



Pedro Grases

Escritos selectos

Índice

Presentación

Prólogo

Criterio de esta selección

I. Humanismo y libertad en la emancipación

La generación de la independencia

(Esquema para una investigación del siglo XVIII venezolano)

La conspiración de Gual y España y el ideario de la independencia

I. La conspiración

1. Las nuevas ideas

2. El plan de la conspiración de Gual y España

3. Textos de la conspiración de Gual y España

4. Confusiones y esclarecimientos

5. Problemas bibliográficos de los Derechos del hombre y del ciudadano con varias máximas republicanas y un discurso preliminar dirigido a los americanos

II. Trascendencia de los textos de la conspiración de Gual y España

A) Planteamiento

B) Los derechos del hombre en los primeros textos legales hispanoamericanos

III. La canción americana

IV. La Carmañola americana

V. Recapitulación

Temas de Francisco de Miranda

- I. La casa de Grafton Street, en Londres
- II. La imprenta de la expedición libertadora
- III. Miranda y Bello
- IV. La biblioteca del Precursor
- V. La historia singular de un libro de la Biblioteca de Miranda

La introducción de la imprenta en Venezuela

La imprenta de Gallaguer y Lamb

Traducciones de interés político-cultural en la época de la independencia de Venezuela

Temas de Andrés Bello

- I. Andrés Bello, humanista liberal
- II. La personalidad de Andrés Bello
- III. La obra literaria de Andrés Bello
- IV. Las aportaciones de Bello en el estudio del Poema del Cid

Temas de Simón Bolívar

- I. Hitos bibliográficos bolivarianos
- II. El carácter hispánico de la emancipación hispanoamericana (12 de octubre de 1982)
- III. Bolívar y Góngora

II. De libros e imprentas

- I. El pleito del lugar de impresión del libro de Cisneros
- II. Calendario manual y Guía universal de forasteros en Venezuela para el año de 1810
(El primer libro impreso en Venezuela)
- III. Impresos de Angostura
 - I. La imprenta de Andrés Roderick
 - II. Una imprenta portátil para Angostura en 1819

III. Repúblicas del siglo XIX

- I. Valentín Espinal (1803-1866)
- II. Fermín Toro (1807-1865)
- III. Juan Vicente González (1810-1866)

IV. Definidores modernos

1. Manuel Segundo Sánchez (1868-1945)
2. Vicente Lecuna (1870-1954)
3. Rómulo Gallegos (1884-1969)
 - I. «La Alborada»
 - II. De la novela en América
 - III. Una carta inédita de Rómulo Gallegos
4. Augusto Mijares (1897-1979)
5. Mariano Picón Salas (1901-1965)
6. Ángel Rosenblat (1902-1984)
7. Eugenio Mendoza (1960-1979)

V. Escarceos de lenguaje

La idea de «Alboroto» en castellano

La obra lexicográfica de Lisandro Alvarado (1858-1929)

Fórmulas de tratamiento en Venezuela en la época de la independencia

La nomenclatura de bailes y canciones de Hispanoamérica

«Galerón» en tierra firme

Liberal

- A) «Liberal», voz hispánica
- B) Algo más sobre «Liberal»

Locha

Nombre de fracción monetaria de Venezuela

Notas lexicológicas

VI. De educación

1. De la intimidad de la enseñanza
(Carta para una revista de ex-alumnos)
2. Palabras en un Coloquio de Humanidades
3. El problema de la investigación humanística en Venezuela
4. En la recepción de premios del Consejo Nacional de Cultura (CONAC)
(Diciembre de 1981)
5. La universidad metropolitana y la educación superior en Venezuela

6. Discurso de inauguración de la «Biblioteca Pedro Grases» en la Universidad Metropolitana de Caracas
7. Tres retratos en una biblioteca

Cronología

Bibliografía

- I. Obras de Pedro Grases. Inventario de contenido
- II. Crítica, libros y folletos
- III. Hemerografía. Selección
- IV. Obras de referencias

Presentación

La tragedia doblemente desastrosa, por guerra y por civil, que sufrió España entre 1936 y 1939, provocó un éxodo de intelectuales hacia las playas americanas. Hombres del más alto mérito intelectual y profesoral, de la manera más inesperada y azarienta, se encontraron de pronto en la necesidad de abandonar lo que había sido el ambiente de su vida y el ámbito de su labor creadora para lanzarse, como inesperados e involuntarios aventureros, a rehacer en los países americanos su vida fecunda.

Científicos de la mayor categoría, pensadores, creadores literarios, profesores de renombre internacional vinieron en esa forma a inventar una experiencia americana, casi de descubrimiento, y a traer a aquella otra parte, mal conocida, de la comunidad lo más valioso y fecundo de la España de su tiempo.

Grandes y no bien reconocidas han sido las consecuencias de esa situación que afectó a tanta gente valiosa. Fue indudablemente un enriquecimiento para la América Española y lo fue también para España. Se echaron las bases fundamentales para la formación de una nueva conciencia viva de la comunidad histórica y cultural, cuyos frutos han sido copiosos y varios y que constituye el comienzo de un nuevo tiempo para la mutua y más profunda

comprensión entre los distintos miembros de la comunidad iberoamericana. En Venezuela, como en tantos otros países americanos, la llegada de esos hombres marcó de inmediato una ampliación del horizonte intelectual y una aceleración de los procesos del saber y el crear.

Entre los peregrinos del dolor de España vino a Venezuela un joven profesor de Letras, hijo histórico del Condado de Barcelona, despierto, activo y desbordante de ganas de hacer. Se llamaba Pedro Grases y venía, acaso sin proponérselo, a constituirse en uno de los mayores servidores intelectuales de Venezuela.

-X-

En todo lo que se relaciona con la historia literaria, la bibliografía, la investigación de fuentes y de autores nacionales se puede hablar sin exageración de la época de antes de Pedro Grases y de la etapa posterior. Es casi imposible estudiar autores y obras del pasado nacional sin tener que recurrir a lo que este hombre infatigable ha encontrado y dicho. Lo que hoy sabemos de Andrés Bello, por ejemplo, se le debe a él en un grado eminente. Durante más de cuatro décadas ha dedicado su esfuerzo, su acuciosidad, su infatigable búsqueda y su seguro criterio al estudio de la obra y de la vida de este gran caraqueño.

La monumental publicación de las Obras Completas de Bello realizada por la Fundación Andrés Bello de Caracas se le debe, en muchas formas, al entusiasmo, al buen criterio y a la inagotable laboriosidad de Pedro Grases. Es una labor ciclópea y asombrosa que por sí sola lo hace acreedor al reconocimiento de todos los interesados en el pasado cultural de nuestra América.

Enfrentarse con Bello y con su vasta y variada obra era ya una empresa desproporcionada. El gran polígrafo, que vino a representar la sabiduría y la conciencia de su tiempo para los hispanoamericanos no dejó campo ni aspecto de la vida cultural del continente que no tocara y en el que no aportara alguna contribución importante. Desde la revaluación del Poema del Cid hasta su admirable y no superada Gramática de la Lengua Castellana, desde su serena obra de poeta culto hasta su periodismo educador y divulgador, desde las ciencias jurídicas hasta la historia, desde el análisis crítico hasta el estudio de la sociedad civil, desde el afán por el buen decir hasta los textos de la legislación, desde la filosofía hasta la ciencia aplicada, la inmensa obra de Bello, dispersa en el tiempo y en el espacio en libros, revistas, periódicos, folletos, actas de Congresos y cartas, era en buena parte un mundo por redescubrir. Hoy, por el contrario, el gran venezolano es uno de los autores mejor estudiados y más completamente conocidos en todo el ámbito de la cultura iberoamericana, gracias a la insigne labor de la Comisión Editora de sus obras, al patrocinio tenaz de Rafael Caldera y, particularmente y en toda justicia, al celo y a la iluminada voluntad de Pedro Grases.

No resultaría descaminado advertir lo mucho de ejemplo e inspiración de Bello que debió actuar, casi inconscientemente, en la vocación de Grases, de no encerrarse en la celda del especialista sino, al contrario, con vocación conquistadora, lanzarse a conocer y dominar todos los campos de la literatura y el pensamiento de esa América Española, tan mal y tan fragmentariamente conocida.

Este libro, que no puede ser otra cosa que un muestrario insuficiente de

la extensión y de la variedad de la obra de Grases, permite darse cuenta de la vastedad y variedad de su estudio y de todo lo que de ese esfuerzo sin tregua ha traído para extender y completar la imagen intelectual y el aporte creador de esta América.

-XI-

La parte relativa a Bello, que no podía faltar, es una sobria y rica elección de todo lo que en una vida ha llegado a conocer y a incorporar definitivamente a la figura de aquel hombre ejemplar, que tanto tiene que enseñar todavía.

Pero la mayor parte del volumen está consagrada a otros personajes y a otros aspectos de la evolución política y cultural de estos pueblos. Estudia, con mucha novedad de criterio y de noticias, la Conspiración de Gual y España y, al través de ella, los orígenes ideológicos de la Independencia. Sobre Miranda ha traído a luz muchos aspectos importantes de su formación intelectual. Sigue la pista a aquella imprenta que vino como nueva arma del espíritu en el sollado del «Leander», a traer a tierra venezolana, con tres siglos de retraso aquello que Bolívar iba a llamar «la artillería del pensamiento». En este aspecto hay que señalar el gran servicio que ha prestado al encontrar y publicar el catálogo de la subasta de la biblioteca que acompañaba a Miranda en Londres en sus últimos tiempos. La lectura de aquellos títulos suscita en todo hombre educado la visión viviente de aquel ser excepcional, héroe de la acción y del espíritu, que pretendió colocar sobre sus hombros el pasado cultural de Occidente para ponerlo al servicio de la creación de una nueva América. También la figura de Bolívar le debe mucha valiosa investigación y hallazgo. Datos nuevos para conocer la historia de la Carta de Jamaica o la elaboración del Discurso de Angostura, entre otras cosas, sin contar su larga colaboración, desde los días de Vicente Lecuna, en la formación y orientación del Archivo del Libertador.

Lo que ha hecho para determinar el sitio de impresión del famoso libro de Cisneros sobre la Venezuela colonial es una ejemplar pesquisa de sabueso del saber, que lo ha llevado con seguro tino detectivesco a descubrir la imprenta de la edición original en España. La risueña sombra de Sherlock Holmes podría decir otra vez: «Elemental, Watson». Una mente tan abierta e inquieta, como la de Grases, no se podía confinar al solo pasado. Con todo lo que de nuevo ha extraído de él, su curiosidad fecunda, y esa especie de necesidad de complementaridad que sienten todos los espíritus elevados; lo ha llevado constantemente a mirar al presente. Hay mucha lección abierta en las páginas que dedica a hombres de las más diversas condiciones. Desde la labor procerca e iluminada del impresor Valentín Espinal, hasta Fermín Toro y Juan Vicente González, hasta los más actuales ejemplos de Manuel Segundo Sánchez, que lo acogió y guió en sus primeros pasos en la bibliografía venezolana, hasta Rómulo Gallegos, Augusto Mijares, Mariano Picón Salas, Ángel Rosenblat, Vicente Lecuna, y ese buen ejemplo de hacedor de cosas que fue Eugenio Mendoza.

-XII-

El resto está dedicado a «Escarceos de Lenguaje» y al inagotable tema de la Educación. Buena muestra de su multiplicidad de intereses. El origen del nombre «liberal», el del galerón o el de la humilde y desaparecida «locha», o el gran tema inagotable y siempre actual de «La idea de

alboroto en Castellano» que tanto puede decir sobre la psicología colectiva de los pueblos de la herencia hispánica.

Es una buena muestra, ciertamente, que debe servir, sobre todo, para que muchos lectores, despierto el apetito de aprender, se lancen a buscar todo el tesoro de información sobre la historia y las ideas que llena la extensa bibliografía de este bibliógrafo que, por amor de los libros, terminó escribiendo una biblioteca propia.

No son unos breves apuntes como éstos los que pueden dar cuenta de la gran obra de Pedro Grases, ella habla por sí sola, y está perpetuamente abierta para todos los que sienten hambre y sed de conocer mejor lo que es, lo que ha sido, de dónde viene y hacia dónde va esto que todavía, después de tantos siglos, carece de nombre pero que existe, y es la Comunidad Iberoamericana.

Arturo Uslar Pietri

Caracas, marzo de 1988

-XIII-

Prólogo

Los años del encuentro

El ocho de agosto de mil novecientos treintaisiete transcurrió en el caliente y entonces pintoresco puerto de La Guayra como cualquier otro día. Desde mucho antes del amanecer, ya el sol anticipaba su cálido recibimiento a los viajeros que llegarían en las naves provenientes de países cuyo legado cultural habíamos venido acogiendo desde remotos tiempos. Dentro de la rutina del día, que nada presagiaba diferente, se produjo el arribo de una nave en cuya gastada proa unas letras com ponían el significativo nombre de «Simón Bolívar». Los hombres de la caleta descargan la mercancía almacenada en sus bodegas, y de los apretados camarotes bajan también los pasajeros con sus fatigas a cuestras. Entre ellos se encontraba Pedro Grases, un profesor y abogado catalán que la crueldad de una guerra civil lanza a nuestras costas. Hubo de abandonar su país natal ante el fracaso de la experiencia republicana, para no doblarse a la amenazante dictadura, y con la ansiedad arrastrada por un exilio que le salió al paso, sin buscarlo, se encontró, repentinamente, en un país que estaba iniciando un lento, inseguro y contradictorio proceso de construcción institucional, y al que se incorporará generosamente, de lleno, sin temores ni reticencias, con toda la pasión y el amor de los hombres nacidos en las tierras mediterráneas.

Años más tarde, cuando ya las raíces son profundas, cuando el arraigo es definitivo, uno de los proyectos en los que ha intervenido desde los primeros momentos de su creación, la Fundación Mendoza publica un libro fundamental, Venezuela moderna, 1926-1976, que coordina Grases, y en el

que colaboran Ramón J. Velásquez, Arístides Calvani, Carlos Rafael Silva y Juan Liscano. En «Aspectos de la evolución política de Venezuela en el último medio siglo», así ve el primero de ellos este período de la historia venezolana:

Empieza el pueblo a caminar, se desatan las lenguas, en los pueblos del interior las multitudes toman justicia por sus propias manos, las playas y -XIV- las calles se llenan de gritos de protesta, de banderas y cartelones y en unas oportunidades la multitud persigue y quiere castigar a los gomecistas, en otras saquean sus casas y destruyen sus haciendas (p. 28).

Años antes, Mariano Picón Salas reúne en un libro de modesta apariencia intitulado 1941, cinco ensayos «sobre pasado y presente de la nación venezolana». A lo largo de escasas ciento cuarenta páginas nuestro ilustre escritor presenta un panorama de lo que ofrecía y lo que se le ofrecía al país en ese momento, después que «la muerte del viejo Dictador abrió el país a las corrientes de la vida moderna». Un año después, de allí el título que era tal vez lo que a Picón Salas más le interesaba destacar, Venezuela asistiría, ya que no participaría directamente, al primer acto de ejercicio democrático, cuando el cinco de mayo de 1941 el Congreso, donde había calificada representación de incipientes organizaciones políticas, procedería a legitimar la elección de un nuevo Presidente de la República. Desde el momento de la desaparición física de Juan Vicente Gómez habían venido ocurriendo hechos significativos, de especial aliento en cuanto a cambios profundos en el sistema político de la nación, y en general, de la forma de vida y las perspectivas futuras del venezolano. A la muerte del Dictador había tomado el poder su Ministro de Guerra, el general Eleazar López Contreras, quien, de acuerdo con el historiador Salcedo-Bastardo «inicia una política creadora, entusiasta y de atención justa y creciente para Venezuela entera».

Faltaba apenas una década para que el siglo que ahora nos agobia consumiera la mitad de sus años útiles, pero Venezuela durante los primeros treinta y seis años de la centuria arrastraba la barbarie que caracterizó nuestro siglo diecinueve, después de la muerte de Bolívar, y que ha permitido especular acerca de la prolongación del ochocientos precisamente hasta la muerte de Gómez, en oposición a quienes piensan que lo que este acontecimiento señala es el comienzo del veinte. Un hecho es incuestionable: mil novecientos treintaiséis es la referencia obligada para el recuento histórico. Economía, educación, sanidad, industria, población, política, todas las actividades que, en su conjunto, constituyen un país, en el caso venezolano no merecen consideración sino después de la muerte de Gómez. Desde estudios de corte y enfoque tradicional hasta renovadores del proceso histórico nacional, sostienen, como ya hemos señalado, que Venezuela entra en el siglo XX y en la historia universal a partir de 1936. Aunque incursionamos en un terreno que no nos es familiar, y aun a riesgo de alguna audacia apreciativa, nos atrevemos a plantear que más que inicio del siglo XX lo que marcó la muerte de Gómez fue el final del siglo XIX. Entre el primero y más difundido -autorizado, sería quizás más apropiado- enfoque y el que, no

sin audacia, nos atrevemos a proponer ahora hay un pequeño matiz que consideramos de alguna importancia, ya que al plantear el énfasis en la prolongación del diecinueve se insiste más en el atraso, en la persistencia, durante los primeros cuarenta años del veinte, de una historia cargada de montoneras, caudillaje, masas iletradas o simplemente analfabetas. Lo que buscamos destacar es, precisamente, -XV- en cuál medida la historia venezolana del mencionado siglo sin hospitales, sin escuelas, sin conciencia de nación se prolonga considerablemente. Mientras otros países americanos no sólo atendían problemas domésticos -como la creación de escuelas y hospitales, precisamente- sino se ocupaban también en adelantar políticas de poblamiento de áreas deshabitadas, nuestra clase dirigente descargaba sus ímpetus creadores en hacer más deshabitada aún la vasta geografía nacional. Entender estos primeros cuarenta años del presente siglo como prolongación del anterior es, aunque se considere una interpretación pesimista, participar de «la Venezuela mestiza surgida de la montonera primitiva, del pueblo sin guía, del estado sin forma que hemos sufrido a través de las crueles guerras inexpiables y las dictaduras de los siglos XIX y XX», como la concebía don Mariano Picón Salas en 1941. Por lo demás, no hemos hecho otra cosa sino tomar prestada la idea. Picón Salas la presenta con su clara prosa en el aludido libro:

Con breves interregnos de civilidad y legalismo que ni alcanzaban a gustarse, se desarrolla así todo un período de nuestra historia social que comenzó en 1858, o acaso mejor en 1848 con la Presidencia de José Tadeo Monagas, para terminar en 1935 con la Presidencia que parecía vitalicia de Juan Vicente Gómez. Interregno trágico de ochentisiete años en que los venezolanos hemos alternativamente peleado o llorado, o bien, porque era menos peligrosa razón de vivir, nos adormecimos en el sopor de una vida material fácil ya que exigía poca cultura y poco bienestar y el trópico regalaba sin esfuerzo sus opimos frutos (p. 68).

En este año de 1988, precisamente cuando se cumple el medio siglo de valiosa y sostenida labor identificadora del pensamiento nacional, encontramos plena vigencia en las palabras iniciales de la Revista Nacional de Cultura. En la presentación del primer número, seguramente escritas por el mismo Picón Salas, su primer Director, leemos:

Cuando en los primeros días de 1936 despertó la conciencia civil venezolana hasta entonces agobiada bajo un pesado silencio político, surgió y se repitió una palabra en que los hombres de Venezuela afirmaron su amor a la tierra, su ansia de recuperar una potente tradición histórica, de abonar y preparar el suelo nativo para una nueva empresa de Cultura y justicia (p. 1).

Es como si el país hubiera necesitado el transcurso de un siglo luego de la muerte de Bolívar para adquirir conciencia de la legitimidad y la adultez de sus actos. Mientras, más tarde o más temprano, otras naciones americanas dan inicio, durante el siglo XIX a la organización de las instituciones básicas, el pueblo venezolano insiste ciegamente en mantener

una forma de vida alejada de la civilización. Un signo, modesto si se quiere, pero de incuestionable relevancia, se encuentra en la prolongada espera antes de la aparición de una literatura nacional, que aunque consciente de su significado no adquiere trascendencia de universalidad hasta transcurridas las tres primeras décadas del nuevo siglo, manteniéndose dentro de los estrechos márgenes de un acentuado y superado criollismo. En este sentido es significativo señalar cómo, a pesar de constituir el modernismo el punto de partida de esa literatura nacional, lo cual significa contemporaneidad y universalidad, la muestra aparece por demás limitada y la huella de muy poca profundidad. Pero sólo con literatura no se construye una nación. Se requiere algo más. Se requiere la voluntad consciente de una decisión colectiva. Cada ciudadano necesita saber que su participación es importante. Y esto es lo que no ocurría en absoluto en la Venezuela anterior a mil novecientos treintiséis, y que en la nación actual sólo ocurre relativamente. País pobre, de poco más de tres millones de habitantes, la azarosa economía se sustentaba en las manos de los escasos intermediarios de la recién descubierta riqueza petrolera. Según autorizadas palabras de Carlos Rafael Silva, recogidas en el «Bosquejo histórico del desenvolvimiento de la economía venezolana en el siglo XX» (en Venezuela Moderna. Medio siglo de historia 1926-1976), el período se caracteriza por una «economía estacionaria y a veces regresiva», en el que hay una «virtual ausencia de la clase media», y la administración de la cosa pública tiene una «orientación semifeudal, en la cual se confundían el manejo de la riqueza nacional y del Erario Público con el peculio personal del gobernante». Por otra parte, el mismo Picón Salas, un año después, en el número seis de la publicación que dirigía sostendrá que estamos ante un país de grandes extensiones, que mantiene una agricultura:

... tosca y rutinaria como el alma rural que la produce. Y nada hacemos reemplazando con el tractor o el arado mecánico los viejos implementos agrícolas si no se transforma fundamentalmente la deprimida existencia material y moral de nuestra masa campesina. En Venezuela ello es una cuestión excepcionalmente grave no sólo por el analfabetismo, la desnutrición, el atraso técnico, la miserable vivienda y los flagelos endémicos que pesan sobre la población agraria sino por el éxodo y el abandono destructor que desde los dos últimos lustros ha comenzado trágicamente en nuestros campos (p. 24).

Tres años después de muerto el Dictador, Arturo Uslar Pietri presentará en el número cuatro de la Revista Nacional de Cultura una apretada síntesis del movimiento cultural de la época:

La cultura ha tenido tan poca función en el curso de nuestra historia porque, mientras la barbarie brotaba de los más profundos cauces autóctonos, lo que llamábamos la cultura era una entelequia inoperante. Era apenas el entendimiento, el refugio, y estoy casi por decir el vicio, de una ínfima minoría, sin capacidad de acción y sin voluntad de comprender. Florecían los filólogos -cuando necesitábamos economistas; teníamos jurisconsultos solemnes, y

faltaba un geógrafo; legiones de poetas y de torrentosos oradores, y ni un geólogo, ni un veterinario, ni un agrónomo, ni un higienista. Mientras el pueblo de Venezuela se desangraba en la guerra civil [...] la clase culta se reunía en el salón de algún antiguo convento para celebrar con frases vacías la designación de uno de los suyos como miembro correspondiente de la Academia Española... (p. 10).

-XVII-

No podía ser diferente el panorama de un país con sesentiséis por ciento de la población en condición de analfabetismo, y ochenta por ciento de la población infantil en edad escolar sin poder asistir a una escuela. En la vasta geografía nacional apenas funcionaban tres liceos y dos universidades, y la inmensa mayoría de los maestros y profesores no eran profesionales preparados para el ejercicio docente sino egresados de otras disciplinas prestados al ejercicio de la docencia. Picón Salas sostiene que «El médico, el abogado, el poeta espontáneo, han solido ser los únicos representantes en nuestra vida cultural». Fue necesario esperar hasta setiembre de 1939 para que se creara, bajo la Presidencia de Eleazar López Contreras el Instituto Pedagógico Nacional. Mientras tanto, en una «Encuesta sobre educación» asienta Uslar:

La falta de actualidad es el más tremendo cargo que contra la educación venezolana puede formularse, casi hasta nuestros días, con entera justicia. No sólo el anacronismo en el tiempo, ya bastante grave, sino la inoperancia en el espacio, mucho peor. Salvo las escuetas y rápidas referencias a la historia nacional, convertidas en fechas muertas o rimbombantes fastos, y a la geografía, transformada en un catálogo estático de jurisdicciones políticas, nuestra enseñanza ignora a Venezuela.

(RNC 4, p. 10)

Profundo y extremo desaliento, por decir lo menos, cuando casi medio siglo después la situación de la instrucción, sin duda mejorada, permite que se la enjuicie con palabras similares. Más optimista y generoso aparece Mariano Picón-Salas cuando tres meses después, en abril del mismo año, en un ensayo intitulado «Destino y educación venezolana» considera que:

... desde hace tres años ha penetrado en nuestro país al romperse con la dictadura gomecista aquel muro de silencio y mentira que gravitaba sobre la vida nacional, una profunda emoción educativa.

(RNC 6, p. 22)

Las nuevas tierras

Acercarse al tema «América», en especial si no hay un amplio conocimiento de la disciplina histórica, comporta riesgos que pueden costar caro, sobre todo en los días que corren cuando hablar del Nuevo Mundo implica, aunque no se quiera, una toma de posición. Aun cuando la inocencia no salva, facilita atrevimientos que, cuando están sustentados en posiciones de inconfundible buena fe, permiten desarrollar los propios puntos de vista con todo el arrojo de quien no conoce el peligro. Ayer, vastas extensiones del orbe eran desconocidas, y cuando el hombre europeo supo de ellas por vez primera se consideró durante siglos que había «descubierto» una porción del mundo, poblado por gente salvaje a la que era preciso educar, en la más amplia acepción, para incorporarla a una civilización que se consideraba superior. Españoles y portugueses principalmente, pero también ingleses y franceses, amén de algún afortunado navegante italiano, se desbordaron hacia un nuevo mundo que apreciaron estaban descubriendo y al que decidieron conquistar y colonizar, -XVIII- es decir dominar y sojuzgar, si era necesario por las armas, hacer que se pareciera lo más posible al mundo de donde procedían. El enfoque ha variado, especialmente en los últimos años, y ya no es posible mantener impunemente la anterior afirmación. Y aunque no hay respuesta clara y definida, hoy se habla de encuentro de civilizaciones, o se pregunta ¿quién fue el descubierta? Pero no está en correspondencia con nuestros objetivos profundizar en un planteamiento que no parece tener fin. Descubierta o encontrada, lo que interesa en este momento es destacar la fascinación que las nuevas tierras ejercieron sobre los hombres del viejo continente; fascinación que no ha cesado, sino que ahora se manifiesta de manera diferente, cambiando el descubrimiento de riquezas por la búsqueda de sosiego espiritual y de una nueva forma de vida. Pedro Grases, viajero recién llegado, no escapó al hecho común:

Vivía encandilado con mi descubrimiento de América. Probablemente, si no todos, la gran mayoría de los emigrados a tierras colombinas, ignorábamos cómo eran estos países a donde nos condujo el azar. Tengo muy presente la indignación (hasta vergüenza) que sentía porque no se nos hubiese explicado en nuestros estudios anteriores en España, la existencia de pueblos y naciones tan cercanos a nosotros. Solía yo decir que ni en primaria, ni en los seis años de secundaria, ni en los cinco de universidad, ni en posgrado, se me había abierto los ojos para saber de un mundo de gentes americanas, como las que encontré en Venezuela.

(Obras 1, p. 25)

En un artículo publicado originalmente en El Universal, con motivo de la aparición de Doña Bárbara, que se transcribe en este volumen, Pedro Sotillo se refiere a la «maravillosa epopeya de la llanura contra el hombre». Pues bien, vivir América implica una postura semejante; implica ser testigo diario de la permanente epopeya de la naturaleza, que algunas

veces va en detrimento de la capacidad creadora del hombre cuando se expresa por medio de esa riqueza natural y espontánea que permite casi no tener que trabajar para que brote la simiente, mientras el fruto se encuentra durante todo el año al alcance de la mano, y el «jefe altanero / de la espigada tribu, hincha su grano» hasta en la reseca y abandonada tierra al borde de la ruidosa autopista o en medio mismo del tráfico capitalino, mientras el banano cuaja y larga sus hijos hasta en reducidas macetas de las terrazas de las nuevas residencias urbanas. Quinientos años después de su arribo a las nuevas costas, el hombre europeo sigue siendo susceptible de aquella fascinación, con menor curiosidad, tal vez, pero buscando siempre la nueva vida, la segunda patria, lo que no se ha hecho. Salvo en los casos de las ciudades con un desarrollo incontrolado -São Paulo, Buenos Aires, Ciudad de México- América sigue siendo el continente a poblar, y con ello continúa ofreciendo la generosa oportunidad para quien esté en disposición de entrega. A pesar de la explotación insensata e irracional de sus riquezas mineras, el subsuelo americano está lleno todavía de bienes, algunos preciosos, otros no tanto, de inacabable disfrute, a pesar de la continuada irracionalidad de su explotación y de que no siempre ésta -XIX- se traduce en felicidad y bienestar para los pueblos, como en el caso del petróleo, a propósito del cual Picón Salas escribía en el número seis de la Revista Nacional de Cultura:

Las industrias extractivas del subsuelo que han alcanzado con técnicas y capitales extranjeros un desarrollo vertiginoso en los últimos diez años, están produciendo en Venezuela un trastorno social semejante al que ocurriera en la Inglaterra de los primeros lustros del siglo XIX cuando el nacimiento de la economía industrial atraía y hacinaba en las ciudades nuevas cubiertas de humo, en miserables barriadas proletarias, una masa rural que había perdido su sano contacto con la tierra (p. 24).

Dos años después de su llegada a Caracas, cuando todavía no conocía la extensa geografía nacional, Grases decidió gastarse todos los ahorros que había logrado hasta ese momento en la venta de máquinas para escribir -su primer brevísimo trabajo- y en sus clases en diferentes institutos educacionales. Ochocientos dólares fueron estirados para darle la vuelta al Nuevo Mundo:

... vi a Cartagena, que me encandiló con su majestad... los días de Lima provocaron en mi ánimo la más viva reacción de admiración... Santiago de Chile fue otra revelación... el vuelo a Buenos Aires era en 1939 una real aventura, compensada por la contemplación del Aconcagua... Río de Janeiro y São Paulo dos urbes que daban el nivel de un imperio...

(Obras 1, p. 335)

Sin pretender asimilar estas líneas a las descripciones de los antiguos viajeros de Indias, como seguramente tampoco fue objetivo de Grases al

describir estos comentarios, más bien de corte familiar, de nostálgico recuerdo de sus primeros años en América, es indudable que al hacerlo está expresando la misma emoción producida en aquéllos, ante la visión de las nuevas tierras.

Abandonar el país de origen, no saber cuándo se volverían a contemplar los paisajes de la infancia y juventud, si es que acaso tal acontecimiento podría ocurrir, someterse al traumático y desgarrador proceso del desarraigo, implica algo más que entrega al proceso de adaptación, fácil de decir, difícil de cumplir. El lugar común de las anteriores líneas pudiera adquirir incuestionado valor cuando el proceso forma parte del cotidiano quehacer, cuando se han vivido y padecido años significativos, que no se pueden borrar con la mera superposición de diferentes paisajes o nuevas y preciosas amistades. El desarraigo es sustituido por la ilusión de la nueva vida, que en el caso de Grases fue gratificadora, pero la incertidumbre de los primeros días era tan grande que hacía difícil el camino. Desconsuelo y nostalgia, mucha nostalgia, ha debido entorpecer el alma durante los primeros días en el nuevo suelo. No es fácil asumir, ahora, como hecho cumplido que en esta Tierra de Gracia estaba el futuro y que, cortadas las amarras, la única alternativa era ponerse a trabajar, ni siquiera en lo que se quería y se sabía hacer, escribir y enseñar, sino vendiendo máquinas. Verlo con la perspectiva actual, superados los obstáculos, aliviados los dolores, llenados los vacíos, calmadas las angustias, con la alegría y el consuelo -XX- de los nietos, es como hacer trampa, es como engañar a la propia vida, al convertir un futuro incierto en moldeado y estable pasado.

Venezuela es su canción

En la evaluación que generalmente se hace de los problemas que agobian al país durante los últimos años, hay una tendencia general a dirigir la mirada principalmente hacia los aspectos económicos, como si todo el mal residiera en la balanza de pagos, el precio del petróleo, el incremento de las exportaciones no tradicionales o el mercado cambiario. Es indudable la gran importancia que revisten estas cuestiones en la marcha de las naciones, industrializadas o en proceso de desarrollo industrial, y es natural que la evolución del mundo tienda a colocar en primer lugar valores de este carácter al emitir juicios sobre el estado de una comunidad. Sería absurdo y anacrónico pretender que al enjuiciar la actual crisis por la que atraviesa Venezuela se estuviera en capacidad de obviar tales factores. Sin embargo, aun a riesgo de ser, precisamente, anacrónicos, creemos firmemente que dirigir la atención exclusivamente hacia el mundo de las finanzas en la búsqueda de soluciones taumatúrgicas a nuestros males es, por lo menos, enfocar tan sólo una parte de esa crisis que hoy se manifiesta en la descompuesta estructura familiar, en la desorientada educación, en una actuación política dirigida a la solución improvisada, de cuestiones inmediatas, en la impúdica avidez hacia la

riqueza, en la corrupción, en la falta de objetivos claros y definidos por parte de la llamada clase dirigente que se preocupa más por una buena ubicación en los diferentes niveles del poder que en las posibilidades de realizar un trabajo que rinda beneficios para el país, en lo que sin ninguna timidez ni rubor nos permitimos considerar la falta de amor por Venezuela. Es una minoría notable la que manifiesta conciencia por los males que agobian al país. No quiero decir que sean pocos los que padecen los efectos de la falta de amor de la clase dirigente, pero es que la culpa de todo no es lógico atribuirla sólo a ésta, porque también por debajo de ella hay muchos venezolanos que sólo buscan medrar y vivir del medro. Junto a los nativos están los extranjeros, los que se diferencian de ellos por el solo hecho de haber nacido en otros lares, y entre los cuales encontramos muchos confundidos con aquéllos en la búsqueda de la riqueza fácil, sin importar los medros ni los daños. Pero también hay otros con clara conciencia de los males, que aman a Venezuela como amaron o siguen amando sus tierras de origen. Conozco varios, pero sólo en dos de ellos he visto el dolor aflorar con la fuerza de lo incontenible, la frustración que deja la impotencia, el anhelo por lo que parece imposible, la pasión de la venezolanidad. De uno de ellos no viene al caso su mención en esta oportunidad. El otro es Pedro Grases. Más que español, catalán en toda su dimensión, expresa hacia su nueva patria tanto dolor por los desatinos o tanta emoción por los aciertos como el que más.

-XXI-

Entre los muchos libros de Grases que han visto la luz pública con el aporte único de su peculio personal, hay uno que se destaca por su hermosa intimidad venezolanista. Me refiero a Digo mi canción a quien conmigo va -publicado en 1974-, del que se recogen acá varias páginas, y al que forzosamente, en razón de su intrínseca hermosura, haremos referencia más de una vez en este Prólogo. Pero entre los ensayos que hubieron de quedar fuera, por comprensibles razones de espacio, queremos destacar el que dedica a la memoria del crítico alemán Ulrich Leo, bajo el expresivo título «La difícil emigración» originalmente escrito como Prólogo a la reedición de Rómulo Gallegos. Estudio sobre el arte de novelar. En las entrelíneas de este ensayo creemos encontrar una intención que trasciende los límites del comentario a la vida y la obra de Ulrich Leo. Aunque la vida de ambos discurrió por diferentes caminos, se nos ocurre que hay como un deseo escondido, una sutil inclinación por parte de Grases para verse reflejado en las circunstancias que lo llevan a interpretar de esa manera los episodios de la vida de Leo. Grases destaca con ahínco el venezolanismo que se creó en el alma de Leo durante los ocho años de permanencia entre nosotros, desde 1938 hasta 1945, que se expresa con mayor fuerza al abandonar el país:

En 1945, decidió Leo trasladarse, con su familia, a Estados Unidos, como profesor en Oskaloosa (Iowa), donde comenzó el proceso de intensa añoranza de su Venezuela, que me consta se llevó prendida en el alma. La correspondencia desde este tiempo hasta el fin de sus días es un canto de nostalgia a la tierra que se convirtió en solar de sus amores.

(Obras 7, p. 270)

Por demás significativo es el hecho de que por encima de la exégesis del pensamiento crítico o la exposición de la metodología de Leo, en este corto estudio conmemorativo de su presencia en Venezuela, Grases no olvide la dedicatoria del crítico alemán a otro de sus libros, Interpretaciones hispanoamericanas. «Venezuela si hubiera querido, habría tenido en mí un hijo».

No solamente en el mundo hispanoparlante sino en el de los hispanistas de otras lenguas, los trabajos de Pedro Grases son reconocidos gracias a la autoridad que le confieren la seriedad metodológica de las investigaciones, el rigor de los juicios y el enfoque globalizador de la cuestión tratada. Cualquier docente, investigador o estudioso interesado en la historiografía venezolana así como en la historia de la cultura en Venezuela o en Latinoamérica, tendrá forzosamente que remitirse en algún momento a Pedro Grases. Larga sería la lista para quien se propusiera hacer un recuento o seguimiento de los juicios emitidos por autorizados escritores venezolanos sobre su trabajo. En 1962 aparece el ensayo de Juan Liscano, intitulado «Ciento cincuenta años de cultura venezolana», -XXII- publicado en el volumen Venezuela independiente 1810-1960, donde el serio analista de la historia cultural venezolana considera que:

Gracias a Grases, hemos vuelto a leer a García de Sena, a Simón Rodríguez, a Juan Germán Roscio, a Tomás Lander, a Fermín Toro, a Baralt. Gracias a él, Bello adquirió contemporaneidad. Gracias a su acuciosidad se han creado fuentes bibliográficas que facilitan cualquier tipo de indagación en campos de estudio de la literatura, del 19 de abril, de la Independencia, y de los orígenes de la Emancipación, [...] sobre el Primer libro impreso en Venezuela, sobre las traducciones de obras que influyeron en el proceso de la Independencia (p. 618).

El agudo espíritu crítico de Guillermo Sucre respalda la anterior apreciación de Liscano, con estas palabras:

Con la discreción cervantina que exalta en uno de sus libros y que rige también toda su vida, Grases ha sentado las bases de una historia de la cultura venezolana. Habría que mencionar tan sólo las ediciones que ha realizado de las obras de Bello, Baralt, Codazzi, Roscio, las colecciones que ha dirigido como el Pensamiento Político Venezolano del Siglo XIX, los repertorios bibliográficos y compilaciones que ha preparado, además de los ensayos y prólogos que ha escrito, para darse cuenta de este hecho.

(Imagen, 25, mayo 1968)

En opinión del historiador y sociólogo Augusto Mijares, la obra de Pedro

Grases es insustituible:

Digámoslo de una vez y categóricamente: en la actualidad ninguna obra histórica de alguna importancia puede escribirse entre nosotros sin recurrir a los estudios documentales y bibliográficos de Pedro Grases.

(El Nacional, 9-8-65).

Y en la oportunidad de presentar a nuestro investigador en la Asociación Cultural Humboldt, Ramón J. Velásquez lo considera continuador de Manuel Segundo Sánchez y de Adolfo Ernst, y se refiere a la Venezuela totalmente desconocida que Grases descubrió para los venezolanos letrados, gracias a su profundo amor por el país de adopción y «el deseo de desentrañar las grandes líneas de la trayectoria venezolana».

En posteriores páginas de esta introducción comentaremos aquellos estudios que nos parecen más significativos, entre los cuales citaremos algunos no incorporados a esta Selección, pero ahora queremos resaltar un aspecto que consideramos de especial significación. No es apropiado limitar el enjuiciamiento de la obra de Grases a sus escritos, olvidando al hombre, a su actividad en las diversas manifestaciones de la cultura en Venezuela, en las que le ha tocado intervenir, y que nos permiten conocer e interpretar situaciones de su vida que consideramos importantes para mejor comprender su pensamiento. El desarrollo de nuevas metodologías hacen que un planteamiento de esta índole presente visos de anacronismo, que aceptamos sin discusión en la medida en que dentro de esa lectura se pretendía fundamentar todo un enfoque a través del -XXIII- deformado cristal de la anécdota sobre la que se buscaba explicar, de la manera más fácil posible, una determinada posición del escritor. Tanto la historiografía como la crítica literaria en Venezuela están llenas de trabajos sustentados en estructuras anecdóticas vacías de un verdadero contenido o de simples reflexiones acerca del hecho histórico o del análisis crítico. En la bibliografía del siglo XIX se repiten a menudo casos como el señalado. Por ello, no querríamos siquiera plantear la posibilidad de fundamentar un comentario, en el lugar común de «el hombre y su obra», que sería motivo de forzada condena de acuerdo con el enfoque de las actuales metodologías interpretativas. En el caso de Pedro Grases consideramos ineludible una referencia en este sentido para mejor exponer esa otra parte oculta, no mostrada. Pero lo queremos hacer no en su estricto contenido biográfico sino como sustento, precisamente de la obra escrita. Eludir la acusación o condena que se nos pudiera lanzar por temor al lugar común es otra manera más de escamotear el verdadero compromiso. Desatender o menospreciar este aspecto equivaldría a olvidar la nobleza y la entrega de toda una vida dedicada generosamente a transmitir experiencia y a compartir conocimientos acerca de la historia venezolana, y que durante los treinta y tantos años de tránsito conjunto nos han permitido apreciar la diferencia entre una comunicación limitada al trato enseñanza-aprendizaje y la capacidad de transmitir lo que en el lenguaje de Simón Rodríguez se llamaría lecciones de vida. Cuando revisamos la obra

escrita de Grases, nos percatamos que por encima de ella se yergue la figura de un humanista que anhela respaldar con los hechos cuanto ha trazado con la pluma. Parece indudable que para comentar o glosar la obra escrita de un investigador es necesario abordarla atendiendo a normales exigencias metodológicas basadas en la más estricta objetividad, destacando sus valores, señalando sus fallas, realizando, en fin, un acabado trabajo crítico. En el caso que nos ocupa, podemos acercarnos a las páginas del escritor despojados de emoción, con la objetividad como único instrumento, pero apenas nos adentramos en su trabajo nos va envolviendo el calor de una fuerza humana que se está expresando permanentemente en cualquiera de los temas o de los personajes. Equivoca completamente el objetivo quien pretenda una lectura de la obra de Grases despojada de emoción. Seguramente esta apreciación nuestra es esencialmente contradictoria, y niega, por ende, la que alguien podría considerar condición básica de un historiador. Esto nos sugiere otra consideración, cual es la de que Grases más que historiador sea un hombre que descubre el pasado a partir de una documentación. En lo que acabamos de decir podría verse un simple juego de palabras, pero no hay tal. Y es así por la manera misma como Grases enfrenta ese descubrimiento, por el manejo de la documentación, por la participación humana en la escueta identificación histórica.

En cualquier área de la obra escrita de Grases encontramos un respaldo proveniente de una manera de concebir la vida, poco común en el quehacer intelectual; mucho más raro en el ejercicio historiográfico -XXIV- que por las exigencias de permanente objetividad empujan hacia zonas de frialdad e insensibilidad que deforman la natural espiritualidad del hombre.

Dieciséis gruesos volúmenes conforman la obra escrita de Pedro Grases, de la que en este libro presentamos una condensada selección de los más representativos trabajos desarrollados durante cincuenta años de sostenida labor. Son páginas dedicadas a hombres y temas fundamentales en la formación de los pueblos y las naciones de Hispanoamérica, en especial aquellos que tienen relación con la obra de Andrés Bello y Simón Bolívar, el Humanista y el Libertador, el civilista y el guerrero. Junto a ellos, temas que ayudan a comprender mejor el proceso independentista y civilizador emprendido por toda una generación que tuvo en estos dos hombres sus mejores representantes. Bastaría consultar el volumen quince, dedicado al Índice Acumulativo para valorar debidamente la significación de la obra de Grases al presentarse ante nuestra atención la gran amplitud de temas tratados y la inmensa variedad de personajes y figuras claves en la historia de Hispanoamérica. No creemos exagerado conceder a este volumen vida propia, independiente de los anteriores. El tomo quince es de por sí una indispensable herramienta que no puede faltar en cualquier biblioteca bien sea de pública consulta u organizada por el estudioso para su utilización particular. No es sólo el índice de la obra de un autor. Es, principalmente, un índice para mejor estudiar el proceso de formación de un pueblo.

Aunque no es hombre que niegue el goce pleno de la vida -sería imposible en un catalán tropicalizado- don Pedro Grases encaja a la perfección en lo

que entendemos como un scholar, y para mayor contradicción -por su catalanidad, nos permitimos decir- con apariencia de scholar británico. Disciplina invariable y memoria a toda prueba son dos de los primeros atributos que los años no han podido cambiar; pero también lo adornan vastedad y profundidad de conocimientos sin llegar a la insensible erudición; es indeclinable en la fidelidad a los principios que él mismo se ha impuesto, desde los conceptuales hasta en el modo de vestir. Pero antes que esto, es un hombre que comunica. Más que obra de intelectual -que lo es- la voluminosa obra de Pedro Grases trasciende el objetivo primordial y natural de todo escritor, cual es mostrar su pensamiento, comunicarse con sus lectores y escuchas, Grases agrega a este objetivo un afán: el de transmitir sus conocimientos con sentido de enseñanza. De allí que se dedicara a los temas de la formación de una nacionalidad, que no le era propia de origen pero que hizo suya, no por conveniencia o decisión particular o familiar sino por plena identificación.

La condición de español en América -y en Venezuela, patria de Bolívar y Bello, para mayor precisión- confiere a la obra de Grases un significado que sería insensato desestimar al tomar en cuenta que sus dos grandes temas son la Emancipación y Andrés Bello. El primero no -XXV- es otra cosa sino la lucha que Bolívar encabeza contra el dominio español.

Adentrarse Grases en su estudio representa, en cierta forma, una manera de redefinirse como investigador del proceso histórico. El segundo gran tema, además del aporte específico en el esclarecimiento de la obra del primer humanista de América, que permite afirmar a Uslar Pietri que cuanto «hoy sabemos de Andrés Bello [...] se le debe a él en un grado eminente», es también una identificación con una vida y un destino americanos. El azar, como él mismo lo dice -o un extraño destino, quizás- hace que, una vez en estas tierras le sea imposible sustraerse al enorme poder de atracción de las dos más importantes personalidades americanas.

En las líneas introductorias que Grases escribió para esta selección, se expresa un concepto del trabajo intelectual que va más allá de la mera explicación de los criterios que privaron para organizar la muestra de escritos. Me refiero a lo que considero un escondido complejo de «no escritor». Grases confiesa que en su trabajo se hacen evidentes unas limitaciones producto de actividades carentes de «cualidades que dan rango estético», por lo que su prosa carece de atractivo para el lector moderno. Sin entrar a considerar la validez de la relatividad de lo que puede ser o no «atractivo» para un lector de nuestros días, pero tomándolo en su sentido más común creemos que a Grases le asiste la más completa razón: su prosa carece de atractivo. Pero es así en la medida en que fundamenta el valor o la trascendencia de su trabajo a partir de un proceso comparativo con «los nombres de famosos artistas en la creación literaria».

Indudablemente, la lectura de *El reino de este mundo*, el *Responso a Verlaine* o *Rayuela* guardan más escondidos placeres que la igualdad temática de los dos volúmenes de las Investigaciones bibliográficas, la documentación contenida en *Materiales para la historia del periodismo en Venezuela* o la historia de nuestro primer pleito bibliográfico, contenido en *La descripción exacta de la Provincia de Benezuela*, de José Luis de Cisneros, que Grases aclara definitivamente, después de una investigación que debería considerarse modelo de manejo de datos documentales. En lo que

yerra Grases es en plantear el asunto en los términos vistos. La mayor o menor importancia de los escritos de Grases no se encuentra en el mayor o menor atractivo de una prosa que no ha sido hecha para agradar sino que se explica por la capacidad que tenga para convencer y enseñar, porque ha sido concebida como un instrumento para mejor conocer el pasado de un pueblo. El valor de los escritos de Grases no se encuentra en la comparación con escritores que manejan el lenguaje con finalidad artística, creando mundos, seres, situaciones y emociones; o bien hombres que buscan en la palabra una vía de comunicación para expresar ideas, conceptos, imágenes del mundo donde cada uno está inserto. Narradores y ensayistas transitan vías diferentes a las de los investigadores, para quienes el acto de escribir no requiere de la emoción, porque no contiene sentimientos, y en consecuencia no la expresa. Lo que se destaca es el apoyo referencial, la validez del documento, la irrefutable riqueza bibliográfica, que son las virtudes del trabajo que Grases ha venido -XXVI- realizando en nuestro país durante medio siglo cumplido. Y si avanzamos en este campo, con todo el respeto a ilustres nombres del pasado, el aporte metodológico de la obra de Grases es fundamental a la hora de hacer el balance de los estudios sobre temas y hombres venezolanos entre fines del siglo XVIII y nuestros días.

Estudios sobre Andrés Bello

Los dos primeros tomos de las Obras de Pedro Grases -un mil doscientas páginas, en total- contienen exclusivamente estudios sobre el legado intelectual de Andrés Bello, pero es conveniente advertir que no están allí reunidos los resultados de todas las investigaciones de Grases sobre nuestro gran pensador aunque en su conjunto podrían considerarse, quizás, los más importantes. En razón del ordenamiento por materia, que parece acomodarse más a la orientación que el autor imprime a la colección, en diferentes tomos de sus Obras don Pedro dará cabida también a otros escritos que, por guardar relación con temas disímiles -imprensa y bibliografía, por ejemplo- encuentran en éstos posiblemente, más lógica ubicación que en los tomos dedicados al humanista.

En el «Prólogo» a Maestros y amigos, volumen séptimo de sus Obras, Pedro Grases se atreve a lanzar una afirmación tan cargada de riesgosa ingenuidad que sorprende en un hombre de su condición y experiencia, aunque tal vez por ello mismo le hace honor. De la manera más clara y directa -abrupta, preferiría quizá algún perfeccionista- asienta haber nacido para tener amigos. En verdad, si leemos con detenimiento y fijamos la atención en el texto, la expresión de Grases no es generalizadora ni definitiva, pues más que exponer una realidad expresa un deseo, un pensamiento, mejor: «Pienso, a veces, que he nacido para tener amigos». Es así como se lee textualmente, lo cual quiere decir que él piensa también que, a veces por lo menos, puede no tener amigos. Y es eso lo que ha ocurrido por su apasionada entrega, por la manera como ha profundizado en

la obra del humanista. Antes de Grases, la difundida imagen que se tenía de Bello era la de un gramático, ni siquiera «el» gramático, que había escrito poesía de corte neoclásico, de escaso aliento y mínima inspiración; se le conocía también por la autoría del Código Civil de Chile, que para algunos constituía más bien motivo de oprobio que de orgullo pues se le consideraba muestra de su alejamiento del país de origen; por otra parte, a sus estudios filosóficos no se les confería mayor originalidad. En resumen, la obra de Andrés Bello no era suficientemente estimada.

No en comprometedoras páginas, que a tanto no ha llegado el atrevimiento, pero sí en conversaciones académicas, durante algún tiempo se estuvo repitiendo una apreciación que no podemos menos que considerar inexacta e injusta, para decirlo de la manera menos ofensiva posible: Pedro Grases se apropió de Andrés Bello, y lo ha venido exprimiendo durante años. Por supuesto, lo que se ha querido -XXVII- decir no es que Grases le ha dedicado cincuenta fecundos años de su vida, porque si así fuera la arbitraria apreciación habría sido expresada sin ambages. Lo que se ha querido es enturbiar la acción venezolanista de Grases, desvalorizar su trabajo de rescate bellista por su condición de «reencauchado» como él mismo la llama. Otros hubieran podido realizar esa labor, pero no la cumplieron. Es decir, a otros hubiera podido caber la gloria de, finalmente, valorizar debidamente la obra del ilustre humanista venezolano. Pero no fue así. Unos, por falta de interés; muchos, desafortunadamente, por su identificación con la calumnia; otros, por complejo antivenezolano, porque no les cabía el humanista en su estrechez mental; otros, por simple ignorancia, por la inexplicable razón de que desconocían la proyección de la labor de Bello; y así, se podría prolongar un elenco que no es otra cosa sino una larga demostración de flojera. Aunque en otro contexto, y en relación con diferente temática, pero muy a propósito de la anterior apreciación, queremos traer a colación lo que ya decía Rómulo Betancourt, cuando en el «Prólogo» a *Latifundio*, de Miguel Acosta Saignes ponía de relieve «La tendencia tropical a la pereza, a la ociosidad mental», cuando se refería a la inclinación venezolana a aceptar lo que viene de afuera, antes de crear un producto propio, pues «le resulta más cómodo rumiar la fórmula europea, antes que luchar a brazo partido con nuestra realidad y desentrañarle su contenido». Con la figura y el pensamiento de Andrés Bello ocurría lo mismo. De afuera recibíamos todo preparado. El humanista conocido era el que habían estudiado en otras latitudes, y lo tomábamos como nos lo ofrecían. Pero Grases comenzó desde cero y nos presentó otra figura, una propia y nueva, diferente, completa. Desde los primeros años de su llegada a Caracas, Grases comenzó a trabajar el tema Andrés Bello y, sin descanso, lo ha continuado haciendo ininterrumpidamente hasta nuestros días. Es más, no creo que haya dejado transcurrir veinticuatro horas sin dedicarle tiempo y pensamiento a la figura, la vida o la obra del humanista. «Había empezado a aprender quién había sido Bello, en mis días de Caracas, desde 1937, pero tenía de él simples noticias primarias y poco precisas». Es una confesión importante, que va más allá de una honesta declaración de poca familiaridad o escaso conocimiento, si tomamos en cuenta que Grases la escribe en 1979, es decir, cuando ya el tema no le guarda mayores secretos, cuando ya la

figura de Bello se ha metido tan profundamente en su vida que casi se la tropieza en el dormitorio o en el atillo de la biblioteca de su residencia caraqueña, cuando se encuentra casi concluido el plan editorial de la Comisión Editora de las Obras Completas de Andrés Bello, que se había iniciado en 1951 con los volúmenes III, Filosofía, y IV, Gramática. Pero hay otro aspecto que es preciso destacar en las palabras de Grases que acabamos de transcribir, por cuanto ponen de relieve una situación por demás desalentadora, debido a la escasa atención que en el país natal se le había concedido al insigne humanista, como bien lo demuestran las siguientes palabras de Mariano Picón Salas. Publicadas hace cincuenta años, en el número 6 de la Revista Nacional de Cultura:

-XXVIII- Siendo uno de los hombres de mayor dimensión que dio nuestra República, nosotros no conocemos a don Andrés Bello sino a través del muro aislador de sus gramáticas y de sus odas neoclásicas donde dejó, fuera de uno que otro cuadrito delicioso, mucho de aquella divagación erudita -y por lo tanto muy poco poética- cuyo modelo había dado el aburridísimo Delille de 'Los Jardines'. [...] Muchos venezolanos que no lo estudiaron, consideran a don Andrés como el primero y más notable de aquellos «académicos correspondientes» que en nuestra América tuvieron el monopolio de los versos tediosos; los que cantaban a la vacuna, a la lengua castellana, al cultivo del trigo o del maíz o al progreso del siglo XIX... (p. 26).

Durante el viaje que Pedro Grases emprende en 1939 por los países de América del Sur, en la calle San Diego, de Santiago de Chile, pierde el juicio con las librerías de ocasión que ofrecían libros usados, según él de segunda y hasta de novena mano: «Allí tropecé con las Obras Completas de Andrés Bello, en la edición chilena, y en particular con el tomo segundo, contentivo de la edición del Poema del Cid» sobre el que Bello estuvo trabajando desde sus años londinenses, pero que no pudo ver editado antes de morir. Este tomo, confiesa Grases, no sólo fue una «revelación auténtica» sino que «sacudió fuertemente» su ánimo.

Los primeros frutos de la dedicación de Pedro Grases a la figura y obra de don Andrés Bello aparecen, entonces, a su regreso de este viaje cuando, con motivo de la Exposición del libro venezolano, realiza una edición conmemorativa del Discurso inaugural de la Universidad de Chile. Pero es en 1941 cuando en el Boletín de la Academia Venezolana Correspondiente de la Española se publica el primer trabajo relevante, «Don Andrés Bello y los estudios cidianos», que pasará a integrar el capítulo III del libro La épica castellana y los estudios de Andrés Bello sobre el Poema del Cid, con el que en 1953 obtiene el «Premio Andrés Bello».

Seis años después de su arribo al país ha avanzado tanto en el conocimiento de la trayectoria y la trascendencia de la obra de Bello que se encuentra en condiciones de apreciar la calidad y magnitud de los estudios sobre las etapas de Caracas, Londres y Santiago, pudiendo así referirse al exhaustivo conocimiento de la última, gracias sobre todo a los estudios de los hermanos Amunátegui, mientras consideraba inabordable el ciclo londinense a pesar de que «es un tema tentador y sugerente para

el estudio que algún día habrá de hacerse». Estas consideraciones están contenidas en «La singular historia de un drama y un soneto de Andrés Bello» en cuyas breves páginas encontramos además importantes apreciaciones sobre un período durante el cual es «signo y médula» de la cultura en Venezuela, por lo que representa «un papel de primer orden». Este ciclo caraqueño de Bello «ofrece espléndidas perspectivas al investigador» debido al convencimiento que tiene de que «está por hacerse la interpretación a fondo de la vida de Bello en los últimos años del siglo XVIII y en los diez primeros del XIX», labor que en ese entonces no había sido emprendida con la tenacidad y rigor requeridos, -XXIX- pero que el tiempo ha ido estimulando -adelanto en los estudios, mejor organización de archivos y bibliotecas, conciencia y profesionalización del investigador- como se revela en tantos escritos referidos al período mencionado, aparecidos en los últimos cuarenta años y de los que una buena muestra se encuentra en los volúmenes publicados por la Fundación La Casa de Bello, con motivo del Bicentenario del nacimiento de don Andrés Bello. A propósito de este trabajo de Grases vale la pena recordar aquí una anécdota que revela cuán lejos en el tiempo y cuán profunda es la permanente admiración de Grases hacia la obra de nuestro pensador, aunque se trata de un episodio interno, que hoy tal vez no iría más allá de la reseña periodística, pequeño por tanto, pero de indudable significación en la historia del Instituto Pedagógico Nacional, como se llamaba entonces el actual Instituto Universitario Pedagógico, integrado en fecha reciente a la Universidad Pedagógica Libertador. Un grupo de profesores, bajo la emocionada inspiración de don Pedro, fueron dándole cuerpo a la idea de rendir un homenaje perenne a la memoria de Andrés Bello. La idea se convirtió en realidad y se erigió así, en el patio principal, a la entrada del viejo edificio sede, un busto del humanista, costado en parte con los fondos recabados de la venta del opúsculo de Grases sobre el drama perdido y el soneto a la victoria de Bailén, al significativo precio de dos bolívares por ejemplar. En un breve recuento histórico que Humberto Parodi Alistier publica en 1986 (El Instituto Pedagógico. Fundación y trayectoria), rememora esos momentos:

A principios de 1943 se lanzaron las ideas de colocar en el Instituto un busto de don Andrés Bello y de publicar unos Anales. Recordemos que los presupuestos eran escasísimos y muy reducidos los gastos generales, y también lo eran los del Ministerio, quien nos podría ayudar sólo en pequeña parte. La Embajada de Chile en Venezuela nos ofreció un busto de don Andrés Bello que reposa en su sede, para poder copiarlo, y un artista venezolano, el profesor Bracho, recién llegado de Chile, donde se había graduado en la Escuela de Artes Plásticas, se ofreció gentilmente para realizar la copia en bronce. ¿Y de dónde sacar unos dos mil bolívares que costaría su confección? De todas partes: por pequeñas colectas, por funciones artísticas pagadas, que se verificaron en el Auditorium. [...] Y algo parecido para publicar los primeros Anales: apoyo económico de los profesores, del Ministerio de Educación, y otros Ministerios a los cuales vendíamos un folleto publicado por el profesor Pedro Grases referente a un singular escrito de Andrés Bello. Pedro Grases, profesor del Instituto desde 1937, fue uno de

los principales motorizadores de estas dos iniciativas; desde aquellos tiempos conserva su pasión bellista. (p. 55-56).

«La elaboración de una égloga juvenil de Bello» es uno de los primeros trabajos de Grases producidos en el país, posteriormente incluido entre los «Temas de Crítica» del segundo volumen de sus Obras. Aunque fruto de estudios que apenas iniciaba, su autor revela ya un acabado conocimiento sobre una temática familiar al mundo literario del clasicismo, que demuestra ampliamente a través de una intrincada comparación -XXX- de los versos del venezolano con los inspiradores poemas de Virgilio, Garcilaso y Figueroa. Es importante señalar que Grases no intenta buscar las fuentes latinas ni la inspiración de Garcilaso y Figueroa en Virgilio sino la presencia de la tradición temática española en la égloga «Tirsis habitador del Tajo umbrío», lo que adquiere mayor relieve si se toma en cuenta que estamos ante una composición de juventud, que Grases data alrededor de 1805, «notoriamente superior al resto» de los trabajos en verso del caraqueño, aspecto este que no es, sin embargo lo que más llama la atención del crítico, sino el interés de indagar y, en consecuencia, esclarecer «un aspecto de las fuentes formativas de Bello». Dentro de la relativa importancia de este breve estudio, se destaca la siguiente conclusión de Grases: «... el clásico Bello, en sus años mozos, traduce a Virgilio gracias a su dominio del latín, pero el hecho poético lo expresa en el, a su juicio, mejor estilo castellano que ha encontrado en el tipo de composición que está vertiendo del latín a su propio idioma». Pero no sólo las anteriores líneas justifican la mención de esta indagación de Grases. Hay otro aspecto que deseamos subrayar por cuanto pone de manifiesto un momento de íntima satisfacción que se manifiesta mediante un detalle, menudo tal vez, y seguramente de escasa significación para quien no atina a desentrañar la belleza que hay dentro de la frialdad y rutina de la tarea que signa la vida del verdadero investigador. En un primerísimo trabajo de 1943, «La singular historia de un drama y un soneto de Andrés Bello» -que comentábamos párrafos atrás-, Grases se refiere a «dos cartas de un venezolano residente en Madrid, fechadas en 1827, firmadas con el seudónimo de Th. Farmer y dirigidas a Bello», a las que Amunátegui ya se había referido en su Vida de Bello. A continuación Grases agrega: «Conjetura Amunátegui que Farmer sea un nombre convenido, a cuyo amparo se escondía un sacerdote venezolano». En diversos pasajes de su estudio Grases habla del «desconocido Farmer», del «incógnito Farmer» o de «la personalidad escondida debajo de tal nombre». Todo esto en 1943. Todavía cuatro años después, en la nota 4 al estudio sobre la égloga, Grases se sigue refiriendo al «no identificado Farmer», pero ya en 1950 cuando aparece el libro Doce estudios sobre Andrés Bello, en el que incorpora el tantas veces mencionado estudio, en el texto de la nota 4 aparece un agregado, que dice: «(Al corregir estas pruebas puedo adelantar que Th. Farmer, agente secreto de la Gran Colombia en España, ha sido identificado en el caraqueño Tomás J. Quintero, Secretario Civil del Arzobispo don Narciso Coll y Prat)». De los cuatro trabajos incorporados en esta selección, en la parte «Temas de Andrés Bello», solamente «Las aportaciones de Bello en el estudio del

Poema del Cid» procede, en parte, del Tomo I de las Obras, mientras «La Obra literaria de Andrés Bello», aunque no totalmente, forma parte del volumen segundo; «La personalidad de Andrés Bello» fue escrito con posterioridad a la publicación de sus Obras, y forma parte del libro Latin American Writers, de próxima aparición en Norteamérica; a su vez «Andrés Bello, humanista liberal» procede del tomo -XXXI- 3 catorce, el segundo de los dedicados a Ensayos y reflexiones. El mencionado tomo primero reúne importantes investigaciones monográficas como «El 'Resumen de la Historia de Venezuela' de Andrés Bello», «Calendario Manual y Guía Universal de Forasteros en Venezuela para el año 1810» y el primer producto del trabajo de Grases acerca de los estudios cidianos de Bello, que reunió bajo el título de «La épica española y los estudios de Andrés Bello sobre el Poema del Cid», que no corresponde al que acá se reproduce, pero con el que guarda estrecha relación. Las páginas incorporadas en esta selección proceden del «Estudio Preliminar» al volumen VII, Estudios filológicos II, de las Obras Completas de Andrés Bello, publicado en 1987, y en el que, aun aprovechando algunas partes del anterior trabajo sobre la épica española, recrea el tema haciendo alarde callado del profundo conocimiento acumulado durante esos cuarenta y cuatro años de pacientes indagaciones entre el empolvado y apolillado material de archivos y bibliotecas. Es natural que en tan amplio lapso se presenten reiteraciones y hasta diferencias de enfoques -como él mismo lo reconoce-, lo que no sólo no va en desmedro de la calidad de una obra sino que la acrecienta y robustece, como se desprende fácilmente de una rápida comparación entre el primer estudio escrito entre 1941 y 1953 con el que publica en 1987. El profundo y extenso conocimiento de la obra de Bello está expresado en todos los escritos que Grases ha dedicado al humanista caraqueño, pero es en el «Estudio preliminar» al mencionado volumen VII de las Obras Completas, publicado por La Casa de Bello en 1987, -parcialmente reproducido acá, repetimos- donde apreciamos cabalmente ese dominio del tema, al emplear durante muchas páginas una modalidad que nos hace valorar y gozar a plenitud no sólo la mencionada profundidad sino también una familiaridad que añade tonos personales a la investigación. La altura que Bello alcanza luego de los estudios de Grases, hace más significativa aún la anterior declaración acerca de la pobreza documental encontrada a su llegada al país, cuando apenas lo conocía mediante «simples noticias primarias y poco precisas». La complejidad de los aspectos tratados o los inevitables «cabos sueltos» que quedan después de una investigación no empequeñecen o afectan en absoluto la anterior apreciación que aparece respaldada por la detallada reconstrucción de los estudios cidianos de Bello. No hay detalle que escape a su vista y a su intuición. Reconstruye con tanta seguridad y firmeza los diferentes momentos del trabajo de Bello que deja en el lector la sensación de estar acompañándolo en Londres o en Santiago, durante los largos años de estudio. De las ciento cincuenta páginas que componen el «Prólogo» al volumen VII, las primeras cien están dedicadas específicamente a la interpretación de los estudios cidianos de Bello; las páginas restantes están dirigidas a otros aspectos -imprescindibles en este tipo de estudio- de la lengua y la literatura castellana y a una selección, riquísima por lo demás, de referencias bibliográficas. Durante más de la mitad de esas primeras cien páginas,

Grases parece querer tomarnos de la mano para transitar juntos los caminos recorridos por Bello durante los largos años de reflexión y reconstrucción del -XXXII- Poema. La aproximación al tema, la búsqueda incesante del investigador asediado por infinidad de problemas, cada uno de los cuales era suficiente para hacerlo abandonar la empresa, la constancia, los hallazgos alentadores y la experiencia existencial de Bello nacida de la convivencia intelectual con el héroe, son algunas de las circunstancias que se desprenden de la lectura del mencionado «Prólogo». Una extraña sensación se apodera de nosotros cuando leemos detenidamente estas páginas, porque, sin abandonar el rigor metodológico ni apartarse de las exigencias de este tipo de estudio, toma prestadas formas propias de la narrativa, y las introduce sutilmente, quizás sin darse cuenta, sin una plena conciencia de lo que está haciendo, para fijar aspectos o fechas, presentar argumentaciones o respaldar una posición acerca de cualquiera de los tantos puntos controversiales. Es preciso dominar sin debilidades un tema para llegar a esta afirmación:

«No es difícil, sin embargo, seguir la vía de estudio de Andrés Bello a propósito del Poema. Basta examinar la relación cronológica de sus escritos y analizar los cambios que se producen en su pensamiento, el cual en líneas generales, está ya perfectamente elaborado en Londres. Pocas cosas añade ya en Chile, en donde su labor será más de divulgación que de investigación».

(OCAB VII, p. 53).

En el trabajo de Grases encontraremos, también, planteamientos de carácter general que ponen de relieve aspectos de la obra bellista, los cuales, si bien no eran desconocidos, no habían sido valorados en su justa dimensión, hasta el punto de que en diferentes trabajos del mismo investigador observamos significativos cambios en la apreciación de los aportes de Bello. Como señalábamos antes, la investigación de Grases acerca de los estudios cidianos de Bello comenzaron en 1941, con un discurso pronunciado en el Paraninfo de la antigua sede de la Universidad Central, que luego publicó en el Boletín de la Academia Venezolana Correspondiente de la Española, y aparece incorporado, como capítulo III, en La épica castellana y los estudios de Andrés Bello sobre el Poema del Cid, publicada el año siguiente de la concesión en 1953, del Premio Nacional Andrés Bello. Ya desde estos estudios Grases comienza a trabajar los aspectos más relevantes y los aportes sustanciales de los estudios cidianos del humanista caraqueño. Pero si comparamos estas primeras contribuciones de don Pedro con su último escrito concluido en esta selección, encontraremos algunas diferencias favorables a la evolución de su pensamiento sobre este punto. En los trabajos anteriores señala como un aporte de Bello la división del Poema en tres partes, y aunque no aporta ninguna argumentación adicional respecto de esta forma tripartita, considera «justificado el creer que fuera él quien intuyera, el primero, la división en los tres Cantares que tiene el Poema»; pero la importancia de esta

apreciación, se ve disminuida cuando agrega, a continuación, que «Sin embargo, no me atrevo -XXXIII- a afirmarlo rotundamente». En respaldo a esta cautelosa posición, el crítico apela a la autoridad: «Menéndez Pidal, en su obra, tampoco dice de quién adopta la división tripartita. Por mi parte, dejo insinuada la posibilidad de que fuera éste otro hallazgo de Bello». Pero la seguridad llegó con el tiempo. Como podemos fácilmente constatar, el enfoque contenido en el trabajo que se reproduce en esta selección, no ofrece más cabida a la cautelosa posición, y elimina las dudas, colocando el punto final en la justificación de la creencia que fuera él quien señalara por vez primera la división del Poema en tres Cantares.

Hay otros aportes de la obra de Bello que Grases se preocupa en señalar. El sistema de asonancias característico de la poesía medieval europea, el uso de las Crónicas como recurso enmendatorio del Poema, diferentes cuestiones de orden gramatical, y la teoría de los romances, «con proyección en toda la teoría sobre la literatura medieval», son algunas de estas sustanciales contribuciones del pensador caraqueño. En relación con el primero, el sistema de asonancias, por ejemplo, Grases afirma que se trata de «uno de los grandes descubrimientos de Bello, quizás el de mayor trascendencia» ya que de no haber alcanzado a esclarecer este punto de carácter general no habría podido avanzar en el estudio del Poema y le habría sido imposible llegar a las conclusiones a las cuales llegó. Por su parte, la gran contribución de Grases ha sido incorporar el nombre de Andrés Bello a la bibliografía sobre el Poema del Cid, al lado de otras figuras consideradas autoridades indiscutibles sobre la materia. A partir de ahora ningún estudioso de la épica castellana podrá seguir desconociendo los aportes de Andrés Bello.

La anterior afirmación adquiere mayor perspectiva a la luz de estas palabras de Grases, que se encuentran en el «Prólogo» general a sus Obras.

Estoy convencidísimo de que no olvidaré mientras viva el íntimo regocijo que sentí en setiembre de 1937, cuando me encontré frente a unos alumnos de secundaria, en el Liceo Fermín Toro de Caracas, o ante los estudiantes, ya maestros, de la Escuela Normal Superior, en la misma ciudad, a quienes les expliqué lecciones de literatura y de lenguaje. Me apodaron «Mío Cid», seguramente por el entusiasmo con que les hablé del gran poema medieval, sobre el que hacía pocos años había recibido, en Madrid, las lecciones nada menos que de don Ramón Menéndez Pidal, en el curso de Doctorado que daba en las aulas del Centro de Estudios Históricos...

(Obras 1, p. 23).

En términos de una aceptable generalización, trabajos sobre la aparición de la imprenta en Venezuela así como recopilaciones bibliográficas constituyen aportes fundamentales y de apoyo para cualquier -XXXIV- estudio serio que se quiera emprender sobre aspectos de la historia de la cultura en Venezuela. Pero manejadas por Grases se convierten en materias de primer orden relacionadas con la fundación de la nacionalidad. Una revisión cuidadosa y atenta de sus estudios sobre los primeros impresos aparecidos en Venezuela así como sus investigaciones bibliográficas, nos obliga a considerar estas dos áreas estrechamente relacionadas con el surgimiento del país y con su posterior consolidación.

De todas las carencias que afligen y fatigan al investigador, tal vez la mayor de todas sea el insuficiente apoyo bibliográfico, la escasez de fuentes de consulta sobre las que fundamentarse a la hora de establecer el diseño de una investigación. Si volvemos la mirada hacia atrás, quizás el origen pueda encontrarse en la reducida atención y en el poco interés que había hacia el trabajo bibliográfico, el cual, durante años ha sido considerado como un aporte menor y se le ha visto con ojos de irresponsable condescendencia. Pedro Grases lo señalaba en 1941 en el «Prólogo» al Catálogo de la Segunda Exposición del Libro Venezolano: «Se ha hablado muchísimas veces -y por quien esto escribe- de la gran dificultad con que se tropieza en cualquier investigación de carácter histórico en Venezuela, a causa de la carencia de guías bibliográficas orientadoras en la cultura nacional». Al argumento de que entre las prioridades del Estado no se encuentra formar bibliógrafos, debemos contestar que sin ellos sería más débil todavía la memoria del país. Aun cuando son muchas las áreas que no disponen de adecuados instrumentos de trabajo, sería injusto dejar de reconocer que en los últimos años ha habido un cambio de comportamiento en organismos e instituciones con responsabilidad en este campo. La intervención de Grases se ha visto reflejada en un cambio cualitativo. Su aporte ha sido definitivo en lo que queremos llamar el nuevo enfoque, en el estudio de los fondos bibliográficos. Lo que en un principio fue una labor de rescate solitaria, individual, se ha convertido en una referencia básica y ejemplar, ineludible, para el estudioso del pasado venezolano. Sus investigaciones bibliográficas constituyen hoy una fuente documental imprescindible para el desarrollo de los estudios históricos en Venezuela. En este sentido el aporte de Grases debe considerarse definitivo y el de mayor significación individual. Quiero con esto decir que hay trabajos bibliográficos de gran importancia producidos por un equipo dentro de una misma disciplina o como resultado de un armonioso acoplamiento interdisciplinario; pero como resultado de sostenidas investigaciones personales, el aporte de Grases parece el más importante, no sólo porque supera a todos los anteriores bibliógrafos sino por el contenido humanístico que encontramos en su trabajo. A este respecto, y a pesar de su inevitable e innegable tono muy personal queremos destacar una característica de ese calor humano del investigador, especialmente porque no está presente en la escritura sino en el recuerdo que nace en medio de la conversación acerca de muchas de sus investigaciones. Pensamos en este momento en la enorme diferencia entre la lectura fría, aunque documentada de las páginas 395 y siguientes

del cuarto volumen de sus Obras, y el brillo de la mirada y la inocultable emoción al hablarnos de ese curioso personaje llamado Bernardo Mendel, cuyo nombre se dignificó al quedar ligado para siempre a la Biblioteca Lilly de la Universidad de Indiana en Bloomington (EE.UU.), al adquirir ésta la invalorable -XXXV- colección de piezas relativas a la historia latinoamericana, que fue reuniendo durante su vida, y en la que Grases encontró un ejemplar del Proyecto de la Constitución de Bolivia, original de Simón Bolívar, con correcciones manuscritas de puño y letra de Antonio José de Sucre. La intensidad con que vive sus temas, hace que cualquier conversación con Grases, se matice con consideraciones adicionales, que aunque no guarden necesaria relación directa con el tema en sí, convierte a los protagonistas en participantes.

Y en esta área de la investigación -me refiero a la bibliográfica- la frialdad es indudablemente mayor, hasta el punto de arrastrar toda una concepción maniqueísta en relación con las personas que la cultivan. Para despejar cualquier duda que se pueda presentar en relación con este tema, basta leer lo que Grases escribe en el citado «Prólogo» al Catálogo de la mencionada exposición de 1940:

El carácter frío de la colección de fichas que forma su cuerpo, así como el gusto a reseco y a erudito de la contemplación de las portadas o páginas interiores durante la exhibición, cobra vida y se llena de significación, si meditamos ante ello, con el recuerdo de la época en que se imprimieron y tenemos en cuenta las condiciones sociales, repletas de riesgos y amenazas, en plena inestabilidad, en un ambiente preñado de acontecimientos siniestros. Con todo, y contra todo, estos modestos artífices de la letra impresa llevaban a cabo sus tareas con primor exquisito, con sentido del buen gusto, con amor entusiasta a la profesión, venciendo la escasez de medios y la abundancia de azares, con tenacidad ejemplar. El resultado es tan espléndido que no hay más tarde ninguna superación en la imprenta venezolana, y si exceptuamos las publicaciones salidas de prensas venezolanas que arrancan ya de esta época -como las del incomparable Valentín Espinal-, hay más bien pérdida de calidad en el arte de imprimir en Venezuela, precisamente en el paso delicado que ha sufrido la imprenta, como todos los oficios en general, al transformarse en explotaciones industriales a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

(Obras 9, p. 258-259)

Durante muchos años, al trabajo bibliográfico no se le ha conferido la importancia que sin duda tiene, no como parte o instrumento de la investigación sino como una investigación en sí misma. Es más, de acuerdo con lo que muchos críticos e historiadores han opinado, todavía es fácil tropezarse con alguno que piensa que la labor de fichaje, archivo y acumulación de datos no alcanzan una dimensión estimable en el mundo del investigador. Según este criterio, una bibliografía no es más que un escuálido instrumento de trabajo, que sólo adquiere relieve en el momento

de la necesidad demostrada por el investigador. Se desestiman, de esta manera, no sólo los aspectos metodológicos sino la necesaria identidad con el tema y con los orígenes de éste lo cual, como en el caso de Grases, puede llevar a conferir a sus trabajos un marcado acento nacionalista. De esta forma, el bibliógrafo deja de ser el simple recopilador de fichas, el ordenador de datos, que al entregar el material se deshace de un peso, para convertirse en un investigador que mantiene una postura que tiende a la preservación de esos documentos, mediante un -XXXVI- trabajo sistemático cuyo objetivo específico es exacta y exclusivamente éste: preservación. En su afán de acumular datos que tiendan a guardar la memoria del país, lo que parece interesar más a Grases no es el desarrollo de un oficio, aunque sea el de escritor, sino su significación. Nos encontramos así, frente a otro de sus grandes objetivos, con la particularidad de que ahora el investigador encuentra mayores oportunidades para demostrar su amor por Venezuela.

Una tercera parte del total de los escritos de Grases está dedicada a estos aspectos. Cinco de los quince volúmenes publicados hasta la fecha, que en total suman más de tres mil páginas, están dedicados, por una parte, a estudiar diversos aspectos relacionados con la introducción de la imprenta en América Latina y la significación de los primeros impresores quienes, en razón de sus trabajos, se convirtieron en protagonistas de la historia venezolana; y, por otra parte, a registrar los resultados de sus investigaciones bibliográficas. En cuanto al primero de los temas, Grases abandona el corte historicista tradicional por lo que no encontramos el árido recuento de la crónica de sucesos o la escueta interpretación documental, y escoge en su lugar formas y objetivos signados por esa preocupación pedagógica que, también aquí, va más allá de la específica investigación, actitud que no es fácil encontrar en otros historiadores. No es sólo el escrito, el argumento, sino el manejo del dato, la significación del documento.

Como bien sostiene Grases, la imprenta es «el principal instrumento de expresión del pensamiento y registro de los acontecimientos, como medio de información y orientación para las sociedades de nuestra cultura».

Desafortunadamente la aparición de otros medios de información -el cine, la radio, la televisión- han reducido considerablemente la validez de la anterior apreciación, hasta el punto de exigirnos ahora resaltar una frase que no cabía en el contexto de la anterior cita, y que se refiere a una limitación de la importancia del impreso: «hasta hace pocos años». Sin embargo, la apreciación de Grases nos estimula para extendernos en algunas consideraciones que, si bien no guardan relación directa con la historia de la imprenta en el país, que tanto interesa a Grases, sí tienen mucho que ver con el papel que juega el impreso en la comunidad, y nos sirven para ampliar nuestras reflexiones sobre el problema editorial en su actual complejidad.

En Venezuela parece no haberse entendido que cuando se habla de actividad editorial el discurso no se puede limitar a la simple producción de impresos, a la reproducción mecánica de un material. Debemos entenderla con un sentido integral y en una doble vertiente. Por una parte encontramos el sistema que va desde las prensas hasta la distribución y venta del producto, pasando por la formación y afianzamiento de hábitos de

lectura. Pero ni siquiera la aparición y multiplicación de empresas editoriales, productoras de libros, puede resolver en forma efectiva el problema, aunque contribuye sin duda a la discusión, entre otras cosas, y esta es la otra vertiente, porque estimula la aparición de nuevos escritores, aunque sea por la sencilla razón de que «hay más oportunidades para editar», lo que a su vez conduce a un refinamiento -XXXVII- de la escritura. Por lo menos debemos suponer que esto es posible. Creemos que no se debe limitar el problema, como en líneas generales se ha venido haciendo, a la mayor producción y más elevado consumo de libros. De lo que se trata, lo que debemos enfrentar de manera decidida es la formación, la educación -no sólo la instrucción- de un pueblo tomando en cuenta el producto libro, y no descansar en la existencia de otros medios de comunicación, como la radio y la televisión. Enfrentar el atraso educacional del pueblo venezolano desde una oficina de alfabetización de adultos -que sin duda es una labor importante que se debe realizar mientras lo exijan las condiciones imperantes en el país, y no como solución demagógica a presiones políticas- es resolver sólo una parte del problema. Hay que dotarlo de los instrumentos críticos adecuados para que el alfabetizado tenga conciencia de la utilización de este medio para alcanzar altos fines, y no acepte pasivamente la envilecedora manipulación consumista. Cualquier campaña alfabetizadora se hace inútil cuando el objetivo inmediato se limita a la enseñanza elemental de la lectura y la escritura, y no se crean las estructuras para el necesario seguimiento del adulto alfabetizado. Es tiempo ya de que Venezuela se imponga programas alfabetizadores -para dentro de veinte, treinta, cuarenta años, los que sean necesarios- cuyas metas sean no tener que seguir organizando nuevas campañas alfabetizadoras, porque a partir de una determinada fecha -que ojalá fuera mañana- se estará iniciando, simultáneamente con la última campaña alfabetizadora, el fiel cumplimiento del mítico decreto de instrucción obligatoria. Ha habido un innegable adelanto en el campo de la educación, lo que ha contribuido a mejorar la calidad de la vida, aunque no en la proporción correspondiente con el esfuerzo realizado, por cuanto hay todavía más de un millón de venezolanos mayores de quince años para quienes la escritura encierra todavía el misterio de lo incomprensible. Con esto, no pretendemos negar los méritos, ni desconocer los resultados de los intentos alfabetizadores, emprendidos tanto por el sector oficial como por la empresa privada. Lo que sí queremos decir es que lo realizado es poco, comparativamente con lo que se ha podido haber hecho gracias a los recursos generados por la explotación del petróleo, del hierro, de la bauxita y de toda esa maldita riqueza mineral encerrada en el subsuelo venezolano. Es indudable que sin la existencia de unos objetivos claramente definidos se hace difícil, por no decir imposible, implementar una política editorial. A partir de cuando la cultura comenzó a interesar electoralmente a los políticos y se consideró conveniente incorporarla entre las promesas de los espasmódicos programas de gobierno, se han realizado diferentes intentos para diseñar un programa editorial, pero hasta ahora no se ha producido ningún resultado que no sea favorecer algún determinado sector cercano al gobierno de turno. Muchas han sido las comisiones creadas por personalidades con autoridad y conocimientos, para que conjuntamente con organismos oficiales y privados busquen y propongan

fórmulas viables que permitan la creación de una estructura editorial válida para nuestro país, similar a las que existen en otras naciones con menores recursos, pero donde las exigencias -XXXVIII- de mercado son mayores porque ya se creó la conciencia de que el libro es un artículo de primera necesidad, para decirlo en expresión de común entendimiento. Mientras estos temas no sean una cuestión de conciencia, todos los epilépticos trabajos que se adelantan se perderán en esa especie de hueco negro que es la Venezuela de Reinaldo Solar.

La emancipación y la identidad nacional

En otra parte de este Prólogo nos hemos referido a los tres grandes temas de Grases, a saber: Bello, imprenta y emancipación. Aunque en todos es natural que se señalen ausencias notables en esta selección, es quizás el tercero de ellos el que acusa en mayor grado este hecho, y en él sin duda alguna los trabajos dedicados a la figura de Simón Bolívar son los que tienen menor representación, lo cual se puede explicar por la índole de algunos de los más importantes trabajos de Grases y las características generales de la Biblioteca Ayacucho, que dificulta armonizar los objetivos de ésta con los alcances de aquéllos. Lamentablemente este hecho no guarda relación con la indudable importancia de la mayoría de los trabajos incluidos en los volúmenes tercero y cuarto de las Obras de Pedro Grases, en los que reúne respectivamente estudios dedicados a la preindependencia y la emancipación, en el primero, mientras en el segundo agrupa todos los estudios sobre Simón Bolívar y asuntos bolivarianos. Como cualquier intento de búsqueda de la identidad del ser venezolano ha de pasar necesariamente por este larga período de arranque de la nacionalidad, las aportaciones de Grases son fundamentales en este sentido.

Fértil campo para la discusión es la identidad nacional. En la búsqueda de una aceptable o mayoritariamente coincidente definición se han enredado desde representantes del humilde pueblo común hasta preocupados pensadores y estudiosos de la historia pasada y presente, pasando por militares, dirigentes de diferentes sectores sociales y económicos y, por supuesto, políticos. Desde su fundación -uno de los objetivos de su creación, tal vez el de mayor relevancia- el prestigioso grupo reunido alrededor de Fundacredesa indaga no solamente acerca de los lejanos orígenes de la venezolanidad sino también en la búsqueda de las más sobresalientes características del ser venezolano actual. Aunque el tema no parece figurar entre los objetivos directos, las investigaciones de Grases no escapan a este planteamiento, especialmente en los estudios dedicados al siglo dieciocho, sin olvidar las incursiones al dieciséis y diecisiete, período, el de estos dos últimos, que para él fueron «dos siglos perdidos».

La proximidad a la conmemoración de los quinientos años de lo que en nuestra consideración continúa siendo el descubrimiento del continente americano, ha sido motivo por demás significativo y justificado -XXXIX-

para que especialistas y estudiosos se reúnan a revisar el concepto a la luz de nuevos enfoques sobre las acciones emprendidas por España, durante los siglos de conquista y colonización. Conviene seguramente advertir que mantener la denominación «descubrimiento», tal como lo estamos haciendo ahora, no debe verse como algo diferente a una mera opinión personal, que no intenta siquiera una tímida implicación en asuntos sobre los cuales confesamos nuestra absoluta falta de familiaridad, y que por la trascendencia de la discusión nos colocaría en posiciones muy alejadas a los intereses y objetivos de este volumen. Hecha la advertencia, nos permitimos adelantar algunas consideraciones sobre el tema. Todo proceso de colonización implica sojuzgamiento, cuando para alcanzar las metas propuestas el conquistador debe imponerse a la existencia de un grupo conquistado. No existía otro camino, y no parece haber sido descubierto alguno diferente. No hubo contemplación o bondad en las cohortes romanas, así como tampoco pudo ser blando o contemporalizador el conquistador español del siglo dieciséis. Los documentos donde se relatan las peripecias de la soldadesca enfrentada, algunas veces, a una desigual guerra, son una variada muestra de inconcebibles aberraciones y, seguramente, inútiles crueldades, un buen ejemplo de las cuales podría leerse en la espeluznante sentencia a muerte de Tupac Amarú, que más parece escrita para amedrentar y horrorizar que para indicar un procedimiento de aplicación de una ley. Sin embargo toda esa crueldad no debe impedir una apropiada comprensión del proceso de la conquista y colonización. A pesar de todo, el español se integró al nuevo mundo, mezclándose primero con el indígena y luego con el antiguo esclavo negro. Si algo caracteriza al hispanoamericano es precisamente el mestizaje. De manera que, sin buscar acomoda en fáciles posturas interpretativas, el proceso colonizador lleva en sí la misma grandeza de cualquier otra empresa similar del hombre, aunque arrastre las miserias de cada individuo.

Las acciones emprendidas en cada siglo crearon enormes diferencias a lo largo de todo el proceso de conquista y colonización. En la empresa colonial española destacan como primordiales dos objetivos, a saber: la búsqueda y obtención de riquezas, por una parte, y la propagación de la fe, por la otra. La realidad geográfica favorece el trato diferencial que el conquistador se ve obligado a establecer como consecuencia de las diferencias regionales. Los recursos de la corona aumentan principalmente por los tesoros extraídos de las colonias más ricas. Como lo señalan tanto Grases como muchos otros historiadores, Venezuela, al igual que en general toda la costa atlántica del continente, había sido territorio de escaso interés económico, dadas las dificultades para encontrar los dos minerales de mayor aprecio: el oro y la plata. Al respecto, en «La generación de la Independencia (Esquema para una investigación del siglo XVIII venezolano)», uno de los trabajos incorporados en esta selección, dice Pedro Grases:

Durante los siglos XVI y XVII esta porción del mundo será escenario de actos heroicos y sabrán rechazar sus pobladores ataques insolentes de piratas y contrabandistas, pero en sus rasgos generales la tierra venezolana había sólo recorrido una larga etapa de dura conquista por parte del hispano dominador, así como la de un lento establecimiento de núcleos de población extendidos desde San

Cristóbal, en la actual frontera con Colombia, hasta la costa oriental, donde las aguas oceánicas reciben la corriente del Orinoco, -LX- en cuyas orillas aparecen simbólicos centros misioneros, que aspiraban a llevar la fe cristiana hasta lo más intrincado de la selva guayanesa.

Pero el país, como tal, con su régimen económico deficitario, no había encontrado todavía, hacia finales del siglo XVII, el rumbo que lo encaminaría a su propio desarrollo y a la definición de una estructura individualizada. Prácticamente fueron dos siglos perdidos: el XVI y el XVII.

(Obras 3, p. 4-5).

Compartimos la negativa conclusión a la que llega Grases, en función del aporte venezolano durante el período señalado. Diferente sería nuestra posición si se pretendiera ampliar la apreciación hacia otras regiones del nuevo mundo. Sin embargo, y también en términos generales, podemos comprender su validez como consecuencia de la situación que se vivió en esta parte de la extensa colonia americana durante esos dos siglos de abandono, como consecuencia del escaso interés demostrado por la corona ante nuestra pobreza mineral, lo cual no impidió, la significativa presencia venezolana en las diferentes guerras de independencia, no sólo en términos de participación directa a través de los ejércitos libertadores, sino mediante el aporte ideológico y doctrinario favorecedor de la constitución de los nuevos estados, de tanta o mayor importancia que el arrojó mismo de los soldados. Es justo destacar que fue precisamente de una de las regiones de mayor pobreza y abandono de donde surgió no sólo la figura del Libertador, así como del grupo de conductores que lo siguió, sino que Caracas fuera el centro de difusión -a pesar también de la tardía aparición de la imprenta- de algunos de los textos libertarios de mayor trascendencia, lo que se explicaría, según el juicio de Grases, por la nueva perspectiva que ofreció el setecientos, negador de los oscuros siglos anteriores, así como en la «profundidad de conocimientos, firmeza de juicio, doctrina política, fe en las convicciones, voluntad de acción y delicada sensibilidad en la comprensión de las sociedades», elementos estos que se unieron en la decisión de construcción de los nuevos estados, gracias al aporte ideológico y la acción militar o legisladora de:

... una generación de personalidades de primer orden, cuyo conjunto es expresión de madurez evolutiva en los aspectos sociales, políticos e intelectuales, suceso al que hay que intentar darle explicación.

Si consideramos que en el espacio de algo más de un cuarto de siglo nacen en el territorio que hoy es Venezuela, hombres como Francisco de Miranda (n. 1750), Andrés Bello (n. 1781), Simón Rodríguez (n. 1771), Simón Bolívar (n. 1783), Juan Germán Roscio (n. 1763), José Luis Ramos (n. 1783), Cristóbal Mendoza (n. 1772), Francisco Javier Ustáriz (n. 1774), Vicente Tejera (n. 1774), Felipe Fermín Paúl (n. 1774), Francisco Espejo (n. 1758), Fernando Peñalver (n. 1765),

Manuel Palacio Fajardo (n. 1784), José Rafael Revenga (1786), Pedro Gual (n. 1783), el padre Maya (n. 1752), Miguel José Sanz (1756), Mariano de Talavera (n. 1777), Manuel García de Sena (n. 1775), Carlos Soublotte (n. 1789), los Álamo, los López Méndez, los Loynaz, los España, y tantos otros más, debemos deducir que estas tierras han vivido en su transcurso histórico un proceso de -XLI- perfeccionamiento y desarrollo que nos obliga a estimar las fuerzas componentes del «habitat» colonial como centro de valor singular para la formación de ciudadanos de altísima calidad humana.

(Obras 3, p. 1).

La anterior cita adquiere su exacta magnitud a la luz de lo que para Grases es el «tema fascinante», que lo ha guiado en las investigaciones de este período, y que va más allá de la reconstrucción histórica, la interpretación de los episodios o la elaboración historiográfica:

Pasar de súbdito a ciudadano libre, por propia voluntad, supone una alteración sustancial de las bases del razonamiento y en el fundamento filosófico de las teorías aceptadas como buenas para ordenar la sociedad.

(Obras 3, p. 18).

La educación

Aunque es en la sexta y última sección de este volumen, -la más breve de todas, además- donde se reúnen los trabajos en los cuales se plantean específicamente cuestiones relacionadas con la educación, no podemos dejar de advertir que el tema -quizás en el caso de Grases resulta más apropiado referirnos a la preocupación o la inquietud- relacionado con el «problema educacional» en Venezuela, no sólo está presente en toda su obra sino que su reiterada aparición nos induce a hablar más de preocupación e inquietud ante un problema que aún no ha encontrado solución apropiada, y que es punto de partida para todo intento serio de modificación de la estructura del estado venezolano. Desde los tiempos inmediatos a su llegada, cuando Caracas excedía apenas los límites de la pequeña ciudad de espíritu rural, hasta el momento de la preparación de este volumen, toda la actividad de Pedro Grases está orientada hacia la preservación y trasmisión de conocimientos, lo que pudiera considerarse objetivo normal, ordinario, en cualquier hombre de pensamiento. Pero en el caso que nos ocupa la revisión de los dieciséis volúmenes que componen su obra revelan que su grande y único gran tema gira alrededor de Venezuela, pero acompañado de un

objetivo fundamental, aunque no en la concepción de una pedagogía puesta al servicio de la educación del pueblo venezolano, expresión más apropiada a la preservación de los intereses de quienes transitan los confusos y demagógicos caminos de la política diaria. Se trata más bien de dos grandes y magníficos -nobles, mejor- focos de interés: en primer lugar, la educación, vista y ejercida como trasmisión de conocimientos, y luego, una tendencia constante a contribuir a la formación de Venezuela como nación moderna.

El interés básico, esencial, en su vida es, podríamos decir, la educación. Aunque consciente de la audacia de la afirmación, nos atreveríamos a sostener que no hay escrito, manifestación o actividad en la que Grases intervenga, que no tenga como objetivo educar. Y no porque haya un propósito, o porque la pedagogía sea determinante en sus escritos. No, en él no hay formación pedagógica, si por tal entendemos estudios -XLII- sistemáticos de una disciplina. No se encuentran enfoques pedagogizantes, ni especulación alrededor de las ideas de los grandes teóricos de la educación -apenas alguna que otra referencia indirecta en el Índice acumulativo. Las investigaciones realizadas no han sido guiadas por el ejercicio o por la manifestación de una profesionalidad. En Grases hay una posición definida: asume el hecho educativo como una concepción de vida, como cuando refiriéndose a la Universidad privada sostiene que «una universidad no es una empresa, sino un compromiso con la comunidad». Podrían bastar estas palabras para saber que estamos delante de un hombre sustentado sobre una línea principista consecuente y coherente, que se orienta hacia una filosofía educativa, y no hacia lo que podría ser una suma de situaciones específicas determinadas por circunstancias diferentes cada vez. Lo que interesa destacar no son los intereses particulares de la Institución sino el bien colectivo.

-En el «Prólogo General» con el que da inicio a sus Obras, deja consignadas reflexiones que no dudamos en considerar de especial trascendencia. Enlazadas en un grato y noble recuento de sus primeros días en Caracas, y con el consiguiente comentario a precisas circunstancias de esos momentos, leemos reflexiones escritas cuarentitrés años después, al inicio de la década de los ochenta, cuando la realidad venezolana no presagiaba siquiera lo que pocos años después habría de venir, bajo el impulso de un gran afán de lucro estimulador de una espiral corruptiva hasta ahora incontenible, que coloca los anteriores niveles de robo y saqueo como «ejercicios» para acceder a estratos de mayor riqueza, lo que facilita la lenta pérdida de valores ciudadanos fundamentales mediante la traición a principios básicos de una conciencia nacional. Esas reflexiones no sólo no han perdido vigencia sino que desafortunadamente, fueron un débil y tal vez atemorizado vaticinio de lo que hace menos de una década podía haberse considerado un mal augurio y hoy la fuerza de la corrupción las va convirtiendo en un acelerado pasado.

Después de transcurridos los primeros quince días como vendedor de máquinas para escribir, Grases inicia su vida como profesor, primero en el Liceo Fermín Toro, de Caracas, luego en la incipiente Escuela Normal Superior, para incorporarse definitivamente entre el cuerpo docente del recién creado Instituto Pedagógico Nacional que tanta figura ilustre ha

dado a la educación venezolana.

En 1937 no había en la ciudad ni edificios adecuados para la enseñanza, ni laboratorios, ni libros, y sólo una somera información de lo que acontecía en el mundo de las letras y de la ciencia. Tengo muy presente que aun el nombre (sólo el nombre) de Ramón Menéndez Pidal era ignorado por los profesores de literatura. Se trabajaba en locales inadecuados, improvisados. Tengo el vivo recuerdo de que en el Liceo Fermín Toro (de Dos Pilitas a Mamey) debíamos esperar a que terminase la hora del profesor -XLIII- que nos precedía para ocupar nosotros -alumnos y profesor- el aula, como si fuesen clases rotativas. Todo por falta de espacio. En el Instituto Pedagógico (en la esquina de Cipreses, en la casa que fue residencia de la familia Colmenares Pacheco) no había nada. Ni útiles, ni laboratorio, ni biblioteca, de todo lo cual darían buen testimonio los compañeros de esos días iniciales de mi profesorado. En la sala de lectura que se fue formando en el Pedagógico están bastantes de mis libros (alrededor de un centenar de volúmenes), salvados de la catástrofe de la emigración.

Pues bien, hoy con grandes locales y laboratorios, grandes edificios, con excelentes bibliotecas (incipientes, pero bibliotecas) y con espacios generosos destinados a la enseñanza, inclusive con Ciudad Universitaria, estoy persuadido de que la enseñanza venezolana no está mejor -cualitativamente considerada- que en los tiempos heroicos posgomecistas de 1937. Ha perdido un elemento esencial, que en esa época se poseía sobreabundantemente: el entusiasmo apostólico por ser educador y la vibrante vocación estudiantil. Había un brillo de exaltación en los ojos de maestros y profesores, que suplía con creces la falta de comunicación y la escasez de útiles auxiliares.

(Obras 1, p. 23-24).

Aunque escritas más de medio siglo atrás, estas reflexiones no han perdido toda su vigencia. Las bibliotecas siguen siendo insuficientes, y el presupuesto de las universidades se dedica principalmente a satisfacer las naturales exigencias de la incidencia del alto costo de la vida en los sueldos y salarios del personal docente y administrativo, hasta el punto de consumir un altísimo porcentaje de dicho presupuesto, por lo que tampoco son suficientes las partidas para investigación, publicaciones, actualización docente y tantas otras actividades académicas cuya enumeración resultaría excesiva en estas páginas. Continúa Grases:

Las ganas de ser eficiente en la docencia superaban las condiciones impropias en el trabajo, los locales, el aparataje instrumental, la pobreza de elementos se compensaba con el placer de educar y los deseos de enseñar en pro del mejoramiento de la juventud. A mi juicio, la profesión sindicalizada ha estropeado la esencia misma de la tarea pedagógica. En general, hoy predomina la aspiración a la organización gremial, a la vida política menuda, localista, con

fines discutibles, con relativa altura de miras. Lo señalo como hecho dramático generalizado en el país, aunque naturalmente haya excepciones.

(Obras 1, p. 24).

La claridad expositiva de la reflexión de Grases obvia cualquier intento de glosa o comentario; pero es muy difícil no dejarse vencer por la tentación de, simplemente, subrayar algunos puntos, como cuando a la pobreza de elementos -escasez de libros, aulas estrechas, locales desprovistos de las cualidades mínimas- opone en compensación el placer de educar y los deseos de enseñar, a pesar de los sueldos miserables, otro de los motivos para que esa actividad fuera considerada -como en efecto lo era- un apostolado. En 1935 ningún instituto dedicado a la enseñanza disponía de edificación propia. El estado venezolano no se había preocupado de la dotación correspondiente a esta -XLIV- actividad básica. En el país existían solamente tres liceos que proporcionaban egresados para las dos únicas universidades: la Central, en Caracas, con mil doscientos cincuenta estudiantes y la de los Andes, en Mérida, con una población de doscientos setenta y seis inscritos. En la capital funcionaba el Liceo Caracas, hoy Andrés Bello, con profesores formados en diferentes facultades universitarias, en ausencia del instituto de formación docente, que sería creado durante el gobierno de López Contreras, según decreto del 30 de setiembre de 1936, a los cuatro meses de haber desembarcado en costas venezolanas la pionera misión chilena compuesta por catorce docentes entre los cuales se encontraba Humberto Parodi Alister, quien luego será uno de los más dedicados Directores del recién creado organismo. En la entrega correspondiente a febrero del año treintinueve, la Revista Nacional de Cultura registra así este hecho:

Durante el presente mes de febrero el Instituto Pedagógico Nacional se ha instalado en su nuevo edificio que es sin duda por la amplitud y magnificencia arquitectónica una de las más bellas construcciones escolares, si no la más bella que se haya levantado en la activa Venezuela de los últimos meses (p. 1).

Las líneas transcritas expresan cabalmente el sentimiento de la clase pensante venezolana acerca de un hecho que en nuestros días tiene apenas la significación demagógica de la inauguración de una nueva edificación escolar. Y al saludar el trabajo de los docentes del nuevo Instituto, así dice la misma Revista:

Una 'elite', no en el sentido pretenciosamente exhibicionista y adornado que ordinariamente se asocia a esta palabra, sino en el más alto y responsable de comprender de manera integral los arduos problemas de la nación y de llevar su ímpetu de cultura hasta la entraña misma del pueblo. La cultura superior, que en otras épocas de nuestra azarosa vida republicana se consideró como adorno o pedestal individual asumiría, así, en este momento renovador de la

Patria, un profundo valor y significado social (p. 2).

Es una nota cargada de optimismo, en la que se saluda la instalación del Instituto Pedagógico Nacional en su nueva sede, luego de los meses transcurridos en la provisionalidad del local ubicado entre las esquinas de Cipreses y Velázquez, al que alude Grases en las líneas arriba transcritas. El recargado estilo retórico, característico por lo demás de la prosa discursiva de una época, no impide ver en el saludo de la Revista las expectativas esperanzadoras creadas por el grupo de hombres que trabajaba por la formación de la nueva clase profesional venezolana. «La preocupación por la educación ha sido constante y mortificante, particularmente en la enseñanza superior» confiesa Grases en el «Prólogo» al volumen trece de sus Obras, y por esa preocupación acepta formar parte del claustro del Instituto durante nueve años, lo que demuestra su «inquietud por la marcha de la instrucción pública en Venezuela».

-XLV-

Queremos añadir algunas palabras, relacionadas con la actitud docente de Grases. Cuando aplicamos este juicio a la trayectoria de un hombre, en lo que se piensa de inmediato es en el ejercicio profesional, en la actividad de cátedra, en las clases impartidas en cualquier instituto de educación. En el caso de Grases esta interpretación es por demás evidente: durante un significativo período de su vida ejerció la cátedra en todos los niveles de la educación, salvo la primaria. En el primer tomo de Ensayos y reflexiones, volumen trece de sus Obras, encontramos la respuesta a la invitación que le hace un grupo de ex-alumnos del Colegio América -institución a la que estuvo estrechamente ligado durante muchos años- para participar en el proyecto de una revista. Su colaboración se manifiesta en forma de una carta en la que explica por qué no está en condiciones de atender la invitación debido al exceso de trabajo, pero como le resultaba más difícil la simple negativa intenta atender a la demanda de esta forma. Y el resultado es una carta, breve mas pletórica de consejos, de experiencia docente que quiere y necesita transmitir, de búsqueda de comunicación con la juventud, de consideraciones acerca del ejercicio docente:

Cuando la profesión coincide con el gusto de ejercerla, deja de ser trabajo, por lo menos en el sentido de castigo impuesto a la humanidad. Y ser profesor es, más que tarea penosa, un glorioso placer. El trato de la juventud debería ser obligado para toda persona mayor. Es fuente de revitalización de ideas y sentimientos. La atención de ustedes en la clase, sus reacciones, sus travesuras y sus trascendentes ingenuidades, son para nosotros una lección diaria para captar el íntimo sentido de la vida. Si a esto se añade la conversación fuera de la clase y la amistad nacida del entusiasmo, como siempre he notado en ustedes, entonces el goce de la profesión se enriquece con el provecho de la más rica comunicación humana.

(Obras 13, p. 322)

Se desprende de las anteriores palabras que el ejercicio de la educación trasciende los límites del aula. Dar clases, lo que comúnmente se entiende por dar clases no es todo. En las reflexiones personales que escribe para don Eugenio Mendoza -también incorporadas en este volumen- encontramos una referencia a la planta física de la universidad que tiene que ver con lo que se acaba de apuntar: «... es evidente que la simple instalación de aulas y laboratorios no inspira suficiente solidaridad ni adhesión individual por parte de la población universitaria...». Solidaridad, adhesión, no es sólo ejercicio profesional y resignación o paciencia de oyente. Es una interrelación entre quien enseña y quien aprende. Hay una lamentación en cuanto a la inexistencia de un ambiente general propicio para esta interrelación, el campus, al apuntar que sólo existen aulas, módulos de aulas, y faltan espacios para una obra educativa integral, para las tareas de investigación, para bibliotecas, para actividad extracátedra,

... donde pueda darse cumplimiento a la plena conducción y realización de la vertiente de la enseñanza superior: hacia y desde el país donde -XLVI- opere mediante la decantación y análisis de los conocimientos y las corrientes científicas, artísticas y literarias del pensamiento universal en la actualidad y de todos los tiempos.

(Obras 13, p. 18)

La otra parte del trabajo de Grases se encuentra en el producto de sus estudios e investigaciones, es decir, en sus libros. Podríamos, pues, afirmar que la vida de Grases se ha desenvuelto entre estudiantes y papeles, en el aula y en el cubículo. Pero una de las cosas que más infunde respeto en este hombre es que, en el fondo, tanto lo expresado verbalmente como lo registrado en cuartillas es una misma actividad, sólo que manifestada en forma diferente: la palabra es, en cierta forma, perecedera, la versión escrita se mantendrá allí, en los anaqueles, desafiando el tiempo; aunque es justo reconocer al pensamiento transmitido en el aula la capacidad y la fuerza de ser repetido y divulgado por sus discípulos, la erosión del tiempo hará que esa transmisión se vaya agotando en sí misma, mientras sobre las páginas escritas no opere el afán de destrucción del hombre permanecerán para siempre en la penumbra de las bibliotecas para enriquecimiento de futuras generaciones. Pero son dos formas de una misma actividad: la primera es la docencia hablada y la segunda es la docencia escrita: «En Caracas pude reanudar mi carrera de educador y pronto inicié lo que he dado en llamar mi docencia escrita -mis publicaciones». Es decir, que toda su obra escrita está pensada y proyectada al mundo como parte de su actividad docente, como fuerza de enseñanza. Si bien es cierto que en el ejercicio magisterial se encierra una de las más nobles profesiones del hombre, es igualmente innegable que reducida a la sola transmisión oral de conocimientos puede crear, como en efecto crea, una sensación de frustración al constatar que la dedicación

de toda una vida puede haber sido vana, y lo único que ha quedado es, cuando se ha podido realizar, la obra escrita. Grases lo comprendió desde el primer momento, cuando expresa que cuanto ha publicado responde a lo que llama «docencia escrita», para diferenciar lo de la «docencia oral», que impartía en las aulas. El viento y el olvido parecen haberle arrebatado a las futuras generaciones la palabra henchida de conocimientos de maestros como Ángel Rama, por ejemplo: pero las páginas de sus libros quedarán para siempre, recordando al mundo su victoria sobre las sombras de la deslealtad y estableciendo de manera permanente la diferencia entre la sabiduría generosa y la ignorancia egoísta. Se asume una responsabilidad mayor cuando se pasa de la «docencia oral» a la «docencia escrita». De ello tiene conciencia Pedro Grases.

Así como las sabias y humildes páginas dedicadas a la educación encuentran refugio en la parte sexta de esta selección, todos los escritos sobre «el problema educación» fueron reunidos en los dos últimos volúmenes de sus Obras. Queremos pensar que están presentados allí, al final, en un intento porque ellos constituyen el resumen de una vida dedicada al estudio y a la investigación, después de los que pudieran ser «los grandes temas» -Bello, la emancipación, Bolívar-; expuestos allí con alguna timidez, como si estuviésemos delante de reflexiones menores sin la fuerza suficiente para acceder a los superiores niveles de -XLVII- aquéllos. Presentamos ahora siete trabajos, aunque vale señalar que los dos últimos -«Discurso en la inauguración de la Biblioteca Pedro Grases, en la Universidad Metropolitana de Caracas» y «Tres retratos en una Biblioteca»- fueron escritos con posterioridad a la aparición de los volúmenes que componen la colección, motivo por el cual no aparecen allí recogidos. Las otras cinco piezas, de variados objetivos, están unidas por esa permanente preocupación suya de que todo lo que se hace debe estar en función de un servicio al país. Inclusive en circunstancias cuando las palabras cumplen una escueta y formal función protocolar, como las pronunciadas en la oportunidad de la concesión de los premios del Consejo Nacional de la Cultura, correspondientes al año 1981, cuando a Grases se le otorga el de «Historia», en las que tal vez podría haberse obviado el asunto, aparece claro y preciso el pensamiento orientador: «Cada cual acaricia y alimenta su propio proyecto -como decía Simón Bolívar- a fin de servir a los demás, vivir el deleite de añadir algo al capítulo cultural del país al que se está integrado, y justificar el hecho de haber nacido para algún noble propósito».

Los hombres

«Definidores modernos» es uno de los capítulos de este volumen en el cual se revela con mayor fuerza la significación de las ausencias, es decir la importancia de lo que permanece fuera de las páginas escogidas, de lo que no se puede incluir por las razones comunes generalmente esgrimidas en publicaciones de este tipo. Salvo las generosas líneas sobre Ángel

Rosenblat, una parte del trabajo sobre Gallegos y otra sobre Eugenio Mendoza, el capítulo IV dedicado a los «Definidores modernos» apareció agrupado en el séptimo volumen de sus Obras, pero los trabajos sobre Manuel Segundo Sánchez y Vicente Lecuna habían aparecido, junto con otros dos dedicados a Valentín Espinal y Arístides Rojas, por vez primera en 1953 en un pequeño tomo intitulado Cuatro varones venezolanos, e incluido como número 79 de una de las colecciones más hermosa y útil pero también más modesta de nuestro panorama editorial: los Cuadernos Literarios de la Asociación de Escritores Venezolanos. Asentado en estas tierras, vecino de las caraqueñas vegas de Chacao, en una zona que, seguramente gracias al azar lleva el nombre La Castellana, como para no olvidar los lejanos orígenes nativos, con paciencia y armonía, Grases adelantaba lentamente en la lectura e interpretación de los fascinantes y enmarañados manuscritos de Bello sin desatender el estudio de otras figuras ligadas profunda y definitivamente al surgimiento o consolidación Venezuela. Y son precisamente las «Palabras preliminares» del mencionado Cuaderno de la A.E.V., que no están, obviamente, aquí reproducidas, las que ahora se deben recordar para comprender esa otra faceta que sustenta la obra de Pedro Grases.

Las desventuras personales tienen gran valor formativo. Cuando la vieja pedagogía pontificaba que «la letra con sangre entra», andaba más o menos -XLVIII- cerca de una verdad: la de que el dolor educa. Y como cada cual habla de la feria según le ha ido en ella, yo puedo apoyarme en mi experiencia para dar la razón de este cuaderno. Antes que la guerra de la Península me obligara a conocer otras tierras, estimaba en más la exactitud científica que la bondad humana. Para mí mismo buscaba el saber, sin reparar en cualidades éticas. Después he comprendido que la vida es más rica y más sabia, si la preside la bondad del trato y la generosidad del alma, puesto que sin la buena gente no habría llegado nunca a rehacerme del estropicio de tantas calamidades.

Y en la nueva tierra de Venezuela, aprendí de veras cuánto significa una mano amiga que nos devuelva la paz, y cuánto vale un corazón comprensivo que nos regale ideas y nos aconseje por el buen camino. Los problemas intelectuales quedan resueltos en la mejor forma: humanizados. Y así es posible reanudar hasta las antiguas ilusiones.

(Obras 14, p. 448).

En ello queremos insistir. Porque cuando se manejan solamente los criterios que conducen al esclarecimiento de hechos, fijación de fechas, interpretación de acontecimientos, actuación de los hombres que han hecho la historia, se corre el riesgo de presentar una imagen distorsionada de la presencia y de la intervención del historiador. Es también una mejor manera, la mejor tal vez, de comprender América, sus hombres y su historia. No solamente a través del conocimiento e interpretación de los hechos históricos, apoyándose en escuálidas e impersonales metodologías,

sino mediante la incorporación de esos otros ingredientes generados en los recovecos del alma. De no ser así, la incorporación de Grases al país no tendría las características que tiene, tanto en la obra producida como en la familia levantada, y que él mismo expresa a través de un permanente equilibrio entre su preocupación doméstica y la investigación bibliográfica o histórica que consume largas horas de estudio y meditación.

En las palabras dedicadas a recordar la figura y la obra de Mariano Picón Salas, encontramos reflexiones que parecen nacidas de la propia experiencia por lo que bien podríamos aplicarlas al caso personal. Durante los años de residencia en Venezuela han sido muchos los viajes emprendidos al exterior, el primero de ellos a los dos años apenas de su arribo al país, que fue como el tributo al mundo nuevo, al realizar el inicial periplo por varios de los países suramericanos. Pero en 1945, cuando todavía el arraigo venezolano podía no ser suficientemente fuerte, se somete a una gran prueba. En diciembre de este año inicia su primera residencia en Estados Unidos, al obtener una beca Rockefeller para completar los estudios cidianos en la Biblioteca del Congreso, de la capital norteamericana. Pero duró poco su felicidad, confiesa con nostalgia, cuando a las pocas semanas de instalado en Washington decide «a regañadientes» aceptar una invitación de la Universidad de Harvard para dictar cursos durante cuatro semestres, como Visiting Professor, plenos de satisfacciones. Se le presentó la oportunidad de permanecer fijo, como profesor titular en el Departamento de Lenguas Romances de una de las más prestigiosas universidades del mundo, pero elige regresar a Venezuela, ante el asombro de colegas y autoridades de la Institución, quienes -XLIX- no comprenden cómo se puede optar por el atraso cuando se tiene por delante la mejor oferta que se le podía hacer a cualquier docente.

Mi réplica la fundaba en el deber de la vuelta a Caracas, de donde había salido con licencia de un año que me fue prorrogada por otra anualidad, y también -¿por qué no decirlo?- a causa de que a mi juicio el hispanismo de América del Norte puede alcanzar grandes niveles de erudición y conocimiento, pero no entenderá nunca el íntimo espíritu de las creaciones hispánicas, tan distantes de la idiosincrasia norteamericana. Prefería dedicarme a la enseñanza en un pueblo más cercano y similar al mío, original.

(Obras 1, p. 36-37).

Todavía hoy, cuando algún arriesgado e improvisado perdedor se podría atrever a considerar a Grases como hombre de tarea cumplida, desde su Vilafranca natal no cesa de confesar su añoranza y necesidad del ambiente tropical. Así dice Grases de Picón:

Venezuela es punto de partida y permanente acicate en las indagaciones de Picón Salas. En el fondo, aunque su pensamiento discurrió por el ámbito de todo el continente americano y por el de Europa, y extendió sus disquisiciones hasta el mundo clásico greco-latino, su objetivo último, siempre presente, fue Venezuela, y

toda exploración, universal o concreta, inquietante o reposada, era siempre referida a su tierra, a sus gentes. Vibra siempre este tema como bordón imprescindible, en todo cuanto compuso. De Venezuela parten sus inquietudes hasta los más amplios asuntos de la Cultura, hacia Venezuela revierten todas sus meditaciones.

(Obras 7, p. 360)

El texto transcrito forma parte, como ya lo hemos dicho, de las páginas dedicadas al ilustre escritor merideño, dentro del tomo 7 de las Obras. Es un ensayo originalmente publicado en la revista chilena Mapocho y reproducido unos años después en Digo mi canción a quieta conmigo va, volumen en el que recoge material variado compuesto por un buen número de prólogos, conferencias y artículos aparecidos en la prensa diaria o en revistas. El hermoso y sugerente título procede del último verso del «Romance del conde Arnaldos» del Cancionero de Amberes, impreso hacia 1545, que vale la pena reproducir íntegramente, por lo mucho que dice del carácter y personalidad de Grases:

¡Quién hubiera tal ventura sobre las aguas del mar
como hubo el Conde Arnaldos la mañana de San Juan!
Con un falcón en la mano la caza iba cazar,
vio llegar una galera que a tierra quiere llegar:
las velas traía de seda, la ejarcia de un cendal;
marinero que la manda diciendo viene un cantar
que la mar hacía en calma, los vientos hace amainar,
los peces que andan nel hondo arriba les hace andar,
las aves que andan volando nel mástel las faz posar.
Allí fabló el Conde Arnaldos, bien oiréis lo que dirá:
-L-
-Por Dios te ruego, marinero, dígame ora ese cantar
Respondióle el marinero, tal respuesta le fue a dar:
-Yo no digo esta canción sino a quien conmigo va.

Quizás la mayor muestra de vileza del ser humano pasa a través de la deslealtad, en especial cuando se instrumentaliza para lograr un objetivo cualquiera. El hombre escoge su huella, y mientras la va imprimiendo escribe al mismo tiempo su propia historia, que puede corresponder a una vida de honestidad o a una de infamia, aunque se pueden dar también las de mediocre existencia; pero lo que no se perdona al grande ni al pequeño es la deslealtad, la manipulación de los afectos para favorecer oscuros designios. La amistad es lo único que el hombre no puede perder. Prescindir de ella es prescindir de la vida misma. Por eso Grases expresa en el «Prefacio personalísimo»:

Decir uno su propia canción a otro; sentir la emoción de recibir la canción del amigo, o del compañero, o del maestro, ¿no es acaso el más entrañable placer en la vida que nos haya tocado vivir en la tierra?

(Obras 7, p. 26).

No basta estudiar la obra de un escritor o, en este caso, de un historiador. Porque el hombre no es sólo pensamiento. Es también, y quizás fundamentalmente, emoción. Por ello, no dudamos en afirmar que no se conoce por completo la obra si ignoramos al hombre. Y quien desee acercarse a la figura de Grases tiene, por lo menos, que leer los prólogos que escribió para cada uno de los, hasta ahora, dieciséis volúmenes de sus Obras, en los que define el contenido y nos comunica las razones que lo llevaron a esa escritura.

Si la vida de un hombre se pudiera encerrar en pocas palabras claves, tal vez maestro y amigo podrían ser dos de las que utilizaríamos en el caso de Pedro Grases. Hemos escrito la vida, que es la totalidad del tránsito por este mundo, porque encierra la obra escrita pero también las acciones del diario acontecer, el trato con los demás, la expresión de los sentimientos, el por qué y para qué de esa vida. En la palabra maestro está implícita la transmisión del conocimiento, la trascendencia de un saber que no se escatima sino que se concibe como un bien que pertenece a las generaciones futuras. Quien no sabe transmitir, quien no está capacitado para comunicarse, quien antepone los intereses privados, personales, al bien común no tiene condiciones de maestro. Y en la palabra amigo, está encerrado el afecto, el sentimiento, y en la amistad se expresa el intercambio, porque el cariño, el altruismo, la lealtad -especialmente la lealtad- no son particulares: o se dan o no existen. Si se practica -porque la amistad más que una creencia es una práctica, una permanente forma de ser- entonces se está forjando la más noble forma de vida, la que más vale la pena de vivir, porque dejan de ser simples palabras con mucho hipócrita trajín, para expresar su verdadero contenido: una concepción de la vida. Por todo ello, Maestros y amigos es el título del volumen siete de la Obras de Grases, en el que reunió notas -algunas breves, otras de mayor extensión-, -LI- evocaciones, comentarios y ensayos sobre la huella que dejaron hombres que han estado cerca de su vida durante cuarenta largos y fructíferos años, a partir de 1938, menos de un año después de su llegada al país. En palabras del autor, este volumen es «Un canto a la amistad y un testimonio de gratitud». Maestros y amigos podría ser, con toda propiedad, el título de esta selección, si tomamos en cuenta que enseñanza y amistad constituyeron la base de la actividad de Grases, y reflejan la esencia de su trabajo intelectual, aun en los casos en que este se dirige al pasado, en temas y figuras a los que aparentemente no cuadran tales manifestaciones.

Escribir sobre Manuel Segundo Sánchez o sobre Arístides Rojas no parece despertar grandes emociones, y en efecto es así. Pedro Grases trabajó la historia y la historiografía, investigó sobre el periodismo, sentó las

bases de la moderna bibliografía y documentación nacionales, y se acercó a la crítica literaria; pero donde se revela íntegramente su fibra humana, su concepción de la vida, su generosidad e hidalguía es precisamente en los momentos de reflexión sobre los valores imperecederos del hombre, sobre sus sentimientos y emociones.

En la tercera parte de esta selección, que lleva por título «Repúblicas del siglo XIX», se recogen muestras de trabajos sobre Valentín Espinal, Fermín Toro y Juan Vicente González. Tres personalidades, tres concepciones de la vida, tal vez tres maneras de concebir el país. Pocos años los separan: los tres ven la luz en la primera década del siglo, y con un año de diferencia, mueren en la década de los sesenta, Toro en la misma fecha de Bello, sin conocer los reales beneficios de una larga guerra que les concedió la independencia política, viviendo dentro del atraso producido por las luchas desencadenadas por las ambiciones personales de los supuestos herederos de la lucha emancipadora. El mayor de ellos, Espinal, tenía veintisiete años cuando muere Simón Bolívar. Al agruparlos bajo la definición de «repúblicas», Grases destaca la enorme diferencia entre la actuación y el pensamiento de cada uno de ellos y la realidad imperante en el convulso país. Realidad nacional que no parece haberse agotado con el cambio de siglo. Todavía hoy, referirse a un venezolano como «un repúblico» crea, para decir lo menos, extrañeza. Cuando en febrero de 1983, Grases redactaba el Prólogo al volumen diez de sus Obras seguramente no percibía la actualidad de las palabras dirigidas a señalar «sin vacilación» a Valentín Espinal como un «auténtico modelo para la juventud contemporánea». Y decimos esto por que han transcurrido apenas cinco años y lo que Grases señalaba para ese entonces se ha profundizado y extendido: «... particularmente en nuestros días cuando se aprecia un evidente deterioro en el pensamiento cívico, y las artes y profesiones presentan también síntomas de peligrosa decadencia, por falta de devoción en el aprendizaje». Pero no sólo eso. Hay falta de devoción en todo: en el aprendizaje, en el trabajo, en el sentido del servicio público, en el ejercicio de la medicina, -LII- hasta en el sacerdocio. Se ha llegado al extremo de familiarizarse con la corrupción, de no considerarla siquiera motivo de censura moral, no diremos persecución y penalización legal. En la historia de una nación, los años no cuentan para fijar los grandes acontecimientos transformadores, pero cuando se trata de la vida diaria, del trajín cotidiano, del presente que a cada uno de nosotros nos toca construir, produce una espantosa laceración en el espíritu constatar la validez de una apreciación expresada en función del pasado, que no solamente perdura y es aplicable al presente, sino que se profundiza y robustece, sin aparecer en el lejano horizonte los síntomas de superación del infausto momento.

La callada actividad

A pesar de la aparente aridez de los suelos donde se cultiva la historiografía, la tarea de selección de escritos de Pedro Grases que presentamos a consideración del lector no especialista, o no especializado, no escapa a las dificultades de cualquier otra publicación del mismo tipo. Seguramente habrá ausencias inexplicables para algunos, y posiblemente el conjunto no satisfará el gusto de todos los estudiosos. No es fácil presentar en los límites de este volumen la imagen completa de una producción intelectual, que en su totalidad ocupa hasta ahora más de doce mil páginas escritas en español, sin contar el volumen de textos en catalán, y excluidos los escritos del volumen diecisiete, actualmente en prensa. Se podría pensar que la mencionada dificultad está referida a la amplia cobertura de temas, enfoques y personajes, lo cual, sin duda, es cierto, pero no exclusivo, porque de ser así se trataría simplemente de aplicar criterios cuantitativos. La importancia que reviste el trabajo de Grases para los estudios sobre la venezolanidad, sobre el nacimiento de una nación, no se puede encerrar en la apabullante amplitud de un gran índice, ni en el señalamiento de su contribución a la definición de lo que podríamos llamar «la identidad» -así, entre comillas, por el carácter subalterno de ésta a la impostergable creación y robustecimiento de esa nación moderna que se busca- sino porque sin ellos el estudio de la historia de Venezuela estaría incompleto.

Pero si realizar la selección con vistas a la incorporación de escritos ha sido una gran tarea, la fuerza ejercida para dejar fuera lo que no se incluyó es -y lo decimos sin timidez ni temor a la exageración- una labor de gigantes. Generalmente en obras de esta índole se atribuye -y se asume, en consecuencia- la responsabilidad por la selección, por lo que se ofrece al lector. Yo creo que en el caso de Grases, si no mayor, es de igual magnitud la responsabilidad asumida por lo que se incluye, que por lo que se ha tenido que dejar fuera. Ha sido más difícil decidir lo que se descartaba que lo de indudable reproducción, no sólo porque esta obra no tiene carácter antológico, de acuerdo con lo que tradicionalmente se entiende por tal, sino porque una parte importante de la actividad de Pedro Grases en Venezuela no está encerrada en un determinado número de apretadas cuartillas. Por una parte, -LIII- está escondida en documentos cuya inserción en este volumen se vería, por decir lo menos, fuera de sitio. Por otra parte, esos documentos sólo reseñan o relatan la parte visible de la respectiva actividad, pero no necesariamente su significación, su trascendencia. Los documentos están recogidos a lo largo de los quince volúmenes de sus Obras, en el sitio que corresponde a cada una. La no inclusión se podría subsanar con la justificada mención de aquellos cuyo listado fuera suficientemente demostrativo del sentido y significado. No pretendemos dedicar tiempo y espacio a reseñar todo aquello que figura en sus Obras y que dejamos de incluir acá; pero estimamos justo mencionar algunos casos a modo de ejemplo, y como necesario reconocimiento a una gran labor.

Con toda razón se nos podría reclamar, por ejemplo, no haber destacado la importancia de los documentos que reúne en el «Apéndice» al trabajo sobre la conspiración de Gual y España, incluidos en el volumen tercero de las Obras, y parte del cual se transcribe acá. Desde la reproducción, que alguien podría considerar anecdótica e intrascendente, de los versos de

algunas de las canciones patrióticas, hasta los textos completos de los «Derechos del hombre y del ciudadano con varias máximas republicanas y un discurso preliminar dirigido a los americanos» de 1797, los «Derechos del pueblo» de 1811, la «Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano» en la traducción de Antonio Nariño, de 1793, pasando por las varias «Constituciones» de Mérida, Barcelona y Angostura, ponen de relieve la autoridad indiscutible que le otorga el profundo y vasto conocimiento documental del investigador.

En 1939, cuando el tiempo no le había alcanzado para conocer el vasto y desolado territorio nacional, emprende la organización de la «Primera Exposición del Libro Venezolano» en el lapso comprendido entre dos fechas por demás significativas, desde el 29 de noviembre, natalicio de Andrés Bello, hasta el 17 de diciembre, muerte de Simón Bolívar. Cuando al año siguiente se organizó la «Segunda Exposición», se puso en evidencia que desde el año anterior, cuando se reunieron las dos mil quinientas piezas entre libros, folletos, periódicos y hojas sueltas, impresas por venezolanos o extranjeros, dentro y fuera del país, se estaban sentando las bases de una estructura bibliográfica importante, que representaba mucho más que una simple y circunstancial muestra de impresos, ya que con ella, como nos lo explica Grases en el «Prólogo» del Catálogo, se inicia un programa de exhibiciones que tendrá como tema central la historia de la imprenta en Venezuela, desde su aparición en 1808 hasta nuestros días, correspondiendo el primero al que va desde la introducción de la prensa Gallagher y Lamb hasta 1830, «la etapa más difícil de estudiar en cuanto a publicaciones se refiere, y, asimismo, la que más dificultades presenta para reunir los impresos». Es importante destacar, además, que este programa tuvo alguna incidencia en la incipiente industria editorial venezolana cuando, a partir de esta segunda muestra, se organiza conjuntamente la «Feria del Libro Venezolano».

-LIV-

Su dedicación al estudio de la obra del Primer Humanista de América le brinda magníficas oportunidades para demostrar lo que dejamos dicho. El 25 de febrero de 1948, por decreto del Presidente de la República, el Maestro Don Rómulo Gallegos, se constituye la Comisión Editora de las Obras Completas de Andrés Bello, de la que desde un primer momento Grases es designado Secretario. Imposible recoger todas las notas escritas de su puño y letra a los veintiséis tomos pues, como él mismo bien dice «las notas sueltas separadas del contexto, no tienen sentido». Pero también es cierto que el texto sin la nota de Grases -escondida muchas veces bajo la firma de «La Comisión Editora»- no siempre alcanza la debida claridad. A lo largo de más de cien páginas del segundo volumen de sus Obras encontramos las notas, advertencias editoriales y comentarios preparados para los diferentes tomos de las Obras Completas de Andrés Bello, producto del trabajo en la Comisión. Esparcidas en los volúmenes, con la relativa confusión que creaba los intervalos en la aparición de los tomos, estas notas parecían tener su razón de ser dentro de cada uno de ellos, como si no tuvieran relación con los otros. Encontrarlas ahora reunidas magnifica el trabajo y les confiere una categoría de cuerpo doctrinario que antes no veíamos, sin duda por cortedad de visión puesto que ellas son ahora las mismas de hace treinta años, pero como ocurre muy a menudo en la vida, fue

necesario el paso del tiempo para advertir esta dimensión de las páginas no firmadas por Pedro Grases. Por un momento pensamos -hasta llegamos a escribirlo- que no era necesario haberlo acompañado durante años, pues bastaba la lectura de sus escritos para comprender cabalmente la magnitud de la tarea realizada. Pero el testimonio que podemos consignar quienes diariamente recibíamos la paciente enseñanza, confiere a esta rectificación el valor del debido homenaje personal. Confesamos el temor que nos domina de incurrir en horribles lugares comunes, al percatarnos de que no disponemos de los mecanismos adecuados para expresar cabalmente todo lo que nuestra formación también debe a la callada actividad de Pedro Grases. Pero como decíamos antes, lo escrito allí está, con su firma personal o con la corporativa. Queremos ahora reivindicar el trabajo realizado bajo el más absoluto silencio, para el que no era posible ninguna firma. El que habiendo sido comenzado a tempranas horas de la madrugada estaba dirigido al programa editorial, la organización de los volúmenes, el paciente desciframiento de los manuscritos, la elaboración de índices. Un trabajo de equipo en el que Grases participaba, sin rubores, pretensiones o vanidosas posturas, oyendo y aceptando las observaciones que pudiéramos hacer cualquiera de los jóvenes recién graduados profesores del Pedagógico, como Óscar Sambrano Urdaneta, José Santos Urriola o quien escribe estas líneas. Una lección de modestia, de humildad, pero también de madurez intelectual y de conciencia en el trabajo que responsablemente se emprendía, demostrando una especial condición humana al aceptar desde el respetuoso señalamiento de una lectura equivocada del manuscrito hasta la observación general a la marcha de la investigación.

-LV-

Otra callada actividad, realizada sin estridencias, y que se derivaba de la admiración y responsabilidad bellista, como si el trabajo en la Comisión Editora no fuera suficiente, Grases emprende la tarea de organizar todos los años la «Semana de Bello», que no era otra cosa sino una serie de actos que se realizaban alrededor de su fecha natalicia. «Durante los días de su celebración en Caracas hubo hasta en el aire y en la luz un eco jubiloso por los merecidos homenajes al primer humanista de América». Desde 1951 hasta 1956, con entusiasmo y dedicación se organizaban en las principales ciudades venezolanas ciclos de conferencias, charlas, exposiciones bibliográficas e iconográficas; se solicitaba la colaboración de las universidades, las cuales agregaban siempre lo mejor de sus voluntades, se incorporaban aquellas embajadas cuyos países tuvieron directa relación con Bello, como las de Chile y Gran Bretaña, además de la representación venezolana en estos dos países. En el tomo dos de sus Obras, Grases reúne las páginas escritas para cada uno de los libros donde recopila artículos, notas de prensa y entrevistas, así como los textos de las conferencias pronunciadas en los actos conmemorativos de las diferentes semanas dedicadas a la conmemoración del natalicio de Bello. En la presentación al Segundo Libro de la Semana de Bello en Caracas encontramos lo que nos parece la mejor y más sentida expresión de la trascendencia de la serie de homenajes al ilustre caraqueño. Dice Grases:

Desde los Andes al Orinoco, y del Caribe a la Guayana y al Apure, en

todos los lugares donde un maestro tiene escolares y discípulos, se intensificó durante la Semana de Bello el estudio y el conocimiento de la obra del humanista y del valor de su vida. Esta acción didáctica aplicada metódicamente ante los niños y adolescentes ofrece todavía mayores perspectivas de fecundidad que la palabra erudita o el discurso emotivo en Academias, Universidades y Centros de Cultura. La mejor cruzada, la de mayor trascendencia, es sin duda la que se haga silenciosamente en las aulas de cada uno de los planteles de enseñanza de todo el país. Nadie puede medir los frutos que ha de dar la glosa de la figura del Maestro, hecha a las mentalidades jóvenes y prometedoras de Venezuela. En la educación de las nuevas promociones está la esperanza de los trabajos actuales. De ahí que conmuevan las comunicaciones que de los más apartados rincones de la República, han enviado una legión de educadores, ya sea en la colocación de un retrato de Bello en cada sala de clase o en la Oficina de la Dirección, ya sea el programa didáctico de un centro de interés ideado alrededor de un poema de Bello, o de un episodio de su vida.

(Obras 2, p. 598-599)

Lástima constatar que después de la sexta «Semana de Bello» no se ha vuelto a hacer más nada. El esfuerzo se perdió, la semilla no prendió o la figura del Maestro no fue suficiente para proyectar el estímulo, más allá de la tarea emprendida por Grases.

-LVI-

El paso por el Pedagógico nos formó profesionalmente, y luego la Universidad nos enriqueció en el conocimiento del mundo de la creación literaria, pero también, especialmente en la segunda, los años que le dedicamos estuvieron llenos de nuevas experiencias. En ambas instituciones recibimos las estimulantes enseñanzas de Grases. En la primera, una peculiar y, creo, muy personal, pero efectiva metodología nos hizo descifrar y gustar las asperezas de la gramática española, tan ingrata en las aulas del liceo. En la segunda, tuvimos la fortuna de conocer otras facetas del antiguo profesor. A su lado, en la Universidad y en la Comisión de las Obras Completas de Andrés Bello aprendimos a apreciar mejor la sensibilidad desarrollada a partir de la relación con el hombre, lección que se reanuda en el grato contacto diario que ofrece el trabajo en la Fundación La Casa de Bello. Saber valorar la condición humana nos resulta hoy más importante aun que los conocimientos adquiridos. Nos duele la convivencia con la soberbia, y nos escuece que la vanidad encuentre asiento permanente en las aulas. Abunda el talento sin probidad. Cuando la Institución debería ser modelo de todo, y los colegas dignos representantes de esa condición, muy a menudo encontramos una pretendida infalibilidad que se alimenta de adulaciones y engaños mutuos. Compartir la jornada de trabajo con Pedro Grases permite mantener la fe en la solidaridad humana; facilita el tránsito rodeados por la hostilidad de la

envidia; reanuda, a pesar de todo, la confianza en el país; nos percatamos de que abnegación, generosidad y entrega son virtudes extrañas hoy en día. No digo que no se las encuentre, que no existan, existen, sí, pero se desbordan fácilmente cuando las asalta el triunfante pragmatismo y la común falta de sensibilidad y consciencia de objetivos verdaderos, auténticos. El predominio de intereses grupales impide generalmente el desarrollo de la comunicación personal, base de una verdadera amistad entre las personas, y condición indispensable para el desenvolvimiento del trabajo intelectual. Sin embargo, una lección se ha aprendido, cual es precisamente, saber valorar lo opuesto, el contrario. Hemos aprendido a distinguir la solidaridad, la lealtad, las actitudes consecuentes, la coherencia, la discrepancia honesta y sincera, la confrontación de ideas y la defensa de una posición.

Rafael di Prisco

-LVII-

Criterio de esta selección

Al contraer el compromiso que tanto nos honra de preparar un libro de Escritos selectos míos para la prestigiosa colección de la Biblioteca Ayacucho, he de confesar que sentí cierto sobrecogimiento y temor, pues estoy persuadido de que la prosa producida habitualmente por mi pluma a lo largo de medio siglo, carece del atractivo que para el lector moderno puede ofrecerle cada uno de los tomos de esta Biblioteca -auténtico repertorio de altísimo nivel- compuesto por famosos estilistas de la creación literaria, así como por volúmenes de obras fundamentales, en documentación y en historia. Conozco mis limitaciones, debidas sustancialmente a que he dedicado mis desvelos a un mundo de investigaciones, carentes de las cualidades que dan rango estético o alcances trascendentales en la historia de la literatura y del pensamiento.

Más de una vez he referido que cuanto he publicado responde a lo que llamo «docencia escrita», para diferenciarlo de la «docencia oral», que corresponde a la exposición ante un auditorio, en clases o en conferencias. Por tanto todo lo que corre impreso con mi nombre pertenece a los predios de la enseñanza, que está lejos de la menor pretensión de propósitos artísticos. Sobre este tipo de materiales he debido proceder para preparar este libro de Escritos selectos, destinado al lector general. Me ha ofrecido algunas dificultades y me ha planteado algunas vacilaciones. Me corresponde explicar cuál es el criterio que he seguido. Naturalmente he recurrido a los textos que componen los diez y seis tomos de mis Obras, editados por Seix Barral, entre 1981 y 1986, más algunos originales que incorporaré a mis volúmenes 17 y 18, si algún mecenazgo me ayuda a que vean la luz.

He distribuido en seis secciones las páginas escogidas, a saber: I.

Humanismo y libertad en la Emancipación; II. De libros e imprentas; III. Repúblicas del siglo XIX; IV. Definidores modernos; V. Escarceos de lenguaje y VI. De educación.

Creo que señalan, aunque con cierta imprecisión, los temas a que he dedicado mi atención, en los varios campos tratados en mi vida de escritor. Constreñir a quinientas páginas la masa de once o doce mil páginas no era ciertamente empresa fácil, si quería dar un conjunto de monografías unitarias que, aunque parciales, dieran idea justa indicadora de lo que he querido decir. Tenía que renunciar a muchos asuntos entrañables en que había puesto íntimas ilusiones y dedicado largas vigiliias. Si yo hubiera sido autor de tratados orgánicos de contenido bien delimitado, me hubiera bastado reunir dos o tres títulos para formar mi libro.

-LVIII-

No era el caso, porque la casi totalidad de lo que he confiado a las prensas está compuesto por capítulos sobre asuntos muy concretos en los que he creído aportar algo nuevo, desconocido o visto hasta el momento de modo confuso. Es frecuente que varios de mis estudios se refieran a diversas facetas de objetivos más amplios, considerados en cada caso desde un ángulo determinado. Ello me ha permitido agrupar algunos escritos bajo el título más general. Ojalá haya acertado.

El otro escollo que he debido salvar radica en el carácter mismo de mis escritos, elaborados en prosa llana y en los cuales, quizás me he excedido siempre en apoyar cuanto he dicho en referencias a documentos (a menudo transcritos) o en la mención del sustento bibliográfico idóneo. La consecuencia natural de tal estilo es la de dar textos poco atractivos a los lectores de prosa seguida, que son quienes acuden a los libros de la Biblioteca Ayacucho. Por tal razón, he resuelto ahora aliviar el aparataje crítico de notas, citas y menciones a fuentes bibliográficas, cuando he visto que podían aligerarse mis escritos. Dejo siempre la consideración del tema y su teoría, pero reduzco los soportes de las notas para lograr una lectura menos recargada, cuando he entendido que era aconsejable. Creo que da un cuerpo de temas que indican cuáles han sido mi dedicación y mis preferencias, y espero haya logrado evitar la pesadez de la forma, al disminuir la sobrecarga de las transcripciones de autoridades. El ámbito de mis disquisiciones comprende desde el último tercio del siglo XVIII hasta nuestros días, en humanismo, historia, bibliografía, crítica, documentación, historia de las ideas, la imprenta, señales de cultura, lenguaje, periodismo, análisis de obras; en una palabra, en los predios de la historia intelectual.

En el fondo y en la realidad, el cordón umbilical que ata todo lo que he querido hacer no es más que el servicio a la educación, desde el despeje de enigmas bibliográficos hasta los grandes hitos de la historia del pensamiento humanístico en Hispanoamérica.

Lo que ha sido objeto de mi preferente atención ha sido la evolución de las ideas en el mundo hispanoamericano desde las últimas décadas del siglo XVIII hacia la consumación de las nuevas repúblicas hasta 1830. El nacimiento del ánimo independentista en las comunidades coloniales de habla española, que se manifiesta en la voluntad de emancipación en el primer tercio del siglo XIX, despertó poderosamente mi interés cuando me

dediqué a conocer e interpretar las grandes personalidades que representan y defienden la mutación de las teorías y los principios que conducirían a la proclamación de la independencia del continente colombiano. Fue un cambio profundo de convicciones en los pensadores y políticos lo que sostuvo el ánimo de las minorías de ciudadanos que proclamaron una nueva filosofía política que mantuvo tensos los espíritus que llevaron a cabo la lucha por la liberación nacional. Los héroes militares no se comprenderían sin la base del fondo de razones que conforman y sostienen la voluntad de acción.

Este análisis lo desarrollo en los trabajos que constituyen la primera sección del volumen, que denomino «Humanismo y libertad en la Emancipación», y en la cual he reunido algunos escritos, encabezados con el ensayo sobre «La generación de la independencia», en el cual esbozo las bases de una tesis interpretativa del siglo XVIII venezolano, con el planteamiento de unas líneas maestras para esclarecer el profundo cambio acaecido en esta parte de Tierra Firme, desde los -LIX- primeros años del 1700 hasta el fin de la centuria. Sigo luego con la relación de los hechos y documentos que explican la «Conjuración de Gual y España», en 1797, que es a mi juicio el primer contacto de las ideas liberales republicanas peninsulares con la preocupación o el presentimiento por la libertad de un grupo de patriotas hispanoamericanos. Aunque la conspiración terminó en fracaso, la fuerza de las ideas se impuso en tal forma que unos años más tarde, en 1811, los protagonistas de la emancipación reconocieron la identidad de principios y estimaron la acción de 1797 como el más directo precedente de la proclamación de la libertad nacional de Venezuela.

A idéntica tendencia, proyectada y extendida a un ámbito mucho mayor, corresponde la acción de Francisco de Miranda, quien desde la última década del siglo XVIII había emprendido la misión apostólica de persuadir a sus coetáneos del gran propósito de liberar el continente hispánico.

Reúno cinco trabajos sobre Francisco de Miranda: «La casa de Grafton Street, en Londres»; «La imprenta de la expedición libertadora»; una nota sobre «Miranda y Bello»; y dos artículos sobre «La biblioteca de Miranda» y «La singular historia de un libro» que estuvo en sus anaqueles.

Entre los hechos importantes por la emancipación señalo el de la introducción de la imprenta en Venezuela y comento asimismo el conjunto de traducciones de interés político-cultural que se acometen en esta parte septentrional de Sudamérica.

Luego, entro en la parte de mis estudios sobre Andrés Bello, de los cuales he escogido el de mi tesis sobre el «Humanismo liberal», seguido del juicio integral relativo a «La personalidad de Andrés Bello», en curso de publicación en inglés en la obra Latin American Writers, en Estados Unidos, y el capítulo de «Las aportaciones de Bello en el estudio del Poema del Cid», en lo cual he trabajado por muchos años.

Termino esta sección con algunos textos sobre Bolívar: «Hitos bibliográficos bolivarianos», con la conferencia dada en 1983 en la Biblioteca Pública de Boston sobre algunos puntos orientadores en la obra del Libertador; la conferencia sobre «El carácter hispánico de la Emancipación Hispanoamericana», dada en Barcelona el 12 de octubre de

1985; y, para finalizar, el artículo «Bolívar y Góngora», que presenta un nuevo aspecto en el análisis de las fuentes literarias de Bolívar.

En la segunda sección, «De libros e imprentas», asuntos que también han ocupado con mucha frecuencia mis vigiliadas, he seleccionado tres capítulos:

a) El relativo al libro de José Luis Cisneros Descripción exacta de la Provincia de Benezuela, que es el primer pleito bibliográfico en la historia de los libros en Venezuela; el estudio del Calendario Manual y Guía Universal de Forasteros para Venezuela en 1810, que es sin duda el primer libro impreso en Venezuela, redactado por Andrés Bello, quien escribe en él un «Resumen de la historia de Venezuela», la prosa más extensa, única conservada de la juventud del humanista. La localización e identificación de este venerable impreso es quizás la mayor satisfacción experimentada en mi vida de investigador de la imprenta nacional. Cierro esta sección con el estudio de los impresos de Angostura (Ciudad Bolívar), emanados del taller de Roderick que fue el instrumento de Bolívar al empezar en 1818-19 la campaña definitiva de la liberación suramericana.

-LX-

En la sección tercera, «Repúblicas del siglo XIX», inserto la estampa de tres personajes entre los muchos que he tratado, como representativos de las líneas y hechos nacionales en la edificación de la República: a) Valentín Espinal, artesano y hombre público, editor y político, que es un modelo de autodidacta en el rico panorama de ciudadanos del siglo XIX; b) Fermín Toro, diplomático, sociólogo y humanista, cuya vida fue ejemplo de rectitud y sabiduría; y c) Juan Vicente González, apasionado escritor, humanista frustrado, víctima de su entrega patriota a la política de su tiempo. En estos tres hombres, aspiro a que se vean las tendencias fundamentales por la construcción de la república.

En la sección cuarta, «Definidores modernos», inserto mi interpretación de siete personajes del siglo XX, a quienes traté asiduamente, hoy desaparecidos, que fueron activos y eficaces ciudadanos en diversos aspectos de los tiempos modernos en Venezuela, cada uno en determinado campo, según su especialidad intelectual de la acción de sus vidas. Me duele dejar fuera de la relación a personalidades de alta valía, pero he decidido incorporar sólo a personas ya difuntas: Manuel Segundo Sánchez, el mejor conocedor de la bibliografía nacional, estudiada por él con gran perfección; Vicente Lecuna, el historiador y exégeta de Bolívar, el más ilustre en toda la historia del bolivarianismo, quien nos legó una obra extraordinaria; Rómulo Gallegos, el mejor novelista moderno venezolano y una de las grandes plumas del continente, maestro en el lenguaje y en el consejo ético-político, que ha de merecer el respeto contemporáneo y el del futuro; Augusto Mijares, campeón de la interpretación de los modelos de honestidad y patriotismo en el pasado nacional, y gran analista de la vida moderna de Venezuela; Mariano Picón Salas, prosista atildado y gran razonador de la sociedad del siglo XX de Venezuela, con su donaire de estilo y su profundo sentido de humanista; Ángel Rosenblat, filólogo de muchos quilates, quien nos legó una viva lección maestra en sus estudios del lenguaje y en sus admoniciones de crítico de los problemas de la

enseñanza; y Eugenio Mendoza, genio empresarial, espíritu creador ejemplar, quien tuvo profunda comprensión del carácter de lo venezolano. Más que por su obra de forjador de riqueza, nos da la indicación de cómo hay que obrar en bien del país, en educación, en salud y en el uso de la fortuna.

En la sección quinta, «Escarceos de lenguaje», incluyo algunos ensayos sobre particularidades del castellano en Venezuela, que acaso hubiese sido mi mayor dedicación, si no me hubiese decidido a entregarme a los temas de la historia de la cultura.

«De educación», denomino la sexta y última sección de este volumen y en Con todo gusto reproduzco además algunos escritos relacionados con la «Biblioteca ella incorporo algunos textos sobre asuntos de lo que ha sido mi vida profesional. Pedro Grases», en la que se conservan los libros (sobre 65.000) que reuní a lo -LXI- largo de más de cincuenta años y que luego obsequié a la Universidad Metropolitana de Caracas. Me vi correspondido magníficamente, con la construcción de un edificio para el servicio bibliotecario, que lleva en piedra -homenaje perenne- mi nombre en su fachada. ¿Qué más podía esperar?

Tal es el contenido de este tomo, que lleva por mi parte la mayor carga de emoción imaginable.

1989.

P. G.

-1-

I. Humanismo y libertad en la emancipación

-2- -3-

La generación de la independencia

(Esquema para una investigación del siglo XVIII venezolano)

1.-En Venezuela el período correspondiente a las últimas décadas del siglo XVIII y a los diez primeros años del XIX, o sea, antes de iniciarse la lucha efectiva y declarada por la Independencia, presenta a los ojos del historiador un extraordinario interés, por cuanto que plantea la presencia de un hecho de enorme trascendencia, que es el siguiente: sin antecedentes que permitiesen preverlo, esta porción de América, encabezada por la ciudad de Caracas, da al mundo hispánico una generación de personalidades

de primer orden, cuyo conjunto es expresión de madurez evolutiva en los aspectos sociales, políticos e intelectuales, suceso al que hay que intentar darle explicación.

Si consideramos que en el espacio de algo más de un cuarto de siglo nacieron en el territorio que hoy es Venezuela, hombres como Francisco de Miranda (n. 1750), Andrés Bello (n. 1781), Simón Rodríguez (n. 1771), Simón Bolívar (n. 1783), Juan Germán Roscio (n. 1763), José Luis Ramos (n. 1783), Cristóbal Mendoza (n. 1772), Francisco Javier Ustáriz (n. 1774), Vicente Tejera (n. 1774), Felipe Fermín Paúl (n. 1774), Francisco Espejo (n. 1758), Fernando Peñalver (n. 1765), Manuel Palacio Fajardo (n. 1784), José Rafael Revenga (n. 1786), Pedro Gual (n. 1783), el Padre Maya (n. 1752), Miguel José Sanz (n. 1756), Mariano de Talavera (n. 1777), Manuel García de Sena (n. 1775), Carlos Soublette (n. 1789), los Álamo, los López Méndez, los Loynaz, los España, y tantos más, debemos deducir que estas tierras han vivido en su transcurso histórico un proceso de perfeccionamiento y desarrollo que nos obliga a estimar las fuerzas componentes del «habitat» colonial como centro de valor singular para la formación de ciudadanos de altísima calidad humana.

La simple enumeración de los nombres consignados, cada uno de los cuales nos da hoy la noble lección de haber sido excepcionales protagonistas de grandes obras, tanto en la acción pública cuanto en la vida del espíritu, como humanistas, políticos, pensadores, juristas, estadistas, indica que la época con que se cierran los tiempos coloniales es por un lado un índice de alta valía para una organización social, y por otra parte es el signo promisor de una acción futura, como la que -4- en efecto se lleva a cabo con la gesta impresionante de la Emancipación a partir de 1810. En la existencia de los pueblos nada se debe a la casualidad o al capricho y si las razones últimas de la Independencia tenemos que encontrarlas en la decisión humana, y ella exige profundidad de conocimiento, firmeza de juicio, doctrina política, fe en las convicciones, voluntad de acción, y delicada sensibilidad en la comprensión de las sociedades, todos estos elementos han de tener sus raíces en los caracteres de los personajes que supieron dar expresión y realidad a la tarea de construir un nuevo Estado.

2.-Es natural que una sociedad que cuenta con tales personalidades no se resigne a vivir en condiciones de dependencia, a permanecer sometida a un régimen minimizador de su propio valer, sino que busque la vía para llegar a manejar sus propios destinos. No es otro el sentido de las palabras proféticas de uno de los integrantes de esta generación, Andrés Bello, quien al resumir el dictamen escrito en su análisis de la Compañía Guipuzcoana establecida en Venezuela a lo largo del siglo XVIII, dijo:

«Tales fueron los efectos que harían siempre apreciables la institución de la Compañía Guipúzcoa, si semejantes establecimientos pudieran ser útiles cuando las sociedades pasando de la infancia no necesitan de las andaderas con que aprendieron a dar los primeros pasos hacia su engrandecimiento. Venezuela tardó poco en conocer sus fuerzas y la primera aplicación que hizo de ellas fue procurar desembarazarse de los obstáculos que le impedían el libre uso de sus miembros».

(Resumen de la Historia de Venezuela, Caracas, 1810)

Estas palabras, salidas de la pluma de Bello en 1809, en vísperas del otro gran paso hacia la proclamación del libre uso del derecho a la nacionalidad, son exponente de la mayoría de edad de un pueblo, en plena conciencia de la responsabilidad de sus propios actos.

Prescindir de «las andaderas con que aprendieron a dar los primeros pasos» significa para la sociedad venezolana, proclamar el derecho a regir su propio gobierno.

3.-En el vastísimo imperio colonial hispánico en América, Venezuela, como en general toda la costa atlántica del Continente, había sido territorio de escaso relieve histórico, cultural y económico. Si lo comparamos con las fastuosas realidades que al poderío español brindaron México, Guatemala, el Perú, Potosí y tantos otros puntos de países bañados por el Pacífico, vemos que a Venezuela le toca poco más que el haber sido escenario de la gran leyenda de El Dorado, que convirtió este suelo en tierra de aventuras y de ilusiones en busca de la fantástica región de los más alucinantes tesoros. Salvo el brevísimo intervalo de la producción perlífera de Cubagua, no correspondió Venezuela a los anhelos codiciosos de quienes se lanzaron a su descubrimiento y posesión desde los primeros años del siglo XVI. Y en este desencanto transcurren casi doscientos años, durante los cuales van sembrándose ciudades y establecimientos -5- a lo largo y a lo ancho de la geografía de Tierra Firme, sin que se convierta en realidad el mito que trajo a las playas venezolanas población de habla castellana y negociantes aventureros en pos de la fortuna soñada. Transitó por sus paisajes toda clase de gente: desde el apostólico P. Las Casas con su fracasado experimento colonizador, hasta la violencia del Tirano Aguirre que termina trágicamente sus días en Barquisimeto. El trasiego humano y la mezcla de razas va dando a Venezuela su población vegetativa, que ensaya su propia convivencia en un inmenso espacio y va pensando en los medios necesarios para subsistir. En algunos memoriales son formuladas ante la Corte metropolitana las primeras aspiraciones de esta poco afortunada colonia que saca sus reservas de la pródiga naturaleza. No alcanza ciertamente mayor atención por parte de la Corona que ya una vez con los Welsers había considerado y tratado el país como objeto de transacciones financieras, aunque no incurriera en merma de soberanía.

Durante los siglos XVI y XVII esta porción del mundo será escenario de actos heroicos y sabrán rechazar sus pobladores ataques insolentes de piratas y contrabandistas, pero en sus rasgos generales la tierra venezolana había sólo recorrido una larga etapa de dura conquista por parte del hispano dominador, así como la de un lento establecimiento de núcleos de población extendidos desde San Cristóbal, en la actual frontera con Colombia, hasta la costa oriental, donde las aguas oceánicas reciben la corriente del Orinoco, en cuyas orillas aparecen simbólicos centros misioneros, que aspiraban a llevar la fe cristiana hasta lo más intrincado de la selva guayanesa.

Pero el país, como tal, con su régimen económico deficitario, no había encontrado todavía, hacia fines del siglo XVII, el rumbo que lo encaminaría a su propio desarrollo y a la definición de una estructura individualizada. Prácticamente fueron dos siglos perdidos: el XVI y el XVII.

4.-El siglo XVIII nos ofrece otra perspectiva y posiblemente sean los sucesos acaecidos durante esta centuria los que nos den la clave para explicarnos el desenvolvimiento de los trazos fundamentales de la nacionalidad venezolana. Lo cierto es que la imprecisa fisonomía que nos es dable comprobar en lo que es hoy Venezuela, para los años postreros del siglo XVI, se ha transformado a fines del siglo XVII en un cuadro radicalmente distinto, pues en su gente, en sus instituciones, en sus obras y en sus manifestaciones de cultura, nos hallamos ya con los elementos constitutivos de nuestro gentilicio, en tal forma que el pensamiento de sus escritores, su modo de vivir y la gesta que llevarán a término en el primer tercio del siglo XIX, tienen el sello inconfundible de lo venezolano. Si para el 19 de abril de 1810 se oye la palabra de una nación que proclama el derecho a la existencia emancipada, no hay duda que ello es el resultado de la pausada maduración de los caracteres individuales, que se han forjado primordialmente en el yunque de la centuria precedente.

5.-En primer lugar, la principal fuente de subsistencia se fija desde comienzos del siglo XVIII en la agricultura. Se abandonan las -6- quimeras perturbadoras del hallazgo de El Dorado, o las búsquedas de las riquezas mineras, para concentrar el esfuerzo de sus pobladores en la explotación agrícola para la cual la naturaleza venezolana ofrecía sus fecundos valles, sus campos, sus laderas, de ilimitados provechos. Bastó que la atención de los moradores de esta porción de Tierra Firme se dedicase con mayor ahínco a los cultivos para que comenzase un cambio de signo en el devenir del país. Faltos, sin embargo, de organización adecuada, sus costas quedaban a merced de negociantes sin escrúpulos que sometían a contrabando sus productos.

Las actividades del comercio existente en los primeros años del siglo XVIII no hubieran dado resultados apreciables para el país, sino a larguísimo plazo.

6.- La creación de la Compañía Guipuzcoana de Caracas, en 1728, empresa monopolística de comercio, fue uno de los sucesos más trascendentales en el pasado histórico venezolano, ya que con ella se dio una orientación decidida a la vida agrícola en suelo venezolano y se organizó además de modo racional la actividad mercantil del país, especialmente con la cuenca del Caribe, tanto como en la Metrópoli. Anulado casi por completo, con la vigilancia de la navegación, el tráfico ilegal que aplastaba la vida comercial; y comprobados los espléndidos resultados que la feracidad del suelo podía dar al hombre, se fue enriqueciendo en posibilidades esta porción del mundo. Dejó de depender del erario de la Nueva España, para tener recursos fiscales propios. Y con los naturales altibajos de toda empresa de monopolio, la Compañía Guipuzcoana de Caracas, cuya existencia se prolongó hasta 1785, irá realizando una tarea de compenetración y asimilación paulatina del poblador y su tierra, con la formación de intereses y de afectos entre el hombre y su geografía, de incalculables

beneficios para la futura nación.

No creo que sea demasiado aventurado afirmar que con la Compañía Guipuzcoana comienza el auténtico proceso de integración e interrelación de las provincias venezolanas, y con él el nacimiento de un germen de constitución de una sociedad que habrá de desenvolverse progresivamente con caracteres definitivos. Es posible que, además, los bajeles de la Compañía, hayan sido «los navíos de la Ilustración», como los denominó el poeta Ramón de Basterra; es posible que con las mercancías para el consumo de nuestros antepasados, hayan llegado ideas y libros, doctrinas e impresos, que impulsarán las mentes de caraqueños, tocuyanos, maracaiberos, valencianos, cumaneses, yaracuyanos y cuantos vivían en estas tierras, pero lo que nadie podrá negar es que haya sido uno de los factores determinantes de la evolución social venezolana como pueblo con rasgos individualizados.

7.-La Compañía Guipuzcoana provocará acciones y reacciones, que se denominarán en nuestra historia: la rebelión de Andresote (1730-1732), el motín de San Felipe el Fuerte (1741), Juan Francisco de León (1749), y la sublevación de El Tocuyo (1744). Algunas protestas han llegado a merecer hasta interpretaciones de alcance político. Debemos anotar también cómo los Gual y los Zuloaga resisten en La Guaira -7- (1743) y en Puerto Cabello (1743) los ataques de la flota inglesa. Pero este movimiento pendular, de pros y contras, es también signo visible de un pueblo en franco crecimiento. Y con estos actos colectivos se irán fortaleciendo los músculos de una sociedad que habrá de sostener a principios del siglo XIX el peso de la acción hercúlea de la emancipación de medio continente. La acción pública de la colectividad colonial da muestras de vida desde mediados del siglo XVIII, manifestaciones que no se hubieran sospechado en la centuria anterior. Está ya en marcha una nación que va cobrando su propio perfil. Cuando la Compañía Guipuzcoana se extingue en 1785 se había ya decretado en 1777 la Capitanía General de Venezuela, como lógico reconocimiento legal a una realidad sociológico-política, base de la futura estructura del Estado.

8.-Las actividades mercantiles debidas principalmente a la presencia de la Compañía Guipuzcoana han empezado a dar asimismo un principio de enlace, trato y organización entre las ciudades del país, con lo que se aumentaban el mutuo conocimiento y los vínculos de relación. Del mismo modo se inicia el descubrimiento de las zonas inexploradas del territorio con expediciones que parten de las regiones ya pobladas de Venezuela. Así se emprendió la de Iturriaga, las visitas a la Guayana, y otras posteriores que ensancharon el horizonte de la geografía venezolana.

Todo ello constituye un grupo de factores que van acumulándose a lo largo del siglo XVIII y van dando mayor solidez y compenetración a la población colonial, que llega a formular protestas contra la opresión ejercida por la Compañía con peticiones de tanto vuelo como la solicitud del libre comercio, que constituye quizás la primera reclamación pública en nombre de la comunidad.

El establecimiento de la libertad de Comercio es un hecho trascendental en la vida de Venezuela.

9.-A este mismo siglo XVIII pertenece también la creación de la Universidad de Caracas. De 1721 es la cédula de fundación de la Real y

Pontificia Universidad de Santiago de León de Caracas, aunque se instaló en 1725. Primera gran semilla de la cultura superior en el país, la cual, si bien mantuvo por muchos años las características típicas de estos establecimientos coloniales hispánicos en los dominios de América, fue un centro de inquietudes intelectuales, cuya falta hubiera sido sensible falla en la evolución de la futura sociedad de Venezuela.

Del seno de la Universidad saldrán educados muchos de los hombres representativos de la historia nacional. No es posible ni oportuno entrar en la disquisición valorativa de nuestra Universidad colonial, que tantos encontrados pareceres ha suscitado. Básteme citar unas palabras para mí suficientemente representativas, como son las que estampó Francisco de Miranda, el Precursor, en su primer testamento de 1805, reiteradas en el segundo, de 1810, otorgados ambos en Londres, en circunstancias muy semejantes, cuando Miranda decidía regresar a Venezuela:

-8- «A la Universidad de Caracas se enviarán a mi nombre los libros clásicos griegos de mi Biblioteca, en señal de agradecimiento y respeto por los sabios principios de Literatura y de Moral Cristiana con que administraron mi juventud, con cuyos sólidos fundamentos he podido superar felizmente los graves peligros y dificultades de los presentes tiempos».

Si en Miranda admiramos, junto con sus convicciones, la fortaleza y el temple del carácter, tenaz y perseverante, no es en verdad escaso ni débil el homenaje que rinde a la modesta Universidad de Caracas, cuando proclama deberle los «sólidos fundamentos» de su personalidad.

10.-Otras dos instituciones sociales refuerzan su presencia en el siglo XVIII venezolano: el Cabildo Municipal y la Iglesia.

En la vastísima geografía del país, unas pocas ciudades esparcidas a distancias considerables, que las naturales dificultades de comunicación debían mantener en práctico aislamiento, iban rigiendo la vida municipal a través de su respectivo Cabildo, organismo rector de las actividades locales. Con el desarrollo de la agricultura cada municipio agrandará el límite geográfico efectivo de su propia jurisdicción, pero no se alcanzará a la plena organización provincial, pese a las disposiciones legales que nos hablan de Provincias. De hecho son las ciudades: Caracas, Barinas, Mérida, Maracaibo, Coro, Cumaná, etc., los centros determinantes de las decisiones públicas. Los respectivos Cabildos son entidades que acometen y resuelven materias hoy reservadas a cuerpos legislativos de ámbito más dilatado. En los últimos años coloniales se encuentran de hecho los Cabildos con un extraordinario poder de acción. Por ejemplo, al iniciarse el movimiento del 19 de abril de 1810, proclamado por el Cabildo de Caracas, el acuerdo de adherirse o no a la revolución caraqueña será tomada en toda la extensión de Venezuela por los Cabildos de las principales ciudades, cada una de las cuales hablará prácticamente en nombre de sus Provincias.

La Iglesia, como aglutinante social, ve también el incremento progresivo de su presencia en Venezuela. Desde la primitiva sede de Coro, la silla episcopal pasará, por resoluciones oficiales de 1636, a Caracas. La participación en la vida pública corre paralela al desarrollo del país.

Ilustres preladados harán oír su voz admonitoria para la orientación de sus feligreses. Con la mayor consistencia de la colectividad, la Iglesia acrecienta paralelamente su acción durante el siglo XVIII. Es sumamente ilustrativo el relato de la visita del Obispo Mariano Martí de 1771 a 1784.

Antes de la explosión de 1810 alcanza la silla de Caracas el rango de Arzobispado (1803).

11.-Podrían multiplicarse los testimonios demostrativos del proceso integrador que el siglo XVIII representa para Venezuela.

Ininterrumpidamente se han ido estableciendo y fortaleciendo los organismos propios para el gobierno del país, en lo administrativo, en lo jurídico, en lo eclesiástico, en lo mercantil, si bien con dependencia de la Metrópoli, pero ya desgajado el territorio de jurisdicciones intermedias en América.

-9-

A fines del XVIII hallamos un conjunto de disposiciones promulgadas por la Monarquía española respecto a la ordenación política, económica, administrativa y eclesiástica acordadas para el buen régimen e integración del territorio de lo que es Venezuela en nuestros días, que hasta esta época había estado sometido a diversas y complejas jurisdicciones, casi como apéndice geográfico a entidades políticas de mayor significación. Veamos tales resoluciones:

a) El 8 de diciembre de 1776, se dicta la Real Cédula de creación de la Intendencia de Caracas, con jurisdicción sobre las provincias de Venezuela, Cumaná, Guayana, Maracaibo e islas de Margarita y Trinidad, o sea en toda la extensión del Estado actual. El profesor Eduardo Arcila Farías en el prólogo al magnífico libro de la Dra. Gisela Morazzani de Pérez Enciso, *La Intendencia en España y en América* (Caracas, 1966), señala la trascendencia de la institución, en cuanto al ordenamiento económico del país. Subrayó que la Intendencia de Caracas era la segunda que se creaba en los dominios españoles de América.

b) El 7 de setiembre de 1777, por Real Cédula de Carlos III, se agregaban a la jurisdicción gubernativa y militar de la Capitanía General de Venezuela, las provincias de Cumaná, Guayana y Maracaibo, e islas de Trinidad y Margarita, «del mismo modo que lo están, por lo respectivo al manejo de mi Real Hacienda, a la nueva Intendencia erigida en dicha provincia, y ciudad de Caracas, su capital».

c) El 13 de junio de 1786, se crea la Real Audiencia de Caracas, por el mismo monarca. En ella se ratifica la jurisdicción de la Capitanía General e Intendencia de Caracas, y dispone la instalación de la Audiencia de Caracas a fin de «evitar los perjuicios que se originan a los habitantes de dichas provincias de Maracaibo, la de Cumaná, Guayana, Margarita e Isla de Trinidad, comprendidas en la misma Capitanía General, de recurrir en apelación de sus negocios a la Audiencia pretorial de Santo Domingo».

d) El 3 de junio de 1793 se promulga la Real Cédula de creación del Consulado de Caracas, el tercero que se establecía en la América hispana, pues se habían creado antes únicamente los de México (1603) y Lima (1614). Destaca Arcila Farías que el Consulado de Caracas fue decretado por Real Orden de 5 de setiembre de 1785, aunque sus Ordenanzas no fueron aprobadas sino el 3 de junio de 1793, fecha definitiva de su promulgación. Señalamos

algunas particularidades que ofrecen positivo interés: la de que las Ordenanzas del Consulado de Caracas se deben a iniciativa de los caraqueños, por cuanto que fueron autorizados para redactarlas; en segundo lugar, se le atribuyeron funciones de organismo de fomento, de las que carecían los organismos similares; y, por último, subrayamos que es el primer Consulado establecido en Hispanoamérica en la segunda mitad del siglo XVIII, síntoma evidente del reconocimiento de la necesidad de organizar una provincia que se veía pujante y en brillante proceso de desarrollo. En la primera comunicación del Intendente de Caracas, don Francisco de Saavedra (2 de mayo de 1785), aparece constancia clarísima de este convencimiento:

-10- «Sin embargo que en esta parte veo recompensadas mis fatigas y que el comercio cada día se fomenta, los frutos se multiplican y el erario crece, conozco que son inadecuadas las luces de un hombre solo para atender a los muchos artículos de que constan estos dos importantes ramos [agricultura y comercio], los cuales exigen un cuerpo personalmente interesado en su adelantamiento... Reflexionando estos puntos me vino a la imaginación que estas Provincias, así por su estado presente como por los vastos lejos que se descubren para lo venidero, no desmerecían un Consulado...».

Saavedra, el Intendente civilizador, comprobaba el desenvolvimiento alcanzado por el territorio a su cargo, y, además vislumbraba un porvenir halagüeño, de vastos lejos, para los años futuros.

e) Registro, por último, la Bula del Papa, fechada a 24 de noviembre de 1803, por la cual se hizo la erección canónica del Arzobispado de Caracas, y sometidos como Sufragáneos los obispados de Mérida y Guayana, o sea que su jurisdicción abarcaba a todo el territorio que en lo temporal estaba sujeto a la Intendencia, a la Capitanía General y a la Audiencia.

Este grupo de documentos constituye la trabazón legislativa e institucional de la actual extensión geográfica de Venezuela.

Naturalmente, corresponde a una porción de los dominios de la Corona española, reordenada en el siglo XVIII sobre un plan que abarcaba toda la vasta dimensión del Imperio español, pero lo que nos importa es destacar cómo se hizo en esta región y en qué momento: en las últimas décadas del siglo XVIII.

Son instituciones que significan el reconocimiento de mayor personalidad, puesto que con su creación se quiere atender a las necesidades efectivas del manejo y gobierno del país. Aunque los cargos más eminentes en lo político serán reservados a funcionarios que se envían expresamente de la Metrópoli, con lo que se creará motivo de agravio, alguna participación tendrán en tales organismos personajes criollos que irán adquiriendo práctica y experiencia en el gobierno de los asuntos públicos. En otros, como el Real Consulado, son criollos sus dirigentes.

Se ha señalado, muy justamente, que la organización de toda esta estructura legislativa ha sido la base de la moderna Venezuela, pues la independencia política lograda poco tiempo después, a partir de 1810, se fundó en Hispanoamérica sobre el principio del *uti possidetis*, sobre los antecedentes y límites vigentes en 1810 durante el régimen de dominio

español. Por tanto, lógicamente, se han interpretado como base de la nación y el Estado venezolanos.

12.-Ha sido tema de exaltación por parte de notables historiadores una u otra institución como punto de partida de la vida política independiente. Por ejemplo, para Mario Briceño Iragorry, «la Cédula Real de 1777, que permitió al Gobernador y Capitán General de Caracas, dictar órdenes que se cumplieran uniformes desde el Roraima hasta Río de Oro» constituye el momento en que «se echaron los cimientos político-geográficos del gran hogar venezolano y de entonces arranca el -11- proceso formativo de nuestro país como nacionalidad determinada en el conjunto universal de los pueblos civilizados». Han surgido discrepancias muy respetables sobre esta interpretación.

No son, sin embargo, las divergencias de opinión lo que motiva esta glosa.

Estimo que el conjunto de disposiciones que atañen a Venezuela, desde la creación de la Intendencia de Caracas en 1776 hasta la erección del Arzobispado de Caracas en 1803 pueden orientar el estudio de la transformación acaecida en Venezuela a lo largo del siglo XVIII. Realmente las resoluciones oficiales de ordenación administrativa y política son generalmente consagratorias de un estado de hecho, más que causa de una evolución posterior. Es decir, son resultados, normas y sanciones de gobierno que reconocen la transformación habida en un país, consagran algo que la vida y los hechos han demostrado o hecho ver al buen observador político, al estadista que sabe percibir con mayor exactitud que los demás, la fuerza de un cambio o de un estado real.

De ahí que juzgue de gran trascendencia el estudio de la mudanza y el desarrollo de la sociedad que habitó desde principio del siglo XVIII el país que hoy constituye la nación venezolana. O sea, alterar la perspectiva del examen de las disposiciones que hemos enumerado: verlas como término de una profunda evolución desde los comienzos del siglo hasta sus postrimerías.

Creo que una investigación sistemática y orgánica del siglo XVIII venezolano, teniendo como norte esta finalidad, habría de dar una excelente disquisición histórica.

Pienso en el análisis metódico de unos cuantos temas, que sin carácter limitativo de ninguna clase, consigno a continuación:

-Las instituciones. Organismos de gobierno metropolitano. Los Cabildos y su régimen. La Universidad. La enseñanza. La Iglesia. El Ejército.

-La Legislación general y las disposiciones particulares.

-La población. Clases. Convivencia. Distribución en el campo y en la ciudad. Costumbres. Las comunicaciones.

-La propiedad. El trabajo.

-La agricultura y el comercio.

-La evolución cultural. El pensamiento.

-Manifestaciones públicas, como signo del espíritu colectivo.

-Relaciones con otros países.

El desarrollo a fondo de estos puntos y otros más, podría dar una visión más clara y acaso satisfactoria del problema que plantea el siglo XVIII venezolano.

13.-Deseo mencionar un documento, a mi juicio, de gran significación: El

Resumen de la Historia de Venezuela, de Andrés Bello. El texto de este escrito primerizo del gran humanista fue elaborado a fines de 1809 o a primeros de 1810, en todo caso antes del movimiento político del 19 de abril. Más de la mitad del Resumen es síntesis de -12- fuentes de cronistas, como es bien sabido (Oviedo y Baños, principalmente), pero la porción relativa al siglo XVIII es de redacción original de Bello, basada con seguridad en sus propias observaciones y pesquisas, o en informaciones suministradas directamente por compatriotas de avanzada edad o recogidas de la tradición oral, por lo que tiene a nuestros ojos mayor valor que los relatos y descripciones debidos a terceros.

En esta parte original de Bello, está el juicio ya aducido sobre la acción de la Compañía Guipuzcoana en Venezuela, que nos ofrece un cuadro vivo de los cambios operados en el campo y en algunas ciudades, testimonio profundamente humano y orientador en la investigación que preconizamos. Estas páginas de Bello son la explicación de los vastos lejos, que Don Francisco de Saavedra comunicaba en 1785 al Consejo de Indias.

14.-Poco antes de expirar el siglo XVIII, la Capitanía General de Venezuela ha de verse sacudida por una conmoción sumamente significativa: la denominada Conspiración de Gual y España, en 1797, un auténtico movimiento precursor de la Emancipación, con ideario perfectamente definido y un plan de acción político, social y económico, con total delineamiento de una doctrina que aspiraba a la transformación nacional. Si no tuviésemos otro argumento, bastaría éste para convencernos de que la evolución del país había experimentado un cambio profundo desde los comienzos del siglo XVIII. No se trata de una conspiración para una protesta esporádica, ni de una acción ocasional, transitoria. Es ya una acción revolucionaria perfectamente articulada con principios, ideario y un conjunto de documentos preparados para la inmediata acción pública. Los Derechos del hombre y del ciudadano con varias máximas republicanas forman el esquema filosófico en que hubieron de apoyarse las decisiones (ideas y conducta) de los integrantes de la nueva sociedad. Es el código de prerrogativas y obligaciones de las personas en tanto que son miembros de una sociedad libre. Tal doctrina va precedida de un «Discurso dirigido a los Americanos», en el que se glosa la recta justicia de los nuevos dogmas sociales y se aducen ejemplos y precedentes para persuadir a los pobladores del Continente, futuros adherentes de los nuevos Estados. A todo ello se unen los textos de proclamas de difusión, unas ordenanzas con instrucciones para llevar a cabo el magno proyecto de liberación, y aun textos de canciones: «Carmañola Americana» y «Canción Americana», destinadas a popularizar con entusiasmos, el ambiente revolucionario que habrá de favorecer el triunfo del movimiento.

Las «Ordenanzas» de la Conspiración de Gual y España desarrollan en 44 artículos las instrucciones, como base de la acción revolucionaria que tenía que ser observada en todas las provincias de Tierra Firme (Caracas, Maracaibo, Cumaná y Guayana) a fin de alcanzar el éxito apetecido: restituir al Pueblo Americano su libertad. Al lado de principios doctrinales, figuran recomendaciones de carácter práctico, órdenes ejecutivas acordadas por los Comandantes de las Provincias para saber a qué atenerse al implantar el nuevo régimen de libertad.

Es sumamente significativo que las «Ordenanzas» se inspiren claramente en

el objetivo de la Independencia política, y proclamen el derecho -13- a la libertad de cultivo, a la del comercio, así como el principio de la igualdad natural entre los hombres, sin diferencias de razas, con abolición de la esclavitud, y la definición de los símbolos del Estado. De hecho en las «Ordenanzas» se interpretaba para su ejecución práctica el ideario de los «Derechos del Hombre y del Ciudadano», definidos por la Revolución francesa, que fue también texto traducido, impreso y difundido con la Conspiración.

La excitación a la insurrección, contenida en la proclama a los «Habitantes libres de la América Española» indica sin lugar a dudas la finalidad política: la Emancipación, en la conjura de Gual y España. El «Discurso preliminar dirigido a los americanos» apunta un propósito más alto: dar las razones de la revolución. Abundan las especulaciones de orden filosófico, histórico, político y económico. Quiere ilustrar a quienes se decidan a cooperar en el movimiento que ha de llevar al triunfo la «causa del Pueblo». Forma el «Discurso» la explicación previa e indispensable a los «Derechos del Hombre», que sin esta aclaración de causas y motivos, caerían en terreno imprevisto, serían ineficaces. En el «Discurso» se formulan graves cargos a los reyes y a los gobernantes monárquicos durante los «trescientos años de colonia» por haber mantenido en la ignorancia a sus «vasallos». Para restituir al Pueblo la soberanía, es preciso instruirlo, abrirle los ojos ante el nuevo derecho que el mundo ha proclamado después de tanta errónea doctrina.

América debe decidirse a proclamar su libertad, en el momento en que los otros pueblos están empeñados en la misma lucha. Dados los abusos de los reyes y los reiterados yerros de gobiernos, no cabe otro recurso que la fuerza. La oportunidad es preciosa, pues los principios de redención humana triunfan en Europa, y si en el viejo continente se realiza tal transformación política, en América habrá de ser más fácil, puesto que la nobleza no será impedimento, ni tampoco el clero, ya que habrá de proseguir sin alteración el catolicismo; las tropas patricias habrán de adherirse a una causa que sentirán como propia. Habrá que establecer varias repúblicas en América y si todas se levantan a un tiempo, España no podrá ocurrir a todas partes.

Además, las condiciones de fuerza son superiores en América respecto a España. La población debe unirse: Blancos, Indios, Pardos y Negros, abandonando toda discrepancia y división, de las que ha formado el rey durante su dominio.

Este alegato político volvió a revivir en los días de la revolución de Independencia. Su autor más probable, Juan Mariano Picornell, lo encontramos luego en 1810, como primer Director de la Sociedad Patriótica.

Los textos de la Conspiración de Gual y España tuvieron enorme repercusión posterior en la organización de la Independencia. Los artículos de los «Derechos del Hombre y del Ciudadano», traducidos de la Declaración francesa que pre cede el Acta Constitucional de 1793, son mucho más radicales y violentos que los que constan en la Constitución -14- francesa de 1791, que fueron los traducidos por Antonio Nariño. La versión de Gual y España es la que aparece en las Constituciones Americanas, desde la primera de Venezuela, de 1811.

Con todo y que el movimiento finalizó en fracaso, y algunos de sus jefes terminaron en el cadalso, la semilla quedó prendida en la conciencia de los habitantes de la Capitanía General de Venezuela, en tal forma que cuando en 1810 realizan el primer acto formal de Emancipación, enlazan inmediatamente la rebelión de Independencia con la Conspiración de Gual y España, a la que estiman como precedente histórico inmediato, como el antecedente heroico de la liberación del país.

15.-Antes de concluir el siglo XVIII había emprendido Venezuela su marcha hacia la libertad individual y nacional. Cohesionada su sociedad organizada en cabildos, evolucionada su economía basada en la producción agrícola mejorada y en el comercio libre, transformada la resignada mentalidad colonial de otro tiempo en el decidido convencimiento de los derechos propios, era fatal que esta parte del mundo no demorase mucho la manifestación de voluntad de gobernarse a sí misma.

El gran visionario y Precursor de la libertad americana, Francisco de Miranda, en momentos de plenitud en su carrera política elabora como fruto de sus meditaciones y como texto de persuasión política ante la corte inglesa, dos proyectos de bases constitucionales para el continente americano. Con escaso sentido práctico fantasea sobre la posible organización política del Nuevo Mundo en libertad. Imagina en su primer proyecto, sobre los principios de un derecho ciudadano conformado en cierto modo a las doctrinas derivadas del enciclopedismo de la época, una curiosa institución de una Dieta Imperial como cuerpo legislativo, que tendría que elegir a dos Incas que encarnasen el poder ejecutivo supremo, mientras que en las Provincias serían dos Curacas los encargados de representarlo, en el gran cuerpo de la Federación de Provincias Americanas. Supone la existencia de una Ciudad Federal, cerca del Istmo, en la que habrá de residir uno de los Incas, mientras el otro recorre la vasta extensión del grandioso Estado. La administración sería cuidada a través de cuerpos de Censores, Administradores y Ediles, así como de jueces para la vida judicial, organizada en Jurados, tal como se hallaba en Inglaterra y en Estados Unidos de América.

El segundo proyecto mantiene las líneas generales del primero, aunque reduce la grandiosidad de corte imperial a que conducía la institución de los Incas.

La significación de ambos proyectos estriba en el hecho de haber sido concebidos desde Europa en 1798 y en 1801, respectivamente. Aunque sean normas efectivamente irrealizables, no dejan de ser un trazo más en el difícil camino hacia la libertad política de los conciudadanos de Miranda, y en tanto que son otra señal puesta en la vía de la Emancipación, tienen valor positivo y trascendente.

Miranda, en su Proclama de 1806, dirigida «A los pueblos habitantes del continente Américo-Colombiano» utiliza ideas expresadas en su segundo proyecto de bases constitucionales, aunque adaptadas a las circunstancias de una acción expedicionaria. La novedad más importante -15- que añade en este documento es la invocación a «los buenos e inocentes indios, así como los bizarros pardos, y morenos libres» para que «crean firmemente que somos todos conciudadanos y que los premios pertenecen exclusivamente al mérito y a la virtud, en cuya suposición obtendrán en adelante infaliblemente las recompensas militares y civiles, por su mérito

solamente».

Si la acción de Miranda, quedó reducida en 1806 a la fuerza y ejemplaridad del gesto simbólico, no por ello es desdeñable, como no lo son en el mundo hispánico ninguna de las palabras, ni siquiera el menor acto, de Alonso Quijano El Bueno, inmortalizado por Cervantes. La invasión mirandina fue prematura en 1806, pero a los ojos del historiador moderno, la trayectoria de su vida ha adquirido enorme significación en la evolución de Hispanoamérica hacia su libertad.

16.-Quizás el último y más grave problema de conciencia haya sido el de la compaginación de los principios revolucionarios republicanos con los de las creencias religiosas católicas que fueron dogmas de conducta durante la Colonia. También en este aspecto hallamos en Venezuela el mayor teorizador de Hispanoamérica, quien dedicó principalmente su vida a desvanecer el último escrúpulo de sus conciudadanos. Tal fue la misión de Juan Germán Roscio, excelente jurista, profesor de cánones en la Universidad de Caracas, a quien debemos la continua prédica desde 1811 para apaciguar la preocupación de los cristianos que pudiesen temer que fuese pecado el ser republicano. En numerosos escritos explica y desvanece la supuesta antinomia hasta dedicarle un libro de notable dimensión: El triunfo de la libertad sobre el despotismo (1817), en el que confiesa sus antiguos errores por haber creído en el derecho divino de los monarcas, como pecador arrepentido. Y fundado en los mismos textos (particularmente la Biblia) con que se había edificado la caduca teoría del derecho divino de los reyes, construye la nueva doctrina:

«Muy lejos de ser repugnante al cristianismo la forma popular de gobierno, ella es la más conforme a la igualdad, libertad y fraternidad recomendadas en el Evangelio».

(La Homilía del Cardenal Chiaramonti, 1817)

Y así extiende sobre la nueva sociedad, no tan sólo los textos legales y los alegatos de los próceres de la Independencia, en su mayor parte salidos de la pluma de Roscio, sino que hace oír su grave y responsable consejo para la conducta individual:

«Son sin duda las virtudes cristianas el mejor apoyo de una República».

(De la misma obra)

17.-La pobre y escasa vida colonial, que en los dos primeros siglos de dominación había llevado una modestísima existencia, sólo recordada por los actos de heroísmo y violencia, la vemos convertida a fines del siglo XVIII en una entidad vigorosa, capaz de dar al mundo un grupo de personalidades de primer orden. El desarrollo y afianzamiento -16- de su economía han corrido parejos con el robustecimiento de sus instituciones y con el desenvolvimiento de la educación ciudadana.

18.-Su población mezcla de las tres razas que se funden en el crisol del Nuevo Mundo en esta región del Caribe está ordenada en la típica sociedad colonial de casi toda la América: mantuanos, blancos, pardos y esclavos. Si no pueden ostentar la brillantez de otras partes del Imperio español, ofrecen no obstante rasgos distintivos de fina cultura y perspicaz acuidad, que llama la atención de los viajeros como Humboldt, quien al comparar las distintas porciones americanas reconoce para Caracas la particular sensibilidad por los problemas políticos de la época y un elevado nivel en la educación pública.

La más desmantelada, otrora, de las colonias hispánicas en América está preparada para llevar a cabo, con extraordinaria pujanza en sus decisiones, el papel de avanzada, definidora, de la gesta de Emancipación del Continente.

19.-En julio de 1808 supo oponerse virilmente al intento de dominación napoleónica. Y en 1810 asombrará al mundo con el comienzo de la Revolución de la Independencia. Sus ideas se esparcen por todo el ámbito americano y Europa seguirá con atención creciente, la resolución de este núcleo social que, después, dirigido por el genio de Bolívar, iba a consumir la libertad del vasto imperio español.

1964-1967

-17-

La conspiración de Gual y España y el ideario de la independencia

I. La conspiración

1. Las nuevas ideas

Llamarles Quijotes, como a los autores de la rebelión de 1797 premonitora de nuestra Independencia...

Pedro-Emilio Coll

El paso de la vida colonial a la vida independiente en Hispanoamérica no radica únicamente en los hechos políticos y bélicos que determinan el cambio del poder público, de manos de la metrópoli a los nuevos gobernantes de las nacionalidades constituidas en Estado a comienzos del siglo XIX. Mucho más profundo que el traspaso del dominio, es la conversión de los principios actuantes en las antiguas sociedades

coloniales. Los renovadores conceptos filosófico-políticos del «liberalismo» habrán de constituir el nervio y la razón de conducta de los hombres públicos. El esfuerzo del héroe militar, o el genio del estadista se estrellarían infaliblemente en el vacío, si no marcharan al unísono con la transformación de las conciencias. Ambas condicionantes -dirigentes y clima social- son indispensables para que se realice la obra creadora en la historia de los pueblos. Aun el héroe y el estadista necesitan apoyarse en un sólido sistema de ideas para no desfallecer al realizar su propia obra.

A medida que los grupos dirigentes en Hispanoamérica reciben y asimilan las nuevas ideas van realizando ellos mismos la preparación espiritual necesaria para decidirse en favor de ideales revolucionarios. La Independencia, empresa de entusiasmo y abnegación, exige en los hombres rectores fuerte convencimiento para ponerse al servicio de un ideario, dispuestos a servirlo con todo el desprendimiento, la generosidad y la pasión típicas en los pueblos de habla hispánica.

La evolución de las mentes no puede ser de ningún modo repentina, ya que un traspase de valores tan completo requiere naturalmente un plazo largo, aun en las minorías dirigentes. Es preciso que las nuevas directrices filosóficas tengan un período de aclimatación paulatina antes de llegar a sazón; que de inquietudes pasen a ser convencimiento, para que se posen sólidamente en las almas de los hombres en la colonia, a fin de que emprendan la tarea no presentida en los años de desconocimiento político.

No creo en los efectos taumatúrgicos de los enunciados de las nuevas ideas. No. Acepto que el proceso histórico es más complejo y que al intentar el análisis de cualquier evolución histórica es preciso considerar el -18- tejido vivo de un buen número de causas y concausas que en el acontecer de los pueblos se dan sin el deslinde y esquematización que el historiador lleva a cabo.

Para explicar la Independencia de Hispanoamérica se han ensayado muchas interpretaciones de hechos determinantes. Francisco A. Encina enumera las siguientes: 1) La diferenciación y antipatía entre españoles europeos y criollos; 2) El amor de los criollos a su propio suelo que formó una suerte de «ambiente o alma nacional embrionaria»; 3) La expulsión de los jesuitas, con lo que se debilitó muy considerablemente el lazo espiritual de unión con España; 4) El ejemplo de la emancipación norteamericana; 5) El deseo de Inglaterra; 6) La filosofía política del siglo XVIII; 7) La invasión napoleónica en España y sus consecuencias.

Todo ello, que es verdad, forma una conciencia de época, crea un momento histórico, o si se quiere llamar de otra manera, forma un clima de posibilidades que sólo espera encontrar concreción en una síntesis doctrinal, en una enunciación filosófico-política. Entonces la predicación de una idea puede cuajar de manera decisiva y determinante, porque proporciona el cauce necesario a conceptos más o menos vagos, mezcla de anhelos, de pensamientos y aun de sentimientos.

Tal es el caso, a mi ver, de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, proclamados por la Revolución francesa, aunque con filiación directa con la Declaración de Derechos norteamericana, el Bill of Rights británico, y la filosofía del XVII y XVIII. Su doctrina encuadra

poderosamente en todo el mundo occidental a fines del siglo XVIII, como credo del liberalismo. Se convierten así en orientación y encauzamiento, pero no en causa de transformaciones políticas. Son solamente vehículo de las acciones públicas en un tiempo histórico determinado.

En anticipo de influencia, la Declaración francesa de los derechos del hombre fue prohibida en América, en 1789, por el tribunal de la inquisición de Cartagena de Indias antes de ser introducidos sus artículos en el continente y mucho antes de ser traducidos.

En la historia colonial de Hispanoamérica observamos un grupo de hechos aislados en diversos puntos del continente, especialmente en el siglo XVIII, señalados como antecedentes del movimiento de la Independencia, puesto que a ella convergen todos por la intención que nos manifiestan. La proclamación de derechos se hará en todo Hispanoamérica de acuerdo con su sistema de ideas expresadas casi uniformemente. Casi las mismas palabras proclamarán en todas partes la redención política, humana, individual y nacional.

Los derechos del hombre y del ciudadano serán una meta final, una aspiración por la que se deberá dar la vida si es preciso. Antes de que los principios liberales alcancen el valor de ideas compartidas por los grupos sociales, habrá sido preciso que los hombres mejores o los más sensibles a las nuevas doctrinas vayan adoptando las normas renovadoras y con su palabra y ejemplo las prediquen para que aumenten los adeptos -19- y se halle por fin la conjunción oportuna de las ideas creadoras: los hombres que las sirven y el momento histórico que permite la fructificación. Mi propósito es observar cómo las ideas reivindicadoras de la independencia humana simbolizadas fundamentalmente en los Derechos del Hombre han tenido en Hispanoamérica una importante vía de penetración en esta cabeza de continente, Tierra Firme, la parte más septentrional de la América del Sur. Y más concretamente cómo en la Capitanía General de Venezuela entran en acción a fines del siglo XVIII los principios políticos, sociales y filosóficos que utilizarán más tarde los realizadores históricos de la liberación del continente.

Mientras Miranda está en Europa viviendo la extraordinaria aventura de su fe política para ganar un mundo al proyecto de la vida de libertad, unos sencillos hombres de letras, la mayor parte de ellos profesores y maestros, salidos encadenados de España con destino a «algunos puertos malsanos de América», se ponían en contacto accidentalmente con hombres de Tierra Firme, predicaban la buena nueva, y, con la chispa de la comprensión, se iniciaba una acción revolucionaria que iba a fracasar. Pero catorce años después habría de encontrar expresión, como vibrante eco de victoria, en los primeros textos constitucionales de los nuevos Estados Independientes.

Hablando con nombres y fechas: En 1797 unos reos de Estado, Juan Picornell, Manuel Cortés Campomanes, Sebastián Andrés, José Lax, condenados por la conspiración republicana de San Blas, en España, eran encarcelados en La Guaira, de camino hacia diversos puertos de las costas hispanoamericanas: Puerto Cabello, Cartagena, Portobelo. En La Guaira irían a encontrar quienes les escucharan y entendieran. Almas nobles que se inflamaron de entusiasmo por la libertad de su tierra y de sus

conciudadanos: José María España, Manuel Gual y muchos más. Esta aventura tiene sanción trágica para algunos de ellos; para otros significó el destierro y la desventura; para Hispanoamérica dejó un precoz ejemplo histórico, y unos textos que más adelante serán revividos y honrados en documentos de importancia para la historia del continente.

Quiero anudar la existencia de estas ideas a través de los escritos que nos dejó la llamada Conspiración de Gual y España, que no es más que un episodio en el drama riquísimo de los orígenes de la Independencia hispanoamericana. Episodio por otra parte, que no ha sido hasta ahora enjuiciado en todo su valor, particularmente en este aspecto.

-20-

2. El plan de la conspiración de Gual y España

Cuando las palabras de cualquier propagandista pueden servir de motor a un movimiento de la voluntad de otro hombre cualquiera o de un grupo de hombres, es seguro que esas palabras son sólo una bandera que sirve de guía y de pretexto a estados de opinión ya existentes.

Gregorio Marañón,
Los deberes olvidados.

a) Picornell y la conspiración de San Blas.

El 3 de febrero de 1796, día de San Blas, debía estallar en Madrid la conspiración planeada para transformar la monarquía española en República, al estilo de lo acontecido poco antes en Francia. La influencia de las ideas francesas tenía que sacudir forzosamente la Península. Un grupo de hombres de letras dirigía la conspiración, capitaneados por Juan Bautista Mariano Picornell y Gomila, mallorquín de Palma, maestro reformador de la escuela tradicional en España, autor de varios tratados pedagógico-políticos. Acompañaban a Picornell, José Lax, Sebastián Andrés, Manuel Cortés Campomanes, Bernardo Garasa, Juan de Manzanares, Joaquín Villalba, Juan Pons Izquierdo. Todos ellos, hombres de profesión liberal (profesores, abogados, médicos), fueron apresados la víspera de la revolución, excepto Garasa, quien alcanzó a huir a Francia.

El intento de revolución democrática en España iba a terminar con la condena a la horca de los conjurados, con la confiscación de todos sus bienes. Fueron sentenciados, pero gracias a la intervención del agente francés, Mr. Perignon, quien alegó que no podía ejecutarse a nadie por motivos políticos, se les conmutó, por decreto de 25 de julio de 1796, la pena de muerte por la reclusión perpetua en los castillos de Puerto Cabello, Portobelo, y Panamá, en tierras americanas.

Las ideas de liberación no se extinguirían en los apasionados corazones de los conspiradores, sino que prenderían en el destierro al encontrar

terreno abonado y voluntades decididas como las de los hombres de San Blas. Cervantes había dicho que las Indias eran «refugio y amparo de los desesperados de España».

Esta vez, gente no indocta, va a predicar ideas de libertad que encontrarán eco en los hombres del mundo hispánico colonial.

b) Hacia tierra americana.

La guerra entre Inglaterra y la coalición franco-española no hacía fácil la navegación en el Caribe. Los condenados a cadena perpetua en «los lugares malsanos de América» fueron remitidos en partidas individuales, y depositados a causa de los riesgos de la navegación en las mazmorras de La Guaira, mientras se esperaba poder enviarlos a los destinos que por toda la vida les había señalado el Gobierno de Carlos IV.

-21-

El bergantín-correo «La Golondrina» trajo a La Guaira, aunque con destino a Panamá, a Juan Bautista Picornell, dirigente principal de la de San Blas, el 3 de diciembre de 1796, a diez meses de la fracasada intentona.

Picornell, masón «hombre de corazón ardiente, odiaba el poder absoluto porque España se regía. Habíase educado en los libros de los enciclopedistas, cuya lengua le era tan familiar como la propia, y ardía en deseos de ver realizado en el mundo todos los principios democráticos». «Era hombre de gigantesca estatura, grueso, de rostro sonrosado, de ancha frente, de ojos vivos, pecoso de viruelas, más fuerte aún de alma que de cuerpo». En oficio del capitán general de Venezuela, don Pedro Carbonell, de 10 de junio de 1797, se filia de la siguiente manera: «... natural de Mallorca, de edad de 38 años, alto, de buen cuerpo, cargado de espaldas, cara llena, ojos garzos, pelo negro y corto, cerrado de barba negra, color trigueño, frente espaciosa, el pelo de la cabeza rapado».

Picornell no era hombre vulgar. Exaltado, apasionado, orador de fácil palabra, había hecho exclamar al fiscal de su causa en España «... el hombre que tenemos presente en esta audiencia o es un santo o es un demonio». Nacido probablemente en 1759, educado en humanidades, se había graduado de maestro y había publicado varias obras: Examen público, catechístico, histórico y geográfico, a que expone don Juan Picornell y Gomila individuo de la Real Sociedad Económica de Madrid a su hijo Juan Antonio Picornell y Obispo..., Madrid, 1785; Discurso teórico-práctico sobre la educación de la infancia, 1786; El maestro de primeras letras, 1786; Discurso sobre los mejores medios de excitar y fomentar el patriotismo en una Monarquía, Madrid, 1790. Fue condiscípulo del Abate Marchena, en Salamanca, entre los años de 1785-1788, ambos lectores ávidos de Rousseau y de los enciclopedistas.

Para la conspiración de San Blas había escrito un manifiesto y una instrucción en doce capítulos, como director espiritual y material del movimiento. En tierra americana habría de repetir su papel de director en otra conspiración libertadora. Su intervención será muy semejante.

El 27 de febrero de 1797 llegaba a La Guaira la lancha corsaria «S. Francisco», aunque con destino a Puerto Cabello. En arribo forzoso, depositaba en la cárcel a Sebastián Andrés, aragonés, compañero de Picornell en la de San Blas. Sebastián Andrés había sido opositor en España a la cátedra de matemáticas de San Isidro el Real.

José Lax ingresaba en las bóvedas de La Guaira el 29 de abril de 1797 en el bergantín correo «El Lanzarote», también destinado a Puerto Cabello. José Lax, aragonés, fue hasta 1796, profesor de humanidades en Madrid. El 24 de mayo de 1797 era recibido en La Guaira, Manuel Cortés Campomanes, principal secundados de Picornell, joven de 19 años, cuando la de San Blas. Era ayudante de profesor en el Colegio de Pajes, de Madrid. En oficio de Pedro Carbonell, de 10 de junio de 1797 se describe así: «... delgado de cuerpo, color blanco, ojos negros y grandes, -22- nariz larga, poca barba, algo gibado de cuerpo, sin pelo en el pecho, frente espaciosa y pelo negro».

Volvemos a encontrar reunidos en La Guaira a los más notorios participantes de la conjuración de San Blas. Para completar el cuadro de los dirigentes, faltaba únicamente la presencia de Juan Pons Izquierdo quien, en España había traducido del francés los Derechos y deberes del ciudadano.

Con todo, Picornell, Andrés, Lax y Cortés recomenzaron seguidamente la tarea interrumpida el 2 de febrero de 1796. De los cuatro, sólo dos pudieron proseguirla, como luego se verá.

c) Conspiración de Gual y España.

Al contacto de los conjurados de San Blas con los americanos de La Guaira, prendió la chispa de la conspiración. Manuel Gual, José María España y muchos más se adhirieron con entusiasmo al plan propuesto indudablemente por Picornell, el primero de los llegados al puerto venezolano y el de mayor prestigio entre los condenados por España. José Domingo Díaz dice que «el nombre de Picornell entre ellos no era pronunciado sino con la más profunda veneración». Debido seguramente a los hechos revolucionarios anteriores, la ocasión fue propicia para que cuajara el proyecto, pues en muy breve plazo se puso en marcha la conspiración.

Dado que el interés primordial de mi estudio es el análisis del ideario de la conspiración y la influencia posterior en los días de la Independencia, 1810-1811, estoy reduciendo a un simple esquema los acontecimientos principales.

Los encarcelados en La Guaira lograron facilidades para comunicarse con ciudadanos libres con quienes urdieron la trama de la conjura. El plan de acción y los propósitos perseguidos habremos de verlos en los documentos que más adelante examinaré. Baste ahora anotar que la finalidad esencial de los conspiradores era el logro de la independencia humana y, a la vez, la independencia política nacional en forma de República. Todo ello queda muy claro en los textos preparados para la conspiración, en contra de lo que con tanta frecuencia se ha afirmado.

El 4 de junio de 1797 se fugan de La Guaira Juan Bautista Picornell, Sebastián Andrés y Manuel Cortés Campomanes. José Lax no pudo acompañarlos porque el día antes había sido trasladado a Puerto Cabello, a cuyo castillo iba destinado como prisionero desde España. La lancha del Resguardo de Sotavento le quita la libertad, en vísperas de alcanzarla. De los tres fugitivos, Picornell y Cortés se escondieron en La Guaira hasta el 16 de junio y después en Macuto hasta su huida a Curazao el 25 de

junio. Andrés se dirigió a Caracas, donde fue aprehendido el 5 de julio y encarcelado. Consta que el 27 de septiembre de 1797 era conducido al Castillo de Puerto Cabello. Fue libertado en 1810, por la junta de Gobierno de Caracas, quien le ofrece la dirección de la Academia Militar de Matemáticas, recién creada. Andrés renunció -23- al cargo «por no tomar parte en un gobierno que marchaba contra los intereses de su patria, la España».

Sólo Picornell y Cortés continuaban la obra revolucionaria. Debe rectificarse la insinuación lanzada por Baralt, ya que los hechos la desmienten rotundamente. Escribe Baralt: «Qué hicieron después de salvados para auxiliar la empresa, no sabemos: acaso nunca pretendieron ellos seriamente otra cosa que evadirse, empleando el medio convenido, que una vez libres olvidaron». Es una lamentable imputación que ciertamente no merecían Picornell y Cortés, por la conducta observada inmediatamente después de su fuga.

Es cosa completamente dilucidada que Picornell y Cortés siguieron trabajando con devoción por la obra revolucionaria. Las informaciones que nos proporciona el Archivo Gual y España atestiguan la actividad de Picornell y Cortés desde las Antillas. Fueron en súplica de ayuda a las posesiones francesas del Caribe (a Santo Domingo o a Guadalupe). No está aclarado con exactitud el lugar, pero sí es cierto que antes de terminar el año de 1797 habían logrado imprimir textos, probablemente convenidos, si no redactados, en La Guaira, en pro de la conjuración. Es más; inundaron con ellos a Tierra Firme.

Es posible que sean fantasiosos los informes que remite el Capitán General de Venezuela al Virrey de Santa Fe acerca de una invasión al continente con 400 ó 500 hombres y 1.500 fusiles con municiones, preparada por Picornell y Cortés. Es posible que los comunicados oficiales adolezcan de otros errores -lugares o fechas- debidos a falsas informaciones de espías deseosos de hacer méritos. Pero de lo que no cabe duda es que Picornell y Cortés hicieron honor a su compromiso, mientras Gual y España proseguían la obra de la conspiración en Tierra Firme. Picornell se escondía bajo nombres falsos: Mariano Parra, Vicente Mariéne o Vicente Mariano.

El 13 de julio de 1797 es denunciado el intento de sublevación al Capitán General de Venezuela, don Pedro Carbonell. Buen número de comprometidos fueron encarcelados, pero Manuel Gual y José María España lograron escapar y refugiarse, por lo que parece, en Curazao. Se sabe, con seguridad, que Gual y España estuvieron en Trinidad. Dauxion Lavaïsse habla de haber conocido a España en la isla; y de Gual se tienen noticias más abundantes, inclusive correspondencia con Miranda. No puede precisarse si Picornell y Cortés se reunieron con Gual o España, una vez huidos de La Guaira. Sus andanzas por las Antillas se conocen a través de las comunicaciones oficiales de la Capitanía General y no nos parecen totalmente dignas de crédito, puesto que sus datos no provienen de fuente muy segura y a menudo son contradictorios.

De la carta de Manuel Gual a Miranda, de fecha 12 de julio de 1799 se desprende que Gual después de huir a Curazao se refugió en Trinidad al conocer la proclama de Picton (de 26 de junio de 1797) en apoyo abierto a las insurrecciones de Sur América. En cambio Picornell y Cortés es casi seguro que de Curazao pasaron a islas del dominio francés en el Caribe,

cosa comprensible habida cuenta que propugnaban -24- ideas de origen francés. Creo entrever en esta divergencia la poca uniformidad en la acción de los conjurados a partir de su salida de La Guaira. España regresó a La Guaira, donde fue detenido, procesado luego y condenado al suplicio, siendo ejecutado en Caracas el 8 de mayo de 1799. Gual muere en Trinidad, en San José de Oruña, probablemente envenenado el 25 de octubre de 1800.

¿Habría terminado la conspiración?

d) El ejemplo y la obra escrita.

A pesar del fracaso inmediato, la conspiración no fue en absoluto esfuerzo perdido. Las palabras proféticas de José María España al ser ajusticiado: «que no pasaría mucho tiempo sin que sus cenizas fuesen honradas», tuvieron plena realidad. La conspiración conocida en la historia del continente como la de Gual y España es el intento de liberación más serio en Hispanoamérica antes del de Miranda en 1806. La posteridad ha reivindicado la trascendente acción de sus protagonistas. Valga el elogio de Level de Goda, habitualmente tan dado a las censuras acres y venenosas: «El Gobierno que proclamó Venezuela en 1811 se hallaba en el pecho de venezolanos eminentes dirigidos por la cabeza privilegiada de un sabio español confinado en La Guaira, hombre de tan elevados pensamientos y de alma tan bien montada que intentó en Madrid la resurrección del comunero Padilla vencido y matado por Carlos V en los campos de Villalar: esto es, intentó la estupenda obra de restablecer en España las libertades públicas». «Se trató de la independencia de Venezuela en dicho año [1797] sobre el pie de una República federal poniendo el sabio Picornell esta revolución en los intereses de todos, así españoles como criollos o venezolanos, por lo cual entraron en ella cuantos fueron hablados apenas se les descubría el plan».

El gesto fue ejemplar.

Vamos ahora a referirnos a los textos que nos ha dejado la Conspiración.

En La Guaira en los primeros meses de 1797 se redactaron varios documentos tal como consta en el informe remitido por Pedro Carbonell al Príncipe de la Paz y a don Juan Manuel Álvarez el 28 de agosto de 1797 mes y medio después de haberse descubierto la Conspiración. A continuación reproduzco parte del referido informe:

«En la casa de Gual se encontraron varios papeles, muchos de su propia letra y algunos de otra aunque desconocida, se infiere sea del reo de Estado Juan Picornell, los cuales extracto concisamente: se reducen a una instrucción del primer movimiento de los revolucionarios en La Guaira cuyas fortalezas y puestos importantes trataban de ocupar después de asegurados el Comandante en el silencio de la noche, las oficinas Rs, caudales y sujetos que no les fuesen afectos: supone que estaba al corriente la guarnición de aquella plaza y aun la de esta capital donde disponían la entrada en la misma noche: varios papeles -25- exhortatorios al pueblo con aliños y exageraciones a favor de la libertad, ofertas de más feliz suerte a los soldados; una carta para el Reverendo Obispo obligándole a contribuir con sus oficios pastorales a que el estado eclesiástico abrazase su partido, bajo protesta de proteger la

religión ultrajada, en el Gobierno, que ellos dicen tirano, y de lo contrario usar del rigor; órdenes a los partidos y ciudades interiores, con comisionados, destacamentos y tren de artillería señalando los parajes de reunión para atraer y mandar expediciones hasta lograr la sedición general y establecimiento de su nuevo sistema: un diseño de la bandera y escarapela cuatricolor, que pensaban usar, alusiva a las cuatro clases de blancos, pardos, negros e indios, a igual número de provincias, Caracas, Maracaibo, Cumaná y Guayana, y a los fundamentos que se proponían: Igualdad, libertad, propiedad y seguridad; una carta al vecindario de La Guaira recomendando a los reos de Estado que vinieron de esos Reinos asegurando que estaban tomadas las medidas para su soltura y que como buenos ciudadanos contribuyesen a su alivio como lo había hecho el comisario Perignon en esa corte libertándoles la vida; y por último se remitía a otras instrucciones generales y hacían advertencias sobre su proyecto en términos que manifiestan contaban ya vencidos los embarazos que pudieran oponérseles y su idea en el estado que deseaban».

Se conocen algunos de los papeles referidos en la parte transcrita, como las «Ordenanzas» para la liberación y la Alocución «Habitantes libres de la América española».

No obstante, los textos más importantes son los que aparecieron después de la fuga de Picornell y Cortés, el 4 de junio de 1797, especialmente uno de ellos: Derechos del hombre y del ciudadano, impreso y difundido profusamente. Fue prohibido por la Real Audiencia de Caracas, por acuerdo de 11 de diciembre de 1797.

Dicho acuerdo aparece ratificado con el oficio del Capitán General de Venezuela, Pedro Carbonell, al Príncipe de la Paz, de 28 de diciembre de 1797, en el que: «dice que Picornell imprimió en Guadalupe un libro pequeño en octavo, titulado Derechos del Hombre, fingiendo haber sido impreso en Madrid, uno de los cuales le ha traído el espía enviado a Curazao; también imprimió una canción titulada La Carmañola americana para introducirla en Tierra Firme y en el Reino de México».

Es decir; para el 11 de diciembre se tenía ya noticia en Caracas del impreso Derechos del Hombre, que va a ser la pieza fundamental de mi estudio; y para el 28 del mismo mes ya se poseía un ejemplar traído por un agente de la Capitanía General, desde Curazao. Vale la pena recordar nuestras fechas: el 25 de junio de 1797, Picornell y Cortés huían de Macuto; el 11 de diciembre ya conoce la Real Audiencia de Caracas la existencia del impreso; y el 28 de diciembre posee un ejemplar.

El impreso lleva la siguiente portada: «Derechos del Hombre y del Ciudadano con varias máximas republicanas y un discurso preliminar dirigido a los americanos. Madrid, en la Imprenta de la Verdad, 1797». Este libro va a tener una extraordinaria historia, que habré de esclarecer en su momento. Debo señalar ahora que el pie de Madrid, es totalmente falso, «fingido» como dice el Capitán General. Este tiempo es época de portadas apócrifas, pero ésta es de todo punto inaceptable. -26-

Picornell, autor principal, y Cortés su ayudante, de ningún modo podían imprimir esta obra en Madrid en 1797, ya que fueron encarcelados el 2 de febrero de 1796, y de la cárcel pasaron a cumplir cadena perpetua en América, a través de una pena de muerte. Además, este libro se imprimió para Tierra Firme, pues lo comprueba -aparte el análisis del contenido que haré en lugar oportuno- el hecho de que el 10 de abril de 1798, el Capitán General Carbonell envía desde Caracas a don Joaquín de Jovellanos un ejemplar del impreso; y el 4 de abril dos ejemplares más, uno al Inquisidor General y otro al Conde de Ezpeleta, Gobernador del Supremo Consejo de Castilla, «haciéndole memoria que estando Ezpeleta de virrey de Santa Fe, le avisó en setiembre de 1794, haberse descubierto la impresión de un papel titulado Los derechos del hombre cuyo autor resultó ser don Antonio Nariño». Y ahora Juan Picornell «hizo un papel con igual mote para introducirlo en los dominios de S. M. logrando encontrar muchos sectarios a quienes complace el veneno de su lectura, para pasar la plaza de ilustrados».

Todavía consta que el 19 de junio de 1799, la Real Audiencia de Caracas remitía otro ejemplar al monarca español.

Queda fuera de duda que no pudo ser impreso en Madrid, en 1797. Por otra parte, no hay ninguna noticia documentada de que existiera tal Imprenta de la Verdad en Madrid, por este tiempo.

Las Canciones, impresas al mismo tiempo que estos Derechos del Hombre, tienen también curiosa historia.

Todos estos escritos han tenido viva continuidad en Tierra Firme, pero su memoria se ha visto perturbada por la interferencia de otros textos y de otros nombres. Es justo restituirles lo que a ellos se debe, especialmente a los Derechos del Hombre, que es, sin duda, la producción de mayor vuelo emanada de la Conspiración de Gual y España.

3. Textos de la conspiración de Gual y España

Los escritos que nos quedan de la trama revolucionaria son:

- a) Las «Ordenanzas».
- b) La alocución «Habitantes libres de la América Española».
- c) La «Canción Americana» y la «Carmañola Americana».
- d) Los «Derechos del Hombre y del ciudadano con varias máximas republicanas y un discurso preliminar dirigido a los americanos».

Es de real interés la confrontación de estos textos, por cuanto que junto a la fijación cronológica, tendremos establecido un cuerpo de doctrina del que habremos de sacar más adelante las deducciones pertinentes.

- a) Las «Ordenanzas».

Los 44 artículos en que están distribuidas las «Ordenanzas» de la Conspiración, son una suerte de instrucciones de índole varia, pero en conjunto constituyen una base de acción revolucionaria que tenía que ser observada en todas las provincias de Tierra Firme (Caracas, Maracaibo, Cumaná y Guayana) a fin de alcanzar el éxito apetecido:

restituir al Pueblo Americano su libertad.

Contienen, por una parte, solemnes manifestaciones de principios doctrinales y excitaciones a la aceptación de la nueva verdad política; mientras que, por otro lado, los artículos de las «Ordenanzas» son recomendaciones de carácter práctico, órdenes ejecutivas acordadas por los Comandantes de las Provincias de Tierra Firme para saber a qué atenerse al implantar el nuevo régimen de libertad.

Significan, en consecuencia, la proclama de la orientación política revolucionaria y al mismo tiempo son las bases de gobierno para cuantos vayan a intervenir en la transformación política.

Al final de las «Ordenanzas» aparece el texto de un comunicado o bando que debía acompañar a su notificación: «Requiero a Vmd. en nombre del pueblo, con el cumplimiento de los anteriores artículos en la parte que le toca, en la inteligencia de que si al tiempo de su lectura, o posteriormente ejecutase la más mínima acción en contrario, se procederá inmediatamente a la ejecución de las órdenes que lleva el comisionado; pero si después de enterado de su contenido, se sometiese a la disposición de dichos artículos, será tratado como corresponda y se previene en los mismos. Nuestro Señor guarde Vmd. muchos años».

Los artículos doctrinales de las «Ordenanzas» coinciden totalmente, en espíritu, con lo que proclaman la «Canción Americana» y la «Carmañola Americana», y con el texto del impreso Derechos del Hombre y del Ciudadano..., de 1797. Pero, además, la expresión es muy a menudo la misma y los giros y frases son idénticos, por lo que se puede afirmar con toda seguridad que hay unidad de redactor o redactores. En particular son significativas las coincidencias de expresión entre las «Ordenanzas» y los Derechos del Hombre y del Ciudadano..., de 1797, tanto en la parte del «Discurso preliminar», como en los «Derechos del Hombre». Sin lugar a dudas, es la misma mano que redacta uno y otro texto.

Las «Ordenanzas» comienzan con una invocación religiosa: «en el nombre de la Santísima Trinidad y de Jesús, María y José», anunciadora de que el documento no es anticatólico (Artículos 11, respecto a las rentas eclesiásticas; 12, recompensas a los eclesiásticos colaboradores; 13, respeto y veneración a templos, imágenes y a clérigos; 32, «la igualdad natural... como hermanos en Jesucristo iguales por Dios»).

Recomiendan la adhesión y sacrificio por la causa del pueblo (Artículos 1, 2, 4, 27, 28, 30); condenan la violencia (Artículos 3, 5, 29, 31 «indulto», 39); atienden a la organización del poder político y militar (Artículos 6, Junta Gubernativa; 8, colaboración ciudadana; 10, recaudación de rentas; 15, simplificación de impuestos; 16, policía; 17, diputados; 23, autoridades; 24, nombramientos; 25, ejércitos de provincias; 26, material militar; 38, milicias; Juntas Gubernativas, 40 y 42).

Se inspiran claramente en el objetivo de Independencia de la metrópoli (Artículos 12, 17, 19, 22, 29, 37); proclaman la libertad de cultivo (Artículo 14); y la de comercio (Artículos 18, pueblos y radas; 20, «barcos mercantes españoles»; 21, comercio de oro y plata).

Proclaman la igualdad natural entre los hombres (Artículos 32, 33, 34 y 35 sobre la esclavitud; 36, manumisión; 43, publicación de los derechos del hombre como primer acto de gobierno); y establecen la divisa del Estado

(Artículo 44).

Júzguese por este esquema que su redactor había de ser hombre versado en lides revolucionarias, como lo era Picornell, conspirador probado en la de San Blas, en España.

b) «Habitantes libres de la América española».

Es un alegato a la insurrección. El texto es más apasionado, como corresponde a una exaltación a la obra revolucionaria. Empieza con una invocación a la libertad en forma de preguntas incitadoras de reacciones inmediatas. Ataca al mal Gobierno colonial, que ha probado que no podrá nunca rectificar sus errores, para concluir que la sublevación es obligada ante tantos engaños. Contiene referencias al general irlandés, Conde de O'Reilly (Alejandro O'Reilly, 1725-1794), de larga actuación en el ejército español, cuyas acciones violentas en la Luisiana le crearon fama de cruel, particularmente después de la toma de Nueva Orleans.

La mención de mayor interés, por cuanto que enlaza la Conspiración de Gual y España con otros gestos reivindicadores en Tierra Firme es la que hace al intento de Juan Francisco de León, en 1749, medio siglo antes, contra el dominio de la Compañía Guipuzcoana. Se refiere al castigo impuesto a los familiares de León. La conciencia de la similitud de fines con este hecho en la historia de Tierra Firme es sumamente significativa.

Aboga por armarse con lo que a mano se halle: «cuchillos, machetes, picas, palos, azadones y todos los instrumentos y utensilios de cocina y agricultura», invitación que tiene fuerte resabio de las estampas de motines callejeros en Europa. Deben desecharse las preocupaciones inútiles hijas de la superstición y, concretamente, las distinciones mantenidas frente a la sangre parda. Y rebelarse contra la esclavitud.

Termina con el ensalzamiento de la libertad y cita el ejemplo de la América del Norte, cuyo magisterio político merece seguirse. Finaliza con un «¡ahora antes que nunca!» de ascendencia jacobina.

Esta proclama abunda en las mismas ideas del resto de papeles salidos de la Conspiración de Gual y España. Un poco más ceñidas a América por ir destinadas a la multitud de pobladores del continente.

Como en los demás textos, es clara la conjunción de ideas europeas, a través de una mentalidad española, y de ideas americanas. Es producto de la colaboración de los conspiradores de San Blas y los hombres de la de Gual y España.

c) Las «Canciones».

Las dos composiciones «Canción Americana» y «Carmañola Americana» son obras destinadas a levantar las clases sociales menos educadas, -29- en los ideales de la revolución. Son piezas muy propias de la época, pródiga en esta clase de cantos revolucionarios. La redacción de una y otra se atribuye sin precisión alguna a Picornell y a Cortés Campomanes. El carácter y espíritu de dichas canciones es totalmente idéntico al de las «Ordenanzas»; es más: aguzando la confrontación hallaríamos expresiones coincidentes, pero no nos conduciría a nada, puesto que el metro, aunque sea muy irregular obliga a forzar la expresión. Basta, creo, subrayar la igualdad de propósitos y de ideario, y considerar estas canciones como una muestra más de la producción literaria que nos ha dejado la Conspiración de Gual y España. Veremos luego la curiosa transformación que sufren en los días de la Independencia, en 1811.

En las canciones lo que se afirma es más apasionado y violento que lo que dicen las «Ordenanzas» y el texto de los Derechos del Hombre y del Ciudadano..., de 1797. Ello es lógico, ya que se trata de panfletos dirigidos a inflamar las masas que deberían corear estrofas y estribillos.

d) Derechos del Hombre y del Ciudadano con varias máximas republicanas y un discurso preliminar dirigido a los americanos.

La obra más importante de la Conspiración de Gual y España, la más significativa y la que más preocupaciones causó a las autoridades españolas en Caracas es la de los Derechos del Hombre y del Ciudadano..., publicada el mismo año de 1797.

Contiene el impreso como parte central el texto de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, traducidos de la Declaración francesa que precede al Acta constitucional de 24 de junio de 1793. Treinta y cinco artículos, en vez de los diecisiete de 1789, insertos en la Constitución francesa de septiembre de 1791. Estos últimos son los traducidos por Antonio Nariño. La declaración de los Decretos del Hombre y del Ciudadano, de 1793, aunque vinculada con la de 1789, es mucho más radical y violenta, por cuanto que corresponde a la época del terror y constituye una invitación a la revolución activa. La Convención francesa aprobó la Constitución de 1793 pero no estuvo nunca en vigencia, ni se pretendió ponerla en práctica hasta que se hubiese sofocado la guerra civil desatada en Francia. A pesar de ser la Constitución de 1793 más radicalmente democrática, como inspirada por Dantón, sufrió las protestas de los extremistas de la Montaña, porque en la Constitución veían excesivas concesiones a la burguesía.

Las Máximas republicanas son enunciados y síntesis de principios y virtudes ciudadanas. Proclaman la fe y por ella creen en la filantropía; establecen la norma ética de amor al prójimo, y de la verdad en las relaciones humanas; exaltan los principios políticos de amor a la patria, del desinterés y del servicio a la sociedad y al bien público, del trabajo, del sentido de justicia, del respeto a las leyes, la convivencia social, la ayuda a los semejantes, la fraternidad; condenan el egoísmo, la avaricia, el libertinaje; y ensalzan la sobriedad.

En resumen, las máximas son un código de moral y política por el que debe guiarse un buen republicano: «buen padre, buen hijo, buen marido, y buen vecino».

El Discurso preliminar dirigido a los americanos apunta un propósito más alto: dar las razones de la revolución. Por tal causa, abundan las especulaciones de orden filosófico, histórico y político. Quiere ilustrar a quienes se decidan a cooperar en el movimiento que ha de llevar al triunfo la «causa del Pueblo». Los Derechos del Hombre y las Máximas republicanas, sin previa explicación, sin la exposición de causas y motivos, caerían en terreno imprevisto, serían ineficaces. Para evitar este fracaso, se escribe y se imprime el Discurso preliminar dirigido a los americanos, que naturalmente antecede al texto de las normas político-filosóficas, pieza predominante del impreso: los Derechos del Hombre y del Ciudadano y las Máximas republicanas.

En el Discurso preliminar se formulan graves cargos a los reyes y a los gobernantes monárquicos durante los «trescientos años de colonia» por haber mantenido en la ignorancia a sus «vasallos». Para restituir al Pueblo la soberanía, es preciso instruirlo, abrirle los ojos al nuevo derecho que el mundo ha proclamado después de tanta errónea doctrina. América debe decidirse a proclamar su libertad, en el momento en que los otros pueblos están empeñados en la misma lucha. Dados los abusos de los reyes y los reiterados yerros de gobiernos, no cabe otro recurso que la fuerza. La oportunidad es preciosa, pues los principios de redención humana triunfan en Europa, y si en el viejo continente se realiza tal transformación política, en América habrá de ser más fácil, puesto que la nobleza no será impedimento, ni tampoco el clero, ya que habrá de proseguir sin alteración el catolicismo; las tropas patricias habrán de adherirse a una causa que sentirán como propia. Habrá que establecer varias repúblicas en América y si todas se levantan a un tiempo, España no podrá atender a todas partes.

Además, las condiciones de fuerza son superiores en América respecto a España. La población debe unirse: Blancos, Indios, Pardos y Negros, abandonando toda discrepancia y división, de las que ha fomentado el rey durante su dominio.

Expone el arte de hacer la revolución y el aprovechamiento de la posición espiritual de los pueblos. Aconseja sobre la forma de Gobierno, con el propósito principal de evitar que el poder recaiga en una sola persona por los peligros que ello entraña. Exalta los altos fines de una república y las virtudes republicanas. En los momentos de transición política el gobierno debe actuar con suma cautela. Esta parte del discurso parece que haya dado la pauta de conducta a los repúblicos venezolanos de 1810.

Al hablar de la transformación del espíritu público en los albores de un nuevo régimen público, el discurso se eleva a finas disquisiciones -31- filosóficas de ascendencia rusioniana y manifiesta honda y clara comprensión social. Es un europeo que está discurrendo gracias a sus conocimientos de sociología y a su indudable experiencia en lides conspiratorias.

Considera, luego, los riesgos del poder personal, único, y explica la conveniencia de la selección de los mejores por medio de elecciones. Con acopio de vida observada habla de los abusos del ejército en la península española. Muestra profunda sabiduría en los consejos dados con ocasión de analizar el poder público, su duración y la responsabilidad del gobernante.

Termina con apasionada alocución final en la que invita a obrar en pro de la causa del pueblo americano.

En la redacción del Discurso preliminar me parece ver más de una mano, o, si hay un redactor único, hay por lo menos dos actitudes muy claramente diferenciadas. En las primeras páginas habla en nombre de la ciudadanía americana y sitúa con cuidado el discurso en tierra americana. O mejor dicho, habla como español de América. Son frecuentes las expresiones en primera persona de plural: «nosotros los americanos», «nuestras provincias», «los españoles de Europa no nos mirarán jamás como enemigos», etc.

En cambio, hay expresiones que hacen español al autor del Discurso preliminar, por ejemplo: «... en España se vean casi siempre a la cabeza de nuestras tropas... », etc.

La parte central del Discurso es dedicada a la consideración de doctrinas democráticas, donde alcanza el escrito mayor tono y valor. Se habla en esta parte en modo impersonal, llevado por el razonamiento expositivo. La parte final del Discurso es una inflamada alocución a los Americanos y habla entonces en forma unipersonal: «Oíd la voz de un Patriota reconocido...». El carácter de la alocución inclina a creer que no es americano su autor.

Del principio al fin del Discurso es muy claro este cambio de posición, pero juzgo que no puede dictaminarse con seguridad si hay más de un redactor, o si existe sólo consciente alteración de postura al escribir el texto.

Me inclino a pensar que el Discurso fue redactado en Tierra Firme, en La Guaira, puesto que cuando el 4 de junio de 1797, huye Picornell de los calabozos guaireños, sale con el propósito de proseguir en la acción revolucionaria que debía estallar poco después en las provincias de la Capitanía General de Venezuela. En las «Ordenanzas» de la Conspiración (Artículo 43) se prescribe la publicación de los Derechos del Hombre como acto sustancial a la acción revolucionaria. Si, además, se tiene en cuenta que se tiene noticia de la impresión de los Derechos del Hombre y del Ciudadano con varias máximas, etc. en Tierra Firme, en diciembre de 1797, un poco más de cinco meses después de la huida de Picornell y Cortés, no es aventurado suponer que se llevaran el texto ya preparado del impreso que estudiamos, puesto que se estimaba -32- pieza esencial para el buen éxito de la Conspiración. Por tanto, a base de ello podrían explicarse las distintas posiciones sucesivas en la redacción: nosotros (con valor de español de la península y español de América); impersonal; y primera persona yo.

Por otra parte, con tal supuesto se aclararían de manera satisfactoria y completa las coincidencias de expresión entre las «Ordenanzas» y el texto del Discurso preliminar.

Estimo oportuno glosar algunos puntos del Discurso preliminar. No hay duda de que es un alegato a la independencia. Se habla de varias repúblicas en el continente; se anuncia una posición de neutralidad entre los beligerantes de 1797; España y Francia por un lado, y Gran Bretaña por otro, es decir, es un acto de soberanía nacional.

El análisis de los hechos en una revolución y los consejos para llevarla a feliz término, demandan una fuerte experiencia, lo que nos prueba la participación en este texto del preparador de la Conspiración de San Blas. El ideario del Discurso preliminar deriva de los principios revolucionarios rusionianos, principalmente, y enciclopedistas. Los mismos que inspiran a Paine y a los hombres de la Revolución francesa de 1789. Por la altura de miras y por las cualidades del escrito, así como por el tiempo y circunstancias en que se publicó, estos Derechos del Hombre y del Ciudadano con varias máximas republicanas y un discurso preliminar dirigido a los americanos constituyen una obra importante en la dirección espiritual de la vida política hispanoamericana en los orígenes de la Independencia.

e) Cotejo de textos.

Procedamos ahora a la confrontación de las «Ordenanzas» con el Discurso preliminar, con lo que llegaremos a algunas conclusiones ciertamente importantes para mi objeto.

-33-

-34-

-35-

-36-

Es palmaria la similitud y la exactitud de conceptos y de redacción -ya no digo de espíritu- entre las ordenanzas de 1797 y el «Discurso preliminar a los Americanos» que antecede a los Derechos del Hombre de 1797. Es la misma mano y el mismo tiempo. O, si hay más de una mano, es para el logro de algo propuesto en un mismo momento de la Historia.

No cabe duda que ambas piezas corresponden a la misma gestión revolucionaria: La Conspiración de Gual y España en 1797.

4. Confusiones y esclarecimientos

Es preciso establecer la suerte de la obra impresa por Picornell, dentro del plan de la Conspiración. La historia ha dejado en la penumbra la aventura de tales publicaciones. Es más; apenas se citan y cuando se mencionan se hace confusamente, sin precisión alguna y, lo que es más grave y frecuente, se atribuyen erróneamente a otros autores. Un doble motivo influye en esta perturbación de los hechos.

En primer lugar, se debe a haber quedado trunca la Conspiración de Gual y España, puesto que al fracasar la conjura en Tierra Firme, los principales dirigentes de la conspiración tuvieron que fugarse y dispersarse, sin que se reagruparan después. De haber proseguido con mejor fortuna la acción libertadora, habrían aflorado a la superficie los impresos elaborados en el destierro, principalmente el más valioso de todos ellos, los Derechos del Hombre y del Ciudadano con varias máximas republicanas y un discurso preliminar dirigido a los americanos, que tiene excepcional importancia, en 1811, en la ordenación jurídica de la primera República hispanoamericana independiente: Venezuela.

En segundo lugar, la confusión nace muy explicablemente porque el código revolucionario de los Derechos del Hombre, proclamado por la Asamblea francesa el 26 de agosto de 1789, penetra en Hispanoamérica por otras vías que se entrecruzan con la que estamos estudiando. Este hecho perturba la interpretación de la vida y la historia de nuestro impreso.

La Declaración de los Derechos del Hombre fue prohibida y perseguida en América por el Tribunal de la Inquisición de Cartagena, por edicto de 13

de diciembre de 1789, antes que se conociera ninguna -37- divulgación por el Nuevo Mundo. La tensa vigilancia ejercida contra este texto ha mezclado y confundido las noticias y referencias, encaballadas precipitadamente unas con otras.

Para empezar nuestras aclaratorias hay que precisar que el texto que estudiamos es distinto de aquellos con que se ha confundido, y que es traducción de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, de 1793, y no la de 1789, incorporada a la Constitución francesa de 1791. Es decir; comienza ya por ser un texto diferente y propio.

A pesar de ello, se ha confundido con otras empresas. Y la obra impresa, debida a Picornell y a la Conspiración de Gual y España se ha barajado con la versión de un texto distinto, por Antonio Nariño, y se ha atribuido por otra parte a otros nombres, que no tienen nada que ver con la traducción de los Derechos del hombre y del ciudadano. En tal error han incurrido eminentes historiadores y bibliógrafos, estudiosos de la historia americana.

La traducción de Picornell, vinculada a la Conspiración de Gual y España, ha sido adjudicada, además de Antonio Nariño, a Juan Pons Izquierdo, a Thomas Paine, a Juan Germán Roscio, al Abate Juan Pablo Viscardo y Guzmán y a Pedro Fermín de Vargas.

El conjunto de tales atribuciones no resiste el análisis bibliográfico e histórico, que no reproduzco en este momento, dado el carácter de la presente publicación. Consta todo detalladamente en mi libro La Conspiración de Gual y España y el ideario de la independencia, publicado en dos ediciones: Caracas, 1949 y 1978.

Ojalá queden aclaradas de una buena vez las confusiones que tanto se han repetido.

5. Problemas bibliográficos de los Derechos del hombre y del ciudadano con varias máximas republicanas y un discurso preliminar dirigido a los americanos

a) El impreso y sus ediciones.

La obra ha tenido las siguientes ediciones, de las cuales sólo anoto las primeras seis publicaciones:

1. Derechos del Hombre y del Ciudadano, con varias máximas republicanas y un discurso preliminar dirigido a los americanos. Madrid, en la imprenta de la Verdad, año de 1797, 15 cm., lli - 15 p. Las 52 páginas primeras, de numeración romana, corresponden al Discurso preliminar. De las 15 de numeración arábica, 8 corresponden a los Derechos del Hombre y del Ciudadano; y 7 a las Máximas republicanas.

Las ediciones posteriores respetan esta ordenación y aun remedan visiblemente la disposición tipográfica de esta primera edición, tanto en la portada como en el texto. Se conserva un ejemplar en el Archivo de Indias, Sevilla.

2. Derechos del hombre y del ciudadano, con varias máximas republicanas; y un discurso preliminar, dirigido a los americanos. Nueva edición. Caracas (sic), 1811. Imprenta de J. Baillio y Comp. 52, [12], 7 p. sin numerar. 17 cm.

De este impreso existe un ejemplar en la Biblioteca de la Universidad de Yale (New Haven) aunque incompleto, pues conserva solamente el texto del Discurso preliminar, idéntico, inclusive las notas a la edición de 1797. Ahora bien; la Biblioteca Nacional de Caracas posee la última parte del impreso: las Máximas republicanas, 7 páginas, sin numerar, que son sin duda alguna la porción final de la impresión de Baillio, por ser del mismo tipo de letra, del mismo formato y de la misma disposición del texto, etc. Además por la signatura E de la primera de sus hojas, se ve claramente que se corresponde con las signaturas B (p. 17) y C (p. 33) del ejemplar de Yale. A mayor abundamiento, la paginación del impreso de 1797, del que procede el de 1811, tiene en principio la misma disposición que éste. En consecuencia, es lícito concluir que entre las 52 primeras páginas del ejemplar de Yale y las 7 del ejemplar de la Biblioteca Nacional de Caracas, disponemos del impreso completo. Esta parte llevaría otra numeración o iría sin numerar. La signatura E de la primera hoja de las Máximas, correspondería a la página 65 del impreso, o sea que en total la nueva edición de Baillio y Comp. de 1811, tendría: 52 páginas del Discurso preliminar, 11 o 12 páginas para los Derechos del Hombre (p. 53 a 64; no sé si todas impresas o si habría alguna en blanco); y 7 páginas, sin numerar, para las Máximas republicanas. En total: 71 páginas para la catalogación bibliotecaria.

Por si quedase alguna duda acerca de las deducciones que me permito hacer, la edición de Caracas, de 1824, nos la aclara completamente.

Esta nueva edición de Caracas, 1811, es sumamente valiosa. Por una parte significa que se conocía el impreso de 1797 y, además, que se disponía de un ejemplar de tal impresión. Por otro lado, es una especie de homenaje en los días de la Independencia a los hombres de la Conspiración de Gual y España.

3. Derechos del hombre y del Ciudadano, con varias máximas republicanas; y un discurso preliminar, dirigido a los americanos. Reimpreso en Santafé de Bogotá, año de 1813. 1º En la imprenta del Estado. Por el C. José María Ríos.

3-64 p. 15 ½ cm.

Existe en la Biblioteca Nacional de Bogotá. Fondo Pineda. Reproduce las notas. Es reimpresión de la edición de Caracas, 1811.

4. Derechos del hombre y del ciudadano, con varias máximas republicanas; y un discurso preliminar, dirigido a los americanos. Segunda edición. Caracas: año de 1824. Reimpreso por Tomás Antero. 48, 10, 7 p., 14 cm.

-39-

Existe un ejemplar en la Widener Library de la Universidad de Harvard (Cambridge, Mass). Reproduce hasta con identidad tipográfica la edición de Caracas, 1811, pero suprime las notas al texto del Discurso preliminar. El formato es un poco menor. Se altera muy levemente la ortografía del texto en algunos casos.

5. Derechos del hombre y del ciudadano, con varias máximas republicanas; y un discurso preliminar, dirigido a los americanos. Londres, Imprenta

española de M. Calero. N.º 17, Frederick Place, Goswell Road, 1825.
57 p., 15 ½ cm.

Reproduce la edición de Caracas, 1824, con la supresión de las notas al Discurso preliminar, incluidas en la edición de 1811 y de 1813. Poseo un ejemplar de tan curiosa edición.

6. Derechos del hombre y del ciudadano, con varias máximas republicanas; y un discurso preliminar dirigido a los americanos. Segunda edición. Cumaná: Imp. de Antonio M. Martínez, año 1848.

52 p., 15 cm.

La Biblioteca Nacional de Caracas posee un ejemplar de esta tardía reimpresión.

Todas las reimpresiones provienen de la edición de 1797, la de Caracas 1811, directamente; y a través de ésta, las demás.

La impresión de 1797 plantea algunas cuestiones de interés: fecha, lugar, y autor-editor. El carácter de la época invita u obliga a falsificar impresos. Este tiene algunos datos deliberadamente inexactos. Es justo que precisemos los verdaderos y rectifiquemos los falseados.

b) Fecha de la 1.ª edición.

Hemos visto en el capítulo 2 cómo las primeras noticias del impreso de 1797 aparecen en las comunicaciones oficiales del Capitán General de Venezuela, de diciembre de 1797, hecho perfectamente cónsono con la remisión posterior de varios ejemplares a las autoridades superiores durante los primeros meses de 1798. Es decir, la prueba documental nos ratifica la fecha que aparece en la portada del impreso.

Como se trata de un texto eminentemente doctrinal, no hay referencias a hechos concretos que permitan datar con precisión el momento de su redacción pero la concordancia de algunos rasgos del contenido con otros textos y con los protagonistas de la Conspiración de Gual y España confirman el testimonio documental de los comunicados de la Capitanía General de Caracas.

Hay que descartar la publicación antes de 1797. Quien o quienes escriben el Discurso preliminar conocían, indudablemente, España y Tierra Firme. Es decir, el texto es resultado de observaciones directas sobre España y sobre Hispanoamérica, y es seguro también que está relacionado -40- con la Conspiración de Gual y España. Sobre estas premisas, hay que colegir que el contacto entre españoles y americanos se hace a partir de los primeros meses de 1797, ya que el primer reo de la de San Blas.

Picornell, llega a las cárceles de La Guaira en diciembre de 1796.

La única referencia concreta del texto que corrobora la fecha de 1797 es la mención a «las recientes repúblicas de Italia». Alusión a la obra de Napoleón durante la campaña de Italia de 1796-1797.

c) Lugar de la 1.ª edición.

El pie de imprenta dice: «Madrid, Imprenta de la Verdad». Afirmación falseada expresamente. En primer lugar, no hemos visto nunca tal imprenta de la Verdad, en el Madrid de esta época, y, además, no es de creer que una excitación a la rebelión dijera el establecimiento donde se imprimió. Y menos en España. Es lógico que un impreso clandestino como el que estudiamos escamotee la imprenta y el lugar de la edición.

Esta publicación de los Derechos del Hombre se realiza con miras a la sublevación en América y se relaciona estrechamente con la Conjura de Gual

y España. La prueba documental es ya irrefutable. Aun sin ella, no nos podríamos explicar de otro modo que apareciese con tanta profusión en las costas de Tierra Firme. Sería absurdo aceptar a Madrid, como pie de imprenta auténtico. Creo que es una designación puesta al azar, ya que no quiero suponer a los conspiradores de la de Gual y España tan ingenuos como para que se figurasen que alguien pudiese aceptar que desde Madrid les invitaban a la rebeldía, cuando es constante en el mismo texto la mención a la tiranía de la metrópoli.

Los documentos de la Capitanía General de Venezuela aseguran una y otra vez que la edición se hizo en la isla de Guadalupe, a la sazón en manos francesas. Sólo es aparente la contradicción que las autoridades francesas amparasen y protegiesen en Hispanoamérica la revuelta contra España, en los momentos en que Francia y España eran aliadas y en guerra contra Gran Bretaña.

Sospeché que hubiese podido imprimirse en Trinidad, isla recién ocupada por los ingleses, desde donde Picton había lanzado la proclama de 26 de junio de 1797, incitando a «resistir la autoridad opresiva» del gobierno de España. En efecto, Trinidad fue refugio y centro de conspiradores en pro de la libertad de las colonias españolas, y los propios Gual y España estuvieron en la isla después de la huida de Venezuela. Pero me inclino a creer que no fue impreso en Trinidad por las siguientes razones:

Pedro José Caro, agente de Miranda, estuvo en Trinidad, desde febrero a junio de 1797. Desde allí informa continuamente a Miranda acerca de los manejos revolucionarios relacionados con las colonias españolas, en particular de cuanto se imprimió en la isla, y recibe, además, el encargo de Miranda de publicar la Carta de Viscardo y Guzmán. Jamás se hace mención alguna de los Derechos del Hombre y del Ciudadano con varias máximas, etc. Habría sido difícil que se -41- le escapara este impreso, a un hombre tan avisado como Caro. Es verdad que Picton impidió la entrevista de Caro con Manuel Gual -cosa que indignó justamente a Miranda- pero, con seguridad habría conocido el impreso si se hubiese publicado en Trinidad, con el amparo británico. Además, Gual tampoco habla a Miranda de este impreso, a pesar de remitirle desde Puerto España algunos alegatos en pro de la rebelión.

En segundo lugar, Inglaterra no estaba interesada en favorecer la divulgación de principios propagadores de la influencia francesa en el Continente americano, en el preciso momento que se está oponiendo a la penetración francesa en Hispanoamérica. Es más, entiendo que el mal trato que sufre Gual en Trinidad, por parte de Picton, con respecto a Miranda y a su emisario Caro, se debe probablemente al carácter afrancesado de la Conspiración y a que los ingleses la verían con mal ojo. Miranda suelta su disgusto por ello, e inclusive acusa a Picton de haber colaborado al sacrificio de José María España.

Por todo ello, creo que la actividad revolucionaria en las Antillas, dentro de la Conspiración de Gual y España cae fuera del campo de influencia y protección inglesa. Hay que acudir, por tanto, a centros dominados por Francia, Santo Domingo, o Guadalupe, lugar este último al que la documentación oficial le otorga el privilegio de ser el sitio donde se imprimió la obra que analizamos.

d) Autor-editor de la edición.

He formulado la hipótesis de que es posible que haya varias manos en la redacción del Discurso preliminar. No dudo que Picornell es el autor principal, si no el único con la adopción de distintas actitudes (nosotros, impersonal, yo) al redactar el escrito.

De la misma manera creo que se debe fundamentalmente a Picornell la existencia de la edición de 1797. Quizás algún hallazgo permitirá algún día aclarar totalmente la aventura de Manuel Gual y José Marta España, desde la huida de Tierra Firme hasta la muerte de ambos. Entonces se estaría en condiciones de precisar su posible intervención en el impreso. Hoy por hoy, lo que juzgo más seguro es que Picornell, ayudado por Cortés, imprimió los Derechos del Hombre y del Ciudadano con varias máximas, etc., en cumplimiento del compromiso contraído antes de huir de La Guaira con los otros conjurados en la Conspiración.

En el Archivo Gual y España consta el informe de José Mariano Aloy, de 28 de marzo de 1799. En él se refiere la confesión de Picornell: «... de que a pesar de que nuestro Gobierno había cogido varios ejemplares de su Evangelio de Picornell aún había algunos esparcidos hasta en las chozas». Clara alusión a la edición de los Derechos del hombre y del ciudadano. Es más; al traicionar Picornell, en 1814, sus viejos ideales revolucionarios, se pone al servicio del Padre Sedella, agente de España en Nueva Orleans y pide clemencia al Rey. En el documento de súplica se retracta de todas sus convicciones «y ofrece trabajar para reparar los -42- perjuicios que ha causado con la publicación en 1798 (sic) de los Derechos del Hombre».

Confesión que aleja toda duda.

e) La edición de Caracas, 1811.

La «nueva edición» de Caracas, hecha por Baillio y Compañía, en 1811, es una de las más valiosas y más raras obras salidas de la segunda imprenta caraqueña. Venerable por ser de las primeras muestras de la imprenta en Venezuela, y prácticamente desconocida por los historiadores de la imprenta en el país.

Debe colocarse, con todos los honores, por su extraordinaria importancia, entre los más preciosos incunables de Venezuela.

No puede fecharse con seguridad el mes de esta edición, pero juzgo de interés el siguiente indicio. La Canción Americana, publicada también por Baillio y Compañía en 1811 está fechada: 20 de enero de 1811. Es decir, otro texto íntimamente ligado a la Conspiración de Gual y España, como los Derechos del Hombre y del Ciudadano con varias máximas, etc., aparece reimpresso en los primeros días de 1811. No permite inferir nada seguro, pero fortalece mi presunción de que los Derechos del Hombre fueron impresos antes del 5 de julio, como alegato poderoso para la declaración de la Independencia. No se opone a ello, el que propugnara la Independencia y ésta no se hubiese proclamado sino hasta el 5 de julio, puesto que la propia Canción Americana (impresa el 20 de enero) da ya como realizada la separación de la metrópoli.

II. Trascendencia de los textos de la conspiración de Gual y España

«Constituyéndose [Venezuela en 1811] en una República Democrática, proscribió la Monarquía, las distinciones, la nobleza, los fueros, los privilegios: declaró los derechos del hombre, la libertad de obrar, de pensar, de hablar y de escribir. Estos actos eminentemente liberales jamás serán demasiado admirados por la pureza que los ha dictado».

Bolívar: Discurso de Angostura. (1819).

A) Planteamiento

Gil Fortoul, en su Historia Constitucional de Venezuela afirma: «El programa de 1797 contiene ya en germen lo que realizaron los patriotas de 1810 a 1811».

-43-

Esta afirmación es sorprendentemente exacta, como vamos a ver. No solamente por lo que entraña como actitud humana al rebelarse contra el poder de la metrópoli, ni siquiera por las particulares coincidencias en la conducta de los patricios de 1810-1811, que parece pauta en las «Ordenanzas» de 1797, sino -y es lo más significativo- por la perduración del ideario de los conjurados en la de Gual y España, ideario que continúa vivo con fuerza singularísima en el ánimo de quienes redactan los textos jurídicos del nuevo Estado Independiente en 1811: Venezuela.

Como este punto es el núcleo fundamental de mi trabajo, llamo desde ahora la atención al asombroso hecho de que los impresos publicados en 1797 para la Conspiración de Gual y España, reaparezcan en 1811 con tal pujanza que sostienen desde el armazón doctrinal de las primeras Constituciones: Soberanía del Pueblo, Deberes y Derechos del Ciudadano, hasta la literatura populachera que iba a ser coreada por las calles, plazas y campos de la nueva República de Venezuela.

Es más: los textos de 1797 alcanzan mayor longevidad y con ella mayor prestancia y nobleza: llegan hasta la Constitución de Venezuela proclamada en Angostura, en 1819. Es decir, mientras se creyó necesario afianzar las constituciones en los principios doctrinales que impulsaron el cambio político en Hispanoamérica, valga decir Los derechos y deberes de los ciudadanos, estuvo casi siempre presente la obra nacida de la Conspiración de Gual y España. En la Constitución de 1821, termina tan singular sobrevivencia de unos textos escritos e impresos para 1797.

Este hecho sería de por sí suficientemente importante. Si, además, consideramos que las Constituciones de Venezuela, de 1811, son las primeras de Hispanoamérica, adelantadas en el tiempo a las que fueron

acordando las otras Repúblicas sucesivamente, entonces el antecedente de 1797 crece y se agiganta como maravilloso gozne que soporta y facilita la transformación de la mentalidad político-jurídica en el continente hispanoamericano.

Habrá que reconocer, por tanto, a la Conspiración de Gual y España un puesto de mayor categoría histórica de la que habitualmente se le concede, al estudiar los orígenes de la Independencia continental. Veamos los hechos.

B) Los derechos del hombre en los primeros textos legales hispanoamericanos

a) Textos confrontados.

No reproduzco ahora el minucioso cotejo de los textos. Me limito a señalar los documentos comparados:

1. Derechos del hombre y del ciudadano con varias máximas republicanas y un discurso preliminar dirigido a los americanos, 1797.

2. Derechos del Pueblo, declaración de 1.º de julio de 1811, formulada por la sección legislativa de la Provincia de Caracas, con autoridad -44- emanada del Supremo Congreso de Venezuela (i. e. Congreso General), de 1811.

El Congreso de la Provincia de Caracas (i. e. Sección Legislativa para la Provincia de Caracas; Sesión Legislativa de la Provincia de Caracas) se instaló por acuerdo del Congreso General de 1.º de junio de 1811. Entre sus fines figuraba: «declarar los derechos del ciudadano», los cuales se aprobaron a 1.º de julio de 1811, que equivalían a la declaración filosófica de la Independencia. Se imprimieron en la Gazeta de Caracas, del 23 del mismo mes. Seguramente alude a esta publicación el diputado José Ángel Álamo, cuando dice en su intervención de 31 de julio de 1811, al discutirse en sesión pública si es materia de Congreso General o de Asambleas provinciales, el tema de la condición de los pardos: «Es superflua e inoportuna cualquier declaratoria que sobre la materia se haga en el día por el Supremo Congreso, cuando clara y sencillamente lo tiene hecho la sesión legislativa de Caracas de uno de los artículos de los derechos del ciudadano que acaban de publicarse...».

3. Constitución de Mérida de Venezuela, sancionada el 31 de agosto de 1811.

Fue redactada por Mariano de Talavera y Garcés y debía regir hasta que el Congreso General dictase la Constitución de la Federación.

4. Constitución Federal para los Estados Unidos de Venezuela, de 21 de diciembre de 1811.

Es la primera Constitución de Venezuela, la primera de Hispanoamérica. En sesión de 31 de enero de 1812, se declara a Francisca Javier de Ustáriz como autor del proyecto sometido a discusión del Supremo Congreso. Juan Germán Roscio y Gabriel de Ponte colaboraron de manera notoria en el proyecto.

5. Constitución de Barcelona colombiana, de 12 de enero de 1812. Fue redactada principalmente por Francisco Espejo y Ramón García de Sena. En su «Título primero» reproduce totalmente el texto de los Derechos del Hombre, 1797.

6. Constitución de Angostura, sancionada el 15 de agosto de 1819. Tuvo el alto auspicio del propio Bolívar.

Como la parte de las Constituciones que interesa en esta confrontación es la que se refiere a la Soberanía del Pueblo y Derechos y Deberes del Ciudadano, no utilizaré la Constitución de la Provincia de Trujillo, de 2 de setiembre de 1811, porque carece del capítulo correspondiente, que invariablemente insertan las otras constituciones provinciales y la Constitución Federal.

La Constitución para la Provincia de Caracas, sancionada el 31 de enero de 1812, no incluye tampoco sección alguna sobre Soberanía -45- del Pueblo y Derechos y Deberes del Ciudadano. Entendieron los legisladores que bastaba remitir al Capítulo VIII de la Constitución Federal que, por otra parte habría sido originado en los Derechos del Pueblo, 1.º de julio de 1811, proclamados por la Sección Legislativa de Caracas, la misma que sancionaba la Constitución Provincial, de 31 de enero de 1812. No obstante, declara en sus artículos 327 y 328 que hace suyos los principios de la Constitución Federal y obliga a curas y a maestros que lo lean, prediquen y comenten para ilustración y educación del pueblo venezolano. No he podido encontrar, ni sé si existen, las constituciones provinciales de esta época correspondientes a Cumaná, Margarita y Barinas.

Aunque mi propósito se limita a registrar únicamente la influencia de las ideas y la redacción del texto de 1797 en los primeros códigos constitucionales de la República, voy a anotar algunas perduraciones singulares: algunos artículos que se recogen en Constituciones muy posteriores.

En muchos casos, por el hecho de irse alejando del primitivo redactado es difícil precisar su ascendencia. Los principios sobreviven hasta nuestros días, pero han sido reelaborados tantas veces y redistribuidos con frecuencia en capítulos distintos, que podría tildarse de viciada alguna reconstrucción demasiado forzada. Por ello escojo solamente un par de ejemplos que no ofrezcan dudas. O sea, un par de artículos que del texto de 1797 hayan pasado a las primeras disposiciones de derecho público venezolano sin interferencias ni cruces con otras redacciones, y de aquí a otros textos legales posteriores a 1819.

Véanse:

1) El artículo XIX de 1797 perdura en la Constitución de Cúcuta de 6 de octubre de 1821, en la siguiente forma:

«Art. 177. Ninguno podrá ser privado de la menor porción de su propiedad, ni ésta será aplicada a usos públicos, sin su propio consentimiento, o el del Cuerpo Legislativo. Cuando alguna pública necesidad legalmente comprobada exigiese que la propiedad de algún ciudadano se aplique a usos semejantes, la condición de una justa compensación debe presuponerse».

En la Constitución de Venezuela, de 24 de setiembre de 1830, figura el artículo 202, del siguiente tenor:

«Ninguno podrá ser privado de la menor porción de su propiedad, ni será aplicada a ningún uso público sin su consentimiento o el del Congreso. Cuando el interés común legalmente comprobado así lo exija, debe presuponerse siempre una justa compensación».

Y aun en la Constitución de Venezuela, de 31 de diciembre de 1858, puede verse su artículo 26, con idéntica redacción al de 1830.

-46-

2) El texto del artículo XVII, de 1797 se halla recogido en la Constitución de Cúcuta, de 1821:

«Art. 178. Ningún género de trabajo, de cultura, de industria, o de comercio será prohibido a los colombianos, excepto aquellos que ahora son necesarios para la subsistencia de la República, que se libertarán por el Congreso cuando lo juzgue oportuno y conveniente».

En la Constitución de Bolivia, de 11 de julio de 1826, se repite en el artículo 150:

«Art. 150. Ningún género de trabajo, industria, o comercio puede ser prohibido a no ser que se oponga a las costumbres públicas, a la seguridad y a la salubridad de los bolivianos».

Asimismo, en la Constitución de Venezuela, de 1830, en su artículo 209:

«Ningún género de trabajo, de cultura, de industria o de comercio será prohibido a los venezolanos, excepto aquellos que ahora son necesarios para la subsistencia de la República, que se libertarán por el Congreso cuando lo juzgue oportuno y conveniente. También se exceptúan todos los que sean contrarios a la moral y salubridad públicas».

En las constituciones posteriores, a partir del año de 1864, la redacción se altera demasiado, para que sirva a la finalidad de dar fe de la persistencia de un texto originario.

b) Glosa general.

Como consecuencia del minucioso cotejo, creo lícito concluir que, en líneas generales, la principal base de redacción de los textos examinados es la edición de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, de 1797, vinculada a la Conspiración de Gual y España, movimiento precursor de la

Independencia.

Mis aseveraciones se fundamentan en los giros y expresiones, aun a sabiendas de que al partir también otros textos de fuentes de inspiración común, podría colidir aparentemente con otras redacciones, como la de Nariño, por ejemplo. He procedido con toda cautela y no me he decidido en ningún punto, sino al encontrarme con casos claros de continuidad o reelaboración indudables del texto que juzgo base de las leyes estudiadas.

Naturalmente, son mucho más semejantes al texto originario las primeras redacciones. A medida que los artículos doctrinales van pasando de un ordenamiento jurídico al sucesivo, sufren con las nuevas redacciones un mayor distanciamiento del texto primitivo, pero esta misma evolución es aleccionadora para percibir cómo a pesar de las sucesivas intervenciones de nuevos legisladores era aceptada la fuerza del principio redactado e impreso en 1797.

-47-

En general son así estas alteraciones en la sucesiva redacción de los artículos, pero algunas veces los textos más tardíos vuelven a la primera redacción.

Del mismo modo es expresiva la redistribución en secciones y capítulos diferenciados del articulado correlativo de la primera redacción de 1797. La declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano se reparte bajo rubros distintos, al perderse la noción de unidad, de bloque, que formó a fines del siglo XVIII, en los albores de la Independencia, cuando todo el conjunto constituía el nuevo credo político-filosófico que iba a transformar la vida de las naciones de todo un continente.

Estimo que la utilización del texto de 1797 como punto de partida, como base de la legislación doctrinal en el derecho público de Tierra Firme es un hecho trascendente. Me imagino, además, que habrá influido en ello otro factor: no debían ser muy abundantes los textos legales ni los tratados con las nuevas ideas en la Venezuela de 1810-1811. De manera que los 35 artículos del impreso de 1797 deben haberse recibido hasta cierto punto como providenciales.

Pero, por encima de todo esto debía pesar otra consideración. El impreso de 1797 se estimaría como obra propia, pues sin duda se encontraría con cierta profusión en Tierra Firme y, además, la mayor parte de los próceres que decidían la nueva ordenación legal lo recordarían y apreciarían como símbolo de un hermoso episodio, clavado en la historia propia, en el que se jugaron la vida compatriotas de alto valer. Otros textos afloran y participan en la redacción de las Constituciones en 1811 y años sucesivos, la traducción de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de Nariño, por ejemplo. En cada caso lo he anotado. Sin embargo, es visible la preferencia en pro de la redacción de 1797.

Sobre los textos comparados cabe establecer las siguientes afirmaciones: Los Derechos del Pueblo, 1.º de julio de 1811 siguen casi siempre el texto de 1797. Si hay algunas divergencias obedecen a modificaciones establecidas por los diputados de la Sección Legislativa de Caracas, y por influencia del texto de la Constitución francesa de 1795, sólo en algunos artículos iniciales y en el capítulo Deberes del Hombre en Sociedad, que

es transcrito casi íntegramente.

La Constitución de Mérida, 1811 tiene una redacción muy singular. Un gran número de artículos del texto de 1797 no es recogido, seguramente a causa del criterio personal de su principal redactor: don Mariano de Talavera y Garcés. Influye también el texto de la Constitución francesa de 1795.

La Constitución Federal de 1811 sigue en buena parte el texto de 1797, aunque en menor proporción que en los Derechos del Pueblo, 1.º de julio de 1811. Influye, asimismo, la Constitución francesa de -48- 1795.

Aparecen nuevos textos co-influyentes: Paine, a través de la traducción de García de Sena; y la traducción de Nariño.

La Constitución de Barcelona, 1812 es el texto más ceñido a la redacción de 1797. Es más; respeta el orden casi sin alteración, es decir, con la única interpolación de un par de artículos tomados de la Constitución Federal, 1811, o de Paine a través de la traducción de García de Sena.

La Constitución de Angostura, 1819, por estar ya lejos de las primeras redacciones de 1811-1812, y, por tanto, ser resultado de varias reelaboraciones, a menudo se aparta del texto de 1797. No obstante, algunas veces vuelve al original, pasando por encima de redacciones intermedias.

Los Derechos del Hombre y del Ciudadano, de 1797 son los 35 artículos encabezadores de la Constitución francesa, de setiembre de 1793, correspondiente a la época del Terror, por tanto la más violenta de las «Declaraciones» emanadas de la Revolución Francesa. Mucho más radicales que los traducidos por Nariño, aunque coinciden en el espíritu filosófico de reivindicación humana individualista.

Queda sólo en pie el interrogante de quién sería su traductor. ¿Los habría traducido Picornell? ¿Es la traducción, preparada para la de San Blas, traída de España por Picornell y los suyos en 1797? ¿Es una obra conjunta de españoles y americanos en suelo americano, al preparar la Conspiración de Gual y España?

Veamos ciertas particularidades de algunos textos influidos.

1) Derechos del Pueblo, 1.º de julio de 1811. El articulado se reparte en cuatro secciones: a) Soberanía del Pueblo; b) Derechos del Hombre en Sociedad; c) Deberes del Hombre en Sociedad; y d) Deberes del Cuerpo Social. Esta división se mantendrá en la Constitución Federal de 21 de diciembre de 1811.

Se incluyen algunos artículos que respondían a necesidades de gobierno, que no podían sentirse en 1797. Por ejemplo, las elecciones (arts. 7 a 10) o disposiciones de tipo práctico (arts. 5 y 6; 24 a 27).

Los artículos doctrinales de 1797 a menudo se dulcifican, se atenúan, por una razón constante: algunas sentencias fuertes que son comprensibles en espíritus encarados a una revolución inminente no pueden ser convertidas en normas de gobierno. Llega, a veces, este razonamiento a hacer aconsejable la supresión total de algunos principios.

Proviene una parte de los Derechos del Pueblo, 1.º de julio de 1811 de otra fuente: los Deberes del hombre en Sociedad son traducción casi literal de los Deberes de la Declaración de la Constitución francesa de 1795. Esta parte se repetirá con algunas modificaciones en la Constitución

de Mérida, 1811, donde de manera más estricta se repite el texto y la ordenación de los Devoirs, de la Constitución francesa de 1795.

-49-

De todos modos, los Derechos del Pueblo, 1.º de julio 1811 se basan fundamentalmente en el texto de 1797, traducción de los 35 artículos de la Declaración de los Derechos del Hombre y del ciudadano de la Constitución francesa de 1793. Ahora bien; en el impreso de 1797 no aparece completo el texto original francés, pues se publica sin el preámbulo del Acta Constitucional francesa, que sin embargo es traducido para la declaración de los Derechos del Pueblo, 1.º de julio de 1811, de Caracas, aunque con variantes de redacción, tanto en la introducción que se publicó en la Gazeta de Caracas, de 23 de julio de 1811, como la que reproduce Blanco-Azpúrua de alguna probable publicación en bando. Esto obliga a suponer o que hay otros papeles de la Conspiración de Gual y España que no conocemos, o que en Caracas se dispuso de nuevo en 1811 de otro texto original de la Constitución francesa de 1793, del que se habría tomado el preámbulo, echando mano de la publicación de 1797 para el articulado de la Declaración caraqueña. No es aventurado suponer que Miranda a su regreso a Caracas, en diciembre de 1810, trajera consigo documentación europea para la formación del derecho público en Venezuela.

Probablemente esta Declaración de los Derechos del Pueblo, 1.º de julio de 1811 habrá sido obra principal de Juan Germán Roscio y de ahí haya nacido la tan repetida aseveración de haber traducido secretamente los Derechos del Hombre en 1810.

2) Los Derechos del Hombre que se reconocerán, y respetarán en toda la extensión del Estado, capítulo 8.º de la Constitución Federal, 1811, conservan el mismo esquema de los Derechos del Pueblo, 1.º de julio de 1811, sobre los cual es se redacta el articulado de la Constitución. Los conceptos y disposiciones son ampliados y alcanzan mayor vuelo. La base es sustancialmente la misma -el texto de 1797- pero se le añade la influencia de la Constitución francesa de 1795, la de Paine y la de la traducción de Nariño. Contribuye, además, a distanciar el texto de la Constitución Federal, 1811, de los Derechos del Pueblo, un mayor cuidado en el estilo y la dicción.

Como algunas veces reaparece en la Constitución Federal, 1811, el texto primitivo de 1797, puede afirmarse que lo tuvieron a la vista al proceder a redactarla. Las grandes diferencias en este capítulo 8.º respecto al texto de 1797, obedecen a la inclusión de artículos nuevos, necesarios para la regulación de un Estado. Por las mismas razones de gobierno, aducidas a propósito de los Derechos del Pueblo, muchos artículos se atenúan y otros desaparecen.

Como ejemplo más eminente, me permito citar el distinto trato de los artículos XXVI, XXVII, XXXII y XXXV de 1797, que habían sido olvidados en los Derechos del Pueblo, son recogidos en la Constitución Federal en el último artículo de los «Derechos del Hombre en Sociedad», el 191. Es una recapitulación de principios estupendamente redactada, en la que aparecen las violentas llamadas a la acción, muy comprensibles en una oposición revolucionaria, transformadas en normas -50- de una ordenación constitucional, como había de ser el nuevo Estado, de 1811 en adelante. Compárense los artículos referidos, de 1797, con el siguiente texto:

Art. 191. «Los Gobiernos se han constituido para la felicidad común, para la protección y seguridad de los Pueblos que los componen, y no para el beneficio, honor o privado interés de algún hombre, de alguna familia, o de alguna clase de hombres en particular, que sólo son una parte de la comunidad. El mejor de todos los Gobiernos será el que fuere más propio para producir la mayor suma de bien y de felicidad, y estuviere más a cubierto del peligro de una mala administración; y cuantas veces se reconociere que un Gobierno es incapaz de llenar estos objetos o que fuere contrario a ellos, la mayoría de la nación tiene indubitablemente el derecho inalienable e imprescindible de abolirlo, cambiarlo o reformarlo, del modo que juzgue más propio para procurar el bien público. Para obtener esta indispensable mayoría, sin daño de la justicia, ni de la libertad general, la Constitución presenta y ordena los medios más razonables, justos y regulares en el capítulo de la revisión, y las Provincias adoptarán otros semejantes o equivalentes en sus respectivas Constituciones.

Además de la influencia de Nariño, visible pero escasa, es clara en la Constitución Federal, 1811 la presencia de los extractos de Paine, traducidos por Manuel García de Sena. Voy a citar unos ejemplos en la parte de los Derechos del Hombre. En los otros capítulos la influencia de Paine es todavía mayor, pero son puntos que no interesan a nuestro objeto. Basten unas muestras:

a)

«XIV. Toda persona tiene derecho para estar segura de pesquisas injustas y de violencias en su persona, sus casas, sus papeles, y todas sus posesiones. Por tanto toda orden de arresto es contraria a este derecho, si la causa o fundamento de ella no está apoyada previamente por juramento o afirmación; y si la orden, comunicada a un oficial civil, para hacer pesquisa en algún lugar sospechoso, o arrestar una o más personas sospechosas, o embargar sus propiedades, no está acompañada con una especial designación de las personas, u objetos de pesquisa, arresto o captura. Y ninguna orden de arresto debe ser expedida, sino en los casos -51- y con las formalidades que prescriben las leyes».

(De: Independencia de Costa Firme, Paine, p. 205). Art. 162. (Constitución Federal, 1811).

«Toda persona tiene derecho a estar segura de que no sufrirá pesquisa alguna, registro, averiguación, capturas o embargos irregulares, e indebidos de su persona, su casa y sus bienes; y cualquiera orden de los Magistrados para registrar lugares sospechosos, sin probabilidad de algún hecho grave que lo exija, ni expresa designación de los referidos lugares, o para apoderarse de alguna o de algunas personas, y de sus propiedades sin nombrarlas ni indicar los motivos del procedimiento, ni que haya precedido testimonio, o deposición jurada de personas creíbles; será -51-

contraria a aquel derecho, peligrosa a la libertad y no deberá expedirse».

(Sección: Derechos del Hombre en Sociedad).

b)

«X. Todos los individuos de la Sociedad tienen un derecho para ser protegidos por ella en el goce de su vida, libertad, y propiedad, conforme a las leyes establecidas. Por consiguiente cada uno está obligado a contribuir su porción para los gastos de esta protección; a dar su servicio personal, o un equivalente cuando sea necesario. Pero ninguna parte de la propiedad de cualquier individuo puede justamente quitársele, o aplicarse a los usos públicos sin su mismo consentimiento, o el del Cuerpo Representante del Pueblo.

En fin, el Pueblo de esta República no será gobernado por otras leyes que aquellas, a que su Cuerpo Representante por Constitución ha dado su consentimiento. Y siempre que las exigencias públicas requieran que la propiedad de algún individuo se aplique a usos públicos, él recibirá una razonable compensación por ella».

(De: Independencia de Costa Firme, Paine, p. 204). Art. 165.

(Constitución Federal, 1811). «Todo individuo de la Sociedad, tiene derecho a ser protegido por ella, en el goce de su vida, de su libertad, y de sus propiedades, con arreglo a las leyes; está obligado de consiguiente a contribuir por su parte para las expensas de esta protección, y a prestar sus servicios personales o un equivalente de ellos cuando sea necesario; pero ninguno podrá ser privado de la menor porción de su propiedad, ni ésta podrá aplicarse a usos públicos sin su propio consentimiento o el de los Cuerpos Legislativos representantes del Pueblo, y cuando alguna pública necesidad legalmente comprobada exigiere que la propiedad de algún ciudadano se aplique a usos semejantes, deberá recibir por ella una justa indemnización».

(Sección: Derechos del Hombre en Sociedad).

c)

«XVII. El Pueblo tiene derecho para tener y llevar armas para la defensa común. Y como que es peligroso a la libertad tener tropas sobre las armas en tiempo de paz, no deben mantenerse sin el consentimiento de la Legislatura: y el poder militar estará siempre subordinado a la autoridad civil, y gobernado por ella.

(De: Independencia de Costa Firme, Paine, p. 206). Art. 178.

(Constitución Federal, 1811). «Una milicia bien reglada e instruida compuesta de los ciudadanos es la defensa natural más conveniente y más segura a un Estado libre. No deberá haber tropas veteranas en tiempo de paz, sino las rigurosamente precisas para la seguridad del País, con el consentimiento del Congreso.

Tampoco se impedirá a los ciudadanos -52- el derecho de tener y llevar armas lícitas y permitidas para su defensa, y el Poder Militar en todos casos se conservará en una exacta subordinación a la autoridad civil, y será dirigido por ella».

(Sección: Derechos del Hombre en Sociedad).

3) La Constitución de Mérida, 1811 es la que palía más el sentido

revolucionario de los Derechos del Hombre de 1797. No obstante, el hecho de utilizar preferentemente la redacción de 1797, autoriza a afirmar que los Derechos del Hombre, que el 10 de diciembre de 1810 perseguía por edicto en Mérida el Obispo Doctor Santiago Hernández Milanés, son los impresos en 1797: «Haremos saber que ha llegado a nuestra noticia que en esta ciudad se ha introducido un papel titulado «Derechos del Hombre y del Ciudadano» que contiene errores...».

Ya hemos visto que utiliza también el texto de la Constitución francesa de 1795.

Creo que la filiación histórica de nuestro texto queda establecida.

III. La canción americana

He mencionado antes uno de los textos relacionados con la Constitución de Gual y España: La Canción Americana, impresa también por Picornell después de su huida de La Guaira en 1797.

El año de 1811 se imprimía de nuevo en Caracas, por el mismo impresor de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, J. Baillio y C.^a. La impresión lleva fecha: 20 de enero de 1811.

Basta comparar los dos textos para darse cuenta que se trata de la misma obra. El coro o estribillo es idéntico, pero las octavillas asonantadas al estilo de un romance tienen una curiosa particularidad: los tiempos verbales están significativamente cambiados. Donde era presente en 1797, se transforma en pretérito, en 1811, clara expresión de tener conciencia sus reeditores del tiempo transcurrido y, lo que es más importante, de haber sucedido alteraciones decisivas en la vida política de Hispanoamérica. Este trastrueque en los tiempos verbales es la alteración más notoria, aunque hay otras rectificaciones y enmiendas de gran valor. Véanse algunas estrofas:

-53-

Canción americana

Texto de 1797

1 Texto de 1811

1

Afligida la Patria

os llama, Americanos

para que, reunidos,

destruyáis al tirano:

Oid su voz sagrada

que anuncia a ese malvado

la felicidad vuestra,

y su fin desastrado. Afligida la Patria

os llamó, Americano

para que, reunidos,

destruyais al tirano:
que anunciaba al malvado
la felicidad vuestra,
y su fin desastrado.

COROCORO

Viva tan solo el Pueblo,
el Pueblo Soberano:
mueran los opresores,
mueran sus partidarios. Viva tan solo el Pueblo,
el Pueblo Soberano:
mueran los opresores,
mueran sus partidarios.

22

La Patria es nuestra Madre
nuestra Madre querida
a quien tiene el tirano
esclava y oprimida:
A ella es a quien debemos
hasta la misma vida;
perezcan pues todos
o sea libre en el día.

Viva, etc. La Patria es nuestra Madre
nuestra Madre querida
a quien tuvo el tirano
esclava y afligida:
a esta es a quien debemos
hasta la misma vida;
perezcamos, pues, antes
que ella se vea oprimida.
Viva, etc.

33

Todos nuestros derechos
los vemos usurpados:
con tributos e impuestos
estamos agobiados
si hablamos en justicia
no somos escuchados,
pues sean esos perros
del todo exterminados.

Viva, etc. -54- Todos nuestros derechos
los vimos usurpados:
con tributos e impuestos
éramos agobiados
si pedíamos justicia,
no éramos escuchados:
pues sean esos fieros
del todo destronados.

Viva, etc. -54-

88

Tiembla tu, Rey infame

tiembla pérfido Carlos
que todos tus delitos
van a ser castigados:
Ya la terrible espada
del pueblo Americano
va a destruir tu orgullo
déspota sanguinario.
Viva, etc. Tiembla, opresor infame,
tiembla, cruel e inhumano,
que todos tus delitos
van a ser castigados:
Ya la terrible espada
del brazo Americano
va a destruir vuestro orgullo,
déspota sanguinario.
Viva, etc.

99

Monstruo cruel y horrendo
hace trescientos años
que con furor devoras
a los Americanos:
ya es tiempo que pagueis
tus crímenes, malvado,
y que recobre el Pueblo
sus derechos sagrados. Monstruo feroz y horrendo
hacían trescientos años
que tu furor destruía
a los Americanos:
ya es tiempo de que pagues
tus crímenes, malvado,
pues ya recobró el Pueblo,
sus derechos sagrados.

La trasposición es clara. Es un hecho paralelo al de la utilización de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, de 1797, para los textos legales de los años 1811 y siguientes, como hemos estudiado.

Los anhelos de la Conspiración de Gual y España convertidos en realidad. En la Canción Americana, júbilo popular por un pretérito finiquitado; en los Derechos del Hombre, incorporación al nuevo ordenamiento legal, núcleo de la vida independiente.

IV. La Carmañola americana

Juan Vicente González en la Biografía de José Félix Ribas nos habla de la

Caracas revolucionaria de 1811, y de cómo don Andrés Moreno, de regreso de su cautiverio en Puerto Rico «aunque de carácter apacible y de costumbres dulces, ofreció los amplios salones de su casa a un Club más demagógico que la Sociedad Patriótica, el Club de los Sincamisa, donde se bailaba extraña y grotescamente al son de esta canción compuesta por los Landaetas:

Aunque pobre y sin camisa,
un baile tengo que dar
y en lugar de la guitarra,
cañones resonarán.

-55-

¡Que bailen los sin camisa,
y viva el són del cañón!

El texto de la canción y la misma denominación del club son hijos de la Carmañola Americana, de 1797. La primera estrofa del canto compuesto para la de Gual y España, se modifica ligeramente en el texto que da Juan Vicente González:

«Yo que soy un sin camisa
un baile tengo que dar
y en lugar de guitarras
cañones sonarán.

Bailen los sin camisas
y viva el son, y viva el son.
Bailen los sin camisas
y viva el son del cañón».

De la misma manera la Carmañola Americana, de 1797 tiene curiosísima supervivencia en un texto conservado por un «cronista» de la Independencia, el capitán Vowell, voluntario inglés quien en 1817, después de haber intervenido en las guerras napoleónicas de la Península, se alistaba como teniente en el «Regimiento 1.º de Lanceros venezolanos». En su libro Las Sabanas de Barinas, Vowell registra la vida de los Llanos, escenario grandioso de combates inverosímiles, capitaneados por el centauro Páez. Pues bien; en el capítulo IX, «El mercader ambulante -Festín llanero», recoge algunas canciones patrióticas, entre ellas la que Páez «ordenó en seguida a su guardia que cantase»; la llamada Canto de las Sabanas.

Basta comparar su texto con algunas estrofas de la Carmañola Americana, para que nos ahorre todo comentario, puesto que es clarísima la

vinculación de un texto a otro.

Canción americana

CANTO DE LAS SABANAS

(1817-1818) CARMAÑOLA AMERICANA

(1797)

Si acaso te preguntan por qué

andáis descamisados;

(¡Avanzad! ¡Avanzad! ¡Avanzad
con machete en mano!)

Decid que con sus tributos los

Godos me la han quitado.

(¡Avanzad! ¡Avanzad! ¡Avanzad
con machete en mano!)

Vengan ¡Chapetones! a morir aquí.

Dexemos la España en su frenesí. -56- Si alguno quiere saber
por qué estoy descamisado,

porque con los tributos

El Rey me ha desnudado -56-

La justicia en las Audiencias

se compraba y se vendía;

(¡Avanzad! ¡Avanzad!, etc.)

Y el oro de los pleitantes en las

Cortes prevalía.

(¡Avanzad! ¡Avanzad!, etc.)

Vengan ¡Chapetones!, etc. La Justicia en las Audiencias

a quien más paga se vende,

del favor y el cohecho

las sentencias dependen.

Todos los reyes del mundo son

igualmente tiranos;

(¡Avanzad! ¡Avanzad!, etc.)

Y contra ellos es preciso que

nosotros nos unamos.

(¡Avanzad! ¡Avanzad!, etc.)

Vengan ¡Chapetones!, etc. Todos los Reyes del mundo

son igualmente tiranos

y uno de los mayores

es ese infame Carlos.

V. Recapitulación

Consta en las actas del Primer Congreso Constituyente de Venezuela que el día 20 de noviembre de 1811, mientras se estaba discutiendo la Constitución Federal para los Estados de Venezuela, en el salón de sesiones del Supremo Congreso, en Caracas, «entró con previo permiso don

Juan Picornell, a ofrecer sus servicios en favor de la Patria, al restituirse a Venezuela de la persecución sufrida por el Gobierno anterior».

Se está discutiendo el capítulo 8.º: Derechos del hombre que se reconocerán y respetarán en toda la extensión del Estado.

Picornell presenciaria la supervivencia de las ideas y los textos que catorce años antes había contribuido a introducir en Tierra Firme, en 1797, como ideal de una conspiración que vería en 1811 incorporarse en la ley, hacerse cuerpo de la ordenación fundamental de un nuevo estado.

Grandiosa resurrección histórica de un impreso.

La revolución estaba cumplida.

Las vicisitudes posteriores harán zozobrar más de una vez los principios por los cuales Picornell, el jacobino de San Blas, el reo de estado en los calabozos de La Guaira, el fugitivo-conspirador de la Gual y España, había dado sus años maduros, repletos de reflexión filosófico-política. Pero ya están en la Historia de Hispanoamérica los proyectos y los sueños de reivindicación humana en la regulación de una sociedad nueva: La revolución estaba cumplida.

La base legal de la antigua colonia se recobraba en plena conciencia para decir que su ley había de ser, en adelante, la libertad, la igualdad, la propiedad y la seguridad; que la ley es la expresión libre de la voluntad general, etc., etc.

-57-

Picornell asociaría en su recuerdo a los compañeros caídos, a Manuel Gual, a José María España, a los conjurados de San Blas. A pesar de tanto suceso lamentable, la vida se habría entregado para algo útil, ya que los próceres de la primera revolución hispánica en América auspiciaban amorosamente las máximas de la nueva ley.

Hasta es posible que a su regreso a Caracas, haya sorprendido a Picornell el curioso cambio de unos versos que, a lo mejor, coreaba en la calle el patriota entusiasta:

Afligida la Patria
os llamó Americanos

cuando él mismo había impreso que «os llama». Se sentiría protagonista de tal hecho histórico simbolizado por la alteración hacia un pretérito de lo que había vivido como presente.

Esta es la hermosa significación de la Conspiración de Gual y España.
1949. 2.^a ed. 1978.

-58-

Temas de Francisco de Miranda

I. La casa de Grafton Street, en Londres

Francisco de Miranda (1750-1816) es la figura más universal y más culta que dio el continente suramericano, antes de la Emancipación, por la que trabajó en su peregrinaje por el mundo de la civilización occidental. Con plena justicia se le denomina el Precursor, título ganado por el esfuerzo sostenido con singular ahínco y perseverancia. El testimonio de su vida admirable se ha conservado en la imponente colección de su Archivo, un auténtico tesoro para conocer una época, un personaje y un ideal. Nos ilustran asimismo las referencias de sus coetáneos, que vieron en la acción de Miranda la fuerza de un mensaje que podría transformar el rumbo de una época.

Hombre de la ilustración, nacido en la Caracas recoleta de la mitad del siglo XVIII, mantuvo en su existencia un extraordinario afán de estudio y asimilación de la evolución filosófica y política que se iba operando sobre la vieja ordenación de las sociedades asentadas sobre tradiciones de poderoso resabio feudal, que el racionalismo renacentista no había sabido todavía liquidar en el régimen de las naciones. La biografía de Miranda es fulgurante. Recorre países con la apetencia de informarse de las gentes, las ciudades, con deseo de conocer los principios que iban a remodelar los sistemas políticos vigentes en el siglo XVIII.

Empujado por su carácter de hombre de acción se hallará presente, con papel de protagonista, en las tres grandes revoluciones que habrán de crear nueva fisonomía a la cultura de occidente: la independencia norteamericana; la revolución francesa y la emancipación de las colonias del imperio español. No puede ser un hecho casual que en tales acontecimientos trascendentales, distanciados en más de tres décadas, estuviese siempre Miranda en función de colaboración notoria. Debemos ver la razón de ello en su poderosa intuición de los sucesos en proceso de preparación. Es la íntima explicación de la función del líder, en todos los tiempos, que se anticipa en la visión del futuro; que capta con particularísima sensibilidad las transformaciones políticas en proceso; y se halla siempre dispuesto a dar su brazo y su juicio a los acontecimientos en desarrollo. Es el fruto y el signo de su capacidad analítica lo que le hace -59- comprender la madurez del cambio filosófico en Estados Unidos, cuyos principales actores trata en uno de sus primeros viajes; del mismo modo que avizora en Europa la marcha hacia la revolución; y vaticina con sorprendente exactitud la progresiva preparación del continente americano hispanohablante hacia la libertad de sus naciones.

No nos ofrece la historia un personaje paralelo, ni remotamente comparable. Percibir los grandes cambios con antelación, cooperar en su ejecución y preparar los seguidores para llevar a cabo tan altos de signos

en lo porvenir, lo convierten en un ser de excepción, que merece el recuerdo y el homenaje de la posteridad.

Tal fue la línea vital de Francisco de Miranda, el hombre admirable que, como una leyenda mitológica, se ha creado una aureola de universalidad en su función de Precursor. La lucha ideológica que desde mediados del siglo XVIII está planteada en el ámbito internacional es vivida a plenitud por este hombre extraordinario. Su mente se prepara a lo largo de un sensacional periplo por otras culturas y otras mentalidades, (África, Estados Unidos, Holanda, Prusia, Austria, Italia, Grecia, Rusia, Dinamarca, Suiza, Francia e Inglaterra), para definir en su alma el diagnóstico exacto de la vida de las sociedades en trance de cambio y evolución.

Acaso podría establecerse un paralelismo con Alejandro de Humboldt que en los mismos años de las jornadas exploratorias de Miranda, recorría el mundo en busca de las leyes esenciales del cosmos. En Miranda, la dilatada odisea perseguía la percepción de algo más alambicado y quizás más difícil: el rumbo de las ideas políticas que irían a imponerse en un mundo en transformación. Diría que con fines distintos, alcanzan grandeza equivalente. En otro campo de análisis de los hombres, hallamos, salido también de Venezuela, otro personaje singular, Simón Rodríguez, quien a través de sus viajes desentraña las bases de la educación para construir las nuevas sociedades americanas. Los impulsos son motivados por diferentes propósitos, pero las preocupaciones son en el fondo semejantes en cuanto a la avidez por interpretar las normas de las mudanzas del ser humano.

Se establece Miranda en Londres, al término de sus viajes, para fijar la sede de sus reflexiones y, además, para disponer de un centro o cuartel general desde donde pudiera proyectar su acción. En 1802 se instala en Grafton Street. Tampoco es por azar que haya escogido Londres, pues era la capital del mundo liberal, ya que el continente europeo había caído en las manos poderosas del gran corso. Era en Inglaterra, desde donde podía adelantar la acción y la difusión de su mensaje. No cabía otra alternativa. De ahí la adscripción de la persona de Miranda a la capital británica, el lugar de más prolongada residencia en toda su vida, después de la partida de Caracas, a los veinte años de edad. En la casa del 27 Grafton Street (hoy, 58 Grafton Way), fue donde recibió gran cantidad de visitantes, de la más variada condición y oficio, provenientes de todas partes. Ahí nacen sus hijos: Leandro, en 1803; Francisco, en 1806. Su mansión fue centro político, base de operaciones y, además, hogar, con la presencia de Sarah Andrews que le da calor de -60- sentimiento. Por otra parte, su biblioteca, reunida contra viento, marea y viajes, la ve agrupada bajo techo protector y la cuida y usa como remanso a su dilatada agitación. Así, con el corazón y la mente en relativo o casi imposible sosiego, funda en Grafton Street lo que el propio Miranda explica en las páginas del manifiesto de El Colombiano: «Mi casa en esta ciudad es y será siempre el punto fijo para la Independencia y libertades del Continente Colombiano». En 1810, prepara en Grafton Street la publicación de El Colombiano, la primera revista dedicada al ideal emancipador.

¡Cuántas horas de la vida de Miranda habrá pasado entre las paredes de su fascinante biblioteca escribiendo, leyendo, meditando, recibiendo amigos y

emisarios, planeando su acción con la función del creador de ideas para el bien de sus conciudadanos o en el placer de compartir las páginas de autores clásicos y modernos que fueron alimento permanente de su alma insaciable, de sus sueños de liberación política de su amado continente colombino! Escribe en su diario: «Oh, libros de mi vida, qué recurso inagotable para alivio de la vida humana». Las mayores emociones de la existencia de Miranda, las habrá pasado entre los anaqueles de su sensacional colección de libros, mapas, ilustraciones, objetos y evocaciones de sus andanzas por los más variados rincones del universo durante las cuales gozó la frecuentación de los protagonistas políticos de su época. Evoquemos la cuidadosa preservación de los documentos y testimonios que fue acumulado en su Archivo, empastado por sus propias manos, para dar fe ante la historia de su entrega a un propósito de libertad. Con plena conciencia de la huella que iba a dejar con sus papeles para la reconstrucción de los anales de su tiempo, acumula la extraordinaria variedad y riqueza de este Archivo, que reúne desde tarjetas de visita hasta documentos de altísimo valor histórico que son reflejo de la rica aventura biográfica de Miranda.

En cuanto a la presencia de notables interlocutores en la sala-biblioteca de Grafton Street, creo que basta recordar que en ella se habrá efectuado la única coincidencia física de los tres mayores venezolanos nacidos en Caracas: Miranda, Bolívar y Bello, en los pocos días de residencia simultánea en la capital inglesa en agosto y septiembre de 1810. La reunión de los tres con diferencia de edad: Miranda, de 60 años; Bello, de 29; y Bolívar, de 27, adquiere pleno valor de símbolo para los grandes fastos americanos, el que se hallasen juntos al amparo de los estantes de los libros del Precursor. No volverán a encontrarse después. Cada cual siguió la ruta que les había señalado el destino. Bolívar y Miranda participan en el intento de consolidar la Primera República en Venezuela hasta 1812, en tanto que Bello permanece en Londres hasta su regreso a América, en 1829. Los diplomáticos de Caracas, Bolívar y Bello, habrán visto en Miranda un consejero único para cooperar en el objeto de la Misión enviada por la junta de Caracas, nacida el 19 de abril de 1810. De la impresión que recibió Bello, tenemos un documento precioso redactado sin duda por el humanista, seguramente desde la propia biblioteca de la Casa de Miranda, donde residía con López Méndez, en el que se lee: «Miranda es un hombre -61- que reúne eminentemente las cualidades constitutivas de un Patriota celoso, de un General experto, y de un profundo político». «Ni aún sus enemigos se han atrevido a negarle una superioridad extraordinaria de luces, experiencia y talentos. A la verdad sería un absurdo suponer que un individuo desnudo de estas cualidades, y sin recomendación alguna exterior hubiese podido sostener un papel distinguido en las cortes, introducirse en las sociedades más respetables, adquirir la estimación y aun la confianza de una infinidad de hombres ilustres, acercarse a los Soberanos, y dejar en todas partes una impresión favorable».

Así consta en esta redacción autógrafa de Bello, el eco espiritual que ha de haber producido la personalidad de Miranda en su alma. Miranda deja para siempre Grafton Street en 1810, pues muere en La Carraca en 1816, sin poder realizar su anhelado regreso al hogar. La casa queda al cuidado de

la fiel Sarah Andrews, cuya aventura ha sido explicada espléndidamente por Carlos Pi Suñer, hace unos años, y por Miriam Blanco de Hood en su reciente libro.

La Biblioteca de Miranda estuvo a punto de ir a Suramérica en tres oportunidades. La primera, en 1820, por la gestión de Antonio José de Irisarri cerca del Gobierno de Chile; la segunda, en 1826, cuando Bolívar le sugiere a Sucre que la compre para Bolivia; y la tercera, en 1828, cuando el Dr. José María Vargas inicia gestiones, para adquirirla para la Universidad de Caracas. Pero los libros de tan famosa biblioteca se van a dispersar a través de dos subastas en 1828 y 1832. Conocemos exactamente el contenido de la rica colección gracias a los Catálogos de las ventas públicas realizadas por la Casa Evans de Londres, a lo que hay que añadir la relación de los clásicos grecolatinos legados por Miranda a la Universidad de Caracas. El conjunto constaba cerca de 6.000 volúmenes, resultado de una selección exquisita e inteligente. La relación bibliográfica es impresionante, y con ella «comprendemos mejor la magnitud de la grandeza y de la tragedia de Miranda», como escribe Arturo Uslar Pietri, quien asevera que «todo está allí, testimoniando el ansia universal de conocer de Miranda: poesía, teatro, ensayos, historia, religión, filosofía, viajes, bellas artes, agricultura, novela, ingeniería, lingüística, arte militar, medicina, ciencias naturales, enciclopedias y diccionarios». Libros de todos los tiempos, de la antigüedad clásica hasta obras contemporáneas, adquiridas durante sus correrías por el mundo concentradas luego en los armarios de Grafton Street. En esta biblioteca abrió los ojos a la cultura universal, Andrés Bello.

La casa quedó sin patrón, cuando Miranda parte para la aventura americana, en 1810. En 1818 fue oficina de reclutamiento de los legionarios ingleses, escoceses e irlandeses que partían a colaborar con los patriotas de Venezuela. Quedó definitivamente vacía, cuando en 1833 se ultima el segundo remate de La Casa Evans. La seguirá velando la fiel Sarah Andrews hasta su muerte en 1847.

Así ha estado hasta la adquisición del inmueble por parte del Gobierno de Venezuela.

Es natural que la sede de Miranda ejerza un atractivo especialísimo para el orbe de nuestra civilización, particularmente para los ciudadanos -62- de Hispanoamérica. Centro y Meca de la libertad continental. Hoy su biblioteca es prácticamente imposible reconstruirla. Debemos limitarnos a lamentar que fracasaron los intentos de destinarla a alguna de las Repúblicas americanas nacidas de la guerra emancipadora.

Cabe pensar y decidir un homenaje condigno para nuestros días: rehacer la biblioteca con obras que conduzcan a un propósito similar, mediante la formación de una Biblioteca de la Emancipación, al servicio de los países hispanoamericanos. Convertir a Grafton Street en una mansión de estudio y divulgación de la inteligencia y el corazón de los países, por cuya liberación, trabajó denodadamente Miranda. Sería el mejor tributo de respeto y veneración a la obra que llevó a cabo en su admirable vida. Todas las Repúblicas hispanohablantes podrían y deberían colaborar en tan estupenda empresa.

En este año Bicentenario del Nacimiento de Simón Bolívar, hay que

comprometernos a proseguir el empeño que tan intrépidamente sirvió el Precursor Miranda.
Noviembre, 1983.
Acto de inauguración, Londres,
17 de diciembre de 1983.

II. La imprenta de la expedición libertadora

A mediados de 1805, Francisco de Miranda (1750-1816) toma la trascendental decisión de intentar llevar a cabo la acción para la cual ha estado laborando incansablemente: la liberación del Continente americano de habla hispánica. Cerrado ya el ciclo de negociaciones y conspiraciones, va a emprender la obra personal en su amada Colombia, llamada injustamente América. Este momento, que en sus reflexiones habrá creído propicio por la situación política internacional y por la madurez del pensamiento de sus compatriotas, habrá sin embargo sobrecogido su alma, tanto por la íntima emoción de la aventura en perspectiva, cuanto por la suerte incierta que iba a correr.

En la vida de Francisco de Miranda, ciudadano de un mundo que aspiraba a su libertad, el año de 1806 habrá sido el de la gran prueba: regresar a su viejo solar nativo para llevar sus compatriotas a la independencia. Una vez cumplida la tarea de preparación política; terminado el prolongado aprendizaje de sus ideas filosóficas en los tiempos de ilustración, enciclopedismo y revolución norteamericana y europea; Miranda, a los 56 años de edad, decide la acción personal en los campos y ciudades de Tierra Firme, en esa zona americana -la soñada Colombia- donde había nacido y donde había recibido de la Universidad de Caracas la educación de «sabios principios de Literatura y de moral cristiana con que administraron mi juventud, con cuyos sólidos fundamentos he podido superar felizmente los graves peligros y dificultades de los presentes tiempos».

-63-

Así reza el testamento de Miranda, otorgado en Londres, a 1.º de agosto de 1805. En las palabras iniciales de dicha disposición testamentaria está el signo del valor decisivo que el espíritu del Precursor concedía a la expedición:

«Hallándome a punto de embarcarme para América con intención de llevar a debido efecto los Planes políticos en que tengo empleado gran parte de mi vida; y considerando los grandes riesgos y peligros que para ello será indispensable superar, hago esta declaración a fin de que por ella se cumpla, en caso de fallecimiento, ésta mi voluntad».

La suerte estaba echada. Casi con las mismas palabras del testamento encabezará la proclama más famosa de la Expedición.

Hombre de persuasión, más que de combate, llevaba en su bagaje para anunciar la buena nueva a sus conciudadanos, una imprenta, auténtico símbolo de sus propósitos y de su estilo de político idealista. Los numerosos escritos que había hecho leer a tantos estadistas europeos y a sus compañeros de conspiración, iban ahora a ser transformados en alegatos, proclamas y manifiestos, impresos en una modesta imprenta, instalada a bordo de su nave capitana, el Leander, bautizada con el nombre de su primogénito.

Las costas venezolanas empezarían a recibir por primera vez papeles con tinta húmeda todavía, recado emocional de un gran caraqueño, quien a pesar del fracaso iba a dejar la estela viva de su ejemplo. Pienso en el hondo sentimiento que Miranda experimentaría al dar su aprobación a las hojas salidas de la prensa del Leander, en la reflexión de que centenares de compatriotas podrían leer su palabra de liberación y fraternidad. Si las hojas impresas fueron luego quemadas en las plazas públicas, el esfuerzo no se perdió, pues prendió el fuego del entusiasmo para las resoluciones en un futuro próximo. Pocos años después la Emancipación empezaría su camino incontenible. Miranda será el Precursor, título legítimo reconocido por la historia del Continente hispanohablante.

Veamos la suerte de este taller de imprenta, lanza quijotesca en manos de la voluntad de Francisco de Miranda.

A. Cronología de la expedición de 1806

La historia de la expedición de Miranda tiene excelente bibliografía. Para mi propósito me basta consignar simplemente las fechas principales de los sucesos acaecidos desde febrero de 1806 hasta el final de la tentativa.

2 de febrero. - Miranda parte de Nueva York a bordo del Leander.

20 de febrero. - Fondea en Jacmel (Haití), donde se refuerza con las goletas Bee y Bacchus.

28 de marzo. - Zarpa de Jacmel para el Sur.

11 de abril. - Llega a Aruba.

16 de abril. - Parte de Aruba.

-64-

23 de abril. - Avistan a Bonaire, y pasan frente a Curazao el 24.

28 de abril. - Se acerca la expedición a la costa venezolana, frente a Ocumare, donde entabla batalla con los navíos españoles, el bergantín Argos la goleta Celosa. Son apresadas las goletas mirandinas Bee y Bacchus. A consecuencia del fracaso, el Leander se retira hacia Bonaire, donde llega el 29 de abril.

9 de mayo. - Ya en alta mar, acuerda dirigirse a Trinidad.

24 de mayo. - Se encuentra con el Lily, buque de guerra inglés, que socorre al Leander con agua y provisiones.

28 de mayo. - Desembarcan en la isla de Granada.

30 de mayo. - Zarpa para la isla de Barbada, escoltado por el Lily.

6 de junio. - Llega a Barbada.

21 de junio. - Sale de Barbada, escoltado por el Lily, el bergantín Express, y la goleta mercante The Trimmer.

24 de junio. - Llega a Trinidad.

Se había cumplido la primera fase de la Expedición, que reanuda un mes más tarde.

24 de julio. - El Leander parte de Trinidad, con el Lily, el Express, el Provost, el Attentive, las cañoneras Bull-dog, Dispatch y Mastiff. Van también el bergantín norteamericano Commodore Berry y la goleta The Trimmer.

27 de julio. - Se detiene en la isla de Coche.

1.º de agosto. - Llega a La Vela, en la costa venezolana.

4 de agosto. - Ocupa la ciudad de Coro, abandonada por sus pobladores.

10 de agosto. - Regresa a La Vela.

13 de agosto. - Se reembarca hacia Aruba, donde llega el día 14.

22 de agosto. - Toma posesión de la isla.

27 de setiembre. - Parten las naves inglesas, y Miranda se embarca en la fragata británica Seine, que zarpa con el Leander hacia la isla de Granada, donde llegan el 21 de octubre. De ahí sale en el Leander hacia Barbada, y luego en la fragata Melville parte para Trinidad donde arriba el 9 de noviembre.

El intento ha concluido. Sólo queda la liquidación y remate de todos los efectos. Permanecerá Miranda en Trinidad durante el año de 1807, hasta el 31 de diciembre, cuando en la fragata Alexandría regresa a Inglaterra.

Tales son las fechas que jalonan el itinerario de la Expedición.

B. La imprenta del «Leander»

Son numerosos los documentos que atestiguan la existencia del taller de imprenta de la Expedición. Fue adquirido en Nueva York a fines de enero de 1806, según el testimonio (aducido por García Chuecos), del Cónsul español en Nueva York, Thomas Stoughton, quien el 31 de enero escribía al Ministro de España en Washington: «Ayer he sabido con certeza que recibí a su bordo una imprenta y seis -65- impresores». Lo mismo ratifica un oficio de Pedro Ceballos al Secretario del Despacho de la Guerra, del Gobierno de la Península, fechado en Aranjuez el 23 de abril de 1806: «A bordo del Leander va una imprenta y seis oficiales de este arte». (Archivo de Indias, Sevilla, Estante 133, Cajón 4, Legajo 9).

Fue adquirida la imprenta a un tal Hopkins.

La imprenta tenía las siguientes personas adscritas, según el Archivo de Miranda (tomo XVII, p. 349), en documento fechado a 1.º de enero de 1806:

Miles L. Hale, Segundo teniente

John H. Shermann

John M. Elliott

Robert Saunders

Henry Ingersoll

John Elliott

Según cuenta Ingersoll y ratifican Biggs y Edsall, aunque éste con menor precisión, al día siguiente de haber llegado la expedición a Jacmel, el 20

de febrero, se colocó la imprenta «sobre la cubierta del buque (era día jueves). En los días viernes, sábado y domingo, imprimimos dos mil proclamas en español, las cuales contienen la declaratoria de nuestros propósitos y serán distribuidas a todas partes del mundo tan pronto como lleguemos a nuestro destino». Biggs describe, en su diario, para el día 23 de febrero, el funcionamiento de la imprenta, en la siguiente forma: «Tal es la escena que se desarrolla en el puente de nuestro buque desde el amanecer hasta la caída del sol: Un lado de la torre de mando está ocupado por una prensa de imprimir, en la cual varios jóvenes de esta profesión trabajan preparando las proclamas del General para el pueblo de Sur-América y preparando los tipos para imprimir nuestros despachos». El principal tipógrafo fue Henry Ingersoll, joven de 22 años y nativo de Massachusetts, quien de acuerdo con su propia confesión, montó la imprenta en la cubierta del Leander. Nos ha dejado Ingersoll unas memorias de la Expedición de Miranda, que son del mayor interés.

La Expedición del Leander, con las goletas Bee y Bacchus, abandonó Jacmel el 28 de marzo. «Antes de darse a la vela -dice Manuel Segundo Sánchez-, algunos oficiales y todo el personal de la imprenta fue transbordado del Leander a las goletas, quedando en el primero el material tipográfico; lo que fue causa de que no se perdiera éste en la desgraciada escaramuza naval de Ocumare. La separación de la imprenta de los obreros que la manejaban, nos está probando que, después de la partida de Haití y por lo menos durante el primer período de la expedición, ningún trabajo se llevó a cabo en la prensa del Leander».

La observación de Sánchez es certera. A ella puede agregarse que sus primeros operarios no habrían podido tampoco imprimir, por cuanto fueron hechos prisioneros en Ocumare, en la acción de 28 de abril. Miles L. Hale fue condenado a la horca; Shermann, John M. Elliot, Saunders e Ingersoll fueron condenados a 10 años de prisión en Omoa -66- (Honduras). Ingersoll fue luego indultado y Shermann y Elliott lograron fugarse, Saunders fue castigado a cinco años de trabajos forzados en las minas, por haber intentado escaparse de la cárcel mediante llaves falsas.

Es de suponer que en Trinidad, entre el 24 de junio y el 24 de julio, antes de emprender su segundo intento, Miranda habrá contratado nuevos operarios, ya que la imprenta estará en actividad en el Cuartel General de Coro, en agosto, y probablemente después en Aruba.

Pero la obra fundamental estaba ya impresa, ejecutada en Jacmel.

C. Los impresos y su historia

Ignoramos si se ha conservado alguna colección completa de los impresos salidos de la imprenta del Leander. Creemos que no, ya que las proclamas fueron destruidas apenas publicadas, y los papeles de tipo administrativo (patentes, fórmula de juramento, etc.) habrán sufrido igual suerte. Hubo indubitables autos de fe, en Puerto Cabello y en Caracas, con los

testimonios apresados a los expedicionarios.

Para identificar la obra de la imprenta instalada en el Leander, hay que proceder con la cautela de don Manuel Segundo Sánchez, maestro de la bibliografía venezolana, y analizar cuidadosamente lo que haya podido ser impreso, según lo que se desprende de los testimonios de la Expedición. Del primer intento de la expedición, fueron impresos sin duda en Jacmel entre el 21 de febrero y el 27 de marzo:

1.-La proclama «A los pueblos y habitantes del Continente AméricoColombiano».

2.-Los esqueletos de los despachos.

Y probablemente:

3.-La fórmula de juramento.

4.-La proclama de recompensa.

Del segundo intento, o sea del mes de agosto, deben haberse impreso:

5.-La alocución «Amigos y compatriotas».

6.-La proclama del 7 de agosto «Deseoso aun de dar pruebas de moderación y afecto...».

7.-La proclama a los «Habitantes de Aruba: Si las circunstancias presentes...» fechada a 19 de agosto de 1806.

Vamos a ver cada pieza en particular:

1.º La proclama «A los pueblos y habitantes del Continente Américo-Colombiano».

Es el más importante y trascendental de los textos emanados de la expedición. Por fortuna se conserva un ejemplar impreso, quizás único -67- en el mundo, en el Archivo de Miranda que se custodia en la Academia Nacional de la Historia, en Caracas, «Negociaciones, tomo VII, folio 174», con algunas correcciones manuscritas.

De esta gran Proclama, además, el Archivo de Miranda («Negociaciones, t. VI, folios 199-201») ha conservado la redacción original, de puño y letra del Precursor, con sus enmiendas y rectificaciones, y la data de elaboración. Y, por otra parte, en el Archivo General de Indias, Sevilla, se conserva una copia del texto impreso, anexa al oficio de 7 de mayo de 1806, remitido al Príncipe de la Paz, por el Capitán General Manuel de Guevara Vasconcelos. Va a sernos útil para conocer exactamente cómo salió de la imprenta del Leander.

Consecuentemente, con toda esta documentación, podemos reconstruir la historia completa del impreso capital de la Expedición.

El manuscrito original de Miranda está fechado en «New York -enero 10- de 1806», o sea pertenece al momento en que está preparando su Expedición, desde la gran metrópoli del Norte. La fecha de la proclama en el manuscrito está en blanco, pues no podía preverse cuándo iba a acontecer el desembarco, así como está en blanco el lugar del «Cuartel General», ya que no podía precisarse por dónde iba a realizarse.

Del manuscrito a la hoja impresa hay algunas variantes. Quiero sólo señalar que tampoco figura impreso el lugar de desembarco (pues Coro está añadido a mano, en letra del Secretario Thomas Molini), ni el día del mes, puesto a mano también. En cambio se imprimió marzo, que fue tachado y sustituido por agosto.

Está, pues, claro: a) que la proclama se imprimió en Jacmel, entre el 21 de febrero y el 27 de marzo; b) que es el impreso del cual se tiraron dos

mil ejemplares, según el testimonio de Biggs; c) que fue utilizada en el primer intento, ya que la copia enviada por Guevara Vasconcelos, va con oficio de 7 de mayo y corresponde al impreso sin que en él conste el lugar de desembarco, ni el día del mes; y d) que fue corregida a mano, al ponerle la fecha de 2 de agosto y el lugar, Coro, para el segundo intento de invasión.

No hay dos proclamas distintas, tal como había sospechado ya don Manuel Segundo Sánchez, sino una sola para las dos tentativas.

Este impreso iba acompañado de la famosa Carta dirigida a los españoles americanos del abate Juan Pablo Viscardo, que el propio Miranda había impreso en Londres, en 1801, con el falso pie de imprenta de Filadelfia.

2.-Los esqueletos de los despachos.

Los esqueletos o nombramientos, emanados de Miranda como Comandante en jefe del Ejército Colombiano, para designar sus oficiales y los cargos de sus colaboradores, fueron sin duda impresos. Sánchez los da como indudablemente impresos y se apoya para aseverarlo en el texto del acta levantada por el ayuntamiento de Caracas el 5 de mayo de 1806, que dice a la letra: «... a bordo de las mismas goletas, además de su tripulación, han sido apresados los pertrechos de guerra, que en -68- considerable número se conducían al intento; y las proclamas y patentes o títulos impresos y firmados por el propio Miranda...».

Traduce su texto al inglés Biggs en su referida obra. Pero el doctor García Chuecos da el texto castellano original, transcrito del título de Sargento Mayor dado a favor de Thomas Donohue, copiado en los Archivos de Bogotá por Luis Eduardo Pacheco. El hecho de que Biggs conserve, en la versión inglesa, una línea de puntos suspensivos en el lugar donde debía ir el nombre del designado, es prueba de que copia de hoja impresa.

Dispongo, ahora, de una prueba documental de que, en efecto, las credenciales o títulos de nombramientos fueron impresos en la imprenta del Leander, con los mismos tipos y caracteres de la mencionada «Proclama», y además firmados por Miranda «a bordo del Leander».

Gracias a la cooperación del historiador irlandés, Eric Lambert, he podido examinar el nombramiento original impreso expedido a favor de William Clifford, como segundo lugarteniente del Primer Regimiento de Rifleros norteamericanos, fechado a 10 de julio de 1806, con firmas autógrafas de Miranda, como Comandante en jefe del Ejército de Colombia, y del secretario Tomás Molini.

No queda duda, pues, acerca de que tales esqueletos fueron impresos, y en el taller del Leander.

William Clifford se incorpora a la expedición, de acuerdo con la fecha del nombramiento, en el segundo intento de la expedición de Miranda.

Seguramente fue uno de los dos oficiales británicos que se enrolan en Trinidad, según lo afirma Robertson en La vida de Miranda, sin mencionar los nombres.

Clifford era oriundo irlandés de la ciudad de Wexford, del Condado de Wexford en el Sureste de Irlanda, en Leinster. Propietario de una tenería en su ciudad natal. Casó el 5 de octubre con María Murray, cuyo padre, Eduardo, era oficial retirado del ejército. Este acontecimiento cambió el rumbo de su vida, pues su cuñado, Henry Murray, oficial del Regimiento n.º 57, tomó parte en la captura de la isla de Trinidad en 1797, donde

permaneció dos años, hasta su regreso a Wexford. William Clifford le había acompañado a Trinidad por estas fechas y se residenció en la isla, desde donde vendió su negocio de tenería el 10 de abril de 1806, en documento expedido en Puerto España. Pocos meses después, en julio, se enrolaba en las huestes de Miranda.

Después del fracaso de la invasión mirandina regresó a Trinidad, donde aparece en 1813 como propietario rural en el primer registro de esclavos de dicho año. Debe haber fallecido antes de 1815, pues en el registro correspondiente a esta fecha, es María, la esposa, quien figura como dueña.

Tales son los datos que he podido recoger de William Clifford, segundo lugarteniente del Primer Regimiento de Rifleros norteamericanos, creado por Miranda. Sus descendientes conservan en Irlanda el original del nombramiento impreso como título honroso de su antepasado.

-69-

(TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO)

DON FRANCISCO DE MIRANDA

COMMANDER IN CHIEF OF THE ARMY OF COLOMBIA

By virtue of Power and Authority vested in me, I hereby constitute and appoint William Clifford, Gent, to be Second Lieutenant in the First Regiment of North American Riflemen in the Army of Colombia under my command; and all Officers, his Superiors and Inferiors, non-commissioned Officers, Soldiers and others, are hereby required to respect and obey him as such, agreeable to the Articles of War.

Given under my Hand Seal, on Board the Lander this Tenth Day of July 1806.

Fran: de Miranda

Thomas Moliny

Sec'ry and Reg.

3.-La fórmula de juramento.

No es seguro que haya sido impresa. Es posible que lo fuese dado el número de integrantes de la expedición, pero no se desprende nada definitivo del relato que nos da Biggs, quien traduce al inglés el texto del juramento.

Su fecha, 24 de marzo, induce a creer que fuese impreso, pues corresponde al tiempo de anclaje en la bahía de Jacmel, en el período de plena actividad de la imprenta del Leander.

4.-La proclama de recompensa.

Es más dudoso todavía que hubiese sido impresa, pues a las razones del número anterior hay que añadir la de su fecha: 25 de abril, cuando los operarios del taller impresor habían sido distribuidos en las goletas Bee y Bacchus, alejados de la prensa, que se conservo en el Leander. Conocemos su texto en la versión inglesa de Biggs.

5.-La alocución «Amigos y compatriotas».

Muy probablemente impresa durante los días de permanencia en Puerto España, antes de acometer su segundo intento de invasión. Se conoce solamente la versión inglesa de su texto original hecha por Biggs, quien la sitúa en su diario correspondiente al día 21 de julio, precedida de

este comentario: «Con la intención de inducir al pueblo a juntárenos, el General o cualquier otro de los que lo rodean, ha lanzado el siguiente curioso y tonto volante, que ha circulado en la ciudad y ha sido pegado en todos los lugares públicos. Implica un llamamiento de Miranda a la gente española de aquí».

Puede deducirse, lógicamente, que fue manifiesto impreso.

-70-

6. -La proclama «Deseoso aún de dar pruebas...».

Fecha a 7 de agosto, en el Cuartel General de Coro, fue casi seguramente impresa para hacerla llegar a la población huidiza de la ciudad de Coro.

Anuncia en ella la decisión de retirarse.

El manuscrito, conservado en el Archivo de Miranda («Negociaciones», t. VII, folio 184) está datado a 7 de agosto.

7.-La proclama a los «Habitantes de Aruba: Si las circunstancias...».

Muy seguramente impresa. Reproduce su texto Rojas, en El General Miranda, p. 195, y dan una versión inglesa Burke y Biggs.

Se conserva el original manuscrito de puño y letra de Miranda, en el Archivo, «Negociaciones», t. VII, folio 201.

Tal es la relación de los escritos públicos de la expedición mirandina de 1806. La imprenta había llenado su cometido.

Se ha supuesto que la imprenta de Miranda que fue luego rematada en Trinidad, en la liquidación de los gastos de la empresa, fue más tarde traída a Caracas por Mateo Gallagher y Jaime Lamb en 1808, cuando instalan el primer taller efectivamente establecido en Venezuela. Así lo afirman Arístides Rojas, Ricardo Becerra y Landaeta Rosales, entre otros, y se sigue repitiendo por algunos historiadores.

En Puerto España existía imprenta desde 1789, y por tanto no ha de ser necesariamente la del Leander, la del taller que instalan en Caracas la sociedad de Gallagher y Lamb en 1808. Es más: Lamb se traslada solo a Caracas, y Gallagher continúa de impresor en Trinidad.

Julio Febres Cordero G. ha exhumado un documento mirandino muy significativo, donde consta que Mateo Gallagher el futuro impresor, en 1808, de la Gazeta de Caracas, adquirió la imprenta del Leander, en Trinidad, por cuanto que en una relación del estado de cuentas del Precursor con George Fitzwilliam, de fecha enero de 1808, éste le anota «haber recibido al contado del señor M. Gallagher el saldo debido por la imprenta», de importe 90 libras esterlinas. Este precioso documento comprueba que Miranda vendió a Gallagher el taller que usó en su fracasada expedición de 1806. Pero ello no autoriza a afirmar que ésta sea la imprenta que Gallagher traslada a Caracas para instalar el primer taller venezolano, Es más: ciertos documentos atestiguan que la imprenta de Caracas se compuso con parte del sobrante de la de Trinidad y parte de un taller de la isla de Granada a donde fue Gallagher en busca de los elementos complementarios. Además, Gallagher estaba instalado desde 1796 en Puerto España y prosigue en su empresa después de 1808, por lo que al adquirir el taller de Miranda puede haberse incorporado al de la empresa en Trinidad. Si bien el hecho de haber comprado el taller del Leander, vincula espiritualmente el nombre de Miranda a la nueva empresa en Caracas, ello no permite afirmar que la imprenta de la Gazeta de Caracas

es la que llevaba a bordo de la nave capitana el ilustre -71-

Precursor de la Emancipación. Además, no hay que olvidar que Gallagher adquiere en Granada otros implementos para constituir el taller con que se trasladó a Caracas; y que mantiene su taller en Puerto España, después de 1808, pues consta que en marzo de 1811, publica una Gazeta, los miércoles y sábados. He visto una reproducción de este impreso que se conserva en el P.R.O.C.O. 318/43, fs. 239-240.

D. Significación y símbolo

En la maravillosa trayectoria de la vida de Miranda, este año de 1806 habrá sido el de mayor acercamiento a la realización de un propósito que ha impulsado la mayor parte de su vida, como él mismo confiesa en su disposición testamentaria.

La expedición hecha en nombre de la libertad ha terminado sin éxito. Para el propósito de este estudio, vemos cómo la imprenta, adquirida y embarcada en Nueva York, es utilizada en Jacmel para comunicar a sus compatriotas las ideas que exaltaban el alma del Precursor. Esta imprenta se salva en la escaramuza de Ocumare, porque está a bordo del Leander, pero sus operarios son hechos prisioneros. Sigue su periplo por el mar Caribe hasta Puerto España donde nuevas manos la pondrán en marcha. Regresa luego para la frustrada acción de la Vela de Coro y para la operación de la isla de Aruba. Después del fracaso, este taller heroico es adquirido por Mateo Gallagher.

Antes de 1806 nunca había tenido tan cerca Venezuela una imprenta, del mismo modo que Miranda, negociador de la liberación de la América hispana entre los políticos de Europa y Norteamérica, nunca había llevado en persona su palabra hasta el propio suelo natal.

En 1810 volverá el Precursor para presenciar su ideario en proceso de realización. Será su última actuación política.

Para mí, el símbolo de la imprenta del Leander está en un pequeño hecho, que tiene signo de profunda emoción.

Es el siguiente:

El 24 de octubre de 1808, comenzará a ser publicada la Gazeta de Caracas, órgano de las autoridades españolas en las postrimerías de la Colonia.

El 19 de abril de 1810 comienza, con la junta de Caracas defensora de los derechos de Fernando VII, el movimiento revolucionario hacia la Independencia.

Pues bien: la Gazeta de Caracas va a poner un epígrafe en abril de 1810, como subtítulo expresivo de la norma directiva del periódico en esa nueva etapa de la vida del país. Escoge una sentencia latina, máxima romana de derecho público:

Salus populi suprema lex esto.

No es pura coincidencia que éstas sean las palabras con que Miranda finaliza la más importante proclama de su expedición de 1806, la proclama de 2 de agosto, fechada en Coro, aunque impresa en Jacmel:

¡La Salud pública es la Ley Suprema!

1958.

III. Miranda y Bello

Es curioso observar cómo a veces el destino juega con la existencia humana y mueve a personajes de vidas dispares para brindarles un instante de coincidencia en la tierra, como si ensayara provocar la chispa del encuentro, o -al revés- quisiera observar el efecto de la obstinada separación.

Con las figuras de Francisco de Miranda y de Andrés Bello, el suceso es singular. Cada cual sigue su propia ruta al servicio de ideales aparentemente divergentes: la aventura de la política y las armas, en Miranda; la de las letras y la pluma, en Bello. Signos distintos y a primera vista antitéticos. En el fondo, sin embargo, hay comunión de sentimiento: el continente americano. En los hechos, los caminos son diferentes.

Y sin embargo, en un instante de la historia, hay con Miranda y Bello una coincidencia física en el espacio: Londres; y en el tiempo, durante unos meses: de julio a noviembre, del año admirable de 1810.

Dos hombres y dos biografías

En 1810, la vida de Miranda había vivido su brillante itinerario. Desde 1750 había recorrido medio mundo y había intervenido, como factor notorio, en los acontecimientos más decisivos de su tiempo. En las capitales rectoras del mundo se había señalado su presencia por el respeto, la consideración y la simpatía hacia el hombre que luchaba por el ideal quimérico de su tiempo: la libertad. La libertad como doctrina, en su expresión teórica; y la libertad concreta de un medio físico: la América española, urgida de justicia, hasta en su denominación: Colombia en vez de América. Miranda llevará adelante sus propósitos entre acontecimientos tan sobrecogedores, y entre escollos de intereses tan difíciles, que con una pequeña parte de unos y otros habría bastado para desanimar a cualquier

hombre corriente. Miranda no cesa en su idea y en la perseverancia está el nervio asombroso de su riquísima actividad de hombre universal.

En 1810, a los sesenta años de edad, está Miranda en su postrera oportunidad para llevar a término los anhelos de toda su existencia vivida. Ya en 1806, había intentado el gesto heroico de la liberación.

-73- Quizás era prematuro. Sabía Miranda que la coyuntura histórica tenía que servirse en su momento preciso. La independencia de la América española tenía que producirse. En el inmenso tablero de la política europea, España vivía un jaque mate acosador, en que aparecía con un poder geográfico desproporcionado a su real valía y capacidad. El desmembramiento y separación de los dominios coloniales era un hecho fatal. Miranda -buen conocedor de las políticas cortesanas de Europa entera- estaba en el secreto. Tenía que regresar a su viejo solar a cumplir su obra. Iba a cerrarse el ciclo de su acción con la vuelta al medio de donde había salido y en que había soñado siempre como base y finalidad de sus ambiciones políticas.

De la oportunidad y acoplamiento entre Miranda y la vieja sociedad colonial criolla, todavía la historia no ha dicho la última palabra, y probablemente tendrán que escribirse muchas más, antes de hallar la justa interpretación, que satisfaga.

Pero, así como en 1806, Miranda, solo, desentendiéndose del interés británico, había intentado a través de Norteamérica la acción libertadora; ahora recibía -en 1810- en Londres, en su 27 Grafton Street, una comisión de Diputados de su tierra: Bolívar, López Méndez y Bello. Venían a incorporar la voz de la Junta de Gobierno de Caracas a las proposiciones que Miranda había hecho a sus expensas y a fuerza de prestigio personal. Los sucesos seguirán su vía inescrutable...

En calidad de Secretario de la Misión diplomática venezolana a Londres, iba Andrés Bello, joven de 28 años, cuyos títulos personales eran sumamente particulares: poeta, traductor de obras literarias, antiguo oficial de la Capitanía General con distinción de Comisario de Guerra por su capacidad en el servicio, buen conocedor del francés y estudioso del inglés, maestro de clases privadas, y estimado por los criollos distinguidos de Caracas. Es decir, un joven prestigioso devoto de las letras y el saber, lleno de avidez y capaz de aprender.

No hay que forzar la imaginación para adivinar la admiración y aun el encandilamiento que experimentaría Andrés Bello al contemplar de cerca la figura de Miranda, rutilante y llena de historia, seguramente agrandada a los ojos de un caraqueño recién salido de la ciudad colonial. Y, además de la persona, la visión de la capital inglesa, Londres, centro de un imperio, y sede de un gobierno en cuyas manos estaba confiada la lucha contra el coloso Napoleón, o sea, el porvenir de la suerte política del mundo entero, y en ella, el destino de Venezuela. La vida en Londres ha de ser para Bello la comprensión de hechos y problemas apenas entrevistos en Caracas. Lo he llamado en otra parte, la época de universalización de su pensamiento. Sin los años de vida en la capital británica no se explicaría la transformación de las ideas de Bello, y la ampliación enciclopédica, tanto en sus estudios como en sus propias concepciones. El primer contacto con este nuevo universo habrá sido a través de la persona de Miranda,

quien mantenía relaciones con los -74- hombres más notorios del pensamiento inglés, y, además, poseía un pasado extraordinario. Bello, que empezaba su vida, habrá experimentado una fuerte sacudida en su ser más íntimo. En su trayectoria hacia la universalidad que logrará por otros derroteros, se encuentra con el compatriota de más renombre y más importante de su tiempo. En el cruce de las dos vidas, Miranda está en vísperas de regresar al medio criollo, donde le aguardan sinsabores y donde habrá de probar la amarga fruta del infortunio. Bello parte con la estimación de sus conciudadanos hacia una aventura que terminará en tierras lejanas, convertido en la personalidad patriarcal de orientador cultural de las nuevas Repúblicas.

En la coincidencia de espacio y tiempo entre Miranda y Bello, hay una poderosa convergencia de intereses, que nos puede explicar la afinidad de los dos caracteres. Hay un pensamiento común: América y una devoción compartida: la cultura. El símbolo de esta estupenda correlación puede ser la magnífica biblioteca particular de Miranda, quien a lo largo de sus andanzas por el mundo, no ha desatendido las preocupaciones de libros y lecturas. Si grande ha de haber sido el pasmo de Bello ante el criollo universal, mayor asombro ha de haberle producido enfrentarse con la hermosa y rica colección de volúmenes pertenecientes a Miranda. Bello habrá recorrido con avidez explicable el rico tesoro que le prometería tanto nuevo conocimiento, tantas experiencias futuras. López Méndez y Bello, a la partida de Miranda hacia Venezuela, vivieron en su casa de Grafton Street. Dícese que en la Biblioteca de Miranda inició Bello sus nuevas pesquisas en tierra inglesa. No es difícil creerlo. Habrá dedicado todos los ocios posibles a enterarse de las informaciones que el medio colonial no ha podido haberle proporcionado.

El trato personal duró poco. Escasamente cuatro meses. Los diplomáticos de la junta de Caracas habrán tenido con Miranda sus más importantes reuniones una vez convencidos de que el Gabinete de San James no les contestaría rotundamente. La decisión del regreso de Bolívar, seguido del viaje de Miranda, se habrá tomado en Grafton Street sobre la marcha. Entre Miranda y Bello se habrá producido una corriente de simpatía mutua. La de Bello la tenemos documentada. La de Miranda podemos suponerla por los mismos hechos. El señorío, tan humano, de Miranda y su probada comprensión de la gente le habrá inducido a ver en Bello una espléndida promesa, en su juventud y en sus hábitos de estudio, factores que toda persona entrada en años y con experiencia de mundo estima justamente. Hacía una década que otro hombre universal, Alejandro de Humboldt había entrevisto en Caracas la capacidad futura del mismo Bello.

Un antecedente administrativo...

Como oficial de la Capitanía General de Venezuela, había tenido Andrés Bello una relación puramente burocrática con la personalidad de -75- Miranda, a raíz del desembarco de Coro en 1806. En efecto, como experto

traductor de los papeles llegados a la Capitanía General, tenemos conservados documentos en los que consta la firma de Bello como autenticación de la versión del francés y del inglés al castellano. Se conservan en el Archivo de Indias, en Sevilla.

Bello recordaría en Londres, en presencia del propio Miranda las comunicaciones traducidas en sus días de empleado de la Capitanía. ¡Cuán distinto sería su ánimo ahora! Se sentiría acompañando al hombre providencial que puesto al servicio de la causa patriótica podía enrumbar por buen camino la grave decisión del 19 de abril. Unos años antes Miranda era considerado como amenaza terrible contra la paz, la seguridad, la organización del reino y los principios de la sociedad.

En el encuentro se habrá desvanecido, si la hubo, la falsa visión. Miranda va a ser ahora personificación de la esperanza del mundo nuevo para el que había de trabajar. Y se habrá sentido al lado de Miranda como colaborador de la buena causa. En la dimensión de tal cambio está el signo de la perspectiva que adquiere Bello para siempre. Y con este ánimo le escribe a su amigo John Robertson, Secretario del Gobernador de Curazao.

Una carta particular de presentación

Bello había hecho amistad en Caracas con el inglés canadiense, Coronel John Robertson, Secretario de Layard, Gobernador de la posesión inglesa de Curazao. En ocasión de la visita de Robertson a Caracas, Bello lo habrá tratado y posiblemente habrá sido el intérprete cerca de las autoridades y de los hombres de letras de Caracas. Lo cierto es que de regreso a Curazao, Robertson escribe a Bello, cartas llenas de distinción y le suministra informaciones, periódicos y libros. Al partir Bello para Londres, la correspondencia continúa en el mismo plano de amistad y consideración.

Pues bien, Bello da a Miranda carta de presentación para su amigo Robertson de Curazao. Se ha perdido la carta de Bello, pero por la contestación de Robertson de fecha 10 de diciembre de 1810, dirigida a Londres, podemos saber algo de su contenido:

«Yo debo a Usted mucha gratitud, porque me ha proporcionado el conocimiento del señor Miranda; y le doy por ello las gracias más sinceras. Mi opinión es muy conforme a la de Usted respecto de este hombre ilustre; y no he necesitado mucho tiempo para reconocer en él al estadista, al guerrero y al legislador consumado. Yo he sentido pronta y fuertemente toda la importancia de su llegada a Venezuela; y espero haber sobrepujado sus esperanzas por el medio que le he procurado para lograrlo.

El señor Miranda llegó a Curazao el 30 del mes pasado. Esto no se supo aquí sino dos días después, cuando el paquete salió para la Jamaica. Se hospedó en mi casa. Partió para La Guaira el 4 de este mes en el -76- buque de guerra el Avon, capitán Fraser. Se le esperaba en La Guaira y en Caracas con mucha impaciencia».

Es fácil deducir de los párrafos transcritos lo que Bello diría de Miranda, tanto en lo que se refiere a sus cualidades personales, cuanto al bien que esperaba para la causa de Venezuela. Debe haber sido exquisito el placer de Bello al extenderle su carta de presentación para Robertson, hombre-clave para el viaje de Miranda, como se desprende de la carta citada. Es sobremanera significativa esta recomendación de Bello que es testimonio del gran aprecio que tuvo hacia Miranda, y algo así como la credencial alborozada que Bello entregaba a Miranda para los amigos de las Antillas.

Queda por esclarecer la intervención de Bello, en Londres, al regresar Molini como enviado de Miranda a la capital inglesa. Es, todavía, historia confusa.

La recomendación oficial

La Junta de Caracas defensora de los derechos de Fernando VII, se había establecido como gobierno local en Venezuela a consecuencia del movimiento del 19 de abril de 1810. Por primera vez en la historia del país manos criollas se encargaban del manejo de los asuntos públicos. Aparte del orden interior del territorio sobre el que ejercían jurisdicción, era natural que una de las primeras preocupaciones fuese la de establecer contactos con otros países, en base a los cuales poder orientar su acción política futura. Por una parte, tenía que presentarse a la reflexión de los hombres de la junta la duda de cuál sería la conducta de los demás pueblos hispánicos del Continente, y por otro lado, era decisivo conocer la reacción de los Estados Unidos, y, principalmente la de Inglaterra, la única verdadera potencia que se oponía, en la Península y en América, al dominio napoleónico, que por estas fechas estaba todavía en su cenit. De todas las misiones que la junta de Caracas envió al exterior, ninguna tuvo en su tiempo la importancia determinante de la que partió para Londres, confiada al entonces Coronel Simón de Bolívar y a don Luis López Méndez. En condición de Secretario les acompañaba Andrés Bello.

Las minuciosas instrucciones fechadas el 2 de junio de 1810 con que proveyó la junta a los Comisionados prueban el cuidadoso esmero y meditación que puso el Gobierno para que la gestión alcanzase el éxito esperado. Es de suponer la vibrante esperanza que vivirían los Diputados al embarcarse en el Bergantín «Wellington» hacia las Islas Británicas, adonde llegaron por el puerto de Portsmouth el 10 de julio, después de treinta y un días de feliz navegación. Los diplomáticos, bisoños, iban a encontrarse con las primeras figuras de la política europea; a iniciar una nueva gestión que no tenía ningún antecedente. Una nueva sociedad hispánica enviaba su representación ante un coloso del Viejo Mundo, lleno de las tradiciones que durante varios siglos habían dado normas y

principios para la decisión de los asuntos de gobierno.

-77-

La situación europea no era propicia para una fácil negociación. Sobre las tablas permanecía pendiente la guerra peninsular, en la que Inglaterra llevaba parte muy eminente, en el empeño de asestar un golpe de flanco al Gobierno de Napoleón. Debían, por tanto, proceder con tiento y mesura los enviados de la junta de Caracas. Era la experiencia diplomática inicial, cuyo desempeño hubiera sido difícil incluso para veteranos en estas lides.

Una parte de los documentos de esta gestión en Inglaterra ha sido publicada en dos oportunidades. La primera por el Dr. Cristóbal L. Mendoza en su obra *La junta de Gobierno de Caracas y sus misiones diplomáticas en 1810*, Caracas, 1936; y la segunda por Luis Correa en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, n.º 81, Caracas, enero-marzo de 1938, con los textos copiados por el Dr. Carlos Urdaneta Carrillo en el *War Office de Londres*.

Orientado por la generosa mano del Dr. Enrique Ortega Ricaurte, Director del Archivo Nacional de Bogotá, tuve la suerte de hallar en dicho Archivo un fondo de borradores de documentos pertenecientes a la Misión, que si no completan todos los documentos, añaden un buen número de textos, de gran valor, para el conocimiento de la historia de la negociación. Además, esos borradores tienen la excepcional importancia de ser todos escritos de puño y letra por Bello, y redactados por él, según lo prueba la forma de las correcciones y enmiendas que son características en toda redacción propia y personal. Las tachaduras reiteradas de párrafos enteros o a medio escribir; frases comenzadas dos y tres veces; y tantos rasgos más, no corresponden a un documento escrito al dictado, ni enmendado después de su elaboración, sino a la redacción viva, íntima que va puliéndose a medida que se escribe. Naturalmente, que las ideas serían del Libertador, jefe de la Misión, o de López Méndez, cuando quedó a su frente después del regreso de Bolívar a Caracas, pero le queda siempre a Bello, como Secretario, el hecho de ser redactor, de cuya adjudicación no cabe la menor duda.

Podría añadirse, a mayor abundamiento, la razón poderosa del lenguaje y el estilo, que autorizan a identificarlos perfectamente como obra del autor de los Principios de Derecho Internacional.

En esos documentos comienza Bello su larga carrera de autor de comunicados diplomáticos, que habrá de proseguir en Londres, al servicio de la Legación de la Gran Colombia; y, luego, en Santiago como oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores por más de veinte años.

Entre los borradores inéditos de esta Misión hay uno de particular interés, fechado el 3 de octubre de 1810, que se refiere al regreso de Miranda a Caracas. Redactado también por Bello, con numerosas correcciones y tachaduras, adquiere valor singular para la historia de Venezuela.

Al decidir la Junta de Caracas el envío de sus Diputados a Londres, no podía olvidar que en la capital inglesa o «en otra parte de las escalas» encontrarían seguramente al más famoso de los caraqueños de su época, Francisco de Miranda, personaje de renombre en ambos mundos. -78- Como junta defensora de los derechos de Fernando VII, no podía resolver decidida y categóricamente la relación que los Comisionados debían tener

con Miranda, y de ahí la cautela con que está redactada la parte relativa a Miranda en las instrucciones impartidas a la Misión. La vacilación es natural y no es el único titubeo que puede encontrarse en los actos de la junta de Gobierno, desde el 19 de abril de 1810 hasta el 5 de julio de 1811. El 2 de junio de 1810, la fecha de las instrucciones, a mes y medio de constituida la Junta, ésta no podía proceder de modo decidido y terminante. De ahí este expresivo párrafo de las referidas instrucciones:

«Miranda, el General que fue de la Francia, maquinó contra los derechos de la Monarquía que tratamos de conservar, y el Gobierno de Caracas por las tentativas que practicó contra esta Provincia en el año 1806, por la Costa de Ocumare y por Coro ofreció 30.000 pesos por su cabeza. Nosotros consecuentes en nuestra conducta debemos mirarlo como rebelado contra Fernando 7.º y bajo de esta inteligencia si estuviese en Londres, o en otra parte de las escalas, o recaladas de los comisionados de este nuevo Gobierno, y se acercase a ellos, sabrán tratarlo como corresponde a estos principios, y a la inmunidad del territorio donde se hallase; y si su actual situación pudiese contribuir de algún modo que sea decente a la Comisión no será menospreciado».

Para Miranda la llegada de los Comisionados de Caracas a Londres habrá sido providencial y llena de favorables augurios para la obra de su vida. De ahí que les visite inmediatamente, según consta en testimonios documentales, y manifieste seguidamente, como imperiosa necesidad, su propósito de regresar a Caracas, deseo que reitera continuamente hasta lograr la autorización del Gabinete inglés, después de muchas dilaciones y reservas. Son conocidos los textos de esta negociación, publicados en el Archivo de Miranda, y glosados en las dos obras de Robertson, Francisco de Miranda and the revolutionizing of Spanish America (1908) y The Life of Miranda (1929).

El documento de 3 de octubre que vamos a reproducir, explica el punto de vista de los Comisionados de Caracas, y «el resultado de nuestras observaciones y averiguaciones» respecto a Miranda, como respuesta a las recomendaciones imprecisas de las instrucciones recibidas. Miranda ayudó decididamente a los Comisionados, pues como reza el documento, era la «única persona a quien podíamos consultar con franqueza». El comunicado es escrito después de la partida de Bolívar hacia Caracas. Lo firmaría, naturalmente, López Méndez, que había quedado como único Diputado de la junta de Caracas, pero se habrá escrito de acuerdo con el Libertador, como se deduce de la afirmación de López Méndez: «mis informes coincidirán exactamente con las noticias verbales que habrá dado a V. S. y al Gobierno de Caracas el Coronel don Simón de Bolívar».

El comunicado es sobradamente elocuente, emotivo -en lenguaje poco oficioso-, y ahorra toda glosa, pero quiero subrayar cómo la cautela de los Comisionados, derivada de las instrucciones, ha ido desvaneciéndose -79- ante las condiciones personales de Miranda, «hombre que reúne eminentemente las cualidades constitutivas de un Patriota celoso, de un General experto, y de un profundo político». Así como: «hemos observado su

conducta doméstica, su aplicación al estudio, y todas las virtudes que caracterizan al hombre de bien y al Ciudadano».

No podía hacerse mejor elogio de la persona de Miranda para disipar cualquier reserva que pudiera tener la Junta de Caracas, aparte de los servicios extraordinarios que había prestado a una causa por la que había trabajado y «envejecido», amparado en su propio valer, «sin recomendación alguna», habiendo dejado en todas partes «una impresión favorable». Era la plena reivindicación de Miranda ante los ojos criollos, suficiente para exigir como «acto indispensable de humanidad, de gratitud y aun de justicia», su regreso a Caracas. Los sacrificios hechos le daban toda la razón al expresar su deseo: «no solicita ninguna intervención en los asuntos públicos, él no quiere más que expirar con la satisfacción de haber visto amanecer en su Patria el día de la libertad».

Los Comisionados le extendieron la correspondiente autorización y Miranda regresó a Caracas.

He aquí el documento, con las notas de las variantes tachadas en el manuscrito:

La residencia¹ de don Francisco de Miranda en Londres nos pareció, desde nuestra llegada, una circunstancia altamente plausible. Desde nuestros primeros pasos en el desempeño de la Comisión que se nos había conferido, echamos de ver los errores y peligros a que nos exponíamos, caminando aventuradamente, y nos convencimos de que sólo por medio de Miranda única persona a quien podíamos consultar con franqueza, nos sería fácil adquirir los conocimientos preliminares que necesitábamos, y que aquel compatriota nuestro, por sus largos viajes y experiencia, por sus antiguas conexiones con este Gabinete, y por su notorio interés en favor de la América, se hallaba en estado de darnos con más extensión y fidelidad que ninguna otra persona. Creímos sin embargo que aún en nuestras comunicaciones con este individuo, era tan propio de la prudencia, como de nuestro particular deber, manejarnos con tiento y circunspección, hasta que hubiésemos adquirido un conocimiento más íntimo de su carácter, miras y relaciones. Paso pues a exponer a V. S. el resultado de nuestras observaciones y averiguaciones, estando seguro de que mis informes coincidirán exactamente con las noticias verbales que habré dado a V. S. y al Gobierno de Caracas el Coronel don Simón de Bolívar, y de que no se verán unos y otros sino como un acto de deber con respecto a la Patria², y como un tributo de justicia a la virtud y mérito de un conciudadano nuestro tan indignamente injuriado.

-80-

Ni aun sus enemigos se han atrevido a negarle una superioridad extraordinaria de luces, experiencia y talentos³. A la verdad sería un absurdo suponer que un individuo desnudo de estas cualidades, y sin recomendación alguna exterior hubiese podido sostener un papel distinguido en las cortes, introducirse en las sociedades más respetables, adquirir la estimación y aun la confianza de una infinidad de hombres ilustres, acercarse a los Soberanos, y dejar en todas partes una impresión favorable. Sus enemigos se han dedicado a denigrar las dos partes de su vida que parecían más susceptibles de

presentarse bajo un aspecto desventajoso, a saber, su conducta como General de la Francia, y como caudillo de la expedición que el año 1806 arribó a nuestras costas. Pero sin entrar en pormenores ajenos de mi asunto me contentaré con presentar a V. S. algunos hechos que destruyen absolutamente las imputaciones de la malignidad. Miranda ha refutado victoriosamente a sus calumniadores ante los tribunales de París, y quedó tan completamente justificado que el tirano Robespierre, su particular enemigo, no tuvo un pretexto para enviarle al cadalso. Contrayéndome a la expedición a Coro, es improbable que la Inglaterra hubiese creído tan temeraria y tan mal conducida, como sus émulos se han esmerado en pintarla. Nosotros mismos en gran parte podemos ser los mejores jueces de ella; y si se toma V. S. la pena de revolver los documentos que existen en la Secretaría de Gobierno anterior relativos a las operaciones de Miranda en Coro, hallará que las más menudas investigaciones hechas por los agentes del Despotismo, no han podido encontrar⁴ la más leve mancha en su carácter, siendo bien notable la moderación con que se portaron allí unas tropas, cuyo Caudillo tenía sobre ellas una autoridad tan precaria.

Los tiros de la envidia han atacado con particular conato sus cualidades personales; pero lo que hemos visto en Inglaterra ha sido más que suficiente para darnos a conocer el inicuo (modo) con que se le ha zaherido. Le hemos visto en conexión con personas de la primera grandeza, y con casi todos los caracteres respetables que existen actualmente en Londres. Hemos observado su conducta doméstica, su sobriedad, sus procederes francos y honestos, su aplicación al estudio, y todas las virtudes que caracterizan al hombre de bien y al Ciudadano. ¡Cuántas veces a la relación de nuestros sucesos le hemos visto conmovirse hasta el punto de derramar lágrimas! ¡Cuánto ha sido su interés en informarse hasta de los más menudos pormenores! ¡Con qué oficiosidad le hemos visto dispuesto a servirnos con sus luces, con sus libros, con sus facultades, con sus conexiones!⁵

No es posible cuando se habla de este hombre contenerse en los límites que parece me impone la imparcialidad de mi carácter oficial; pero no puedo dejar de decir a V. S. que en cuanto soy capaz de juzgar, Miranda es un hombre que reúne eminentemente las cualidades constitutivas de un Patriota celoso, de un General experto, y de un profundo político.

Caracas debería llamarle por su propio interés; pero cuando así no fuese su restitución a esa Patria que tanto le debe es un acto indispensable de humanidad, de gratitud, y aun de justicia. ¿Bajo qué pretexto podrá negarse un asilo de paz a este hombre respetable, nacido entre nosotros, envejecido en el afán de buscar medios para libertarnos, y hecho por nuestra causa el blanco de la persecución? ¡Qué amargura sería la de sus últimos años, si la más negra de las ingratitudes pudiera rechazarle de una Patria a quien todo lo ha sacrificado, y negarle el consuelo de vivir y morir en ella al abrigo de ese mismo Gobierno Paternal y Patriótico, que ha sido siempre objeto de sus ansiosos deseos! Si se le tiene por criminal,

se presenta a ser juzgado; si se le considera peligroso, se somete a todas las medidas de precaución que el Gobierno crea convenientes. Él no solicita ninguna intervención en los asuntos públicos, él no quiere más que expirar con la satisfacción de haber visto amanecer en su Patria el día de la libertad.

Podrá objetarse que los principios de Miranda, tomados en toda su latitud, son inconciliables con los derechos de Fernando 7.º, que hemos jurado conservar; pero él se ha impuesto perfectamente de la naturaleza y forma de nuestra constitución actual, protesta ser fiel a ella, y arreglará su conducta a las órdenes que se le prescriban. Miranda no ha atacado tanto los derechos de la corona, como la bárbara tiranía de los agentes Españoles que tanto nos han oprimido y vejado. En fin, sea su restitución una gracia del Gobierno, o sea su condenación un acto legal de justicia. Esto es todo lo que él pide, y lo que me parece que no puede negársele.

Pero yo ofendería las ideas justas y liberales que animan actualmente a esa junta Suprema, si la creyese capaz de adoptar con respecto a Miranda la política atroz e inicua del Gobierno que le proscribió. Convencido de lo contrario, he condescendido en su regreso a Caracas, y aprovecho esta oportunidad para expresar a V. S. con toda franqueza mi opinión sobre una materia que en el día me parece más importante que nunca. Espero que V. S. se sirva elevarlo todo a noticia de la Suprema junta, y me prometo que S. A. -82- no podrá menos de aprobar mi conducta⁷; como dirigida únicamente por lo que considero útil y honroso a mi país.

Londres, 3 de octubre de 1810.

Sr. Secretario de Estado &

Bello habrá seguido apasionadamente desde Londres, la trayectoria de Miranda en Venezuela. La desventura de los sucesos habrá sido un fuerte golpe en su espíritu. Se habrá enterado Bello que Miranda dejó a su Venezuela, como prisionero camino de las mazmorras de Puerto Rico primero, y luego de Cádiz.

Ahí habrá terminado este contacto breve, fugaz, entre ambos personajes, pero Bello estaba destinado a entonar el canto a la América renovada, y en él tendrá cabida, por derecho propio, el nombre de Miranda.

La consagración poética

En 1823, Andrés Bello con Juan García del Río emprenden en Londres la publicación de la Biblioteca Americana, órgano de cultura, destinado a las nuevas Repúblicas hispanoamericanas. La revista tuvo vida escasa: un tomo completo, y la primera entrega del segundo. Bello insertó en sus páginas unos fragmentos del poema América, la «Alocución a la poesía». En la

entrega correspondiente al segundo tomo de la Biblioteca Americana, aparece una estancia dedicada a Miranda, en la que canta la gloria del Precursor, por su sentido del derecho, por su amor a la Patria, por su valentía, mientras lamenta su fracaso, al tiempo que proclama la participación de Miranda en la obra de la liberación en vías de realizarse en tierra americana. Es un cordial elogio al gesto cumplido por Miranda en su vida. Dice Bello:

¡Miranda! de tu nombre se gloría
también Colombia; defensor constante
de sus derechos; de las santas leyes,
de la severa disciplina amante.
Con reverencia ofrezco a tu ceniza
este humilde tributo, y la sagrada
rama a tu efigie venerable ciño,
patriota ilustre, que, proscrito, errante,
no olvidaste el cariño
del dulce hogar, que vio mecer tu cuna;
y ora blanco a las iras de fortuna,
ora de sus favores halagado,
la libertad americana hiciste
-83-
tu primer voto, y tu primer cuidado.
Osaste, solo, declarar la guerra
a los tiranos de tu tierra amada,
y desde las orillas de Inglaterra,
diste aliento al clarín, que el largo sueño
disipó de la América, arrullada
por la superstición. Al noble empeño
de sus patricios, no faltó tu espada;
y sí, de contratiempos asaltado
que a humanos medios resistir no es dado,
te fue el ceder forzoso, y en cadena
a manos perecer de una perfidia,
tu espíritu no ha muerto, no; resuena,
resuena aún el eco de aquel grito
con que a lidiar llamaste; la gran lidia
de que desarrollaste el estandarte,
triunfa ya, y en su triunfo tienes parte.

Se percibe el lamento nacido de la esperanza fallida, acariciada una década antes y madurada en el alma de Bello, a lo largo de diez años de soledad, mientras transcurría la guerra lejana, durante los cuales Miranda expira en La Carraca gaditana. El homenaje de Bello, suscitaría su recuerdo personal, el del rápido trato tenido en Londres:

con reverencia ofrezco a tu ceniza
este humilde tributo, y la sagrada
rama a tu efigie venerable ciño,
patriota ilustre,

íntima manifestación de su hondo sentir.
Bello da, sin duda, parte viva de su propia experiencia cuando al
referirse a Miranda escribe:

... proscrito, errante,
no olvidaste el cariño
del dulce hogar, que vio mecer tu cuna;

sentiría el mismo deseo y conservaría el mismo recuerdo del afecto del
suelo nativo. Igualmente resuena a idea propia, pero en el campo de la
cultura, la que atribuye en el terreno político a Miranda:

diste aliento al clarín, que el largo sueño
disipó de la América, arrullada
por la superstición.

En la intersección de ambas vidas hallamos la resonancia histórica de los
sucesos que llevan en su entraña los versos dedicados a Miranda, en el
poema que posee un valor paralelo en la civilización americana, al que
tiene en su ordenación política el gesto del Precursor.
Chacao, abril de 1950 y 1957.

-84-

IV. La biblioteca del Precursor

Puede hoy reconstruirse el contenido último de la biblioteca de Francisco

de Miranda, con bastante seguridad y exactitud. Las fuentes de información son los dos Catálogos de las subastas llevadas a cabo en Londres, en 1828 y en 1833, más la relación de los libros que el Precursor legó por testamento a la Universidad Central de Venezuela, cuya minuciosa enumeración, autenticada por Andrés Bello, localicé hace algunos años en documento conservado en el Archivo de José Manuel Restrepo, de Bogotá. El conjunto de la biblioteca forma realmente una unidad impresionante, por la calidad y cantidad de las obras que fue acopiando -a lo largo de sus viajes y a pesar de ellos-, la voluntad de Miranda. Cerca de seis mil volúmenes logró reunir en su residencia de Grafton Street los cuales habrán sido testigos de las reuniones preparatorias de la Emancipación, y más de una vez habrán resuelto alguna duda de los huéspedes de tan ilustre anfitrión. Y para completar el servicio de la respetable biblioteca, en 1810 fueron alimento de los diplomáticos de la junta de Caracas: Bolívar, Luis López Méndez y Andrés Bello. Particularmente este último encontró en tan rico fondo perspectivas insospechadas en el camino de su formación cultural iniciada en las últimas décadas de la colonia en Caracas, pues residió un tiempo en la casa de Miranda.

Todo ello constituye un haz de títulos extraordinarios que acrecientan el valor intrínseco de la colección de los libros de Miranda, quien falleció en 1816, en Cádiz muy lejos de su biblioteca, que iba a tener una historia singular.

En las dos disposiciones testamentarias dadas en Londres por el Precursor, la primera, de fecha 1.º de agosto de 1805, en vísperas de embarcarse para América, y la segunda, poco antes de su segundo viaje, el 2 de octubre de 1810, manifiesta su voluntad sobre sus bienes para después de su muerte, en atención a «los graves riesgos y peligros» que en ambos casos era «indispensable superar». Las dos declaraciones son prácticamente idénticas, salvo en la designación del albacea, ya que en la primera prescribe que lo fuesen sus respetables amigos John Turnbull (y por su falta Peter Turnbull, su hijo) y el Muy Honorable Nicolás Vansittart. En la segunda disposición, menciona únicamente a Vansittart.

Enumera detalladamente cuál es su mandato respecto a la colección de pinturas, bronce, mosaicos, «gouaches» y estampas, que tenía en París, así como en relación a los papeles, manuscritos y libros que guardaba en la casa n.º 27, de Grafton Street, en Londres. La biblioteca era estimada en unos 6.000 volúmenes en los dos testamentos. Por su -85- número y su valía se convierten en un claro exponente de la calidad intelectual de su poseedor.

Reza el documento:

Todos los papeles y manuscritos que llevo mencionados se enviarán a la ciudad de Caracas (en caso de que el país se haga independiente, o que un comercio franco abra las puertas de la Provincia a las demás naciones, pues de otro modo sería lo mismo que enviarlos a Madrid), a poder de mis deudos, o del Cabildo y Ayuntamiento, para que colocados en los Archivos de la ciudad testifiquen a mi Patria el amor sincero de un fiel ciudadano, y los esfuerzos constantes que tengo practicados por el bien público de mis amados compatriotas.

Exceptúa expresamente de esta disposición general los libros clásicos griegos, que ordena sean enviados a la Universidad de Caracas «en señal de agradecimiento y respeto por los sabios principios de literatura y de moral cristiana con que administraron mi juventud, con cuyos sólidos fundamentos he podido superar felizmente los graves peligros y dificultades de los presentes tiempos».

Al fallecimiento de Miranda en La Carraca, en 1816, la Biblioteca permanecía en Grafton Street. En el Archivo de Miranda figuran documentos que atestiguan amenazas de embargo de los libros, por las deudas contraídas por el Precursor en sus empresas de liberación de América.

La fallida negociación de Irisarri

En 1820 hubo una gestión muy particular, por parte del guatemalteco Antonio José de Irisarri, a la sazón Ministro de Chile en Londres. En fecha 9 de enero de dicho año, Irisarri oficiaba al Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno chileno, con la proposición concreta de adquirir la Biblioteca, de acuerdo Irisarri con Sir John Jackson, albacea que había sustituido a Nicolás Vansittart, por estar éste desempeñando la Cartera de Hacienda en el Ministerio inglés. Nos parece curiosa la mención de una última disposición de Miranda que no figura en ninguna cláusula testamentaria. En efecto, alega Irisarri que Sir John Jackson se había determinado a disponer de la Biblioteca y la había propuesto en venta al gobierno de Chile, «porque fue encargo que dejó Miranda de que en caso que sus hijos se deshiciesen de sus libros, procurasen en venderlos a algunos de los gobiernos libres de la América del Sur». Creía Sir Jackson según Irisarri, que «Chile está en mejor estado para hacer esta compra que ningún otro gobierno de esta parte del Nuevo Mundo».

En el referido oficio, Irisarri manifiesta que ha logrado una opción por un año para comprar la Biblioteca, pero que no quiere hacer gasto alguno sin conocer la decisión del gobierno chileno. He aquí sus palabras:

Sir John Jackson me ha ofrecido detener la venta de esta librería por el término de un año, para que pueda dar cuenta a ese Supremo Gobierno; -86- y que en caso de determinarse a comprarla, envíe su valor que alcanzará sobre un cálculo de poco más o menos, de cuatro o cinco mil libras esterlinas, pues no habiéndose hecho aún el inventario y avalúo, no se puede decir con certeza a cuánto ascenderá. Yo no he querido que se haga el avalúo por no entrar en gastos, sin saber la determinación que tomará ese Gobierno; pero en caso que quiera comprarla, se nombrarán dos evaluadores, uno por mí y otro por los herederos del general Miranda; y, en caso de discordia, se nombrará por ambas partes un tercero, cuyo voto decidirá la diferencia. Esta librería es generalmente estimada por de un gran valor en Londres, a causa del exquisito surtimiento que tiene de obras raras, clásicas, y selectas ediciones. La colección española costaría inmenso trabajo y muchos gastos, adquiriéndola de

otro modo; y por tanto creo que será muy conveniente a cualquier país de América esta compra. Con todo esto, como sé la necesidad que tenemos en Chile de dinero para otros objetos más ejecutivos, no he creído conveniente obligarme a otra cosa que escribir sobre el particular.

En nota al margen de la comunicación original de Irisarri, consta el «pase» del asunto al Senado, con la firma y rúbrica de O'Higgins y el Canciller Joaquín Echeverría, con fecha 31 de mayo de 1820. El Senado consideró la proposición y aunque estimó que «sería una felicidad para el Estado de Chile y la mayor satisfacción para la actual administración, fomentar su engrandecimiento, y dejar para la posteridad la memoria de una biblioteca como la que se presenta a nuestro Ministro enviado a Londres», por la escasez del numerario público que no permitía siquiera diputados cerca de algunas naciones extranjeras, decidió informar que «no puede pensarse en biblioteca ni en otros engrandecimientos, que deben reservarse para tiempo más sereno; y si con lo que tenemos hay por ahora lo bastante, puede V. E. contestar al Diputado en Londres, que ese proyecto debe reservarse para después». La respuesta del Senado, con fecha 2 de junio de 1820 va firmada por José María de Rozas y José María Villarreal. Por lo visto no le fue participada esta resolución a Irisarri, o se extravió el correspondiente oficio, pues en comunicación de fecha 7 de enero de 1822, se queja amargamente ante el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile por no haber recibido respuesta a su proposición:

Ciertamente no he podido quedar peor de lo que he quedado con estos señores, y con los herederos de aquel general, por no haber contestado en tiempo. Es imposible que ellos puedan persuadirse la pérdida de tres correspondencias seguidas, en que caminó este oficio. Remité a V. S. copia literal de él, para que se haga cargo del compromiso en que me he visto por este desgraciado negocio. Si ahora catorce meses, hubiera tenido el aviso, habría satisfecho completamente a los interesados en la contestación de V. S., porque no se había concluido el año que convinieron en esperar por ella; pero cuando ya este plazo está más que doblado, mi satisfacción por el extravío de ese pliego no puede dejar satisfechos de mi diligencia a estos señores. Esto lo hago a V. S. presente, no por quejarme de una desgracia, en que ni V. S. ni yo tenemos parte, sino sólo por manifestarle lo muy sensible que me ha sido este funesto extravío.

-87-

Así terminó esta oferta que, de haber llegado a feliz término, hubiese llevado a Chile la Biblioteca del Precursor mantenida en su unidad.

Otras iniciativas

Otra gestión, cuya suerte ulterior ignoramos, es la que se contiene en la siguiente carta de Bolívar, autógrafa, dirigida al General Antonio José de Sucre, a la sazón Presidente de la recién creada República de Bolivia:

Magdalena, 11 de julio de 1826.

Al Excmo. señor gran mariscal de Ayacucho.

Mi querido general:

Remito a Vd. el catálogo de la biblioteca que perteneció al general Miranda y que está de venta en Londres. Ella es hermosa y tiene el mérito de haber pertenecido al más ilustre colombiano: dicen que vale cuatro mil libras esterlinas, pero si Vd. se determina a tomarla para esa república, podrá tratar esta compra con don Luis López Méndez que se halla en esta capital, o con la persona que él designe.

López Méndez, a quien Vd. debe conocer por sus trabajos diplomáticos en Londres se halla aquí. Este me ha dicho que desearía ser empleado en una comisión diplomática de Bolivia. Yo lo aviso a Vd. para que si lo tiene a bien se la den. Únicamente puedo decir que es honrado, no le falta capacidad, y aunque ha sido muy desgraciado en su comisión, no dependió de él sino de las cosas.

Soy de todo corazón.

BOLÍVAR

Es conocida, además, la gestión del Rector José María Vargas para traer a Caracas en 1828, la totalidad de la Biblioteca de Miranda. Pero, la suerte de estos libros estaba señalada. Del mismo modo que los restos del Precursor, los libros de su biblioteca no iban a regresar a América.

Las dos subastas

En el museo británico localicé los dos Catálogos de las subastas de la Biblioteca de Miranda, que ahora reimprimo en edición facsímil. Son los ejemplares que utilizó el martillero.

En 1828, doce años después de fallecido en La Carraca Francisco de Miranda, la casa Evans de Londres, publicaba el Catalogue of the valuable and extensive Library of the late General Miranda, que comprendía la primera parte de los libros que iban a subastarse en el establecimiento de Evans, en el n.º 93 de Pall Mall, el martes, día 22 de julio y los dos días siguientes. El folleto de 1 hoja y 33 pp., de 21,5 cm., fue impreso por William Nicol, Cleveland Row, Saint James. En la portada se mencionaban algunas de las piezas más importantes, para -88- atracción de coleccionistas, estudiosos y bibliófilos. Comprendía 780 lotes, con un

total aproximado de 2.400 volúmenes, láminas y mapas. Este impreso finalizaba con la noticia de que: «El catálogo de la segunda parte de la Biblioteca del General Miranda estará preparado para ser entregado en esta sala».

En efecto, el Catalogue of the second and remaining portion of the valuable Library of the late General Miranda, fue publicado por la misma firma y en la misma imprenta, en 1833. La subasta se anunciaba en el mismo local de la primera, para el sábado, 20 de abril y los tres días siguientes, excepto el domingo. Tiene este folleto 1 h. y 44 pp., de 23,5 x 13,5 cm. y enumera 1.071 lotes, con un total aproximado de 3.200 volúmenes y piezas. También en la portada anuncia algunos títulos y autores de las obras que iban a ser vendidas.

La Biblioteca de Miranda era rica y variadísima. Comprendía impresos, desde comienzos del siglo XVI hasta los primeros años del XIX, en extensa gama de temas: Historia, Literaturas clásicas. Orientalia, Historia del Arte, Clásicos españoles, franceses, italianos e ingleses, Filosofía, Técnica e historia militar, Fortificación, Viajes y Descubrimientos, Memorias y Biografías, Diccionarios, Educación, Política, Matemáticas, Bellas Artes, Comercio y Navegación, Teología, Economía, Diplomacia, Legislación, Medicina, Catálogos, Epistolarios, Lingüística, Historia Natural, Derecho, Idiomas (Castellano, Francés, Italiano, Griego, Latín, Portugués, Inglés), Numismática, Cronología, Colecciones de Grabados, Biblias, Astronomía, Costumbres y libros recreativos y de lectura. Todo un mundo de civilización que nos indica la rica amplitud de preocupación, curiosidad y afán de conocimientos por parte de Miranda.

Las subastas se realizaron en los días previstos. En el Museo Británico, de Londres, se conservan los dos Catálogos utilizados por el martillero de la casa Evans, que los convierte en testimonios invalorable para la historia de la Biblioteca particular del Precursor, pues al margen de cada título se señala, a mano, el nombre y el precio de adjudicación de cada lote, así como los días en que se efectuó la venta.

Algunos adquirentes fueron asiduos a ambas subastas, no obstante los cinco años transcurridos de una a otra. Los Sres. Nattalí, Dulan, Cochran, Macpherson, Dr. Benson, Mocey, Beckley, Payne, J. Bohn, Rainford, pero nos atraen particularmente los nombres de dos liberales españoles establecidos en Londres como libreros para sobreponerse a las angustias de la emigración causada en la península por la política de Fernando VII. Son Miguel del Riego, antiguo Canónigo de Oviedo, hermano de Rafael, el famoso General de la proclamación liberal de 1820, y Vicente Salvá, librero, bibliófilo, historiador de la literatura y gramático, valenciano, que concurrieron a las dos subastas. Riego en ambas, como fuerte comprador; Salvá, sólo en la primera, pues desde 1830 se hallaba ya instalado en París.

Miguel del Riego, que adquiere 23 lotes en la subasta de 1828, y 94 en la de 1833, nos cuenta Vicente Llorens Castillo que tenía montado un comercio de libros, muy singular, sin tienda y en lugar poco céntrico, en Seymour Street, Camden Town, «en el piso alto de la casita -89- de un zapatero, donde disponía de dos habitaciones; una estaba completamente abarrotada de libros; la otra, más pequeña, le servía de dormitorio, comedor y cocina. En el escaso espacio que quedaba libre había dos sillas:

una para él, la otra para el único visitante posible». Este buen Canónigo de gran corazón, amigo de poetas y bibliófilos, fue uno de los compradores más importantes de libros de Miranda, seguramente para atender a su clientela de europeos investigadores del mundo hispánico.

Vicente Salvá, el librero establecido en Regent Street, desde 1824, fue más conocido y sirvió muy eficazmente a los intelectuales que sentían interés creciente por los temas hispánicos. Concorre a la subasta de 1828 y aparece en el catálogo como adquirente de 17 lotes, todos importantes.

Otros nombres aparecen en una u otra subasta: Mitchall, Nanton, James, Robinson, Calkin, Corney, Bossange, conocido editor, Knox, Solby, Nasfield, Lacklan, Martin, el propio Evans, Batson, J. Drummond, Sir G. Onsley, Musprat, Thorpe, Dr. Lambe, el Foreign Office, Shalrop, Walter, Wilson, Potter, N. Bohn, King, Burt, Rich, Molteno, Baldork, Noble, Phibus, White, el Príncipe Cimitile, Rodd, Ballard, Wardwick, Lambert, Baldick, Jeffery, Niber, Heber, C. Davies, Setchell, Darling, W. Miller, Park, Kimpton, Young, Longman, Mackenzie, Coronel Fox, Campos.

Los precios a que fueron adjudicados los libros nos parecen hoy sumamente bajos, pero en ese tiempo representó una pequeña fortuna, que corrobora la valía y estimación reconocida a la colección de Miranda.

Los seis mil volúmenes consignados en los dos testamentos se dispersaron en una pluralidad de manos y deben figurar hoy en ricas bibliotecas europeas. Más de sesenta compradores distintos aparecen anotados en los ejemplares de los dos Catálogos utilizados por el martillero, que se conservan en el Museo Británico, de Londres. La gran variedad de temas contenidos en la colección particular de Miranda y la riqueza de las ediciones atrajo a bibliófilos, eruditos y libreros que compraron inmediatamente todas las obras subastadas. Es prácticamente imposible precisar la aventura vivida por los libros de Miranda, después de haber sido esparcidos entre tantos nuevos poseedores.

Nos cabe únicamente hoy en día la posibilidad de reconstruir la exacta fisonomía de esta Biblioteca, de gran valor por «el exquisito surtimiento de obras raras, clásicas y selectas ediciones», como la definía en el oficio de ofrecimiento el Ministro Antonio José de Irisarri.

Las horas de lectura silenciosa y recoleta en la vida de Miranda, en el ambiente de los libros, de lo que hay constancias tan frecuentes en su Diario, han sido evocadas por Guillermo Meneses en libro excelente, Hoy en casa leyendo... (Caracas, 1960). La imagen del Precursor: político, diplomático, militar, conspirador, viajero, se completa en su universalidad si la contemplamos al calor de los volúmenes que guardaban sus páginas predilectas para el estudio y el goce insaciables.

-90-

Identificación del legado de Miranda a Caracas

La Biblioteca Nacional organizó en 1950 una exposición de impresos con la cual se cerró de manera magnífica el año mirandino en que se cumplía el bicentenario del Precursor de la Independencia Americana. Allí pudo

admirar el público de Caracas uno de los más hermosos homenajes que se habrán hecho a Francisco de Miranda: la exposición de obras impresas, libros, folletos, hojas sueltas, mapas; objetos que fueron tan estimados por el gran venezolano.

La exhibición comprendía una rica bibliografía en la que figuraron los propios escritos y papeles recogidos en el admirable monumento que constituye el Archivo de Miranda, cuya publicación se concluyó en 1950, por la decidida cooperación de Augusto Mijares, a la sazón Ministro de Educación. La edición alcanzó a veinticuatro apretados volúmenes, llenos de la vida pletórica de acción y de pensamiento del Generalísimo. En la exposición de la Biblioteca se reunieron, además, las obras impresas sobre Miranda, que forman acopio muy respetable, índice espléndido de la devoción de los investigadores a la historia de la existencia y la aventura mirandinas. Ilustró muy acertadamente la exposición un grupo de piezas impresas, muy, valiosas, relativas a la época de Miranda y a los acontecimientos de trascendencia universal, en los que tomó parte tan notoria la extraordinaria personalidad del caraqueño.

Pero merece mención singularísima la sección en la que se exhibió por separado la colección de libros clásicos en griego, y en griego y latín, que el General Miranda dispuso se remitiese a Caracas como manda simbólica de última voluntad, en homenaje a la ciudad natal, a la que debía su formación universitaria.

En efecto; quizás la porción más importante de la exposición de la Biblioteca Nacional fue la formada por estos volúmenes sobre los cuales tanto se había hablado y que por fin gracias a una feliz circunstancia han podido precisarse de manera indubitable.

La historia de los libros de la Biblioteca de Miranda legados a Caracas era bien conocida.

El doctor Ángel Grisanti ha precisado que el Doctor José María Vargas, como Rector de la Universidad, recibió el legado dispuesto por el Precursor. Los documentos aducidos por el Doctor Grisanti son prueba completa de que los libros clásicos griegos fueron separados de la Biblioteca de Miranda, y remitidos a Caracas, antes de procederse en 1828 a la primera subasta de la Biblioteca del Precursor.

Los hechos eran perfectamente conocidos, pero por no disponer de ninguna información documental detallada sobre el contenido de dicha colección se hacía difícil fijar de un modo preciso el legado dispuesto por Miranda.

Los libros de la manda habían llegado a Caracas, en cumplimiento de la última voluntad del testador, pero se ignoraba su paradero. La Biblioteca Nacional se había constituido en Venezuela por sucesivas disposiciones legales, que arrancan desde el primer tercio -91- del siglo XIX, en las cuales se ordena reiteradamente se formase con los fondos bibliotecarios de las entidades y corporaciones públicas, por lo que los libros legados por Miranda entraron a formar parte de la Biblioteca Nacional.

Por fin se produjo el venturoso hallazgo del documento fehaciente. En las investigaciones que se llevaban a cabo por la Comisión Editora de las Obras Completas de Andrés Bello, tuve la suerte de dar con el texto

esclarecedor de tan vieja cuestión. En la correspondencia diplomática de la Legación de Colombia en la Gran Bretaña, estudiada por la Comisión, apareció el texto revelador, conservado en el archivo de José Manuel Restrepo, en Bogotá.

El Ministro de Colombia en Londres, don José Fernández Madrid, en comunicación al Secretario de Estado y Relaciones Exteriores, fechada en Londres a 5 de julio de 1828, dice:

«La viuda del General Miranda me ha entregado la lista de los libros que el General legó a favor de la Universidad de Caracas y son los mismos que constan en la copia que acompaño bajo el número 4. Se hallan depositados en la casa de la misma señora Miranda hasta que la Universidad de Caracas disponga de ellos».

Con la lista de las obras clásicas ordenada alfabéticamente, se pudo reconstruir la admirable colección legada por Miranda, de la que sólo dejaron de localizarse nueve títulos. Para añadir mayor trascendencia simbólica a tan estupenda muestra de gratitud, el documento va rubricado con la firma autógrafa de Andrés Bello, en su calidad de Secretario de la Legación de Colombia en Londres. Es una relación simple con indicación de nombre de autor y título a menudo abreviado, número de volúmenes, tamaño y fecha de edición. Lleva el título de «Alphabetical List of the Greek classics belonging to the Library of the late General Miranda». La relación bibliográfica ha sido publicada por Terzo Tariffi y Juan David García-Bacca.

El gesto más delicado en toda la historia del humanista venezolano unía muy significativamente el recuerdo del Precursor Francisco de Miranda, ya fallecido, con la acción de Bello en plena ascensión hacia la obra gloriosa de su vida.

1966-1979.

V. La historia singular de un libro de la Biblioteca de Miranda

Con los dos catálogos de las subastas de 1828 y 1833, más la lista de los libros clásicos griegos legados por testamento a Caracas, -92- se nos da el exacto contenido de la hermosa y postrera colección de Miranda, en los años finales de su existencia. Seguramente perdió muchos volúmenes durante sus andanzas por varios continentes, antes de anclar en su morada londinense de Grafton Street. En el Archivo de sus papeles personales constan con frecuencia numerosas listas de adquisiciones, así como testimonios de préstamos de publicaciones a políticos y a escritores como parte de la campaña persuasiva en pro de la liberación de Hispanoamérica. Deben haberse extraviado algunos títulos, sacrificados al propósito mayor

de la vida de Miranda.

Pero nada sabíamos de que se hubiese dispuesto de sus libros, una vez fallecido el Precursor en las mazmorras de La Carraca, en Cádiz. He aquí la historia de un regalo singular.

Bartolomé José Gallardo (1776-1852)

La muerte del gran extremeño, don Bartolomé José Gallardo, ocurrió en Alcoy, el 14 de setiembre de 1852, cuando en pos de la biblioteca -en venta- de Salvá, había acudido desde su heredad de La Alberquilla, impulsado por su pasión de libros y por su inquebrantable tenacidad. Ahí terminaba «el poema de su vida heroica, sugestionador y soberbio». Su férrea voluntad da timbre inconfundible a todo cuanto hace. Liberal apasionado, gusta del destierro en Londres, junto con tantos nombres eminentes de la historia del pensamiento español e hispanoamericano. A sus años de permanencia en la capital inglesa pertenecen los recuerdos que más lo enlazan con las letras de Hispanoamérica. De su amistad con Andrés Bello quedan como testimonio elocuente las cartas en que discute, con su habitual ardor, la categoría gramatical del *lo*, en castellano; o el carácter antihistórico del Poema del Cid, o la raíz viva del Crespo de Grañón.

Era el hombre de más lectura de su tiempo y de mejor y más fino paladar de erudito para el goce de la letra literaria. Ahí queda su imponente y utilísimo Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos, en cuatro gruesos volúmenes formado de los únicos apuntes que le sobrevivieron.

En su peregrinaje desde el mediodía de España fue perdiendo cédulas y notas, en tal cantidad que se ha atribuido a fantasía la propia confesión de Gallardo. Pero la obra que le sobrevivió basta y sobra a ganarle crédito para que aceptemos sus aseveraciones.

Liberal hasta el tuétano, mantuvo en alto su doctrina y peleó toda su vida. El Diccionario Crítico-Burlesco alborotó el ambiente español de las Cortes de Cádiz y le valió el odio reconcentrado de los conservadores, que nunca le perdonaron su firmeza. Famoso hoy todavía y lleno de leyendas. Se lee con estremecimiento, cuando la imaginación reconstruye lo que debe haber significado en la lucha de facciones en las históricas cortes gaditanas. Todo temple y toda decisión habrán sido -93- requeridos para dar tamaño paso. No se ha desvanecido todavía el eco del clamor levantado por el diminuto librito.

De profundo sentido crítico y de acerada pluma, Gallardo levantó siempre polvareda de discusiones y agrias polémicas. Se llevó lo suyo, pues Serafín Estébanez Calderón, el ilustre «Solitario», lo clavó de cuerpo entero en un magnífico soneto:

Caco, cuco, faquín, bibliopirata,
Tenaza de los libros, chuzo, púa,
De papeles, aparte lo ganzúa,

Hurón, carcoma, polilleja, rata.

Uñilargo, garduña, garrapata,
Para sacar los libros cabria, grúa,
Argel de bibliotecas, gran falúa
Armada en corso, haciendo cala y cata.

Empapas un archivo en la bragueta,
Un Simancas te cabe en el bolsillo,
Te pones por corbata una maleta.

Juegas del dos, del cinco y por tresillo;
Y al fin te beberás como una sopa,
Llena de libros África y Europa.

Hombre de estilo deslumbrante, escribe Gallardo el castellano de modo inconfundible. Lector insaciable, dispone de riquísimo repertorio léxico y de un caudal inagotable de giros de lenguaje. Da placer encontrar en la primera mitad del siglo XIX el donaire más legítimo de la literatura castellana. Las esencias de los siglos áureos de las letras castellanas han revivido en nuestro hombre con singular gracejo. Cada página es personal y acabada, como de antología.

Huraño, poco tratable, pero noblote y franco hasta el descaro. Cínico, pero gran amigo y siempre seguro. Sabio y erudito, y de delicada penetración ante los valores estéticos, aunque brusco, terco y hasta atrabiliario.

Es admirable su vida por la solidez de sus convicciones, por su alto saber y por el magisterio de su estilo.

El cancionero de Urrea

El hecho es que Bartolomé José Gallardo el más ilustre y sabio de los bibliógrafos de su tiempo en el mundo hispánico, recibió de manos de Sara Andrews, ya viuda del General Francisco de Miranda, un ejemplar del Cancionero de Pedro Manuel de Urrea, obra preciadísima que el famoso extremeño tuvo en gran estima, según se deduce de la reiterada memoria que se hace en su correspondencia a tan extraordinario presente.

El Cancionero de las obras de Pedro Manuel de Urrea, fue editado en folio

(xlv, xlv) en Logroño, 1513; por tanto, casi un incunable, -94- impreso «a costa y expensas de Arnao Guillén de Brocas, maestro de imprenta en la dicha ciudad, y se acabó en alabanza de la Santísima Trinidad a siete días del mes de julio, año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, mil quinientos y trece años».

Pedro Manuel (Jiménez) de Urrea (1485?-1535?), aragonés, hijo segundo del primer Conde de Aranda, fue poeta y hombre de armas, autor de varias obras poéticas de influencia petrarquista. La más famosa su Cancionero, aparecido en Logroño, 1513, y reeditado en Zaragoza, 1878. Es notable en este libro la versificación del primer acto de La Celestina. En el prólogo al vol. III de la Biblioteca de Autores Españoles, se elogia la edición de La Celestina por Urrea, «cuyo mérito estriba en algo más que en la suma rareza de los ejemplares de sus obras» (pp. xvii-xviii). En la obra de Clara Luisa Penney, *The book called Celestina* (New York, The Hispanic Society of America, 1954) se pondera el Cancionero de Urrea, como «rarísimo» y se elogia la versión poética de la «Égloga de la tragicomedia de Calisto y Melibea».

Gallardo perdió este libro, junto con una gran diversidad de papeles propios, en la famosa asonada de Sevilla, el 13 de junio de 1823, cuando las turbas asaltaron a los liberales que se disponían a embarcarse para Cádiz, ante el nuevo giro absolutista de la política de Fernando VII, ayudado por los cien mil hijos de San Luis. «Nueve bultos encerraban los tesoros de nuestro bibliófilo, de los cuales cinco eran jeronés y un cajón, una maleta negra con dos candados, una escribanía de palo de rosa y sobre todo un gran baúl de patente inglés, negro, con las armas reales inglesas en la cerradura de en medio, dos candados, barra y chapa de bronce con las cifras B. J. G.», según lo refiere Antonio Rodríguez Moñino. Se arruinó en el Guadalquivir una gran parte de los trabajos y libros de Gallardo, lo que para el famoso erudito fue una calamidad sin medida, de la cual no se repuso nunca. Alguien, por lo que parece, se aprovechó de esta catástrofe. Reproduzco los testimonios de Gallardo al referirse en varias oportunidades al perdido ejemplar del Cancionero de Urrea, que había hecho encuadernar lujosamente. Respeto la particular ortografía de su autor:

«El encuadernador [del Discurso de Jáuregui] fue un tal Esmiz (Smith), el cual aunque en libro tan maltrahido luzió su primera competencia de un Mister Luis (ambos famosos) que me había encuadernado con toda magnificencia un ejemplar del Canzionero de Urrea. No sé si habrá V. visto este libro; es rarísimo, esta en folio, letra gótica, impreso el año de 1513; contiene entre otras piezas curiosas, la farsa de la Zelestina en verso. Le perdí en Sevilla; dolor de libro!».

(Carta a Fernández Guerra, 27 de julio de 1830).

«La copia de la Celestina [de Urrea] sin gran sacrificio se la hubiera también dado, pues tenía el orijinal; pero no pude darse-la porque estaba hundida en el mare-magnum de mis papelorios. Ya no me es posible frangear-le orijinal ni copia, porque todo se lo llevó la

mala trampa de la marimorena de Triana».

(Carta a Agustín Durán, 6 de febrero de 1831).

-95- «De los libros que me dice Ud. estaba últimamente abocado a lograr, el Cancionero de Urrea es curiosísimo. ¡Magnífico ejemplar, que me regaló en Londres la viuda del Jeneral Miranda, me murzieron a mi en Sevilla el negro día de S. Antonio del año tantos! -con la zircunstancia de estar-me nítida-mente encuadernado acullá (en Londres) de mano de Mr. Lewis por dirección de los Roodes!- No quiero acordarme de eso; porque de esas i como de esas cosas me han suzedido, i aun me estan suzediendo, tantas i tantas, que me van consumiendo la vida».

(Carta a Pascual de Gayangos, la Alberquilla 2 de mayo de 1848).

El ejemplar del Cancionero de Urrea no naufragó en las aguas del río sevillano. Se conserva hoy en el Museo Lázaro Galdiano, en Madrid, procedente -según se cree-, de la colección de don Juan Manuel Sánchez. No hay la menor duda de que se trata del ejemplar regalado a Gallardo por Sara Andrews, pues además de llevar la encuadernación tal como está descrita en la correspondencia citada, tiene anotaciones marginales a lápiz, manuscritas del propio Gallardo.

La historia del regalo a Gallardo

Entre los emigrados liberales españoles de 1814, que abandonaron España al desatarse la persecución violenta contra el liberalismo peninsular después del regreso de Fernando VII de su cautiverio de Valencey, figura don Bartolomé José Gallardo, quien salió de España el 22 de mayo hacia Portugal y de ahí a Londres, donde conoció y trabó sólida amistad con Andrés Bello. Tenemos algunas pruebas indubitables acerca del respeto y afecto que Bello y Gallardo se profesaron mutuamente en sus días de permanencia en la capital inglesa. Gallardo regresó a Madrid el 9 de julio de 1820, al empezar el trienio liberal después del levantamiento de Riego y Quiroga. En Londres dedicó su tiempo a su pasión favorita: la localización y estudio de los libros españoles, de los que el mundo inglés le ofrecía campos de investigación insospechados. Sea en el Museo Británico, entre los librereros de las orillas del Támesis, o en las bibliotecas de particulares, especialmente en la del hispanista Richard Herber (1773-1833), «de quien siempre habló Gallardo con gran respeto...». Emprendió también trabajos de mucho aliento, de los cuales nada nos queda,

por cuanto que o terminaron en proyecto inconcluso o se perdieron en la catástrofe del 13 de junio de 1823. Tenemos referencia, por ejemplo, del propósito de editar una colección que había ya formado de 50 piezas escogidas para un Teatro antiguo español, que iba a publicar en Londres por los años de 1828, de la que nos dice Gallardo: «Malograda aquella mi primera empresa, que quise me ayudase a conllevar el fino filólogo don Andrés Bello (caraqueño), a quien franqueé mis planes». Prueba irrefutable de elevada estimación.

A esta rotunda manifestación de alto aprecio hacia Bello, excepcional en un carácter tan difícil y exigente como el de Gallardo, vienen a unirse las expresiones que conocemos en las tres únicas cartas que se han conservado dirigidas por Gallardo a Bello.

La primera de ellas es de 1.º de octubre de 1816, en la que se trasluce sincera amistad y consideración hacia Bello: «Pienso no salir en toda esta semana. Si usted, pues, gusta favorecerme, siempre me hallará a su disposición, deseoso de dar pasto al alma en dulce y provechosa plática». En la discusión de un punto gramatical en el que discrepaba de Bello dice: «Como tengo la más aventajada idea del juicio de usted, no me puedo persuadir a que le ha ya fijado en este, ni en otro punto alguno, sin previo examen y bien ponderadas razones». Bastan estas palabras para convencernos de la recíproca relación de afecto y admiración entre ambos personajes.

No me cabe la menor duda acerca de que la biblioteca de Miranda, en Grafton Street, la habrá conocido Gallardo llevado de la mano de Bello, quien desde sus primeros días en Londres en julio de 1810, fue asiduo consultante de los ricos libros del Precursor. Alguna punta de legítimo orgullo habrá sentido el humanista de Caracas al poder mostrar la espléndida colección de un compatriota americano ante los ojos de un experto tan calificado en azares de bibliografía hispánica, como fue Gallardo. Si el obsequio del Cancionero de Urrea lo hizo Sara Andrews, ya viuda, tiene que haber sido después de julio de 1816, fecha del fallecimiento de Miranda en Cádiz. Correspondería, en consecuencia, a los años de 1816 a 1820, cuando ya la amistad y el trato entre Bello y Gallardo estarían en sazón, como lo atestiguan las citas aducidas de su correspondencia. Es el período más sombrío y menos descifrado de las dos primeras décadas de permanencia de Bello en la capital británica. El regalo del Cancionero de Urrea ilumina un rasgo de la vida intelectual entre emigrados liberales que hallaban consuelo y alegría en compartir las investigaciones literarias, históricas y filológicas aun en medio de los más apremiantes requerimientos de la diaria subsistencia.

Hermoso gesto que a la distancia de más de siglo y medio nos permite revivir, como símbolo de la comprensión humana, un momento de emoción entre eminentes personajes de la tradición liberal hispánica. 1952-1968.

La introducción de la imprenta en Venezuela

Mientras y tanto no se disponga de testimonios fehacientes que atestigüen lo contrario, hay que aceptar, hoy por hoy, que la imprenta propiamente dicha se instala en Caracas en 1808, de modo indubitable y con la auténtica trascendencia pública que reclama muy justamente el Dr. Key-Ayala, fecha que hay que tener como la de la introducción de la imprenta en Venezuela, con la Gazeta de Caracas como primera publicación, iniciada el 24 de octubre.

Es plenamente explicable el alborozo del cronista coetáneo, Fray Juan Antonio de Navarrete, quien escribe en su famoso manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional, Arca de Letras y Theatro Universal, que en 1808 «se plantó la imprenta tan deseada en esta ciudad de Caracas». Es un testimonio de excepcional valor por ser testigo presencial del suceso. Es también rotunda la afirmación contenida en el primer editorial de la Gazeta de Caracas, debido sin duda a la pluma de su redactor, Andrés Bello: «Mucho tiempo ha que la ciudad de Caracas echaba de menos el establecimiento de la Imprenta». «El logro de un establecimiento que por muchos años ha envidiado Caracas a otras poblaciones de menos consideración». «... la data de la introducción de esta Arte benéfica en la provincia de Venezuela, no podrá menos de merecer el grato recuerdo de la posteridad».

Quienes asistían al comienzo del taller de Gallagher y Lamb tenían viva conciencia de que se inauguraba el primer establecimiento de imprenta en el país, y con él la «introducción de esta Arte benéfica», tan deseada en esta ciudad de Caracas.

La conclusión a que hay que llegar en el debatido punto de la primera imprenta en Venezuela es, pues, clara. El primer taller: Gallagher y Lamb. La fecha: 1808. La primera publicación: la Gazeta de Caracas, iniciada el 24 de octubre.

-98-

La imprenta de Gallaguer y Lamb

El mes de setiembre de 1808 ve terminar con éxito sus gestiones el ciudadano Francisco González de Linares, quien en Puerto España había llevado a cabo la comisión de contratar una imprenta para Caracas, por encargo expreso del Capitán General de Venezuela, don Juan de Casas, y el Intendente del Ejército don Juan Vicente de Arce.

Los doctores Marcos Falcón Briceño y Héctor García Chuecos han publicado los testimonios documentales de la negociación y del traslado a Caracas de este primer taller venezolano.

La negociación de González de Linares se hizo a través de don Manuel Sorzano quien había sido enviado a Caracas por el Gobierno español y luego trasladado a Trinidad en calidad de Contador Principal de Ejército y Real Hacienda. Después de la ocupación inglesa seguía ejerciendo funciones de Notario público, con todos los privilegios que poseía bajo la ley

española. Entre los documentos que componen la «Donación Villanueva» hecha a la Academia Nacional de la Historia en 1965 espléndidamente editada por el Dr. Blas Bruni Celli, figura una carta-informe de Francisco González de Linares, fechada a 10 de octubre de 1808 que aclara definitivamente el origen y composición del taller de imprenta que con el nombre de «Gallagher y Lamb», como denominación de razón social, iba a empezar a publicar en Caracas a partir del 24 de octubre de 1808. En la mencionada carta-informe se transcriben dos fragmentos de dos cartas de Manuel Sorzano, de 30 de agosto y 12 de setiembre de 1808, dirigidas a González de Linares, cuyo contenido es concluyente:

Muy estimado amigo y dueño. Esta sólo sirve para avisar a Ud. por el pronto el recibo de su apreciable carta de 8 del que expira, que llegó a mis manos el 26 del mismo por la tarde, y para noticiarle igualmente que admito con el mayor gusto el encargo de la media Imprenta, que Ud. me hace, y que tengo ya casi enteramente concluido. Es pues el caso que nos vamos a remediar con parte de lo sobrante de la Imprenta de aquí y con parte de la de Granada, para donde salieron ayer en busca de lo que falta, mediante cuatrocientos pesos fuertes que adelanté para el efecto, que es decir que según las disposiciones que tengo tomadas, me lisonjeo que en todo el mes de septiembre próximo, cuando no tengan ustedes ya establecida su imprenta, a lo menos podrá estar todo listo en esa para ponerlo en planta. Mediante el interés que han tomado en este asunto el Señor Gobernador y demás Jefes de la Colonia y en particular el Consejero Don Juan Black, será el impresor de aquí Mr. Gallagher el que irá a establecer a esa la referida Imprenta, quien después que lo haya verificado dejará ahí para servirla uno de sus oficiales, inglés de nación, que es el que ha llevado aquí en su Gaceta la parte española y francesa, quien aunque no sepa español, y sí sólo un poco de francés, como está hecho a manejar el alfabeto castellano, será obra de poco el conseguir el resto del objeto, dándole ustedes en los principios escrito de buena letra, lo que tenga que imprimir y agregándole también unos dos mozos despejados para que le ayuden y se instruyan, y sujetándose también alguna persona de talento a corregir lo que -99- imprima y etc., etc. En fin, amigo mío, Ud. conoce que no hay principio sin trabajo, y yo estoy convencido que en ninguna de las islas se hubiera podido conseguir cosa mejor que lo que aquí se ha dispuesto con que hacer ahí el resto y Cristo con todos. Luego que vuelva el que ha ido a la Granada en busca de lo que falta para la referida Imprenta, fletará alguna lancha de las que suelen recalar por aquí de Cumaná o Margarita, para que conduzcan directamente a La Guaira los dos Impresores en cuestión, a donde sería bueno que haya adelantados avisos para que no sufran embarazos ni dificultades a su llegada. No he querido tomar sobre mí el hacer contrata alguna con dichos impresores; serán ellos los que la harán con ustedes en esa, y yo sólo me he obligado a abonar todos los costos que tengan hasta su llegada a esa Capital, y a fijarles una cantidad determinada por daños y perjuicios en caso de que por algún accidente no se convengan ustedes con las proposiciones que les hagan ahí, y que tengan que volverse, lo que no espero.

En la segunda carta mencionada dice:

Los Impresores, como dije a usted por mi anterior, no han convenido aquí conmigo en contrata alguna por reservarse a hacerlo con ustedes en esa, pero en el caso de que tengan que volverse (lo que no espero) bien sea porque no les convengan las proposiciones que Udes. les hagan, o por cualquiera otro motivo, deberán abonárseles ahí ochocientos pesos fuertes por daños y perjuicios, en cuyo caso ruego a Ud. que sobre pagarle dicha suma promueva sean bien tratados de todos y en particular el Gacetero de esta isla, Gallagher, a quien Ud. debe conocer por ser el que ha habilitado al otro para hacer el establecimiento en esa, y también para desimpresionar a los Jefes de aquí que han tomado tanto interés en ello, de que caminan ustedes de buena fe en la nueva alianza con su nación, etc., etc.

Estos dos expresivos fragmentos de la correspondencia de Manuel Sorzano a González de Linares despejan todas las dudas respecto a la imprenta que se estableció en Caracas. Una parte la constituyó «el sobrante» del taller de Gallagher en Trinidad; y otra porción estuvo formada por la que adquirió Gallagher en Granada. Es posible que algunos elementos de la imprenta de Gallagher en Trinidad hubiesen pertenecido al taller de Miranda en el Leander, que Gallagher adquirió del Precursor, a quien acabó de pagarle en enero de 1808. Queda claro que no fue la imprenta de Miranda la que vino a Caracas para inaugurar el arte de imprimir en Venezuela.

También atestigua el interés de las autoridades británicas de Trinidad para que dispusiese de imprenta la mayor ciudad de la Capitanía General de Venezuela.

Provistos de los necesarios implementos y dispuestos a tratar en Caracas las condiciones de su establecimiento, se embarcan en la fragata Fénix los impresores hacia su destino.

El documento extendido por don Manuel Sorzano es del siguiente tenor:

-100- Isla de Trinidad de Barlovento y Septiembre 12 de 1808.

Pasan al Puerto de La Guaira en la fragata americana el Fénix, Capitán don Mateo Fleming, don Mateo Gallagher y don Diego Lamb, impresores de profesión, que van destinados a la ciudad de Caracas con el objeto de establecer en ella la imprenta que me ha sido encargada por don Francisco González de Linares, en virtud de comisión que tuvo para ello de los S.S. Capitán General e Intendente de aquella Capital, cuyos impresores llevan consigo en la fragata la ropa de su uso, con la prensa y demás utensilios necesarios para la imprenta; y para que conste y no sean molestados en su tránsito al referido Puerto de La Guaira, les doy la presente que firmo en Puerto España.

Fecha ut supra.

Manuel Sorzano

El doctor García Chuecos se plantea algunas preguntas acerca de la iniciativa de la instalación de la imprenta sobre si fue empresa oficial del Capitán General o del Intendente, o si fue proyecto del «acaudalado comerciante Francisco González de Linares», o si los impresores vinieron «por su cuenta y riesgo». Con los documentos que ahora se aducen, queda suficientemente aclarado este punto, aunque lamentablemente no se ha localizado el memorial que el 22 de setiembre de 1808 dirigió don Francisco González de Linares al Intendente Arce, cuya existencia deduce García Chuecos de una referencia hecha por Arce al Capitán General don Juan de Casas. Nos hubiera dado más precisiones.

La fragata americana Fénix arribó a La Guaira el 23 del mismo mes de setiembre, según consta en el testimonio suscrito por el Comandante del Puerto, don José Vázquez y Téllez, dirigido al Gobernador y Capitán General, don Juan de Casas, cuyo texto es el siguiente:

Señor Capitán General.

Ha dado fondo en este puerto la fragata americana Fénix procedente de Trinidad con 7 días de navegación y carga de harinas. Su capitán don Mateo Fleming y el sobrecargo, don Guillermo Mathey; expresa se consigna a Don Francisco González de Linares; conduce al mismo tiempo a Don Mateo Gallagher y Don Jaime Lamb (con tres esclavos) impresores, con su imprenta completa, encargada por Don Francisco González de Linares de orden de esa Superioridad, como lo demuestra el papel que me ha presentado, firmado por Don Manuel Sorzano, que dirijo a V. S. He permitido a estos impresores y al sobrecargo de dicho buque, que viene hecho cargo de ellos, suban a ésa para no retardar el uso de la imprenta.

Las noticias últimas que expresa el sobrecargo había en Trinidad son las siguientes: que en España habían concluido ya con todos los franceses; que en el río Bidasoa se había dado una gran batalla donde perecieron todos los franceses que estaban desde Bayona a España de socorro, pues el que escapó del cuchillo había sido ahogado en dicho río; que otra se dio en Aragón donde murieron 189 hombres franceses y otra en Valencia donde perdieron 199. Que se había hecho un a coalición entre varias potencias del Norte, Rusia, Prusia, Alemania, etc., y que se trataba de varios -101- puntos siendo el principal que debía colocarse en Francia Rey de la Casa de Borbón y que aunque hay otras no las tiene presentes, pero que éstas son oficiales. Que también se expresa que Murat estaba fortificado en el palacio del Retiro en Madrid; esto es lo único que ha dicho y yo comunico a V.S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

La Guaira 23 de setiembre de 1808.

Josef Vázquez y Téllez

Señor Gobernador y Capitán General de estas provincias.

Esta participación fue contestada en la misma fecha, por el Capitán General con el siguiente oficio:

Permita V. S. que desembarquen y suban a esta Capital, franqueándoles los auxilios que necesiten, a Mr. Mateo Gallagher con sus dependientes (Guillermo Mathey) impresores mandados venir por este Gobierno y al Capitán del buque Mr. Mateo Fleming. Dios guarde a V. S. muchos años. Caracas, 23 de septiembre de 1808. Señor Comandante de La Guaira.

La celeridad en la respuesta por parte de las autoridades de la Capital le permite deducir al Dr. Falcón Briceño, y con razón, que había un vivo y positivo interés por parte del Capitán General de que «no se retardase el uso de la imprenta».

Del mismo modo es testimonio elocuente de dicho interés el documento de concesión de un préstamo de la Real Hacienda por la cantidad de dos mil pesos, con garantía de hipoteca sobre el taller y los operarios esclavos. Esta escritura se extendió y formalizó simultáneamente con la aparición del primer número de la Gazeta de Caracas, que ve la luz pública el 24 de octubre, apenas un mes después de la fecha de llegada a La Guaira. Es decir, el traslado, instalación y funcionamiento del taller, así como la formalización de todos los documentos se lleva a cabo en 31 días, lo que significa una extraordinaria agilización en los trámites administrativos, habitualmente lentos y demorados. No habría sucedido así, de no haber existido un propósito oficial muy apasionadamente decidido.

La negociación de las condiciones en que iba a funcionar la imprenta fueron conducidas, según explica García Chuecos, por Francisco González de Linares cerca del Intendente Arce, quien las sometía al Capitán General. Este había pedido el 30 de setiembre: «las noticias convenientes acerca de las medidas y disposiciones en que venía de Trinidad la imprenta encargada por conducto de don Francisco González de Linares». Según parece, hubo una nueva consulta del Intendente el 3 de octubre.

Por lo que nos refiere la carta-informe, ya citada, de González de Linares al Intendente Arce estuvo a punto de zozobrar el proyecto de instalación de la imprenta en Caracas, en 1808.

Véase lo que contesta González de Linares:

-102- Al Sr. Intendente General del Ejército y Real Hacienda. Caracas, 10 de octubre de 1808.

No había dado contestación antes al Oficio de U. S., de 3 del corriente relativo a exigirme le expusiese el modo y términos en que han venido la Imprenta e Impresores, que a virtud de encargo que U. S., se sirvió hacerme en su otro oficio de 8 de agosto, a consecuencia del que pasó a U. S. el Señor Capitán General, por esperar a que el principal de dichos impresores, Don Mateo Gallagher, tuviese una respuesta a las proposiciones que hizo a la Sociedad de Comerciantes que trató de hacerse cargo de dicha imprenta. Pero no habiendo tenido efecto este ajuste por no convenir a dicha Sociedad las proposiciones del Impresor, trata éste de

marcharse y volver a su destino de la Isla de Trinidad. En esta virtud, copio a U. S., lo que con fecha 30 de agosto y 12 de septiembre último me dice don Manuel Sorzano de aquella isla, encargado por mí de enviar dicha imprenta a saber.

A continuación transcribe los dos fragmentos de las cartas de don Manuel Sorzano que hemos dado antes, en las que señala los acuerdos de principio que Sorzano convino con la nueva empresa, con expresa reserva de que si «por algún accidente no se convengan Uds. con las proposiciones que les hagan allá», debería abonárseles «todos los costos que tengan hasta su llegada a esta capital» y «una cantidad determinada (ochocientos pesos) por daños y perjuicios», «en el caso de que tengan que volverse». En vista del fracaso de las gestiones con la «Sociedad de Comerciantes», solicita González de Linares en la misma carta-informe que se les abonen a los impresores los gastos hechos y la indemnización convenida por daños y perjuicios:

En consecuencia espero que Ud. se sirva librar la orden correspondiente de la indicada suma y la de los gastos hasta ésta, cuya cuenta producirá el principal Mr. M. Gallagher con la orden de U. S. Asimismo habiéndoseme prevenido por los Sres. Ministros de Real Hacienda del Puerto de La Guaira que no se reembarcara la Imprenta sin orden de Ud., espero tenga también la bondad de librar la correspondiente al intento.

Dios guarde a Ud. muchos años. Caracas, 10 de octubre de 1808.
Francisco González de Linares

Con la misma fecha de 10 de octubre, eleva el Intendente Arce una consulta al Capitán General, probablemente con las condiciones presentadas por Gallagher, que consistían en la solicitud de un importante préstamo con la garantía hipotecaria de la imprenta y los esclavos que le servían de operarios. Tales fueron las condiciones, con arreglo a las cuales convenía el impresor en establecer su taller y a iniciar su trabajo. El Capitán General contestó el 15 de octubre, en documento que no conocemos, pero a un oficio de tal fecha se refiere la respuesta del Intendente Arce, datada el 19 de octubre de 1808:

Con el testimonio que me acompaña V. S. en oficio de 15 del corriente relativo a la instancia hecha por don Mateo Gallagher proponiendo las -103- condiciones a que puede reducir el establecimiento de la imprenta en esta capital, y decretado en consecuencia, consulté con el Asesor de esta Intendencia la providencia que en justicia correspondiese: y el respecto a lo que para semejantes gastos extraordinarios dispone la Real Ordenanza de Intendentes, he pasado el expediente, conformándome con el dictamen de dicho Asesor, a la junta Superior de Real Hacienda para la conveniente aprobación. Lo que aviso a V. S. para su inteligencia.

Cinco días después, el 24 de octubre de 1808, se iniciaba en Venezuela el arte de imprimir con el primer número de la Gazeta de Caracas, acontecimiento que «no podrá menos que merecer el grato recuerdo de la posteridad», según reza el primer saludo a la primera obra de imprenta venezolana, escrito por la pluma de Andrés Bello, joven que iba a cumplir veintisiete años, cinco semanas después. Así iniciaba, con la prensa nacional, la publicación de su obra el mayor polígrafo que ha dado el continente.

El testimonio de concesión del préstamo y formalización de la hipoteca es el siguiente:

Caracas veinte y cinco de octubre de mil ochocientos ocho.

En atención a manifestar el Señor Presidente Gobernador y Capitán General que del establecimiento de la prensa en esta capital resultan saludables efectos a la ilustración de las Provincias, bien de la Religión y del Estado, con lo demás que expresa su oficio de seis de agosto último: suminístrense de las Reales Cajas al Impresor Don Mateo Gallagher los dos mil pesos que pide, no en calidad de adelanto a cuenta de los impresos que se le manden a hacer por la Real Hacienda o el Gobierno, pues deberá oportunamente exigir su importe, sino con la de reintegrar en las mismas Reales Cajas quinientos pesos dentro del término de un año contado desde esta fecha y después igual cantidad cada seis meses, hasta la extinción del empréstito de los dos mil pesos; y de otorgar antes la correspondiente Escritura hipotecando la propia Imprenta y esclavos que mantiene como operarios de ella. Y devuélvase el expediente a la Intendencia con testimonio de este auto.

Así lo mandaron los señores de la Junta Superior de Real Hacienda y rubricaron. (Hay cinco rúbricas), José Ravelo, Señores Presidente Arce. Regente Mosquera y Figueroa. Fiscal Berrío. Contador Mayor Decano Canibell. Contador General Sata. (Rubricado).

Corresponde con su original a que me remito.

Caracas veinte y seis de octubre de mil ochocientos ocho.

José Ravelo.

En el mismo día pasé el expediente original al Señor Superintendente General por medio de la Secretaría: Ravelo.

Caracas, 27 de octubre de 1808.

Cúmplase lo resuelto por la junta Superior de Real Hacienda: tomándose al efecto la correspondiente razón en el Tribunal de Cuentas y Oficinas -104- Generales de esta capital, y avísese esta determinación al señor Capitán General. Arce.

Tómese razón en el Tribunal de Cuentas.

Caracas, 31 de octubre de 1808. José de Limonta.

Es copia de su original. Caracas, 3 de noviembre de 1808.

Sata. Durán.

A continuación transcribo la Escritura de hipoteca, prevista en el anterior documento:

En la ciudad de Caracas, a ocho de noviembre de mil ochocientos ocho.

Ante mí el escribano de Real Hacienda y testigos infraescritos pareció presente en las casas de su morada Don Mateo Gallagher, impresor de esta capital y dijo: Que por cuanto pidió la cantidad de dos mil pesos con calidad de reintegrarlos a la misma Real Hacienda (de donde se le deben entregar) en estos términos: quinientos pesos dentro del término de un año y después igual cantidad cada seis meses hasta la extinción del empréstito: y se le ha mandado dar por providencias de la Junta Superior de Real Hacienda y Superintendencia General, sus fechas veinte y cinco y veinte y siete de octubre último con calidad de otorgar antes escritura de obligación con hipoteca de la propia imprenta de su cargo y esclavos que mantiene para operarios de ella en que está conforme; por tanto, siendo cierto y sabedor de su derecho y de lo que en el presente caso arriesga, otorga y conoce que se obliga a satisfacer en estas Reales Cajas Generales los dos mil pesos que recibe de ellas en este acto en dinero efectivo, plata acuñada y corriente, entregando quinientos pesos en el término de un año contado desde el citado día veinte y cinco de octubre último y después igual cantidad cada seis meses hasta el saldo de los dos mil pesos según se expresa en los referidos decretos por los cuales también se le manda exija importe de los impresos que se le manden hacer por la Real Hacienda o el Gobierno; hipotecando como hipoteca para la seguridad de este préstamo su imprenta y esclavos operarios y sometándose al Señor Superintendente y cualesquiera otro juez Competente para que a su cumplimiento lo compelan y apremien por todo rigor de derecho y vía ejecutiva como por sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada, sobre que renuncia a todas las leyes, fueros y derechos a su favor y la general en forma. Y los SS. MM. Generales impuestos del contenido de este instrumento lo aceptaron y firmaron con el otorgante siendo testigos Don José Rendón Sarmiento, Don Narciso Ochoa y Don Josef Miguel Castro, vecinos, de que doy fe. Francisco Durán de Velazco. Lorenzo de Sata y Zubiria. M. Gallagher. Ante mí, Manuel Quintero, Escribano de Real Hacienda.

Dos días después de la data de este convenio, se le entregaron en efectivo por la Tesorería de la Capitanía General los dos mil pesos convenidos en el préstamo.

Deduca el Dr. Falcón Briceño, por el texto de estos documentos que Mateo Gallagher «era el único dueño del taller y de los esclavos, y en consecuencia Jaime Lamb, el compañero impresor, el socio industrial». Comparto el parecer del Dr. Falcón Briceño, y supongo que por -105- el hecho de continuar el taller de Mateo Gallagher en Trinidad, como ya he mencionado antes, se habrá visto obligado a buscar un socio que se encargase del de Caracas, como así sucedió efectivamente, pues va a ser

Jaime Lamb el que quede al frente del establecimiento en Venezuela. Jaime Lamb era escocés, natural de Edimburgo.

Otra decisión del Gobierno de la Capitanía General nos confirma el carácter de propietario principal en Mateo Gallagher, así como la decidida protección de las autoridades coloniales al establecimiento de la imprenta. Se trata de la exoneración de los derechos de aduanas, como consta en el siguiente documento:

Conformándose con lo expuesto por el Señor Fiscal de S. M. y dictado por el Señor Asesor de la Superintendencia acerca de la solicitud de don Mateo Gallagher que se sirvió V. S. acompañarme en oficio de 14 de noviembre último sobre que se eximiese de contribución de derechos la introducción de su imprenta, he resuelto en esta fecha no se le exijan algunos por razón de dicha imprenta, ni de los útiles de su servicio, avisándolo a V. S. en contestación.

Dios guarde a V. S. muchos años. Caracas, 14 de diciembre de 1808.

Sin embargo, el convenio de préstamo de los dos mil pesos a favor de Gallagher trajo un sonado pleito, con el consiguiente expediente ejecutivo contra el impresor por no haber cumplido con la cancelación de las cantidades a que se obligó en determinados plazos. El expediente iniciado el 16 de mayo de 1811 no llega a ejecutarse muy probablemente por la decisión del Congreso al proclamar la Independencia el 5 de julio de 1811.

No reproduzco ahora los textos de la reclamación de la Tesorería, representa por Lorenzo de Sata y Zubiria y todas las diligencias practicadas en relación con ella. Los imprimí en el Vol. 8 de mis Obras, Ed. Seix-Barral, 1981, páginas 156 a 162. El original de este expediente se conserva en el archivo de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, «Donación Villanueva», Documento n.º 845.

El hecho realmente trascendental es el siguiente: en octubre de 1808 quedó ya instalada y en producción la Imprenta de Gallagher y Lamb, que tal va a ser su denominación histórica. A partir del 24 de octubre de 1808, Caracas tendrá su propio taller. Su obra de artesanía será de gran repercusión histórica.

Poco podían sospechar nuestros impresores que iban a ser testigos de una de las más hondas transformaciones políticas que ha vivido la humanidad: el nacimiento de la independencia de un continente. Seguramente, de haber previsto los acontecimientos que iban a sobrevenir, -106- estos pacíficos ciudadanos británicos no se habrían aventurado a establecerse en una ciudad que iba a ser el centro y foco de una profunda revolución de ideas, con las que se iba a transformar el régimen del imperio colonial hispánico. De estas modestas prensas que se iniciaban con unos fines informativos periodísticos, bajo las órdenes de un Gobierno dependiente de la metrópoli, que a lo sumo aspiraba a la utilidad de informar a sus ilustrados habitantes en Agricultura, Comercio, Política y Letras, Ciencias y Artes, habrá de salir en letras de molde el grito de las

proclamas en pro del triunfo de unas ideas renovadoras, que habrán dejado estupefactos a sus propietarios. Léanse estas palabras del primer editorial de la Gazeta de Caracas, el impreso inicial del taller de Gallagher y Lamb, para comprender lo que quiero decir:

Se da al Público la seguridad de que nada saldrá de la Prensa sin la previa inspección de las personas que al intento comisione el Gobierno, y que, de consiguiente, en nada de cuanto se publique se hallará la menor cosa ofensiva a la Santa Religión Católica, a las Leyes que gobiernen el país, a las buenas costumbres, ni que pueda turbar el reposo o dañar la reputación de ningún individuo de la sociedad, a quien los propietarios de la Prensa tienen en el día el honor de pertenecer.

La lucha por la Emancipación llevará esta imprenta a la publicación de los primeros textos de la nueva palabra que jamás se había impreso en el Continente hispanohablante, salvo lo que imprimió Miranda a bordo del Leander, a orillas del suelo americano.

Naturalmente, la Revolución arrollará a nuestros impresores. Nuevos talleres se instalarán para ponerse al servicio del nuevo ideario, y aun las mismas prensas de Gallagher y Lamb van a ser manejadas por otras manos. La impetuosidad de los acontecimientos será mucho más fuerte que la capacidad de adaptación en los impresores de los últimos años de la Colonia. Aunque soliciten y logren ser los impresores del nuevo Gobierno, en 1811, pronto van a dejar de serlo, para tomar dicho título el verdadero impresor de la Independencia, Juan Baillio.

Gallagher y Lamb serán llevados por el vaivén tremendo de los sucesos, y así alcanzarán a sobrevivir a los años de la Primera República, hasta 1812, aunque reemplazados en la función política mayor por Juan Baillio. Luego serán sustituidos por el impresor más notorio de la época realista, Juan Gutiérrez Díaz. Y con el triunfo de las armas patrióticas de Bolívar, en 1813-1814, vuelven a aparecer aunque oscuramente. Vemos que en el mes de enero de 1814, la Dirección General de Rentas, en Caracas, comisionaba a Gallagher y Lamb para que reconociesen en La Guaira una imprenta que formaba parte del cargamento de la goleta Angélica, que había sido apresada por la escuadra patriota.

En 1815, don Pablo Morillo, intitulado el «Pacificador» por hallarse a la cabeza de la Expedición Pacificadora, adquiere el taller de imprenta de «Gallagher y Lamb», para utilizarlo en su campaña militar. La primera noticia del referido traspaso o venta, figura en el siguiente documento, en el que aparece Jaime Lamb como regente o titular de la imprenta a cuyo frente estaba desde 1808, como hemos dicho:

-107- El impresor don Jaime Lamb se ha presentado con el adjunto papel cobrando la cantidad de 500 pesos, importe de una imprenta que vendió para el real servicio. Y no teniendo conocimiento de este asunto, ni cómo debe hacerse el pago, espero que V. S. se sirva resolver y comunicarme su determinación para transmitirla al interesado.

Caracas, 3 de junio de 1815. Señor

Capitán General don Pablo Morillo.

(Nota al pie)

Resuelva V. S. con el informe de Don Juan Nepomuceno Quero la instancia que le hizo el impresor Juan (sic) Gallagher sobre el cobro de 500 pesos en que vendió una imprenta para el servicio del rey, a fin de que V. S. se sirva determinar lo que corresponda.

Caracas, 12 de junio de 1815.

El 19 de enero de 1816 se dispuso por Decreto del Gobernador y Capitán General la adquisición de la totalidad de la imprenta, por 2.220 pesos y 2 reales, que fueron acreditados a favor de don Jaime Lamb, pero el incumplimiento del pago de su importe obligó a nuestro impresor a vivir un prolongado calvario, pues privado de sus medios de vida quedaba reducido a la indigencia. Inició, entonces, una reclamación, de la que es fiel reflejo el expediente, conservado en la «Donación Villanueva (Documento n.º 849)», en la Academia Nacional de la Historia de Caracas. A partir de ahí, vivió el antiguo taller de Gallagher y Lamb una serie de desventuras, entre las cuales no fue la menor la orden de expulsión del país, en 1818, por propagar doctrinas «libertinas y ponzoñosas». Hasta principios de 1819 constan documentalmente noticias de los introductores de la imprenta en Venezuela.

1967.

-108-

Traducciones de interés político-cultural en la época de la independencia de Venezuela

Consideraciones preliminares

Por la privilegiada situación geográfica de Venezuela, colocada a la cabeza del continente meridional, en el cruce de los grandes caminos de comunicación entre Europa y América, y entre la parte septentrional americana y el Sur del continente, fue la vía de penetración de las nuevas ideas renovadoras que a fines del siglo XVIII iban a cuajar en el pensamiento que condujo a la Independencia. No fue factor extraño a este comercio intelectual la escasa distancia frente a sus costas de las posesiones inglesas y holandesas de las Antillas con las cuales mantenía activo contrabando.

Por otra parte, la sensibilidad política y cultural, observada entre otros

por Humboldt con que la minoría dirigente de esta porción de Tierra Firme había recibido el impacto del ideario de la ilustración, indica que los ciudadanos de Venezuela estaban particularmente preparados por la obra educativa recibida de los centros de enseñanza, en particular de su Universidad.

Las últimas décadas del siglo XVIII en Venezuela son expresión de una evolución colectiva de gran interés. Si se compara el carácter general de los siglos XVI y XVII con la última centuria de dominio español, aparece evidente que se ha producido en el país un cambio profundo. Los dos primeros siglos coloniales son índice de una de las situaciones más pobres en el panorama general del imperio hispánico en América. Pero los lustros finales del siglo XVIII anuncian con notoria claridad la evolución ideológica radical que habrá de caracterizar el período emancipador en el primer tercio del siglo XIX.

Constituye un exponente revelador de esta transformación el grupo de obras traducidas de otros idiomas, en las cuales puede verse no tan sólo una notable capacidad para verterlas al castellano, sino la existencia de un juicio estimativo y una amplia preocupación por los principios filosóficos, políticos y culturales que sacudían al mundo en esa época. Presento un esquema abreviado de las traducciones realizadas en Venezuela durante un período de treinta años, a partir de 1777.

-109-

1. Las proclamas de Filadelfia de 1774 y 1775 (1777)

En un cuaderno manuscrito, fechado en 1777, localizó el doctor Mauro Páez Pumar, el texto de las traducciones de las Proclamas emanadas del Congreso General de Filadelfia, de 5 de setiembre de 1774 y 8 de julio de 1775, textos básicos de los alegatos y fundamentos para el razonamiento de la emancipación de Estados Unidos. El probable traductor, Dr. José Ignacio Moreno (1747-1806), fue en 1787-1789 Rector de la Universidad Central de Venezuela, personalidad que había sido estudiada por el Dr. Marcos Falcón Briceño. La data del manuscrito retrotrae a casi tres décadas las más antiguas referencias conocidas hasta hace poco, respecto a los contactos político-filosóficos entre los protagonistas de la revolución emancipadora del Norte y del Sur del hemisferio. El lenguaje de dichas Proclamas contiene sustancialmente la argumentación que será invocada en 1810-1811 por el procerato de la Primera República en Venezuela para sostener el derecho a la libertad. La versión fue editada en Caracas, 1973, por el Centro Venezolano-Americano, con el título *Las proclamas de Filadelfia de 1774 y 1775 en la Caracas de 1777*, preparada, con estudio preliminar, por el Dr. Mauro Páez Pumar.

2. Derechos del hombre y del ciudadano (La Guaira, 1797)

Íntimamente relacionada con la Conspiración de Gual y España (La Guaira, 1797) existe una importante publicación que ha ejercido viva influencia en la conciencia pública y en los primeros textos legales redactados para las nuevas Repúblicas hispanoamericanas. Su historia abreviada la incluyo en el presente volumen.

3. Carta dirigida a los españoles americanos, del ABATE VISCARDO (Londres, 1801)

El Precursor Francisco de Miranda, en su apostolado por el viejo mundo en pos de la divulgación de su pensamiento liberador de Hispanoamérica, tuvo

que traducir en repetidísimas oportunidades los más variados textos para servir de información a los gobernantes, políticos e intelectuales con quienes trató del tema de su quimera. En los tomos de su riquísimo Archivo aparecen numerosos documentos que del castellano fueron vertidos a otros idiomas, o que recorrieron el camino inverso para aparecer en castellano. En esta ocasión quiero referirme a la singular historia de un texto importante en la historia y la vida de las ideas, que influyeron en la Independencia: la famosa Carta del P. Viscardo, que ha sido estudiada tan cumplidamente en 1973 por el P. Miguel Batllori entrañable amigo y erudito de relevante personalidad. Más recientemente el profesor Merle E. Simmons ha ultimado un profundo estudio sobre el tema en su obra, Los estudios de Juan Pablo Viscardo y Guzmán, precursor de la independencia hispanoamericana, Caracas, 1983. Analiza el punto de la fecha de elaboración de la Carta de Viscardo (págs. 79 y ss.).

-110-

Traza el P. Batllori la gestación del escrito del Abate Viscardo, «en Florencia, de 1787 a 1791; su lugar y fecha de redacción, Londres (?), poco antes del 12 de octubre de 1792; y la causa de que no se publicase inmediatamente, ni antes de 1796, cuando Inglaterra estaba en paz -relativa- con España, ni al estallar la guerra de la Gran Bretaña contra España y Francia conjuntamente».

Explica luego el P. Batllori que «la primera redacción de la Carta fue la francesa, sin duda con la intención de interesar a toda Europa en la causa de la Independencia hispanoamericana».

En efecto, la primera edición fue hecha en francés, con el título de *Lettre aux espagnols américains*, con pie de Filadelfia, 1799. En realidad: Londres, imprenta de P. Boyle, año de 1799.

Por testimonio de Pedro José Caro sabemos que Miranda estaba ocupado en 1800 a verter el texto francés al castellano.

Caro dice al Ministro de Estado, Mariano de Urquijo, en carta fechada en Hamburgo a 31 de mayo de 1800, refiriéndose a la carta de Viscardo: «Uno de los manuscritos es éste que Miranda hizo imprimir (no hay tal que fuese en Philadelphia), para hacerlo circular en Europa, a fin de preparar la opinión pública, y lo está traduciendo en español para una segunda edición...».

En 1801 aparecía la edición en castellano Carta dirigida a los españoles americanos, en Londres, en la imprenta de P. Boyle, publicación que se debe, sin duda a iniciativa de Miranda, quien le puso incluso notas de su propia redacción personal y una introducción como «editor». Es de creer que concluyese él mismo la versión al castellano.

Procuró Miranda difundir en América el escrito del Abate Viscardo, hasta el punto de que en su expedición a Venezuela, en 1806, el Precursor acompaña su Proclama mayor, de 2 de agosto, con ejemplares de la edición castellana de la Carta del Abate Viscardo, con la siguiente advertencia:

Las personas, timoratas, o menos instruidas que quieran imponerse a fondo de las razones de justicia, y de equidad, necesitan estos procedimientos, junto con los hechos históricos que comprueban la inconcebible ingratitud, inauditas crueldades y persecuciones atroces del gobierno español, hacia los inocentes e infelices habitantes del Nuevo Mundo, desde el momento casi de su

descubrimiento, lean la epístola adjunta de don Juan Viscardo de la Compañía de Jesús, dirigida a sus compatriotas; y hallarán en ella irrefragables pruebas, y sólidos argumentos en favor de nuestra causa, dictados por un varón santo, y a tiempo de dejar el mundo, para aparecer ante el Creador del Universo.

Y aun en la disposición del artículo IX de la misma Proclama prescribía Miranda que los párrocos y magistrados harán leer en las Parroquias y Casas de Ayuntamiento respectivos, una vez al día por lo menos, la carta anteriormente mencionada del P. Viscardo, que acompaña este edicto. En el citado estudio del P. Batllori, se establece el eco y la influencia de la Carta del Abate Viscardo en los días de la Independencia y en la literatura histórica hispanoamericana.

-111-

4. La Constitución de Estados Unidos, de 1787 (Filadelfia, 1810)

La primera traducción al castellano de la Constitución de los Estados Unidos de América, sancionada el 17 de setiembre de 1787, fue realizada y publicada en Filadelfia en 1810, por el Dr. José Manuel Villavicencio, en un folleto de 28 páginas, impreso en el taller de Smith & M'Kenzie, en los primeros días de abril de dicho año. El Dr. Villavicencio, nacido en 1778, en San Luis de Canoabo, en la jurisdicción de la ciudad de Coro, se había graduado en Cánones en la Universidad Central de Venezuela y ejerció de Abogado en la Real Audiencia de Caracas. Por motivos de salud se trasladó a Filadelfia, donde tradujo la Constitución norteamericana, obra que dedica con fecha 1.º de abril de 1810, al Colegio de Abogados de Caracas. Fue reimpresa en Caracas, 1987, por el Ministerio de Relaciones Exteriores, como adhesión al Bicentenario de la Constitución de Estados Unidos.

Hay otras versiones posteriores como la de Miguel Pombo (Bogotá, 1811) y la de García de Sena con los textos de Thomas Paine (Vid. el n.º 5 de la presente relación).

5. La Independencia de la Costa Firme justificada por Thomas Paine treinta años ha (Filadelfia, 1811)

Durante su permanencia en Filadelfia, el venezolano Manuel García de Sena tradujo y publicó dos importantes obras: una, de escritos de Thomas Paine, con la adición de textos constitucionales norteamericanos con el título de La independencia de la Costa Firme justificada por Thomas Paine treinta años ha; y otra, la Historia concisa de los Estados Unidos, de John M'Culloch. Ambas publicaciones tuvieron amplia difusión e influencia en Hispanoamérica.

6. Historia concisa de los Estados Unidos (Filadelfia, 1812)

En 1812, Manuel García de Sena publicó la siguiente obra: Historia concisa de los Estados Unidos desde el descubrimiento de la América hasta el año de 1807. Filadelfia, en la imprenta de T. y J. Palmer. Es traducción del libro del mismo título, escrito por John M'Culloch, autor e impresor de sus propios escritos. La tercera edición en inglés había sido publicada en 1807, en Filadelfia.

7. El Contrato Social, de ROUSSEAU (Caracas, 1811)

Es tradición que se viene afirmando en la biografía del ilustre primer Rector y reformador de la Universidad Central de Venezuela, doctor José Vargas, que tradujo del francés el Contrato Social, de Juan Jacobo Rousseau. El autor de la Biografía del doctor José Vargas, Laureano Villanueva (Caracas, 1883), dice:

«En las altas horas de la noche se ocupaba en traducir el Contrato Social, para leerlo después a sus amigos en conferencias secretas. Con este género de ensayos se adiestraban previsivamente muchos jóvenes de la provincia, -112- para servir de conductores concienzudos a sus paisanos, tan pronto como sonara la hora de la gran revolución».

Refiere esta tarea a los años de permanencia del Dr. Vargas en Cumaná, entre 1806 y 1812.

Nada sabemos de la suerte cabida a esta versión del Contrato Social. Ignoramos si llegó a publicarse.

En la Gazeta de Caracas, número 140, de 1.º de febrero de 1811, aparece una noticia de interés para estudiar la presencia de la obra de Rousseau en los albores de la Independencia de Venezuela. No puede afirmarse que tenga relación con la traducción del Dr. Vargas ni siquiera que sea la versión venezolana el impreso que se anuncia. Transcribo de la Gazeta:

Aviso Se abre suscripción a la reimpresión de la traducción castellana del Contrato Social, o principios de derecho político. Se recibirá en la tienda de don Francisco Martínez Pérez, frente a las puertas traviesas de la Catedral, al precio de 20 reales cada ejemplar a la rústica y 30 para los no suscritos. El mérito de esta obra, de cuya utilidad nos privaba la opresión que hemos sacudido, es bien conocido de todos los que han podido leerla en su original; en este concepto esperan los Editores que sus conciudadanos no mirarán con indiferencia este proyecto de pública utilidad, en inteligencia de que de la prontitud de la suscripción depende la publicación de la obra.

Ignoramos si la edición llegó a efectuarse.

8. Ensayo sobre el entendimiento humano, de JOHN LOCKE (Caracas, antes de 1810)

En la Biografía de don Andrés Bello, de Miguel Luis Amunátegui, publicada en Santiago de Chile en 1882, consta lo siguiente referido a la juventud de Bello antes de 1810:

La afición que, desde muy joven, tuvo al estudio de la filosofía, le hizo escoger por primer texto de traducción inglesa el Ensayo sobre el entendimiento humano, escrito por Locke; y esta misma afición, estimulando en él la curiosidad de conocer hasta el fin la serie de raciocinios del célebre pensador, le sostuvo para ir superando las dificultades de la versión.

Andrés Bello, en carta particular, atribuye la traducción a su hermano Carlos. No conocemos nada más acerca del caso, ni se sabe que se hubiese conservado el manuscrito, ni que se haya editado, pero está fuera de duda de que la traducción existió, por lo que no vacilo en consignarla en esta relación.

9. Arte de escribir, del ABATE CONDILLAC (Caracas, 1809-1810)

En la bibliografía venezolana aparece el siguiente impreso:

Arte de escribir, con propiedad, compuesto por el Abate Condillac, traducido del francés y arreglado a la Lengua Castellana. Caracas, impreso -113- por Tomás Antero, 1824, 114 páginas, 14 cm. Pude examinar un ejemplar de este libro en 1942, en la biblioteca particular de Luis Correa. No sospeché que fuera versión de Andrés Bello. Jamás he podido examinarlo, después, pero no hay duda de que la traducción y el arreglo fue obra del humanista, antes de 1810.

10. Cartas americanas, de GIANRINALDO CARLI (San Thomas, ca. 1817)

José Agustín de Loynaz Hernández, caraqueño nacido en 1775, cuyos datos biográficos nos da su descendiente don Enrique Planchart, fue patriota eminente que por servicios de campaña llegó a Coronel de Ingenieros. Tuvo que emigrar a la isla de San Thomas, en 1814, y en el exilio, dedicado al oficio de peinetero, daba asimismo clases de idiomas, pues dominaba el latín, el francés y el inglés.

Para ocupar sus ocios y dar satisfacción a sus ansias de libertad, se dedicó a la traducción de obras de interés para la causa americana, tal como lo explica en carta al Libertador, hasta ahora inédita, que debo a la cortesía de la Fundación John Boulton de Caracas.

La carta está fechada en San Thomas, a 13 de agosto de 1821, y de ella transcribo los correspondientes párrafos relativos a las versiones de obras extranjeras, realizadas por Loynaz:

Desde que me fue imposible continuar la carrera de las armas, puse mi conato en tributar a la Patria todo otro servicio compatible con mis cortos alcances. Los libros extranjeros que yo había leído en los años de mi adolescencia, no tan sólo aclararon mis ideas sobre la dignidad del hombre libre haciéndose sentir al mismo tiempo la degradación de los americanos españoles en su abyecta envilecida condición política, mas también infundieron en mí el más vehemente deseo de grabar en mis paisanos los mismos sentimientos que yo abrigaba en mi pecho, aquellos que sublimados en el corazón de V. E. le han hecho llenar con su nombre todo el orbe. En vano quise desde entonces vulgarizarlos con la versión de alguna obra adecuada al intento, pues jamás se me proporcionó la oportunidad de hacerlo mientras estuve ahí. Emigrado después en esta colonia, se avivaron mis deseos, y robando el tiempo a los azares de una vida menesterosa y desvalida, he traducido de los originales, guardando estricta fidelidad en el sentido y escrupulosa pureza de lenguaje, la Historia de América por Robertson, edición 13.º, año 1817; las Cartas americanas del Conde J. R. Carli, y el Ensayo sobre la Historia de la Sociedad Civil, por Ferguson; obras todas tan importantes a la ilustración general como preciosas para el

americano. Mas concluida esta larga tarea y ya para dar a la prensa una de las traducciones, tropecé con obstáculos insuperables para mí por falta de los fondos necesarios al pago de la impresión. No desanimado, sin embargo, he apurado los mezquinos arbitrios de mi triste fortuna para imprimirlas en Francia, y hasta ahora sólo he alcanzado demoras y nuevas dificultades que me harían ver como perdidas mis fatigas y malogrados mis deseos si dudara hallar en V. E. la protección que parece no desmerecen los desvelos de un caraqueño siendo en favor de la ilustración de sus compatriotas y de esos pueblos que con ella no hubieran dificultado -114- su emancipación conseguida al fin con los heroicos triunfos de V. E. Alentado de tan lisonjera esperanza y librando en la munificencia del Libertador de mi Patria la recomendación del humilde trabajo que yo le dedico, debo prometerme, si V. E. lo halla digno de su aprecio, el término feliz de mis deseos reducido a que se anticipen por el Gobierno de Caracas los fondos necesarios para imprimir inmediatamente en París cuatro o seis mil ejemplares de cada una de las tres obras traducidas, en cargándose a una persona de integridad, así la percepción y envío oportuno de aquéllos para el pago de los impresores, como su reintegro con el despacho de las mismas obras. Por este medio podré hallar en la adaptación de mis tareas, si ellas pueden difundir la luz entre esos pueblos, la recompensa del amor patriótico que me las ha hecho emprender; y mis esfuerzos tendrán en lo sucesivo un estímulo mayor para cooperar al bien y prosperidad del país en que nací.

Hasta aquí la carta de Loynaz.

De la suerte de la obra de impresión que tan ansiosamente perseguía el traductor he reunido algunos datos.

Las referencias adicionales a la traducción de las Cartas Americanas de Carli constan en alguna correspondencia dirigida a Loynaz desde Europa por Martín de Tovar y por persona que firma Cortés, que supongo sea Manuel Cortés Campomanes, quien de todos los partícipes en la conspiración de Gual y España mantuvo mayor y más constante adhesión a la causa de la Independencia.

He aquí las citas relativas a las Cartas de Carli, de la correspondencia de Martín de Tovar.

Sr. Dn. José A. Loynaz, Saint Thomas. - París, 13 de junio de 1821.

Mi estimado compatriota:

He tenido la satisfacción de haber recibido su muy apreciada del 4 de mayo, en que Vd. me ha tenido presente para recomendarme la obra que V. acaba de poner en castellano hasta ponerla en manos del señor Cortés, a quien Vd. encarga el negocio de la impresión. Me alegro mucho que se haya ofrecido esta ocasión de ocuparme en su servicio y en qué podré manifestar a Vd. el deseo de que continúe, si Vd. cree que puedo valer de algo en esta vieja Europa. El manuscrito todavía no lo he recibido. Mr. Daguzan me dice que siendo muy costoso enviarme por la posta un paquete como el que venía

dirigido, había resuelto esperar mi contestación y que entre tanto él se proporcionaría un medio económico de remitirlo. He llevado a bien la determinación de Mr. Daguzan, pues su envío por la posta habría ocasionado a Vd. gastos muy crecidos. He retardado de intento esta contestación (pues la de mi tío está ya en camino) para hacerlo después de haber quedado de acuerdo con el Sr. Cortés, con quien me vi anoche, y al mismo tiempo dar lugar a que llegare su encomienda. Si dicho señor escribe a Vd., como me dijo, en esta ocasión que es pronta y segura, tendré el cuidado en incluirle su carta en ésta. Aunque como ve Vd. ve todavía no he tenido el gusto de leer su traducción, conociendo lo interesante que son -115- las Cartas Americanas del Conde Carli y la inmensa literatura que encierra, el mérito literario y los vastos conocimientos en el castellano del traductor, me adelanto el placer que me ha de producir su lectura y considero de antemano la utilidad de que será a nuestros paisanos el poseer las Cartas Americanas vertidas en nuestra lengua por un compatriota.

Cortés le da cuenta a Loynaz de que sus gestiones no han logrado el éxito apetecido. Véase su carta:

París, 10 de octubre de 1821. Sr. don Agustín Loynaz. - El hombre propone y Dios dispone, decían nuestros abuelos, y yo, sin privar a Dios de su poder de disponer, digo que unos proponen y otros disponen, y por eso no estoy yo en camino para Colombia, encaparazonado en un círculo repetidor, apoyado en un barómetro y midiendo el tiempo con mi cronómetro (albarda sobre albarda) en castellano y en griego. También unos proponen y otros disponen, está en mi baúl bien encerrada la traducción de Carli, que tendré el placer de entregar a Vd. virgen y pura, sin que la haya manoseado ni aún echado una guiñada. ¿Cómo ha de ser, amigo?; paciencia y perseverancia, que si no es hoy es mañana.

Todavía hay otra carta de Tovar en la que dice:

Habiendo salido de casa después de la interrupción de esta carta, me he encontrado en el Puente Nuevo con el Sr. Cortés, a quien detuve para que me impusiese del estado en que se hallaba la impresión del manuscrito, manifestándole que iba a escribir a Vd. El Sr. Cortés no ha creído conveniente publicarla por cuenta de Vd.; no hay librero que la compre, según me ha dicho, porque para esto necesitaría tener correspondencia en todas aquellas partes donde pudiera tener efecto su venta. En suma, él me ha dicho que estaba pronto a marcharse, él mismo se la llevará a Vd.

Por lo visto, no llegaron al fin apetecido estas negociaciones de Cortés

en busca de editor, de lo cual tenemos todavía una constancia más tardía, en la carta que el mismo Cortés escribe a Bello, a la sazón en Londres, fechada a 20 de abril de 1826:

A fuerza de diligencia he conseguido, en fin, componerme con un librero para que emprenda la edición de las Cartas de Carli, traducidas por nuestro amigo Loynaz. Todo lo que yo he podido obtener, es que me den cien ejemplares en papel que yo haré cartonar para enviarlos a Loynaz. También he estipulado que el librero no podrá enviar ningún ejemplar de esta obra a La Guaira para que de este modo pueda nuestro amigo vender los suyos más fácilmente.

Ignoramos si llegó a publicarse, pues los esfuerzos hechos en pro de la localización de un ejemplar han sido inútiles. No obstante, en los papeles de familia de los Loynaz se ha encontrado una nota referente a un catálogo de librero en la que dice se anunciaba: «Cartas Americanas de Carli, traducidas por el Coronel de Ingenieros José Agustín Loynaz. 2 vols., 12.º 10 francos».

-116-

11. Historia de América, de WILLIAM ROBERTSON (San Thomas, ca. 1817)
La referencia a esta traducción consta en el número anterior. Puede afirmarse que fue llevada a término por Loynaz en su exilio de San Thomas, entre los años de 1817 y 1821, pues señala la edición, la 13.^a de 1817, utilizada para la versión al castellano. No sabemos si llegó a imprimirse, pues ha sido imposible localizar ejemplar alguno.

12. Ensayo sobre la Historia de la sociedad civil, de ADÁN FERGUSON (San Thomas, ca. 1817)

También las referencias a esta versión constan en el núm. 10 de este trabajo. Se trata de la obra en inglés de Ferguson (1724-1816), *Essay on the history of Civil Society*, cuya primera edición fue de 1767. En 1814 se publicaba su 7.^a edición.

Ignoramos qué suerte cupo a la traducción de Loynaz, que sin duda dejó terminada.

13. Homilía del Cardenal Chiaramonti, Obispo de Imola, actualmente Sumo Pontífice Pío VII (Filadelfia, 1817)

Entre la magnífica colección de obras venezolanas que posee la Widener Library de la Universidad de Harvard, existe el siguiente folleto:

Homilía del Cardenal Chiaramonti, Obispo de Imola, actualmente Sumo Pontífice Pío VII, dirigida al pueblo de su Diócesis en la República Cisalpina, el día del nacimiento de J. C. Año de 1797. Traducida del italiano al francés por el Sr. Henrique Gregoire, Obispo de Blois, y del francés al español por un ciudadano de Venezuela en la América del Sur, que la publica rebatiendo con ella un papel del mismo Papa, en favor de Fernando VII contra los insurgentes de las llamadas colonias españolas. Philadelphia. De la imprenta de J. F. Hurtel, n.º 124, Calle 2, 1817.

2 p. 1., [iii] xxvi, [28]-73 p. 18 cms.

Portadilla: Pío VII auxilia la causa de la libertad en 1797... Pío VII auxilia a Fernando VII contra los patriotas de la América del

Sur y México, en 1816... (también en inglés).
Doble portada en castellano e inglés; textos en castellano e inglés.

Las veintisiete primeras páginas, de numeración romana, corresponden a la introducción del traductor quien expone los puntos de vista doctrinales y de hecho en que basa el interés de su labor, sin que le anime ningún propósito sectario, con todo y el carácter polémico de tal publicación.

La versión castellana es obra del prócer Juan Germán Roscio.

14. El Federalista, de HAMILTON, JAY y MADISON (Caracas, 1826)

Datado en 1826 y publicado en el taller de Domingo Navas Spínola, comenzó la impresión en Caracas de El Federalista, escrito en inglés por los SS.

Alexander Hamilton, John Jay y James Madison, ciudadanos -117- de la América del Norte, y traducido al español por una Sociedad de Amigos. De esta edición, que creo quedó inconclusa, sólo conozco la portada, dos páginas sin numerar con el «Prólogo de los traductores» y cuatro páginas más, con la versión del núm. 1, escrito por Hamilton; y la del núm. 2, escrito por Jay. Este ensayo no apareció completo.

En la portada de estas pocas páginas impresas consta una «Advertencia», que nos ilustra sobre la suerte de la iniciativa, en relación con los dramáticos momentos que vivía Venezuela, en pleno desbordamiento de los actos de separación respecto de la Gran Colombia.

Dice así:

«La presente traducción se había principiado mucho antes del suceso del 30 de abril en Valencia; y se hallaba ya impreso este primer pliego para el 30 de mayo, día en que se recibió en Caracas la noticia de aquel movimiento. Como desde entonces se trató de reformas, los editores creyeron prudente no indicarlas por medio de este escrito, y esperaron la opinión de los pueblos. El 5 de octubre se han pronunciado por la Federación, y así parece haber llegado la oportunidad de darse a la luz pública».

La obra iba a venderse por suscripción «a razón de diez reales por otros tantos pliegos, al cabo de los cuales se repartirán en los mismos términos las veces que sean necesarias hasta concluir la obra». El primer pliego es el que se ha conservado, y cabe sospechar que la empresa no se prosiguió. Ningún bibliógrafo da noticia alguna de este impreso, que quedó reducido, muy probablemente a las ocho páginas descritas.

Hace pocos años editó el Fondo de Cultura Económica, de México, la versión castellana de El Federalista, traducido por Gustavo R. Velasco, autor asimismo de un sesudo prólogo histórico-crítico sobre la importancia del periódico de Hamilton, Jay y Madison. En él trata de las traducciones castellanas de la obra. Asegura que la primera traducción al español es de 1868, debida a J. M. Cantillo, y la segunda de 1887, hecha por Ildefonso Isla. Tiene, pues, esta versión venezolana varios lustros de precedencia

respecto a la primera traducción registrada por Gustavo R. Velasco. Nada se sabe respecto al autor de la versión comenzada a publicar en Caracas en 1826. En las palabras prefaciales, intituladas «Prólogo de los traductores», en el que se enjuician los altos méritos de la obra, se lee que nos ha parecido muy digna de presentársele vertida al idioma español con la regularidad que nos han permitido nuestros escasos conocimientos en el inglés. La redacción castellana es realmente muy buena, y conocida como es la pericia de José Luis Ramos en el inglés, no es muy aventurado suponer que habrá tenido buena parte en la obra de traducción. Pero no disponemos de testimonio alguno fehaciente para asegurarlo.

En el prólogo con que presentan la obra los traductores explican la intención política que les ha movido a verter al castellano la obra. La rápida prosperidad de Estados Unidos la fundamentan en «la -118- excelencia y sabiduría de su constitución política de 1787», de la que es examen la obra de Hamilton, Jay y Madison publicada en forma de periódico, en 1788, con el título de El Federalista, «que esclarece con la antorcha de la filosofía» la estructura del sistema y «las demás importantes verdades de la ciencia social, generalizando de este modo las ventajas de una aplicación práctica».

El propósito principal por el que se emprendía la divulgación de estos ensayos era el de la educación pública a fin de que las nociones de El Federalista fuesen de provecho, cuando se reuniese la Gran Convención de la República, que había de convocarse por el Congreso de 1831, «autorizada para examinar o reformar en su totalidad la constitución». Por ello se dedica «a la utilidad común», como incentivo al trabajo.

Queda en la historia de la bibliografía este signo estupendo, que aunque incompleto, es, sin duda, índice expresivo de las nobles preocupaciones de los ciudadanos letrados de Venezuela.

Otras traducciones

Dejo aparte una serie de obras traducidas en este período, que deberían incorporarse en el caso de realizarse un trabajo exhaustivo y más amplio sobre el tema:

Por ejemplo, la colección de editoriales que con el título de Derechos de la América del Sur y México publicó en la Gazeta de Caracas William Burke, de 1810 a 1812, escritos que fueron indudablemente redactados originalmente en inglés y puestos luego en castellano en Caracas, según mis sospechas, por Juan Germán Roscio.

Dejo igualmente fuera de consideración el volumen publicado en Londres, en 1812, con el título de Interesting Official Documents relating to The United Provinces of Venezuela viz Preliminary Remarks, cuyo contenido fue vertido del castellano al inglés, probablemente por funcionarios del Gobierno de Venezuela, entre quienes probablemente estuvo Bello. Igualmente prescindo del estudio de las versiones de la obra de Palacio Fajardo y la de Francisco Antonio Zea, etc.

Del mismo modo dejo sin anotación las versiones de obras exclusivamente literarias, como la Atala, de Chateaubriand, hecha por Simón Rodríguez; las perdidas versiones de Andrés Bello, hechas antes de 1810, de la tragedia Zulima de Voltaire, y el libro V de la Eneida; o la versión de la Ifigenia en Aulide, de Racine, hecha por Domingo Navas Spínola, etc., etc.

Y dejo de señalar también simples reediciones, como las obras de Burlamaqui, Vattel, etc. 1961.

-119-

Temas de Andrés Bello

I. Andrés Bello, humanista liberal

Sean mis primeras palabras la expresión de mi más profundo reconocimiento a la persona del Dr. Luis Herrera Campins, Primer Magistrado de la República, por prestigiar este acto con su presencia, y, además, porque me brinda ocasión para saldar una vieja deuda con él, por la extrema generosidad con que trató el proyecto de construcción en esta Universidad del Edificio Biblioteca, que habrá de llevar mi nombre. No podía ni soñar que la donación de mi colección tuviese tamaña correspondencia: primero, al acordar la Universidad que la Biblioteca de la Universidad se denomine «Biblioteca Pedro Grases» y, luego, al decidir por Decreto, el Dr. Herrera Campins, que el costo de la obra corriese a cargo del Estado. Yo creía haber procedido con desinterés, persuadido por mis hijos que no pusiese precio a una tarea de cuarenta años, pero la respuesta ha excedido en esplendidez a mi resolución, pues mi nombre constará para siempre en la fachada de una gran institución de nobles fines, gracias a la munificencia del Presidente de la República y a la decisión de la Universidad. ¿Qué más podría esperar para sentir y proclamar mi férvida gratitud? No había tenido oportunidad de hacerlo públicamente, y éste es el mejor sitio, al amparo de la sombra de Bello, en el Bicentenario de su nacimiento. Gracias, Señor Presidente. Gracias, autoridades de esta Casa de estudios.

Acuñé en 1946, la denominación de «Andrés Bello, el Primer Humanista de América», como título de un libro mío impreso en las Ediciones «El Tridente» de Buenos Aires, designación que ha corrido con fortuna, pues se usa como aposición habitual al mencionar a Bello. Desde tan lejana fecha he trabajado la argumentación del carácter de Bello, en tanto que humanista. El resultado actual de mis reflexiones constituye el tema de la presente conferencia, que me honro al someterla a tan selecto auditorio.

Está fuera de toda discusión que Bello encarna con su vida y su obra el tipo de humanista, tal como lo define el Diccionario de la Real Academia Española: «Persona instruida en letras humanas»; así como en la primera acepción del concepto humanismo: «Cultivo y conocimiento de las letras humanas». Pero el segundo significado que registra el Diccionario: «Doctrina de los humanistas del Renacimiento», es a todas luces evidente que no corresponde a la personalidad de Bello.

Siempre he sentido la preocupación de que hay algo que no cuadra en esta definición de «humanismo», al pensar en los rasgos que nos evoca la figura de Bello, al compararlos con los de los grandes nombres del Renacimiento, aunque haya que reconocer un común denominador, un fondo equivalente entre los humanistas de los siglos XV y XVI europeos con el tipo humano de un hombre como Bello. He llegado en mis reflexiones a conclusiones diferenciadoras entre la razón y causa vital de los humanistas europeos renacentistas y el ideario, las condicionantes, los propósitos y las realizaciones de un ser como Andrés Bello que conforma su pensamiento sobre unas bases culturales y de tradición muy distintas y proyecta sus tareas hacia otro tipo de hombre incitado por unas causales históricas radicalmente diferentes y en una geografía que impone singularidades que no tienen nada que ver con las que se vivían en el Viejo Mundo en el cruce de la Edad Media a la Edad Moderna. Todo ello implica una nueva visión del hombre, en cuanto a su educación, como individuo y como partícipe de las nuevas sociedades americanas.

En otras circunstancias, de tiempo y lugar, inéditas, para los comienzos del siglo XIX, tenemos que asentar los fundamentos del raciocinio de Andrés Bello al construir en su alma los principios de civilización y ordenamiento aptos para unos nuevos pueblos que nacían a su propio gobierno, al constituirse en Estados independientes. Se enfrentó Bello al reto de dar normas y contenido a las Repúblicas de este continente. A su regreso a tierras americanas, abandonó Bello su dedicación a las tareas eruditas, puras, de las que había dado excelentes muestras en algunos de los escritos publicados en la Biblioteca Americana y El Repertorio Americano, de Londres, y concentró su poderosa atención a los temas de educación para los compatriotas de América. Hay real grandeza en esta renuncia a las investigaciones de alta especulación científica, erudita, en la filología de las culturas clásicas y en los testimonios de cultura medieval, al sustituirlas por la tarea de enseñar y escribir sobre las disciplinas que necesitaban los nuevos Estados. Su magisterio oral comenzado apenas llegó a Santiago de Chile y su obra escrita, desde los tratados y compendios hasta su constante colaboración periodística, tienen un claro objetivo: educar a las generaciones que quisieron escuchar su palabra de mentor de los intereses espirituales de las personas y las comunidades. No de otro modo podríamos explicarnos la transformación que experimentan sus preferencias. Inicia inmediatamente en Chile su obra poligráfica, en lo que hoy contemplamos como pasmosa obra de educador. El mismo se adentra en el estudio y dominio de los problemas jurídicos planteados por la organización de un Estado. Bello, que no había cursado lecciones de derecho, se convierte en legislador y codificador del ordenamiento legal de Chile, y desde Chile influye admirablemente en las otras repúblicas hermanas. Su actividad de jurista, de la que no

había dado señales antes del retorno a América, forma la mayor parte de sus escritos. Acaso en esta consideración podemos ver clara y rotundamente el rumbo que le exige su misión de educador de las gentes que poblaban los países americanos. Sus esclarecedoras y doctas pesquisas fueron dejadas de lado, ante exigencias más perentorias y urgentes. Había que poner primeramente las bases y fundamentos sociales, para que fuese viable la vida en común. Era la primera necesidad.

Del mismo modo creó con nuevo estilo la administración pública, no solamente en las parcelas de gobierno de las que era titular (las relaciones exteriores), sino ejerciendo de hecho un imperio intelectual en la marcha total de las tareas públicas, como podemos apreciar en las memorias presidenciales de las que fue autor reconocido.

Su consejo abarcó las múltiples y varias aplicaciones de la conducción de un pueblo, desde el poder.

Andrés Bello pertenece cronológicamente a la generación de la independencia. Por su carácter y por la misión que le tenía reservado el destino no podía encuadrarse en las legiones que espada en mano pelearon denodadamente por los ideales de la emancipación. Es hombre de pluma, meditación y análisis. Estuvo incorporado a su época plenamente y su trayectoria vital lo coloca en puesto trascendente junto a los libertadores heroicos, que expusieron sus vidas en los campos de batalla. Su formación en letras clásicas alcanzó a dominar la cultura latina en sus días mozos de Caracas; y, más tarde en Londres, se posesionó de profundos conocimientos en griego y su literatura. Siempre estudió a fondo los clásicos españoles de los siglos de Oro. El dominio clasicista en letras antiguas fue plenamente adquirido, desde su primera juventud. La contemplación y la convivencia con la naturaleza están visibles desde sus primeras producciones literarias del período de Caracas. La esplendidez del paisaje del trópico la llevó impresa en el alma hasta el fin de sus días. En su etapa londinense amplía extraordinariamente el horizonte de sus conocimientos en letras greco-latinas, medievales y en la literatura de todos los tiempos hasta las primeras manifestaciones románticas. La prolongada estancia en Inglaterra, durante 19 años, ha perfeccionado las bases humanísticas de las letras clásicas, ha dado sentido universal a sus recuerdos de la naturaleza americana y se ha empapado su espíritu en la nobleza de la causa de la libertad. Son los tres factores que creo ver en Bello, para entenderlo como humanista representativo de una nueva concepción de la cultura.

Denomino este humanismo, como humanismo liberal, que habrá de ser la ley civilizadora para edificar las sociedades americanas, llegadas a la libertad nacional. Me atrevería a decir que define el humanismo americano hasta nuestros días. Están vivos todavía los dos grandes interrogantes que se plantearon los fundadores: la identidad y el destino en libertad. Los trazos distintivos de este humanismo liberal están bien diferenciados de los rasgos constitutivos del humanismo renacentista. Vamos -122- a intentar la glosa de los aspectos divergentes más resaltantes. Reconozco que ambos humanismos ofrecen un trasfondo común de erudición, sentido de la belleza y conocimientos, pero estimo que presentan cualidades peculiares que los distinguen claramente.

La perspectiva cultural de América se presentaba toda en futuro, en tanto que el humanismo renacentista estaba atado por el peso de la historia, por más que toda renovación humanística signifique siempre una fuerte rectificación de la época precedente, por cuanto que es prédica de un nuevo ideario estético, con la necesaria renovación de los fundamentos de la vida espiritual. En el Renacimiento se sacudieron los cimientos de unos hábitos culturales, basándolos en la revelación del mundo grecolatino. Así lo explica Ferrater Mora en su valioso Diccionario de Filosofía: «El Renacimiento produjo el amor y el culto a la Antigüedad clásica, considerada como un ejemplo de afirmación de la independencia del espíritu humano y, por tanto, de su valor autónomo y dignidad».

No está puesta ahí, ciertamente, la mira de los humanistas americanos. Es otra cosa. La nueva estética americana está anunciada en las primeras estancias de la *Silva Alocución a la poesía*, de Bello.

El contraste más flagrante entre el humanista del Renacimiento y el humanista liberal americano está en el ámbito en que se produce. El hombre del renacimiento elabora sus obras en el recogimiento del cenobio o en el silencio de su gabinete de trabajo, en tanto que en América se crean las formas de cultura, casi diría al aire libre, de cara al horizonte abierto que ofrecen naturaleza y gentes en espera anhelosa de un mensaje vital. La reflexión del humanista americano va hacia los pueblos en forma abierta como si se tratase de advertencias a unas sociedades que necesitan oír la palabra diaria, en alta voz, en tanto que los pensadores del renacimiento estampan sus ideas en infolios que tardan a llegar al conocimiento de la generalidad de las gentes.

Las comunidades americanas requieren el mensaje orientador, como entidades de nueva planta, como pueblos en formación, en tanto que los letrados renacentistas se dirigen a sociedades con un pasado milenar, cargados de tradiciones de cultura, aun que sean de signo distinto las nociones que se propone enseñar el reformador, que contempla preferentemente el mundo clásico. La prolongada evolución de la Edad Media europea había predispuerto los ánimos para recibir el nuevo ideario de los humanistas, quienes iban a enderezar su rumbo con nuevas claridades. Hecho que no es, ciertamente, semejante al que se va a producir en la América emancipada, cuya Edad Media son los tres siglos coloniales, radicalmente distintos a los tiempos medievales europeos, en los cuales se vivió una situación cultural de índole completamente diferente.

En América, los humanistas de los Estados republicanos perseguían principalmente el logro de la solidez política en los países liberados, en tanto que en Europa predominaba en los humanistas la reforma a través del placer y el goce de la erudición, tanto como por la contemplación de las obras de arte de la antigüedad. El contenido y fin pedagógico-político será distintivo esencial en el humanismo americano. Vive el trance de crear un pensamiento original, con evidente respeto a la tradición hispánica, a pesar del corte violento de las guerras de liberación.

-123-

Las enormes distancias, el aislamiento y la soledad de los centros de población del continente americano dan una dimensión diferente a la acción de los humanistas, en evidente disparidad con la realidad geográfica del Viejo Mundo, donde las ciudades y aldeas vivían en proximidad, lo que

supone una considerable diferencia pues ello condiciona la acción de los hombres de pensamiento.

El saber y la erudición son los fundamentos del humanismo renacentista y sus protagonistas se esfuerzan en comunicarlos a sus posibles adeptos, en tanto que en el Continente americano el hombre de pensamiento ha de forjar un designio de eminente contenido socio-político, educativo, para llegar a solidificar los nuevos estados libres, con una nueva ordenación de la vida pública y de los ideales humanos. El dominio del saber clásico es sustituido por la elaboración de unos preceptos para unos pueblos libres, para nuevas instituciones. Tenía que delinearse un nuevo concepto de ciudadano.

Si el humanismo ha de buscar la caracterización del hombre, no hay duda de que el hombre americano requería otras definiciones y otro perfil de civilización.

Juzgo que queda justificada la designación de humanismo liberal para los forjadores intelectuales de las repúblicas independizadas de este Continente, que es su más trascendente aportación a la civilización occidental.

La vida cultural en la América española estuvo vinculada durante los tres siglos coloniales a las reglas, más o menos uniformes, generalizadas en todo el ámbito del imperio. Las Universidades fueron establecidas de acuerdo al modelo salmantino y los maestros y docentes seguían las enseñanzas e interpretaciones predominantes en las escuelas peninsulares. De igual modo, las instituciones públicas se conformaban a disposiciones de carácter uniforme. Los hombres de pluma -salvo algunos casos de rasgos individuales como en el Inca Garcilaso y pocos más- están fuertemente atados a los modelos y corrientes de la literatura hispánica. Las expresiones del pensamiento seguían también fielmente el razonamiento aprendido de España. La vida política -con naturales diferencias- estaba prescrita por la legislación desde la metrópoli. Esto es verdad absoluta hasta la segunda mitad del siglo XVIII, cuando aparecen los primeros síntomas de manifestaciones particularistas, de los que hay destellos en distintos puntos de América, en diversos momentos. Entonces la teoría del Estado empieza a sufrir los embates de la emancipación ideológica, que habrá de culminar en la adopción de los principios de los derechos del hombre y del ciudadano, base de las doctrinas que van a ser el detonante de la revolución política del primer tercio del siglo XIX.

Un inmenso continente poblado de cabildos aislados, va a despertar en admirable sincronía, con la proclamación de la voluntad de recuperación de su personalidad nacional. No parece que hayan sido las luces de la ilustración la causa determinante de las convicciones americanas, pues en verdad su eco en América fue escaso, muy relativo. El estudio -124- de movimientos tan expresivos como el de Gual y España permite llegar a tal conclusión. La congénita aspiración a la libertad, característica de los pueblos hispánicos, los llevaba hacia las bases igualitarias del republicanismo con sus riesgos y ventajas. Su implantación para ser pacífica hubiese requerido un nivel de cultura política muy avanzado, que no era ciertamente el de las sociedades hispánicas de fines del siglo XVIII. La transformación profunda, radical, de los hábitos de pensamiento

y conducta de los ciudadanos hacia la democracia, desde el abandono y repudio de la teoría del Derecho Divino de los reyes, era una auténtica revolución, aparecida en el mundo americano -en el norte y en el sur- con plena originalidad. Las bases ideológicas de tal determinación representan la expresión de un anhelo inédito en el mundo de occidente, pues debían sustituir la autoridad emanada de la férrea organización piramidal del dominio español (el Monarca en la cúspide, y en sucesivos estratos, el gobierno, el Consejo de Indias, los Virreyes, los Capitanes Generales, las Intendencias, etc.), por el respeto y obediencia al vecino que reuniese la suma de voluntades de los antiguos súbditos transformados en hombres libres.

Los derechos de la persona debían prevalecer frente a un sistema inadecuado para la liberación que proclamaban. Este cambio en las conciencias lo apellidó Juan Germán Roscio, como el triunfo de la libertad sobre el despotismo, título de su famoso libro, publicado en primera edición en Filadelfia, en 1817. Roscio, antiguo profesor de cánones (por tanto adherido por un tiempo al credo teológico del derecho divino de los reyes) justificó su «confesión de pecador arrepentido» al abjurar sus viejas creencias y fundamentar las nuevas en los propios textos bíblicos, con los cuales demostró que ser republicano no era incompatible con la fe de la religión católica. Es más; en sus deducciones llega a estampar que la idea republicana está más de acuerdo con el cristianismo, que la sumisión a un poder personal, con frecuencia despótico.

Las causas de la revolución emancipadora radican principalmente en esta alteración de los cimientos filosóficos, más que en los agravios que la América invocaba frente a los gobiernos de las autoridades de la metrópoli durante el dominio colonial. En la solidez de esta nueva persuasión hemos de ver la razón por la cual se mantuvo firme el espíritu emancipador, que permitió sostener una lucha prolongada hasta la victoria de los patriotas.

El reconocimiento de los derechos humanos está en la base de este nuevo humanismo, que es sin duda el mayor aporte americano a la cultura occidental.

Sobre un dilatado continente, sembrado de instituciones municipales, se iba a operar un cambio a fondo en las mentes americanas. Las sedes de los cabildos (embriones de Estados, cada uno con sus zonas de influencia) sintieron el ejemplo de sus conductores. Los actos de rebeldía en el siglo XVIII, parten de viejas y nuevas ciudades (Cuzco, Caracas, La Paz, Cúcuta, Mérida, Quito, etc.) como presagios de lo que va a ser el primer tercio del siglo XIX. No creo que puedan explicarse tales hechos por haber calado en las almas el mensaje enciclopedista. Las protestas -125- y la decisión se afincan más en la natural evolución individualizante de la idiosincrasia hispánica, favorecida por la dispersión de las ciudades americanas y la lejanía de la metrópoli. Donde se habla español hay que contar siempre con un supuesto independentista, individualista, como consecuencia casi automática del progreso en la conciencia de los propios derechos. La tendencia a la cohesión vertebrada entre comunidades está lejos del modo de ser de las poblaciones que hablan castellano. Tal fuerza disgregadora o centrífuga está en los orígenes de la aspiración a la libertad.

Sobre este telón de fondo hay que situar las ansias emancipadoras. El ejemplo de Estados Unidos -y su franco éxito inicial- fue poderoso acicate para la decisión del mundo hispanohablante. A lo que se le añadió la formulación de los principios concordantes de los derechos del hombre y del ciudadano. La erudición neoclásica y la educación escolástica sirvieron bien poco al programa y al impulso por la independización. Algunos profesionales universitarios, pocos, se convirtieron en protagonistas. Sin embargo, son los hombres de mayor cultura -algunos autodidactas- quienes condujeron a los pueblos hacia la libertad. Son personas que junto a la formación escolar, fueron observadores que fortalecieron sus ánimos en sus propias reflexiones y se decidieron de modo particularmente firme y seguro. Contémplese la brillante pléyade de nombres que desde Francisco de Miranda, el Precursor, hasta los menos notables, nutrieron su voluntad en la pasión por la libertad, para intervenir en la epopeya de la liberación.

¿En dónde estriba la causa de la reciedumbre de tales decisiones? He dicho en otro lugar que estoy persuadido que la explicación está en las raíces rurales, en la fuerza de la tradición agraria en los nombres más notables de la lucha por la independencia. El campo robustece el carácter y la voluntad y educa para la vida de un modo vigoroso, como lo cantó el propio Bello en su *Silva a la Zona Tórrida*. La naturaleza forja otra conciencia. La mayor parte de los próceres de la independencia de Venezuela provienen de un medio campesino y aun la misma capital, Caracas, tenía más ambiente rural que ciudadano.

Dijo Bello:

... honrad el campo, honrad la simple vida
del labrador y su frugal llaneza.
Así tendrán en vos perpetuamente
la libertad morada,
y freno la ambición y la ley templo.

La creación de la Universidad de Chile, refundada sobre la institución colonial de la Universidad de San Felipe en la ciudad de Santiago, es obra de Bello. La designación como Rector hubo de ser para el humanista una de las mayores satisfacciones, si no la mayor, que recibió en su segunda patria. La Universidad de Chile era, por ley, el centro regulador de la enseñanza en toda la República chilena. Tuvo Bello en sus manos el instrumento idóneo para poner en ejercicio su excepcional preparación en la educación requerida por los pueblos americanos. Debe -126- haber sentido la emoción de estar situado en el lugar más deseable, soñado en su vida, al alcanzar la rectoría universitaria a los sesenta y dos años de edad, con toda la formación de sus años de adolescencia y mocedad en Caracas, la evidente universalización de sus conocimientos lograda en su etapa londinense y de años de experiencia en la nación chilena. Reunía,

pues, todos los elementos para emprender su mayor empresa en educación. Y así fue.

La oración inaugural de la Universidad de Chile, de 17 de setiembre de 1843, rezuma la íntima alegría de quien se siente honrado y feliz ante un encargo apetecido, por difícil que sea. Empieza su discurso con palabra segura y va desarrollando con perfecto dominio del tema, lo que ha de ser la educación en una sociedad americana. Con mesurado equilibrio echa las bases de la Universidad republicana en América. Sin la menor disonancia enumera los propósitos y los métodos que han de guiar la enseñanza. Nunca podía haber sido emblema de Bello, la apasionada dicotomía de Sarmiento, «civilización o barbarie», con la cual no se habría podido crear una educación viable. El texto no tiene desperdicio, y está, además, escrito en la mejor prosa que haya salido de la pluma del humanista. Diríase que resume y concentra en unas breves páginas la gran aventura del pensamiento, gozada en su existencia recoleta y silenciosa, ahora en el más alto cargo público que habrá desempeñado en su vida. Todos sus días anteriores, tan provechosos y repletos de trabajos profundos, podía volcarlos en la ordenación de lo que había sido el fin eminente de todos sus afanes: el bien de sus compatriotas americanos. El Discurso es suma, admirablemente equilibrada, expuesta con toda la profundidad de quien ha estado por años con la mira puesta en el consejo a las nuevas sociedades del Continente. Proclamará sus principios en perfecta exposición y dejará establecida la doctrina de lo que ha de ser la tarea educativa en todos los niveles.

La ley de la nueva Universidad es también fruto de su talento, por lo que el Discurso de instalación es la glosa y exposición de motivos y finalidades más auténticas que jamás se hubiese dado en establecimientos de esta naturaleza. La filosofía magisterial de la nueva América hispana está en sus palabras y resonaron en los oídos de su auditorio como el mensaje de un sabio humanista que entrega a los oyentes sus conceptos sustanciales.

Veía en realidad posible todo cuanto había imaginado. La institución, sus facultades, que define magistralmente, desentrañando la significación de cada sección del conocimiento, a partir de la afirmación dogmática de la unidad del saber: todas las verdades se tocan.

Todo ello, impregnado por su ideal de ver los hombres en perfeccionamiento intelectual y moral, en un clima propicio. Así se entiende su sentencia reiterada: «La libertad es el estímulo que da un vigor sano y una actividad fecunda a las instituciones sociales».

Cuando eleva a conclusiones de carácter universal el porvenir que adivina para la Universidad, se enciende el tono del Discurso, para formular el más solemne voto que puede invocarse ante una comunidad de educadores:

-127-

que los grandes intereses
de la humanidad os inspiren

Así habla un humanista, cuando es educador.
1981. En el Bicentenario del nacimiento de Bello.

II. La personalidad de Andrés Bello

Nació Andrés Bello el 29 de noviembre de 1781, en la ciudad de Caracas, que había sido declarada cuatro años antes capital de la Capitanía General de Venezuela. Situada a mil metros de altura sobre el nivel del mar, en el hermoso valle que se extiende a los pies de la sierra del Avila, con una población estimada para 1780 en cerca de veinte mil habitantes. Su abuelo materno Juan Pedro López (1724-1787), caraqueño, es considerado como el mejor artista, pintor y escultor del siglo XVIII venezolano. Del matrimonio con Juana Antonia de la Cruz Delgado tuvo doce hijos, de los cuales su hija, Ana Antonia, nacida en 1764, casó a los 17 años con el Licenciado Bartolomé Bello y Bello, nacido en Caracas en 1750. Del matrimonio nacieron ocho hijos: Andrés, el mayor. Bartolomé Bello era músico notable y clérigo de hábito talar. Se graduó de Licenciado en Derecho Civil. En 1789 pasó a Cumaná, donde permaneció hasta su muerte acaecida el 25 de julio de 1804. La madre de Andrés Bello falleció en Caracas en 1858.

Andrés Bello vivió sus primeros años en la casa del abuelo materno, Juan Pedro López, situada detrás del convento de los Mercedarios. La vecindad del convento de La Merced tuvo real trascendencia en el niño Andrés, por cuanto que la biblioteca conventual fue centro de sus primeras lecturas, y donde, además, entró en relación con su maestro de latinidad, Fray Cristóbal de Quesada (1750-1796), notabilísimo conocedor de la lengua y literatura latinas, quien echó los cimientos del humanismo clásico en el alma de Andrés Bello. Fray Cristóbal de Quesada falleció en 1796, cuando parece que estaba dirigiendo la versión castellana del latín del libro V de la Eneida, emprendida por Bello, a sus quince años de edad. En 1797 inició Andrés Bello sus estudios en la real y Pontificia Universidad de Caracas, hasta graduarse de Bachiller en Artes en 1800. No prosiguió estudios más avanzados. Vivió entregado sin descanso a las lecturas de buenos textos y se contrajo, además, a estudiar por su cuenta el idioma francés, primero, y luego el inglés, lo que le dio una preparación excepcional en el medio caraqueño de su tiempo. A los años de 1797 y 1798 deben de corresponder los días en que Bello dio clases a Simón Bolívar, año y medio menor. Bolívar recordará más tarde ese magisterio como timbre de buena enseñanza. Había iniciado Bello su propia obra literaria, que le granjeó fama y prestigio entre sus contemporáneos.

-128-

El 2 de enero de 1800, formaba parte Bello de la expedición de Alejandro de Humboldt y Aimé Bonpland, quienes acometían el ascenso a la silla del Avila, cima del monte de Caracas. En 1802, Andrés Bello, gana el concurso abierto para proveer el recién creado cargo de Oficial 2.º en las oficinas de la Capitanía General de Venezuela. A partir de 1802, no se producirá

ningún acontecimiento cultural y público en la Capitanía General hasta 1810 en donde no esté visible la mano y la presencia de Bello. En abril de 1804 llega a Caracas la expedición de la vacuna, encabezada por Francisco Javier Balmis. El hecho revestía enorme trascendencia, pues las epidemias de viruela habían sido terrible flagelo desde el siglo XVI sobre toda Venezuela. Bello participó en el regocijo con la puesta en escena de su obrita en verso, *Venezuela consolada*, y compuso un largo poema, en endecasílabos asonantados, *A la vacuna*, acaso la composición poética de más aliento en la época juvenil del poeta. En 1808, se produce en Caracas un acontecimiento de importancia: el de la introducción de la imprenta. Acordó el Gobierno local emprender la publicación de un periódico oficial de la Capitanía, la *Gaceta de Caracas*, y, lógicamente, Andrés Bello fue designado su primer redactor. Acomete a fines de 1809 dos proyectos: El *Calendario Manual y Guía Universal de Forasteros en Venezuela* para el año de 1810; y, con Francisco Isnardi, la nonata revista *El Lucero*, de la que sólo apareció el prospecto. El *Calendario Manual* contiene el «Resumen de la historia de Venezuela», escrito por Bello. Es la prosa más importante que conocemos del humanista, antes de partir de Caracas, donde se manifiesta con propio estilo y anticipa los temas de su mejor poesía, las *Silvas*, que escribirá en Londres.

Produjo algunas poesías originales juveniles: el romancillo *El Anauco*; los sonetos *Mis deseos*, *A una artista*, *A la victoria de Bailén*, la octava a la muerte del obispo Francisco Ibarra, y el romance *A un samán*. La égloga *Tirsis*, habitador del Tajo umbrío y la oda *A la nave son*, quizás, las poesías más indicadoras del numen poético de Bello, quien seguía las fuentes originales de la cultura latina, a través del mejor castellano de los clásicos españoles de los siglos de oro (Garcilaso, Figueroa, Calderón, Lope de Vega, etc.). Compuso también piezas breves para ser representadas, como diálogos en verso. Tenemos noticias de traducciones hoy perdidas del canto V de *La Eneida* y de *la Zulima*, de Voltaire. Falta referirnos a sus investigaciones del idioma. La monografía *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana*, «el más original y profundo de sus estudios lingüísticos», según Menéndez Pelayo. Del mismo modo la adaptación castellana del *Arte de escribir* del Abate de Condillac. Todavía hay otro estudio perdido: la diferencia de uso de las tres conjunciones consecutivas que, porque y pues. Las bases firmes de su obra futura están sin duda en ese período de vida en Caracas, cuando por propia exigencia logró forjarse, en un medio propicio, su condición de humanista. Persisten los temas, juicios y reflexiones en sus creaciones posteriores, en Londres y en Chile. La formación de Bello habrá tenido que ser forzosamente clasicista, por un lado con profundos estudios de latín y de cultura clásico-romana, y por otro, con -129- dedicación al conocimiento de las obras de los escritores de los Siglos de Oro de la literatura en castellano.

La Junta que se forma el 19 de abril de 1810 en Caracas, envía a Inglaterra a Simón Bolívar y a Luis López Méndez. Se les asigna como auxiliar al joven Andrés Bello, quien sabía inglés, y se había ganado la confianza y el respeto de sus contemporáneos. La ida de Bello a Londres era para un tiempo breve pues se había estimado la permanencia como corta y transitoria. Bolívar decide pronto volver a Caracas para luchar de otra

manera por la independencia. Se quedan en Londres López Méndez y Bello. Cuando se interrumpe la vida republicana en Venezuela, en 1812, empieza para éstos diplomáticos el pavoroso problema de subsistir. Probablemente salvó la situación desesperada el hecho de que tenían casa, pues vivían en Grafton Street, en la residencia de Francisco de Miranda, donde Bello experimentó su primer gran descubrimiento en Londres, que es el mundo de la biblioteca del Precursor.

De 1812 en adelante, comienza un período lleno de dificultades, hasta que entra en relación con Antonio José de Irisarri, guatemalteco, Ministro de Chile en Londres, quien le da la mano y lo hace Secretario de la Legación en 1822. Estos diez años son todavía un enigma. Contrae matrimonio en 1814, con Mary Anne Boyland. Aspiraba volver a América. En 1814 solicita al gobierno de las Provincias del Río de la Plata ser trasladado a Buenos Aires; en 1815 expresa al gobierno de Cundinamarca su deseo de «establecerse en la única sección de América que se hallaba todavía independiente». Irisarri, convencido de la excepcional valía de Bello, fue su padrino para que ingresase al servicio de la Legación de Chile. Al ser sustituido en la Legación por Mariano Egaña, enemigo de Irisarri, Bello sufrió las consecuencias de la enemistad, pero muy pronto nació entre Egaña y Bello, una amistad y un mutuo respeto, que es ejemplo de comprensión humana. Cuando Egaña regresa a su país, se convierte en el más apasionado defensor de la idea de llamar a Bello para Chile; y a él se debe principalmente el que Bello decidiese trasladarse a Santiago, en 1829, con su segunda esposa, Isabel Antonia Dunn, con quien se había casado en 1824. De la Legación de Chile, pasa Bello, en 1825, al servicio de la Legación de la Gran Colombia, en la que permanecerá hasta febrero de 1829, fecha de su partida para América.

Redactó Bello dos grandes revistas publicadas en Londres por una Sociedad de Americanos, de la que son alma Bello y Juan García del Río. Apareció en 1823 la Biblioteca Americana, y en el año 1826 El Repertorio Americano que es la más valiosa manifestación europea del pensamiento hispanoamericano, en este período. Pero, entre los años de 1812 a 1822, ¿cuál es la actividad intelectual de Bello? Estos años, penosos y sombríos, están poblados por un grupo de personajes sumamente interesantes y, sobre todo, profundamente humanos. La amistad, por ejemplo, entre Blanco White y Bello, es de las cosas más hermosas que pueden examinarse. José María Blanco White fue español liberal, sacerdote en la España fernandina, que se trasladó a Inglaterra en busca de un mundo libre, sufrió profundas crisis de creencias. Tiene que haber sido persona de gran nobleza de sentimientos. Intenta comprender la autonomía americana. En la revista que publica en 1810 en Londres, -130- El Español, se imprimen las primeras palabras en castellano, con ánimo de interpretar, razonadamente, como peninsular, el mundo hispanoamericano en rebelión para reivindicar la presencia y la emancipación. Blanco White da la mano a Bello, lo acompaña con franca amistad en los momentos más difíciles, en los que Bello hubiese caído en desesperanza. Otra relación humana emocionante es la de Bello con Bartolomé José Gallardo, extremeño de recio carácter, sabio, quizás el hombre que en su tiempo ha sabido más de cultura española. Otros emigrados españoles forman el grupo de amigos de Bello: Vicente Salvá, gramático, y bibliógrafo; Antonio Puigblanch, también gramático; Pablo Mendivil,

crítico y maestro. Se relacionó también con notables hispanoamericanos. Bello y López Méndez gozaron breve tiempo de un módico subsidio del gobierno inglés. Cuando finalizó, cayeron otra vez en estrecheces, y fue Mariano de Sarratea quien se dirige al gobierno argentino en solicitud de ayuda para Bello. Conocemos los trabajos intelectuales de Bello, como la probada colaboración en la sociedad bíblica en Londres; el encargo de descifrar los manuscritos de Jeremías Bentham; el estudio sobre el sistema educativo de Lancaster y Bell; y sobre todo, sus asiduas horas diarias en el Museo Británico, que fue realmente la casa de Bello en los años londinenses. Pero, la actividad intelectual más eminente de Bello en Londres fue la creación poética. Escribía poesía entre estos años de 1812 a 1822. La mayor significación literaria de Bello es la de haber sido autor de esas dos grandes Silvas: La Alocución a la Poesía y La Agricultura de la Zona Tórrida, dos ramas de un poema inconcluso que no llegó a escribir nunca: América. La fecha de publicación de los poemas: 1823 y 1826, en sus dos revistas, Biblioteca Americana y El Repertorio Americano, donde empezó a publicar también sus grandes investigaciones científicas eruditas y sus estudios de crítica y filología, particularmente en las obras épicas medievales, especialmente el Poema de Mío Cid, pero sus dos grandes poemas, le acreditan como Príncipe de la literatura hispanoamericana. En la primera invoca el derecho de América por su independencia cultural; y en la segunda canta a la naturaleza del trópico, con rasgos horacianos, que alcanzan niveles de alta inspiración. De aire neoclásico, pero en un estilo personal muy logrado, como de gran poeta en los días de definición literaria hispanoamericana. En otro sesgo de su actividad en Londres, tradujo a Byron, Delille, Boyardo, en versos excelentes. Las disquisiciones sobre la rima, la ortografía, la literatura medieval europea, etc., vieron la luz en dichas publicaciones. Es visible la variedad de ocupaciones de Bello, no tan sólo en su propia obra de escritor, en su afán insaciable de estudio, sino en el trabajo mismo en legaciones diplomáticas, en encargos e investigaciones, todo lo cual le llevó a conocer muy por dentro una vasta complejidad de temas y problemas, particularmente en cuestiones de derecho internacional. Por otra parte, no hay duda de que mientras reside en Londres el objeto permanente de las meditaciones de Bello es América.

¿Cómo era Bello el año de 1810 cuando llegó a Londres, y cómo era en 1829 cuando partió de Inglaterra? Me parece fuera de discusión que sin esta etapa de estudios y experiencia; sin esta contemplación del mundo desde una ciudad como Londres con la diferencia de ver el universo y los sucesos de una época desde un punto de observación como Inglaterra, plataforma extraordinaria y privilegiada; sin esta comunicación y contacto con las transformaciones violentas que estaba experimentando el mundo occidental del primer tercio del siglo diecinueve, cuando irrumpía en las letras el romanticismo, cuando se ordenaba el mundo postnapoleónico; entre la edad de veintinueve a cuarenta y ocho años, el pensamiento de Bello no hubiese alcanzado la dimensión universal que tuvo.

La obra literaria que nos brinda desde Inglaterra nos presenta ya rasgos distintos de lo que había producido en Caracas. Por una parte, la madurez que dan los años y el desarrollo de sus meditaciones; y, por otra, la maestría en el estro personal, tanto como la considerable ampliación de

horizonte en sus inspiraciones. La vía de perfeccionamiento del primer descubrimiento de la belleza literaria en sus días de Caracas, es visible en el lenguaje, que logra expresión peculiarísima. Influye en él el romanticismo, que juzga equivalente a las doctrinas liberales en política.

El estudio y la corrección han impulsado un progreso evidente a las inquietudes juveniles. Se perfila el futuro maestro del continente en todo cuanto escribe desde la capital inglesa. El distinto panorama de sus lecturas, el trato con personas de otras latitudes y el mayor fondo de cultura que Londres le proporciona, dan otro sentido y diferente calidad a su obra literaria. Es ya un gran poeta, que habla para un continente. Del mismo modo, aparece en sus prosas, al lado del placer de la investigación, el propósito educador hacia sus compatriotas americanos, con plena maestría y autoridad. Ha adquirido ya su tarea literaria la dimensión última, que no abandonará jamás en los años posteriores: la educación de sus hermanos de América. Desde su arribo a Chile, todo lo que escribe contiene este carácter esencial de su obra literaria, pero le añade otro rasgo: el tener conciencia del valor de acción social de las letras, como medio formador de los pueblos americanos, constituidos en Repúblicas independientes. Armado Andrés Bello de una profunda fe en la civilización, mediante la educación de los pueblos, mantiene constantemente en todos sus escritos, en Chile, estos mismos principios sobre la dedicación e incremento del estudio y cultivo de las ciencias y las letras. Si Bello se hubiese quedado en Europa, hubiera sido probablemente el iniciador de la erudición hispánica moderna. Si analizamos el carácter de lo que publicó y elaboró en Londres; las reflexiones sobre la rima en griego y latín; el sistema asonante en la versificación romance; el comentario a Sismonde de Sismondi que era la máxima autoridad en literatura en esta época, autor de la *Littérature du midi de l'Europe*, a la que replica Bello con un sesudo trabajo de análisis; su proposición de reforma ortográfica; y los estudios para escribir una gramática universal y filosófica; todos sus escritos, salvo las poesías, son trabajos de singular erudición, excepcionalmente profundos, monografías en campos muy restringidos y precisos, de enorme sabiduría.

Los sucesos que jalonan la vida de Bello en Chile son los siguientes: En 1829 es nombrado Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda; en -132- 1830, se inicia la publicación de *El Araucano*, periódico del que fue principal redactor hasta 1853, en 1834 pasa a desempeñar la Oficialía Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores; en 1837, es elegido Senador de la República hasta 1855; en 1842, se decreta la fundación de la Universidad de Chile, cuya inauguración en 1843, es el acto más trascendental de la vida de Bello; en abril de 1847, publica la primera edición de la *Gramática de la lengua castellana para uso de los americanos*; en 1851, es designado Miembro Honorario de la Real Academia Española, y en 1861, Miembro Correspondiente; en 1852 termina la preparación del Código Civil Chileno, que es aprobado por el Congreso en 1855; en 1864, se le elige árbitro para dirimir una diferencia internacional entre el Ecuador y Estados Unidos; en 1865, se le invita para ser árbitro en la controversia entre Perú y Colombia, encargo que declina por estar gravemente enfermo. Muere en Santiago de Chile el 15 de

octubre de 1865.

A partir de su regreso a América y en lugar de seguir en la vía de erudito historiador iniciada en Londres, Bello lo que escribe es un Derecho de lentes; una Cosmografía; hace de periodista, da clases; elabora un Derecho Romano, porque no existe en el país; publica la Gramática de la lengua castellana para uso de los americanos, independizándola de la de Nebrija, considerada todavía hoy como la mejor para el idioma español; la Ortología y Métrica, obra magistral en la materia; se dedica a elaborar un Código Civil porque falta la regulación de la vida social. Es decir, sustituye la orientación que vivía en Londres, por un objetivo de maestro, por una finalidad de enseñanza. Lo que Bello publicó en 1823 sobre el poema del Cid, en la Biblioteca Americana, por ejemplo, se anticipa en mucho a lo que escriben muchos años después Milá y Fontanals y Menéndez Pelayo. No abandona la creación poética, porque es razón de vida para el humanista. Escribe poesías originales, donde ya campea el romanticismo y traduce y adopta obras de poetas como Víctor Hugo, en un proceso de recreación admirable, como es el caso de La Oración por todos. Bello tiene absoluta necesidad de seguir cultivando las musas, y fue poeta hasta el fin de sus días. Pero venido a América la reflexión de Bello se habrá aplicado a las necesidades de los países independizados políticamente, que requerían instrumentos de educación general, de orientación y ordenación de las Repúblicas en la vida de la cultura, en su más amplio sentido. Entonces el trabajo se transforma en la obra poligráfica del Maestro, en una extensión de temas, en los que no puede desdeñar ni los manuales de enseñanza, ni las obras de divulgación, ni los artículos semanales para el Araucano o los consejos para evitar que el castellano se estropee. Se ha convertido el erudito en el educador. Y de ello, tenemos una prueba irrefutable: las investigaciones que había empezado en Londres se publicaron póstumamente: La filosofía del entendimiento y La reconstrucción del poema del Cid. Bello ha sido: el conductor cultural de la América hispana independizada. Londres significaba otro camino, pero me atrevo a afirmar sin vacilación, que si Bello no hubiese vivido sus diecinueve años en Londres, probablemente no hubiese tenido la preparación necesaria -133- para poderse convertir en el Maestro Americano. A Londres se le debe esa posibilidad de transformación.

Cuando contemplamos en su conjunto la obra de Bello, observamos que al lado de unas partes ya caducas, hay otras como, por ejemplo, el pensamiento filológico, el Código Civil, el Derecho Internacional, la poesía, las normas educativas y su postura frente a la civilización que se mantienen vigentes y deben tenerse muy en cuenta para nuestros días. Bello encarna con su vida y su obra el tipo de humanista, pero humanista representativo de una nueva concepción de la cultura, que denomino humanismo liberal. Juzgo que está justificada tal designación para los forjadores intelectuales de las repúblicas independizadas de este Continente, que es su más trascendente aportación a la civilización occidental. Bello es el Primer humanista de América.

1985.

III. La obra literaria de Andrés Bello

Las musas y el estudio

La gran porción de la tierra que habla castellano en un grupo de «naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes», en el viejo y el nuevo mundo, ha proclamado la obra de Andrés Bello (Caracas, 1781 - Santiago, 1865), como uno de los aportes fundamentales a la acción definidora y civilizadora en el mundo contemporáneo, desde la época de la Emancipación hispanoamericana hasta nuestros días. Si en vida, el magisterio de Bello, ejercido principalmente desde la República de Chile a partir de 1829 hasta su muerte, fue ampliando progresivamente su influencia más allá de las fronteras chilenas en las sociedades hispanoamericanas y en la misma España, hoy día lo vemos consagrado como el Primer Humanista de América, en la denominación que se me ocurrió darle en uno de mis primeros libros, publicado en Buenos Aires, en 1946. La inmensa tarea que se echó sobre sus hombros en favor de la educación de sus hermanos del Continente cuajó en la conciencia de los pueblos americanos, hasta ser considerado actualmente como modelo y ejemplo para la forja de la cultura propia.

Correspondió la infancia y juventud de Bello a las últimas tres décadas coloniales hasta 1810 y, luego, compartir el período de la Independencia, cuando los países integrantes del extenso dominio americano español, lucharon para lograr la afirmación del ser nacional y se constituyeron en sociedades emancipadas. Lograda la independencia política, los nuevos estados debían crear por su propia cuenta las bases de organización política, social, jurídica, cultural, administrativa y económica, en el ámbito de cada nación y en el orden internacional, con nuevas normas y nuevas gentes que no habían participado hasta el momento en la dirección de los asuntos públicos. Decididos, además, por los principios de ordenación republicana, no tenían otro precedente que el sistema norteamericano, de espíritu distinto al que requerían las comunidades de origen hispánico. Los hombres de 1830 se enfrentaron a una tarea gigantesca, a la que dedicó Bello, con fervoroso ahínco su extraordinaria capacidad. Las necesidades de las nuevas naciones planteaban una pluralidad de problemas que debían acometerse en toda su amplitud y complejidad a fin de dar carácter, fundamento y sentido a lo que acordasen los nuevos estados. De ahí que emprendiera su labor poligráfica en variados campos de acción intelectual y veamos la impresionante gama de materias a que dedicó Bello su obra civilizadora: creador de la administración pública, legislador, periodista, gramático, jurista, literato, internacionalista, crítico, historiador, filósofo, divulgador científico, en una palabra, educador en su más amplio significado, y, específicamente como maestro, llegar a ser el refundador del centro de enseñanza, que fue la Universidad de Chile, sobre la vieja Universidad de

San Felipe, en Santiago.

Tamaño propósito, exigido a una sola vida, hubiese excedido las fuerzas de cualquier hombre común, pero Andrés Bello, quien había iniciado sólidamente su preparación en los últimos treinta años del régimen colonial en la ciudad de Caracas y había ampliado el horizonte de sus meditaciones en casi veinte años de residencia en Londres, regresó a suelo americano cerca de los 50 años de edad en condiciones excepcionales para intentar la obra que le ha consagrado como patriarca de la civilización de la América española.

Nos toca ahora presentar al literato (poeta, crítico y lingüista), faceta de difícil separación de la obra conjunta de Andrés Bello. Quien proclamó en el momento más solemne de la existencia, el de la inauguración de la Universidad de Chile el 17 de setiembre de 1843, a los 62 años de edad, en la plenitud de su fuerza intelectual, que «todas las verdades se tocan, desde las que formulan el rumbo de los mundos en el piélago de los espacios... hasta las que dirigen y fecundan las artes»; quien se preguntaba a continuación, al plantearse los adelantamientos en todas las líneas, «¿A qué se debe este progreso de civilización, esta ansia de mejoras sociales, esta sed de libertad? Si queremos saberlo, comparemos a la Europa y a nuestra afortunada América, con los sombríos imperios del Asia, en que el despotismo hace pesar su cetro de hierro sobre los cuellos encorvados de antemano por la ignorancia, o con las hordas africanas, en que el hombre, apenas superior a los brutos, es, como ellos, un artículo de tráfico para sus propios hermanos. ¿Quién prendió en la Europa esclavizada las primeras centellas de libertad civil? ¿no fueron las letras? ¿no fue la herencia intelectual de Grecia y Roma, reclamada, después de una larga época de oscuridad, por el espíritu humano?». Es claro, pues, que las letras son a juicio de Bello, el centro, eje y fuerza motriz de lo que denominamos cultura, en su significado integral y totalizador.

-135-

A la aprehensión y ejercicio de la creación literaria -como porción del concepto «letras»-, entregó, con entusiasmo, alegría y perseverancia, la poderosa atención de su talento. Las bellas letras, la obra literaria, fue una continua devoción en Bello, aunque consciente de que no era más que dedicación parcial. Ya en Caracas, en la oportunidad de aspirar al cargo de Oficial II de la Capitanía General, en 1802, a sus 21 años de edad, consta el testimonio relativo al joven Bello, por parte del Secretario de la Presidencia de la Capitanía, don Pedro González Ortega: «... se ha dedicado por su particular aplicación al de la bella literatura con tan ventajoso éxito que la opinión pública y de los inteligentes le recomiendan como sujeto que tiene las cualidades necesarias para ser útil al real servicio en esta carrera, aun en cualquier otra que se le destinara».

En su primera mocedad el culto a la creación literaria había prendido en el alma del caraqueño en forma tal que con sus escritos había adquirido firme prestigio en la sociedad de la Caracas colonial, tan distinguida con notables escritores.

Será siempre muy parco Andrés Bello para hablar de sí mismo. Pocas referencias autobiográficas hallamos en su extensa obra escrita, pero en

la correspondencia es posible encontrar algunas indicaciones, acerca de lo que significó en su vida el cultivo de la literatura. De los varios testimonios, escojo algunos que nos señalan su vocación por la prosa y el verso.

Por ejemplo, en 1824, a los 43 años de edad, cuando había empezado a dar en la Biblioteca Americana, poesías y artículos de crítica, le escribe a Pedro Gual: «... he cultivado desde mi niñez las humanidades: puedo decir que poseo las matemáticas puras...». «Ud. no ignora mis antiguos hábitos de estudio y laboriosidad, y los que me han conocido en Europa, saben que los conservo y que se han vuelto en mí, naturaleza». «He pasado una vida laboriosa, pero en medio de mis afanes he tenido buenos amigos aun entre la clase más distinguida de este país; he disfrutado los placeres de la vida doméstica, aunque interrumpidos a veces por las pensiones de la humanidad; y he hurtado a mis ocupaciones no pocos ratos para dedicarlos a las musas y al estudio». Confesión paladina de cómo perseveraba en la vocación por la literatura.

En otro texto, recién localizado, consta la explicación rotunda de su concepto de poeta, en el sentido de que para serlo requiere necesariamente una entrega total, que no fue ciertamente el caso de Bello. En carta a Juan María Gutiérrez, literato argentino de notable personalidad, le escribe Bello desde Santiago, en 1845, a los 64 años de edad:

Siento mucho que Ud. se vea también por falta de tiempo en la necesidad de decir adiós a las musas; pero la verdad es que estas divinidades son celosas y no se contentan con ratos perdidos o robados a otras ocupaciones; no gustan de dividir su imperio y quieren al hombre todo entero. Yo no recuerdo ningún poeta de primer orden que haya sido otra cosa que poeta. El gran mundo, el bullicio de los negocios, y sobre todo de los negocios públicos, tan favorable a la oratoria, no lo es para la poesía, que gusta de la contemplación, aun en el seno de la sociedad. Y si aun las altas combinaciones -136- del gabinete y de los ejércitos la ahuyentan, ¿qué será el fastidio y la monotonía de una oficina subalterna, el ideal de la prosa? Dumas, si no me equivoco, hizo sus primeros ensayos en una secretaría; pero cumplió muy mal con sus obligaciones y fue despedido.

Es bien conocido el incidente de Alejandro Dumas (1802-1870), quien en 1823 había fracasado como copista en la cancillería del Duque de Orleans. No obstante estas radicales afirmaciones de Bello, en cuanto a haber podido dedicar a las letras algunos ratos, perdidos o robados a otras ocupaciones, la creación literaria fue deliciosa ocupación y gratísima entrega, como lo manifiesta en el Discurso inaugural de la Universidad de Chile, en 1843, al referirse a las recompensas y consuelos que brindan las bellas letras, en un rasgo excepcional de confesión íntima.

Yo mismo, aun siguiendo de tan lejos a sus favorecidos adoradores, yo mismo he podido participar de sus beneficios, saborearme con sus goces, adornaron de celajes alegres la mañana de mi vida, y conservan todavía algunos matices al alma, como la flor que hermosea

las ruinas. Ellas han hecho aún más por mí; me alimentaron en mi larga peregrinación...

Así, con la premisa de hallarnos ante un escritor persuadido del valor espiritual que para la existencia ha representado la poesía y la prosa literaria, a pesar de no haber sido exclusivo quehacer, pues tuvo que atender a otra misión del destino, entramos en la glosa de la faceta literaria de Andrés Bello.

Años de aprendizaje

Los veintinueve primeros años de Andrés Bello en Caracas (1781-1810), corresponden al tiempo de educación escolar hasta el grado de Bachiller en artes, recibido en 1800 en la Universidad. Es la etapa de su formación literaria, con abundantes lecturas; el trato con los hombres de letras más sobresalientes de su época; el estudio de las fuentes de la cultura clásica y coetánea; y la elaboración de sus primeras obras en verso y en prosa. Al mismo período debemos situar sus primeras experiencias en el desempeño de un notable puesto público en la Capitanía General de Venezuela, en varias instituciones y en cargos significativos como el de la redacción del primer periódico venezolano, la *Gazeta de Caracas*, con la que se iniciaba el uso de la imprenta en el país, lo que suscitó algunas iniciativas, como la nonata revista *El Lucero* y el inconcluso *Calendario Manual y Guía Universal de Forasteros en Venezuela* para el año de 1810, para cuyas páginas preparó el *Resumen de la historia de Venezuela*, que es la prosa más extensa y valiosa que tenemos de Bello en los años caraqueños. Del mismo modo inició sus investigaciones sobre el idioma castellano y fue adentrándose en el conocimiento de temas filosóficos. Estudió inglés y francés. Todavía más; ejerció el magisterio en clases particulares (tuvo a Simón Bolívar de alumno en lecciones privadas) y se empapó de la visión del trópico en viajes y -137- correrías por distintas partes de Venezuela, imágenes que no habrá de olvidar nunca en los días posteriores de su dilatada vida hasta los ochenta y cuatro años de edad.

Descolló en los estudios de latinista en cuya formación tuvo importante papel Fray Cristóbal de Quesada, mercedario, de la Comunidad del Convento de la Merced, en Caracas, situado frente a la residencia de Bello. El P. Quesada, según los recuerdos y evocaciones de nuestro humanista, ejerció enorme influencia en los estudios juveniles de Bello y como bibliotecario del convento habrá sido consejero temprano en la orientación de sus lecturas. Es fama que Bello era lector voraz de los clásicos castellanos (Calderón, Cervantes, Garcilaso, Lope de Vega, Figueroa, etc.), tanto como de los autores más notables en la lengua del Lacio.

De esta nota esquemática de los años del Bello juvenil se desprende que

recibió una preparación amplia y sólida, que le dio ánimo y seguridad para empezar a ensayar su pluma en sus propias producciones. Son los años de ejercicios literarios, años de aprendizaje para arropar su inspiración en el dominio del lenguaje y en el arte de la expresión poética. Sin duda alguna, se ha perdido -acaso para siempre -una buena porción de composiciones en verso y no será fácil, además, reconstruir todas las prosas que escribió en dicho período. De algunas no tenemos noticia; de otras, que no poseemos, se sabe que existieron.

Se han conservado poemas -que el propio Bello apellidaba «baratijas»- en forma de sonetos, romancillo, romance, égloga, odas, octava y una composición representable. Son las huellas o hitos de un largo adiestramiento, durante el cual se atuvo al magisterio de los grandes autores de la latinidad, Horacio y Virgilio, a través del estilo y expresión de los clásicos castellanos de los Siglos de Oro. Creo haber demostrado en mi estudio «La elaboración de una égloga juvenil de Bello», que el poema Tirsis, habitados del Tajo umbrío, con el subtítulo de «Imitación de Virgilio», puesto por el propio Bello, toma como modelo la Égloga II de Virgilio, con algunos temas de la VIII y la X, pero con la poderosa influencia en el lenguaje de la Égloga I, de Garcilaso de la Vega (1501-1536) y la Égloga Tirsi, de Francisco de Figueroa (1536-1617?). Para mí, es claro el proceso creador de Bello: la fuente originaria es el texto latino de Virgilio, pero las formas expresivas son debidas al conocimiento de los poemas de Garcilaso y del «divino» Figueroa.

Es más; podemos precisar no tan sólo los poemas y pasajes que Bello ha tenido presentes -en su alma y ante su vista- al escribir la Égloga, sino también el libro en donde Bello conoció la obra de los poetas influyentes. La indicación de la fuente bibliográfica nos la da el propio Bello, pues de él procede, indudablemente, la afirmación de Miguel Luis Amunátegui, al hablar de las tertulias literarias de la Caracas colonial y de la conservación, en archivo, de las producciones que en ellas se presentaban: «Por lo que pueda interesar advertiré que, en esta colección, había muchas églogas, lo que provenía de ser uno de los -138- libros más leídos el Parnaso Español, de don Juan López de Sedano⁸, donde abundan piezas de este género». La Égloga Tirsis, habitador del Tajo umbrío fue presentada en uno de estos certámenes privados, y parece que fue celebradísima, dados los elogios que nos refiere Amunátegui y por los que le tributa Tomás Jesús Quintero, con el seudónimo Thomas J. Farmer, desde Madrid, en 1827 al escribirle a Bello que la sabía de memoria, casi entera⁹. Además Miguel Antonio Caro obtuvo la primera octava del poema y después el texto completo, porque Juan Vicente González había conservado en Caracas una copia del poema. Es decir, puede afirmarse que la Égloga tuvo calurosa aceptación.

En cuanto a la fecha, imprecisa, de la obra de Bello, puede fijarse alrededor de 1805, o sea a los veintitantos años de edad de nuestro poeta. Esta Égloga forma parte de un grupo de composiciones del mismo carácter, de las que es el único resto conservado. Seguramente los contertulios de Bello habrán compuesto también poesía del mismo tenor. Todo ello ha desaparecido al destruirse en 1812 el archivo poético de las referidas tertulias. Estas poesías son obras de aprendizaje, ejercicios de versificación y poetización. Por cuanto que pertenecen al momento

formativo de Bello, veinteañero, es importante dilucidar cuáles son los poetas que intervienen de manera más fuerte y decisiva en el desenvolvimiento de la maestría poética de Bello. En este caso, podemos seguirlo paso a paso.

Fundamentalmente, el poema sigue la Égloga II de Virgilio, pero la expresión castellana está elaborada a base de la Égloga I de Garcilaso de la Vega, y la Égloga Tirsi, de Figueroa, con la influencia menor de otro poema de Figueroa, las Estancias. Los tres poemas están recogidos en el Parnaso Español, de López de Sedano. Podría argüirse que no es más que la influencia de una fuente común, la de Virgilio, sobre Garcilaso y Figueroa, al mismo tiempo que sobre Bello. Sin embargo, las relaciones entre la obra de Bello y las de los poetas del siglo XVI español, no son exclusivamente temáticas, sino principalmente de ritmo y musicalidad, de expresión castellana, de gusto por un vocabulario semejante, por giros poéticos que no pueden explicarse, de ninguna manera, a base solamente del modelo común latino, sino por la especial delectación en el uso del lenguaje castellano, por la fascinación que Garcilaso y Figueroa -139- ejercerían en el ánimo poético de Bello. Es decir, la castellanización del verso latino ha sido hecha por Bello, pensando en otros poetas eclógicos, esta vez castellanos: Garcilaso y Figueroa. Ello no le quita valor a la obra de Bello por cuanto que sigue teniendo el que debe tener como poema primerizo y como ensayo poético juvenil. Por otra parte, no hace sino ratificar la idea aceptada de su buen gusto y aclara un aspecto de la sólida formación en sus años de estudio.

La elaboración poética de la Égloga de Bello, partiendo del texto de Virgilio, a través de la expresión hispánica de dos clásicos castellanos, conserva, sin duda, cierta calidad poética personal, notable en un poema de juventud.

El mismo Bello nos ha dejado el testimonio de su devoción por los poemas castellanos que fueron sus guías al escribir la Égloga. En el Juicio crítico de don José Gómez Hermosilla, escribe: «Idilio La Ausencia. Bellísimo; pero (con perdón del señor Hermosilla) no mejor que cuanto se ha escrito de este género en nuestra lengua; porque, prescindiendo de la primera égloga de Garcilaso, jamás excedida ni igualada en castellano, nos parece superior el Tirsi, de Figueroa, que, por estar en el mismo metro, puede más fácilmente compararse con el presente idilio». Este artículo, publicado en El Araucano de Santiago de Chile, en 1841-1842, corrobora el entusiasmo que alrededor de 1805 habría sentido en Caracas el autor de la silva A la Agricultura de la Zona Tórrida.

Queda algo que quisiera puntualizar. Amunátegui dice que Bello «quitó a la composición (de Virgilio) todo lo que, en el original latino, tenía de repugnante para las costumbres modernas», pues el joven Alexis es sustituido por la joven Clori, objeto del amor de Tirsis. Pues bien; esto es también lo que acontece con Francisco de Figueroa, en cuya Égloga, Tirsi ama a la «ingrata» Dafne.

En resumen. Sobre el fondo temático de la Égloga II de Virgilio, con algún aditamento de la VIII y X, es indudable que hay una fuerte dependencia de ritmo, musicalidad, giros y aun vocabulario, entre Bello, poeta en formación y en crecimiento, y los dos maestros del clasicismo español: Garcilaso y Figueroa.

A mi parecer, no es desdeñable la conclusión que puede deducirse de la elaboración de la Égloga de Bello, para ilustrar la educación juvenil del más grande poeta americano de la primera mitad del siglo XIX.

Lamentablemente no disponemos de dos trabajos de Bello, que nos habrían dado rasgos adicionales para captar con mayor amplitud los años de aprendizaje de Bello. Me refiero a la versión de la tragedia Zulima, de Voltaire y a la del Canto V de La Eneida, de Virgilio. Esta última habrá sido un primer ejercicio de Bello, pues la hacía bajo la dirección del P. Cristóbal de Quesada, quien murió en 1796, o sea cuando su pupilo tenía 15 años de edad.

Estimo como muy significativa esta comprobación del camino del aprendizaje en el oficio de escritor que apasiona a Bello en sus años de formación de su estilo poético. Los otros poemas que conocemos de este período ofrecen a primera vista el mismo carácter de iniciación en -140- el dominio de la expresión poética, a base de un profundo análisis de las obras clásicas.

Desde su primera juventud, da el ejemplo Bello de lo que será siempre su consejo constante: estudio y corrección.

Años más tarde, en 1827, al comentar en Londres las poesías de José María de Heredia (1803-1839) critica ciertos giros de lenguaje en los poemas del vate cubano, a quien considera excelente, pero que cae en expresiones que son «verdaderos barbarismos en el idioma de las musas». Para evitarlos, escribe, «recomendamos al señor Heredia el estudio (demasiado desatendido entre nosotros) de los clásicos castellanos y de los grandes modelos de la antigüedad. Los unos castigarán su dicción y le harán desdeñarse del oropel de voces desusadas; los otros acrisolarán su gusto, y le enseñarán a conservar, aun entre los arrebatos del estro, la templanza de imaginación, que no pierde jamás de vista a la naturaleza y jamás la exagera, ni la violenta».

Descubre en Heredia «toda la abundancia y la valentía de un admirable ingenio, que, con un poco más de estudio y corrección, competiría con los mejores poetas de nuestros días, de cualquier lengua y nación que sean». Tan persistente es tal convicción en el ánimo de Bello, que la repite en 1843, en el Discurso de instalación de la Universidad de Chile, al comentar las obras de la constelación de jóvenes ingenios que cultivan con ardor la poesía: «Lo diré con ingenuidad: hay incorrección en sus versos; hay cosas que una razón castigada y severa condena. Pero la corrección es la obra del estudio y de los años».

Con estas normas como metas y objetivos, transcurren los años de aprendizaje poético de Andrés Bello en sus días de Caracas, durante los cuales temple su pluma y afina su inspiración, como preparándose para la creación de los grandes poemas que habrá de elaborar desde Londres en la segunda etapa de su existencia.

Si la poesía es la punta de lanza que un escritor esgrime para poner en el mundo su mensaje, en la prosa es donde el estilo se acrisola y nos da acaso con mayor seguridad la medida de la capacidad expresiva de un literato.

Del período caraqueño de aprendizaje, disponemos sólo de una prosa, relativamente breve, datada en 1809-1810, en vísperas de su partida para Londres, que a nuestro juicio es suficientemente indicativa del grado de

desarrollo que había logrado Bello en su época de formación. Se trata del Resumen de la historia de Venezuela, publicado como parte central del que se considera el primer libro impreso en Venezuela: el Calendario Manual y Guía Universal de Forasteros en Venezuela para el año de 1810, salido del taller caraqueño de Mateo Gallagher y Jaime Lamb, en los mismos días en que Bello partía para Londres, como Secretario de la misión diplomática de Bolívar y López Méndez, enviada a la capital inglesa por la Junta de Caracas, formada el 19 de abril de 1810.

Es bien sabido que el Calendario quedó inconcluso, por cuanto que no se alcanzó a reunir la totalidad de los datos que solicitaba Bello, como redactor de la obra, pero, con todo, el haberse preservado la prosa del -141- Resumen de la Historia de Venezuela convierte este impreso en un precioso y único testimonio de su período caraqueño. Analizo las cualidades literarias del texto de Bello en el estudio sobre el Calendario Manual, incluido en este volumen.

La prosa del «Resumen» está escrita con goce y alegría. Habrá sido para Bello una grata ocupación, tanto por su propio solaz, como por dar a sus coetáneos sus propias conclusiones: la riqueza y hermosura naturales del país; su progreso con la racional explotación agrícola; y el logro de la mayoría de edad a fines del siglo XVIII, con lo cual Venezuela podía gobernar su propio futuro.

En las virtudes del campo, sobre un suelo fecundísimo, las gentes formadas en el trabajo podían alcanzar cumplidamente el alto rango que la Providencia tenía reservado a Venezuela.

De las investigaciones de Bello sobre el idioma castellano durante el período caraqueño, o sea hasta 1810, se nos ha conservado la importante monografía Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana, que no publicará sino en 1841, después de tenerla sepultada por más de treinta años, según sus propias palabras. Es un trabajo original, singularísimo, inteligente y profundo, que nos indica haber pasado largas horas de meditación en textos de literatura castellana para reducir a sistema el rico uso de formas y significados del verbo. Tradujo y adaptó al castellano la obra del Abate Condillac, Arte de escribir con propiedad, que fue publicado sin su anuencia en 1824 en Caracas. Se ha perdido acaso definitivamente, así como desconocemos la monografía que escribió Bello para un concurso sobre el uso de tres conjunciones, que, porque y pues.

Todo ello significa que durante sus días juveniles -época de aprendizaje y formación- había dedicado particular atención al estudio de la lengua castellana, campo en el que más adelante habrá de descollar como maestro indiscutible.

El poeta; el prosista -con estilo propio-; y el lingüista se ha manifestado con escritos personales en este fecundo período caraqueño, que va a interrumpirse al incorporarse a la misión que parte para Londres en junio de 1810. Las bases firmes de la obra futura están indicadas en su tiempo de Caracas, cuando por propia exigencia logró forjarse, en un medio propicio, su condición de humanista. Persisten los temas, juicios y reflexiones en sus creaciones posteriores, en Londres y en Chile, pero lo más importante es que su pensamiento y su consideración de los hechos culturales tienen ya claros precedentes en los escritos y en la conducta

de esos años de aprendizaje y maduración. Siempre elevado y riguroso en las manifestaciones de su inteligencia; con delicado buen gusto, acaso heredado de su abuelo materno; con sentido de la naturaleza aprendido en las observaciones de la tierra que le vio nacer; todo ello impregnó su espíritu de un modo de ser que no abandonará jamás. Su sensibilidad de poeta ya está definida en Caracas. Su prosa está ya lograda. Los estudios posteriores podrán darle mayor erudición y más amplitud de criterio, pero el fondo legítimo de toda su acción está en la adscripción a las fuentes de cultura rural -las del temple del carácter- -142- que aprendió en Venezuela. La poderosa inteligencia de Bello está en pleno desarrollo cuando los acontecimientos políticos le han de llevar al Viejo Mundo, donde ciertamente dispondrá de otra perspectiva y de otros medios. El 10 de junio de 1810 la corbeta inglesa General Wellington partía de La Guaira hacia el viejo mundo llevando a bordo al futuro Libertador, de casi 27 años, y a un joven humanista, de cerca de 29, quien iba a encontrar en Londres el centro de perfeccionamiento de su sabiduría.

La perspectiva desde Londres

El azar dispuso que sólo por una lamentable circunstancia, se haya conservado la que parece ser la primera carta que Andrés Bello escribió a su madre, doña Antonia López, desde Londres, al año y cuatro meses de su alejamiento de Venezuela. El bergantín inglés La Rosa fue apresado a la vista del Cabo Codera el 3 de enero de 1812, por el corsario particular de Puerto Rico, San Narciso (a) el Valiente Rovira, el cual entregó su presa a las autoridades españolas, quienes remitieron todos los documentos al Ministerio de la Marina del gobierno peninsular. Constituye el primer testimonio personal de la vida de Bello en Inglaterra, pues el resto de la correspondencia que indudablemente habrá escrito, en particular a Juan Germán Roscio, se ha perdido, acaso para siempre.

He aquí el texto del documento de Bello:

Londres, 30 de octubre de 1811.

Querida madre: es indudable el ansia que tengo de regresar al seno de mi familia, y entre otros motivos, por la consideración de la estrechez en que las circunstancias de esa provincia habrán puesto a Vmd. y por la imposibilidad en que me encuentro de atender a ello desde aquí, pues no tengo medios de qué disponer, considero que mi regreso será pronto y seguramente no estaré ya 6 meses sin ver a Vmd. Entre tanto, un poco de paciencia, que tras estos días no puede menos de venir un tiempo mejor, más tranquilo y feliz.

Tengo presentes todos los encargos que se me han hecho y no me iré sin ellos como pueda. Deseo que Carlos me escriba individualmente el estado de las cosas en esa, pues probablemente tendré tiempo de recibir una o dos cartas tuyas, después de la llegada de ésta a Caracas.

Yo no he tenido enfermedad alguna desde que dejé Caracas, antes, por

el contrario, me siento más fuerte y con mejor salud que nunca. Los catarros que solía padecer se me han retirado enteramente, y sólo me repite de cuando en cuando el dolor de cabeza, pero de ningún modo con la fuerza ni con la frecuencia que en Caracas, y no dudo que si estuviese en Inglaterra un año más, conseguiría librarme para siempre de esta pensión. En fin, por la experiencia de 16 meses, creo poder asegurar que este clima me conviene mucho mejor que el de Caracas, y que la navegación es una de las cosas que me hacen más provecho. Por tanto, espero que mi residencia -143- en Inglaterra me habrá producido a lo menos el beneficio de mejorar mi constitución.

Memorias a Florencio, Rosario, Eusebio, Carlos, Josefina y demás de esa; a mis tíos, y a todos mis amigos.

Queda de Vmd, su afectísimo hijo.

Andrés (Rubricado)

Al escribir esta carta, Bello llevaba algo más de un año de residencia en Londres, seguramente todavía en el proceso de adaptación a los medios y costumbres de una gran ciudad, en la cual sufría los vivos deseos de retornar a su tierra natal, en la esperanza de que se cumpliera su anhelo en un plazo de seis meses más, como escribe en la carta a su madre. La escasez de medios y la falta de noticias de los suyos aumentaría su angustia, aunque pensase que iba a llegar «un tiempo mejor, más tranquilo y feliz».

Es de imaginarse el asombro de Bello en su primer año de permanencia en Londres: una gran metrópoli; grandes instituciones; un medio social que no podía haber adivinado desde Caracas; el trato con personalidades del mundo político aun en la condición de Secretario de la misión presidida por Bolívar, en entrevistas cuya fe redactó en las actas que conocemos; el encuentro con Miranda, el compatriota universal, en cuya biblioteca desplegó Bello todo su afán de nuevos conocimientos; todo ello habrá formado el conjunto de las impresiones primeras en una comunidad de tan diferentes caracteres. Los sentimientos y las memorias llevan su pensamiento hacia los suyos y alimentan la ilusión de la pronta reincorporación al hogar, donde los suyos debían pasar las incomodidades de tiempos tormentosos.

El estudio y el perfeccionamiento con otros instrumentos de cultura serán, sin duda, la compensación de sus inquietudes en el presente y ante el porvenir incierto. No debía bastarle el mejoramiento de la salud que consigna en su carta.

Trece años más tarde nos ofrece un precioso testimonio autobiográfico en las cartas a su discípulo don Pedro Gual. En enero de 1824, le dice: «He cultivado, como Ud. sabe, desde mi niñez las humanidades; puedo decir que poseo las matemáticas puras; y aunque por falta de medios he carecido del uso de instrumentos, he estudiado todo lo necesario para la descripción de planos y mapas. Tengo además conocimientos generales en otros ramos científicos». De este mismo año, tenemos otra carta a Gual, del mes de agosto, en que es más explícito en lo que atañe a sus días

londinenses:

Desde que nos vimos y hablamos la última vez en Caracas, ¡qué multitud de sucesos han pasado por uno y otro! Aquella nuestra última conversación se me representa ahora con la viveza que otras escenas y ocurrencias de la edad más feliz de la vida; todas las cuales reunidas me hacen echa menos a cada paso, entre el fastidio de la vida monótona de Londres, aquel cielo, aquellos campos, aquellos placeres, aquellos amigos; y repetir con el Dante:

-144-

... Nessun maggior dolore,
Che ricordarsi del tempo felice
Nella miseria...

Bien es que bajo otros aspectos no puedo quejarme de mi suerte. Hasta el presente he podido vivir en Londres, si no con abundancia, en una moderada medianía, y aun he podido mantener una familia, sin saber qué son deudas, empeños, ni ahogos. He pasado una vida laboriosa, pero en medio de mis afanes he tenido buenos amigos aun entre la clase más distinguida de este país; he disfrutado los placeres de la vida doméstica, aunque interrumpidos a veces por las pensiones de la humanidad; y he hurtado a mis ocupaciones no pocos ratos para dedicarlos a las musas y al estudio.

Hasta el año de 1822, me ocupé llevando la correspondencia de una casa de comercio, y dando lecciones de español, latín y griego. En aquella fecha me propuso el Sr. Irisarri que me hiciese cargo de la Secretaría de la legación chilena, que admití con condición de que por este servicio no se me considerase obligado a continuar para siempre en el de Chile, y de que me sería libre en todo caso renunciar este empleo, y solicitar otro, bajo cualquiera de los nuevos gobiernos americanos. Continúo sirviendo dicha secretaría, y he tenido la fortuna de hallar en el Sr. Irisarri no sólo un jefe de muchas luces y talento, sino un amigo indulgente y amabilísimo. Pero mis gastos domésticos crecen, la idea de serme aquí imposible establecer mis chicos, me aflige y desalienta, y las esperanzas de ascenso bajo un gobierno a quien soy casi del todo desconocido, no son muy lisonjeras. La idea de trasladarme al polo antártico y de abandonar para siempre mi patria, me es insoportable. Por otra parte los años pasan con la velocidad que acostumbran; y un hombre

«Cujus octavum properavit aetas
claudere lustrum»,

no tiene tiempo que perder. En esta circunstancia, amigo mío, la necesidad de formar un plan, que corresponda a mis miras y que en lo posible no haga violencia a mis hábitos y a mis inclinaciones, unida a la imposibilidad de realizar ninguno por mí mismo, me obliga a solicitar la ayuda de mis compatriotas y amigos. V. en el alto destino que ocupa puede hacer mucho por mí, y no puede faltarle

inclinación a hacerlo, cuando el favorecer a un amigo le proporciona contribuir a un acto de rigurosa justicia. El Gobierno de Colombia no puede ni debe abandonar a un empleado del Gobierno de Venezuela, que, como V. sabe, vino a Londres con un encargo oficial, y que por su conducta no ha desmerecido la protección de uno ni otro. Si en 1810 se me consideraba útil, catorce años de residencia en Londres con la aplicación que V. me conoce, no pueden haber disminuido mi aptitud para el desempeño de algún encargo diplomático, proporcionado a mi edad y al rango en que empecé a servir.

La constancia que nos da en esta carta ilustra más que cualquier comentario sobre los hábitos e inclinaciones de Bello en sus días de Londres: vida laboriosa, dedicación al estudio; ejercicio de maestro de -145- español, latín y griego; su hogar; el servicio en la Legación de Chile con Irisarri; el trato con buenos amigos «aun en la clase más distinguida» de Londres; todo ello, doblado con la añoranza de los días de Caracas, ante la idea de ser responsable de su familia, a los 43 años de edad. Este es el tejido de actividades y preocupaciones que han llenado casi tres lustros de existencia de Bello en la capital inglesa.

En las palabras de Bello aparecen de relieve las circunstancias que favorecieron la evolución de sus conocimientos y su propio desarrollo personal en esta etapa de vida en Londres. Cobran, entonces, pleno sentido las frases de Mariano Egaña, en la comunicación dirigida al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile, al recomendar a Bello para oficial Mayor del Despacho, vacante por renuncia de don Ventura Blanco. Alcanza mayor valor el retrato que traza Egaña, por cuanto que al llegar a Londres como jefe de la Misión de Chile, tuvo tremenda ojeriza contra Bello, al suponerlo amigo y aliado de Irisarri, a quien Egaña despreciaba de corazón.

El referido oficio de Egaña es de 10 de noviembre de 1827 y reza así, respecto a Bello:

Educación escogida y clásica, profundos conocimientos en literatura, posesión completa de las lenguas principales, antiguas y modernas, práctica en la diplomacia, y un buen carácter, a que da bastante realce la modestia...

Y añade una fina observación para subrayar la conveniencia de que el gobierno de Chile contrate los servicios de Bello, en cuanto a que se requieren

Personas que tengan conocimientos prácticos del modo con que giran los negocios en las grandes naciones que nos han precedido, por tantos años, en el manejo de la administración pública. Esta experiencia, que no es posible adquirir sin haber residido por algunos años en Europa en continua observación y estudio, y con regulares conocimientos anticipados, nos sería muy provechosa para expedir con decoro y acierto los negocios y aparecer con dignidad a

los ojos de las naciones en nuestras transacciones políticas.

Bello decidió trasladarse a Chile, país que le ofrecía seguridad para él y su familia. Algo más de un año después de la fecha de la recomendación de Egaña, Bello el 14 de febrero de 1829 emprendía el regreso a América, en el bergantín inglés Grecian. El destino señalaba el último rumbo al humanista de Caracas, al término de 19 años de estancia en Londres, en continua superación de los años de aprendizaje juveniles. Su prestigio se había consolidado con la obra llevada a cabo en sus días en Inglaterra, debido principalmente a sus escritos, en verso y en prosa, y a sus estudios ininterrumpidos sobre historia literaria, en los tesoros de manuscritos existentes en el Museo Británico, que le crearon justa fama de singular erudito en los hechos del lenguaje, desde sus primeras manifestaciones, y en el análisis de la forma y expresión de la poesía primitiva en la Edad Media de nuestra civilización. El respeto y consideración alcanzados en los medios de emigrados políticos peninsulares y americanos no se explicaría de otro modo. Que Blanco White, Bartolomé -146- José Gallardo, Vicente Salvá, Antonio Puigblanch, entre otros españoles; y Antonio José de Irisarri, Vicente Rocafuerte, Fernández Madrid, José Joaquín de Olmedo, y tantos más entre sus compatriotas americanos, le distinguiesen con notable deferencia y admiración, no puede deberse a otra causa que a sus escritos, aparte la base de la solidaridad humana que fue rasgo visible en este período de exilio londinense. Seguramente se ha perdido una buena parte de lo que produjo Bello durante los primeros años de subsistencia en Londres, antes de que apareciesen las revistas que auspició la Sociedad de Americanos, constituida en 1823, integrada por Bello, García del Río, Luis López Méndez, Agustín Gutiérrez Moreno y Pedro Creutzer. Podemos juzgar de la laboriosidad infatigable de Bello, antes de esa fecha, a través de los cuadernos de notas tomadas sin duda en el British Museum, a lo largo de horas de concentración en lecturas e investigaciones que le proporcionaron una preparación excepcional para escribir los sesudos estudios sobre el origen de la rima asonante, o la versificación en lengua latina y griega, o el origen de las composiciones métricas y los problemas del ritmo, o las razones sobre la épica medieval, que le permitieron sentar cátedra frente a los mayores especialistas europeos en la materia. Asiduo concurrente a la gran biblioteca del Museo Británico, vería ensanchar el horizonte de conocimientos presentidos en Caracas, y fortalecer sus ideas para codearse con bibliógrafos y filólogos como Bartolomé José Gallardo, el más sabio conocedor en su tiempo de la literatura antigua española. Esta sólida formación de Bello dará un formidable apoyo a todo cuanto escriba luego sobre el idioma castellano.

Es su principio fundamental: estudio y corrección.

Su principal obra de creación fueron sus poemas, en los cuales aplicó una exigente labor de poda y perfeccionamiento. Basta examinar los Borradores de Poesía, incorporados en el volumen II de la edición de las Obras Completas (Caracas, 1962) para percatarse de la continua tarea de lima y enmienda hasta lograr la expresión deseada. Así las dos silvas -sus poemas

mayores de este período-, constituyen el logro de sus mejores obras, fruto de una real inspiración, con la más delicada ambición poética. Pugnan en sus versos la fuerza de la añoranza, el amor a la suerte de sus compatriotas y el encandilamiento hacia «aquella naturaleza majestuosa del Ecuador, tan digna de ser contemplada, estudiada y cantada», como afirma el propio Bello en el juicio sobre las poesías de José María Heredia, en 1827. La inspiración del poeta ha cobrado universalidad, en proceso paralelo al de la ampliación de su visión de la cultura, en la evolución armónica de su madurez espiritual. Las ideas, enraizadas en sus meditaciones de Caracas, han ido alcanzando mayor amplitud, en la hermosa preparación de su saber, para brindarlo luego a manos llenas, después de su regreso al suelo americano.

Invierte también tiempo de goce al traducir al castellano poesías de otras lenguas: Delille, Boyardo; clásicos latinos: Horacio, Tibulo, etc., signo de sus lecturas, de las cuales dará amplia muestra en la copiosa cosecha de notas críticas, con que llena la sección bibliográfica de las dos grandes revistas de Londres: La Biblioteca Americana (1823) y El -147- Repertorio Americano (1826-1827). Trabajos de interpretación de obras de interés hacia América, que es la principal finalidad de sus comentarios. De sus investigaciones lingüísticas da también amplia muestra en sus colaboraciones en las citadas revistas. Son profundos esclarecimientos de temas de historia de la literatura y del lenguaje, que anuncian quien habría podido ser el pionero de la erudición filológica en la lengua castellana, si el retorno a América no hubiese señalado otro rumbo a su actividad literaria. Los nuevos estados, salidos de la lucha por la Independencia, requerían otro servicio al que Bello se plegó en sustitución de sus indagaciones filológicas. Así quedó relegado algún trabajo magistral, como el de la reconstrucción del Poema del Cid, que vio la luz póstumamente. Era más urgente e imperioso en América, definir, orientar y consolidar las nuevas sociedades emancipadas.

Los años difíciles de la emigración en Londres fueron superados por la devoción al afán de saber, con que evitó Bello la desesperanza ante una terrible situación personal y las sombrías amenazas del futuro incierto, especialmente en los primeros tiempos de haber llegado a Londres. Poco a poco fue imponiéndose su valer y logró una estable medianía, con ocupaciones que le proporcionaron algunos cargos en los que pudo adquirir valiosas experiencias en la administración pública y particularmente en el campo de las relaciones internacionales, primero en la Legación de Chile y luego en la de la Gran Colombia, de la que llegó a ser Encargado de Negocios, por breve tiempo.

La etapa londinense, de 19 años de residencia, significó para Bello la universalización de sus ideas; la comprensión razonada del hecho americano; una nueva visión de la obra civilizadora; una mayor capacidad y preparación para entregar su magisterio al continente, desde las tierras australes americanas. Su obra literaria ha adquirido perfección. Está en condiciones, cerca del medio siglo de edad, para ejercer con mano firme el magisterio que América esperaba. Hasta este momento, en 1829, no había publicado libro alguno, pero lleva en el alma un formidable acopio de saberes que ofrecerá desde Chile a las sociedades de las nuevas Repúblicas Americanas.

Tal será la misión de Andrés Bello.

La docencia literaria

Acaso la sentencia de Bello, que mejor interpreta a mi sentir el trasfondo de su obra literaria esté en esta expresión de su artículo Estudios sobre Virgilio (1826), en la que dice:

El hábito de pensar, unido a la necesidad de hacer uso de lo que se piensa, conducen a perfeccionar el arte de dar fuerza a la palabra.

En verso y en prosa, Bello cuidó todo lo que nos ha dejado escrito sobre esta norma fundamental: la de la fuerza de la palabra, para lograr la comunicación de sus temas poéticos o del discurrir en prosa. Añádesele a ello la tácita majestad y la noble simplicidad, que comenta en la nota -148- crítica a don Nicasio Álvarez de Cienfuegos, y tendremos el sesgo definido del modo de escribir de Bello. Todo ello con la claridad, «prenda la más esencial del lenguaje, y, por una fatalidad del castellano, la más descuidada en todas las épocas de su literatura», conforman los principios a que se atuvo nuestro humanista -en prosa y en verso- desde los mismos comienzos de su obra literaria. Censura el que con excesiva frecuencia se haya abandonado «la sencilla, expresiva naturalidad de la antigua poesía castellana», para hacerse «demasiado artificial; y de puro elegante y remontada, perdió mucha parte de la antigua facilidad y soltura, y acertó pocas veces a trasladar con vigor y pureza las emociones del alma». De ahí que subraye con alegría en los Romances históricos del Duque de Rivas, «aquella naturalidad amable, que parecía ya imposible de restaurar a la poesía seria castellana», o en las Leyendas españolas de José Joaquín de Mora, donde «fluye casi siempre, como de una vena copiosa, una bella poesía, que se desliza mansa y transparente, sin estruendo, y sin tropiezo, sin aquellos, de puro artificiosos, cortes del metro, que anuncian pretensión y esfuerzo; y al mismo tiempo, sin aquella perpetua simetría de ritmo que empalaga por su monotonía; todo es gracia, facilidad y ligereza».

Bello castiga su dicción, en prosa y en verso, para lograr sencillamente la exacta comunicación de sus ideas o la interpretación de su concepción poética. En el verso, dotado del excepcional oído de la cadencia y del ritmo, tan elogiado en Bello por don Tomás Navarro Tomás, logra cincelar sus poemas con majestad, claridad y naturalidad. Aunque ya hemos citado el parecer de Bello en cuanto a que las musas exigen del poeta más dedicación a tiempo completo, también afirma que ellas «no se dejan desalojar tan fácilmente del corazón que una vez cautivaron, y que la naturaleza formó para sentir y expresar sus gracias». Así cultivó Bello la creación poética hasta el fin de sus días.

Fernando Paz Castillo termina sensatamente el prólogo a las Poesías de

Bello (Obras Completas, I, Caracas, 1952) con estas palabras: «Su poesía es la obra íntima de toda la vida. Su biografía espiritual... ¿Clásico? ¿Romántico?... Bello no se abanderizó, ni quiso abanderizarse... no lo abandericemos nosotros».

Pienso, además, que sería extremadamente difícil abanderizarlo, porque ni su obra poética lo permite, ni el criterio manifestado a través de su extensa labor de crítico lo autorizaría. Pertenece Bello a una época de transición del gusto, con la aparición de nuevas escuelas literarias, para las que tuvo comprensión ecuánime: «¿Quién ignora que el gusto varía de un tiempo a otro, aun sin salir de lo razonable y legítimo...?» y refiriéndose al Cid, de Pierre Corneille, escribe: «Que es una hermosísima tragedia, es cosa en que todos convienen, si no es algún crítico exagerado de la escuela romántica, porque la exageración y el fanatismo se encuentran en todas las sectas». Es una manera elegante y preciosa de inclinarse únicamente ante la belleza lograda literariamente.

Dispersas en la colección de artículos críticos de Bello encontramos aseveraciones de principios que quiero aducir, no porque atañen al inútil encasillamiento en una u otra escuela, sino porque son expresivas del -149- pensamiento de nuestro escritor y ayudan definitivamente a comprender cuál es su mensaje ante el hecho literario.

Condena, por una parte, el embobamiento irrestricto ante los clásicos y propicia se eduque ‘el gusto de la juventud, aficionándola al genio osado y severo de las musas antiguas, y preservándola de aquella admiración ciega, que por el hecho de hallarlo todo perfecto, se manifiesta incapaz de estimar dignamente lo que merece este título’.

Protesta las reglas neoclásicas en el teatro, porque «no son el fin del arte, sino los medios que el autor emplea para obtenerlo». Y prosigue: «El mundo dramático está ahora dividido en dos sectas, la clásica y la romántica; ambas a la verdad existen siglos hace, pero, en estos últimos años, es cuando se han abanderizado bajo estos dos nombres los poetas y los críticos, profesando abiertamente principios opuestos. Como ambas se proponen un mismo modelo, que es la naturaleza, y un mismo fin, que es el placer de los espectadores, es necesario que en una y otra sean también idénticas muchas de las reglas del drama... Una gran parte de los preceptos de Aristóteles y Horacio son, pues, de tan precisa observancia en la escuela clásica, como en la romántica; y no pueden menos de serlo, porque son versiones y corolarios del principio de la fidelidad de la imitación, y medios indispensables para agradar».

Lo que Bello condena es la exageración, en una y otra tendencia. Su espíritu ecuánime se rebela contra cualquier desequilibrio apasionado que perjudique la obra de arte. Léase, por ejemplo, lo que afirma en su estudio sobre el Juicio crítico de don José Gómez Hermosilla: «En literatura, los clásicos y románticos tienen cierta semejanza no lejana con lo que son en la política los legitimistas y los liberales. Mientras que para los primeros es inapelable la autoridad de las doctrinas y prácticas que llevan el sello de la antigüedad, y el dar un paso fuera de aquellos trillados senderos es rebelarse contra los sanos principios, los segundos, en su conato a emancipar el ingenio de trabas inútiles, y por lo mismo perniciosas, confunden a veces la libertad con la más desenfrenada licencia». Esta afirmación de 1842, casa perfectamente, con la hecha en

1829, casi en los días de su llegada a Chile, al escribir la nota crítica a las Poesías de J. Fernández Madrid: «El inagotable tema de los modernos poetas liberales, es decir el amor a la libertad, el odio al despotismo, la censura amarga de esa liga infausta de tiranía y fanatismo que oprime y humilla a la Europa, ha suministrado al autor asunto digno de sus inspiraciones».

Pero, al tiempo que señala los riesgos de los neoclásicos, por conservadores y serviles, indica Bello en su comentario a los Ensayos literarios y críticos de Alberto Lista (1848), los extravíos de la escuela que se ha querido canonizar con el título de «romántica»; «Ningún escritor castellano, a nuestro juicio, ha sostenido mejor que Don Alberto Lista los buenos principios, ni ha hecho más vigorosamente la guerra a las extravagancias de la llamada a libertad literaria, que so color de sacudir el yugo de Aristóteles y Horacio, no respeta ni la lengua ni el sentido común, quebranta a veces hasta las reglas de la decencia, insulta a la religión, y piensa haber hallado una especie de sublime en la blasfemia».

-150- Siguen, con pretensiones de profundidad, una «neblina metafísica, con que parece que recientemente se ha querido oscurecer, no ilustrar, la teoría de la bella literatura». Con todo, afirma que «es preciso admitir que el poder creador del genio no está circunscrito a épocas o fases particulares de la humanidad; que sus formas plásticas no fueron agotadas en la Grecia y el Lacio; que es siempre posible la existencia de modelos nuevos, cuyo examen revele procederes nuevos, que sin derogar las leyes imprescriptibles, dictadas por la naturaleza, las apliquen a desconocidas combinaciones, procederes que den al arte una fisonomía original, acomodándolo a las circunstancias de cada época, y en los que se reconocerá algún día la sanción de grandes modelos, de grandes maestros». Por tanto, concluye: «Elección de materiales nuevos, y libertad de formas, que no reconoce sujeción sino a las leyes imprescriptibles de la inteligencia, y a los nobles instintos del corazón humano, es lo que constituye la poesía legítima de todos los siglos y países, y por consiguiente, el romanticismo, que es la poesía de los tiempos modernos, emancipada de las reglas y clasificaciones convencionales, y adaptada a las exigencias de nuestro siglo».

Ya en la trascendente circunstancia de inaugurar la Universidad de Chile, en 1843, había sintetizado Bello, en pocas palabras, cuál era su credo literario, después de haber invocado la sentencia de Goethe: «Es preciso que el arte sea la regla de la imaginación y la transforme en poesía».

Y añadía: «¡El arte! Al oír esta palabra, aunque tomada de los labios mismos de Goethe, habrá algunos que me coloquen entre los partidarios de las reglas convencionales, que usurparon mucho tiempo ése nombre. Protesto solemnemente contra semejante aserción; y no creo que mis antecedentes la justifiquen. Yo no encuentro el arte en los preceptos estériles de la escuela, en las inexorables unidades, en la muralla de bronce entre los diferentes estilos y géneros, en las cadenas con que se ha querido aprisionar el poeta a nombre de Aristóteles y Horacio, y atribuyéndoles a veces lo que jamás pensaron. Pero creo que hay un arte fundamental en las relaciones impalpables, etéreas, de la belleza ideal; relaciones delicadas, pero accesibles a la mirada de lince del genio competentemente preparado; creo que hay un arte que guía a la imaginación en sus más

fogosos transportes; creo que sin este arte la fantasía, en vez de encarnar en sus obras el tipo de lo bello, aborta esfinges, creaciones enigmáticas y monstruosas. Esta es mi fe literaria. Libertad en todo; pero yo no veo libertad, sino embriaguez licenciosa, en las orgías de la imaginación».

Tales son los conceptos básicos con que Bello elabora sus propias creaciones. Con los mismos piensa y escribe sus notas de crítica a una extensa gama de obras ajenas, en ejecución de su labor magisterial para la formación del gusto de sus contemporáneos, y, al mismo tiempo, como consejo admonitor para las nuevas generaciones de hombres de letras. Su autoridad le confirió en Chile un elevado puesto de maestro, en el cual tuvo que sufrir algunos embates, como el que le enrostró Domingo Faustino Sarmiento, en acto de fogosa arremetida, del que más tarde se arrepintió noblemente. No es otra la causa de la famosa y mal traída polémica entre dos personalidades eminentes, pero en lógica discrepancia de interpretación literaria en determinado momento. No pasó de ahí. Pero además, no debemos olvidar que Bello requería a todo escritor, el método de corrección y estudio, al que nos hemos referido anteriormente. En el estudio del idioma ponía el mayor énfasis: «El estado lastimoso de corrupción en que va cayendo entre nosotros la lengua nativa, no podrá remediarse sino por la lectura de las buenas obras castellanas.

Multiplíquense cuanto se quiera las clases de gramática: ellas darán a lo sumo, un lenguaje gramaticalmente correcto; y en conciencia debemos decir que no han producido ni aun ese resultado hasta el día. ¿Pero darán la posesión del idioma? ¿podrán suministrarnos el acopio necesario de palabras y frases expresivas, pintorescas, de que tanto abunda? Para adquirir este conocimiento la lectura frecuente de los buenos escritores es indispensable». Y recomienda con ahínco que se utilice la colección de la Biblioteca de Autores Españoles, que su amigo Rivadeneyra, antiguo impresor en Valparaíso, había emprendido en España con el afán de dar a conocer a todos los pueblos castellanos en ediciones esmeradas, los clásicos españoles de que se carecía hasta el momento.

«El estudio de nuestra lengua me parece de una alta importancia», proclamó en el Discurso inaugural de la Universidad de Chile, en 1843. Bello predicó con el ejemplo, pues desde los lejanos tiempos de su juventud en Caracas, más de medio siglo antes, había iniciado sus investigaciones sobre el castellano, tarea en que siguió perseverante hasta el fin de sus días. Aquí dirá aunando el estudio de la Filosofía: «la contemplación de la belleza ideal y de sus reflejos en las obras del genio, purifica el gusto, y concilia con los raptos audaces de la fantasía los derechos imprescindibles de la razón; iniciando al mismo tiempo el alma en estudios severos, auxiliares necesarios de la bella literatura, y preparativos indispensables para todas las ciencias, para todas las carreras de la vida, forma la primera disciplina del ser intelectual y moral, expone las leyes eternas de la inteligencia a fin de dirigir y afirmar sus pasos, y desenvuelve los pliegues profundos del corazón, para preservarlo de extravíos funestos, para establecer sobre sólidas bases los derechos y los deberes del hombre».

Pensamiento, reflexión y lenguaje, trípode en que asienta Bello la educación de la persona humana. En el lenguaje asevera: «no abogaré jamás

por un purismo exagerado que condena todo lo nuevo»... «la multitud de ideas nuevas, que pasan diariamente del comercio literario a la circulación general, exige voces nuevas que las representen». Lo mismo repetirá cuatro años más tarde en el Prólogo a su Gramática: «... no es un purismo supersticioso lo que me atrevo a recomendarles. El adelantamiento prodigioso de todas las ciencias y las artes, la difusión de la cultura intelectual, y las revoluciones políticas, piden cada día nuevos signos para expresar ideas nuevas; y la introducción de vocablos flamantes, tomados de las lenguas antiguas y extranjeras, ha dejado ya de ofendernos, cuando no es manifiestamente innecesaria, o cuando no descubre -152- la afectación y mal gusto de los que piensan engalanar así lo que escriben».

No era la primera vez que asentaba este principio. En 1830 había escrito: «No hemos visto jamás con horror la introducción de voces nuevas, que no confunden las acepciones recibidas». O en 1842, al referirse a «palabras rigurosamente nuevas», acoge la cita de Horacio en la versión de Martínez de la Rosa:

Siempre lícito fue, lo será siempre,
con el sello corriente acuñar voces,

O esta sentencia en el texto que promovió la «polémica» con Sarmiento: «Jamás han sido ni serán excluidos de una dicción castigada, las palabras nuevas y modismos del pueblo que sean expresivos y no pugnen de un modo chocante con las analogías e índole de nuestra lengua».

Hay que evitar, sí, «las locuciones exóticas, los giros opuestos al genio de nuestra lengua, y aquellas chocarreras vulgaridades e idiotismos del populacho», pues «vendríamos a caer en la oscuridad y el embrollo, a que seguiría la degradación».

Del mismo modo se opone al uso de arcaísmos, que «podrán tolerarse alguna vez, y aun producirán buen efecto, cuando se trate de asuntos de más que ordinaria gravedad. Pero soltarlos a cada paso y dejar sin necesidad alguna los modos de decir que llevan el cuño del uso corriente, únicos que nuestra alma ha podido asociar con sus afecciones, y los más a propósito, por consiguiente, para despertarlas de nuevo, es un abuso reprehensible».

Pero el que considera el más grave de todos los males, y el que «si no se ataja, va a privarnos de las inapreciables ventajas de un lenguaje común, es la avenida de neologismos de construcción, que inunda y enturbia mucha parte de lo que se escribe en América, y alterando la estructura del idioma, tiende a convertirlo en una multitud de dialectos irregulares, licenciosos, bárbaros, embriones de idiomas futuros, que durante una larga elaboración, reproducirían en América lo que fue la Europa en el tenebroso período de la corrupción del latín».

Esta amenaza constituyó el principal motivo -según la propia confesión de Bello- que le indujo a componer la Gramática de la lengua Castellana destinada al tesoro de los Americanos (1847).

Estilo, escuelas y lenguaje, son los principales aspectos de su obra literaria en prosa y en verso, de lo que he querido dar algunas señales. De los profundos estudios acerca de los primitivos monumentos de la literatura y sus formas de expresión en prosa y en verso, podemos deducir la excepcional preparación que obtuvo Bello, principalmente en los años de residencia en Londres.

He anotado algunos pasajes de Bello respecto a la enorme dificultad que plantea a un escritor, el traducir o adoptar una obra ajena escrita en otro idioma. Por lo que tiene de significativo en la tarea literaria de Bello, quien se ejercitó siempre -en Caracas, en Londres y Chile- a trasvasar del original (del latín, francés, inglés o italiano) al castellano, -153- creo de interés dejar alguna constancia de sus reflexiones sobre tan delicado ejercicio.

Refiriéndose a poesías de Horacio, escribe Bello: «Sería casi un prodigio que un traductor acertase a reproducir las excelencias de un original tan vario, juntándose a las dificultades de cada género las que en todos ellos nacen de la sujeción a ideas ajenas, que, privando al poeta de libertad para abandonarse a las propias inspiraciones, no puede menos de entibiar en muchos casos el estro, y de hacer casi inasequibles aquella facilidad y desembarazo, que tan raras veces se encuentran aun en obras originales. El autor tiene siempre a su arbitrio presentar el asunto de que trata bajo los aspectos que mejor se acomodan o con su genio, o con el de su lengua, o con el gusto de su nación y de su siglo. Al traducir bajo todos estos respectos se permite muy poco. No nos admiremos, pues, de que sean tan contadas las buenas traducciones en verso, y de que lo sean sobre todo las de aquellas obras en que brilla una simplicidad que nos enamora por su mismo aparente descuido». Este texto de 1827 va ampliado en otro escrito de Bello, posterior a 1842, en que comenta la dificultad de traducir La Ilíada: «Se ha pretendido que el traductor de una obra antigua o extranjera debe hacer hablar al autor que traduce como éste hubiera probablemente hablado, si hubiera tenido que expresar sus conceptos en la lengua de aquél. Este canon es de una verdad incontestable; pero sucede en él lo que con todas las reglas abstractas: su aplicación es difícil. En todo idioma se han incorporado recientemente, digámoslo así, multitud de hechos y nociones que pertenecen a los siglos en que se han formado, y que no pueden ponerse en boca de un escritor antiguo, sin que de ello resulten anacronismos más o menos chocantes». «Pues de esta especie de infidelidad adolecen a veces aun las mejores traducciones»...

Tales problemas los habrá vivido Bello, pues ensayó el arte de traducir en verso, del que es magnífico logro La Oración por Todos, de Víctor Hugo. Acaso más propiamente, adaptación a nueva lengua de un tema ajeno, de lo que nos habla asimismo el propio Bello en su comentario al Gil Blas (1841). Dice: «Siempre nos ha parecido injusta la crítica que niega el título de genio creador al que, tomando asuntos ajenos, sea que bajo su tipo primitivo tengan o no la grandeza y la hermosura que solas dan el lauro de la inmortalidad a las producciones de las artes, sabe revestirlos de formas nuevas, bellas, características, interesantes». ¿No fue éste el logro de Bello?

Con todo, Bello reconoce que las traducciones son un medio imperfecto, puesto que son infieles «siempre y necesariamente».

La obra literaria en la acción poligráfica de Bello

La empresa ciclópea que Bello se echó sobre sus hombros al regresar a América, responde a un profundo convencimiento doctrinal, acerca de lo que debían acometer las nuevas Repúblicas para orientar los destinos de cada nación. Lo estampa en el primer artículo que -154- publica, apenas llegado a Santiago, en El Mercurio Chileno, n.º 16, de 15 de julio de 1829. Comenta la edición de las Poesías, de José Fernández Madrid, Londres, 1828. Diríase que se está trazando su plan de acción para el resto de su vida. Desde luego, su criterio ha de responder a las conclusiones elaboradas durante su estancia en Inglaterra, al reflexionar sobre el futuro de las naciones que habían alcanzado su emancipación. A mi juicio, constituye la más profunda meditación sobre el rumbo que debían tomar las sociedades americanas para edificar la propia cultura. Escribe Bello:

En los pueblos que gozan de una civilización antigua la razón pública se ha formado por la lenta acción de los siglos, y sufriendo grandes intervalos, en los cuales los extravíos y los errores han ocupado el lugar de la sensatez y de la verdadera cultura. La perfección presente supone la asidua labor de la experiencia, y ésta no se forma sino con escarmientos y retractaciones.

Nosotros tenemos la fortuna de hallar tan adelantada la obra de la perfección intelectual, que todo está hecho para nuestros goces y para nuestros progresos. Las convulsiones políticas externas nos han sido igualmente favorables.

Este mismo pensamiento de 1829, lo reitera en otros términos en 1841, en las columnas de El Araucano, al comentar el proyecto de Código Civil.

Dice:

Nos hallamos incorporados en una grande asociación de pueblos, de cuya civilización es un destello la nuestra. La independencia que hemos adquirido nos ha puesto en contacto inmediato con las naciones más adelantadas y cultas; naciones ricas de conocimientos, de que podemos participar con sólo quererlo. Todos los pueblos que han figurado antes que nosotros en la escena del mundo han trabajado para nosotros.

Es natural que, provisto de tales convicciones, Bello se sintiese en el deber de dar a sus actividades la necesaria amplitud de temas, de que era capaz, a fin de abarcar los múltiples campos de acción educadora para los cuales se sentía preparado. Aparte de su tarea diaria en la administración

pública del Gobierno chileno, acometió seguidamente su obra de publicista, con la edición de los Principios de Derecho de Gentes (1832); inició clases de Derecho Romano en su domicilio particular; aceptó la redacción de El Araucano, del que fue asiduo y ejemplar colaborador desde 1830 con sus propios escritos; desde sus columnas divulga artículos de crítica y de filosofía; inserta algunas poesías; estudios de crítica histórica; comentarios a proyectos legislativos, aun antes de ser elevado a la condición de senador de la República; es decir, lleva a cabo una labor poligráfica, desde los días iniciales en Chile, de la que sólo escapan los análisis de filosofía, que publicará más tarde, y sus investigaciones de literatura medieval que deja de lado, ante las urgencias de los asuntos de orientación educativa social.

-155-

Todo ello forma un conjunto unitario que es difícil separar, por cuanto que constituye un plan de trabajos ensamblados por una finalidad común. Y a este programa será fiel Bello durante los 36 años de actividad en Chile, hasta su muerte en 1865. Lógicamente el trabajo de un hombre de genio, metódico, sin pausa, todos los días, durante tan largo período, había de dar un fruto extraordinario, como así fue. Pronto trascendió la obra de Bello las fronteras de Chile y su magisterio se extendió por todo el continente de habla castellana y portuguesa. La obra literaria está integrada a su labor conjunta: como internacionalista, como autor del Código Civil, como gramático, como educador. Sus poesías corrieron en sucesivas ediciones por todos los pueblos hispánicos.

Su labor de crítico tuvo un campo más restricto: Chile, donde ejerció evidente influencia en la educación del gusto y en la orientación de los estudios y lecturas. También en la vida del teatro en Chile, a la que prestó particular atención.

En uno de sus artículos de crítica (Estudios sobre Virgilio, 1826) escribe una sentencia que nos parece ser la síntesis de su pensamiento de comentador de obras literarias. Dice Bello: «Nada injusto es durable», referido a la crítica, con lo que nos indica que en el análisis y glosa de la literatura quiso aplicar siempre un criterio equilibrado, ponderado, exacto. Todavía pueden leerse hoy con provecho sus exégesis sobre una gran diversidad de libros y se sacará siempre provecho y enseñanza.

Consideraba Bello sus tareas de crítico, como una dedicación menor dentro de la obra ciclópea de educador y forjador de sociedades en que estaba comprometido. En 1841-42, publica su estudio sobre el Juicio crítico de los principales poetas españoles de la última era, de Gómez Hermosilla, hecha por Vicente Salvá en París, en 1840. Después de trazar los rasgos generales del contenido del libro y señalar los defectos que las aserciones y fallos de Hermosilla presentan al lector, escribe Bello esta confesión que es excepcional en sus escritos de análisis literario, como para justificarse a sí mismo que dedique tiempo a formular sus advertencias críticas ante una obra de autor prestigioso. Dice: «Si así fuera, las notas o apuntes que siguen a la ligera en los momentos que hemos podido hurtar a ocupaciones más serias, no serían del todo inútiles para los jóvenes que cultivan la literatura, cuyo número (como lo hemos dicho otras veces, y nos felicitamos de ver cada día nuevos motivos de repetirlo) se aumenta rápidamente entre nosotros».

En el momento en que escribe Bello esta nota, está ejerciendo sus funciones de Senador; es el alma de la Comisión encargada de redactar el proyecto de Código Civil; y está preparando el Decreto de refundación de la Universidad de Chile sobre la antigua Universidad de San Felipe; aparte de sus obligaciones como Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores. Son, a sus ojos, ocupaciones más serias, pero no puede eludir la vehemente tentación de comentar los yerros de Gómez Hermosilla para que sus palabras «sean útiles para los jóvenes que cultivan la literatura» en la República.

Tal es su carácter de crítico, cuya función entraña siempre para Bello la más alta finalidad educadora.

-156-

La estatura intelectual de Andrés Bello

Bello sintió desde su mocedad la revelación de la belleza literaria y se dejó seducir muy tempranamente por el ensayo de sus propias composiciones en verso, tanto como por la tentación de refundir en expresiones personales lo que aprendía deliciosamente de los clásicos latinos, poetizándolos en el lenguaje estudiado y admirado en los grandes escritores de los siglos de oro de las letras castellanas. A los veinte años había logrado prestigio cierto entre sus contemporáneos, en la Caracas de los años de traspaso del siglo XVIII al XIX. La personalidad prometedora del joven Bello mereció aprecio y consideración de la gente más culta de su tiempo. Aquellos notables varones que integrarán la generación de la independencia reconocieron las dotes de Bello y le brindaron amistad y trato de alta deferencia.

La continuidad de su obra literaria, las iniciativas de empresas como la revista *El Lucero* o el *Calendario Manual*, y el feliz acierto en los cargos de responsabilidad que le tocó desempeñar en los años postrimeros de la Colonia en Venezuela van acrecentándole el respeto y estimación de sus coetáneos hasta el momento del gran cambio político que se inicia el 19 de abril de 1810, al formarse la Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII, expresión de autonomía que conduciría, naturalmente, a la Declaración de Independencia el 5 de julio de 1811.

Los hombres del 19 de abril veían, sin duda, a Bello como una esperanza para la comunidad nacional: joven cultor de las letras, estudioso del lenguaje, buen latinista, conocedor del francés y del inglés, experimentado en tareas de administración pública, circunspecto, serio, de carácter esquivo por introverso, pero entusiasta por todo lo que se relacionaba con la cultura y las acciones públicas en la ciudad de Caracas. Cuando Bolívar y López Méndez son designados para la misión diplomática ante el gobierno de la Gran Bretaña es lógico que pensarán en la cooperación de Bello, y así la solicitaron de Juan Germán Roscio, a la sazón Secretario de Relaciones Exteriores de la Junta de Caracas. La partida hacia Londres, con la subsiguiente permanencia por diez y nueve años en la capital inglesa, será un hecho trascendental en la vida de

Andrés Bello. Para la evolución de su pensamiento, el período de estudio en Londres y las reflexiones hacia América desde tan importante atalaya del mundo liberal son definitorios del destino de Bello.

La obra literaria que nos brinda desde Inglaterra nos presenta ya rasgos distintos de lo que había producido en Caracas. Por una parte, la madurez que dan los años y el desarrollo poderoso de sus meditaciones; y, por otra, la maestría en el estro personal, tanto como la considerable ampliación de horizonte en sus inspiraciones. La vía de perfeccionamiento del primer descubrimiento de la belleza literaria en sus días de Caracas, es visible en el lenguaje, que logra expresión peculiarísima, tanto como en la fuerza de los temas de toda su poesía y de su prosa, con lo cual logra cincelar sus versos con rigor y fluidez, y anima sus juicios y sus investigaciones con nuevos objetivos críticos.

-157-

El estudio y la corrección han impulsado un progreso evidente a las inquietudes juveniles. Se perfila el futuro maestro del continente en todo cuanto escribe desde la capital inglesa. El distinto panorama de sus lecturas, el trato con personas de otras latitudes y el mayor fondo de cultura que Londres le proporciona, dan otro sentido y diferente calidad a su obra literaria. Las primeras producciones de Bello, en Caracas, son escarceos de valor personal, casi íntimo, como ejercicios de principiante enamorado de la poesía, en tanto que la obra en su tiempo de Inglaterra cobra mayor alcance, mayor perfección y más ambición literaria. Es ya un gran poeta, que habla para un continente. Del mismo modo, aparece en sus prosas, al lado del placer de la investigación, el propósito educador hacia sus compatriotas americanos, con plena maestría y autoridad. Tal es el sentido entrañable de todo cuanto publica en la Biblioteca Americana y en El Repertorio Americano. Ha adquirido y a su tarea literaria la dimensión última, que no abandonará jamás en los años posteriores: la educación de sus hermanos de América.

Desde su arribo a Chile, todo lo que escribe contiene este carácter esencial de su obra literaria, pero le añade otro rasgo: el tener conciencia del valor de acción social de las letras, como medio formador de los pueblos americanos, constituidos en Repúblicas independientes. La primera revelación literaria de sus días caraqueños, que fue su goce personal en los días mozos, convertida en mensaje a sus compatriotas en su etapa londinense, será ahora, principalmente, el medio e instrumento más adecuado para la formación del gusto en la comunidad chilena y la base para la educación de las personas y el fortalecimiento de la moral. Sin que desaparezca el placer de la creación literaria en el alma de Bello, predomina, con pleno convencimiento, el propósito de participar en la consolidación y mejoramiento de las nuevas sociedades.

Desde su llegada a Chile, en 1829, en el muy probable primer artículo que escribe en tierras chilenas, la nota a las Poesías de Fernández Madrid, plantea el tema de los progresos del buen gusto literario, con expresión de una doctrina, que es, en verdad, su ideario de acción social mediante las buenas letras:

Cuán necesario sea el buen gusto literario en una sociedad culta es asunto que no requiere pruebas ni comentarios. Cuán fácil sería su adquisición en un país que adelanta como el nuestro, es idea que

asaltará a los ojos de cualquiera que estudie las circunstancias en que vivimos. Tenemos por decir así cierta virginidad de impresiones muy favorable al desarrollo de nuestras aptitudes literarias. Apenas son conocidos los modelos clásicos; apenas hemos empezado a saborear los goces poéticos, y estos son los que encadenando la fantasía, y ablandando los sentimientos, llegan a ejercer un gran influjo en las costumbres y en las ideas.

Armado Andrés Bello de una profunda fe en la civilización, mediante la educación de los pueblos, mantiene constantemente en todos sus escritos, en Chile, estos mismos principios sobre la dedicación e incremento del estudio y cultivo de las ciencias y las letras, persuadido de que los frutos que han de lograrse conducen a lo que llama «adelantamientos -158- en todas las líneas», en las que comprende «sin duda los más importantes a la dicha del género humano, los adelantamientos en el orden moral y político». Se opone Bello, decididamente, a la opinión de quienes sostienen que podría ser peligroso «bajo un punto de vista moral, o bajo un punto de vista político» el desarrollo de las ciencias y las letras. En primer lugar, afirma que «la moral (que yo no separo de la religión) es la vida misma de la sociedad; la libertad es el estímulo que da un vigor sano y actividad fecunda a las instituciones sociales». Y «la libertad es el patrimonio de toda sociedad humana, que merezca el nombre de tal». Vemos así concatenado el pensamiento de Bello acerca de la virtud educadora en el seno de toda comunidad, ejercida por las ciencias y las letras. Sin desdeñar, como lo experimentó en su propia vida que «los ciencias y las letras... aumentan los placeres y goces del individuo que las cultiva y las ama; placeres exquisitos a que no llega el delirio de los sentidos...», y que «al mismo tiempo que dan un ejercicio delicioso al entendimiento y a la imaginación elevan el carácter moral». Tal es la teoría que expone Bello, a lo largo de su vida, acerca de la trascendencia de la obra literaria en las sociedades americanas que debían construirse su destino. He señalado como eminente consejo admonitorio de Bello, para alcanzar el dominio del arte literario, el continuo estudio y corrección. Pero va acompañado de otra advertencia, también constante en el magisterio del humanista, que denomina «el proceder analítico», reiterado en muchos de sus escritos, y muy rotundamente en el Discurso inaugural de la Universidad de Chile, la mayor síntesis del pensamiento de Bello: Hay quien cree «que debemos recibir los resultados sintéticos de la ilustración europea, dispensándonos del examen de sus títulos, dispensándonos del proceder analítico, único medio de adquirir verdaderos conocimientos»

Esta sentencia, que Bello prodiga con significativa frecuencia en cuanta oportunidad se le ofrece, va rubricada en el mismo Discurso, con la explicación de su propósito esencial:

Alimentar el entendimiento, para educarle y acostumbrarle a pensar por sí.

Acaso estas palabras encierren la esencia de toda la labor de maestro a que Bello dedicó su vida. Pensar por sí, fórmula de la perfección del individuo, como ser humano y como ciudadano.

Bello consagra sus esfuerzos a la educación de sus compatriotas del continente, impulsado por el convencimiento del importante papel que América ha de jugar en la civilización occidental. Lo dice expresamente en 1836, desde las columnas de El Araucano, en un bien trabado artículo intitulado «Las Repúblicas Hispanoamericanas». He aquí sus palabras:

No ha faltado quien crea que un considerable número de naciones colocadas en un vasto continente, e identificadas en instituciones y origen, -159- y a excepción de los Estados Unidos, en costumbres y religión, formarán con el tiempo un cuerpo respetable, que equilibre, la política europea, y que por el aumento de riqueza y de población y por todos los bienes sociales que deben gozar a la sombra de sus leyes, den también, con el ejemplo, distinto curso a los principios gubernativos del antiguo continente.

Al servicio de tal propósito aplica su capacidad en los más variados campos de la enseñanza para que los ciudadanos eduquen su entendimiento y cada uno piense por sí.

En el mismo mencionado artículo, esboza las condiciones de comprensión social que deben resolver los nuevos Estados para lograr repúblicas sólidamente establecidas:

Formar constituciones políticas más o menos plausibles, equilibrar ingeniosamente los poderes, proclamar garantías, y hacer ostentaciones de principios liberales, son cosas bastantes fáciles en el estado de adelantamiento a que ha llegado en nuestros tiempos la ciencia social. Pero conocer a fondo la índole y las necesidades de los pueblos a quienes debe aplicarse la legislación, desconfiar de las seducciones de brillantes teorías, escuchar con atención e imparcialidad la voz de la experiencia, sacrificar al bien público opiniones queridas, no es lo más común en la infancia de las naciones, y en crisis en que una gran transición política, como la nuestra, inflama todos los espíritus.

Con la tarea paciente, sistemática, con admirable distribución de su tiempo, todos los días, Bello entregará hasta el fin de sus días, la obra de enseñanza que le ha dado la estatura extraordinaria de educador de repúblicas, al dar forma y contenido a una pluralidad de materias que hoy nos asombra por su diversidad y por su profundidad, hasta configurar la personalidad del mayor humanista-polígrafo en la historia del Continente

americano. Cree en el porvenir de la civilización en esta parte de la tierra, como aporte valioso al concierto de las naciones cultas.

He aquí su profecía, de 1836:

La América desempeñará en el mundo el papel distinguido a que le llaman la grande extensión de su territorio, las preciosas y variadas producciones de su suelo, y tantos elementos de prosperidad que encierra.

Es la misma pasión y es idéntico concepto de lo que había estampado en 1810, en el Resumen de la Historia de Venezuela, reducido a un menor ámbito geográfico:

La Provincia de Venezuela debe elevarse al rango que la naturaleza le destina en la América.

A ello contribuyó con su obra literaria, que no es más que una parte de su acción de educador.

Febrero de 1979.

IV. Las aportaciones de Bello en el estudio del Poema del Cid

Pretendo ordenar brevemente el estudio de Bello en cuanto al Cantar de Mío Cid y otros problemas afines, pensamiento que se halla disperso en la serie de trabajos publicados durante su vida y algunos recogidos póstumamente en las Obras Completas, editadas por el Gobierno de Chile, en Santiago, 1881-1893. He intentado, en todos los puntos, el análisis del criterio de Bello en cada tema concreto, y de ahí que este capítulo sea como un índice de preguntas a las que da contestación Bello con sus obras. He procurado aducir siempre la cita específica en apoyo de cualquier aseveración.

Es verdaderamente asombrosa la capacidad intuitiva de Bello en estas especulaciones. Constituye a cada paso una revelación, el seguir el nacimiento de las pesquisas desde Londres hasta cristalizar en el conjunto de escritos que sobre cada asunto nos ha dejado. Es de lamentar, por diversas circunstancias, que Bello no hubiese tenido oportunidad de dar forma definitiva a su extraordinaria investigación. El trabajo mío está emprendido con la intención de enumerar y demostrar: a) cuáles son los puntos dilucidados por Bello; b) ordenar sus ideas en cada problema; y c) indicar el progreso que representa en las investigaciones de literatura

medieval.

a) Existencia de la Epopeya Castellana

La realidad de la discutida epopeya castellana es considerada por Bello como idea fuera de toda duda. Habla de epopeya romance castellana desde sus primeros escritos de Londres; habla de «ediciones peculiares» respecto del Poema del Cid, para cada generación de juglares con lo que supone la épica castellana tal como hoy se concibe; habla de la diversidad de poemas épicos, de las «preciosas reliquias de la poesía castellana primitiva», de la que se desgaja el Romancero; de todo lo cual podemos concluir que Andrés Bello tiene perfecta conciencia de la epopeya castellana.

No se es precisamente justo con Bello cuando al recapitular las grandes conquistas que la crítica española ha logrado a lo largo del siglo XIX en materia de poesía épica en castellano se coloca la fecha inicial en el famoso libro de Milá y Fontanals De la poesía heroico-popular castellana, Barcelona, 1874, quien de manera independiente, sin conocer las teorías de Bello, coincide en las conclusiones, pero con mucha posterioridad. La mayor parte de los avances que son atribuidos a los investigadores desde el último tercio del ochocientos, son ya explicados por Bello (epopeya, asonancia, métrica, formación de los romances, etc.); y otros son ya atisbados por él mismo en tal forma que, si bien no pueden considerarse definitivamente dilucidados, por lo menos hay que tener a Bello como a un precursor de gran valía y genialidad.

Está demostrado que la edición del Poema del Cid hecha por Tomás Antonio Sánchez en 1779 fue el punto de partida de una serie -161- de investigaciones de Bello; asimismo creo que el estudio del Poema le indujo a pensar en la existencia de un buen número de cantares épicos castellanos, que formarían la epopeya de la que tan repetidamente nos habla.

b) Influencia francesa originaria

Bello desde el primer trabajo en que discurre acerca del Poema, en 1823, expone su creencia de que la poesía heroica francesa influyó desde los comienzos en la poesía épica castellana. De ello está convencido firmemente y sostiene su hipótesis hasta los últimos escritos. Es bien sabido que Bello conoció en Londres un gran número de poemas medievales franceses que juzgó de mayor antigüedad que el Poema del Cid, y del análisis de sus características derivó la conclusión de que las poesías francesas eran el precedente y la principal causa originaria de la épica en castellano. Es tema en el que la crítica moderna no ha dicho todavía la última palabra.

La afirmación de Bello al respecto tiene curiosa evolución, que estimo digna de subrayarse, por cuanto que, aunque parezca una simple enmienda de matiz, tiene a mi juicio mayor trascendencia.

En su primera afirmación publicada en 1823 decía Bello que la imitación de los poemas de los troveres franceses había sido la razón de ser incontrovertible de la épica castellana. Es más rotunda, si cabe, la idea expuesta en 1827, al tratar de este tema. Dice:

En una palabra, el artificio rítmico de aquellas obras (las de los troveres) es el mismo que el del antiguo poema castellano del Cid, obra que, en cuanto al plan, carácter y aun lenguaje, es en realidad un fidelísimo traslado de las gestas francesas, a las cuales quedó

inferior en la regularidad del ritmo y en lo poético de las descripciones, pero las aventajó en otras dotes.

Bello concedía una influencia total a la épica francesa sobre la castellana, y esta idea, con ligeras variaciones la veremos reproducida hasta en los trabajos publicados en los Anales de la Universidad de Chile, en los años de 1852, 1854, 1855, 1858, en los cuales repite la tesis terminante de 1827, o la renueva en términos similares. Existe sin embargo, una notable alteración en sus últimos estudios. En el Prólogo a la edición del Poema, en la parte preparada después de 1862, insiste en la tesis del origen francés, pero se refiere únicamente a la forma, es decir, a que sea una simple imitación métrica y corrobora esta observación el hecho de que en la carta-informe de 1863 a la Real Academia de la Lengua de Madrid, que es un resumen de su pensamiento, no menciona más que la influencia francesa en cuanto a la rima y metro, y no en cuanto al fondo. Es más; es visible en los estudios publicados tardíamente, como el último de los Anales de la Universidad de Chile, el de 1858, un dejo de tristeza y una cierta resistencia a reconocer la influencia francesa sobre la épica castellana, aunque aparentemente lo afirme con la misma convicción de sus primeros escritos. Véase este punto en la siguiente -162- cita, que nos muestra además la impecable pulcritud de su espíritu y la altura de sus intenciones en estos estudios.

Yo a lo menos, en ninguno de los [poemas franceses] que he leído, encuentro figuras bosquejadas con tanta individualidad, tan españolas, tan palpitantes, como las de Mío Cid, y de Pedro Bermúdez. Siempre he mirado con particular predilección esta antigua reliquia, de que hice un estudio especial en mi juventud, y de que aún no he abandonado el pensamiento de dar a luz una edición más completa y correcta, que la de Sánchez; pero, no por eso, he debido cerrar los ojos a los vestigios de inspiración francesa que se encuentran en ella, como en la poesía contemporánea de otras naciones de Europa.

c) Fuentes germánicas

En un estudio dedicado a analizar el «Origen de la epopeya romancesca», que aborda la influencia de la literatura clásica en el romance y la de la poesía germánica, admite que los cantares germánicos fueron la causa de los poemas épicos medievales en Europa y de la institución de los troveres y juglares. Analiza los temas que han perdurado en la épica, los cuales encontramos más tarde en la literatura de los cantares de gesta en castellano. Según Colin Smith el trabajo de Bello es pionero en su magistral análisis.

Dice Bello: «Yo tengo por probable la opinión de aquellos que han creído encontrar el primer embrión de la epopeya romancesca en los antiguos cantares marciales con que los germanos celebraban las acciones de sus antepasados».

d) Rechaza la influencia árabe

Para Andrés Bello no hay nada tan absurdo como la pretendida influencia árabe en la literatura medieval española, contra la que aduce múltiples razonamientos desde sus primeros trabajos. Es notoria la gran alegría que siente cuando los ve más tarde confirmados por otros autores. Recuerda entonces que ya indicó en sus primeras publicaciones que los árabes no tuvieron en la poesía épica castellana ascendiente ni influencia de ninguna clase. En el estudio crítico de la obra de Sismondi, de 1823, protesta casi con indignación que se pretenda señalar rastros de literatura árabe «en la poesía de las naciones meridionales y principalmente de España».

En 1834, expone de nuevo su pensamiento contra la penetración cultural de los árabes en España, y escribe incluso con cierto tono de violencia.

Véase este fragmento de su escrito:

Era fácil convertir las iglesias en mezquitas, como lo fue después convertir las mezquitas en iglesias; mas el Alcorán no pudo prevalecer sobre el Evangelio. La lengua se hizo algo más hueca y gutural, y tomó cierto número de voces a los dominadores; pero el gran caudal de palabras y frases permaneció latino. Por una parte, el espíritu del cristianismo, por otra el de la caballería feudal, dieron el tono a las costumbres. Y si las ciencias debieron -163- algo a las sutiles especulaciones de los árabes, las buenas letras, desde la infancia del idioma hasta su virilidad, se mantuvieron constantemente libres de su influjo.

En 1852 registra con alegría la opinión coincidente de George Ticknor en su *Historia de la Literatura Española*, a la que en otros puntos tantas observaciones hizo Bello. Al respecto escribe:

Mr. Ticknor me parece atribuir muy poca o ninguna parte, en la más temprana poesía de los castellanos, a la influencia de los árabes; juicio que yo había formado años hace, cuando la opinión contraria, patrocinada por escritores eminentes, había llegado a ser un dogma literario, a que suscribían, sin tomarse la pena de someterla a un detenido examen, casi todos los extranjeros y nacionales que de propósito o por incidencia hablaban de la antigua literatura de España.

Seis años más tarde, en 1858, en otra memoria presentada a la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, al comentar la obra de Dozy, *Recherches sur l'histoire politique et littéraire de l'Espagne pendant le Moyen Age*, anota «con no poca satisfacción» que ve confirmadas «varias opiniones que desde el año de 1827, había ya empezado a emitir acerca de los orígenes de la poesía castellana». Una de ellas, que Bello comenta con gran alborozo y contentamiento, es la que se resume en este pensamiento:

Contra lo que universalmente se había creído, decía yo que en su más

temprano desarrollo, que era cabalmente la época en que hubiera sido más poderosa la influencia arábiga, dado que hubiese existido, no había cabido ninguna parte a la lengua y literatura de los árabes.

M. Dozy sostiene lo mismo con originales e irresistibles argumentos.

No he visto en la obra posterior de Bello ninguna insistencia acerca de este dictamen. Que yo sepa, no vuelve a hablar de ello. Debe considerarlo problema resuelto.

e) El Poema del Cid. Carácter. Juicio crítico. Significación.

Clasificación. La historia y la fábula en el Poema

Menéndez Pidal al enumerar en la historia de la crítica del Poema del Cid las diversas opiniones que mereció por parte de diversos autores de fines de siglo XVIII y de todo el siglo XIX, rinde homenaje a Bello por la sagacidad crítica y el seguro tino con que enjuicia el valor literario de la obra.

La comprensión del Cantar de Mío Cid es sin duda alguna la razón principal del entusiasmo con que acometió Bello en los días difíciles de Londres su larga investigación cidiana. Le dolía a Bello que únicamente algunos pocos críticos extranjeros se ocuparan de esta obra capital para la literatura castellana. Con su agudo sentido crítico y su finura de percepción estética, Bello escribe desde su primer trabajo en 1823, el juicio que le merece el Poema. Dice:

-164- ... Poema del Cid, monumento precioso, no sólo por ser la más antigua producción castellana y una de las más antiguas de las lenguas romances; no sólo porque nos ofrece una muestra de los primeros ensayos de la poesía moderna y de la epopeya romancesca; sino por la fiel y menuda pintura que nos presenta de las costumbres caballerescas de la media edad... la propiedad del diálogo, la pintura animada de las costumbres y caracteres, la naturalidad de los afectos, el amable candor de las expresiones y, lo que verdaderamente es raro en aquella edad, el decoro que reina en casi todo él, y la energía de algunos pasajes, le dan un lugar muy distinguido entre las primeras producciones de las musas modernas.

La prueba de la persistencia en el ánimo de Bello de este criterio estimativo del valor literario, está en que en el Prólogo al Poema -en la parte redactada probablemente en 1862-, publicado en el tomo II de sus Obras Completas, lo encontramos reproducido con ligerísimas variantes.

Escribe:

En cuanto a su mérito poético, echamos de menos en el Mío Cid ciertos ingredientes y aliños que estamos acostumbrados a mirar como esenciales a la épica, y aun a toda poesía. No hay aquellas aventuras maravillosas, aquellas agencias sobrenaturales que son alma del antiguo romance o poesía narrativa en sus mejores épocas; no hay amores, no hay símiles, no hay descripciones pintorescas.

Bajo estos respectos no es comparable el Mío Cid con los más celebrados romances o gestas de los troveres. Pero no le faltan otras prendas apreciables y verdaderamente poéticas. La propiedad del diálogo, la pintura animada de las costumbres y caracteres, el amable candor de las expresiones, la energía, la sublimidad homérica de algunos pasajes, y, lo que no deja de ser notable en aquella edad, aquel tono de gravedad y decoro que reina en casi todo él, le dan a nuestro juicio, uno de los primeros lugares entre las producciones de las nacientes lenguas modernas.

En cuanto a la clasificación del Cantar de Mio Cid ya he indicado que lo considera como un poema épico de los más antiguos de la poesía castellana, entre los cantos narrativos de la primera época, en el mismo plano de «las leyendas versificadas de los troveres, llamadas chansons, romans y gestes». «No sólo en el sujeto, sino en el estilo y en el metro, es tan clara y patente la afinidad entre el Poema del Cid y los romances de los troveres, que no puede dejar de presentarse a primera vista a cualquiera que los haya leído con tal cual atención».

Por lo que atañe el carácter histórico del Poema, Bello tuvo que realizar una ingente labor de documentación acerca de la historia medieval española, ya que en su tiempo estas investigaciones estaban todavía muy poco desarrolladas. En lo que respecta al juicio sobre la veracidad del poema, se situó en un justo medio, atinado y exacto en sus líneas generales, aunque equivocara algún detalle; error, por otra parte, muy natural y perfectamente explicable. La expresión de su pensamiento está en este fragmento de su escrito datado en 1856:

... Procuraré separar lo histórico de lo fabuloso en las tradiciones populares relativas al Cid Campeador, y refutar al mismo tiempo los argumentos -165- de aquellos que, echando por el rumbo contrario, no encuentran nada que merezca confianza en cuanto se ha escrito de Rui Díaz, y hasta dudan que haya existido jamás.

Bello conocía la opinión del ilustre polígrafo español Bartolomé José Gallardo que reputaba como fábula de fábulas todo cuanto decía el Poema. Por otra parte tenía en cuenta las opiniones de «Sismondi, Bouterwek y Southey», que lo consideraban como «una crónica auténtica y casi contemporánea». No compartió ni una ni otra opinión, sino que con su ponderación típica analizó y separó lo verdadero de lo imaginado, fundado en los elementos de juicio de que pudo disponer. Su pensamiento se acerca más a las palabras admirables, por agudas y por ser las primeras que el Poema provocaba, escritas por Tomás Antonio Sánchez:

Por lo que toca al artificio de este Romance, no hay que buscar en él muchas imágenes poéticas, mitología, ni pensamientos brillantes; aunque sujeto a cierto metro, todo es histórico, todo sencillez y naturalidad. No sería tan agradable a los amantes de nuestra antigüedad, si no reinaran en él estas venerables prendas de

rusticidad, que así nos presentan las costumbres de aquellos tiempos, y las maneras de explicarse aquellos infanzones de luenga e bellida barba, que no parece sino que los estamos viendo y escuchando. Sin embargo hay en este Poema ironías finas, dichos agudos, refranes y sentencias proverbiales, que no dejarán de agradar a los que las entiendan; sobre todo reina en él un cierto aire de verdad que hace muy creíble cuanto en él se refiere de una gran parte de los hechos del héroe. Y no le falta su mérito para graduarle de poema épico, así por la calidad del metro, como por el héroe y demás personajes y hazañas de que en él se trata.

f) Nombre del Poema

Para Andrés Bello el nombre del Poema se desprende del título que el primer verso «de la segunda sección o cantar» da a la composición:

Aquí s' compieza la Gesta de Mio Cid el de Bivar (v. 1103 Bello).

Por donde se desprende que la verdadera denominación es Gesta de Mio Cid. Sin embargo en sus estudios lo designa con más frecuencia Poema del Cid. El nombre de Mío Cid lo desprende Bello del apelativo constante que figura en el Poema y de la mención del poema latino de la Con quista de Almería:

*Ipse Rodericus Meo Cidi saepe vocatus
de quo cantatur, etc.*

g) Época

En cuanto a la fecha de composición del Poema notamos en Bello una cierta vacilación. Si apartamos dos o tres afirmaciones rotundas, en cuanto a las fechas extremas, dadas por los estudiosos que le precedieron, -166- Bello en las diferentes ocasiones que tocó este punto da señales evidentes de estar en duda acerca de cuál pueda ser la fecha en que se compuso el Poema. Tanto es así, que en su comunicación a la Real Academia en la que resume los puntos que cree haber aclarado en sus investigaciones, no se refiere en absoluto a la fecha en que se escribió el Poema. Ello confirma la impresión que se deduce de la lectura de los escritos de Bello, en cuanto a que él mismo se sentía inseguro respecto a la época de la composición.

Como, sin embargo, la fijación de la fecha es un punto fundamental para situar el Poema y además es base de partida principal para los

razonamientos lingüísticos, intentó en diversos trabajos dar y argumentar una data, siquiera aproximada. La prueba de la falta de convicción en sus asertos está en que nos da varias opiniones en las que influían, a mi modo de ver, los juicios de sus predecesores, la idea de la imitación francesa y la falta de documentación suficiente.

Acerca de este extremo tengo recogidas las referencias de todo lo escrito por Bello que voy a ordenar cronológicamente. Se trata de un punto bastante expresivo para entender la angustia de Bello al dilucidar algún problema concreto cuando sentía que no tenía suficiente apoyo para el fallo riguroso.

En el momento de publicar Bello su primer estudio sobre el Poema del Cid, en 1823, se encontraba entre dos opiniones divergentes: a) la de quienes creían que el Poema se compuso a mediados del siglo XII a cincuenta años de la muerte del Cid: Sánchez, Southey, Bouterwek, Sismondi, y Gallardo en la carta a Bello escrita en octubre de 1817; y b) la de quienes lo consideraban como obra del siglo XIII: Floranes, principalmente. Bello apoyándose en razones filológicas e históricas acepta en parte la tesis de la composición tardía, de Floranes, oponiéndose a que se considerara como de mediados del siglo XII, manifestando su creencia de que fue compuesto después de 1221. En 1834, en su estudio «Literatura castellana», vuelve a insistir sobre el tema y explica un punto de vista diferente, a pesar de que este trabajo reproduce casi textualmente su comentario de 1823. Insiste en sus opiniones acerca de la antigüedad del Poema, pero con cierta timidez dice que no fue compuesto «ni posiblemente antes de 1221». Luego en este mismo estudio, nos hace ver su indeterminación al expresar opinión distinta a la anterior:

Juzgamos que el Poema del Cid se compuso en el reinado de Fernando III de Castilla, hacia 1230. Le queda así lo bastante para interesarnos como un monumento precioso de la infancia de las letras castellanas. Si hubiésemos de atenernos exclusivamente al sabor del lenguaje, no aventuraríamos mucho en referirlo a los últimos tiempos de Alfonso el Sabio, pero hay suficiente motivo para creer que, bajo las manos de los copistas, ha sufrido grandes alteraciones el texto; que sus voces y frases han sido algo modernizadas, al paso que se ha desmejorado el verso, oscureciéndose a veces de todo punto la medida, y desapareciendo la rima; y que, por tanto, debemos fijarnos en los indicios de antigüedad que resultan, no sólo de la sencillez y candor del estilo, sino de las cosas que en él se refieren, por las cuales vemos que aún no estaban acreditadas muchas de las fábulas que los cronistas y romanceros del siglo XIV adoptaron sin escrúpulo como pertenecientes a la historia auténtica de Rui Díaz.

-167-

Sin embargo, admite que hacia 1147 «los hechos del Cid daban ya materia por aquel tiempo a los cantares de los castellanos. No hay ningún motivo para suponer que un solo poeta o romancero se dedicase a celebrarlos; antes bien tenemos por cierto que fueron muchos los que tomaron a su cargo un asunto tan grande y tan glorioso a la España, y que el nombre de Mío Cid (Meo Cidi en el texto) comenzó a resonar en los romances desde el

siglo XII».

En 1852, en su «Memoria» a la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, vuelve sobre el tema y trasluce las dudas que asaltaban su ánimo, esta expresión: «Yo no puedo persuadirme de que se compusiese con tanta inmediación a la muerte del héroe, como se ha creído generalmente. Las fábulas y errores históricos de que abunda, denuncian el transcurso de un siglo, cuando menos, entre la existencia del Campeador y la del poema».

En esta misma fecha y en el mismo estudio escribe por última vez sobre la cuestión de la data de composición del Poema. Se nota imprecisión en su dictamen y, además, se aprecian algunas ideas contradictorias. Incluso en la forma de exposición puede apreciarse cierto aire dubitativo, insólito en el estilo general de Bello:

¿En qué tiempo se compuso el Poema? No admite duda que su antigüedad es muy superior a la del códice. Yo me inclino a mirarlo como la primera en el orden cronológico, de las poesías castellanas que han llegado a nosotros. Mas, para formar este juicio, presupongo que el manuscrito de Vivar no nos lo retrata en sus facciones primitivas, sino desfigurado por los juglares que lo cantaban, y por los copiantes que hicieron sin duda con ésta lo que con otras obras antiguas, acomodándola a las sucesivas variaciones de la lengua, quitando, poniendo y alterando a su antojo, hasta que vino a parar en el estado lastimoso de mutilación y degradación en que ahora la vemos. No es necesaria mucha perspicacia para descubrir acá y allá vacíos, interpolaciones, trasposiciones y la sustitución de unos epítetos a otros, con daño del ritmo y de la rima. Las poesías destinadas al vulgo debían sufrir más que otras esta especie de bastardeo, ya en las copias, ya en la transmisión oral.

Y para que no dudemos de la imprecisión de su pensamiento sobre este punto, se atreve a lanzar tímidamente una nueva fecha: la de que pudo escribirse antes de 1200. Dice:

Por otra parte me inclino a creer que el Poema no se compuso mucho después de 1200, y que aun pudo escribirse algunos años antes, atendiendo a las fábulas que en él se introducen, las cuales están, por decirlo así, a la mitad del camino entre la verdad histórica y las abultadas ficciones de la Crónica General y de la Crónica del Cid, que se compusieron algo más adelante. El lenguaje, ciertamente, según lo exhibe el códice de Vivar, no sube a una antigüedad tan remota; pero ya hemos indicado la causa.

De lo que está convencido es de que el Poema del Cid no es de mediados del siglo XII, aunque ya he anotado la poca firmeza con que propone una nueva fecha. Acepta la existencia de poemas acerca del -168- mismo tema, pero no puede persuadirse de que el texto del manuscrito de Vivar fuera de época tan lejana. Dice en el Prólogo, de 1862, que cito en varios

fragmentos:

Sería temeridad afirmar que el Poema que conocemos fuese precisamente aquél, o uno de aquéllos, a que se alude en la Crónica de Alfonso VII, aun prescindiendo de la indubitable corrupción del texto, y no mirando el manuscrito de Vivar sino como transcripción incorrecta de una obra de más antigua data. Pero tengo por muy verosímil que por los años de 1150 se cantaba una gesta o relación de los hechos de Mio Cid en los versos largos y el estilo sencillo y cortado, cuyo tipo se conserva en el Poema no obstante sus incorrecciones; relación, aunque destinada a cantarse, escrita con pretensiones de historia, recibida como tal, y depositaria de tradiciones que por su cercanía a los tiempos del héroe no se alejarían mucho de la verdad. Esta relación, con el transcurso de los años y según el proceder ordinario de las creencias y de los cantos del vulgo, fue recibiendo continuas modificaciones e interpolaciones, en que se exageraron los hechos del campeón castellano, y se ingirieron fábulas que no tardaron en pasar a las crónicas y a lo que entonces se reputaba historia. Cada generación de juglares tuvo, por decirlo así, su edición peculiar, en que no sólo el lenguaje, sino la leyenda tradicional, aparecían bajo formas nuevas. El presente Poema del Cid es una de estas ediciones, y representa una de las fases sucesivas de aquella antiquísima gesta.

Todavía insiste sobre el problema y con las mismas vacilaciones:

Cuál fuese la fecha de esta edición es lo que se trata de averiguar. Si no prescindiésemos de las alteraciones puramente ortográficas, del retoque de frases y palabras para ajustarlas al estado de la lengua en 1307 y de algunas otras innovaciones que no atañen ni a la sustancia de los hechos ni al carácter típico de la expresión y del estilo, sería menester dar al Poema una antigüedad poco superior a la del código. Pero el código, en medio de sus infidelidades, reproduce sin duda una obra que contaba ya muchos años de fecha.

Y más adelante:

Volviendo a los argumentos que se sacan de la sencillez o rudeza del lenguaje y de la irregularidad del metro para averiguar la antigüedad del Mio Cid, aunque merezcan tomarse en consideración, me parece preciso reconocer que no siempre son concluyentes, influyendo en ellos la cultura del autor y el género de la composición, que destinada a cantos populares, no podía menos de adaptarse a la general ignorancia y barbarie de los oyentes, en aquella tenebrosa época en que empezaron a desenvolverse los idiomas modernos.

Insatisfecho, todavía, vuelve a abordar el tema y en su vacilación apunta

una fecha, simplemente aproximada:

Atendiendo a las formas materiales de los vocablos, creo que la composición de Mio Cid puede referirse a la primera mitad del siglo XIII aunque con más inmediación al año 1200 de la era vulgar que al año 1250. Y -169- adquiere más fuerza esta conjetura, si de los indicios sugeridos por las formas materiales pasamos a los hechos narrados en la Gesta. Las fábulas y errores históricos de que abunda, denuncian el transcurso de un siglo, cuando menos, entre la existencia del héroe y la del Poema.

Este es, como puede lógicamente concluirse de todo lo dicho, el punto en que Bello no pudo jamás opinar con pleno convencimiento. Lo vemos oscilar entre opiniones distantes. No disponía más que de su intuición y de escasísima bibliografía. Por esta razón lo vemos tan inseguro, y creo que él mismo sentiría la poca firmeza de sus indicaciones, ya que soslaya el tema en su testamento cidiano: la carta-informe al Secretario de la Real Academia de la Lengua.

h) Autor

Andrés Bello rechaza la tesis de Rafael Floranes que pretendía ver en Per Abbat, no un copista, sino el autor del Poema, para lo cual interpretaba la fecha del códice de manera muy particular. Desde su primera publicación, en 1823, Bello refutó la aseveración de que Per Abbat pudiera considerarse autor del Cantar de Mio Cid. Bello lo tiene por simple copiante.

También se ha suscitado la hipótesis de que existieran varios autores del Poema. El propio don Ramón Menéndez Pidal, después de haber sostenido por años la autoría única, sorprendió en 1961 a la crítica con la tesis de un doble autor, uno de San Esteban de Gormaz y otro de Medinaceli («Dos poetas en el cantar de Mio Cid», *Romania*, LXXXII, oct. 1961). Bello no habla concretamente del problema. Da por resuelto que los que intervienen en el Poema después de su primitiva elaboración o pueden añadirle alguna variante o son copistas, a los que atribuye precisamente las monstruosidades e incorrecciones, debidas a la crasa ignorancia con que desfiguraron el texto.

Respecto al autor del Cantar que poseemos, cree en la elaboración múltiple del Poema. Repite en el Prólogo de 1862 sus aseveraciones de 1852:

Sobre quién fuese el autor de este venerable monumento de la lengua, no tenemos ni conjeturas siquiera, excepto la de don Rafael Floranes, que no ha hecho fortuna. Pero bien mirado el Poema del Cid ha sido la obra de una serie de generaciones de poetas, cada una de las cuales ha formado su texto peculiar, refundiendo los anteriores, y realizándolos con exageraciones y fábulas que hallaban fácil acogida en la vanidad nacional y la credulidad. Ni terminó el desarrollo de la leyenda sino en la Crónica General y en la del Cid, que tuvieron bastante autoridad para que las adiciones posteriores, que continuaron hasta el siglo XVII, se recibiesen como ficciones poéticas y no se incorporasen ya en las tradiciones a que se atribuía un carácter histórico.

i) Partes del Poema

Andrés Bello encuentra el Poema del Cid dividido en sólo dos partes en la edición de Tomás Antonio Sánchez, quien afirmó que «parece que está dividido en sólo dos cantares».

Bello señala el inicio de un tercer Cantar, a partir del verso 2323 (Bello), dejándolo así ordenado en tres partes, que es la forma adoptada por todos los editores posteriores. No he encontrado en Bello sino la afirmación en las «Observaciones» a Ticknor (1852) que el Poema «se divide en tres secciones o cantos, llamados allí mismo Cantares», pero teniendo en cuenta que Bello dejó ya preparada la edición del Poema en Londres, 1810-1829, o en los primeros años de estancia en Chile -antes de 1834- está justificado el creer que fue él quien intuyó, el primero, la división en los tres Cantares que tiene el Poema.

j) Sistema de asonancias

Este es sin duda uno de los grandes descubrimientos de Bello, quizás el de mayor trascendencia, reconocido por Marcelino Menéndez Pelayo y por toda la crítica posterior. Otras autoridades habían ya coincidido o aceptado la tesis de Bello, como el erudito Reynouard y el «distinguido literato» don Eugenio de Ochoa. Este último copia descaradamente (sin mencionar la procedencia, por supuesto), el trabajo de Bello, de 1827, «Uso antiguo de la rima asonante en la poesía latina de la Media Edad y en la francesa; y observaciones sobre su uso moderno» en el Prólogo al Tesoro de los Romanceros y Cancioneros españoles, publicado en 1838, desde la página XXIV hasta el final del Prólogo, y copia con desvergonzada exactitud, como propios, los párrafos de Bello, idénticos, con las notas inclusive, con sólo algunas enmiendas que estropean el estudio. Casi al terminar el Prólogo de Ochoa (?) hay un pasaje que quiero reproducir para subrayar la poca delicadeza de un nuevo plagiaro. Dice Ochoa: «Nuestra disculpa, al decir cosas que a españoles y a los instruidos en la literatura española parecerán vulgares, está en que escribimos para extranjeros». Cita después un extenso repertorio bibliográfico en el que olvida, naturalmente, el estudio de Bello que transcribió con tanta fidelidad. Nuestro humanista comenta el hecho, en 1855, compasivamente: «Ochoa... que me ha hecho el honor de prohijar mis ideas, reproduciéndolas con las mismas palabras, con los mismos ejemplos y citas, aunque olvidándose de señalar la fuente en que bebía».

Tomás Antonio Sánchez, cuyo texto sirve de única referencia a Bello para su estudio, decía en las «noticias» prefaciales:

En el Poema del Cid no se guarda número fijo y determinado de sílabas, ni regla cierta de asonante, sin que por eso se puedan graduar de sueltos los versos de este poema. El poeta bajo un asonante solía hacer más de cien versos seguidos, sin desechar los consonantes que le ocurrían, y muchas veces admitía versos que ni asonaban ni consonaban; otras veces se cansaba presto de un asonante y tomaba otro, etc.

Gracias a las lecturas y estudios realizados principalmente en el Museo Británico, Bello pudo escribir en 1827 su teoría general de la asonancia en la poesía medieval europea, que es todavía válida hoy día. De la literatura latina clásica a la medieval, y de ésta a las lenguas romances, analiza cuidadosamente el paso del sistema de rimas con ejemplar maestría. Es una de las pruebas más claras de la acuidad y solidez de las investigaciones llevadas a término por Bello, emprendidas con motivo del estudio del Poema del Cid, ya que realmente no podía meter mano en la reconstrucción del Poema tal como pensaba editarlo, sin resolver algunas cuestiones fundamentales, como la de la rima existente.

Veamos el juicio que le merece a Menéndez Pelayo el genial atisbo de Bello, expuesto en forma rotunda:

Una preocupación muy corriente hasta nuestros días, y arraigada en los mismos textos oficiales, ha hecho creer a los españoles y a muchos extranjeros que el asonante era gala y primor exclusivo de la lengua castellana. Es cierto que hoy sólo tiene uso literario en la poesía de los tres romances peninsulares, y aun en portugués se cultiva muy poco. Los extranjeros no le perciben, a no ser por reflexión y estudio, sin excluir a los mismos italianos, cuya fonética linda tanto con la nuestra aunque en su lengua sea más rápido el tránsito de una vocal a otra. Pero ha sido menester un desconocimiento total de la literatura latina y francesa de los tiempos medios para creer que en aquellos remotos siglos aconteciera lo mismo. Y lo más singular es que los mismos eruditos franceses tardaron, por falta de hábito, en reconocer la asonancia en sus canciones de gesta. El mérito de haber fijado la atención en ella antes del mismo Raynouard, cuyo artículo sobre esta materia es de 1833, corresponde al ilustre humanista hispanoamericano don Andrés Bello, que ya en 1827 notó el uso antiguo de la rima asonante en la latinidad eclesiástica y en los poemas franceses, citando como ejemplo de lo primero la Vida de la Condesa Matilde escrita por el monje de Canosa Donizón en el siglo XII, y como muestra de lo segundo el Viaje de Carlomagno a Jerusalén, que pertenece al mismo siglo, según la opinión más probable.

Desde 1827 había ya refutado errores que persistieron, no sólo en los prólogos de Durán sino en las historias de Ticknor y Amador de los Ríos; errores de vida tan dura, que, después de medio siglo, todavía no están definitivamente desarraigados, y se reproducen a cualquier hora por los fabricantes de manuales y resúmenes. Bello probó antes que nadie que el asonante no había sido carácter peculiar de la versificación española, y rastreó su legítima filiación latino-eclesiástica en el ritmo de San Columbano, que es del siglo VI, en la Vida de la Condesa Matilde, que es del siglo XII, y en otros numerosos ejemplos: le encontró después en series monorrimas en los cantares de gesta de la Edad Media francesa, comenzando por la Canción de Rolando; y por este camino vino a parar en otra averiguación todavía más general e importante, la de la manifiesta influencia de la epopeya francesa en la nuestra: influencia que exageró al principio, pero que luego redujo a sus

límites verdaderos.

-172-

Menéndez Pidal reconoce asimismo como espléndido descubrimiento de Bello, el del sistema de asonancias medievales, que le permite moverse con paso firme en la reconstrucción del Poema del Cid.

Bello se resistió a aceptar, sin embargo, la interpretación que se daba a un punto concreto: el de la e paragógica, a causa, a mi juicio, de que protesta su uso para la rima asonante, como si fuese siempre argumento de la mayor antigüedad histórica de los vocablos con e paragógica, ya que en muchas ocasiones es anti-etimológica, «pues en el fondo respondía a una libertad del poeta para tratar las cosas», como afirma Aristóbulo Pardo.

Con todo, el tema no está cerrado.

Algunas de las enmiendas propuestas por Bello en el texto del Poema del Cid dejan ver esta falta de comprensión, pero ello no enturbia, ni mucho menos, la significación del avance que supone el descubrimiento del sistema de asonancias y su historia en la literatura medieval romance. Bello experimentó una gran alegría, al cumplirse un vivo deseo suyo, cuando, gracias a su compañero el profesor Courcelle Seneuil, de la Universidad de Chile, tuvo entre sus manos un ejemplar de la Chanson de Roland, editada en 1850, que significaba para él la ratificación absoluta de su tesis acerca de la rima asonante. Dice a propósito de ello, en 1858:

Es en efecto una muestra viviente del uso antiguo de la asonancia en las canciones de gesta o epopeyas caballerescas de los franceses, largo tiempo antes que apareciese esta especie de rima en España; y confirma lo que yo había revelado más de treinta años ha en el tomo 2 del Repertorio Americano. Esta revelación, recibida al principio con incredulidad, si no con desprecio; acogida a largos intervalos de tiempo en Francia y España por uno que otro literato eminente de los que miraban con algún interés la materia; comprobada en los últimos años (aunque probablemente sin noticia de lo que yo había escrito) por la opinión dominante de los escritores alemanes que mejor han conocido la antigua lengua y literatura castellanas; y sin embargo, disputada por un historiador norteamericano de merecida nombradía, es ya la expresión de un hecho incontestable en la historia literaria de las lenguas romances.

En la carta a don Manuel Bretón de los Herreros, 1863, Bello explica que uno de sus designios, en cuanto al Poema, había sido: «... manifestar el verdadero carácter de su versificación, que, a mi juicio, no ha sido suficientemente determinado, exagerándose por eso la rudeza y la barbarie de la obra...».

k) Métrica del Poema

Respecto al metro del Poema hay en Bello alguna indecisión, no tan clara como el estudio acerca de la fecha en que se compuso, pero sí cierta indudable vacilación en sus ideas que tienen por otra parte una evolución

cierta a lo largo de sus trabajos. Creo que no dijo sobre este punto su opinión definitiva.

Formula Bello una declaración previa que estimo de interés por pertenecer al Prólogo de la edición del Poema del Cid, en la parte redactada en 1862:

-173- Ya que se ha tocado la materia de la versificación del Cid, antes de pasar adelante haré notar que en toda poesía primitiva el modo de contar las sílabas ha sido muy diferente del que se ha usado en épocas posteriores, cuando los espíritus se preocupan tanto de las formas, que hasta suelen sacrificarles lo sustancial. Así la precisión y la regularidad de la versificación aumentan progresivamente; las cadencias más numerosas excluyen poco a poco las otras, y el ritmo se sujeta al fin a una especie de armonía severa, compasada, que acaba por hacerse monótona y empalagosa. Este progresivo pulimento se echa de ver en todo el modo de contar las sílabas.

El punto de partida de Bello en cuanto a la versificación del Poema del Cid es la imitación francesa y la irregularidad de versos en el Poema. Sobre estas dos bases construye su teoría, la cual, a pesar de no haber sido expuesta en forma definitiva, contiene puntos válidos todavía en la actualidad.

En sus papeles inéditos se encontró el estudio acerca de este asunto: «Sobre el origen de las varias especies de versos usados en la poesía moderna». Es difícil datar este trabajo, en el cual escribe:

Examinemos ahora la versificación del Cid. Este poema está escrito en alejandrinos, endecasílabos y versos cortos, mezclados sin regla alguna fija; pero el poeta se permitió la mayor libertad en su composición, no sujetándose a número determinado de sílabas, de modo que frecuentemente apenas se percibe una apariencia oscura de ritmo. Es de creer, sin embargo, que la irregularidad y rudeza que se encuentran en sus versos, deben atribuirse en mucha parte al descuido y barbarie de los copistas que estropearon despiadadamente la obra.

En las notas a los fragmentos a la Crónica del Cid que utiliza para reconstruir el Poema, trabajo realizado en Londres y corregido en Chile después, dice que «las estrofas monorrimas de versos largos asonantados, de un número variable de sílabas, con una cesura en medio» constituyen «la fisonomía misma de la Gesta».

Es visible la timidez con que formula al principio su opinión, que, a mi entender, refleja la idea de Tomás Antonio Sánchez, consignada en las «Noticias» que anteceden al texto de la edición hecha en 1779. En cambio en 1852 Bello emite su parecer con mayor decisión, al reafirmar la tesis de la imitación francesa, a la que llega como conclusión en sus observaciones sobre la métrica. Véanse las palabras de Bello: «No creo se

haya advertido hasta ahora que la Gesta de Mio Cid está escrita en diferentes géneros de metro. El dominante es sin duda el alejandrino de catorce sílabas, en que compuso sus poesías Gonzalo de Berceo; pero no puede dudarse que con este verso se mezcla a menudo el endecasílabo». Y siguen sus argumentos para demostrar la imitación a la forma francesa de versificación, que cree decisiva. Termina con el siguiente párrafo: «La identidad de los tres metros castellanos con los respectivos franceses es cosa que no consiente duda; ella forma, pues, una manifiesta señal de afinidad entre la Gesta de Mio Cid y las composiciones francesas del mismo género».

-174-

En la comunicación a la Academia, de 1863, apenas hay una referencia al «alejandrino», citado de paso, como si diera poca importancia a la métrica del Poema, en el momento que exponía la teoría de los romances como derivados de los poemas épicos, a la que, sin duda, le concedía Bello valor de capital interés.

1) Restauración de partes perdidas o desfiguradas

Se ha afirmado reiteradamente que el propósito de Bello fue exclusivamente reeditar el Poema del Cid con las correcciones necesarias al texto, es decir «un proyecto de enmiendas» a la publicación hecha por Tomás Antonio Sánchez en 1779. Es posible que fuera ésta, inicialmente, la finalidad de Bello al enfrentarse con el texto del Poema en su primera edición. Ahora bien; no nos permite deducir lo mismo el sentido de algunos escritos de Bello, ya mencionados anteriormente, ni la obra misma llevada a término. La tarea de restauración del texto requirió el estudio previo de un gran número de problemas, que Bello emprendió con entusiasmo y tenacidad. Gracias a ello tenemos hoy expuesto un cuerpo de doctrina acerca de los puntos fundamentales en la investigación de literatura medieval castellana.

El proyecto inicial de enmendar el texto quedó inconcluso y casi en segundo término. Es más, al encontrarse Bello sin oportunidad de editar su trabajo, creo que la obra de restauración del Poema permaneció durante muchos años sin modificación, y, con ligerísimas añadiduras posteriores, ha llegado hasta nosotros tal cual lo había preparado en Londres. Bello advirtió la falta de las hojas iniciales del manuscrito y se dio cuenta de las interpolaciones y mutilaciones de los copistas a los que trata acremente. Lo deduce sin tener el códice de Vivar como elemento de cotejo, situación que lamenta en términos emocionantes. ¡Es posible imaginarnos cuán distinta hubiese sido la obra de Bello, si hubiese tenido a mano una buena reproducción paleográfica! Al cotejar la edición preparada por Bello con la que publicó Sánchez, y las que se han hecho posteriormente, resalta la agudeza con que interpretó cada uno de los puntos rectificadas, y con qué intuición certera dictaminó sobre las necesarias restauraciones.

La parte correspondiente a las hojas perdidas al comienzo del Poema, la resuelve Bello de un modo admirable. Este aspecto de la tarea de Bello es el exponente más claro y significativo de su intervención. Además rectifica Bello lecturas malas de Tomás Antonio Sánchez; reconstruye con mucha sensatez hemistiquios enteros perdidos; desdobla versos que la incuria de los copistas había dejado reducidos a una sola línea; suprime

versos repetidos por la misma causa; elimina vocablos interpolados; devuelve a la buena dicción giros y palabras, que correspondían a empleos gramaticales ya en desuso cuando se produjo la copia de Per Abbat. La edición del Poema del Cid, tal como figura en el tomo II de las Obras Completas de Bello, no creo fuese preparada definitivamente por él, y aun sospecho que hay porciones considerables en las que no se ve su mano correctora, puesto que no se aplica por -175- igual su criterio enmendador. Carecemos de los manuscritos de Bello, por lo que no nos es posible opinar con total seguridad. No todas las correcciones propuestas por Bello son hoy válidas, pues los nuevos conocimientos sobre la lengua y la literatura de la época han permitido superarlas. Pero, a pesar de ello, reconociendo las fallas que su tarea tiene, es en todos sus alcances, una obra sorprendente y, hasta cierto punto, inimaginable, si tenemos en cuenta la carencia de elementos de juicio para el análisis crítico y científico, falta que tuvo que suplir a fuerza de intuición en el hecho filológico y literario. Su delicado sentido poético le permitió alcanzar espléndidos atisbos, dignos de la genialidad que campea en todas sus obras. La erudición de Bello en la literatura medieval superó los límites de conocimientos habituales entre los hombres entendidos de su época. Su sabiduría unida a un refinado gusto logra el resultado que admiramos en la reconstrucción del Poema del Cid.

II) Los poemas épicos y las Crónicas

Andrés Bello tuvo perfecta conciencia de la íntima relación entre los poemas épico-heroicos y las obras de historia medievales, «aguas que corren durante siglos por los mismos cauces». Asimismo enjuició, certeramente, el rigor histórico en las obras poéticas y el carácter literario de las crónicas, que fueron recibiendo en continuas refundiciones nuevas injerencias de elementos fabulosos en un proceso de «modificaciones e interpolaciones en que se exageraron los hechos» auténticos de la historia. Gracias a su excelente criterio, a pesar de conocer únicamente el texto de la Crónica del Cid, logró sacar gran provecho para el estudio del Poema del Cid, y, además, pudo fijar, anticipándose en mucho tiempo a la crítica posterior, la vía de prosificación de los Cantares en las crónicas de la Edad Media. En la Crónica del Cid descubre la prosificación de un cantar distinto al que conocemos y lo subraya con atención. Es verdaderamente lamentable que Bello no pudiera conocer el tesoro de Crónicas medievales que existen en castellano, ya que muchos de los juicios suyos que quedan incompletos o erróneos habrían logrado la exacta y verdadera interpretación. Particularmente es lamentable que no haya podido consultar la Crónica General, de la que tuvo conocimiento a través de la obra de Berganza y de Dozy y de cuya falla se queja en diversos pasajes de su obra. Dice en 1858 en la Relación de la Crónica de Turpín con los poemas caballerescos anteriores y posteriores, a propósito de la Crónica: «Yo no he podido hacer un estudio particular de la obra; y en Chile no tengo medio de procurármela»; y en su carta a Bretón de los Herreros (1863) dice que ha realizado para su investigación el cotejo prolijo del Poema con la llamada «Crónica del Cid, publicada por fray Juan de Velorado, y que hubiera deseado también hacerlo con la Crónica General atribuida al rey don Alfonso el Sabio, que desgraciadamente no he podido haber en las manos».

Tomás Antonio Sánchez señaló antes que Bello la relación existente entre las Crónicas y el Poema del Cid, pues en las «Noticias» que anteceden a la edición del Poema en 1779, dice que la Crónica es posterior y «tuvo presente el poema, siguiéndolo puntualmente en muchas partes -176- de los hechos, y muchas veces copiando las mismas expresiones y frases, y aun guardando los mismos asonantes». Sin embargo su juicio termina ahí y no sabe Sánchez sacarle ningún provecho, sea para rectificar o pulir alguna lectura del Códice de Vivar, sea para suplir las partes perdidas. Es más; no parecía estar muy seguro de sus afirmaciones, por cuanto que un poco antes de dichas palabras había escrito: «como hay una crónica que trata de las cosas del Cid, como historia particular de este héroe, no consta de su antigüedad, aunque está en castellano antiguo, podría dudarse si el autor de ella, que se ignora todavía, tuvo presente el Poema del Cid, o si éste se sacó de dicha crónica».

Bello anduvo con paso firme por estas cuestiones de crítica histórica. Así se comprende, por ejemplo, que rechazara sin titubeos la duda del gran medievalista Durán, quien en la edición del Romancero admitía la posibilidad de que la Crónica Rimada fuese más antigua que el Poema del Cid. Bello lo niega, por «razones indubitables que manifiestan su posterioridad».

Bello tuvo conciencia de que al no disponer de todas las Crónicas para sus estudios, ignoraba un campo extenso y decisivo. Así en la carta-informe al Secretario de la Academia, en 1863, al explicar lo que él entendía haber hallado en la reconstrucción de la parte perdida por medio de la Crónica del Cid, dice que puede que en todo no haya acertado, pero que «mi objeto ha sido poner a la vista por qué especie de medios se ha operado la transformación de la forma poética en la prosaica», y esto sí que es un definitivo hallazgo y un extraordinario progreso debido a Bello en el campo de los estudios cidianos.

m) Las Crónicas como recurso enmendatorio del Poema

Consecuente con su criterio, y plenamente convencido de la convivencia y el cruzamiento de los poemas épico-heroicos y las Crónicas, Bello recurrió a la única que conoció entera en Londres, la Crónica del Cid, para completar la parte inicial perdida en el único códice del Poema. Es, en verdad, un acierto de notables proporciones.

Veamos su posición crítica frente al Poema del Cid en relación con la Crónica Particular, para explicar después cuál es el resultado de tan hermosa intuición de Bello. Dice en texto anterior a 1834:

Sensible es que de una obra tan curiosa no se haya conservado otro antiguo códice que el de Vivar, manco de algunas hojas, y en otras retocado, según dice Sánchez, por una mano poco diestra, a la cual se deberán tal vez algunas de las erratas que lo desfiguran.

Reducidos, pues, a aquel códice, o por mejor decir, a la edición de Sánchez que lo representa, y deseando publicar este poema tan completo y correcto como fuese posible, tuvimos que suplir de algún modo la falta de otros manuscritos o impresos, apelando a la Crónica de Ruy Díaz, que sacó de los archivos del monasterio de Cardeña y publicó en 1512 el abad Fr. Juan de Velorado. Esta Crónica es compilación de otras anteriores, entre ellas el presente Poema, con el cual va paso a paso por muchos capítulos, tomando por lo común

sólo el sentido, y a veces apropiándose con leves alteraciones la frase y aun -177- series enteras de versos. Otros pasajes hay en ella versificados a la manera del Poema, y que por el lugar que ocupan parecen pertenecer a las hojas perdidas, si ya no se tomaron de otras antiguas composiciones en honor del mismo héroe, pues parece haber habido varias y aun anteriores a la que conocemos. Como quiera que sea, la Crónica suministra una glosa no despreciable de aquella parte del Poema que ha llegado a nosotros, y materiales abundantes para suplir de alguna manera lo que no ha llegado. Con esta idea y persuadido también de que el Poema, en su integridad primitiva, abrazaba toda la vida del héroe, conforme a las tradiciones que corrían (pues la epopeya de aquel siglo, según ya se ha indicado, era ostensiblemente histórica, y en la unidad y compartimiento de la fábula épica nadie pensaba) discurrirnos sería bien poner al principio, por vía de suplemento a lo que allí falta, y para facilitar la inteligencia de lo que sigue, una breve relación de los principales hechos de Ruy Díaz, que precedieron a su destierro, sacada de la Crónica al pie de la letra. El cotejo de ambas obras, el estudio del lenguaje en ellas y en otras antiguas, y la atención al contexto, me han llevado, como por la mano, a la verdadera lección e interpretación de muchos pasajes.

Bello cree pues que el Poema del Cid debía abarcar la historia poética de la vida completa del héroe. Parece ya fuera de duda que en la parte inicial perdida no faltan más de cincuenta versos. Pero esto no quita valor a la conjetura magistral de Bello al rastrear en la única Crónica que propiamente conoció la parte perdida del Poema, la cual denomina él mismo en su testamento cidiano, «una de las más importantes adiciones que tenía meditadas». Bello reconstruye los versos perdidos al comienzo del Poema, con la prosificación inserta en la Crónica del Cid. La serie de los diez últimos versos identificados son exactamente los que enlazaban con el primer verso del texto conservado en la copia de Per Abbat: De los sos ojos tan fuertemiente llorando. Son como sigue:

E los que acá fincáredes, quiérome ir vuestro pagado.
Es ora dixo Alvar Fañex, su primo cormano:
-Convusco irémos, Cid, por yermos o por poblados;
Ca nunca vos fallerémos en quanto vivos seamos.
Convusco despenderémos las mulas e los cavallos.
E los averes e los paños,
E siempre vos servirémos como amigos e vasallos.
Quanto dixiera Alvar Fañex, todos allí lo otorgaron.
Mio Cid con los suyos a Bivar ha cavalgado
E quando los sus palacios vió, yermos e desheredados...

Milá y Fontanals por su parte, sin conocer la conclusión de Bello, propone como inicio del Poema seis de estos versos, en tanto que Menéndez Pidal sugiere doce versos, diez de los cuales coinciden sustancialmente con los propuestos por Bello.

Si bien es cierto que Bello cree que la parte perdida antes de comenzar el manuscrito es mucho mayor, me parece que el hecho de haber identificado los primeros versos, con ensambladura perfecta con -178- el inicio del Poema, es el caso más preciso y genial de la obra de Bello respecto al Poema del Cid. Piénsese lo que significa este hallazgo teniendo en cuenta los materiales de que dispuso Andrés Bello, y compárese con lo que pudo utilizar la crítica posterior. Hay que rendir justicia en este punto concreto al acierto extraordinario de Bello. Las correcciones hechas por Bello en el Poema son por lo general atinadas, aunque son escasísimos los elementos documentales de que dispone. Los modernos editores del Poema han utilizado abundantemente los dictámenes de Bello, después de 1881, empezando por Menéndez Pidal.

n) Gramática

Bello planeó la edición del Poema, haciéndola preceder de la relación anotada de los hechos del Cid anteriores a su destierro, tomada de la Crónica del Cid. Puso notas al texto del Poema, más las conjeturas probables acerca de los problemas planteados por el Cantar; a todo ello, debía seguir un estudio acerca de la gramática del castellano de la época y un glosario de los vocablos poco inteligibles para un lector moderno; y, además, unos apéndices en que habrían de figurar las numerosas investigaciones de Bello que giran alrededor de la literatura medieval, con lo que vemos confirmada la visión de conjunto que tuvo en su estudio. Acerca de la lengua castellana en el siglo XIII, dice Bello:

Echando una rápida ojeada sobre la lengua castellana del siglo XIII, veremos que no estaba tan en mantillas, tan descoyuntada, por decirlo así, tan bárbara como generalmente se cree. En lo que era diferente de la que hoy se habla, no se encuentra muchas veces razón alguna para la preferencia de las formas y construcciones que han prevalecido sino la costumbre, que no siempre mejora las lenguas alterándolas.

En las notas gramaticales observo que sólo está recogida una parte de los estudios lingüísticos de Bello sobre el castellano medieval, ya que en otras monografías, principalmente en la Gramática hay referencias a puntos históricos del idioma que no fueron incorporados en el trabajo intitulado «Apuntes sobre el estado de la lengua castellana en el siglo XIII», que constituye una colección de «concisas, pero muy fundamentales, observaciones sobre la gramática del Poema», según el parecer de Menéndez Pelayo.

Quiero registrar solamente una observación magistral, sobre un tema de gramática histórica del castellano, que da idea de la penetración y acuidad de los análisis filológicos de Bello. Es la siguiente:

El empleo que hacía del oblicuo ge es otra de las cosas en que el

antiguo castellano aventajaba al moderno. Nosotros, cuando decimos se lo puso, empleamos una locución ambigua, que puede significar se lo puso a sí mismo, o se lo puso a otra persona. Los antiguos distinguían: en el primer caso decían, como nosotros, se lo puso; en el segundo, ge lo puso. Así tollióselo (se lo quitó a sí mismo), y tolliógelo (se lo quitó a otro). Sánchez, o no percibió, o no supo explicar esta diferencia, cuando dijo que ge era lo mismo -179- que se en los verbos pasivos o recíprocos, pues cabalmente en las construcciones pasivas o recíprocas es en las que nunca se decía ge sino se. Ge era el equivalente del latino illi o ei; se era el equivalente de sibi.

ñ) Glosario

Como parte final indispensable, inserta Bello un Glosario que a juicio de Menéndez Pelayo «lleva ventajas enormes al de Sánchez». Véase cuál era el propósito de Bello:

Todo termina con un Glosario, en que se ha procurado suplir algunas faltas y corregir también algunas inadvertencias del primer editor.

Cuanto mayor es la autoridad de don Tomás Antonio Sánchez, tanto más necesario era refutar algunas opiniones y explicaciones suyas que no me parecieron fundadas; lo que de ningún modo menoscaba el concepto de que tan justamente goza, ni se opone a la gratitud que le debe todo amante de nuestras letras por sus apreciables trabajos.

El Glosario de Bello está escrito naturalmente sobre el Poema del Cid, con referencias a Berceo, al Poema de Alexandre y a la Biblia de Scio. Es un trabajo elaborado en los comienzos de las investigaciones de Bello, seguramente terminado en Londres, antes de 1829.

o) Teoría de los romances

Este es otro de los pensamientos capitales de Bello, con proyección en toda la teoría sobre la literatura medieval, ya que es bien sabido que la cuestión de los romances, su formación, origen y causas originarias en el orden métrico, han preocupado apasionadamente a los historiadores de la literatura española. Bello es el primero que sostiene la tesis de la prelación de los cantares épicos respecto a los romances, y expone la derivación directa del octosílabo, de los versos largos de los poemas narrativos.

La primera referencia que encuentro en la vida de Bello respecto a este tema está en la carta ya citada que le dirige Bartolomé José Gallardo, fechada en Londres a 6 de octubre de 1817, en la que le habla del Poema del Cid, e incidentalmente le dice lo siguiente:

Volvamos a nuestro héroe; y hablemos ahora de su poema, o llamémosle romance, o romancero. Llámole así, porque, en mi opinión, nuestros romances no han tenido otro origen, que ritmos de esta especie. Estos son de su naturaleza intercisos; y cortándolos por la cesura, resultan versos al aire de los de nuestros romances, así como

ligando de dos en dos los pies de nuestros romances, máxime los antiguos, tendremos versos largos al tono de los alejandrinos.

Vemos ya esbozada la tesis del origen en los romances a la que Bello dará forma. La teoría de Bello es formulada independientemente de la doctrina expuesta por Manuel Milá y Fontanals en 1874, quien ignoraba por su parte los trabajos de Bello sobre literatura medieval. El dictamen de Bello, publicado en diversos trabajos, aparece explicado con suficiente insistencia y coordinación como para que la crítica -180- general debiera estimarlo como el definidor de la tesis de que los romances sueltos en octosílabos nacieron como fragmentos de los cantos épicos, al escribir como dos versos, el metro de diez y seis sílabas interciso. Lo expresa rotundamente en Londres, en 1827 («Uso antiguo de la rima asonante en la poesía latina de la Edad Media, y en la francesa; y observaciones sobre el uso moderno» y en «Noticia de la obra de Sismondi sobre la Literatura del Mediodía de Europa»): «Si ahora nos parece que los romances riman las líneas alternativamente, eso se debe a que dividimos en dos líneas la medida que antes ocupaba una sola; en una palabra, lo que hoy llamamos versos, antes eran sólo hemistiquios»; «Aun los romances que más propiamente se llaman viejos... deben mirarse como fragmentos de antiguos poemas».

En el Prólogo de Miguel Luis Amunátegui al tomo VIII de las Obras Completas de Bello (Santiago, 1885) publica la siguiente nota hasta entonces inédita, que ha de haber sido escrita antes de 1829, formando parte de una obra sobre «La Rima», que no consiguió publicar. Dice:

Entre nosotros, ha llegado a ser ley general de toda composición asonante que sólo las líneas pares asuenen; pero no fue así al principio, antes bien, todos los versos asonaban, formando ordinariamente largas estancias monorrimas, como hemos visto que era la práctica de los franceses. El alejandrino y el endecasílabo fueron también en castellano las únicas medidas en que se empleó la asonancia; pero nuestro alejandrino asonante, abandonado casi enteramente a los juglares, se hizo menos regular y exacto en el número de sílabas, que el de los franceses, como se puede ver en el Poema del Cid; y de sus hemistiquios, escritos como versos distintos, nació lo que hoy llamamos romance octosílabo, porque al fin prevaleció la costumbre de darles ocho sílabas con el acento en la séptima, en lugar de siete con el acento en la sexta, que hubiera sido la estructura correspondiente al alejandrino exacto. En efecto, a pesar de la gran rudeza de los versos, o sea corrupción del texto primitivo, del Poema del Cid, hallamos en él muchos pasajes, que con sólo separar los hemistiquios, se convierten en otros tantos pedazos de verso octosílabo, no más irregular que el de lo que llamamos romances viejos.

Y en otro estudio de la misma época («Versificación de los romances»)

escribe:

Descendiendo del Poema del Cid a las otras composiciones asonantadas que en nuestra lengua se usaron, nos hallamos, después de un largo intervalo, con nuestros romanceros viejos, cuya versificación ofrece a primera vista una novedad; y es que solamente las líneas pares asuenan. Pero cualquiera conocerá que esta diferencia no consiste más que en el modo de escribir los versos; porque, divididos cada uno de los del Cid en dos, tendremos versos cortos alternadamente asonantes.

En su famoso tratado, Principios de la Ortología y Métrica de la Lengua Castellana (Santiago, 1835), en el § IX «De las estrofas», al tratar del verso octosílabo, fija el significado de la palabra romance, que -181- designó primero las lenguas vulgares. Luego «las composiciones tanto en verso como en prosa, que se escribían en lengua vulgar». Y más tarde designaba «a las gestas o largos poemas, de ordinario asonantados», como el Poema del Cid. «Sucesivamente se denominaron romances los fragmentos cortos de estas composiciones largas, en las cuales se narraba algún suceso particular de la historia del héroe».

En El Crepúsculo, de Santiago de Chile, 1843, publica un artículo sobre «Origen de la epopeya romancesca» en el que dice:

Después se llamaron así [romances] los fragmentos de estos poemas [los poemas históricos, como el Cid y el Alejandro], que solían cantar separadamente los juglares, y de que se formaron varias colecciones, como el Cancionero de Amberes. Diose otro paso, denominando romance la especie de verso en que de ordinario estaban compuestos aquellos fragmentos, que vino a ser el octosílabo asonante. Y en fin, se apropiaron este título las composiciones líricas en esta misma especie de verso, cuales son casi todas las comprendidas en el Romancero General.

Y para terminar, véase esta ratificación contenida en el Prólogo al Poema del Cid (1862)

Estos romances que el célebre historiador angloamericano [Ticknor] designa con la palabra inglesa Ballads, compuestos en versos octosílabos con asonancia o consonancia alternativa, no parecen haber sido conocidos bajo esta forma antes del siglo XV, puesto que no se ha descubierto, según entiendo, ningún antiguo manuscrito en que aparezcan con ella. Es verdad que indudablemente provienen de los versos largos usados en el Poema del Cid, en las composiciones de Berceo, en el Alejandro, etc., habiendo dado lugar a ello la práctica de escribir en dos líneas distintas los dos hemistiquios del verso largo.

Y sigue más abajo con una observación muy sagaz:

Los críticos extranjeros que con laudable celo se han dedicado a ilustrar las antigüedades de la poesía castellana, no han tenido siempre, ni era de esperar que tuviesen, bastante discernimiento para distinguir estas dos edades del romance octosílabo, ni para echar de ver que aun los romances viejos distaban mucho de la antigua poesía narrativa de los castellanos, cual aparece en los poemas auténticos del siglo XIII.

Y por último, expresa su opinión definitiva en la carta a Bretón de los Herreros, de junio de 1863:

No debo disimular que no soy del dictamen de aquellos eruditos que miran el romance octosílabo como forma primitiva del antiguo alejandrino, que según opinan, no es otra cosa que la unión de dos octosílabos. A mí, por el contrario, me ha parecido que el romance octosílabo ha nacido de los alejandrinos o versos largos que fueron de tanto uso en la primera época de la versificación castellana.

-182-

p) Intuición y propósito de la obra inconclusa de Bello

Hemos llegado al término del examen temático de los estudios de Bello sobre el Poema del Cid; debemos, por tanto, intentar el análisis de la labor desarrollada por Bello, vista en su conjunto, y particularmente acerca de los principios que le animaban en su tarea. Con ello podemos explicarnos la perseverancia en un trabajo que ocupa dos tercios de la prolongada vida de Bello. Más de cincuenta años estuvo ocupado en esta investigación, con el convencimiento de realizar una labor trascendente, sin que en ningún momento prosperaran las oportunidades de dar a la estampa el fruto de su trabajo. Sin embargo no ceja en su empeño y ahora podemos contemplar la obra en su amplitud y en sus proporciones, una vez vista la evolución de su pensamiento, a lo largo de sus investigaciones sobre el Poema del Cid.

Esta vocación tan arraigada está unida a un sentido de buen gusto y de intuición por la belleza que le hizo persistir en el plan de reeditar el Poema que tanto había sufrido de manos bárbaras de copistas, y que en su tiempo tan malos tratos recibía de la crítica, en particular de la española. Estoy absolutamente persuadido de que Bello presentía la significación duradera de su trabajo y de ahí que en 1863 con la carta a Bretón de los Herreros realizara este acto generoso de entregar sus secretos a la Real Academia Española para que no se perdieran en lo inédito tantos desvelos y tantas ilusiones.

El plan originario de restaurar el Poema creció y se amplió con su trabajo posterior y de ahí que esbozara un programa de edición del Poema más ambicioso. Está en este pasaje del Prólogo al Cantar de Mio Cid, escrito en 1862:

Comprenden las notas, fuera de lo relativo a las variantes, todo lo que creí sería de alguna utilidad para aclarar los pasajes oscuros,

separar de lo auténtico lo fabuloso y poético, explicar brevemente las costumbres de la Edad Media y los puntos de historia o geografía que se tocan con el texto; para poner a la vista la semejanza del lenguaje, estilo y conceptos entre el Poema del Cid y las gestas de los antiguos poetas franceses; y en fin, para dar a conocer el verdadero espíritu y carácter de la composición, y esparcir alguna luz sobre los orígenes de nuestra lengua y poesía. Pero este último objeto he procurado desempeñarlo más a propósito en los apéndices sobre el romance o epopeya de la Edad Media, y sobre la historia del lenguaje y versificación castellana. Tal vez se me acusará de haber dado demasiada libertad a la pluma, dejándola correr a materias que no tienen conexión inmediata con la obra de que soy editor; pero todas las tienen con el nacimiento y progreso de una bella porción de la literatura moderna, entre cuyos primeros ensayos figura el Poema del Cid.

Con esta visión amplia, necesariamente comprensiva de temas que excedían el marco estricto de la reconstrucción del texto del Poema, lleva a cabo Bello una obra noble, que vincula la cultura americana a los albores de la tradición lingüística hispánica, a la que le da el tono de humanidad que tienen todos sus escritos con las palabras finales de su Prólogo:

-183- El trabajo que yo he tenido en la presente obra parecerá a muchos fútil y de ninguna importancia para la materia, y otros hallarán bastante que reprender en la ejecución. Favoréceme el ejemplo de los eruditos de todas las naciones que en estos últimos tiempos se han dedicado a ilustrar los antiguos monumentos de su literatura patria, y disculpará en parte mis desaciertos la oscuridad de algunos de los puntos que he tocado.

El gran estudio de Bello no ve la luz pública, sino en 1881. A pesar de haber iniciado su investigación a partir de 1810 y haber empezado en 1823 a dar a conocer los primeros avances de sus conclusiones es una obra novedosa y plena de aciertos, que todavía son validos en nuestro tiempo, con todo y que su labor no recibió la última y definitiva preparación. Son conquistas incorporadas a la historia de la ciencia literaria, cuyo conjunto es sumamente respetable. Aporta soluciones sustanciales en muchos puntos de investigación (sistema de asonancias; las relaciones entre la poesía y las crónicas; la teoría de los romances octosílabos desprendidos de los cantares de gesta; las interpretaciones de la versificación medieval, con el sistema silábico y los valores rítmicos acentuales; la influencia francesa en los albores de la épica hispánica; la visión de la literatura medieval europea; y un mundo de atisbos menos trascendentes, que, si se quiere, como mínimo abren caminos para las disquisiciones ulteriores). La crítica contemporánea ve con respeto el juicio de Bello en cada tema que nos dejó estudiado y en la menor de las notas de interpretación del texto que había impreso Tomás Antonio Sánchez. Se ha

constituido el nombre de Bello como referencia obligada para todo estudioso de la literatura medieval.

La comprensión del valor literario, humano y estético del Poema del Mío Cid es uno de los más certeros dictámenes acerca de una remota obra literaria, con fuerza para conmover el espíritu moderno, acaso la última y más íntima razón que impulsa a Bello para emprender la larga investigación.

El conjunto de los estudios literarios y lingüísticos de Bello persigue un fin eminente: enlazar la cultura americana con la civilización occidental, dentro del marco de la tradición hispánica representada por la lengua castellana medieval y su literatura. La Edad Media europea es fuente y alma de la civilización americana, y a este pensamiento rindió Bello muchas horas de su vida, para afirmar el entronque de la nueva América en raíces más remotas que los siglos coloniales, al servicio de una integración más amplia, más precisa y total. Con tal propósito llevó a cabo, en un extenso horizonte temático, sus investigaciones del idioma medieval y sus exposiciones estéticas, para deducir la significación de su espíritu como aporte para la cultura del Nuevo Mundo. En todos sus trabajos, Bello actúa impulsado por el mismo designio.

1986.

-184-

Temas de Simón Bolívar

I. Hitos bibliográficos bolivarianos

A. Consideración preliminar

Es un real placer venir a hablar de Bolívar en esta ciudad de Boston y en la sede de la Biblioteca Pública, de tan alta alcornica en los anales de la historia de la inteligencia y del saber. Y también en el mundo hispanístico. Bastará, acaso, evocar los manes de George Ticknor, para que nos absuelva de errores y encamine nuestra oración.

He de referirme a un tema grato para mí: el de Simón Bolívar y darle a mi conferencia el carácter de «humanistic bibliography», tal como prescriben las normas de «The Maury A. Bromsen Lecture», que tan brillante tradición han dejado establecida en los diez años que tiene de vida. Los escritos del Libertador son un océano de posibles asuntos que han de limitarse para dar curso a un ensayo tolerable para una sesión. He decidido presentarles

unos pocos aspectos, siete en total, para no salirme de la cifra mágica, tan vinculada a nuestra civilización desde los lejanos tiempos de la astronomía babilónica. Se refieren todos ellos a circunstancias bolivarianas que a mi juicio permiten enfocar algunos análisis de tan rica personalidad en relación con su obra manuscrita y la vida de los impresos. Creo que será un repaso idóneo para esta oportunidad, cuando evocamos el Bicentenario del nacimiento del ilustre caraqueño.

Nacido Bolívar en 1783, muere en 1830, a los 47 años, existencia breve para una obra tan grande, durante la cual liberó medio continente, fundó repúblicas y formuló un ideario político todavía vivo, al lado de la acción de guerrero, como uno de los grandes capitanes de la historia de la humanidad. Fue actor eminente y definidor en su época de la tercera gran revolución del occidente: a) la Norteamericana, con la independencia de las trece colonias inglesas; b) la Francesa, con la liquidación de los resabios feudales en el Viejo Mundo; y c) la Suramericana, con la emancipación de las Repúblicas separadas del poderío español.

Como cuestión previa, debemos plantearnos lo que acaso constituye hoy por hoy el enigma sin respuesta en la vida de Bolívar, que es el del lugar y tiempo donde se operó el proceso de su formación intelectual. La educación escolar en la niñez y primeros años de su adolescencia en la ciudad de Caracas, no está bien esclarecida. Sabemos que fue un muchacho bastante difícil y de carácter inquieto, poco dócil a los tutores -185- que desde los siete años al perder los padres se encargaron de la enseñanza que debía recibir. Sabemos que se organizó una suerte de academia privada, particular, en su propia casa, en la que además de las lecciones que recibió en la escuela pública, con el genial Simón Rodríguez, un grupo de profesores particulares se ocupaban de encaminarlo en los primeros conocimientos. Tuvo preceptores eminentes, entre los cuales se contaron dos hombres excepcionales: el P. Fray Francisco de Andújar y Andrés Bello, este último sólo año y medio mayor que Bolívar. Por propia confesión de Bolívar conocemos su propósito de perfeccionar su formación en España. En efecto, a la edad de 15 años y medio emprendió viaje a la capital de la Península.

Tenemos un testimonio autógrafo del joven Bolívar, una carta dirigida a su tío Pedro Palacios, datada en Veracruz a 20 de marzo de 1799, por la que podemos deducir que su educación dejaba mucho que desear.

La letra, aunque bien trazada, es de mano poco acostumbrada a la escritura y la misma ortografía es francamente deficiente. Aunque hay ilación en lo que expresa, no deja de observarse cierta imprecisión en las expresiones del lenguaje.

En Madrid va a encontrarse con un maestro excepcional, el Marqués de Ustáriz, con quien convive la mayor parte de sus casi tres años de residencia en España. Los testimonios que nos dejó el propio Bolívar de esta etapa de estudio son elocuentes. La recuerda mucho más adelante, como la del trabajo diario, dedicado a la lectura y al ejercicio de sus facultades mentales con verdadera pasión: matemáticas, idiomas extranjeros «todo bajo la dirección del sabio Marqués de Ustáriz, en cuya casa vivía...» dice el 20 de mayo de 1825. Bolívar le confiesa a su edecán Daniel Florencio O'Leary fiel biógrafo que trató íntimamente al Libertador por mucho tiempo, que «se dedicó a estudiar las matemáticas, las lenguas y

los clásicos antiguos y modernos. Pasaba los días y las noches leyendo y con tanto fervor se dio al estudio, que sus amigos llegaron a temer que la demasiada aplicación quebrantase su salud». «... el Marqués de Ustáriz, caballero distinguido por su talento, sus bellas prendas y notable instrucción; en él se figuraba ver a uno de los sabios de la antigüedad. Se recreaba en su sociedad y por ella dejaba los libros porque decía que más se aprendía conversando con el Marqués, que en las obras de aquellos sabios. Ustáriz debió sin duda ejercer grande influjo en el ánimo de Bolívar, que hasta sus últimos días se complacía en recordarle y hablar de él con veneración».

No hay duda, pues, de que en este tiempo de Madrid, Bolívar estuvo concentrado en su educación, en forma metódica, sistemática, continua, dirigida por un hombre excepcional, alta inteligencia de la España ilustrada de fines del siglo XVIII y primera década del XIX. No hay otro período en la vida de Bolívar, en la cual podamos situar un espacio de aprendizaje semejante. Al contrario, cuando después de 1802, habiendo perdido a su esposa, invierte su existencia en viajes por Europa y América, y una vez regresado a Venezuela en 1807, se entrega a la acción política, el vértigo de su prodigiosa aventura hasta el fin de sus días, ya no le dará paz ni sosiego para las pausadas lecturas ni para los -186- estudios programados, tal como exige toda educación formal. Aunque nos consta que siempre encontró ocios para leer.

Debemos, por tanto, inferir que a estos años de convivencia con el Marqués de Ustáriz, corresponde el asentamiento de las bases de la amplia cultura de que nos da muestra Bolívar en sus escritos posteriores. Además, el Libertador nos dice en su carta de 20 de mayo de 1825, que estudió «a Locke, Condillac, Buffon, Dalambert, Helvetius, Montesquieu, Mably, Filangieri, Lalande, Rousseau, Voltaire, Rollin, Berthot y todos los clásicos de la antigüedad, así filósofos, historiadores, oradores y poetas; y todos los clásicos modernos de España, Francia, Italia y gran parte de los ingleses». De ahí deriva la firme ilustración que aflora constantemente en su ideario político, en la justificación de sus proyectos constitucionales y en su obra de gobernante. Y aun en la supervivencia de influencias literarias en sus escritos. Creo haber demostrado la presencia en la prosa de Bolívar de una obra de Quevedo y de un poema de Góngora, influencias que me parece fuera de discusión; así como el posible influjo de las famosas coplas de Jorge Manrique a la muerte de su padre. Reflejos en la pluma de Bolívar que no pueden atribuirse a lecturas ocasionales, sino a los años de concentración educativa, pausada, orgánica, en la juventud, que han de ser forzosamente los días de residencia en Madrid, con la tutela espiritual del Marqués de Ustáriz.

B. Hitos bolivarianos

1. El poder en 1813

El 6 de agosto de 1813, al término de la veloz acción militar denominada «Campaña Admirable» que emprendió en Cartagena pocos meses antes, Bolívar entró triunfante en Caracas y por primera vez tuvo el poder de la República en sus manos. Aunque organiza tres Secretarías para llevar el gobierno, su mayor preocupación fue la de darle forma y sostén legal a la República, a base de convocar una asamblea de notables ante la cual deponer la autoridad suprema acumulada en su persona en virtud de la victoria militar. Pocos días después, el 13 de agosto, pide al Dr. Francisco Javier Ustáriz, el jurista más esclarecido de Venezuela, que le presente «un plan de gobierno provisorio para Venezuela». Bolívar había señalado como bases constitucionales: «La libertad, política y civil, a fin de dar felicidad y satisfacción a todos los ciudadanos de la República».

Envía el proyecto del Dr. Ustáriz impreso, en el curso de los meses de setiembre y octubre, a un buen número de hombres de derecho y militares distinguidos, a fin de recabar su juicio sobre las opiniones del ilustre jurista. Reunió varias respuestas, entre las cuales descuella la de Miguel José Sanz, llamado el Licurgo venezolano, por sus excepcionales dotes de Legislador.

-187-

Señalo este rasgo notable en Bolívar. Tenía el poder absoluto, pues nadie podía discutirle su ejercicio. Sin embargo, manifiesta expresamente que su voluntad es que se recojan las opiniones de los mejores compatriotas; se organice democráticamente el gobierno; y se promulgue una Constitución para el Estado. Cree Bolívar y así lo dice: «Mi autoridad y mi destino en Venezuela está reducido a hacer la guerra». Nos quedan los testimonios de algunos impresos publicados en uno de los primeros talleres del país. No prosperó el plan bolivariano porque la República pereció en manos de José Tomás Boves.

2. La Carta de Jamaica (1815)

Bolívar en 1815 se había alejado de Cartagena, en la costa norte de la Nueva Granada, por disidencias con los jefes militares y civiles de la más famosa plaza fuerte en las costas del Mar Caribe. Se trasladó a Kingston, en Jamaica, con el anunciado propósito de ir a Inglaterra a pedir auxilio para proseguir la obra de la independencia. El 6 de setiembre de 1815 escribe uno de los documentos más importantes de cuantos elaboró a lo largo de su vida. Se denomina habitualmente como La Carta de Jamaica, que tiene un accidentado historial bibliográfico.

Bolívar da a la carta la forma de respuesta a un caballero de Jamaica (cuyo nombre no consta en ninguna de las versiones publicadas), quien supone le había escrito con fecha de 29 de agosto de 1815 una carta en donde, tras comentar los sucesos del continente hispanoamericano, formulaba una serie de preguntas sobre la situación del momento, así como acerca del porvenir previsible.

En su contestación, Bolívar inserta citas de fragmentos de la carta de su corresponsal imaginario para tomarlas como base de sus consideraciones históricas, sociológicas y políticas. En forma ordenada expone el juicio que le merecen los antecedentes históricos referidos a cada una de las porciones americanas, desde México hasta Argentina y Chile, con lo cual

llena la primera parte de su carta. En la segunda, traza la visión de lo que había de suceder, de acuerdo con la lección derivada de los hechos históricos y conforme a los rasgos característicos de cada una de las futuras repúblicas del continente.

Dado el horizonte que abarca la «Carta de Jamaica» hay que atribuirle una intención de más alcance que la que tendría si fuese simplemente una contestación a una epístola privada. La naturaleza misma de los temas; el modo de enfocarlos; y la altura de los comentarios no casan ciertamente con el carácter de una carta particular. Sin duda alguna, el Libertador elabora en esta forma un documento que alcanza los caracteres de proclama, manifiesto o memoria ante el mundo.

En la particular situación de Bolívar en Jamaica, después de la fracasada gestión en la Nueva Granada, de acuerdo además con el propósito reiteradamente expuesto de trasladarse a la capital de Inglaterra para proseguir sus trabajos por la independencia, es natural y lógico que buscarse por todos los medios posibles el informar a la Gran Bretaña acerca de la exacta situación de la lucha por la independencia, para rectificar el clima de fracaso por los últimos sucesos y persuadiese -188- a los lectores de lengua inglesa sobre las favorables perspectivas con que debía contemplarse y enjuiciarse la obra de la emancipación. Fue traducida inmediatamente al inglés en la propia isla de Jamaica.

Entendido en esta forma el sentido de la «Carta de Jamaica», el nombre individualizado del destinatario puede perfectamente escamotearse. Y así sucede, en efecto, pues el nombre del corresponsal del Libertador, ha permanecido por casi siglo y medio sin la precisa identificación. En las primeras ediciones en inglés, al destinatario se le llama: «A friend», en las ediciones en castellano se le denomina: «Un caballero de esta isla (Jamaica)». Hoy sabemos que el destinatario era el señor Henry Cullen, súbdito británico, residenciado en Falmouth, en la isla de Jamaica.

En el archivo Nacional de Colombia se conserva el borrador del manuscrito de la versión inglesa de la Carta de Jamaica. Al pie consta un comentario fechado en Falmouth a 20 de setiembre de 1815, o sea, 14 días después de la data del documento. La letra de la versión manuscrita inglesa parece ser del General John Robertson, quien para esta fecha estaba en estrecho contacto con el Libertador.

Las correcciones y adiciones interlineadas corresponden a varias manos, hechas presumiblemente en momentos distintos, unas de 1815 y otras posteriores. La más importante es la que aparece en un pasaje cuya redacción inglesa no traducía el significado del original, y la corrección es autógrafa de Simón Bolívar, escrita en francés.

En castellano decía: «Es constante que el que aspira a obtener la libertad, a lo menos lo intenta». En la versión inglesa la frase final se había traducido «... are at least, sincere in their intentions», que no expresa realmente la idea de Bolívar, quien corrige en francés en interlineado: «on intente de le faire», o sea «intenta hacerla». Lo importante es que la corrección es autógrafa de Bolívar, por lo que vemos que revisó la traducción al inglés.

¿Por qué empleó Bolívar el francés para hacer esta observación? Bolívar conocía bastante el inglés para apreciar que la traducción era inexacta, pero su conocimiento no alcanzaría hasta el punto de poder escribir él

mismo la versión correcta, en inglés. En cambio, el francés sí le era familiar, por lo cual se valió Bolívar de esta lengua a fin de expresar el exacto sentido de la frase original.

Este manuscrito de la traducción al inglés cobra un valor rotundo de testimonio fehaciente respecto a la redacción original de la Carta de Jamaica de la que desafortunadamente no se tiene ni original ni borrador manuscrito. La presencia de la mano del Libertador le da plena legitimidad y autoridad.

La publicación impresa más antigua que conocemos del texto inglés fue hecha en el periódico de Kingston, *The Jamaica Quarterly Journal and Literary Gazette*, N.º 1, vol. 3, correspondiente a julio de 1818, págs. 162-174.

-189-

Figura como texto transcrito en el cuerpo de un artículo publicado en varios números, intitolados «Political state of the Spanish South American Colonies». Aparece la carta del Libertador con el título de «General Bolívar's Letter to a Friend, on the Subject of South American Independence. (Translated from the Spanish)».

Hubo una segunda impresión en *The Jamaica Journal and Kingston Chronicle* (Vol. III, N.º 30, de 23 de julio de 1825).

Se ha afirmado erróneamente y más de una vez que el texto castellano que hoy conocemos de la Carta de Jamaica impresa en 1833, es el de la versión del inglés hecha por Daniel Florencio O'Leary. Es un error tal suposición.

Tal es la historia bibliográfica -manuscrito y edición- de la famosa Carta de Jamaica.

3. La Constitución de Angostura (1819)

En el acto de Instalación del Congreso de Angostura, el 15 de febrero de 1819, Simón Bolívar presentó a la Asamblea un Proyecto de Constitución para Venezuela, precedido de un Mensaje o Exposición de Motivos, que es conocido habitualmente con la designación de «Discurso de Angostura». Constituye otro de los más trascendentales escritos políticos, elaborado en el momento de ir a emprender la etapa definitiva de la emancipación americana. A los treinta y seis años de edad, Bolívar había alcanzado la plena madurez de sus meditaciones acerca de la misión histórica del continente en proceso de liberación. El manuscrito de la redacción original del Discurso, se conservó en Inglaterra por los descendientes de su traductor a la lengua inglesa, el Coronel James Hamilton (1770-1840), quien acometió la tarea inmediatamente después del 15 de febrero de 1819. Constituye un invaluable testimonio para conocer exactamente el texto tal cual fue leído y permite aclarar los pormenores de las variantes que se introdujeron posteriormente.

Poseía el manuscrito el señor Philip J. Hamilton-Grierson, tataranieta en cuarta generación del Coronel James Hamilton, quien me permitió estudiar las características del documento.

Es un cuaderno de 32 folios precedido por una hoja donde consta en escritura autógrafa y firmada por el Coronel James Hamilton la siguiente declaración: «This is the very Speech read by General Bolívar at the opening of the Congress in Angostura, February 15th., 1819, and presented

by him to me. James Hamilton». Lo imprimió Hamilton en Angostura, en 1819. En castellano se publicó en 1819 y en 1820, con variantes de redacción. Se conservan en el Archivo del Libertador dos borradores de este discurso, con correcciones de puño y letra de Bolívar, que son prueba del largo y meditado proceso de elaboración bolivariana del famoso documento. Todo ello nos da un formidable instrumento para conocer más a fondo la personalidad de Bolívar como pensador, como escritor y como -190- político, al facilitar el estudio del proceso de creación de una de sus obras más significativas.

El denso Discurso de Bolívar fue la presentación y defensa del Proyecto de Ley básica que a su juicio Venezuela necesitaba en 1819. Forma unidad por consiguiente con el texto del articulado de la Constitución.

En el Archivo del Libertador, se conservan los manuscritos originales de los borradores del Proyecto de Constitución. Corresponden a dos partes distintas: la primera se intitula: «Bases para un Proyecto de Constitución para la República de Venezuela». La segunda parte se denomina: «Proyecto de Constitución para la República de Venezuela formulado por el jefe Supremo, y presentado al Segundo Congreso Constituyente para su examen». Ambos borradores presentan muchas enmiendas y correcciones, con abundantes partes testadas, a veces de artículos enteros, particularmente en el Proyecto de Constitución, sustituidos por redacciones distintas, lo que nos permite deducir que son textos que reflejan el pensamiento del Libertador en pleno proceso de elaboración de la Ley Fundamental para el nuevo Estado.

En 1813, después de la Campaña Admirable, la amenaza de la guerra no le permite ocio ni paz para ordenar una ley sustantiva para la República. En Jamaica en 1815 expresa los juicios que va madurando para la creación de regímenes en las futuras Repúblicas hispanoamericanas, pero, alejado del mando, la concepción bolivariana es pura especulación de visionario. Será en Angostura, en 1819, aunque apoyado en un dominio territorial muy precario y reducido, cuando da salida a los frutos de sus reflexiones para redactar las bases legales de los nuevos Estados. La resolución de la guerra está lejana pero en magnífica anticipación de los acontecimientos, plasma en su Proyecto de Constitución, las normas que han de regir las nuevas Repúblicas. En estos borradores está visible la evolución de su pensamiento político. Tal es la importancia inmensa de estos documentos, que precedidos y ensamblados con su Discurso o Exposición de Motivos, nos atestiguan con claridad las ideas en proceso en la mente del Libertador.

4. Mi delirio sobre el Chimborazo (1822)

No se conoce el documento autógrafo original del texto poético de «Mi delirio sobre el Chimborazo», ni hay información fidedigna acerca de la fecha y lugar de composición. El Delirio se estima como una de las páginas más hermosas de Bolívar. En la mayor parte de estudios sobre el estilo literario del Libertador se menciona este texto porque realmente es obra de excepción en los escritos de Bolívar.

En ella, Bolívar animado por su propia acción, se detiene a contemplar la obra hecha. En «Mi delirio sobre el Chimborazo» (1822) -191- se supone a sí mismo desde la cima del volcán ecuatoriano en la visión real de

América, poseído por el Dios de Colombia. Nunca subió al Chimborazo.

Hay otros textos paralelos al de «Mi delirio sobre el Chimborazo». Por ejemplo: La carta a Simón Rodríguez de 19 de enero de 1824; la parte final del discurso de Angostura, pronunciado el 15 de febrero de 1819, que son claro anticipo de «Mi delirio sobre el Chimborazo». Al glosar la idea de la creación de Colombia, con la unión de Nueva Granada y Venezuela, en momentos en que era todavía un proyecto, Bolívar se entusiasma y se extasia en la contemplación de lo que puede llegar a ser. En realidad es ya el delirio sobre el Chimborazo en idéntica concepción, de la misma manera que es pura lucubración la existencia política de un estado -Colombia- que vive sólo en su mente de poderoso visionario. No hay duda de que «Mi delirio sobre el Chimborazo» es obra de Bolívar.

Creo que en «Mi delirio sobre el Chimborazo» es indudable la presencia en la obra de Bolívar de una página de uno de Los Sueños de Francisco de Quevedo y Villegas: «El mundo por de dentro y por de fuera». Basta el cotejo de ambos textos, aunque haya considerables diferencias en cuanto a la intención y a la conclusión en los dos escritos.

El fragmento de Quevedo pertenece a obra satírica, de moral ascética, intención que no aparece en «Mi delirio sobre el Chimborazo» producto del sacudimiento febril del héroe político que se siente en el cénit de su carrera, en el éxtasis de su creación, en el «desvanecerse» de su persona hasta llegar al diálogo con el Tiempo, frente a quien Bolívar sostiene su obra de vencedor, a pesar de la invitación a la reflexión humilde que se le hace. En Quevedo es el Desengaño que llama a la reflexión ascética de la muerte.

Bolívar recibe el encargo del Tiempo de «decir la verdad a los hombres, de no esconder los secretos que el cielo le ha revelado». En cambio, Quevedo llega al anonadamiento, a la observación del mundo en sus miserias, a una conclusión negativa aniquiladora. Al contrario de Bolívar, que goza en el futuro de su construcción política.

Son, pues, en su fondo dos piezas distintas. Pero la construcción con personajes abstractos está dentro del de Quevedo, de quien indudablemente sería lector Bolívar.

5. Vida del Mariscal Sucre (1825)

Bolívar al saber en Lima, que Antonio José de Sucre, había triunfado totalmente el 9 de diciembre de 1824 sobre el ejército español, en Ayacucho, última gran batalla de la Independencia, decidió escribir el Resumen sucinto de la vida del General Sucre, que se publicó en folleto de 18 páginas, en 1825. Impreso venerable, que ha tenido multitud de reproducciones y constituye uno de los escritos más significativos dentro de la obra del Libertador.

-192-

El Mariscal de Ayacucho había alcanzado la cúspide de la gloria a sus 29 años de edad. Se trasluce en las comunicaciones del Libertador el convencimiento y el deseo de que Sucre sea el continuador de su obra política. Tal es el sentido entrañable del Resumen sucinto de la vida de Sucre, quien había rubricado la empresa de la emancipación en suelo peruano.

En el Archivo del Libertador, custodiado en la Casa Natal de Bolívar, en

Caracas, en el tomo I, folios 1 a 12 de la Sección de O'Leary, se conservan dos manuscritos que son prueba irrefutable en cuanto a la identificación del autor: Simón Bolívar.

El primero es de letra del Coronel Juan Santana, con numerosas correcciones autógrafas de Bolívar. Ordenó otra copia en limpio de letra del Capitán Jacinto Martel. Este segundo manuscrito ofrece la singularísima particularidad de haber sido corregido de nuevo con enmiendas de puño y letra del Libertador.

Es un caso insólito de doble corrección autógrafa en un texto bolivariano, lo que indica sin duda el interés eminente del Libertador por la interpretación biográfica del General Sucre. Bolívar corregía siempre sus escritos, pero no conocemos otro ejemplo de doble corrección como en este caso. Y si pensamos que el primer manuscrito que conocemos es ya resultado de una primera redacción corregida, podemos concluir que enmendó tres veces este Resumen de la vida de Sucre.

6. La Constitución de Bolivia (1826)

En la imponderable Lilly Library de la Universidad de Indiana, en Estados Unidos, se conserva uno de los impresos más emocionantes que jamás haya visto. Se trata del folleto de treinta páginas, publicado en Lima, en 1826, con el Proyecto de Constitución para la República boliviana, elaborado por Simón Bolívar. La publicación es bien conocida, pero el ejemplar existente en el fondo de manuscritos «Mutis Daza», ofrece una singularísima particularidad, que convierte este impreso en una joya invaluable. Tiene sobre 18 de sus páginas, correcciones, enmiendas y tachaduras, hechas de puño y letra por el Mariscal de Ayacucho. Extraordinaria valía ofrece este impreso que reúne a dos colosos de la Independencia, no juristas, empeñados en la tarea de dar una ley fundamental al país que acaba de ser creado. Creo que el suceso tiene toda la fuerza emocional y simbólica de un acontecimiento histórico. Vemos a ambos próceres unidos en el acto de crear un nuevo Estado, «motivo de júbilo para el género humano, pues se aumenta la gran familia de los pueblos».

7. El riesgo del Archivo de Bolívar (1830)

El Archivo del Libertador está conservado en Caracas, en la Casa Natal del Libertador en 208 tomos empastados en los cuales se han reunido «las cartas y papeles personales del Libertador, sus decretos y proclamas, los copiadotes de órdenes de la Secretaría General y del Estado Mayor, numerosos escritos de próceres venezolanos y de toda

-193-
Hispanoamérica, muchas cartas de extranjeros notables dirigidas a Bolívar, y multitud de documentos relacionados con la figura central de nuestra nacionalidad», en palabras del doctor Vicente Lecuna (1870-1954).

Grave peligro de definitivo aniquilamiento corrieron los diez baúles contentivos de los papeles del Libertador cuando prescribió en la cláusula 9.^a de su testamento el 10 de diciembre de 1830, a 7 días antes de su muerte: «Ordeno: que los papeles que se hallan en poder del señor Pavageau se quemem». Bolívar había confiado a Pavageau los diez baúles de papeles, para que los depositase en París, con el propósito de escribir él mismo la historia de la emancipación. Cambió de criterio al sentirse próximo a la muerte.

Decidieron los albaceas conservar el archivo de Bolívar y distribuir los

papeles en tres partes, que fueron más tarde reagrupados en la Casa Natal del Libertador, gracias al esfuerzo de los historiadores de la personalidad de Bolívar.

C. CONSIDERACIÓN FINAL

Cerramos la selección de nuestros hitos bibliográficos.

Hemos visto como en 1813 manifiesta Bolívar su preocupación por organizar la República, después de su victoria militar (II.1). Luego hemos considerado en la Carta de Jamaica, como traza en 1815 un mensaje al mundo, principalmente dirigido a Inglaterra, mediante el análisis del pasado americano y la previsión del porvenir (II.2). Más tarde, en 1819, formula su teoría para dotar de Constitución política, a un nuevo Estado, razonada a en un extraordinario mensaje, cuidadosamente elaborado (II.3). Después en 1822, sueña en el Delirio sobre el Chimborazo, acerca de las perspectivas infinitas de su creación política, en un lenguaje poético hondamente creador (II.4). Y en 1825, mediante la breve biografía de Sucre, vencedor de Ayacucho, señala quien desea que prosiga su obra libertadora (II.5). Y en el Proyecto de Constitución de Bolivia, Bolívar y Sucre, conjuntamente, reflexionan sobre la ley sustantiva para las nuevas Repúblicas, fijadas con la emancipación (II.6). Cuando el desengaño se apodera de su ánimo, el Libertador ordena que se quemem sus papeles, como si quisiera suprimir sus huellas para la historia (II.7).

Es toda una secuencia vital, que nos muestra muy dramáticamente la trayectoria de la existencia de un héroe de excepción que dio su alma para la libertad de un continente.

Ojalá estos hitos hayan sido señales suficientes para entender a un hombre extraordinario.

1983. Conferencia en Boston, Mass. EE.UU.

-194-

II. El carácter hispánico de la emancipación hispanoamericana

(12 de octubre de 1982)

1. Justificación y tema

Cuando acepté la invitación a intervenir en este acto, se me planteó el delicado problema de escoger un tema que fuese idóneo al compromiso que

entraña el tomar la palabra ante un auditorio como el que está congregado hoy aquí, al amparo de los venerables muros de la Generalitat de Catalunya, donde las actuales generaciones catalanas están esforzándose para dar formas vivas democráticas a los legítimos anhelos de una voluntad política empeñada en participar en la obra de construir el estado español, en lo que puede ser la más hermosa cooperación de los pueblos peninsulares. Mis largos años de residencia en Venezuela me han permitido el contacto directo en casi todas las repúblicas americanas desde Estados Unidos hasta los confines meridionales de Argentina y Chile, con algunas instituciones y colegas de quienes creo haber aprendido siquiera algo del proceso histórico de estos países hermanos hasta la realidad actual. Tengo profunda fe en la aportación cultural -en su más amplio sentido- que las sociedades americanas brindan al concierto de las naciones que integran el mundo contemporáneo. Estoy persuadido, además, de que los recursos espirituales que constituyen el fondo íntimo del conjunto de repúblicas del hemisferio occidental ha de representar una de las más eficaces colaboraciones al triunfo de los grandes principios normativos de la vida humana: el de la dignidad del hombre y el triunfo de la justicia social en cada estado y en la relación internacional.

Las dos mayores preocupaciones que en la América hispana forman ley constante de toda su trayectoria de comunidades jóvenes han sido y son: el concepto de la identidad de cada país y la precisión de su destino. Desde que se inicia la manifestación de ideas propias a fines del siglo XVIII hasta hoy, se puede adivinar el forcejeo por descifrar el modo de ser del hombre americano, al lado de otro gran objetivo: la definición del porvenir, que obedece al deseo y la convicción de participar con sus aportes al mejoramiento de la humanidad en su aventura sobre el planeta. Si la generosidad colectiva tuviese un instrumento para ser medida, seguramente veríamos que la que se siente y aplica en las tierras colombinas estaría unos puntos más arriba de la que está en uso en el resto del globo terráqueo. El nudo del problema radica en lograr la difícil integración entre las diversas repúblicas, condición indispensable para que la intervención de ese continente logre la plena y eficaz cooperación en la vida internacional. Es natural que así sea deseada, porque todos los modernos estados hispanoamericanos nacieron a su ser en una sincronía admirable al servicio de un ideal común de libertad.

-195-

2. La hazaña colombina

El próximo medio milenio del descubrimiento de América es efeméride propicia para renovar la reflexión acerca del significado del singular acontecimiento, que ensanchó el horizonte del universo y produjo uno de los cambios más trascendentales en el curso de la historia, en todos los órdenes -temas, principios y filosofía- que hasta fines del siglo XV habían vivido las civilizaciones precedentes. La considerable literatura que ha suscitado la hazaña colombina constituye una rica y copiosa biblioteca demostrativa del reconocimiento que desde los albores de la sociedad moderna se ha sentido ante el hecho que ha dejado atónitas las mentes desde los coetáneos de Colón, hasta nuestros días. Las consecuencias de tamaña revelación se han analizado minuciosamente tanto en lo que representa la colonización de la vastedad de América, como en

las influencias que la presencia americana ha significado en el viejo continente. Es lógico que el 12 de octubre de 1492 haya quedado señalado como un hito fundamental. Estamos, pues, en una reiterada evocación este año, a sólo una década del medio milenio cuya celebración habrá de convocar todas las voluntades vinculadas de un modo u otro a tan excepcional suceso. Cada 12 de octubre que nos acerque a la fecha de los quinientos años producirá, sin duda, un mayor estremecimiento a cuantos mediten sobre la incorporación de todo un mundo a la cultura occidental.

3. La emancipación hispanoamericana

Quisiera exponer en esta efeméride y en homenaje a la gesta colombina algunas consideraciones sobre la emancipación hispanoamericana acaecida a comienzos del siglo XIX, a los tres siglos de dominación hispánica. Me parece oportuna esta glosa en vísperas de la conmemoración del nacimiento de Simón Bolívar, acaecido en Caracas el 24 de julio de 1783, y por tanto cuando estamos ahora en pleno período evocador del Bicentenario de haber visto la luz uno de los más eminentes protagonistas de la independencia o separación de una vastísima extensión de América del trisecular imperio español, por cuya actuación ha merecido en la historia el apelativo de El Libertador.

El maestro mexicano Silvio Zavala dice muy certeramente que los tres siglos coloniales ofrecen una gran diversidad entre las varias regiones del continente, desde Alaska hasta la Tierra del Fuego, en tanto que el movimiento de liberación nacional nos presenta una extraordinaria similitud en el tiempo y en el conjunto ideológico en todo el ambiente americano.

Se han ensayado diversas teorías explicativas del hecho emancipador, desde la que sitúa la principal causa en la natural tendencia hispánica -por carácter y peculiar idiosincrasia- a la independización, hasta la interferencia de presiones e influencias extrañas a la sociedad colonial (la revolución francesa; el ejemplo norteamericano; o la confabulación de entidades políticas secretas) que prepararon el consenso de los -196- patriotas criollos para luchar por el desgaje de los antiguos Virreinos y Capitanías Generales del poderío de la metrópoli.

No es el caso ahora de comentar las interpretaciones sostenidas por los historiadores para esclarecer las razones o antecedentes del hecho histórico que enzarzó en una guerra de más de tres lustros durante el primer tercio del ochocientos, entre los partidarios de la independencia y las fuerzas peninsulares y americanas que se opusieron a la emancipación, a menudo en batallas importantes y siempre en combates denodados hasta culminar el 9 de diciembre de 1824, en la Pampa de Ayacucho, al sur de Lima, con la victoria de las armas americanas, que liquidaron definitivamente el dominio español desde México hasta los confines de Magallanes. Ciertamente no es mi intención dedicarme a la relación de los magnos combates que tanta sangre hicieron regar en vastas regiones de llanos, mares y cerros en la amplísima extensión de América. Sería impropio para una fecha auroral como la del 12 de octubre en que se evoca la promesa extraordinaria de agregar un mundo nuevo a la civilización cristiana, que nos entretuviéramos en referir los rasgos diferenciadores, radicalmente opuestos. Tan profundamente opuestos que se llegó a proclamar el principio de exterminio -de «libertad o muerte»- en voces que resonaron

en muy distintas partes de la geografía americana.

No; mi destino es distinto. Lo que quiero subrayar es el aspecto hispánico con que se llevó a cabo la obra emancipadora con trazos que encajan perfectamente con el modo de ser de toda la comunidad de pueblos que en el pasado (y hasta la actualidad) ha sido constante en lo que denominamos el orbe hispánico. Cuando se adoptan decisiones en pro de una finalidad, con absoluta conciencia de estar en posesión de la verdad, y se está persuadido de la legitimidad de un propósito, no cabe en el estilo español ni la frialdad del cálculo, ni los artificios derivados de las conveniencias porque somos gente de pasión. Los países americanos llegaron a las postrimerías del siglo XVIII con el convencimiento de haber alcanzado la mayoría de edad política y por tanto que eran capaces de encargarse de su autogobierno sin mediaciones ni tutelas, sin depender de poderes ajenos, por más entrañables que los sintieran y aunque reconociesen su íntima vinculación con sus antepasados. Ello lleva -como es típico en los conflictos hispánicos- a una ruptura insalvable, sin condiciones, sin oportunidades de negociación pacificadora. Sólo hubo un momento en la trayectoria de las guerras independentistas en que se asomó la posibilidad de una entente razonada. Fue en el trienio liberal de 1820 a 1823, cuando la obstinación de la España fernandina tuvo que ceder el paso a los aires de apertura política en la Constitución de Cádiz, lo que permitió un brevísimo período de diálogo entre los contendientes cuando el tronar de los cañones y la acción de las bayonetas fueron sustituidos por las comunicaciones epistolares y hasta por algún abrazo, como el de Santa Ana de Trujillo, en noviembre de 1820, entre Bolívar y el Mariscal Pablo Morillo, quienes además estamparon sus firmas en los Tratados de armisticio y de regularización de la guerra, actos de humanidad excepcional es en la epopeya -197- de liberación continental. El estilo colonial británico puede llegar a fórmulas donde predomine la utilidad y el interés para sustituir el principio del poder como en el caso del commonwealth, con que se ha intentado en nuestro siglo reemplazar el dominio total -político, económico, social- con una habilidad con algo de artilugio. Es un supuesto imposible para las gentes que sienten a la española. (Es nuestro tot o res, tan justamente famoso en la historia de Catalunya).

Desatada la contienda entre luchadores irreconciliables, no cabía ya otra salida que la victoria de una de las dos partes en conflicto. La cuestión se planteaba en ser o no ser, sin pensar en las graves consecuencias que tan extremada postura implicaba para ambas porciones en pugna. Y en este rasgo creo ver la entraña identificadora del carácter español, incluso en la ferocidad con que se entregaban a la pelea. Por otra parte, cuando se examinan atentamente los textos bolivarianos y se relacionan con los hechos de su biografía resalta de un modo evidente el linaje hispánico de su personalidad como ha sido reconocido por tantos exégetas, en primer lugar por Miguel de Unamuno, a quien no se le puede tildar de mal intérprete del espíritu y genio españoles. Por la formación de Bolívar en Madrid en sus años de juventud al amparo del magisterio tutelar del Marqués de Ustáriz; por su boda con María Teresa Rodríguez del Toro y Alayza, de linajuda familia española; por todo cuanto piensa y escribe en relación con España, hasta llegar al propósito de trasladar sus ejércitos a

la Península para liberarla del régimen ominoso de Fernando VII; se comprende cuán profundas son las raíces del pensamiento de Bolívar, enlazadas con la tradición y el modo de ser de lo hispánico. Cuando protesta de que el continente se le llame América y no Colombia, rindiendo así homenaje al Almirante de las Indias, en la carta de Jamaica de 6 de septiembre de 1815, está demostrando que su alma sigue fiel a sus ancestros y siente el respeto total a su prole.

Visto así, no nos parece ingrato que en un 12 de octubre, Día de la Hispanidad, se pueda emparejar el recuerdo al descubridor, con la evocación del nombre principal de quien llevó a término la mayor parte de la obra liberadora de un continente que había alcanzado la madurez política y la conciencia de su capacidad para regir sus propios destinos.

4. Bolívar, personalidad hispánica

Hay dos principios básicos que sostiene y defiende Bolívar desde que decide en 1812 -en el Mensaje del 15 de diciembre en Cartagena- a echar sobre sus hombros la empresa de la emancipación, con las armas en la mano; principios que mantiene a lo largo de los diez y ocho años de esfuerzo tenso e incesante hasta su muerte en 1830. Aparecen claros en su conducta y, además, los hallamos expuestos en numerosos escritos, como expresión constante doctrinal, indicación de su objetivo indudable para el logro y consolidación de la obra emancipadora.

Uno, la interdependencia de todo el continente en la empresa común. Desde México a la Patagonia cada porción del extensísimo imperio -198- español había de empeñarse solidariamente en la misma finalidad: lograr la liberación nacional en el conjunto armónico de todos los países. Lo que llegó a denominar como una unidad: «Nación de repúblicas».

Y el segundo, de enorme trascendencia para el futuro de la vida política americana, el de que había que mantener la integridad de los dominios hispánicos sin negociar ni hipotecar la soberanía de la menor parcela de territorio. Esta norma es de una importancia realmente extraordinaria, por cuanto que los dilatados espacios americanos llegan a erigirse en nuevos estados, sin haber perdido ni un centímetro cuadrado, a causa de la lucha independizadora. Los distintos enclaves coloniales en manos de países no-hispánicos que todavía afean el mapa de América, o se cedieron antes de iniciar la Independencia, o fueron zarpazos o componendas posteriores al término de la guerra. Esta idea bolivariana ha preservado para la cultura hispanoamericana todas las posibilidades de mantener la tradición y la índole de cada República, sin interferencias extrañas a la legítima raigambre de las antiguas colonias. Quizá sea la mayor defensa de la obra colombiana.

Para mí estos resultados, logrados a plenitud, constituyen el mayor timbre de gloria para la estimación general de la ejecución del pensamiento bolivariano, así como la lógica consecuencia derivada de esta base: la integración continental, de la que es símbolo precursor la reunión del Congreso de Panamá en 1826; y el propósito de crear naciones poderosas en el ámbito hispánico para contraponer sólidos y amplios estados políticos, ante la potencia creciente de la porción norte del continente, Estados Unidos, y ante la amenaza de la Santa Alianza europea. La idea de la Gran Colombia, con la fusión de tres estados actuales (Ecuador, Colombia y Venezuela), así como su más ambicioso proyecto, el de la Confederación

Sudamericana, responden a este propósito, sentido y perseguido con afán por Simón Bolívar. En nuestros días la integración internacional -en el Viejo y en el Nuevo Mundo- sigue siendo una ambición, un programa, que no ha llegado a plena consolidación porque exige sacrificios de cada una de las partes en vía de fusión, lo que pocas naciones están dispuestas a aceptar. Lo vemos en las dificultades que soporta la idea de una Europa unida y lo comprobamos en la marcha vacilante de las organizaciones regionales americanas (el Pacto de Centro América, la ALALC, el Pacto Andino y, si me apuran, diría que lo apreciamos en la crisis que está viviendo estos días la OEA). Sin duda, la generosidad que palpita en el ideal bolivariano tiene profundas raíces en la tradición jurídica de los mejores filósofos, internacionalistas y humanistas españoles del Renacimiento hasta nuestros días.

«Una sola es la patria de los americanos» le escribe desde Angostura a Juan Martín Pueyrredón, Supremo Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata, en junio de 1818, cuando todavía se hallaba pendiente el decisivo comienzo de las campañas para la liberación.

-199-

5. El quijotismo bolivariano

Acaso el rasgo que identifica más hondamente la personalidad de Bolívar a las esencias del carácter hispánico, sea su quijotismo. Así lo entendió también Unamuno en la sagaz interpretación que hizo del Libertador suramericano en su espléndido ensayo «Don Quijote, Bolívar». Es, desde luego, un real símbolo de la hispanidad el personaje cervantino y no creo que nadie le regatee esta significación. Si pensamos en la acción bolivariana realizada como concreción de un sueño de visionario, llegaremos a la conclusión de que es perfecta la equivalencia Don Quijote-Bolívar. Podrían aducirse multitud de referencias para probar este aserto, particularmente en las circunstancias adversas que sólo pudo superar por la fuerza de su propósito. «Hombre de las dificultades», se llamó a sí mismo, pero lo magnífico y aleccionador es que surgía fortalecido como hombre, igual que Alonso Quijano, al vencer los obstáculos a base de su genial convencimiento. Siempre me ha parecido como índice de este quijotismo lo que le acontece a Bolívar en 1819, cuando tenía 36 años y se hallaba a la cabeza de un estado inexistente, ilusorio, a orillas del Orinoco, con el único apoyo de las soledades que rodeaban la ciudad de Angostura (hoy Ciudad Bolívar). Sin dominio territorial, pues casi la totalidad de Venezuela estaba en posesión de las armas españolas al mando del General Pablo Morillo, convoca Bolívar un Congreso para organizar la República.

Los representantes diputados son escogidos entre avecindados en la ciudad de Angostura, pues no podía esperarse que se eligieran en las regiones ocupadas por las fuerzas españolas. Congrega los diputados en el mes de febrero de 1819, en momentos en que sólo puede contar con las inmensidades desérticas de Guayana y apenas un poder precario en la parte oriental de Tierra Firme. La República está sólo en su mente y actúa como si gobernase un Estado: dicta decretos; provee las instituciones; nombra ministros; crea una prensa, como el justamente renombrado Correo del Orinoco que era portavoz para el mundo occidental de la doctrina emancipadora, así como de las noticias de un Gobierno que no era más que un proyecto. Todo era

realmente una entelequia pura y absoluta, pues carecía de apoyo y base para sostener su administración.

Sin soporte territorial; con un ejército en formación; con escasos reclutas; sin cuadros de administración; con el horizonte lleno de oscuros presagios, pues se enfrentaba al poderío militar español, al mando de un gran comandante; rodeado de una región despoblada; así en estas condiciones, se presenta ante el Congreso con un texto de una nueva Constitución, sabiamente pensada para conducir un país que había de crearse.

En verdad, el conjunto es un juego de fantasía, manifestación de una quimera que sólo puede salir de una mente quijotesca. Pues bien; en estas condiciones, no se limita a proponer la Ley fundamental del Estado imaginado, sino que ofrece instituir una gran República, con la Nueva Granada, el Reino de Quito y Venezuela, que va a llamar Colombia, en homenaje al Almirante. Y, además, lleva su delirio a escribir -200- en el mensaje o exposición de motivos, con que presenta su plan de Constitución las siguientes palabras:

«Al contemplar la reunión de esta inmensa comarca, mi alma se remonta a la eminencia que exige la perspectiva colosal, que ofrece un cuadro tan asombroso. Volando por entre las próximas edades, mi imaginación se fija en los siglos futuros, y observando desde allá, con admiración y pasmo, la prosperidad, el esplendor, la vida que ha recibido esta vasta región, me siento arrebatado y me parece que ya la veo en el corazón del universo, extendiéndose sobre sus dilatadas costas, entre esos océanos, que la naturaleza había separado, y que nuestra Patria reúne con prolongados y anchurosos canales.

Ya la veo servir de lazo, de centro, de emporio a la familia humana; ya la veo enviando a todos los recintos de la tierra los tesoros que abrigan sus montañas de plata y oro; ya la veo distribuyendo por sus divinas plantas la salud y la vida a los hombres dolientes del antiguo universo; ya la veo comunicando sus preciosos secretos a los sabios que ignoran cuan superior es la suma de las luces, a la suma de las riquezas, que le ha prodigado la naturaleza. Ya la veo sentada sobre el Trono de la Libertad, empuñando el cetro de la Justicia, coronada por la Gloria, mostrar al mundo antiguo la majestad del mundo moderno».

Sobre nada, tanta ilusión, ¿no es quijotismo? Por tanto, ¿no es efectivamente hispánico?

Por otra parte, tuvo Bolívar conciencia de que su acción, al contemplarla al final de su vida, era digna de ser considerada como algo quijotesco.

Dícese que afirmó que en el mundo había habido tres grandes majaderos: Jesucristo, Don Quijote y Simón Bolívar.

El joven mantuano, rico, poderoso en su infancia y juventud, bajaba a la tumba en la mayor pobreza por haber servido un ideal. ¿No es eso también hondamente hispánico?

6. Bolívar y la hispanidad

Es lógico que al consumarse la independencia, la interpretación de los

acontecimientos americanos se haya visto influida por la violencia de los episodios que toda guerra lleva consigo. De ahí que los exégetas e historiadores de la evolución del continente después de la constitución de los estados soberanos, hayan producido obras donde predomina la tendencia subjetiva ante las consecuencias de la revolución emancipadora.

Ello ha sucedido en América y en Europa, y en ésta, particularmente en España, por ser la parte más directamente afectada por el desenlace desfavorable a los intereses de la Península. En el continente americano la historiografía romántica hasta finales del siglo XIX, subraya la legitimidad de los derechos de los pueblos americanos a la separación de la metrópoli y justifica la guerra emancipadora, cargando con tintes sombríos el largo período de los tres siglos de la conquista y colonización.

-201-

Hay un cúmulo de tratados -libros y monografías- que hoy hay que someter, naturalmente, a revisión.

Todo ello es comprensible; como lo es que en la actualidad, sosegados los ánimos, con mayor sensatez en el juicio histórico se hayan rectificado las exageraciones en que habían incurrido los cronistas de la guerra y los historiadores americanos posteriores a la Independencia. Es evidente una mayor serenidad de los tiempos actuales al enjuiciar el valor del papel de España en el continente que fue educado durante el dominio peninsular. En honor a la verdad, debo dejar rotundamente señalado este notable cambio actual en la estimación americana respecto a los títulos hispánicos en el desarrollo del continente.

Del mismo modo ha acaecido en la historiografía europea y particularmente en España. Las modernas escuelas de historiadores llegan a conclusiones más ecuanímes y justas en el examen de los sucesos americanos, y la misma Independencia se ve con ojos de comprensión atenta. Es difícil que hoy se recurra a expresiones como se leen en libros del siglo XIX, con la acusación de felonía y traición aplicada a los protagonistas de la Independencia. Otro ánimo y otras teorías presiden las ideas maestras de los autores de obras históricas sobre temas americanos.

Una y otra evolución inician otras perspectivas para la mutua comprensión. La pasión que obnubila la claridad del entendimiento ha sido sustituida por la ponderación y el buen ánimo predispuesto a reconocer la exacta verdad de los sucesos y sus derivaciones. Estamos, consecuentemente, sobre un terreno de diálogo fecundo, donde se destacan vigorosamente los factores positivos para un provechoso acercamiento y cooperación, en vez del antiguo antagonismo prejuiciado de antemano, al tratar desde aquí o desde allá cualquier tema histórico o cultural, que se planteaba en términos irreconciliables.

Abre la esperanza en un futuro promisor el comprobar que en América se aprecien cada día más los elementos hispánicos indubitables que se anidan en el transfondo de cada una de las Repúblicas, y que se estudien con más devoción y mejor serenidad las influencias históricas y actuales que han contribuido a la civilización que habla castellano en América. Podría decir, igualmente, que en los numerosos centros peninsulares -que podrían o deberían ser muchos más- donde se dedican a la investigación americana equipos de hombres notables, brillan evidentemente criterios y propósitos

nobles de manera muy distinta a como se procedía no hace muchas décadas. Este es el camino para dar ancha vía y pleno sentido a lo que denominamos hispanidad; que para ser fuente de provecho civilizador ha de despojarse totalmente de los últimos resabios que pueden quedarle de antiguas y casi obsoletas actitudes erróneas y acometer una política de recíproca ayuda y compenetración. Acaso las generaciones de emigrados de la lamentable guerra civil de 1936-39, a la que pertenezco, estamos en la obligación de aportar nuestro testimonio en pro de la verdad, no tan sólo en aras de la legítima e indiscutible rectitud de interpretación de lo que contemplamos, sino también para contribuir -202- con nuestras confesiones a dejar acta de gratitud y reconocimiento hacia las sociedades que nos dieron cobijo en horas menguadas y permitieron que rehiciésemos nuestras existencias maltrechas. Invoco algunos nombres de grandes emigrados del suelo catalán en América: Bosch Gimpera, Pau Casals, los Pi Sunyer, Trias Pujol, Cambó, Nicolau d'Olwer, Margarita Xirgu, Joaquim Xirau, Serra Hunter, Mira López, y tantos y tantos más que ojalá pudiesen hoy ser testigos de la sana hispanidad a la que vengo a rendir pleitesía. Ahí están mis íntimos argumentos para haber hablado, sin sonrojo, del valor hispánico de una figura como Simón Bolívar, entroncada decididamente en una tradición a la que España no puede ni debe renunciar.

7. El equilibrio del Universo

Es comprensible que por muchos años, a lo largo del siglo XIX, la mayor parte de los escritores americanistas hayan denostado el nombre de Bolívar. Puede que quede todavía quien lo haga, pero se ha impuesto -gracias a Dios- el razonable juicio en el comentario a la historia americana, como signo de más mesurado discernimiento, con olvido del manoseado «madre patria», de que están llenos tantos discursos y brindis trasnochados. Cuando ese mundo de allende el mar va para los 500 millones de hispanoparlantes para dentro de dos décadas, merece que cada República sea tratada como hermana, hija en buena parte de la misma sangre que la nación estrictamente peninsular.

En uno de los primeros textos emanados del pensamiento del Libertador, fechado a 2 de enero de 1814, a los 30 años de edad, ve en la libertad del continente americano la fórmula para lograr «el equilibrio del universo». Escribe su análisis político en las circunstancias de ese momento, cuando el imperio napoleónico amenazaba con potencia arrolladora a todas las demás naciones, salvo en los restos del mundo liberal que defendía Inglaterra.

Veía Bolívar en la liberación del continente hispanohablante la futura autoridad que balancease el juego del mando en la tierra polarizado en dos grandes poderes. «El equilibrio del universo» nacería de la libertad del continente americano, con el triunfo de las nacionalidades hispánicas. Y yo me pregunto en esta fecha de homenaje a la hispanidad, si no nos encontramos en situación semejante (aunque la historia no se repite nunca, cabe sacar lecciones de similitud), ¿no estará reservado al mundo hispánico un papel paralelo para nuestra época? ¿no cabría proponer a la consideración de los estadistas que la fortaleza de la unidad de Hispanoamérica con España, la convivencia inteligente, podría aspirar a ser en nuestro tiempo el factor de «equilibrio del universo», de que tan necesitado está el mundo actual?

Valdría la pena meditarlo para el próximo medio milenio colombino, en la oportunidad de conmemorar la epopeya del Descubrimiento. Estoy convencido de que ahí está la grandeza de la hispanidad.

1982. Discurso en Barcelona, España.

-203-

III. Bolívar y Góngora

Bolívar enfermo en Pativilca a comienzos de 1824, escribe el 23 de enero al General Santander una de las cartas más emotivas de todo su epistolario, a la cual pertenece este fragmento:

«Mi época es de catástrofes: todo nace y muere a mi vista como si fuese relámpago, todo no hace nada más que pasar, ¡y necio de mí si me lisonjease quedar de pie firme en medio de tales convulsiones, en medio de tantas ruinas, en medio del trastorno moral del universo! No, amigo, no puede ser; ya que la muerte no me quiere tomar bajo sus alas protectoras, yo debo apresurarme a ir a esconder mi cabeza entre las tinieblas del olvido y del silencio, antes que del granizo de rayos que el cielo está vibrando sobre la tierra, me toque a mí uno de tantos y me convierta en polvo, en ceniza, en nada».

Sorprende la gradación regresiva del final de la frase:

[antes que] «me convierta en polvo, en ceniza, en nada».

que es eco evidente del último verso de uno de los sonetos más famosos de la literatura española, (identificado por el primer endecasílabo:

«Mientras por competir con tu cabello»), obra de Luis de Góngora (1561-1627), sobre el tema del «Carpe diem», o la brevedad de la vida, que desde la poesía grecolatina invita a gozar la existencia en la edad de la lozanía «antes que» la hermosura y la vida misma «se vuelva».

«en tierra, en humo, en polvo, en sombra, en nada».

Este grave bordonazo, al finalizar el poema de Góngora, es considerado por Dámaso Alonso como «un alarido de amargo desencanto», como «terrible conversión» en desánimo, desde la alegre imaginería juvenil, hasta llegar a «la palabra más horrible que puede pronunciar una boca viva: nada». No hay duda de que Bolívar conocía el soneto de Góngora, pues la evocación es clarísima. Habrá retenido en la memoria la impresión de su lectura, por

la rotundidad con que el gran vate del barroco español expresa en este soneto, escrito a los 21 años en 1582, el tema de la fugacidad de la existencia y el de la muerte inevitable, que la literatura del Renacimiento reactualizó sobre los modelos clásicos.

En el contexto de la prosa de la carta del Libertador, la sentencia de raigambre gongorina fluye de un modo natural, nacida al correr de la pluma, como idea propia, a modo de expresión perfectamente personal. No se aprecia intención alguna de transcribir un concepto ajeno, en el deseo de comunicar su estado de abatimiento, que se halla en otros textos bolivarianos de estos mismos días: «Diga usted allá, -le escribe a Mosquera-, a nuestros compatriotas, cómo me deja usted moribundo -204- en esta playa inhospitalaria». Tristes momentos, los de Pativilca en este mes de enero de 1824, y desiguales, puesto que junto a la respuesta optimista de «triunfar», surgen desalientos profundos como el de la carta a Santander: antes que un rayo trunque la vida y «me convierta en polvo, en ceniza, en nada».

La vivencia del admirable verso de Góngora en el lenguaje del Libertador plantea e ilumina un tema importante en la formación intelectual de Bolívar: el de sus lecturas y la consiguiente familiarización con obras de los grandes clásicos, hasta el punto de emplear pasajes o giros en su propio estilo. Ello atestigua largas horas de dedicación al estudio y al análisis de las fuentes de la creación literaria. Tenemos que agradecer a Gaspar Mollien que haya dado en su libro *Voyage dans la Republique de Colombia*, en 1823 (París, 1824, 2 vols.) una imagen «vaga, falsa e injusta» de la instrucción de Bolívar, ya que al provocar su protesta indignada nos dejó el Libertador una suerte de confesión acerca de la enseñanza recibida durante la niñez y la juventud. Está en la correspondencia que le dirige a Santander desde Arequipa el 20 de mayo de 1825. Enumera sus maestros en Caracas: Simón Rodríguez, Bello, el P. Andújar; y recuerda el tiempo de residencia en Madrid, con la mención de gratitud al Marqués de Ustáriz, que era el mentor de su aprendizaje. En dicha carta consta la afirmación de haber estudiado «todos los clásicos modernos de España, Francia, Italia y gran parte de los ingleses». A principios del siglo XIX, la denominación de «modernos» refiere lógicamente a los autores desde el Renacimiento.

La clave explicativa del extraordinario estilo de Bolívar como escritor, además del genio y de sus penetrantes dotes de observación, está en la maduración lograda con el trato asiduo de los mejores literatos de la lengua castellana. El hecho de que aflore el poema de Góngora en una carta particular es un buen índice probatorio de lo que quiero decir y señala la vía para hallar contestación al interrogante que hay planteado acerca de su formación en las letras, que le dieron el sentido exacto de la palabra y el donaire de estilo, que tantos críticos e investigadores han comentado. Cuando se aprehende la poesía de Góngora en forma que se usa sencillamente en el texto de una comunicación amistosa, debemos concluir que el proceso de incorporación de los ejemplos del idioma al lenguaje privativo, habitual, se ha cumplido en perfecta asimilación.

En la existencia vertiginosa de Bolívar, a partir de 1810-1811, no habrá

tenido espacio ni ocio para la lectura pausada de libros de pura creación, aunque sabemos que aun en las campañas más fatigantes, y agitadas iba siempre acompañado de sus obras favoritas. ¿Habrá leído poesía en medio del frenesí de sus acciones bélicas? Es posible, pero para que dejen poso en el alma es necesario tiempo de paz y sosiego, períodos de frecuentación metódica, que sólo podemos hallarlos en la -205- época de los dos años largos de residencia de Bolívar en Madrid entre 1799 y 1802 bajo el cuidado vigilante de Gerónimo de Ustáriz y Tovar, el caraqueño de la ilustración española, quien le brindó hogar y le regaló enseñanza con su palabra sabia.

En los libros de la biblioteca personal de Bolívar no se halla mención de ninguna edición de Góngora, poeta conocido por Bolívar, pues, además del claro testimonio que aduzco, usa el término «gongorino» y aun remeda su estilo en la jocosa réplica a Bernardino de Rivadavia, publicada en el n.º 17 de El Peruano Independiente, en Lima el 15 de abril de 1826, intitulada «Alocución del señor Rivadavia», con un epígrafe suficientemente expresivo: «Cuadrupedantes rayos de rimbomba», como ridiculización de los escritos, confusos e incomprensibles del político argentino.

Bolívar tenía buen gusto para la poesía. Edoardo Crema en un bien trabado estudio (en 1926) destacó la capacidad poética del Libertador y acaba de recordarlo en las páginas de «El Nacional», Héctor Mago Rodríguez. El ejercicio literario tentó siempre al Libertador, aunque él diga de sí mismo que no era correcto «por precipitado, descuidado e impaciente». En realidad la acción de Bolívar siguió por otros derroteros, alejados del cultivo de las letras. Es exacta su propia interpretación: «Yo multiplico las ideas en muy pocas palabras, aunque sin orden ni concierto». Ello no le quita ni un adarme a sus reconocidas cualidades de escritor excepcional.

1976.

II. De libros e imprentas

I. El pleito del lugar de impresión del libro de Cisneros

a) El libro y su pleito

Posiblemente la cuestión que más ha apasionado en la bibliografía venezolana ha sido la de averiguar el lugar donde se imprimió un pequeño volumen, en cuya portada aparece la sola indicación de impreso en Valencia, con la fecha de MDCCLXIV. Lugar, fecha, autor y materia han suscitado un verdadero concurso de opiniones, tanto entre los bibliógrafos nacionales como del exterior, ya que de haber sido impreso en Valencia la Nueva, o Nueva Valencia, capital del actual Estado Carabobo, se convertiría en el primer libro publicado en el país, en prensas nacionales, muchos años antes de la data generalmente admitida como la de

la introducción del arte de Gutenberg en Venezuela: 1808. Investigadores de tanta calidad como don Manuel Segundo Sánchez, José Toribio Medina, Arístides Rojas, Charles Leclerc, Antonio Palau Dulcet, Manuel Serrano y Sanz, José Eustaquio Machado, Francisco González Guinán, Santiago Key-Ayala, Enrique Bernardo Núñez, Julio Febres Cordero G., Vicente de Amézaga, Ismael Puerta Flores, y algunos más dedicaron bastantes vigili- as al intento de esclarecer el problema. En conjunto sus pareceres son contradictorios respecto a la identificación y localización de la «Valencia» que figura en el pie de imprenta.

El libro que aparece tan prolijamente discutido corresponde a la siguiente ficha:

CISNEROS, JOSE LUIS DE

Descripción exacta de la provincia de Benezuela, por don Joseph Luis de Cisneros. Dedícala a un incógnito amigo suyo. Impreso en Valencia, año de MDCCLXIV. 4 h., 118 p. 19,5 cm.

Leclerc examinó en dos ocasiones el libro de Cisneros con la particularidad de que en cada oportunidad manejó un ejemplar distinto, con algunas diferencias dignas de ser subrayadas. El segundo ejemplar no tenía impresas las hojas preliminares y sin numerar de la edición de Cisneros, las cuales «se hallan manuscritas en el volumen que anunciamos ahora». Además no está claro en la redacción de la segunda apostilla bibliográfica de Leclerc, si el pie de imprenta dice Valencia o Nueva Valencia.

-210-

La obra de Cisneros se reimprimió en 1912, en Madrid, en la imprenta Fortanet, como volumen XXI de la Colección de libros raros o curiosos que tratan de América, editada por la Librería General de Victoriano Suárez. Se le añadió un fragmento del Voyage a la partie orientale de Terre-Ferme... de Depons, y se le hizo preceder de un prólogo (pp. v-xi) firmado por M. S. y S. (i.e. Manuel Serrano y Sanz) en el que, como Advertencia preliminar señala la rareza del libro y los escasos datos que se poseen acerca de su autor, a quien identifica como venezolano, empleado de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, de la que sería agente viajero en Venezuela y aun más allá de los límites de la antigua Provincia. En cuanto al lugar de impresión de la edición prínceps, Manuel Serrano y Sanz se inclina a creer que se había publicado en Venezuela, «ya que lo basto de los tipos, lo incorrecto y lo mendoso de la impresión, alejan la idea de que fuese hecho en Valencia de España». Desecha explícitamente la opinión expuesta por don Arístides Rojas -en la réplica a Leclerc- de que hubiese sido impreso en Valencia del Turia, en España. El prologuista supone, además, que de la obra de Cisneros se imprimieron pocos ejemplares y sospecha que habría sido dedicada a persona que ejercía un alto cargo en la Compañía Guipuzcoana.

El gran bibliógrafo chileno José Toribio Medina habló en diversas publicaciones de nuestro impreso, sin que se atreviera a precisar un dictamen conclusivo y rotundo, cosa que por otra parte no puede exigirse para cada problema monográfico a quien, como Medina, emprendió y realizó una labor tan vasta en la bibliografía americana. En las Notas

bibliográficas referentes a las primeras producciones de la imprenta en algunas ciudades de la América Española (1754-1823) describe el ejemplar examinado en el Museo Británico y al terminar la nota bibliográfica del contenido añade un comentario al juicio de don Aristides Rojas, quien, como se ha dicho, no aceptaba como americana la Valencia de la primera edición, Medina dice: «El hecho, sin embargo, es innegable». En el mismo año, el propio Medina publica *La imprenta en Cartagena de las Indias* (1809-1820), y en ella manifiesta que se siente «inclinado a pensar» que el primer impresor de Cartagena, Antonio Espinosa de los Monteros, hubiese estado antes establecido en Valencia (o Nueva Valencia), ciudad perteneciente al Virreinato de Santa Fe, con lo que se explicaría la existencia de un impresor «de quien no se conoce más que un solo libro publicado ahí». Se refiere, naturalmente, a la *Descripción exacta de la provincia de Benezuela*. Bien se comprenderá que ello no resuelve nada; al contrario, viene a duplicar el problema que plantea el Cisneros, pues a la duda acerca del lugar, se le añade ahora la del impresor.

Don Manuel Segundo Sánchez aseveraba en 1912 que el libro de Cisneros había sido impreso en Valencia, de Carabobo. Más adelante en informe presentado a la Academia Nacional de la Historia rectificó el referido juicio.

El estudio orgánico, más minucioso, se debe al doctor Santiago Key Ayala, quien en su trabajo «El libro de Cisneros», publicado en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, n.º 38, Caracas, abril-junio -211- de 1927, explica la adquisición de un ejemplar de la obra por la Academia y analiza las características del libro. Plantea el problema bibliográfico, considera las investigaciones que había suscitado y sugiere la posibilidad de que «el incógnito amigo» a quien está dedicada la obra sea don José Solís Folch de Cardona, ex virrey de Santa Fe, quien se retiró a un convento por siete años, lo que aclararía «la soledad de su retiro», de que habla Cisneros en la dedicatoria del volumen.

Otros investigadores de la cultura venezolana han intervenido en el famoso pleito, como José Eustaquio Machado, Francisco González Guinán, Julio Febres Cordero G., Enrique Bernardo Núñez, Vicente de Amézaga y Aresti, sin que se haya esclarecido el problema.

Hasta aquí el libro y la crítica bibliográfica que ha despertado.

b) Dictamen

En realidad, tan nutrida discusión se ha centrado siempre alrededor de Valencia, localidad que aparece como sitio de impresión. Juzgo que ceñirse a descifrar exclusivamente de qué Valencia se trata, ha conducido a los investigadores a esta situación sin salida ni dilucidación posibles. Debo confesar mi propio fracaso en el asunto, mientras he intentado hallar el lugar de publicación, partiendo del pie forzado de Valencia.

Creo, hoy, poder aportar algunos datos de interés para el esclarecimiento del problema y aun sospecho que he dado con la solución después de cambiar la perspectiva en la contemplación del enigma bibliográfico suscitado por la obra de Cisneros. Según entiendo, la *Descripción exacta de la provincia de Benezuela* no ha sido impresa en ninguna Valencia, ni de España ni de Tierra Firme, sino en San Sebastián, sede de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, en la imprenta de Lorenzo Riesgo y Montero, impresor oficial de la Provincia de Guipúzcoa, de la ciudad de San Sebastián y de la

referida Compañía Guipuzcoana.

c) Argumentación de mi tesis

He tenido facilidad de examinar atentamente un ejemplar de la obra de Cisneros. El contenido del texto muestra a las claras que el autor era, al momento de escribir su libro, empleado de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, en los almacenes de venta y distribución de mercancías de la capital venezolana. Cisneros, llevado de su entusiasmo por Venezuela, «su país natal» (lo dice con satisfacción), escribe una suerte de memorial acerca de las posibilidades mercantiles que ofrece a la sazón Venezuela para quien aspire a desarrollar las riquezas de su naturaleza.

Cisneros conoce muy bien las poblaciones venezolanas de que habla por haberlas transitado por largo tiempo. Sus observaciones pertenecen a hombre que ha ido de un lugar a otro en actividades mercantiles y, en sus viajes, se fija cuidadosamente en las características de toda ciudad, villa, pueblo o región, considerada cada localidad como centro de producción y consumo. Hacia la madurez de su vida ofrece el fruto de sus conocimientos y de su experiencia a sus contemporáneos, a fin de que Venezuela halle la senda del propio progreso. La persona a quien dedica la obra constituye tema que acometeré más adelante, en terreno hipotético, razón por la cual lo separo de esta parte para la que dispongo de elementos documentales.

Veamos cómo he llegado a mis conclusiones de carácter bibliográfico.

El ejemplar de Cisneros que he estudiado está empastado con cubiertas de pergamino, encuadernación de la época, de mediados del siglo XVIII.

Examiné cuidadosamente las guardas de protección de las tapas y encontré que están forradas con recortes de pliegos impresos, con toda seguridad sobrantes en la imprenta donde se hizo la impresión y encuadernación del libro.

Los tipos de imprenta de tales recortes son idénticos a los empleados en el libro de Cisneros. Dichas hojas corresponden a textos religiosos en vascuence en forma de catecismo (preguntas y respuestas) y también en castellano; otros recortes pertenecen a textos administrativos de tipo local con nombres de municipios vascos (Olaberria, Gudugarreta, Azpeytia, Zarauz, Hernani, Cestona, Rentería, Guetaria, etc.); otros recortes son fragmentos de decretos; y otros son trozos de poemas religiosos en castellano. Todo ello me situaba en terreno más firme y daba cierta solidez a mis primeras sospechas de que el libro estuviera vinculado con la Compañía Guipuzcoana, sospechas derivadas del examen del contenido del texto de Cisneros.

Pero el recorte de las guardas que ha servido para orientarme concretamente hacia la identificación de la imprenta ha sido un fragmento de las páginas preliminares de un diccionario en el que figuraba el nombre del autor y la aprobación de la «fe de erratas». Dicha obra es el famoso Diccionario trilingüe del castellano, bascuence y latín, escrito por el P. Manuel de Larramendi, cuya primera edición (dos volúmenes en folio) fue impresa con privilegio en San Sebastián, en 1745, por Bartholomé Riesgo y Montero, quien se intitula: «Impresor de dicha M. N. y M. L. Provincia, ciudad de San Sebastián, y de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas».

Sintiéndome ya en buen pie, he proseguido en la averiguación de la vida de esta imprenta hasta dar con ejemplares impresos por Lorenzo Riesgo y Montero, en 1765, en cuyo pie de imprenta figura asimismo como «Impresor

de la M. N. y M. L. Provincia, de dicha ciudad (San Sebastián) y de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas». Con ello quedaba despejado el camino para localizar la impresión del Cisneros.

No tiene base el argumento tantas veces aducido y en apariencia convincente de que a causa de ser la impresión del Cisneros tosca y ruda no podía haberse hecho en España, sino en suelo americano. Esta es una de las secuencias obligadas al partir del error inducido por la palabra Valencia. Es posible que tal razón sirviera al comparar las publicaciones del siglo XVIII en Valencia del Turia con la supuesta edición de la Nueva Valencia en 1764, puesto que en la Valencia peninsular existía imprenta desde el último tercio del siglo XV, y, naturalmente, con una larga tradición de tres siglos, la imprenta había alcanzado notorio perfeccionamiento. Pero es muy distinto el caso de San Sebastián. La imprenta se introduce a lo sumo a mediados del siglo XVII, y, por otra parte, los impresos coetáneos a la Descripción exacta de la provincia de Benezuela son en Vasconia sensiblemente idénticos. Con harta frecuencia se había insistido asimismo que la impresión del Cisneros, en 1764, no podía aceptarse como hecha en España, por lo defectuoso de la redacción, especialmente por las faltas deslizadas en su texto. Probablemente la más escandalosa, o, por lo menos, la más estridente, sea la de escribir Benezuela, con B, en lugar de Venezuela. Pues bien, los impresos de este tiempo en el pueblo vasco -y de manera particular los que hemos visto en relación con la Compañía Guipuzcoana- escriben siempre, sin una sola excepción, Benezuela, con B, y no con V. Por ejemplo, en un impreso de Lorenzo Riesgo y Montero, de 1758, Suplemento de los fueros, privilegios, y ordenanzas... que referiré más adelante, se lee en el capítulo «De la fundación de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas», de la que era impresor oficial Riesgo y Montero: «... una Compañía que condugese de la Provincia de Benezuela el cacao...» y más adelante, al enaltecer la victoria que «... con tanta gloria del Nombre Guipuzcoano, logró el año de mil setecientos quarenta y tres, quando el Almirante Inglés Knowles imbadió con poderosa Esquadra, primero, el Puerto de la Guaira, después, el de Puerto Cabello, y los defendió Don Gabriel Joseph de Zuloaga, Conde de la Torre Alta, Mariscal de Campo, y Gobernador de la Provincia de Benezuela, hoy Theniente General...». Sería fácil aducir otros testimonios. Véanse, a guisa de ejemplo, estos dos impresos: a) Instrucción que la Junta de Interesados de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas da al señor Don Joseph de Yarza, Vezino de esta ciudad, para lo que en representación suya, ha de executar en la Provincia de Benezuela, con comunicación, consejo, y auxilio de los señores don Martín de Lardizaval, gobernador actual, y Don Gabriel de Zuloaga, que ha de subcederle, a quien la Junta escribirá en este assumpto (1737). Citado por Jules Humbert en Origines Vénézuéliennes, p. 101n, como documento existente en el Archivo General de Guipúzcoa (Tolosa), sección 2, negociado 22, legajo 72, 3 fajos; y b) Noticia de la Compañía formada en la provincia de Guipúzcoa, con real permiso de Su Majestad, para embiar dos navíos cada año con Registro a la Provincia de Benezuela, y conducir carga de cacao, y otros frutos de ella a estos Reynos, la qual se hace pública, a fin de que los naturales de este Reyno, que quisieren interesarse en esta Compañía, se hallen enterados de sus circunstancias.

Fol. Port. v en blanco, pp. 338 y hoja final en blanco. Sin fecha, y probablemente de fines de 1728, año en que se dictó la real cédula que fundó esta Compañía. Existe en el Archivo de Indias. Noticia contenida en Biblioteca Americana de José Toribio Medina, número 7284.

Para un vasco la grafía B en lugar de V no es un error, sino profundo convencimiento de corrección. La V es inexistente y sólo debe escribirse B, que es la única ortografía válida. Allende-Salazar en su Biblioteca del Bascófilo plantea la cuestión ortográfica de la B y la V. Dice categóricamente: «Vemos, pues, que aun admitiendo que el sonido v existiera entre los bascongados, no se escribiría sino con b, pues la primera no se encuentra entre las 26 letras de que se compone el alfabeto, según los filólogos más distinguidos, que dicen que si hoy se usa en -214- las Provincias Bascongadas, se debe a las modernas comunicaciones de las mismas con pueblos de lenguas románicas», y es más, a principios de este siglo Zamacola añadía: «Jamás los bascos han confundido la pronunciación de la b con la v latina, que no existe en su abecedario». Llega el caso a mayor rotundidad. En un impreso de Madrid, de 1738, relacionado con la Compañía Guipuzcoana, se escribe siempre Venezuela con B, y no con V.

Los Riesgo y Montero constituyen una dinastía de impresores: Bartolomé, su fundador, después su descendiente Lorenzo, quien asimismo logró para Francisco Javier, su hijo, el privilegio de ser impresor de la provincia de Guipúzcoa.

Bartolomé Riesgo y Montero de Espinosa, denominado también Bartolomé Riesgo Espinosa de los Monteros y Bartolomé Riesgo de los Monteros de Espinosa, y aun Bartolomé Riesgo de los Monteros era natural de Madrid, hijo de Simón, del principado de Asturias, y Juana, natural de Arguete, jurisdicción de Madrid, casado con Manuela de Esquerra, oriunda del Reino de Navarra, tuvieron once hijos, de los cuales murieron nueve en tierna edad. Sólo alcanzaron la madurez, Lorenzo, que continuó la empresa del padre en San Sebastián, donde se casó, y Josefa Justina de la Concepción, religiosa profesa de las Concepciones de Vergara, en Guipúzcoa.

Parece que antes de 1722, Bartolomé Riesgo y Montero de Espinosa, «de San Sebastián trasladó (a Vitoria) tipos, cajas, prensas y otros menesteres, con los cuales montó su establecimiento, objeto en los primeros días de la mayor curiosidad».

En 1735 aparece ya Bartolomé Riesgo y Montero como impresor de las Juntas de San Sebastián. Fue traído de Vitoria gracias a una Gestión expresa de la Provincia de Guipúzcoa encomendada a José de Loneola, quien da cuenta del encargo en las Juntas de Hernani de 1736, «manifestando que convino con aquél (Riesgo y Montero) en que viniera a esta ciudad (San Sebastián), ofreciéndole al efecto el salario de 50 ducados al año, más 50 escudos por una vez para gastos de viaje de su familia y conducción de muebles, a los que añadió la ciudad de San Sebastián 25 ducados de salario al año y otros 25 su Consulado y varios partidos muy convenientes de la Real Compañía de Caracas». A estas gestiones hay que añadir un importante rasgo, sospechado por Juan Allende-Salazar, cuando dice que «probablemente atraído por la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, pasó desde Vitoria a San Sebastián, Bartolomé Riesgo y Montero».

Hay más: don José de Lopeola, el representante de la Provincia de Guipúzcoa que logra el establecimiento de Riesgo y Montero en San Sebastián, era tercer Director de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, desde su fundación. Este hecho vincula muy estrechamente a Riesgo y Montero con la Compañía Guipuzcoana.

En efecto, Bartolomé Riesgo y Montero aparece con el título oficial de «Impresor de dicha M. N. y M. L. Provincia, ciudad de San Sebastián, su Consulado y de la Real Compañía de Caracas».

-215-

En 1745, Bartolomé Riesgo y Montero pone a la consideración de las juntas de Villafranca «que en razón de su avanzada edad y la fatiga que le producían las tareas ordinarias de su oficio, le era necesaria la ayuda de otra persona y teniendo a su hijo (Lorenzo o Lorenzo José) habilitado en aquellos menesteres, les suplica le honrasen con las ausencias, enfermedades y futura del empleo de impresor de la Provincia para que desde luego pudiera dedicarse a su servicio». Y la Junta acordó concederle la gracia que pedía.

En 1751, pone su pie de imprenta en el último impreso conocido: el Registro de las Juntas, de Tolosa.

En 1752, Lorenzo aparece en el Registro de las Juntas de Mondragón, que se publica con el siguiente pie: «Impreso en San Sebastián: Por Lorenzo Joseph Riesgo y Montero. Impresor de dicha M. N. y M. L. Provincia, ciudad de San Sebastián, su Consulado y de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas».

Y así continuó hasta 1802, con el cambio de 1785, al pasar a ser impresor de la Real Compañía de Filipinas, con la que se había fusionado la Compañía Guipuzcoana de Caracas.

En 1764 está fechada la obra de Cisneros, y de ser cierta nuestra tesis, debe atribuirse a Lorenzo Riesgo y Montero la obra de impresión. No cabe la menor duda, como se ve, de que ha existido estrechísima relación entre los Riesgo y Montero y la Compañía Guipuzcoana de Caracas.

Las investigaciones de don Vicente de Amézaga y Aresti, dan un nuevo y sorprendente sesgo al asunto, pues se ha comprobado documentalmente que don Bartolomé Riesgo y Montero estuvo residenciado en Caracas, por lo menos entre los años de 1756 y 1770. En efecto, en 1756, figura como «abonador» de la señora Juana de Orea, quien había comprado una casa al doctor Blas de Orea (Registro Principal. Caracas. Escribanías, 1756, T. 1, f. 208); en 1761, otorga «poder cumplido» a don Isidro Caballero (ídem, ídem, 1761, T. 2, f. 34); en 1762 otorga otro poder a don Baltasar Solano y don Carlos (ídem, ídem, 1762, T. 5, f. 117); en 1764, compra un esclavo a Francisco García Gallardo (ídem, ídem, 1764, T. 8, f. 135); en 1766 como «natural de los Reinos de España» vende ese esclavo (ídem, ídem, T. 7, f. 222). El 15 de marzo de 1768, como «residente en Caracas y vecino de la de San Sebastián, capital de la Provincia de Guipúzcoa», da poder cumplido al señor Alcalde ordinario de primera elección y, en su defecto, al de segunda, para que, en atención a que ha fallecido en San Sebastián intestada su mujer, doña Manuela Esquerra, puedan pedir inventarios, avalúos, etc. Solicita también que se deposite formalmente todo lo así detallado en don Lorenzo José de Riesgo, su legítimo hijo, nombrando para

ello peritos, etc., etc., «para que el ejercicio de la imprenta no pare de tener su curso, ni por ello se perjudique el ejercicio y uso de la venta de la tienda de librería, cuyo depósito y ejercicio de todo ha de quedar precisamente en el expresado don Lorenzo, mi hijo, llevando -216- cuenta y razón de todo ello, ínterin doy las providencias... arreglándose para ello a las órdenes que les consignare por mis cartas misivas...»

(Registro Principal. Caracas. Escribanías, 1768, T. 3, f. 24).

Pocos días después, el 24 de marzo, aparece firmando el avalúo de los libros dejados por don José de Iturriaga, según nombramiento hecho al efecto por don Antonio de Egaña y don Francisco Guasch, albaceas del difunto. (Registro Principal. Caracas, Testamentarias, 1768, Tomo H.I.M.).

Este avalúo lo hace en su condición, que consta expresamente, de, «impresor de libros», lo que induciría a creer que pudiese haber establecido en Venezuela un taller de imprenta, pero a pesar de la fuerza y simpatía con que podría acogerse esta conclusión, creo que el texto del testamento que redacta el 30 de marzo de 1770, es suficientemente explícito para convencernos de lo contrario, pues hace constar que los bienes que tiene consisten en dos oficios de imprenta: el uno en Álava y el otro en San Sebastián, más una casa en dicha ciudad y otra con sus tierras en la villa de Arguete. Enumera otros bienes consistentes en algunas joyas y objetos de oro y plata y 400 pesos «de que estoy sacando para mi manutención». Añade, además, que tiene embarcados, en el navío de don Miguel Casañas, 30 fanegas de cacao, cuyo producto declara ser suyo. Declara que ha tenido «varias intervenciones y negocios» tanto en tribunales, como fuera de ellos, todo lo cual consta en sus libros de apuntes y otros papeles que tiene en sus papeleras, así como sus créditos y deudas.

Nombra por sus albaceas en primer lugar al Br. don Marcos Reyes; en segundo, al doctor don Jacobo Montero. Clérigo Presbítero, y en tercero, al Licenciado don Carlos Montero, abogado de la Real Audiencia.

Nombra único y universal heredero del remanente de sus bienes a su hijo Lorenzo. (Registro Principal. Caracas, Escribanías, 1770. T. 2, f. 36).

No es de creer que hubiese instalado imprenta en Venezuela, pues si en 1745 había solicitado que por avanzada edad y por la fatiga de las tareas de su oficio, necesitaba ayuda de su hijo Lorenzo, no es lógico que veinte años más tarde tuviese voluntad y audacia para trasladar su taller a tierras americanas. Por otra parte, sus actividades en Caracas están referidas minuciosamente en los documentos transcritos y no hubiese olvidado el recuerdo a su profesión de haberla ejercido en suelo venezolano. «Impresor de libros» es, pues, su identificación personal, no una referencia a tareas en América.

Estimo, más bien, que la presencia de Bartolomé Riesgo y Montero, en Caracas, refuerza considerablemente la tesis de la impresión del Cisneros en el taller de su hijo Lorenzo, en San Sebastián.

No cabe pensar que la Real Compañía hubiese trasladado una imprenta a Nueva Valencia de Carabobo para sus trabajos y publicaciones, y con ello se explicara la edición del Cisneros en Venezuela. Tal supuesto chocaría, naturalmente, en primer lugar con que en 1765 existía en San Sebastián un impresor que se anunciaba oficialmente como «impresor de la Real Compañía

Guipuzcoana de Caracas». Pero aun admitiendo -217- tal absurdo, subiría de bulto la contradicción al vernos obligados a aceptar que para ponerle forros y protecciones a unas pastas hechas en Venezuela, se transportaran recortes de impresos antiguos, de los que se amontonan en el fondo de una imprenta con los sobrantes, y, además, recortes en suficiente buen estado a fin de que sirvieran para tales usos, ya que sería de todo punto imposible admitir que los dos volúmenes en folio del Diccionario de Larramendi, el catecismo en vascuence, y los impresos administrativos locales de Guipúzcoa que sirven de refuerzo a la encuadernación, hubiesen sido sobrantes de pliegos impresos en Venezuela. O tener como bueno que los pliegos impresos en Venezuela se mandaran encuadernar al País Vasco. Huelgan hasta cierto punto todos estos argumentos ad absurdum, pues basta, por otra parte, comparar los tipos de imprenta -letras y cifras, capitaletas y adornos- para identificar el Cisneros con las publicaciones salidas del taller de los Riesgo y Montero de San Sebastián. Tengo la seguridad de que será fácil encontrar impresos formularios de carácter administrativo pertenecientes a la Compañía Guipuzcoana en el Archivo Nacional de Caracas, y, realizado el cotejo con el libro de Cisneros, habrá de reforzarse muy considerablemente mi argumentación.

Resumo mi dictamen y mi conjetura.

Conjeturo que don José Luis de Cisneros escribe después de los primeros meses de 1764 su asendereado libro Descripción exacta de la Provincia de Benezuela y creo lo dedica con gran elogio y respeto a don José Solano y Bote, Gobernador y Capitán General de Venezuela.

El dictamen bibliográfico es que la obra de Cisneros se publica en San Sebastián, en la imprenta oficial de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, en el taller de Lorenzo, o Lorenzo José, Riesgo y Montero. Del lugar de impresión no me cabe la menor duda.

Es muy alentador para mi tesis que en el País Vasco se hayan encontrado dos ejemplares más de la primera edición del Cisneros, cuya rareza no es necesario ponderar. Durante los años que lleva apasionando este pleito bibliográfico (desde Arístides Rojas y Leclerc, hace ya sus buenos noventa años) no se han contado más allá de tres o cuatro ejemplares. Ha bastado una comunicación epistolar con don Fausto Arocena -¡claro que investigador ejemplar!- para que se localizaran dos ejemplares en la misma San Sebastián. El hecho es rotundamente elocuente, a mi juicio.

De la interpretación hipotética de la dedicatoria tengo un convencimiento menos firme, pero suficiente para escribir este estudio. Hago votos para que se aclare definitivamente la relación humana que hay escondida en las palabras de ofrenda del libro de Cisneros, regalo hecho a base de la amistad y la gratitud, que son las prendas personales más dignas de un ser viviente; y, por añadidura, repleto del amor a su país que impulsa noblemente a don José Luis de Cisneros.

A cada cual lo suyo; y si es Solano quien merece el elogio que le prodiga Cisneros, es justo que lo recordemos en estos nuestros tiempos, -218- cuando proporciona tanto consuelo contemplar actos de hidalguía entre los hombres.

1967.

II. Calendario manual y Guía universal de forasteros en Venezuela para el año de 1810

(El primer libro impreso en Venezuela)

Preliminar

El Banco Central de Venezuela ha decidido patrocinar la publicación facsimilar de este impreso auroral de la bibliografía venezolana, al que, sin vacilación, puede apellidarse el primer libro venezolano. El valor histórico, la significación bibliográfica y la valía literaria de su contenido, redactado por Andrés Bello, justifican holgadamente la reimpresión fiel del original venerable para contribuir y divulgar su conocimiento.

La ficha catalográfica de la edición princeps es bien sencilla.

Calendario manual y Guía Universal de forasteros en Venezuela para el año 1810. Con permiso superior. Caracas, en la imprenta de Gallagher y Lamb [1810].
64 p. 14 cm.

Contiene: a) El Almanaque de los doce meses del año, más los cómputos y fiestas litúrgicas, con la indicación de las épocas memorables, entre las que anota las fechas dignas de particular recuerdo en Venezuela; b) El Gobierno de la Metrópoli y el Consejo y Tribunal Supremo de España e Indias; c) El Resumen de la Historia de Venezuela; d) Gobernadores propietarios que ha tenido la provincia de Caracas y principales conquistadores de Venezuela, y e) La División Civil, evidentemente trunca, en la que inserta los Tribunales Superiores y Juzgados Ordinarios de la Capital, y luego los ramos del orden civil de la Provincia de Caracas: el Muy ilustre Ayuntamiento y sus organismos, la Real y Pontificia Universidad (Cátedras, empleados en el Gobierno económico y literario, Claustro general de Doctores), el Tribunal del Real Proto-Medicato, y el Ilustre Colegio de Abogados.

Aquí finaliza nuestro impreso, como primera porción de un plan más vasto, tal como nos lo indica el Prospecto anunciador. El texto del «Resumen de la Historia de Venezuela» basta para darle elevado rango. Además, al cumplir ahora los requisitos definidores de libro («49 páginas sin contar la cubierta», adoptado internacionalmente) ya no -219- permite dudar respecto al calificativo de «primer libro impreso en Venezuela».

En 1945 terminé un largo estudio en buena parte hipotético, que mereció la aprobación y recomendación de la Academia Nacional de la Historia, sobre la existencia y publicación de este Calendario Manual. Se editó en 1946, en volumen de 220 páginas, por el Ministerio de Educación Nacional. Unos años después dieron fruto mis pesquisas, pues localicé un ejemplar en el Museo Británico, de Londres, con el cual se confirmaba plenamente mi tesis. Se ordenó su edición facsimilar en 1952. Por último, se incluyó el texto, con algunas ilustraciones, en la colección de la Academia Nacional de la Historia.

Tales ediciones se hallan totalmente agotadas, por lo que, además de justo, es necesario el proceder a esta nueva publicación de una obra tan importante.

Se realiza con nuevas reproducciones del ejemplar conservado en el Museo Británico de Londres, y se completan las páginas que le faltan, con las del ejemplar de la Biblioteca Nacional.

Historia del impreso de 1810

Andrés Bello fue el redactor de la Gazeta de Caracas, desde su iniciación el 24 de octubre de 1808. Al finalizar el primer año de vida del periódico, aparece el «Prospecto» para la edición del Calendario, iniciativa de Bello. En el n.º 68, de la Gazeta, correspondiente al viernes 27 de octubre de 1810, se imprime el siguiente aviso que por su importancia hay que reproducir íntegramente:

Prospecto para una guía universal de forasteros

La provincia de Venezuela debe elevarse al rango que la naturaleza le destina en la América. Como parte integrante del Gobierno de la Metrópoli ocupa un lugar distinguido en su sistema político y, como uno de los más privilegiados territorios del Continente americano, debe tenerlo entre los pueblos cultos del Nuevo Mundo. El estado de sus conocimientos reclamaba el auxilio de la Imprenta, que acaba de obtener hace poco; sus relaciones con la Madre Patria le hacían indispensable un papel público que saciase los curiosos deseos de su fidelidad; y ya ha tenido la satisfacción de ver

que su Gazeta comienza a circular en las otras Provincias y en las Colonias extranjeras; la extensión de su terreno y los vastos ramos de su administración la ponían en la necesidad de un repertorio que facilitase el conocimiento de cuanto es importante saber en los diferentes ramos del Gobierno en que se vive; y los distantes puntos del país en que se habita.

Esto último parece que aguardaba la benéfica influencia del actual sistema para dejarse ver como un preludio favorable a las esperanzas que ha hecho concebir a estos habitantes. Bajo los auspicios de las autoridades -220-

existentes tenemos el honor de llenar en esta parte los deseos del público, a quien ofrecemos un Calendario Manual y Guía Universal de Forasteros en Venezuela, cuyo plan es el siguiente:

Dará principio por el Almanaque civil, astronómico y religioso; Cómputo Eclesiástico; Fiestas movibles; distribución del Jubileo circular; Épocas memorables del mundo, la América y la Provincia y Gobierno actual de la Metrópoli.

Seguirase a esto una ojeada histórica sobre descubrimiento, conquista y población del país que forma hoy el departamento de Venezuela que comprenderá la fundación de sus principales ciudades, los lugares que ocupan y sus nombres primitivos; las varias naciones a quienes pertenecían; los medios empleados para su reducción y pacificación; los principales Jefes o Caudillos que formaron los primeros Ayuntamientos o Cuerpos Municipales que regentaron la autoridad civil; y todo cuanto tenga relación con los medios políticos que se han empleado para conservar, organizar y poner en el estado de civilización y prosperidad en que se hallan las Provincias que componen hoy la Capitanía General de Venezuela, concluyendo con la serie cronológica de sus Gobernadores, Capitanes Generales, principales conquistadores y pobladores.

Constará toda la obra de cinco divisiones: Primera, Civil y Económica; segunda, Fiscal o de Real Hacienda; tercera, Eclesiástica; cuarta, Militar; quinta, Mercantil.

División civil

Se comprenderá en ella todos los Tribunales Civiles, superiores e inferiores de la Capital, con los señores Jueces y empleados que los forman: la Policía, la Correspondencia pública y Establecimientos literarios, benéficos e industriales; los Ayuntamientos y Tribunales Civiles de las Provincias; sus límites actuales; su clima, producciones e industria peculiar; su población, poco más o menos; la posición geográfica de las respectivas capitales; los pueblos de su jurisdicción; sus Jueces ordinarios, y su distancia de la capital.

División fiscal, o Real Hacienda

Precederá a esta división una noticia histórica del primitivo sistema de administración de la Provincia; sus alteraciones sucesivas; la época del establecimiento de la Intendencia y una serie cronológica de los señores Intendentes.

Seguirá el Tribunal de la Superintendencia; la Superior y Real Audiencia de Cuentas; y las juntas que haya en este ramo; el Ministerio de Real Hacienda en los Puertos, con sus Aduanas y Resguardos marítimos; los señores Intendentes, Subdelegados, Ministros y Administradores de las Provincias; la Dirección y Administración General de la Renta de Tabaco; su régimen y empleados en las plantaciones y factorías de este fruto.

-221-

División eclesiástica

Empezará por una sucinta idea de lo que ha trabajado la Religión y sus Ministros en el aumento y felicidad de la Provincia por medio de las Misiones y del celo apostólico de los Primeros Prelados, Misioneros y Párrocos, hasta el establecimiento de los Obispos sufragáneos de esta Capital; los lugares en que ha residido su Silla hasta su exaltación a Metropolitana; concluyendo con la serie cronológica de los Ilustrísimos Señores Obispos.

El Vice Patronato Real; el Tribunal o Curia Eclesiástica; el Venerable Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana; el Ministerio Parroquial de la Capital y del Arzobispado por el orden de Vicarías; la Recaudación y Administración de Rentas Eclesiásticas con sus empleados; las Juntas piadosas o benéficas sujetas al brazo Eclesiástico; las Misiones, los Institutos religiosos de ambos sexos con la época de su fundación y actuales Superiores; los Seminarios Conciliares, Establecimientos piadosos de educación o beneficencia y los Hospitales sujetos a la jurisdicción eclesiástica.

División militar

Comprenderá la Capitanía General, con su Tribunal y Auditor; la Secretaría, con sus oficiales; Estado Mayor de la Capital y de las Plazas; Gobernadores de castillos y ciudadelas; Cuerpos Militares que componen la fuerza armada con las épocas de su creación, uniformes y jefes; Cuerpos facultativos; Marina militar; y Hospitales militares.

División mercantil

Previa una breve exposición del comercio de la Provincia y de sus emporios o puertos principales; de la Agricultura, Industria, tráfico interior y comunicaciones mercantiles con las inmediatas; de la introducción de las producciones agrícolas que forman hoy su prosperidad; del sistema de exportación de ella y de las providencias políticas con que la Metrópoli ha procurado su fomento; seguirá el establecimiento del Real Tribunal del Consulado, su instituto y extensión de jurisdicción con sus jueces y empleados; los Diputados consulares en los puertos; la lista de comerciantes y corredores de la Capital y Plazas de Comercio y la Marina mercantil; concluyendo con un estado de Importación y Exportación en el año anterior que manifieste las naciones amigas con quienes se ha hecho el comercio; los frutos extraídos y efectos introducidos.

La edición se hará en octavo, en buen papel y carácter, con toda la posible corrección. Estará encuadernada a la rústica, cortada y cubierta de papel de color que es todo lo que permite el arte en este país; haciendo presente al público que lo angustiado del tiempo y las otras atenciones de la Imprenta le aumentan el trabajo, y que el arancel estipulado obliga a los precios siguientes:

Los que quieran suscribirse desde cualquier punto de esta Capital, lo verificarán en la imprenta de la Gazeta, anticipando 10 reales por cada ejemplar, donde acudirán a recogerlo a principios del año entrante, el día -222- que se anuncie por la misma Gazeta. Los de las provincias recibirán el mismo aviso para el pueblo en que se depositarán los ejemplares destinados a aquel partido, cuyo porte desde el depósito hasta el lugar de su residencia será de cuenta de los mismos suscriptores.

Los no suscritos acudirán en esta Capital y las provincias, a los lugares que se señalen donde se les venderá cada ejemplar a 16 reales.

El Redactor de la Guía

Tal fue el proyecto, que se pensó realmente como visión muy completa de la vida del país, desde el descubrimiento y conquista hasta los primeros años del siglo XIX. Lamentablemente, sólo fue dable realizarlo en parte. De haberse llevado a término en su integridad, dispondríamos hoy de una obra invalorable para el completo conocimiento de los tres siglos de dominación hispánica en la actual Venezuela.

La Gazeta de Caracas nos da, después, otras referencias complementarias del Calendario. En el número 73, p. 4, 2.^a, col., correspondiente a 1.º de diciembre de 1809, se lee el siguiente aviso: «En consideración a la distancia que hay de esta capital a alguna de las ciudades en que habrá quien desee suscribirse a la Guía de Forasteros se prorroga la suscripción

hasta el 15 del mes entrante».

Si el Calendario se planeaba para 1810, la fecha de 15 de diciembre, como última data de suscripción, es perfectamente lógica.

En la Gazeta, núm. 78, correspondiente al 5 de enero de 1810, se lee el siguiente aviso:

«El redactor de la Guía ha tenido el disgusto de ver que algunas personas han llevado su desconfianza hasta el punto de reclamar el importe de la suscripción porque no se les ha entregado el ejemplar el primer día del año. El redactor está satisfecho de que no ha abusado de la confianza pública, pues en el prospecto inserto en la Gazeta de 27 de octubre del año pasado, no se comprometió a dar la Guía en primero de enero; además de esto ha tenido cuidado de advertir oportunamente al público las causas de la demora en la Gazeta de este año. A pesar de esta escrupulosa conducta hace de nuevo presente al público que la dilación no depende de omisión o descuido, sino de no estar completas las noticias, y que se halla ya fuera de la prensa la mitad del volumen que comprende todo aquello que ha estado al alcance del redactor».

«En la posada del Ángel y en la tienda de don Manuel Franco, esquina de la Torre, se halla de venta para noticia del público el prospecto de un nuevo Periódico que debe darse a la luz con permiso del Gobierno en este año».

En el último párrafo se alude al proyecto de la revista El Lucero, que no llegó a publicarse.

La causa de aplazarse la aparición del Calendario estaba en la falta de operarios en el taller de la imprenta. En efecto, en la Gazeta número 82, del 2 de febrero de 1810, puede leerse:

-223- «La grave enfermedad del único operario que hay en la imprenta después del Director de ella ha sido causa de que la Gazeta no haya podido concluirse a tiempo para remitirla a las provincias. El director suplica a los señores suscriptores de lo interior tengan en consideración esta poderosa razón, y la de que es ésta la primera vez que ha dejado de cumplir su deber con el público después de 14 meses que tiene el honor de servirle».

En el número siguiente, el 83, correspondiente al 9 de febrero de 1810, al explicar el carácter de Gazeta Extraordinaria, confirma dramáticamente la dificultad de colaboración: «Aunque las razones que el director de la imprenta tuvo el honor de hacer presente al público sobre el retardo de la última Gazeta subsisten aún, pues ha muerto en estos días el único operario de esta oficina; cree que debe hacer este esfuerzo...».

La Gazeta de Caracas del 16 de febrero de 1810, en su número 85, p. 4, 2.^a col., vuelve a referirse al Calendario y suplica la benevolencia del público suscrito a la obra:

«No obstante la notoriedad de las razones que han mediado para el

retardo y alteración de la Gazeta por la falta de operarios en la imprenta, espera el redactor de la Guía que el público las tenga también en consideración para no extrañar el indispensable atraso que sufre ésta y la lentitud con que deberá continuarse este trabajo, mientras no se consiga algún oficial que ayude al director de la oficina».

Pero no iban a terminar aquí las aventuras de este impreso durante su elaboración. El 19 de abril de 1810 se produce un acontecimiento extraordinario: la remoción general de las autoridades y un cambio sustancial en el régimen político de Venezuela. Y el Calendario todavía estaba sin publicarse. El Almanaque de 1810, con algo más de un tercio del año ya transcurrido, iba a tener poca utilidad. Pero, ahora, quedaba también herida de muerte otra parte de la publicación: «Los ramos del orden civil» se habían transformado, y de ello son muestra visible las raspaduras que aparecen en el impreso que conocemos sobre los nombres de Vicente Emparan y Joaquín Mosquera y Figueroa en las páginas del Calendario. El mismo Resumen de la Historia de Venezuela, que constituye la mayor parte de lo impreso, también sufría golpe definitivo, pues se alteraba el rumbo político en los mismos días en que se estarían imprimiendo estas páginas. A partir del 19 de abril de 1810, el porvenir de Venezuela tomaba otra vía, y, por tanto, iba a ser muy distinta la estimación de la época comprendida entre la llegada de Colón y el «15 de julio de 1808», fechas inicial y terminal de la prosa histórica.

Y, del mismo modo, las otras partes anunciadas en el prospecto del 27 de octubre de 1809.

No obstante, la Gazeta de Caracas trae un expresivo aviso del redactor del Calendario, en su número 101, correspondiente al 2 de junio de 1810, p. 3, 2.^a col. Dice:

«El redactor de la Guía de Forasteros en Venezuela, deseoso de acreditar al público su exactitud, tiene el honor de anunciarle que ha resuelto darle -224- el fragmento de esta obra que estaba fuera de prensa cuando sobrevino el nuevo y deseado orden de cosas. En él hay una disculpa capaz de relevar al redactor de todo cargo con respecto a la continuación y conclusión de este trabajo, cuando no se han fijado aún los ramos de Gobierno y administración que deben suministrar los materiales. El Almanaque, la historia de Venezuela desde su descubrimiento hasta el 15 de julio de 1808, y algunos ramos del orden civil es lo único que las circunstancias nos han permitido ofrecer al público; y nos prometemos que esto le dará una prueba de que no era aventurada la aceptación con que honraba nuestras tareas. Si las preferentes ocupaciones en que estamos constituidos en servicio de la causa pública nos lo permiten, tendremos la satisfacción de corresponder dignamente en el año próximo a la bondad con que ha sido acogido este proyecto. Los ejemplares estarán a disposición de los señores suscriptores desde el 10 del corriente, en los mismos lugares en que se

suscribieron y para el público los habrá, además, de venta a 6 reales en la tienda de don Manuel Franco, esquina de la Torre. Los señores suscriptores de las provincias los hallarán, francos de porte, en las estafetas de la jurisdicción donde residan».

Con este aviso se cancelaba un compromiso y una iniciativa que había tenido que habérselas con el estado rudimentario de la imprenta recién instalada en el país y con los acontecimientos públicos que se sucedían a tal velocidad, que difícilmente podían ser superados por un establecimiento tipográfico como el de Gallagher y Lamb. Además, dado el carácter mismo del impreso, el retraso y entorpecimiento en su aparición, le iban quitando todo valor. Quiso ser una obra que se anticipara a la actualidad previsible para 1810 -Calendario Manual y Guía Universal de Forasteros en Venezuela, para el año de 1810-, y las condiciones industriales, por una parte, y por otra, el trastorno revolucionario de 1810, lo hicieron perecer antes de ver la luz del sol.

No puede negarse que el destino parece haberse complacido en crearle obstáculos a la primera empresa pública planeada después del primer periódico. Es muy explicable que el redactor propusiera el tener «la satisfacción de corresponder dignamente en el año próximo a la bondad con que ha sido acogido este proyecto».

En la última noticia de la Gazeta de Caracas, ya transcrita, se habla del suministro de materiales para el Calendario por parte de «los ramos de Gobierno y administración». Enrique Bernardo Núñez nos da algún dato respecto al punto. En la introducción al Calendario caraqueño 1949 escribe: «Por excitación del gobernador Vicente de Emparan, el Ayuntamiento comisionó a José Luis de Escalona, alcalde de primera elección, y al escribano Mariano (Casiano [?] Besares para recoger los datos relativos a la Provincia de Caracas. Los comisionados suministraron una lista de los Gobernadores de 1639 a 1706. La lista de los miembros del Muy Ilustre Ayuntamiento, la de funcionarios de la Real Cárcel de Corte y sus respectivos sueldos. Declaran que no les ha sido posible «descubrir la época en que se establece el Ayuntamiento». Otros materiales -225- existen en el Archivo del Consejo Municipal de Caracas, que me ha mostrado el actual Cronista de la Ciudad, Dr. Guillermo Meneses.

Pero se dio por terminada la iniciativa y así, con sus solas 64 páginas, se entregaría a la circulación y a los suscriptores, una obra que se fue marchitando a medida que se prolongaba el tiempo de su impresión.

Aventura del impreso

De la obra como impreso no se tiene otra mención, que se conozca, hasta que aparece en el repertorio bibliográfico, incluido por James Mudie

Spence en el segundo volumen de su obra *The Land of Bolívar*. En dicha relación figura con esta apostilla: «This rare work is one of the oldest specimens of Venezuelan printing», que daba la seguridad de su existencia, pues llegó a dudarse de que se hubiese impreso. El ejemplar que había pertenecido a Spence se identifica gracias a dos notas puestas en la cubierta por Adolfo Ernst, el sabio alemán a quien tanto debe la ciencia venezolana a partir de la segunda mitad del siglo XIX. De su puño y letra escribe: «Presented to Mr. James M. Spence by A. Ernst», y al pie de la portada, añade la glosa bibliográfica que el impreso merece en la historia de la imprenta venezolana, tema bien conocido por Ernst: «One of the oldest specimens of Printing in Caracas and very rare», o sea la misma apostilla que aparece en la obra de Spence.

Las menciones anteriores al Calendario son de Juan Vicente González, a través de una larga cita del texto de Bello en la *Historia del Poder Civil en Colombia y Venezuela*. Biografía de Martín Tovar, publicada en la *Revista Literaria* en 1865. Las alusiones posteriores, excepto la de Spence, son todas de segunda mano, derivadas de la extensa transcripción de Juan Vicente González. No es totalmente aventurado, por tanto, suponer que Ernst facilitara a Spence el mismo ejemplar que había utilizado Juan Vicente González, quien había fallecido en 1866. Si esta hipótesis es exacta, el ejemplar de Spence habrá sido la fuente de información para todas las referencias hechas al Calendario.

Prescindiendo de hipótesis tentadoras, lo que sí es indudable es lo siguiente: Spence, en 1871-1872, se lleva de Caracas, presentado por Ernst, el ejemplar del Calendario que se halla actualmente en el Museo Británico de Londres. Ignoramos cuál haya sido la suerte de este ejemplar desde que Spence lo recogió en Caracas hasta el momento de su ingreso en el Museo Británico.

Como la extensa cita del Resumen de la Historia de Venezuela, que da Juan Vicente González, figura también en el Compendio de la Historia de Venezuela, obra del Dr. Francisco Javier Yanes, aunque publicada sin nombre de autor, en 1840, se creó una gran confusión en la bibliografía historiográfica venezolana, que ha durado largas décadas, a causa -226- de no conocerse directamente el impreso de 1810, y, además, porque en la obra de Yanes se acoge la acusación contra Bello de haber sido infidente en abril de 1810.

Planteaba el arduo problema de la atribución de un texto que aparecía, por un lado, como obra de don Francisco Javier Yanes, personaje honorable y digno de respeto, figura destacada en la Independencia venezolana; y, por otra parte, adjudicado a don Andrés Bello por un escritor tan estimable y profundo conocedor de la obra del sabio humanista, como Juan Vicente González. No era cuestión fácil ni cómoda decidirse por alguno de los dos extremos contradictorios.

Negarle la paternidad a Yanes era acusarlo de plagiarlo, con lo que se restaba autoridad y se menoscababa el sólido prestigio de una personalidad respetable por muchos conceptos. Era más hacedero creer o aceptar que Juan Vicente González había errado al asignar a Bello el texto en disputa, llevado quizás por su acendrado amor y su veneración hacia la figura del Maestro.

En general, quienes han analizado el punto han optado por lo segundo, y han sostenido que el texto era de Yanes.

Ahora bien, entiendo que en este caso se ha interferido un doble problema de atribuciones que ha enturbiado la consideración crítica de cuantos han tratado el tema hasta fecha muy reciente. A mi ver, las dos cuestiones cruzadas en este punto son así:

A) Por una parte el Compendio de Yanes publicado sin firma provoca una primera pregunta respecto de quién fuese el autor, pues se editó anónimo y el privilegio de propiedad se libra a favor de don Antonio Damirón, impresor de la obra; y

B) El fragmento adjudicado a don Andrés Bello, como parte integrante del Compendio obliga a reconsiderar la primera atribución.

Si no se hacía el desglose y el deslinde de ambas cuestiones, parecía que la primera conclusión en favor de Yanes se contradecía abiertamente con el reconocimiento de otra mano para un fragmento de la obra. Y, para mayor confusión, como el texto citado a nombre de Bello figuraba con título semejante, o por lo menos, como si fuera de obra más extensa, obligaba a replantear el primer extremo con más fuerza todavía. Y en esta sarta de confusiones, se mezclaba además el que se pudiera hablar de Bello como autor de un texto, en una obra, en donde era acusado como responsable de un acto nefando: el de haber sido delator del movimiento del mes de abril de 1810 en pro de la Independencia Nacional.

Todo ello se aclara perfectamente, si consideramos que son dos cosas muy distintas la atribución del Compendio y la del Resumen de la Historia de Venezuela, que no es más que un texto interpolado en el primero.

Por otra parte, la confusión aumentaba por el hecho de conocer y reconocer solamente la existencia de un solo texto de historia patria, en tan enrevesado problema de atribuciones. Pero, una vez puesto en claro que hay un texto de 1809-1810 que se publicó en Caracas, y al que Juan Vicente González denomina Resumen de la Historia de Venezuela; -227- y otra obra distinta, o sea la que con el título de Compendio de la Historia de Venezuela desde su descubrimiento y conquista hasta que se declaró Estado Independiente, fue editada en Caracas en 1840, es natural que se presente a nuestros ojos de manera muy diferente el problema de atribuciones.

Pero, además, hay otra prueba irrefutable para comprobar que el enfoque crítico se había desorbitado. Es el simple cotejo de los dos textos.

Comparada la transcripción de Yanes al lado de la cita de Juan Vicente González, aparece tan de bulto que se trata de un texto de 1810, rectificado o enmendado para ser publicado en 1840, que hay que aceptar inmediatamente el hecho de que Yanes utilizó una obra escrita treinta años antes. O se admite esta conclusión de manera absoluta, aunque no pudiera aducirse otro argumento -y los hay en abundancia- o debería aceptarse que Juan Vicente González es un impostor redomado, falsificador de textos históricos, operando sobre una porción de la obra de un hombre a quien respetaba, el Dr. Francisco Javier Yanes, para obtener una atribución falsa y punible en favor de un hombre a quien veneraba en demasía para hacerle tan flaco servicio: don Andrés Bello. Y ello es tan radicalmente disparatado, que la sola mención de su posibilidad, estoy seguro, enardece el ánimo del más indiferente en cuestiones de cultura venezolana.

No podía haber tal cosa.

Creo que el examen sereno y desapasionado del asunto nos permite llegar a buen puerto, a conclusiones sólidas y razonadas, sin menoscabo de ningún prestigio, ni tener que recurrir a gestos de tragedia. Veamos los puntos esenciales:

1. En 1810, se publica, o mejor, se imprime, en Caracas un Calendario manual y Guía Universal de forasteros en Venezuela para el año de 1810, en el que está la parte de Juan Vicente González llama Resumen de la Historia de Venezuela.
2. En 1840, el doctor Francisco Javier Yanes publica, cediendo la propiedad al editor, el Compendio de Historia de Venezuela desde su descubrimiento y conquista hasta que se declaró Estado Independiente. Impreso sin firma de autor. En el cuerpo de esta obra se vierte, con enmiendas de Yanes y notas adicionales, una parte de la redacción del Resumen de la Historia de Venezuela, escrito por Bello en 1809-1810.
3. En 1865, Juan Vicente González publica en su Historia del Poder Civil en Colombia y Venezuela. Biografía de Martín Tovar, una porción del texto de Bello transcrito directamente del impreso de 1810, restituyendo a su autor un fragmento de la obra que González estimaba como excelente y ponderada.

Prescindiendo de la literatura crítica posterior que ha desfigurado -con propósito noble, hay que reconocerlo- el problema bibliográfico, la única cosa que en las tres premisas establecidas puede parecer poco -228- defendible desde un punto de vista ético -o sentimental- es el segundo extremo. Pero tal interpretación me parece asimismo desproporcionada, pues aparte de que la obra de Yanes se publica sin firma, hay que pensar que no tenemos ninguna nota de las fuentes empleadas por Yanes en la preparación de su Compendio, y con toda seguridad en la obra hay otras páginas que provienen de otros estudios, impresos o no, conocidos por Yanes, sin que hoy puedan precisarse.

Y si a todo ello agregamos que el texto de Bello que comentamos había sido incluido en un Calendario sin nombre de autor; si nos atenemos, además, al carácter de una obra como ésta, impresa después de las páginas de un «Almanak» y antes de la enumeración de «algunos ramos del orden civil», tenemos que concluir que no es en verdad ningún delito grave en Yanes considerar «res nullius» el tan traído y llevado Resumen de la Historia de Venezuela.

No es justo querer sacar punta al hecho de que Yanes no citara como de Bello -en el caso que lo supiera- el texto aprovechado, cuando el propio Yanes no firma su Compendio.

Viene muy cuesta arriba tener que hallar intenciones perversas en Yanes, hombre probadamente íntegro, por no hacer mención de autor en esta cita, y es más forzado fundarse en que ello lo hace inducido porque sea el mismo Yanes quien acusa a Bello de haber traicionado a los conspiradores de los primeros días de abril de 1810. Generalmente las cosas, cuando se razonan, se convierten en hechos sencillos y claros, y se explican sin truculencias.

El hallazgo y el examen de un ejemplar del Calendario ha desvanecido todas las dudas y contradicciones en que se debatió la crítica bibliográfica respecto a tan famoso pleito. Han intervenido en él, con citas de textos,

o con opiniones expresas sobre el problema de la atribución, nada menos que José Félix Blanco y Ramón Azpurúa, Ángel César Rivas, Arístides Rojas, El Cojo Ilustrado (III, n.º 68), Manuel Segundo Sánchez, Santiago Key-Ayala, José Eustaquio Machado, José Gil Fortoul, Gonzalo Picón Febres, Cristóbal L. Mendoza y Vicente Lecuna.

Todas las vacilaciones se resuelven teniendo a la vista el texto impreso en 1810, preciosa muestra de la primera imprenta venezolana. Hoy es problema resuelto.

Valor histórico y literario

Aparte el aspecto documental de este breve testimonio bibliográfico, que es el Calendario, se acrece a nuestros ojos su valía por el hecho de contener la única prosa relativamente extensa del humanista Andrés Bello, escrita en su juventud: el Resumen de la Historia de Venezuela.

No es, en verdad, desdeñable tener una muestra de la prosa de Andrés Bello, en forma de texto original en el que desarrolla la unidad de su pensamiento respecto a un asunto tan importante como la historia de su propio país, precisamente al finalizar la vida colonial. Es bien sabido que como literato sobresale Bello en poesía, pues la mayor parte de sus obras en prosa no son literarias, sino de carácter didáctico o sobre temas de investigación y crítica. Posiblemente las mejores páginas de Bello en prosa sean las de su discurso inaugural de la Universidad -229- de Chile, en setiembre de 1843. La finalidad estética la persiguió y la logró en el verso. No obstante, si nos atenemos a que la obra que es objeto del presente estudio, fue escrita por Bello a los veintisiete años de edad, el texto adquiere gran importancia para observar la elevada preparación de Bello en su juventud. Esta prosa puede ponerse perfectamente, sin que en nada desmerezca, al lado de los mejores poemas de Bello escritos durante su vida en Caracas: «Al Anauco», «Tirsís y Clori», «A la Victoria de Bailén». Es más, pienso que anuncian un prosista de más quilates que el que realmente aparece en sus obras posteriores. La razón de tal hecho está seguramente en que Bello no pudo dedicar mayor tiempo a pulir su estilo como prosista, pues tuvo siempre por delante una labor demasiado abrumadora, a la que quiso atender con sus estudios y su magisterio, desde el libro o desde la cátedra. Esta muestra de prosa juvenil es de gran interés y valor para conocer el escritor que hubo en Bello.

El conocimiento del raro impreso da pleno sentido a las palabras con que Juan Vicente González glosa el fragmento que transcribe en la Biografía de Martín Tovar. Dice:

«Bello contaba así, en los primeros años de su juventud, los progresos de Venezuela, sin que su edad, el carácter de la época ni su puesto al lado del Capitán General detuviesen su pluma en el juicio de los conquistadores ni lo modificasen. A esos breves apuntes han ocurrido cuantos han deseado tener alguna idea de

nuestra historia durante el siglo XVII. Desde el padre Las Casas, todos los que han hablado de la conquista la han pintado con horribles colores, representando a los españoles como monstruos feroces, sin virtud alguna, indignos de pertenecer a la especie humana. Bello, filósofo imparcial, si bien condena altamente los abusos de la fuerza al servicio de la América, recoge lo que puede alabarse y da su parte en la del valle hermoso de Maya al contagio de las viruelas, traído a Venezuela en un navío portugués procedente de Guinea (1580)».

Es clara la alusión a la unidad histórica que abarca la obra de Bello: «desde el descubrimiento hasta el 15 de julio de 1808», aunque Juan Vicente González sólo reproduce la parte final del Resumen.

Este constituye una visión sintética de la colonia española, estimada en conjunto y ceñida a un país: Venezuela. Es la primera que se escribe en Hispanoamérica, en vísperas del movimiento de Independencia, y debida a la «elegante pluma» como la llama Juan Vicente González, del joven Andrés Bello. No cabe duda de que el texto se preparó en 1809, puesto que debía imprimirse en el Calendario para el año de 1810. La fecha tope, «el 15 de julio de 1808», nos indica también el afán de finalizar en época inmediatamente precedente el momento de escribir el resumen del pretérito venezolano.

-230-

Es digno de particular atención el hecho de tener idea de la unidad venezolana como tema y como sujeto de personalidad histórica. En 1809 la unidad geográfico-política venezolana contaba algo más de tres décadas. Constituye este Resumen la primera estimación nacional de Venezuela, aunque enfocada todavía como entidad dependiente de la Metrópoli. Esta consideración basta para otorgarle al Resumen el merecimiento de obra extraordinaria.

Pero hay algo más. Es obra de Bello, quien desde su puesto en la Capitanía General intervenía en cuantas empresas de cultura se acometían en la primera década del siglo XIX. Lo conocemos maestro, traductor, intérprete, poeta, dramaturgo, contertulio de los centros literarios de Caracas, redactor del único periódico: la Gazeta de Caracas, estudioso del lenguaje y, con el Resumen, historiador del suelo natal, del que será el más valioso cantor en poesía.

El Resumen es la única prosa que por ahora poseemos del tiempo de Bello en Caracas. Estas 41 páginas en el modesto pero venerable Calendario nos manifiestan un escritor de estilo sazonado, emparentado con la más castiza prosa castellana. Estilista, con dominio logrado del idioma, lleno de ascendencia clásica de la que no está ausente Cervantes. Prosa severa, sin afectación, rotunda, con párrafos cortados magistralmente, de manera particular en los pasajes de síntesis de ideas interpretativas de períodos históricos o de principios generales. También logra ciertos singulares trozos descriptivos de la naturaleza, con lo que se anuncia el futuro autor de las Silvas Americanas.

En cuanto a los conceptos históricos emitidos por Bello, el Resumen es admirable muestra de equilibrio en el juicio, puesto que dentro del criterio de quien escribe en un régimen político sujeto a una Metrópolis, es en verdad Bello «filósofo imparcial», como asienta en su glosa Juan Vicente González. La ponderación de su carácter se muestra ya en esta prosa escrita a los veintisiete años.

Estas páginas son el primer intento de historia patria, en Venezuela, pues, aunque fechadas en vísperas de la Independencia, e impresas en el mismo año del primer levantamiento hispanoamericano, son ordenada expresión del pensamiento nacional en el Continente. Este texto añade al nombre glorioso de Bello un nuevo timbre no despreciable: el de ser el primer intérprete de una nacionalidad hispanoamericana. Hay que considerar a Bello como autor del primer escrito de análisis filosófico-político de la actuación de España en la etapa colonial venezolana.

De ahí la trascendencia de esta obra en la historia de la cultura americana, además del valor literario del texto y de la significación que tiene para profundizar más en el aquilatamiento de la compleja personalidad del primer humanista de América.

Es notable también el interés literario que tiene el Resumen de la Historia de Venezuela como precedente de la obra poética mayor de Bello. En sus palabras resalta de manera franca y cordial el canto apasionado a la naturaleza del trópico, con las reflexiones morales y la -231- visión amorosa de sus frutos, como anticipo juvenil al gran poema «A la Agricultura de la zona tórrida» y la «Alocución a la poesía», obras que bastan para inmortalizar el nombre de Bello en la historia de la cultura continental. Aparece en este Resumen, en agraz, en un bosquejo en prosa, su gran concepción poética de las Silvas, que habrá de publicar en Londres quince años más tarde.

Si en la capital inglesa el poema es un canto de añoranza a su propia tierra, canto escrito en la edad madura, entre los cuarenta y los cuarenta y cinco años de edad, mientras lejos de su país reconstruye y exalta la grandiosidad de la naturaleza tropical, a base de los recuerdos más íntimos de su alma -corazón, espíritu y retina-, en esta prosa comienza a urdir la primera manifestación literaria que había de culminar en sus maravillosos poemas. Algo como la precreación poética, como antecedente de más perfecta expresión se halla en estas páginas, compuestas en 1809 y editadas en tan azarosas circunstancias a mediados de 1810.

Las diferencias son notorias, pues no en vano esta prosa está datada a los veintisiete o veintiocho años de Bello, y, consiguientemente, no puede codearse con los mejores poemas de su estilo en sazón. Por otra parte, es una redacción destinada a ilustrar viajeros que llegan ávidos a Venezuela a fin de que puedan disponer de su «Guía universal de forasteros», que les informe, entre otras cosas, de la razón de tan estupenda naturaleza. ¿No es, todavía hoy, el enigma y la sorpresa para cuantos llegamos a tan ubérrimas tierras? ¿No ha sido para Bello el recuerdo más punzante y más fecundo mientras permanece entre las brumas de la capital inglesa? Ahí está como respuesta, su espléndido poema: «A la Agricultura de la zona tórrida» y su «Alocución a la poesía».

Y en sus años juveniles tenemos ahora la prosa bien trabada que traduce su

visión virgiliana del propio suelo.

Si de la prosa al poema hay diferencia tanta, es posible, sin embargo, hallar en ambas obras el mismo ánimo y la misma disposición poética. Aletea en la prosa de Bello el profundo deseo de ensalzar a «un país donde la naturaleza ostentaba todo el aparato de la vegetación», «el germen de la agricultura en el suelo privilegiado de Venezuela»; «a aumentar el capital de su prosperidad agrícola y a elevar su territorio al rango que le asignaba su fertilidad, y la benéfica influencia de su clima».

El canto a los «deliciosos valles de Aragua», «al majestuoso lago de Valencia», al Valle de Chacao, a la parte Oriental de Venezuela, a Coro, a la Guayana, a Barinas, a los valles de Güinima, a Margarita, a los «inmensos y feraces llanos de Venezuela», es decir, la contemplación del país incorporándose por la obra activa del labrador, en los «placeres de la vida campestre», en «la más generosa hospitalidad» hacia una Venezuela que «tardó poco en conocer sus fuerzas» como «uno de los más preciosos dominios de la monarquía española». Todo ello está en esta prosa primeriza del primer humanista de América, como idea anticipada de su famoso poema. Es curioso que pervivan en la «Silva a la Zona Tórrida» y en la «Alocución a la poesía» algunas expresiones que hallamos en el Resumen. Por ejemplo:

-232-

Dice Bello en su prosa: «Nada hallaba en los valles de Aragua que no le inclinase a hacer más lenta su marcha por ellos». Y se lee en la «Alocución a la poesía»:

Oh! si ya de cuidados enojosos
exento, por las márgenes amenas
del Aragua moviese
el tardo incierto paso;

O bien este pasaje: «Bien pronto se vieron desmontadas, cultivadas y cubiertas de café las montañas y colinas, que conservaban hasta entonces los primitivos caracteres de la creación», mientras se halla en la «Alocución a la poesía»:

podrás los climas retratar, que entero
el vigor guardan genital primero
con que la voz omnipotente, oída
del hondo caos, hinchió la tierra, apenas
sobre su informe faz aparecida,
y de verdura la cubrió y de vida.

Dice Bello en su prosa: «... cuando toda la América levantaba al cielo sus

brazos...» imagen que recuerda luego en la «Silva a la Zona Tórrida»:

... que, suelto el cuello de extranjero yugo,
irguiese al cielo el hombre americano...

Y, por último, en las estancias finales de la «Silva a la Zona Tórrida», Bello escribe:

honrad el campo, honrad la simple vida
del labrador, y su frugal llaneza.
Así tendrán en vos perpetuamente
la libertad morada,
y freno la ambición, y la ley templo.
Las gentes a la senda
de la inmortalidad, ardua y fragosa,
se animarán, citando vuestro ejemplo.
Lo emulará celosa
vuestra posteridad; y nuevos nombres
añadiendo la fama...

como si resonaran, en el poema, algunos pasajes de su prosa de 1809-1810. Veámoslos: «... han dejado a la posteridad ejemplos de valor...», «... y la posteridad, desnuda de prestigio ha decretado eterna gratitud a unos labradores que ofrecieron tan hermoso manantial de riqueza...». «La posteridad de Venezuela oírán con placer, y repetirá con gratitud el nombre del Ilmo. Prelado que supo señalar la época de su gobierno espiritual con tan precioso ramo de prosperidad pública [el café], y el -233- respetable nombre de Mohedano recordará los Blandín y Sojo, que siguieron ejemplo tan filantrópico...».

En la enumeración de los frutos del solar patrio, está ya en la prosa de Bello el mismo acendrado encanto con que poetiza en la Silva. El cacao es «precioso fruto de los valles de Venezuela»; el añil, «preciosa producción de la agricultura de Venezuela»; el café, «precioso germen que empezaba a desarrollarse en las inmediaciones de Caracas»; y así «la Europa sabe por la primera vez que en Venezuela hay algo más que cacao, cuando ve llegar cargados los bajeles de la compañía [Guipuzcoana], de tabaco, de añil, de cueros, de dividive, de bálsamos y otras preciosas curiosidades que ofrecía este país a la industria, a los placeres y a la medicina del Antiguo Mundo».

He analizado más de una vez los rasgos estilísticos de este primer intento

de historia patria, así como el notabilísimo interés que ofrece la comparación del «Resumen», con los poemas que Bello elaborará unos años más tarde en Londres: La silva A la Agricultura de la Zona Tórrida y la silva Alocución a la poesía. Hay evidentes reminiscencias de pasajes de la prosa del «Resumen» en algunas estancias de las silvas, lo que aumenta todavía más la valía de este texto de Bello. Los paralelismos son evidentes, por lo que podemos afirmar sin titubeos que la evocación de añoranzas que campea en las creaciones poéticas del humanista en sus días de residencia en la capital inglesa, tienen raíces claras en sus conceptos de Caracas, antes de 1810.

El «Resumen» presenta, a mi juicio, dos partes de clara diferenciación, perfectamente apreciables.

De las 40 páginas que forman la edición original, las 30 primeras corresponden a la síntesis histórica de los siglos XVI y XVII en Venezuela, en la cual sigue y se apoya en obras ajenas, principalmente en la Historia de la conquista y población de la Provincia de Venezuela, de José de Oviedo y Baños, cuyo texto es a todas luces su inmediato antecedente. Se puede seguir paso a paso el modelo de Oviedo y Baños, que debe haber tenido a la vista o sabido de memoria. Juzgo más bien lo primero, por cuanto con gran frecuencia afloran sentencias y giros reproducidos literalmente. Otras veces la paráfrasis y la síntesis son también fácilmente identificables. Con todo, hay pasajes que han de tener otras fuentes, especialmente al referirse a los sucesos históricos relativos al Oriente del país, en particular a Guayana.

Pero en las diez últimas páginas del «Resumen», desde el párrafo que empieza: «En los fines del siglo XVII, debe empezar la época de la regeneración civil de Venezuela...» creo ver otra forma y estilo, claramente más personal. Las ideas y el lenguaje cobran mayor altura y, desde luego, ofrece para nosotros el interés de hallarnos ante una redacción del joven Bello en su plena expresión propia. Hay fragmentos de gran fuerza poética, con notas e imágenes de clara inspiración, con observaciones -234- basadas en la visión directa. La interpretación de los sucesos desde principios del siglo XVIII, así como la caracterización de la población son debidas a la reflexión personal de Bello.

Evidentemente, registra hechos que a caso ha conocido por la tradición oral, pero no me cabe la menor duda acerca de que la mayor parte de los conceptos corresponde a vivencias propias del autor.

El estilo alcanza excelentes cualidades, tanto en la narración y la descripción, que fluye con notable soltura, como en las partes donde estallan expresiones de profundo lirismo. Como testimonio de la identificación de Bello con la naturaleza del país es superior al que hallamos en las composiciones en verso que de la época de Caracas han llegado hasta nosotros, así como es más rotunda la idea del destino histórico de Venezuela. Creo ver una adscripción espiritual con la tierra, los lugares, las gentes y sus costumbres, entendido el todo como base del ser americano en el trópico. Y en esta comprensión radican, a mi juicio, las fuentes del nuevo humanismo que alentará para siempre en toda la vida de Bello.

Ante el «Resumen», me pregunto cuál sería la íntima intención de Bello al redactarlo y al propiciar su divulgación. En realidad, es el primer

escrito de cierto vuelo que publica en su existencia, si descontamos las colaboraciones periodísticas anónimas como redactor de la Gazeta de Caracas. Tenemos referencia de la actividad que había desplegado a través del Ayuntamiento de Caracas para procurarse los datos e informaciones necesarias para documentar una obra de gran tamaño, que había de ser una presentación integral del país. Eso tenía que haber sido el Calendario Manual, si los avatares y las circunstancias no lo hubiesen dejado trunco. Pero, la cuestión fundamental está en respondernos por qué siente Bello el deseo de trazar la historia de Venezuela, siquiera en síntesis apretada. Bello a los 27 años se ve con ánimo de ensayar la breve crónica de la evolución histórica del país, del que está evidentemente enamorado, y, armado de sus lecturas, consigna los hitos precisos del descubrimiento, conquista y población, para remontarse después, a partir de los comienzos del siglo XVIII al intento de explicar las conclusiones de su reflexión y meditación. El propósito excede los límites de la simple reseña de la organización administrativa y las «divisiones» en que estaba ordenada la Capitanía General de Venezuela. Ello era la obligación de un Calendario Manual. Pero, el «Resumen de la Historia» ha de obedecer a una finalidad distinta. ¿Había influido la presencia de viajeros como Humboldt, Bonpland, Depons, etc., para incitar a Bello hacia la necesidad de «presentar» la realidad histórica y actual de Venezuela, ante los ojos de los «forasteros», como reza el título del Calendario?

Bello en el tiempo de elaboración del «Resumen» goza de la general estimación de sus coetáneos, con excelente crédito como funcionario de la Capitanía, y con buena fama como joven sabio y amante y cultor de las letras.

Al mismo momento pertenece otra iniciativa, emprendida con Francisco Isnardy: la de llevar a término la edición semanal de una revista, -235-

El Lucero, que lamentablemente no pasó de proyecto. Ambas iniciativas han de responder a preocupación semejante, pero el «Resumen» persigue un fin más trascendente: es la obra de una persona que se siente preparada para acometer la explicación del carácter y el destino del país, persuadido de la alta jerarquía que le tenía reservada la Providencia. Tal es, a mi juicio, la razón poderosa que impulsa a Bello a escribir el «Resumen», para ofrecer a los coetáneos una rápida ojeada al proceso de integración de su Venezuela, como estampa en las palabras iniciales del «Proyecto» con que anuncia la publicación: «La Provincia de Venezuela debe elevarse al rango que la naturaleza le destina en la América».

Del amor de Bello a esta tierra, hay constantes manifestaciones en el «Resumen». Escojo unas pocas: «... el hermoso país que habitamos»; «... eligiendo para fundar la ciudad de Nueva Valencia del Rey, la hermosa, fértil y saludable llanura en que se halla actualmente»; «... un país donde la naturaleza ostentaba todo el aparato de su vegetación»; «... otras naciones privaban a la Metrópoli de recibir directamente el precioso fruto de los valles de Venezuela (el cacao)...»; «No fue sólo el cultivo de este precioso fruto (el cacao) el que contribuyó a desenvolver el germen de la agricultura en el suelo privilegiado de Venezuela; nuevas producciones vinieron a aumentar el capital de su prosperidad agrícola y a elevar su territorio al rango que le asignaba su fertilidad y la benéfica influencia

de su clima»; «Los primeros ensayos de don Antonio Arvide y don Pablo Orendain sobre el añil dieron a esta preciosa producción de la agricultura de Venezuela un distinguido lugar en los mercados de Europa. El gobierno honró y recompensó sus filantrópicas tareas y la posteridad, desnuda de prestigios, ha decretado eterna gratitud a unos labradores que ofrecieron tan precioso manantial de riqueza, desde los valles de Aragua, teatro de sus primeros ensayos, hasta Barinas que ha participado ya del fruto de tan importante producción»; «Apenas se conoció bien el cultivo y la elaboración del añil, se vieron llegar los deliciosos valles de Aragua a un grado de riqueza y población de que apenas habrá ejemplo entre los pueblos más activos e industriosos, desde la Victoria hasta Valencia no se descubría otra perspectiva que la de la felicidad y la abundancia, y el viajero fatigado de la aspereza de las montañas que separan a este risueño país de la capital se veía encantado con los placeres de la vida campestre y acogido en todas partes con la más generosa hospitalidad. Nada hallaba en los valles de Aragua que no le inclinase a hacer más lenta su marcha por ellos y por todas partes veía alternar la elaboración del añil, con la del azúcar; y a cada paso encontraba un propietario americano o un arrendatario vizcaíno que disputaba el honor de ofrecerle todas las comodidades que proporciona la economía rural». Y, después de mencionar varias poblaciones y su transformación, concluye: «y las orillas del majestuoso Lago de Valencia que señorea esta porción del país de Venezuela, se ven animadas por una agricultura que renovándose todos los años provee en gran parte a la subsistencia de la capital»; «El residuo de los alimentos -236- que ofrecía este suelo feraz a sus moradores, pasaba a alimentar las islas vecinas...»; «... el hermoso país que desde las inundadas llanuras del Orinoco hasta las despobladas orillas del Hacha, forma una de las más pingües e interesantes posesiones de la Monarquía Española...».

Y acerca del alto destino reservado al país por la Providencia, está asimismo repleto de referencias el «Resumen» de Bello, de lo cual transcribo asimismo unas pocas menciones:

«... esperaban sus conquistadores el reposo necesario para elevarla (a Venezuela) a la prosperidad a que le destinaba la naturaleza»; «... se hallaba todavía en su infancia al sur de ambas provincias, una (la de Guayana) que debía formar algún día la porción más interesante de la Capitanía General de Caracas. La Guayana, a quien el Orinoco destinaba a enseñorear todo el país que separan del mar los Andes de Venezuela...»; «... se vieron nacer (en el Oriente) a impulsos de la fertilidad con que el país convidaba al trabajo algunas poblaciones»; «... mas a pesar de la lentitud vemos que apenas se desarrolla su agricultura, obtiene el fruto de su primitivo cultivo la preferencia en todos los mercados, y el cacao de Caracas excede en valor al del mismo país que lo había suministrado a sus labradores...»; «... se ensancharon milagrosamente los oprimidos resortes de su prosperidad, y se empezaron a coger los frutos del árbol que sembró, a la verdad, la Compañía; pero que empezaba a marchitarse con su maléfica sombra...».

La afirmación más importante, según creo, acerca del destino de Venezuela, está en la sentencia de Bello en la cual sintetiza su juicio sobre la

Compañía Guipuzcoana, cuando después de elogiar los saludables efectos de su funcionamiento, escribe: «... Harían siempre apreciable la institución... si semejantes establecimientos pudieran ser útiles cuando las sociedades pasando de la infancia no necesitan de las andaderas con que aprendieron a dar los primeros pasos hacia su engrandecimiento. Venezuela tardó poco en conocer sus fuerzas y la primera aplicación que hizo de ellas, fue procurar desembarazarse de los obstáculos que le impedían el libre uso de sus miembros».

Estas palabras -de valor profético- se imprimían exactamente en los mismos días del 19 de abril de 1810.

La prosa del «Resumen» está escrita con goce y alegría. Habrá sido para Bello una grata ocupación, tanto por su propio solaz, como por dar a sus coetáneos una breve ojeada de su Venezuela. Después de con signar los trazos de los siglos XVI y XVII, eleva la prosa con la relación de sus propias conclusiones: la riqueza y hermosura naturales del país, su progreso con la racional explotación agrícola; y el logro de la mayoría de edad a fines del siglo XVIII, con lo cual podía gobernar su propio futuro.

En las virtudes del campo, sobre un suelo fecundísimo, las gentes formadas en el trabajo podían alcanzar cumplidamente el alto rango que la Providencia tenía reservado a Venezuela.

-237-

Tal es el mensaje que nos deja el joven Bello en estas breves páginas del «Resumen de la Historia de Venezuela», que merecen la atención de las generaciones actuales y futuras de Venezuela.

Valor bibliográfico

El primer libro impreso en Venezuela

En la historia de la imprenta venezolana, este impreso tiene considerable valor. Las investigaciones sobre la primera instalación regular de la imprenta en el país convencen cada día más que el arte de Gutenberg se introdujo en Caracas en 1808, con el taller de Gallagher y Lamb. La discusión sobre cuál debe estimarse el primer libro impreso en Venezuela se ciñe a obras aparecidas en 1811 o 1812, ya que no es posible retrotraer el problema a fecha más remota. Las diversas publicaciones que son traídas a dictamen refieren estos años. El lector interesado debe consultar los trabajos de Manuel Segundo Sánchez y del doctor Santiago Key-Ayala, quienes en más de una oportunidad han tratado el punto. Ninguna de las ediciones analizadas lleva pie de 1810, de manera que nuestro Calendario goza ya de considerable prioridad respecto a las otras publicaciones. Es decir, dentro del grupo de «incunables venezolanos», es

éste el más venerable de que se tiene conocimiento seguro.

Además, la misma concepción de la obra, aunque aparezca modesta en su título, le da respetable categoría de empresa nacional, puesto que aspiraba a ser registro exacto de la organización del país, valía acrecentada, por otra parte, con la interpretación de los tres siglos de vida colonial, y la historia de cada División.

Ninguna de las iniciativas inmediatamente posteriores tuvo el aliento y ambición de este primer proyecto de libro a publicar por medio de la imprenta de Caracas. Quizás ni la *Lógica*, de Condillac, editada en 1812, alcanza mayor vuelo que nuestro *Calendario*, pues se reducía a una simple reimpresión de obra editada en España.

Tampoco logra ninguno de los primitivos impresos caraqueños una tan alta significación venezolana como este intento de reseña puntual de los organismos y personas que integraban la Venezuela de 1809-1810. Ni es posible encontrar en este tiempo un impreso de tanto vuelo espiritual como las 41 páginas del *Resumen de la Historia de Venezuela*. Y por si todo lo expuesto fuera poco, cabe recordar que es obra de Andrés Bello el texto del *Resumen* y seguramente débese a iniciativa suya la totalidad de la publicación. Título, éste solo, más que bastante para darle valor de preciosa realización en la historia del pensamiento y de la imprenta venezolana.

Ya no está vigente el antiguo requisito técnico de que para ser libro debía tener cien páginas, hoy bastan 49, sin contar la cubierta. Y el *Calendario* es de 64 páginas, pero, además, tal como nos describe el *Prospecto* de 27 de octubre de 1809 lo que iba a ser el *Calendario*, habría sido una obra muy voluminosa, ya que sólo vio la luz la parte introductoria y la sección primera -y aún inconclusa- de las cinco que iba a tener la publicación entera. Es más, podemos deducir la -238- dimensión total por el precio fijado a la suscripción: 16 reales en el *Prospecto* anunciador. Si lo comparamos con los seis reales en que se estipulan las 64 páginas publicadas, podemos estimar este fragmento, aproximadamente, como la tercera parte del impreso planeado. O sea que nos habría dado un tomo de más de 170 páginas.

Por todas estas razones, estimo que el *Calendario Manual y Guía Universal de Forasteros en Venezuela para el alzo de 1810* debe ser tenido con pleno título por el primer libro impreso en Venezuela. La dimensión espiritual del contenido -el realizado y el inconcluso- le otorga tal mérito. Cumple la condición al tener más de 49 páginas.

1968.

III. Impresos de Angostura

I. La imprenta de Andrés Roderick

En la página cuatro del primer número del Correo del Orinoco corre inserto el prospecto del periódico, en el cual se proclama exactamente lo que significa la obra de la imprenta instalada en Angostura: «... una Gazeta, cuya sola existencia en el centro de estas inmensas soledades del Orinoco es ya un hecho señalado en la historia del talento humano...».

El taller del impresor, instalado en 1817 en «las playas ardientes del Orinoco», como las denomina Bolívar el 26 de octubre de 1825, desde la cumbre del Potosí; o en «las abrasadas riberas del Orinoco», como las apellida en su Mensaje al Congreso de Colombia, el 24 de enero de 1830, es un prodigio del esfuerzo del Libertador, al par de una de sus más clarividentes previsiones para llevar a cabo la Emancipación. Es bien sabido que el Libertador juzgaba que la imprenta era indispensable para la realización de sus propósitos de libertad e independencia para los pueblos americanos. Apenas se sintió con pie firme en Guayana se empeñó en disponer de un taller tipográfico que hiciese una más rápida y amplia comunicación con los ciudadanos de su naciente Estado y divulgase las noticias a los países del exterior.

Entre el día 1.º y el 4 del mes de octubre de 1817 arribaba a la capital del Orinoco la goleta «María», desde Trinidad, llevando a bordo la modesta prensa, que Tavera Acosta describe en esta forma:

«El tamaño, verticalmente, es de 180 centímetros de alto por 79 de ancho horizontal. El largo de la plataforma: en el centro tiene 69 centímetros y 75 en los ángulos; el ancho, en las extremidades, 53, y en el centro, 54; el espesor es de uno y medio. La platina mide 64 x 49. En el arco superior, que une las columnas posteriores, hay un rótulo en relieve que dice: The Washington Press. El carro tiene de largo 144 x 30. Poseía varias fuentes -239- de tipos: long primer y small pica, con sus respectivas itálicas y letras blancas para títulos o epígrafes».

Costó 2.200 pesos.

Bien modesto instrumento para alcanzar los altos fines de la liberación del Continente. La fuerza espiritual y la energía del conductor de los destinos políticos supliría la escasez de medios. ¿No fue éste, acaso, el signo constante de la lucha por la liberación americana desde 1810? El impresor, Andrés Roderick, de probable linaje inglés, aunque se le llame francés por algunos historiadores, se puso a la obra inmediatamente. Del mes de octubre de 1817 se ha conservado un solo impreso: la Ley sobre la repartición de bienes nacionales entre los militares de todas clases de la República de Venezuela. Los esqueletos de la documentación administrativa para uso del Gobierno de Angostura habrán sido asimismo de los primerísimos impresos del taller de Roderick, en 1817. Se estableció inicialmente en la casa particular de José Luis Cornieles, cerca del Parque de Artillería. Consta en el Correo del Orinoco, que hasta su n.º 91, de 30 de diciembre de 1820, está domiciliada en la calle de la

Muralla, n.º 83. Después, en 1821, se instalará en la Plaza de la Catedral, en el mismo edificio donde se reunió el Congreso de Angostura, como símbolo de la conjunción de trabajos o ideales a fines.

Cooperaron con Roderick en las tareas de su oficio los tipógrafos Thomas Taverner, inglés; el joven Juan José Pérez, y como empleados José Santos y Juan Nepomuceno Ribas. Al retirarse Roderick de Angostura, en 1821, fueron titulares de la imprenta, sucesivamente, Tomás Bradshaw y Guillermo Burrell Stewart. Con este último desempeñó el cargo de administrador Juan Bernard, quien vivía en el mismo establecimiento. Hubo de resistir este taller de Angostura varias amenazas de traslado: a la Nueva Granada, a Maracaibo y a Cumaná, pero fracasaron todos los intentos de retirarla de la capital del Orinoco.

El destino ulterior de la prensa de Roderick lo relata Tavera Acosta: se incorporó al establecimiento tipográfico de Pedro Cristiano Vicentini; pasó luego al poder de Juan Manuel Sucre, sobrino del Mariscal. Fue relegada como trasto viejo, hasta que la reconstruyó don Agustín Suegart, en su establecimiento tipográfico «La Empresa». A fines del siglo XIX estaba todavía en uso, y en 1911 fue obsequiada al Museo Nacional de Caracas. Consta que, más tarde, el General Arístides Tellería la donó al Museo Bolivariano, donde se exhibió con todos los debidos honores. Está actualmente donde debe estar: en el Museo de Guayana, en Ciudad Bolívar.

Por los impresos de Andrés Roderick conocemos los varios títulos con que identificaba su carácter de artesano de la revolución. Desde el comienzo de su actividad en 1817 («Impresor del gobierno», «Government Printer», en las publicaciones en inglés), fue el rubro que más usó, a veces expresado como «Impresor del Supremo gobierno», en 1818 y en 1820. También empleó el de «Impresor del Ejército de la República» -240- en los Boletines de las campañas. Excepcionalmente, se denomina: «Impresor de la República», en 1819.

La obra llevada a término por Roderick en Angostura, desde 1817 a 1820, es realmente notable. Bastaría el recuerdo de su impreso mayor, el Correo del Orinoco, para otorgarle el título de artífice extraordinario en la historia venezolana del arte tipográfico. Además, el conjunto de los restantes impresos que he podido reunir hasta ahora, forma un repertorio considerable que acredita muy legítimamente para el taller de Roderick el homenaje de la posteridad. En la colección de facsímiles coleccionados durante varios años, se ve ostensiblemente la alta calidad profesional de nuestro impresor.

Ha de haberse perdido una gran parte de la producción tipográfica del taller de Roderick. La explicación es lógica, pues además de las causas generales de la desaparición de impresos por corresponder a una época tormentosa en plena guerra de la independencia, han de tenerse en cuenta otros factores que contribuyeron a convertir los impresos de Roderick en piezas de extrema rareza. Pienso en el reducido número de ejemplares que habrá tenido cada tirada, ya que aunque la imprenta haya dispuesto de regular capacidad y quizás de medios no tan escasos, la administración pública del Gobierno de Angostura fue sobria y extraordinariamente parca en los gastos públicos, por cuanto que disponía de un erario sumamente reducido y consiguientemente imprimía los ejemplares indispensables. Por

otra parte, los impresos de Roderick debían ser distribuidos en el país y en el exterior, a fin de cumplir en forma cabal con la primordial intención de divulgar los sucesos y el pensamiento del Gobierno. De ahí que la dispersión de los impresos desde Venezuela, dada la enorme extensión que debía abarcar en medio de las circunstancias de una guerra exterminadora, tanto como el dominio patriota sobre pocos centros urbanos que son los que habitualmente evitan la desaparición de tales documentos, hacen rarísimas las publicaciones de Roderick, que hoy día han sobrevivido a la tormenta heroica. De algunas sólo hemos localizado un ejemplar en archivos públicos o en colecciones privadas conservadas por los mismos protagonistas de los sucesos históricos.

Por último, el carácter provisional, transitorio, de la ciudad de Angostura como centro político de la República, también habrá sido causa poderosa para la extinción de estos papeles impresos por Roderick, durante los años de iniciación de la definitiva emancipación del Continente. De haberse estabilizado posteriormente en Angostura la capital de Venezuela, se hubiese, acaso, salvado de tan aplastante destrucción un mayor número de publicaciones.

Por todo ello, los pocos ejemplares que se han conservado merecen sobradamente la reimpresión facsimilar en el momento en que se conmemora el Sesquicentenario del Congreso de Angostura.

El taller de Andrés Roderick en Angostura, inicia una importantísima etapa de la imprenta en Venezuela. Introducida en Caracas en 1808, había existido también en Cumaná desde 1810, y en Valencia desde 1812. Al perderse la Primera República, continuó la imprenta en estas ciudades, en manos de los realistas. En 1815 trajo imprenta la -241- Expedición Pacificadora al mando de Pablo Morillo. En 1816, Bolívar, en la Expedición de los Cayos, trae también su imprenta con el fiel Juan Baillio como impresor, pero se perdió el taller en la rota de Ocumare. Al emprender la campaña desde Guayana, en 1817, se incorpora a la historia el taller de Andrés Roderick, como testimonio de la marcha ascendente, que será decisiva, del impulso hacia la Independencia: la campaña de Apure, Boyacá, liberación de la Nueva Granada, el Armisticio, Carabobo, liberación de Caracas y Maracaibo, y el comienzo de la marcha hacia el Sur, son los hitos que van señalando en los impresos de Angostura los pasos victoriosos de la empresa quijotesca iniciada a orillas del Orinoco en 1817.

El haz de impresos reunidos comprende desde los documentos de despacho administrativo de que requiere un Gobierno: papel timbrado para oficios y comunicaciones, para nombramientos y ascensos, para patentes, etc., hasta los registros más trascendentales de la Revolución: Leyes, Decretos, actuaciones del Congreso, Bandos, Declaraciones, etc.; junto a las huellas de la lucha por la independencia: Proclamas, Boletines del Ejército Libertador de Venezuela, Armisticio, Tratado regularizador de la guerra. Y para completar el cuadro de la vida en el Estado renaciente, también figuran reclamaciones particulares o el delicioso «Desafío de caballos», que nos atestigua aspectos sociales en los antípodas de los combates sangrientos.

Y, por encima de todo, el Correo del Orinoco, ejemplo de periodismo bien concebido, que recogió en sus columnas el pensamiento de los mejores hombres de una época de excepción, «pórtico de una transformación radical»

y «fuente documental» para «historiadores y grandes coleccionistas, como Yanes y Mendoza, y Blanco y Azpurúa», tal como asevera Luis Correa en el magnífico prólogo a la edición del Correo, realizada por la Academia Nacional de la Historia, de Caracas, en 1939.

Cuando el Libertador se encontró en Tierra Firme en 1817 para emprender decisivamente la obra de la Emancipación, situó en Angostura el centro y eje de la estrategia política. Con su poderosa concepción de la empresa que iba a acometer, trazó las líneas de la inmediata lucha bélica ante un enemigo que se exhibía fuerte e indestructible, asentado en la casi totalidad de los antiguos dominios hispánicos, en tanto que las partes ocupadas por las fuerzas patrióticas se hallaban reducidas prácticamente a nada. Parecía pura quimera la ejecución de los planes que Bolívar acariciaba desde las orillas del Orinoco, pero la potencia genial del visionario iba a convertirlos en realidad.

Para divulgar sus ideas, Bolívar necesitaba de un instrumento indispensable: la imprenta, que había encargado a José Miguel Istúriz, enviado a Jamaica para adquirirla y traerla a su base de operaciones. En el interesante artículo «La imprenta en Angostura», publicado por Lino Duarte Level en *El Cojo Ilustrado* (1.º de enero de 1914), nos da a conocer un documento de Bolívar, fechado a 31 de octubre -242- de 1817, dirigido al Contador de las Cajas de Angosturas y al Tesoro Nacional:

El ciudadano José Miguel Istúriz ha traído por cuenta del Estado, una imprenta cuyo valor de 2.200 pesos, le es deudor, y a cuenta de esta cantidad se le han franqueado 25 mulas a 45 pesos cada una, que embarca en la goleta María, su Capitán Juan (francés). Lo que aviso a ustedes para que permitan el embarque, y abran cuenta al ciudadano Istúriz.

Así (pagada con mulas la mitad de su costo), dispuso el Libertador de la tan deseada imprenta, que había llegado de Jamaica a la ciudad de Angostura en los primeros días de setiembre de 1817. Empezó pronto a imprimir las páginas de la campaña definitiva hacia la liberación de los hombres americanos. Desde el mismo mes de setiembre de 1817, imprime decretos, proclamas, órdenes, disposiciones militares, leyes, en hojas que recorrían rápidamente la zona ocupada por el ejército republicano. Pero el nuevo Gobierno necesitaba de un órgano oficial que en forma apropiada recogiese el pensamiento político de los dirigentes de la Independencia, la obra de la administración republicana, y los sucesos de la campaña militar, al lado de los acontecimientos generales de la época. La única forma propia era un periódico que llevase la esperanza y el mensaje de la buena nueva a los hombres anhelantes de libertad. Aunque el primer número del Correo del Orinoco aparece el 27 de junio de 1818, está ya en la voluntad de Bolívar con alguna anticipación, pues el Decreto de abolición de uso de la moneda macuquina acuñada en la Provincia de Barinas, fechado el 18 del mismo mes, consigna en su parte ejecutiva: «Publíquese, fíjese, circúlese a las autoridades a quienes corresponda e insértese en la Gaceta». La Gaceta (i. e. Correo del Orinoco) no había nacido todavía, del

mismo modo que estaba por crearse la República que sólo existía en la mente del Libertador.

Situada la base de la independencia en Angostura, Bolívar traza la quijotesca concepción de la obra que iba a emprender, grandiosa en su ambición, que puede haber parecido puro delirio a quienes escucharon el 15 de febrero de 1819, el Mensaje con que presentó al Congreso su proyecto de Constitución. Aquí imagina el nuevo Estado, que reuniría bajo un solo poder, una inmensa comarca, desde las Bocas del Orinoco a las riberas del Guayas.

Colocado sobre una orilla del Orinoco, planea Bolívar la estrategia de una lucha desigual, pues la parte que dominan las armas republicanas es infinitamente menor a la que dominan las fuerzas de los realistas, dueños de la casi totalidad de las antiguas posesiones hispánicas. Sin embargo, anuncia la creación de una República que abarcaría un inmenso territorio americano, desde las legendarias Guayanas y el delta del Río Padre, hasta las costas de Guayaquil. La reunión, en una gran nacionalidad, de la Capitanía General de Venezuela, y los Reinos de la Nueva Granada y de Quito, en una Colombia, comparable en la magnitud visionaria a la que soñó Miranda en sus proyectos precursores de la Independencia del continente. Con esta potencia ideal surge el Correo del Orinoco, modesto y sobrio en su presentación, pero fuerte en la capacidad del conductor de -243- la empresa, ya curtido con la experiencia de ocho años de victorias y sinsabores. De la nada iba a forjar una obra descomunal. Y en verdad, el punto de partida de Bolívar, desde Angostura, se convertiría en una carrera de triunfos, que van jalonando la vida heroica hasta los años postreros, en que sufrirá las amarguras de las decepciones, por la ingratitud de los hombres.

El Correo del Orinoco registra en sus 128 números, desde el 27 de junio de 1818 hasta el 23 de marzo de 1822, los primeros cuatro años de marcha ascendente de la decisiva acción de Bolívar. Empezó cuando Colombia era una fantasía, simple ilusión. Terminó cuando las tierras libres del nuevo Estado estaban ya bañadas por tres mares: Atlántico, Caribe y Pacífico. Diríase que al cumplirse la misión vaticinada por el Libertador, se había agotado la vida del venerable periódico. En realidad el eje de la Independencia no podía seguir asentado en un extremo, sino que tenía que apoyarse en un centro de equilibrio para la gran República: Bogotá, por cuanto que no había nacido la ciudad de Las Casas en el centro equidistante en que la pensó Bolívar. Y con Bogotá, Caracas y Quito, como capitales de los países reunidos en la Gran Colombia bolivariana. Ahí estará a partir de 1822, el periodismo grancolombiano.

Colabora en el Correo del Orinoco un grupo de redactores de valor excepcional, que no se ha repetido en ningún otro periódico americano en lengua castellana: el mismo Bolívar con Zea, Roscio, Soubllette, como Jefes y responsables, y con ellos Cristóbal Mendoza, Manuel Palacio Fajardo, José Rafael Revenga, Gaspar Marcano, Fernando Peñalver, José Luis Ramos, Diego Bautista Urbaneja, Francisco Javier Yanes, José María Salazar, Juan Martínez, Guillermo White. Con tales talentos el Correo del Orinoco se impuso en el mundo como signo de un gran augurio y fue el medio de educación general para preparar a los ciudadanos de los futuros Estados americanos.

El periódico alcanzó un renombre singular en todo el continente y en Europa. La prensa desde Buenos Aires y Chile, hasta la de Estados Unidos y México sigue y reproduce la opinión del gran vocero de Angostura. En Inglaterra, Francia, y aun en España, leen con atención sus columnas, y las reproducen, comentan y las aprueban o combaten. El periódico se ha impuesto por su excelente colaboración y por la seriedad de su contenido. Fue un instrumento poderoso para que las razones de la Independencia se divulgasen en el mundo, junto al convincente triunfo de las armas.

Había nacido con un aviso algo recatado y cauteloso, en el cual vibran algunas ideas significativas. Dijo entre otras cosas, en su primer número:

No importa a cuál de los dos partidos contendientes pertenezca la gloria, o el oprobio de ellos. Somos libres, escribimos en un país libre y no nos proponemos engañar al público. No por eso nos hacemos responsables de las Noticias Oficiales; pero anunciándolas como tales, queda a juicio del lector discernir la mayor o menor fe que merezcan. El público ilustrado -244- aprende muy pronto a leer cualquier gaceta, como ha aprendido a leer la de Caracas, que a fuerza de empeñarse en engañar a todos, ha logrado no engañar a nadie.

Como la empresa de este papel no ha sido premeditada, y estamos en un país en que no se han visto más libros que los que traían los españoles para dar a los pueblos lecciones de barbarie, o momentáneamente los de algún viajero, como Loeffling y Humboldt, no podemos darle desde el principio todo el interés de que es susceptible una gaceta cuya sola existencia en el centro de las inmensas soledades del Orinoco, es ya un hecho señalado en la historia del talento humano, y más cuando en esos mismos desiertos se pelea contra el monopolio y contra el despotismo por la libertad del comercio universal y por los derechos del mundo.

El Correo del Orinoco cumplió a cabalidad los fines para que fue establecido. Contrasta con los rasgos del primer periodismo, algo ingenuo, de los años 1810 a 1812. En el Correo del Orinoco, se alcanza un rango de mayor perfección, tanto en el contenido doctrinal y disposición de los materiales y secciones, como en el desarrollo de los temas tratados por sus redactores. Rico y vario en la temática y objetivos: la guerra, la organización del Estado, América, la cultura, la educación, las noticias del mundo, la información al exterior, la refutación a la Gazeta de Caracas, etc. Era ya la palabra concluyente de la acción emancipadora que había tomado un rumbo preciso y rotundo.

Extremo del arco de la acción bolivariana

En la extraordinaria imaginación profética de Bolívar, tal como consta en el Mensaje de Angostura, se ve claramente que conceptuaba el punto de partida desde el Orinoco como extremo de un arco que alcanzaba la unidad del Continente sudamericano. Esto es así, en febrero de 1819. Y así lo consagrará en escritos posteriores que nos señalan constantemente la profunda huella que había dejado en el ánimo de Bolívar el comienzo de su admirable parábola. Veamos algunos textos:

En la Proclama de 2 de noviembre de 1819, fechada en Pamplona, dice:

El ángel de la victoria ha gritado a nuestros pasos, desde los mares que inunda el Orinoco hasta los Andes, fuentes del Cauca, y costas del Pacífico.

Después de la rendición de Quito, dirige desde Pasto, el 8 de junio de 1822, una Proclama a todos los ciudadanos del Estado concebido en Angostura:

Colombianos: Ya toda vuestra hermosa patria es libre. Las victorias de Bomboná y Pichincha han completado la obra de vuestro heroísmo. Desde las riberas del Orinoco hasta los Andes del Perú, el ejército libertador marchando en triunfo ha cubierto con sus armas protectoras toda la extensión de Colombia.

-245-

Y en «Mi delirio sobre el Chimborazo», acaso el texto poético más enfervorizado del Libertador, escrito muy probablemente, en Loja el 13 de octubre de 1822, escribe:

Yo venía envuelto en el manto de Iris, desde donde paga su tributo el caudaloso Orinoco al Dios de las aguas... este manto de Iris que me ha servido de estandarte...

Desde Quito, en carta a Santander, le dice el 3 de julio de 1923:

Mi corazón fluctúa entre la esperanza y el cuidado: montado sobre las faldas del Pichincha, dilato mi vista desde las bocas del Orinoco hasta las cimas del Potosí, este inmenso campo de guerra y de política ocupa fuertemente mi atención y me llama también impresionantemente cada uno de sus extremos, y quisiera, como Dios, estar en todos ellos.

A Mariano Montilla, le escribe desde Oruro el 26 de setiembre de 1825:

Ya me tiene V. comprometido a defender a Bolivia hasta la muerte, como a una segunda Colombia. De la primera soy padre, de la segunda

hijo; así mi derecha estará en las bocas del Orinoco, y mi izquierda llegará hasta las márgenes del río de La Plata.

Y en la Proclama pronunciada en Potosí el 26 de octubre de 1825, ante las banderas de Colombia, Perú, Chile y Buenos Aires, dice:

Venimos venciendo desde las costas del Atlántico y en quince años de una lucha de gigantes, hemos derrocado el edificio de la tiranía formado tranquilamente en tres siglos de usurpación y de violencia. Las míseras reliquias de los señores de este mundo estaban destinadas a la más degradante esclavitud.

¡Cuánto no debe ser nuestro gozo al ver tantos millones de hombres restituidos a sus derechos por nuestra perseverancia y nuestro esfuerzo! En cuanto a mí, de pie sobre esta mole de plata que se llama Potosí y cuyas venas riquísimas fueron trescientos años el erario de España, yo estimo en nada esta opulencia cuando la comparo con la gloria de haber traído victorioso el estandarte de la libertad desde las playas ardientes del Orinoco, para fijarlo aquí, en el pico de esta montaña, cuyo seno es el asombro y la envidia del Universo.

Los textos transcritos no dejan la menor duda, creo, acerca de que el Libertador veía en el Orinoco, en Angostura, el punto de la etapa determinante de la liberación americana. Como el momento auroral de su obra por los derechos de los pueblos.

El Correo del Orinoco es el registro de este amanecer grandioso en la vida del Libertador y en la historia de América.

-246-

¿Cuál fue la suerte de nuestro impresor después de Angostura? Con la liberación de la Nueva Granada y la creación de la Gran Colombia, el centro del Gobierno de la República ya no podía permanecer en las riberas del Orinoco. Roderick recibe orden de trasladarse a Cúcuta. A partir de enero de 1821 la imprenta queda en manos de Tomás Bradshaw, artesano enviado desde Trinidad por el doctor Cristóbal Mendoza, a instancias del Libertador.

Roderick emprende viaje, con la nueva imprenta llegada el 16 de enero de 1821 en el bergantín «Meta», procedente de América del Norte. Desembarca en Maracaibo, en marzo de este año, y por circunstancias que explica espléndidamente el profesor Manuel Pérez Vila, no continúa hasta Cúcuta, sino que se radica en la capital del Zulia, donde ejerce seguidamente su oficio de impresor. Entre otras obras será el artífice de El Correo Nacional, desde junio de 1821, que inicia el periodismo republicano en Maracaibo. Es notable la actividad de nuestro artesano en la capital zuliana, como «Impresor del Gobierno».

En 1828 lo encontramos establecido en Bogotá, según reza el siguiente:

«Aviso al público. Andrés Roderick tiene el honor de anunciar al respetable público de esta capital que ha tomado a su cargo la casa

y oficina de imprenta de la propiedad del señor Zoilo Salazar, calle de San Felipe, n.º 54; y ofrece a todos los señores que se dignen favorecerle con su confianza, corresponder con un despacho pronto, completo y al precio más bajo que sea posible. Cuenta, asimismo, con todos los elementos necesarios para la impresión de todo género de obra tipográfica. Bogotá, agosto 6 de 1828».

Es también excelente la obra de impresor que realiza en la capital gran colombiana, con publicaciones que le habrán evocado los días de Angostura. Prosigue en su taller hasta su fallecimiento, acaecido en abril de 1864, en Bogotá.
1969.

II. Una imprenta portátil para Angostura en 1819

En el Cuaderno-Expediente adquirido por el Banco Central de Venezuela que había pertenecido a Luis López Méndez, en el que se registran las cuentas de su gestión como representante del país ante la Corte de Inglaterra, consta el siguiente asiento:

En 1819, Luis López Méndez adquiere por £ 45.1.6. en Londres, de Rudolph Ackermann «una imprenta portátil, litográfica, completa y hecha de carba (¿roble?)», suplida al Gobierno, y enviada por el Capitán Elson (sic) a Angostura, en mayo de 1819.

En el mismo Cuaderno figura una curiosa explicación de López Méndez respecto a la salida de la última porción de la expedición preparada por Elsam en Inglaterra.

-247-

López Méndez debía la suma de £ 193.9. a los señores James Flude & Thomas Srivener «síndicos de la quiebra de Mr. William Peyton a quien el Capitán Elsam era deudor de dicha suma por la que fue arrestado, ya en vísperas de salir para Angostura en el Bergantín Hussareen, uno de los buques de su expedición. Don Luis, para libertar al Capitán Elsam se hizo personalmente responsable de dicha suma, obligándose a su pago en tres libranzas tiradas por el Capitán Elsam que aceptó en 21 de mayo de 1819, distribuidas en tres cantidades iguales, de 64£13, y pagaderas: la una, a 6 meses cumplidos en 24 de noviembre del mismo año, la otra a 12 meses cumplidos el 24 de mayo de 1820, y la otra a 18 meses cumplidos el 24 de noviembre del mismo año; conforme al convenio celebrado, pagar el interés anual de ley. El pago no se ha podido hacer, ni los interesados han ocurrido por

él».

El Capitán Elsam llegó efectivamente a Angostura el 3 de agosto de 1819, a bordo del Bergantín Hussareen, según consta en el Correo del Orinoco, tomo II, n.º 36, del sábado 7 de agosto de 1819, página 4, 3.ª columna. Es interesante la narración del arribo y el comentario sobre la devoción de los expedicionarios por la causa de la emancipación:

«En la noche del 3 del corriente fondeó en este puerto el bergantín inglés, Hussareen, Capitán Gibson, con el último destacamento de la expedición del C. Elsom, que vino también a su bordo. A la mañana siguiente saluda a la plaza, y fue correspondido conforme a ordenanza, y al mérito que ha contraído este ilustre oficial en la causa de Venezuela.

Después del saludo y demás cumplimientos desembarcaron los otros oficiales y la tropa; marcharon en el mejor orden, bien vestidos y uniformados, al compás de una música militar, surtida de todos instrumentos. Al frente de la casa donde se hallaba S. E. el Vicepresidente de la República hicieron alto, y las evoluciones conducentes a su inspección. Concluido este acto volvieron a marchar en columna hasta el cuartel que les estaba preparado. Complacida la capital con este espectáculo interesante, lo eran todavía más los que conocen al Comandante de esta lucida expedición, y los que saben con cuánto honor ha desempeñado en la Gran Bretaña la comisión con que salió de aquí en la primavera del año pasado. Su amor y celo por nuestra causa, el deseo de distinguirse en el servicio de ella, y sus otros sentimientos y virtudes, lo hacen muy digno de la consideración y aprecio de todos los amantes de la independencia y libertad de Venezuela, y de toda la América del Sur».

Nada dice la nota sobre la imprenta que, con seguridad, habrá traído el Capitán Elsam, ni sabemos cuál fue la suerte que le cupo posteriormente, pero no cabe duda que habrá entrado en servicio inmediatamente, llegando en las mismas vísperas de la Batalla de Boyacá.

No he visto mencionada la existencia de esta imprenta en los estudios sobre el arte de Gutenberg en los días de Angostura.

1977.

-248- -249-

III. Repúblicas del siglo XIX

-250- -251-

I. Valentín Espinal (1803-1866)

Una vida ejemplar

Valentín Espinal nació el 14 de febrero de 1803, en Caracas, pertenecía a familia modesta. Según noticias de sus actuales descendientes, el padre, Manuel Espinal, era brigadier del Ejército español y poco se ha sabido de su suerte en suelo venezolano. Se habrá visto envuelto en las luchas por la independencia. Hace tiempo, me refirió doña María Gathman Espinal, nieta directa de don Valentín, que Manuel Espinal falleció en las bóvedas de La Guaira, en 1822.

La infancia de Valentín transcurrió en Caracas, donde aprendió sólo hasta las primeras letras en los años tormentosos de las luchas por la emancipación nacional. En 1815, a los 12 años de edad, entra de aprendiz en el taller de imprenta de Juan Gutiérrez Díaz, en la Caracas realista, que a partir de 1818 se hallaría asediada por el formidable empuje de las fuerzas patriotas, que culminarían la obra emancipadora en 1821, con la Batalla de Carabobo. Estos seis años de vida de impresor determinarían el destino de Espinal. Lograda la oportuna Real Cédula para ejercer el oficio, gracias al apoyo de su patrono, Valentín Espinal se halla con ánimo para fundar su propio hogar. Se casa el 9 de abril de 1822 con doña Encarnación Orellana, tres años menor que él. El hogar se enriqueció con dieciséis hijos. La esposa le sobrevivió once años, pues falleció el 5 de febrero de 1877. Los primeros tiempos del joven matrimonio aparecen deliciosamente explicados en la Testamentaría de Valentín Espinal y Encarnación Orellana de Espinal:

Por todo capital, pues, tenían los jóvenes esposos al principiar su sociedad conyugal los conocimientos que el marido aportaba como Impresor, y ganaba él para entonces trece reales diarios en la Imprenta de Gutiérrez. Entre los años de 22 a 25 en que ya se industriaba Espinal con alguna independencia, por conducto del mismo Sr. Gutiérrez se hizo de una prensa de madera y algunos tipos. Ya así, trabajaba de día en la Imprenta de su maestro, y de noche en su casa ayudado por su joven consorte. Esta también por el día mojaba el papel con que había de trabajarse en la noche, y «amansaba las balas» de dar tinta. Como es de suponerse no había entonces sino publicaciones pequeñas, siendo la primera que le rindiera buen provecho una edición de diez mil cartillas.

-252-

Tales fueron los comienzos de la actividad pública de Espinal. Desde 1823 encontramos ya su nombre al pie de impresos propios. Primero en periódicos y folletos, después en empresas de mayor aliento, hasta su muerte en 1866. En los períodos de paz en la República las iniciativas de alta cultura parten de Espinal o encuentran en él la mejor colaboración. Impresor y

Editor, siempre al servicio de su fervor por Venezuela en camino de mejoramiento y perfección.

Ancha era la vía abierta a la juventud, con el triunfo de la Independencia, en el nuevo Estado, y al amparo de las ideas democráticas que eran la base social del país. Pronto fue reconocida y respetada la valía de Espinal. Nunca ocupó cargos que no fueran de origen popular. A los veinte años es elegido miembro de la Municipalidad de Caracas. En algunos trabajos biográficos sobre Espinal se menciona que viajó a Estados Unidos, en 1826, de donde se trajo instrumental para su imprenta; en 1827, escribe por encargo del Municipio la relación de la última estancia de Bolívar en Caracas, de enero a julio de dicho año; en 1828 es Diputado a la Convención de Ocaña; por lo que se deduce, las opiniones que emitió en la Convención de Ocaña desagradaron al gobierno, que libró una orden contra él, de expulsión del país, pero se detuvo en La Guaira, donde le llegó la noticia de haber sido levantada la disposición de extrañamiento de Venezuela; en 1829, interviene en la Asamblea del Convento de San Francisco, que acordó la separación de Venezuela, de la Gran Colombia; en 1830 es redactor de la Gaceta de Gobierno; era asiduo concurrente, desde la década de los 30, de la tertulia de la Botica de Claudio Rocha, frecuentada por lo más granado del procerato civil y militar: Vargas, Soublette, José María Carreño, José de Austria, José María Rojas, Rafael Urdaneta, Codazzi, Santos Michelena, Pedro Gual, Manuel Felipe de Tovar, Narvarte, Tomás Lander, Mariño, Felipe Larrazábal, Tomás Sanabria, el General Manrique, José Hermenegildo García, Juan Vicente González, Antonio Leocadio Guzmán, Fermín Toro, Olegario Meneses, Rafael Acevedo, Juan José Aguerrevere, Manuel María Urbaneja y Páez.

Fue miembro prominente de la Sociedad Económica de Amigos del País, desde 1830, donde tuvo una brillante actuación, pues fue elegido Censor Conciliario suplente en 1832 a sus 29 años de edad, después de Vargas y Pedro Pablo Díaz; en la Sociedad presentó iniciativas para mejorar la enseñanza en Venezuela; desde 1833 a 1844, es Representante en el Congreso Nacional, preside la Cámara de Diputados en 1833 y es Vicepresidente del Senado en 1841, 1842 y 1844; en 1835 viaja a Estados Unidos; apoya en Caracas fervorosamente la candidatura del Dr. Vargas para Presidente de la República; en 1842 forma parte, como Vicepresidente fundador, de la Caja de Ahorros de Caracas, cargo que ostenta todavía en 1846, en donde intervino eficazmente para hacer muy trascendente y patriótica esta entidad, que tuvo ramificaciones en todo el país; en 1844 funda la Sociedad Patriótica, de la que es elegido Director, entidad que aunque tuvo vida efímera, constituye un símbolo más de los afanes de Espinal para que Venezuela encontrase el mejor camino; en 1848, después de los sucesos del 24 de enero, sale de Venezuela -253- para Curazao a fin de evitar represalias; en 1855 pronuncia un famoso brindis en pro de una amplia amnistía, en pleno régimen de Monagas, con ideas que levantaron viva polémica; y en 1858, como culminación de su carrera pública, es Diputado por Caracas a la Convención de Valencia, donde se distingue por su oratoria mesurada, fácil, llena de principios y doctrina, expresión de su ponderada conciencia de ciudadano. Es el momento cumbre de su vida pública. Llegó a rivalizar en renombre con Fermín Toro, el excelente artista del discurso político. En 1861 consta el nombre de Valentín

Espinal entre los de quienes contribuyen a remediar en parte las necesidades de los vecinos de las poblaciones de Caucagua y Curiepe. Figuró luego, más de una vez, en el Consejo de Estado. Estuvo entre los primeros ciudadanos, aptos para la primera magistratura de la República. Pocos días antes de su muerte, El Federalista de 21 de noviembre de 1866, proponía el nombre de Valentín Espinal como poder neutral mientras se resolvía en Venezuela el conflicto del Zulia.

¡Cuán hermosa la trayectoria de aquel modesto aprendiz de imprenta que en 1815 se iniciaba en el taller de Juan Gutiérrez Díaz! A fuerza de tenaz laboriosidad su nombre se había impuesto entre los grandes ciudadanos de su tiempo.

Los últimos años de Valentín Espinal, fueron, sin duda, de profundo dolor. Sus propósitos de paz, incompatibles con la lucha apasionada entre dos bandos, le obligaron a salir de Venezuela, expulsado, durante los años de 1861 a 1863. De regreso en Caracas murió súbitamente el 28 de noviembre de 1866, después de haber visto la República en plena guerra civil. Dejó numerosa descendencia que es honra de la República.

Impresor, editor, hombre público, orador y escritor, todo ello impulsado por su carácter entero, por su voluntad indomeñable, y por un conjunto de virtudes nada comunes, convierte la personalidad de Valentín Espinal en una de las figuras más completas y ejemplares del siglo XIX venezolano, que no es precisamente escaso en hombres de temple y significación. Como impresor, la colección de las publicaciones salidas de sus prensas puede parangonarse con las de cualquier gran taller coetáneo, y si pensamos en la escasez de elementos con que operaba, se nos hace todavía más estimable. Dice uno de sus comentaristas: «La nitidez de los trabajos es admirable, y evidencian el cuidado que en ellos ponía aquel hombre apasionado de su arte, atento antes que a la ganancia al decoro de su nombre y el esplendor de una profesión a la cual debía las comodidades materiales de su familia, los progresos de su inteligencia y su elevación social y política».

Formó un buen número de discípulos que tenían como título de orgullo haber aprendido al lado de Espinal el arte de la imprenta.

Sin duda alguna, no existe en la historia de la imprenta nacional, desde su primer establecimiento en Caracas, en 1808, ningún impresor que haya enaltecido tanto las publicaciones del país. Don Manuel Segundo -254- Sánchez lo llamó, con gran acierto, el «Elzevir venezolano». Formado desde su adolescencia en el trabajo del taller, supo educarse y crecer en el aprecio social.

Está repleta de dignidad la vida de Valentín Espinal. Todos sus actos, de impresor y hombre público, llevan el legítimo timbre del esfuerzo, la honestidad, el buen gusto, el talento y el espíritu cívico. Pudo haberse equivocado alguna vez, pero en su conducta aparece de un modo transparente la limpieza de las intenciones y la solidez de sus razonamientos.

Valentín Espinal está unido a la imprenta, como la devoción mayor de su existencia, pero Espinal impresor discurre en la vida nacional del siglo XIX como centro de toda acción cultural y ciudadana. No hay empresa noble que no encuentre acogida en el ánimo emprendedor del artesano. No hay acontecimiento público que no halle resonancia en el corazón y en la mente

del ciudadano. Podría escribirse la historia de la cultura, y aun de la vida pública, teniendo como tema central la persona y la imprenta de Valentín Espinal. Pasaron por sus manos, ennoblecidas por el trabajo diario, impresos de ciencia, investigación, gobierno, historia, literatura, jurisprudencia, legislación, política, enseñanza, periodismo, etc. Siempre con el sentido de perfección en el oficio, con el encendido amor a su tierra y con la devoción por toda empresa de elevados fines. Y así fue Valentín Espinal en las otras actividades, como hombre de convicciones sociales y como escritor. En sus discursos y en sus escritos campea siempre la sobriedad al lado de la intención de ser útil al país. Se empareja en categoría moral y cívica con la estirpe de repúblicos que dieron tantos días de gloria a Venezuela: la generación de 1830, de humanistas y de ciudadanos, en cuyo esfuerzo se apoyó toda una etapa de la historia nacional que merece el más profundo respeto. Los acontecimientos sociales y políticos interfirieron en su magisterio, pero dejaron un altísimo ejemplo para las generaciones posteriores.

Toda sociedad se integra gracias a la suma de las acciones individuales. Una colectividad vale, en tanto en cuanto se coordinan en espíritu e intención comunes los esfuerzos de cada ciudadano. En las sociedades hispánicas los factores de la asociación solidaria aparecen débiles frente a los valores individuales. Ello explica, acaso, que en nuestros países las personalidades individualizadas sean de cualidades muy superiores a las comunidades de que forman parte.

En Valentín Espinal es notorio el espíritu público, rebosante de generosidad y desprendimiento. Creo que es el aspecto más estimable de su vida. Artesano modélico, en el propio oficio encontró el medio para su educación y progreso, así como el camino para servir a sus compatriotas. Hombre sencillo y honesto, supo cumplir cuanto se le confió, con la fuerza que da el convencimiento de estar sobre seguro en sus propósitos y en sus deberes. Perfeccionó su tarea de impresor y la obra que nos ha legado alcanza cualidades extraordinarias. Logró un raro -255- conocimiento del arte de la imprenta, a pesar de tocarle vivir una época agitada. En la imprenta educó su carácter y halló la senda de su formación hasta ser un ciudadano de notable valía entre la selectísima minoría de su época.

1970

II. Fermín Toro (1807-1865)

Fermín Toro, político y ciudadano

En 1830, al constituirse definitivamente la República de Venezuela, con la desintegración de la denominada Gran Colombia, don Fermín Toro tenía 23 años de edad. Para los jóvenes de su generación el naciente Estado había de ofrecer la más pura perspectiva de acción a la que podía entregarse la vida y la actividad con toda la fuerza de las ilusiones. Venezuela había cumplido su gesta heroica, desde Caracas hasta los confines meridionales del Alto Perú, y se replegaba ahora en sí misma a organizar su propio gobierno. Es natural que los hombres que llegaban a la mayoría de edad, con la meditación y el pensamiento puestos en el porvenir del país, formen una legión de entusiastas personalidades, llenas de pasión por el futuro de la patria. Los nombres de Baralt, Toro, González, Cagigal, Fortique, Espinal, y tantos otros más, forman un haz de valores logrados de esta generación. Los maestros han sido diezmos por los años de lucha; quedan pocos: José M. Vargas, José Luis Ramos, F. J. Yanes, J. R. Revenga, P. P. Díaz, Tovar, Álamo, Sanavria, Montenegro Colón y algunos más. Y el gran ausente: Andrés Bello. Casi todos los jóvenes se imponen la tarea de autoeducarse. Llegarán a tener un puñado de ideas que pugnan por encontrar formas y realidad en el segundo tercio del siglo XIX venezolano. Pero los azares de la vida pública no dejaron llegar a sazón los frutos promisorios que se habían anunciado espléndidamente. El deseo de ser útil manifestado en tantas empresas, de las cuales son índices algunos periódicos, ediciones de libros y sociedades como la de Los Amigos del País, no encuentra oportunidad o clima propicio para influir en la vida social y quedan todos, para nuestro examen, como símbolos ejemplares de lo que puede hacerse en esta segunda mitad del siglo XX.

El estudio de la personalidad de Fermín Toro es aleccionador. Y más que cualquier glosa, la lección se desprende magnífica con el conocimiento de sus escritos.

Tradicionalmente se clasifica a Fermín Toro como conservador. Es, a nuestro juicio, un error. Pero respetamos la denominación, aunque del estudio de sus escritos habrá de desprenderse una distinta definición.

-256-

Nacido Fermín Toro en 1807, en Caracas o en El Valle, pasa su infancia en este último lugar donde aprende sus primeros conocimientos escolares y de música con el P. Benito Chacín, párroco de la población. Luego, a los diez años, pasa a vivir a la ciudad y ahí prosigue su formación escolar, aunque especialmente se dedica a lecturas formativas. Entra de funcionario en el Departamento de Hacienda y desempeña cargos aduanales en La Guaira y luego en la isla de Margarita, de donde regresa en 1831, como diputado a las Cortes, en las que manifiesta por primera vez las dotes de pensador y de brillante tribuno. Es el comienzo de su vida pública, hasta cierto punto precoz, pues requiere incluso excepción por la edad para ser parlamentario. Aparece ya el meditador de los temas nacionales, el hombre formado que posiblemente deba mucho a personalidades como la de José Luis Ramos.

Desde las primeras manifestaciones parlamentarias de Fermín Toro sobre asuntos de interés general aparecen ya sus ideas claves, dichas con mesura, ponderación y hermosamente, como resultado de sus estudios, lecturas, de la observación atenta e inteligente, y del trato con los mejores. Se anuncia ya uno de los valores más completos en la historia de

la cultura nacional.

Rompe sus primeras armas en la prensa, con su mismo nombre o con el seudónimo de «Emiro Kastos» o el de «Jocosías» en *El Liberal* (1837) y más tarde (1839), junto a Cagigal en el *Correo de Caracas*. Ejerce el profesorado en el Colegio de la Independencia, fundado por Feliciano Montenegro y Colón, compartido todo ello con el cargo en la secretaría de Hacienda, que había de producirle algunos sinsabores. Los temas de sus primeros escritos son literarios -relatos o artículos de costumbres-, o políticos y didácticos como *Los estudios filosóficos en Venezuela, Europa y América* o *la Cuestión de imprenta*.

En 1839, ya con sólido prestigio, es nombrado secretario del doctor Alejo Fortique en la importante misión diplomática que a éste le confía el Gobierno nacional cerca de la Corte inglesa. Va a permanecer Fermín Toro en Londres hasta 1841, y en la ciudad del Támesis perfeccionará sus estudios en el campo de las ciencias, adquirirá otro horizonte en su ideario político-sociológico, y proseguirá su obra literaria. Allí escribe su relato *Los Mártires*, y probablemente, *La Sibila de los Andes*. Son años de rica experiencia junto a la fuerte personalidad del doctor Fortique. Por propia petición regresa a Venezuela a mediados del año 1841, en donde ha de pasar el contratiempo de sustituir a José Luis Ramos en el cargo de Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda, lo que habrá sido, indudablemente, causa de mortificación perfectamente comprensible. Vuelve Fermín Toro al puesto de profesor en el Colegio de Montenegro y Colón, y ofrece sus servicios a la Universidad, que pospone la resolución a su solicitud. Reanuda en 1842 la colaboración literaria en las filas de los redactores de *El Liceo Venezolano*, en cuyas páginas ven la luz pública sus trabajos literarios: «*Los Mártires*», artículos costumbristas y políticos, así como comentarios a las obras de Baralt y de Codazzi. Y en este mismo año de 1842 es encargado de escribir la *Descripción de los honores fúnebres consagrados a los restos del Libertador -257- Simón Bolívar*, que es la pieza más lograda, estilísticamente, salida de su pluma.

Fermín Toro verá consagradas sus dotes diplomáticas con las Misiones que va a encargarle el Gobierno de Venezuela. La primera, a la Nueva Granada, en 1844, como Ministro Plenipotenciario, con el propósito expreso de llegar a un acuerdo sobre la cuestión de límites, gestión que no logró el resultado apetecido; luego a España, en 1846, también como Enviado Extraordinario, misión que se ve coronada con un rotundo éxito al terminar con el reconocimiento de la Independencia de Venezuela. La segunda misión a España fue en 1860, para arreglar el grave asunto de las indemnizaciones reclamadas por los daños ocasionados a súbditos españoles en los comienzos de la guerra federal. Fermín Toro logró un acuerdo decoroso. Lo completó luego con la firma de un tratado de amistad, comercio y navegación entre España y Venezuela.

No abandona sus tareas intelectuales, ni sus afanes de escritor: en 1845 publica su obra mayor: *Reflexiones sobre la ley del 10 de abril de 1834*, que es todavía un texto que merece la más profunda atención. Artículo como el «5 de Julio», muestra el ideario del sociólogo y del patriota.

Los avatares de la política lo llevan a altos cargos. En 1847 es designado Ministro de Hacienda, por renuncia de José Félix Blanco. La vida de parlamentario de Fermín Toro se ve trunca con la digna actitud adoptada

después del suceso del 24 de enero de 1848. No regresa a las Cámaras y se refugia en la vida privada, retirado en el campo, en los Valles de Aragua, ocupado en actividades de estudioso insaciable, durante los diez años del dominio de los Monagas.

En 1858 vuelve a la actividad pública, con la Revolución de Marzo. Es Ministro de Hacienda, y, luego, de Relaciones Exteriores. Hasta que al reunirse la Convención de Valencia en este mismo año, no tan sólo preside, sino que hace oír su verbo elocuente en la expresión, y denso de contenido, aunque la fuerza de los acontecimientos habrá de arrastrar como cosa inútil cuanto manifiesta el gran tribuno. Salvo el servicio diplomático de la segunda misión a España, la presencia de Fermín Toro en la escena política venezolana está concluida. Desde 1860 a 1862 permanece en Europa, y a su regreso apenas publica, en 1863, el Prefacio al Manual de Historia Universal, de Juan Vicente González.

Los últimos años transcurren en su retiro de Aragua, dedicado a investigaciones botánicas, a estudios sobre lenguas indígenas, de las que ha dejado un manuscrito intitulado «Ensayo gramatical sobre el idioma guajiro», que fue utilizado con elogio por un científico como Ernst. Quizás en estos días postreros, Fermín Toro habrá revisado las poesías, a las que había dedicado muchos años de su vida, con más fuerza conceptual que fortuna en la inspiración. Algunos de sus poemas fueron impresos después de fallecido; de otros sabemos su existencia.

Muere Fermín Toro el 22 de diciembre de 1865, víctima de cruel enfermedad. «El último venezolano», lo llama Juan Vicente González, -258- compañero de generación, copartícipe de la misma pasión por el país, al que entregaron lo mejor de sus vidas.

1960

III. Juan Vicente González (1810-1866)

Estimación

La pasión política que Juan Vicente González puso en sus escritos, pasión nacida de un profundo sentimiento de deber patriótico; el excesivo número de anécdotas que se vienen repitiendo en la interpretación de su vida, que lo han convertido en un personaje pintoresco y casi estafalario; y la falta de atenta lectura de las obras humanísticas que apenas dejó iniciadas, han desfigurado el juicio crítico y la recta valuación del literato, quizás frustrado, que hubo en la personalidad de nuestro autor. Pero el hombre que ha escrito hacia el final de su existencia, en 1860, en el artículo con que cierra una intensa campaña política de prensa

conducida desde las columnas de El Heraldo:

Al cielo pedimos fervientemente que si nuestra pluma no había de ser útil a la Patria, suscitase dificultades que fueran una señal para nosotros de su voluntad. Preferimos morir a ser ocasión involuntaria de la desgracia pública. Contamos con los consejos de nuestros amigos, y la censura, siempre provechosa, de nuestros adversarios,

no es ciertamente el energúmeno engegucido que se ha puesto al servicio de una facción, sino un alma que ha deseado acertar a través de las letras en el ideal de una Venezuela que las circunstancias no le han permitido ver hecha realidad.

Para situarlo debidamente, debemos referirnos a la generación a que pertenecía.

La de 1830.

Teoría de una generación

Al reconstruirse definitivamente la República de Venezuela, en 1830, cuando se desmembró en sus anteriores porciones la creación política bolivariana que hoy denominamos históricamente la Gran Colombia, Juan Vicente González era joven de 20 años y perteneció cronológicamente al grupo del que formaban parte algunos nombres de alta significación. Entre otros: Fermín Toro (n. 1807), Valentín Espinal (n. 1803), Juan Manuel Cagigal (n. 1803), Rafael María Baralt (n. 1810), Luis don Correa, y, algo más joven, José Antonio Maitín -259- (n. 1814). Están con ellos, algunos hombres de generaciones anteriores: Bello, ausente, José María Vargas, José Luis Ramos, Domingo Navas Spínola, Francisco Javier Yanes, los Ustáriz, Tomás Lander, Antonio Leocadio Guzmán, Agustín Codazzi, Andrés Narvarte, Carlos Soubllette, y tantos nombres más que vinculan la nueva generación a los sucesos heroicos de la tierra venezolana.

Tiene que haber sido momento de gran ilusión para la juventud de Venezuela. ¿Lo fue?

Hay una sentencia de Juan Vicente González, de 1831, en Mis Exequias, donde dice:

Salimos al mundo y ¿qué
hallamos? Un sepulcro y
... viuda la victoria.

Pero, a pesar de todo y dejando ahora de lado a Juan Vicente González, la

juventud de 1830 habrá sentido el acicate del deber de patria. La independencia cultural -social, política, económica- debía completar la independencia política, darle contenido, fondo y forma, como espíritu de la estructura del Estado, cuyas ramas administrativas acababan de reconstruirse con la separación de la Gran Colombia. Hay en numerosos escritos la manifestación de esta idea, que llega a ser angustiosa. Idea que fue expuesta por Bello a su regreso a tierra americana, en 1829:

Nosotros tenemos la fortuna de hallar tan adelantada la obra de la perfección intelectual, que todo está hecho y preparado para nuestros goces y para nuestros progresos.

Doce años más tarde, en 1841, vuelve a manifestar la misma convicción, quizás en forma más rotunda, después de vivir su propia experiencia en Chile:

«Nuestra república acaba de nacer para el mundo político; pero también es cierto que, desde el momento de la emancipación, se han puesto a su alcance todas las adquisiciones intelectuales de los pueblos que la han precedido, todo el caudal de la sabiduría legislativa y política de la vieja Europa, y todo lo que la América del Norte, su hija primogénita, ha agregado a esta opulenta herencia».

«Todos los pueblos que han figurado antes que nosotros en la escena del mundo han trabajado para nosotros».

No conozco ningún texto de los escritores de la generación venezolana de Juan Vicente González en que esté recogido de modo tan preciso y terminante el propósito y la convicción de la tarea social-cultural como exigencia inmediata a la de la independencia política. Pero en la conducta, en los escritos y en las empresas de los hombres de 1830 está ese mismo empeño, que Andrés Bello, el maestro ausente, lejano y añorado, resume en sus sabias palabras.

-260-

Los años largos y terribles, de la lucha emancipadora, que en Venezuela fue particularmente sangrienta, impidió la regular formación de quienes integran la generación de 1830. Quiero decir que durante la infancia, la mocedad y la primera juventud de quienes «salieron al mundo» al empezar la cuarta década del siglo XIX, no habían tenido oportunidad de recibir la enseñanza pausada, fecunda, nacida en la maravillosa rutina del trabajo diario en las aulas de las Escuelas, Liceos y Universidades. Los mejores años para la educación habían transcurrido en medio de una sociedad conmovida por la gigantesca tarea de ganarse el derecho a la independencia. Por ella es visible una cierta solución de continuidad entre quienes debieran haber sido los maestros respecto a quienes eran los naturales discípulos. Los hombres de 1830 deben la propia educación, en su mayor parte, a su propio esfuerzo, que si los hace más notables a los ojos

del historiador, no obstante los deja, como dirá más tarde Luis Correa, «inacabados». Repásense las biografías, en los años juveniles, de Toro, Baralt, González, para que veamos que con la excepción de este último en breves períodos, han sido hombres formados por consejos ocasionales, y especialmente por la reciedumbre de la autodeterminación. No es una generación de universitarios, sino de apasionados por la cultura debida a una extraordinaria vocación personal. Se habla del magisterio de José Luis Ramos, pero hemos dudado siempre que hubiese podido ser metódico, continuo y por tanto eficaz. Creo, que se ha de recurrir a la decisión individual para comprender el nivel que alcanzaron en su desarrollo intelectual. Este hecho significa también una grave interrupción, un truncamiento en la evolución progresiva de una colectividad, en la sucesión de generaciones, acontecimiento capital en la historia de todas las sociedades.

Es asimismo visible cierta perplejidad en el juicio y estimación que merece la continuidad cultural histórica en Venezuela, por parte de los hombres de 1830. Los próceres de la Independencia que habían escrito sobre la civilización hispánica colonial habían cargado los tintes sombríos del cuadro que ofrecían las Universidades, los centros de cultura y en general la acción política de las autoridades de la metrópoli. Si la Emancipación se hacía para recuperar una dignidad que había sido oprimida, era lógico que la descripción de la vida preindependiente se juzgase con caracteres totalmente negativos. Así Yanes, Sanz, Paúl, Roscio, y tantos más, habían naturalmente extremado la dureza al referirse a los oscuros siglos coloniales, suerte de Edad Media, en que los valores culturales se habían negado a las colonias de habla castellana. Es sabido que esta interpretación perdura con fuerza a lo largo del siglo XIX, hasta que llega la escuela del revisionismo de la historia encabezada por Ángel César Rivas.

Pero, ¿cómo pensaron los hombres de 1830? ¿Cómo enfocaron la necesidad de hallar una base de cultura sobre qué apoyar su enseñanza? En Andrés Bello hallamos una enérgica respuesta a estos interrogantes, en la contestación dada a José Victorino Lastarria:

-261- Jamás un pueblo profundamente envilecido, completamente anonadado, desnudo de todo sentimiento virtuoso, ha sido capaz de ejecutar los grandes hechos que ilustraron las campañas de los patriotas, los actos heroicos de abnegación, los sacrificios de todo género con que Chile y otras naciones americanas conquistaron la emancipación política.

En Venezuela, junto al juicio severo de Baralt, bien conocido, encontramos opiniones más suavizadas como las que expresan Fermín Toro o Juan Vicente González. De este último son estas palabras:

Se ha creído por algunos que los años que precedieron a la revolución fueron de barbarie y ferocidad. Hablando con justicia, los españoles dieron a América cuanto tenían: si encerraba pocos ramos la enseñanza general en las colonias, casi iguales se cultivaban en la Metrópoli; y cuando en ésta se reformaron los

estudios en 1720, de iguales ventajas debían disfrutar las colonias.

Sentían la imperiosa necesidad de enraizar la obra de la educación pública en la tradición hispánica, a fin de darle asidero y vinculación históricas al propio devenir nacional.

Otro rasgo peculiar de los hombres de la generación de 1830 es la preocupación poligráfica, amplísima, por los temas de la cultura y de la enseñanza. Letras y ciencias en dilatado horizonte; la acción magisterial como deber paralelo a la tarea periodística; la participación en sociedades con fines patrióticos, en las cuales los asuntos económicos, mercantiles, industriales, corrían parejos con los temas sociológicos, jurídicos, culturales y científicos. Así vemos un Fermín Toro, por ejemplo, escribir poesía, novelas, costumbrismo, junto a investigaciones de botánica y tratados de legislación contractual o económica o de especulación filosófica, de derecho, de política y de sociología. Ello obedece a un imperativo de la vida nacional: laborar en todos los ramos para contribuir al mejoramiento de una sociedad, libre políticamente, pero urgida de un amplio y totalizador programa de cohesión social.

De ahí la admiración a los maestros: Vargas, Bello, Ramos, etc. De ahí esta espléndida postura ante los hechos de la cultura que constituye el timbre más notable de esta generación, mal llamada de la oligarquía conservadora. La defensa de ciertos principios fundamentales a la sociedad y el ferviente anhelo de servir al país los hizo sostener unas bases de civilización que de otro modo se hubieran derrumbado.

Si buscaron afanosamente el apoyo en los conocimientos ajenos, no por ello desdeñaron ni olvidaron el estudio y divulgación de los hechos nacionales, de lo peculiar. Al contrario. En esta generación están los fundamentos y la orientación de cuanto se ha desarrollado posteriormente. En las ciencias y en las letras. Desde las especulaciones en -262- Química, Anatomía o Botánica, de Vargas, hasta el artículo de costumbres está toda la gama de la temática nacional. El conjunto forma un atrayente modelo para ser meditado en nuestros días, como fondo y nervio de una orientación moderna en los problemas de la cultura.

En este sentido, los hombres de 1830 constituyen una bien llamada «generación humanista», pero debe matizarse la denominación y el concepto clásico renacentista con los rasgos de la pasión por el país, la preocupación por los cimientos sociales del Estado, y por el frecuente descenso a la arena de combate, que fue el periodismo.

El concepto romántico de una sociedad naciente, protagonista de una epopeya, los llevó a soñar en perfecciones, pero les hizo también vivir en plena vibración por el servicio a los conciudadanos.

A tal generación pertenece Juan Vicente González y no es, en verdad, el menos representativo de un momento excepcional de la vida venezolana.

Una vida dramática

Si la circunstancia en la existencia de Juan Vicente González no le hubiese exigido -tal vez de modo insoslayable- estar presente en el fogoso combate político en el que aplicó la mayor porción de sus energías, habríamos tenido en él un humanista de altísimas calidades, pues está no sólo entrevisto, si no claramente de manifiesto en unas cuantas obras de indudable valer. Los años de 1830 a 1866, que son los de actividad pública de González están repletos de acontecimientos que no daban, ciertamente, paz a un temperamento como el de nuestro autor. De haberse refugiado en campana de cristal, sin ver, ni oír, ni sentir, hubiera sido una incomprensible paradoja en un hombre de su temple. La tinta de su pluma olvidó sus clásicos para enfrentar el deber que le imponía su conciencia de venezolano. Sus escritos andan, en su mayoría, insertos en publicaciones de prensa, elaborados en el instante de la pelea. Los temas de placer erudito, fueron reemplazados por las polémicas avinagradas en lucha con un buen puñado de adversarios. Quien hubiera podido ser un maestro de clasicismo, sobrio, pacífico y ponderado, se convirtió en punta de lanza vibrante, con lenguaje anguloso y encendido que no despreció la ironía y aun la frase casi insultante.

En la biografía a José Manuel Alegría aparece como una exclamación desesperada esta sentencia:

vivimos un tiempo en que están olvidados todos los buenos principios.

Ahí está la doctrina a la que dio su vida y a la que sacrificó las letras. Se dice que en los escritos políticos hay contradicciones. Es verdad. Pero la mayor paradoja de Juan Vicente González es este frustramiento de su indudable vocación. En su íntima convicción, en su máspreciado deseo, duerme el reposado humanista, que se ve convertido en paladín de la violenta discusión política en la que más que lucha de partidos, es de personas. Ahí es donde se han encontrado sus contradicciones: en -263- el juicio a las personas. Sin embargo, la Venezuela ideal que él lleva en el alma es siempre la misma.

No pienso aquí analizar el político. Lo que debo subrayar es el literato que sobrevivió a las preocupaciones de hombre público. Es difícil, a menudo, separar la política y la literatura en Juan Vicente González.

El símbolo de unas empresas

En la traducción interlineal de la Epístola ad Pisones, de Horacio,

publicada por Juan Vicente González en 1851 figuran una «Dedicatoria» y una «Advertencia» sumamente significativas. La obra está ofrecida al Dr. José María Vargas, «como el mejor amigo de los progresos de la juventud», y en la «Advertencia» constan, como un manifiesto humanista, estas palabras:

Entre los libros que escogí desde temprano para amigos de mi juventud, el cisne de Venosa, tanto quizá como Virgilio, fue el alimento delicioso de mi entendimiento e imaginación. Hallé en esos escritores con el buen gusto y la elegancia de estilo, o una filosofía dulce que atraía a sí, o graciosas formas que enamoraban el alma o una delicadeza de sentimientos que hacía estremecer gratamente el corazón. Me prometí entonces desnudarlos un día, en obsequio de los jóvenes, de las dificultades de construcción; y apenas en el establecimiento que dirijo he iniciado a algunos en los misterios del latín, cuando para cumplir mi voto, emprendí la traducción interlineal de Horacio, comenzando por su «Arte poética» código de buen gusto, camino lleno de flores, que guía suavemente al templo de las letras.

Este manifiesto termina con la enumeración de los autores que han de proporcionar goce al estudioso, y, con criterio certero, afirma que para los jóvenes «sus faltas mismas les serán provechosas, y sus esfuerzos, aunque resultaren inútiles, les harán contraer un compromiso solemne consigo mismos y con la patria que deben honrar».

Tiene por consiguiente, esta «Advertencia» un valor singular para la comprensión de Juan Vicente González. Pero hay todavía otro rasgo sumamente importante. Uno de sus párrafos dice así, a la letra:

Con esta educación, la única digna del hombre, nuestra juventud se preparará a mejores destinos, y grabados en su pecho los modelos nunca igualados de lo bello, atravesarán la vida entre los celajes de la poesía, les habremos dado armas contra las seducciones sensuales y ejercitando el sentimiento, elevando el carácter moral, habremos debilitado para ellos el terror de las vicisitudes de la fortuna.

Tales frases son transcripción y eco fiel para Venezuela de las palabras de otro gran venezolano, pronunciadas para una ocasión solemne, la de la inauguración de la Universidad de Chile, el 17 de setiembre de 1843, por Andrés Bello. Véanse:

-264- Las letras adornaron de celajes la mañana de mi vida...;
... las letras y las ciencias debilitan el poderío de las seducciones sensuales...;... dan un ejercicio delicioso al entendimiento y a la imaginación; elevan el carácter moral;... desarman de la mayor parte de sus terrores a las vicisitudes de la fortuna.

Lo estimo un hecho simbólico: la doctrina humanista de González, puesta al amparo de Vargas, y haciéndose intérprete, quizás inconscientemente con el recuerdo vivo del Discurso de Bello, de la profesión de fe que entrañan las palabras del Maestro ausente.

En 1855 publicó Juan Vicente González su versión del Método de latín, de Burnouf. En la «Advertencia» reivindica la prelación de su uso, opuesto al de Nebrija, del que también nos habla José Luis Ramos. Dice González:

Fuimos los primeros en adoptar para la enseñanza del latín el Método de Burnouf. Nos cautivaron los grandes principios que en él campean, fruto de los progresos en el estudio de las lenguas...

La «Dedicatoria» de la edición es también expresiva y tiene aire de proclama. El libro lo dedica a Mariano F. Fortique, antiguo Obispo de Guayana, con esta carta:

Al ver que se extingue entre nosotros el estudio del latín, junto con el sentimiento religioso y el gusto de las letras que inspiraba, con ansia y respeto vuelvo los ojos hacia los que representan todavía los felices días de los Montenegros y Cazares.

Fruto, V. S. Ilma., de aquella época, conocedor del genio latino y de sus producciones, amigo y admirador de Virgilio, permitid, Ilmo. Señor, que os consagre esta traducción de una Gramática que enseña tan bella lengua.

Juan Vicente González escribió su famoso Compendio de gramática castellana, según Salvá y otros autores, y arreglado al método de la Gramática de la Academia, texto que fue publicado en Caracas, en 1841, con expresiva dedicación al Dr. José María Vargas:

Admitid, Señor, esta insignificante, pero sincera demostración del profundo aprecio que hace de vuestro mérito, Juan Vicente González, Caracas, abril 30, de 1841.

El libro, escrito en forma dialogada, es muy interesante para la historia de la cultura venezolana, porque es el primer esfuerzo consciente y de cierto vuelo para introducir en el país el estudio razonado de la Gramática Castellana, de acuerdo principalmente con Vicente Salvá, primer gran renovador en el ochocientos de las investigaciones didácticas de la gramática del idioma. Salvá, que tanto influyó en Bello, según lo atestigua en el magnífico Prólogo a la Gramática que edita en Chile, -265- en 1847, impulsó asimismo a Juan Vicente González a escribir su Compendio, publicado seis años antes que la obra de Bello, con lo que la

figura de González adquiere singular significación en los estudios de gramática castellana en Hispanoamérica.

Tal Compendio se reedita en el mismo año de 1841; la tercera edición es de 1843, impresa en Caracas; la cuarta edición, en 1849, hecha en Bogotá, es de suma importancia, pues González rectifica a fondo su contenido a causa de que, según dice en el Prólogo «preparaba, al dar a luz una nueva, cambios sustanciales, cuando la aparición de la Gramática del señor Andrés Bello, célebre humanista venezolano, vino a darme los medios de hacer este Compendio más exacto y más digno de la juventud a que está consagrado». Corrige y modifica considerablemente el texto del Compendio, de acuerdo con las enseñanzas de Andrés Bello, aunque le conserva el mismo título «así porque con él obtuve el privilegio, como porque siendo esta edición el resultado del estudio progresivo del idioma, quiero que quede, en el nombre al menos, un recuerdo del punto de que partí».

Se suceden con éxito las ediciones de dicho Compendio, hasta la séptima, de Caracas, en 1855, última que cuidó personalmente Juan Vicente González. Después de la muerte de su autor, fueron publicadas las 8.^a, 9.^a y 10.^a ediciones más o menos fraudulentas, con múltiples errores escurridos a consecuencia de la defectuosa impresión. La 11.^a edición fue realizada por los editores bogotanos Echeverría Hermanos, en 1868. En ella aparece la advertencia de haber procurado atenerse escrupulosamente al texto establecido por Juan Vicente González, el cual fue adoptado en Colombia, a juicio de la Escuela de Literatura, y Filosofía de la Universidad Nacional, «para texto en la enseñanza oficial de nuestra lengua lo que significa también que lo recomienda a los Institutos particulares de educación».

La nueva edición bogotana de este Compendio, según el testimonio del Conde de la Viñaza (Biblioteca histórica de la filología castellana, Madrid, 1893, p. 336) es de 1871, «corregido por el eminente colombiano Dr. Rufino José Cuervo». No me ha sido posible examinar directamente esta edición, pero hay que aceptar el aserto del Conde de la Viñaza, quien dispuso de la copiosa colección de obras existentes en Madrid, para preparar su excelente obra.

El enjundioso plan de la Historia del Poder Civil en Colombia y Venezuela o vida de sus hombres ilustres lo expuso Juan Vicente González en dos oportunidades. Una, en 1859, en su primer artículo del primer número de El Heraldo, lo que nos hace creer que era un pensamiento madurado con anterioridad y del que había ya dado una parte con las biografías de José Manuel Alegría y José Cecilio Avila. La segunda vez que expone su propósito es en el Preámbulo de la biografía de Martín Tovar Ponte, publicada en la Revista Literaria, en 1866. Ambos textos han sido reproducidos muy profusamente y su simple -266- comparación demuestra cómo redujo en 1866 la vastedad de su primer programa, de 1859. Quedaron sin escribirse, o no alcanzaron nunca la letra impresa, las biografías de José María Vargas, Andrés Bello, P. Espinosa, Juan Manuel Cagigal, Alejo Fortique, Santos Michelena, José María Rojas, José H. García, etc. Sólo llevó a término la del general José Félix Ribas y la de Martín Tovar Ponte, además de las del P. Alegría y del P. Avila, con las que había iniciado su plan. Adolfo Frydensberg cita, como publicada, la de

José Hermenegildo García, pero no la hemos visto nunca.

En el Preámbulo a la biografía de Tovar Ponte hay un pasaje sumamente expresivo de su juicio sobre la generación de 1830. Es significativo, pues, amplía en 1866, lo que había adelantado en 1859, en su primer anuncio del vasto plan de biografías. He aquí sus palabras de 1866, a pocos meses de su muerte:

El Doctor José María Vargas representa aquellos dieciocho años que podríamos envidiarnos todos los pueblos, grandes mortalibus aevi spatium, en que se crió la riqueza que no han podido destruir veinte años de revuelta, donde se echó la base de la educación literaria y científica, de que aún quedan huellas, donde la magistratura fue independiente, las legislaturas un poder real; donde las naciones de Europa parecían cortejarnos con sus ministros públicos y se levantó nuestro crédito, que hemos perdido, y fuimos el primer pueblo de la América del Sur. En ese período representaron la independencia de las letras los mandatarios de la idea de autoridad, mientras representaron la servidumbre los que se decían campeones de las revueltas y de las licencias del pensamiento. De su estudio resultarán estas verdades: el poder no es siempre la autoridad; el espíritu revolucionario se opone con frecuencia al espíritu de libertad.

En esa época brillante, y, por desgracia, transitoria, cuanto fue grande, bueno, fecundo y durable, perteneció a las generaciones que aparecieron de pronto.

Entona luego el lamento a los cambios sufridos por la Venezuela de sus amores, en la que ve sólo «odios transformados en opiniones», «rencores disfrazados en ideas». Piensa que tendrá que hacer la oración fúnebre del Poder Civil, a causa de que la guerra parece «el estado natural de los pueblos de Indoamérica».

Y el mejor endecasílabo de todos los que intentó escribir sin éxito en forma de verso, le sale ahora en medio de su prosa, ocasionalmente. Vale por un poema:

El olivo no nace en sus riberas

De las anunciadas y nonatas biografías, sobre las que adelantó más ideas y juicios fueron las de Vargas y Bello. No pierde oportunidad para ensalzar a las dos personalidades que estima paradigmas de perfecciones.

Especialmente, le dedica a Bello constantes recuerdos que culminan en la más espléndida de sus Mesenianas, la intitulada «24 de noviembre», fecha de 1865, cuando supo el fallecimiento del Maestro, que vivió alejado para siempre en tierras chilenas.

-267-

Las referencias y los homenajes a Bello son constantes. Ya se han comentado en muchas ocasiones. Quiero aducir solamente dos notas de las muchas que pueden acumularse.

En la «Advertencia» puesta a la sexta edición del Compendio, ya adherido a las ideas gramaticales del ilustre caraqueño, escribe Juan Vicente González esta sentencia final:

Nosotros nos gloriamos de conservar puras en el Compendio, las doctrinas del Sr. Andrés Bello y de haber empleado, cuantas veces hemos podido, sus mismas palabras. Caracas, marzo 15 de 1853.

Y, para cerrar este tema, juzgo idóneo anotar que en la última página de la última empresa de Juan Vicente González, la Revista Literaria, de 1866, aparece el aviso de la publicación para el número siguiente, que no vio jamás la luz, de El Orlando enamorado del Conde Mateo Mario Boyardo, escrito de nuevo por Berni, y traducido al castellano por don Andrés Bello. Iba a ser «precedido de un juicio literario por J. V. G.». Fue su postrer homenaje.

Si Juan Vicente González fue un poeta de escasa fortuna, pues no le favorecieron ciertamente las musas, en cambio en prosa logró páginas de espléndida rotundidad. En sus obras hallará el lector muestras muy logradas de la mejor prosa romántica que se escribió en Venezuela durante el siglo XIX. Hombre de continuas lecturas a veces recrea trozos leídos, como se le ha comprobado respecto a Michelet en su Manual de Historia Universal, pero no creemos que el suceso le haga perder un adarme a la valía intrínseca de su prosa. Numerosísimos fragmentos serían de antología, en sus Mesenianas, en sus Biografías, en su Historia Universal, y aun en muchos de sus artículos volanderos de carácter periodístico. Por lo que tiene, además, de íntima confesión de su ideario, me parece oportuno citar un pasaje como muestra de excelente prosa:

¿Por qué he de luchar yo con las tempestades políticas, contra el movimiento continuo de las pasiones, con la ambición, las venganzas y crímenes de los hombres? A mí no me tienta el esplendor de honores ni riquezas; más que lanzar mi nave al proceloso mar, amado de aquilón, me es grato, cerca de la orilla, en tímida barca, cruzar sonriendo las tranquilas aguas del lago. La política es una diosa austera y sangrienta; su templo ahuyenta por el crúor de la sangre que lo ennegrece; esos ambiciosos que corona la fortuna son víctimas destinadas a sus cruentas aras.

Soltura de pluma, riqueza de léxico, fluidez de sintaxis, y claridad en la exposición de la idea, con trasfondo horaciano, es prosa maestra la que nos da Juan Vicente González. Profesor del idioma, aparece con frecuencia la propia teoría estilística, que revela honda meditación en los tesoros del castellano y amplio conocimiento de su literatura. Ya en sus primeras prosas -Mis exequias a Bolívar- aparece escritor de estilo propio y personal.

-268-

Sus ensayos de crítica no son desdeñables. Escasos, sí, que estuvo su vida

dedicada a otros menesteres, pero siempre es agudo en sus observaciones y sabe hallar los aciertos estéticos de las obras que analiza.

Conocedor de otros idiomas, aparte de su latín, nos deja algunas señales de sus lecturas del francés y del italiano, particularmente su versión de 25 cantos de El Infierno de Dante.

Si en breve recapitulación, anudamos ahora los rasgos que hemos señalado en la obra de Juan Vicente González, como latinista, gramático, biógrafo, estilista, crítico y traductor, ¡qué lejos estaremos de la visión del personaje linfático, peleón, de una timidez bravucona, metido en aventuras políticas y protagonista de tantas anécdotas mediocres!

Es justo y necesario dejar de lado la versión corriente de un Juan Vicente González pintoresco, para adentrarnos en el noble mensaje que como hombre de letras sólo pudo legarnos en parte. Le devolvemos la altura que tiene merecida, y hacemos honor al dramático trance de su existencia.

Julio de 1961.

-269-

IV. Definidores modernos

-270- -271-

1. Manuel Segundo Sánchez (1868-1945)

I. La gratitud debida

En otras ocasiones habré insistido en subrayar el hecho singular de que las palabras a fuerza de ser usadas pierden su vigor original, primitivo, puesto que el hábito nos conduce a emplear los términos, las frases y los giros, sin que reparamos, no ya en la corrección de su empleo, sino ni tan sólo en el profundo y total significado de los vocablos y sentencias, como si fuera suficiente contemplar las expresiones por la superficie, sin que precisare meterse en mayores honduras. Ello es tan frecuente que es dable encontrar en el idioma los denominados idiotismos, que no son otra cosa sino giros de lenguaje que a expensas de usarse sin conciencia viva de su significado, han venido a parar en frases, en modos adverbiales, que son, por discordantes, evidentes disparates, pero que tienen un valor en circulación, aceptados de manera automática, casi mecánica, sin detenerse a considerar su entrañable significado. Naturalmente, éste es el caso

extremo de desgaste de valores en los términos en uso habitual. Pero vale la pena de experimentar en cualquier oportunidad un pequeño análisis de alguna dicción, empleada como buena y perteneciente a nuestro lenguaje familiar. Al profundizar en ella se nos descubre un mundo insospechado, aunque lo que examinemos pertenezca a nuestra vida rutinaria; o, quizá, precisamente por tal razón. Equivale dicho análisis a la reparación del natural desgaste producido por el uso y por nuestro olvido y distracción, como si provocáramos el afloramiento de las faces que habitualmente permanecen en la penumbra, a copia de utilizar el idioma por el lado más usual.

Traigo a colación tales consideraciones porque ello acontece con una palabra que, por desventura, nuestro tiempo la ha convertido en término ordinario para un gran número de seres vivientes: expatriado. El sin patria. La generación a que pertenezco está señalada por un cúmulo de hechos y de recuerdos que, aparte del irreparable daño inferido a nuestro destino, dan al vocablo un valor de herida abierta en el punto más sensible de nuestra naturaleza. Expatriado, sin patria, o, mejor y más íntimo, sin padres.

Cuando murió don Manuel Segundo Sánchez en 1945, sentí que la memoria personal de varón tan preclaro y de corazón tan bondadoso, -272- rehacía y vivificaba el dolor que en tantas oportunidades he sentido al re-pensar el vocablo expatriado. El terrible castigo de estar ausente de padres se renovó en mi sensibilidad. Porque, y esta es mi deuda personal con don Manuel, a su amparo (amparar es signo contrario a expatriar) rehíce, orienté y establecí mis mejores días de trabajo en Venezuela. De ahí que dedique esta nota, corta o extensa, mejor o peor, a enaltecer su recuerdo, por tantos conceptos venerable, obligado (por lo que a mí atañe), por un sentimiento de gratitud.

El eminente profesor español don Luis Jiménez de Asúa, en ocasión de inaugurar un curso de conferencias públicas en la Universidad de Caracas, pronunció ciertas palabras que me produjeron honda conmoción y que luego he buscado en el tomo Las ciencias penales y otros ensayos, publicado en Caracas, 1945, donde se recogen las referidas conferencias. En sus páginas 10 y 11, están estampadas las aludidas frases y de ellas quiero citar unos párrafos como testimonio de autoridad para mis sentimientos respecto a don Manuel Segundo Sánchez.

«Yo creo -habla Jiménez de Asúa- que, salvo contadas excepciones, que, por temperamento o desconcierto, no se encuentran bien en parte alguna, nosotros los hombres de España, hemos revivido en Hispanoamérica y hemos encontrado, en estos países, nueva patria. Creo que este peregrinar de los españoles ha de ser el día de mañana extraordinariamente fecundo». «Los hombres de mi tiempo, que vamos a volver a una Europa destruida, ensangrentada, desmoralizada, estamos seguros de que los días felices que nos restan son los que pasamos aquí en Venezuela, en la Argentina, en Colombia o en Cuba; los que hemos vivido en estas tierras de gesto acogedor. Y cuando, fatigados de escribir cuartillas, de discurrir remedios, o de trabajar la tierra, levantemos la mirada para soñar con este horizonte de América que habitamos un día, pensaremos en la humilde felicidad que hemos gozado. Esa felicidad que muchos de nosotros hemos sentido

aquí trabajando en nuestra profesión, en nuestra propia disciplina. Cuando volvamos a España llevaremos con nosotros el reconocimiento efusivo hacia estas tierras que jamás podremos olvidar».

Y una patria son los hombres con su geografía. Don Manuel Segundo Sánchez ha representado para mí, en las horas más sombrías, la mano amiga y el corazón desinteresado. En él personifico, desde este momento el recuerdo que tan emotivamente sugiere Luis Jiménez de Asúa.

A pesar de la fuerza con que sobre mi ánimo pesa el compromiso personal hacia don Manuel Segundo Sánchez, esta nota ha corrido grave riesgo de no ser escrita, a causa de un cúmulo de ocupaciones. Ello me ha hecho aplazar, de semana en semana, la ejecución de mi proyectado estudio acerca de la persona de Sánchez. Es más: la escribo ahora, cinco meses después de muerto don Manuel, y a distancia de Caracas, lejos de mis papeles y de quienes podrían proporcionarme el complemento de los datos biográficos que redondearían este comentario. Mas no quiero -273- que por imperfecto o inconcluso sea diferido más tiempo el obligado y sincero homenaje a quien fue mi mentor, «padre y padrino de mis trabajos bibliográficos venezolanos», como escribí en la dedicatoria de mi primer trabajo bibliográfico publicado en Venezuela: Estudios de castellano, Caracas, 1940. 1945, Cambridge, Mass.

II. La persona y su obra

La bibliografía venezolana puede figurar con decoro al lado de las de sus hermanas de América.

Manuel Segundo Sánchez

Va a cumplirse el año próximo la segunda década de la desaparición del eximio bibliógrafo venezolano don Manuel Segundo Sánchez, sensible pérdida para las letras nacionales. Si bien la obra que nos ha dejado impresa no alcanza extraordinario volumen, en cada página de todo cuanto escribió aparece de modo notable el sello inconfundible de una singular personalidad. La exactitud y firmeza de sus conocimientos, el atildamiento de la expresión, y la pasión entrañable por los temas del libro y la historia del país, nos dan idea exacta de su carácter como hombre y como ciudadano. El estudio, el buen gusto y el amor por las manifestaciones culturales de Venezuela animaron siempre su existencia, en la que, por su propio esfuerzo y dedicación, llegó a convertirse en un ejemplo de nobleza

intelectual en la vida de la primera mitad del siglo XX venezolano. Su porte señorial, sus rasgos de generosa fraternidad en el trato y de desinterés en el consejo, nos han dejado el recuerdo vivo de quien ha entendido las tareas espirituales como el símbolo de la más hermosa convivencia humana.

En las investigaciones bibliográficas prosigue Sánchez la tarea que iniciaron en el siglo XIX los primeros estudiosos de la bibliografía nacional: Arístides Rojas, Adolfo Ernst, Adolfo Frydensberg, Guillermo Tell Villegas, Manuel Landaeta Rosales, Eloy G. González, Juan Piñango Ordóñez, y pocos más, habían desbrozado el camino de las pesquisas relacionadas con la imprenta y el libro en Venezuela. En sus propios estudios, Sánchez, como prenda de la honestidad con que siempre elaboró sus trabajos, recuerda a quienes le precedieron en las tareas de su preferencia.

Pertenece Sánchez al grupo de escritores venezolanos que en su tiempo dedicaron la atención a tareas similares: Lisandro Alvarado, José -274- Eustaquio Machado, Santiago Key-Ayala, Tulio Febres Cordero, Alfredo Jahn, Víctor Manuel Ovalles. Entre todos ellos destaca con caracteres muy particulares la figura de Sánchez. Su obra tiene rasgos individualizados que le distinguen específicamente. Como bibliógrafo no tan sólo nos dio la obra más eminente que existe en los anales de la cultura del libro en el país, la Bibliografía venezolanista, sino que señaló todas las vías en que puede orientarse la investigación de las obras impresas: las monografías bibliográficas; el Anuario de la producción nacional; el ámbito de la investigación cultural, tanto en las obras de autores venezolanos, como en las extranjeras relativas a Venezuela; la bibliografía de bibliografías; y los puntos atinentes a la historia de la imprenta y del periodismo. Todo ello con la visión precisa de que el análisis del caudal de impresos es medio e instrumento para la interpretación de la vida peculiar de Venezuela.

Si la producción de Sánchez no llegó a las dimensiones impresionantes de un José Toribio Medina, por ejemplo, se debe a causas diversas que no son imputables a nuestro bibliógrafo.

En el conjunto de cuanto hizo están indicados los temas, y además el método que debe seguirse, tanto como la forma de ejecución. Cabe seguir su enseñanza para perfeccionar y completar los campos de estudio que nos dejó señalados con excepcional maestría.

Don Manuel Segundo Sánchez Outlaw nació en La Guaira el 25 de marzo de 1868, y murió en Caracas el 22 de julio de 1945. Vivió setenta y siete años de recia y fecunda existencia. La síntesis de su carácter y de su personalidad ha sido trazada admirablemente por Enrique Planchart, quien dice en nota aparecida en la Revista Nacional de Cultura:

«Era don Manuel acabado humanista moderno: pertenecía a ese tipo humano que suele producirse en las grandes universidades, por el empeño de éstas en infundir, como virtudes esenciales, el método, la especialización vocacional como acendrado fruto de una amplia cultura, y, finalmente, el generoso sentimiento de su misión en la sociedad. Pero si Sánchez fue entre nosotros paradigma del «scholar»

en la noble acepción de este vocablo extranjero, se lo debió a sí mismo, a las raíces primordiales de su temperamento, y no a la formación en centros intelectuales, pues vivió casi apartado de ellos durante su juventud».

Esta cualidad de autodidacta es a nuestro parecer lo que explica la formación de Sánchez y su progresivo perfeccionamiento en el campo de la bibliografía y de la historia. Quizás haya influido en su juventud sobre su vocación el ejemplo del grupo de intelectuales coetáneos que floreció en Venezuela a finales del siglo XIX y en los comienzos del actual. Sobre su fino temperamento y sus notables aptitudes personales habrá pesado sin duda el trato mantenido con la brillante generación de sus contemporáneos.

-275-

Trasladado en su niñez a la ciudad de Barcelona (Anzoátegui), realiza allí sus estudios primarios y de secundaria hasta graduarse de Bachiller de la República en agosto de 1884, en la misma Barcelona.

En abril de 1888 fundó, junto con otros jóvenes barceloneses, el «Círculo Unión», asociación destinada a «propender al desenvolvimiento de toda idea levantada y culta». La sociedad creó un periódico llamado La Nueva Era, que duró de junio a octubre de 1888. Fue Manuel Segundo Sánchez, Subdirector del Círculo y luego Director del periódico. Cuenta el propio Sánchez que en su juventud fue tipógrafo en Barcelona, y confiesa que «llegué a ser tan buen tipógrafo que así me ganaba el pan».

En 1899 viene a Caracas, donde se establece y desempeña diversos cargos de carácter mercantil, pero va destacándose por su afición a las cosas antiguas y por su devoción a las letras y a la historia. Debe haber empezado pronto su colaboración en periódicos y revistas caraqueñas, aunque no conozcamos escritos suyos anteriores a 1909, pero ya en agosto de 1911, la Academia Colombiana de Historia, de Bogotá, lo nombra Socio Correspondiente de la Corporación.

Prosigue tenazmente la elaboración de estudios y monografías que van apareciendo regularmente en las columnas de periódicos, particularmente en El Universal, con lo que el nombre de Manuel Segundo Sánchez va adquiriendo el prestigio de investigador serio y sólidamente documentado. La publicación en 1914 de su obra maestra, la Bibliografía venezolanista, supone necesariamente largos años de preparación, de estudio y anotación del rico y difícil repertorio incluido en el libro. Ha de haber sido un paciente coleccionador de publicaciones y un infatigable rebuscador de noticias y referencias.

Así lo confiesa en el Catálogo de los impresos de la Biblioteca de Manuel Segundo Sánchez, que se refieren a Venezuela y a sus grandes hombres, redacción inédita fechada en 1913, que se conservaba entre los papeles personales de Sánchez. Por su importancia transcribo a continuación la «Advertencia»:

La colección de impresos referentes a Venezuela, cuya enumeración se lee en las páginas que siguen, la he formado en muchos años de labor solícita y cuantiosos gastos. Con dificultad podrá formarse otra

igual, pues abundan en ellas obras preciosas, raras o agotadas. Muchas de éstas no podrían adquirirse ni a subidos precios, pues los ejemplares de ellas existentes sólo se hallan en bibliotecas o instituciones poderosas que las guardan con justo celo y las mantendrán sustraídas para siempre del comercio de libros. Para no citar sino una de las obras que están en este caso bastará mencionar el tomo Tercero -Apéndice de las Memorias del General O'Leary-. El ejemplar de mi colección contiene todos los pliegos que se imprimieron de ese tomo, o sean, treinta y dos, con quinientas doce páginas, y es uno de los cuatro o cinco que existen de tan curiosa joya bibliográfica, que por sí sola representa un gran valor. Destinado como está el presente Catálogo al uso de peritos en asuntos bibliográficos, para mayor brevedad se han omitido muchas indicaciones que lo harían harto voluminoso. Tales indicaciones, además constan en una obra sobre Bibliografía venezolanista, que tengo en preparación y que habrá -276- de ver la luz pública próximamente. No es éste por tanto un Catálogo razonado, sino una mera lista. Comprende los ramos de historia natural y política, geografía, etnografía, viajes, costumbres, etc., y producciones tanto de autores venezolanos como extranjeros. Todo como dejo dicho, referente a Venezuela.

Obligado a poner en venta esta colección de impresos, y considerándola de importancia excepcional para el estudio de mi patria, la ofreceré en primer término a su Gobierno; en segundo lugar, a las corporaciones científicas y literarias nacionales y a los venezolanos amantes de este género de estudios. Sólo en el caso de no ser posible la venta en el país, ofreceré esta colección en el extranjero; pues debo confesar que vería con dolor la salida de ella de nuestro territorio, por cuanto acaso nunca más podría acopiarse tal conjunto de obras, no sólo interesantes para la bibliografía nacional sino indispensables para la historia de Venezuela.

Desconocemos las razones que obligan a Sánchez en esta época, 1913, a vender su colección. Los organismos oficiales de Venezuela no atendieron la oferta que hizo don Manuel, según nos había referido él mismo. Lo cierto es que la valiosa biblioteca reunida con tanta laboriosidad y sacrificio fue a parar a Estados Unidos, adquirida el mismo año de 1913 por el señor Walter Lichtenstein, quien hizo un largo viaje para comprar libros por Hispanoamérica en nombre de varias Bibliotecas: Harvard, John Crerar, Universidad de Northwestern, John Carter Brown y la Sociedad Americana de Anticuarios. La colección de Sánchez se dividió por partes iguales entre la Universidad de Harvard, la de Northwestern y la Biblioteca John Crerar.

Podemos imaginarnos fácilmente el dolor que habrá sentido un enamorado de los libros venezolanos y venezolanistas al ver partir su colección hacia otro país.

De marzo de 1913 hasta 1919 (1920), fue don Manuel Segundo Sánchez

Director de la Biblioteca Nacional. Corresponden estos años a la época de más activa producción de sucesivas monografías bibliográficas e históricas.

En enero de 1914 es designado Miembro de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes, de Cádiz. Y el 7 de abril del mismo año es elegido Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia, en Caracas, pero no tomó posesión hasta el 4 de abril de 1918, al ser recibido en sesión solemne. Ya incorporado, ciertos escrúpulos, su modestia y un sentido de exageradas preocupaciones, le hicieron presentar su renuncia, que afortunadamente no fue aceptada, pero que consta en la siguiente carta:

-277- Caracas, 25 de junio de 1918

Señor doctor don Felipe Tejera

Director de la Academia Nacional de la Historia

Presente.

Señor Director:

Al aceptar el sillón que esa Academia me brindó sin que mediara iniciativa mía, lo hice en el concepto de que la Academia amparaba con su benevolencia mi modesta labor de bibliógrafo. Yo sólo podía aportar a sus faenas el concurso del investigador que solicita el hecho como base firme de la Historia, y creí sinceramente que estos modestos servicios de obrero, por serenos y de honrada estirpe, podrían merecer el aprecio de la ilustre Corporación.

Los conceptos emitidos por el Representante de la Academia en la recepción del doctor Vicente Lecuna, que deben tomarse como la voz de la misma Academia, han quebrantado mi confianza. Hago examen de conciencia: comparo los servicios que puedo prestar al conocimiento de nuestra Historia con los que ha prestado el doctor Lecuna y me asaltan los más naturales temores; temo con razón que la generosidad demostrada por la Academia al elegirme Individuo suyo, no alcance a disimular mi insuficiencia el día de mi recepción. Sobre todo, se impone a mi espíritu el deber de no usurpar un puesto que con más derecho correspondería a elementos útiles en realidad a la Academia. Esta última consideración da cuenta de cualesquiera dudas que pudieran quedarme y me decide a renunciar de modo irrevocable al Sillón para el cual fui electo.

Dígnese el señor Director comunicar al Cuerpo de que es honra y decoro, esta resolución y aceptar para él y los demás Individuos que me dieron sus votos generosos, el testimonio de mi invariable gratitud.

Manuel Segundo Sánchez

En 1917 dirige la «Biblioteca Venezolana», patrocinada por El Universal, en la que se publicó el Poema de Gaspar Marcano, prologado por el propio Sánchez; Los novios de Caracas, de P. Martín-Maillefer, con estudio de Santiago Key-Ayala; y textos de Díaz Rodríguez. No prosperó esta actividad editorial por causas que ignoramos. Se había propuesto publicar un volumen mensual.

La Junta de Historia y Numismática Americana de la República Argentina lo reconoció en calidad de Miembro correspondiente el 1.º de julio de 1917, y The American Association of Teachers of Spanish lo eligió Miembro Honorario el 28 de diciembre de 1918.

En 1919 fue Comisionado Especial del Gobierno de Venezuela para escoger y seleccionar la estatua del Libertador que se iba a inaugurar en la ciudad de Nueva York. Formó parte además de la Misión Especial de Venezuela en la inauguración de esa estatua el 19 de abril de 1919. El Presidente de los Estados Unidos de Venezuela le concede la «Medalla de Honor creada por decreto del 18 de febrero para que la use en nombre de la gratitud popular», el 6 de octubre de 1919.

Recibe otras distinciones del Exterior como las que le confiere la Société des Américanistes de París al designarlo titular el 5 de mayo -278- de 1920, y el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay al nombrarlo en la clase de Miembro correspondiente el 6 de mayo de 1920.

Habiendo cesado en su cargo de Director de la Biblioteca Nacional, ingresa como empleado del Banco Holandés en 1920, donde llega a ocupar el cargo de Jefe del Departamento de Información para Venezuela y las Indias Occidentales.

Sigue recibiendo distinciones y honores por su labor de bibliógrafo e historiador: el Presidente de los Estados Unidos de Venezuela le confiere la Orden del Libertador en el grado de Comendador el 26 de mayo de 1920; el Presidente de Chile le concede la Condecoración «Al Mérito», en segunda clase, el 18 de setiembre de 1921; The National Geographic Society, Washington don C., lo eligió miembro de la Corporación el 3 de junio de 1924; el Instituto Sanmartiniano de Colombia, Bogotá, lo designó Miembro Honorario el 28 de abril de 1925; es designado Miembro del Comité Venezolano de la Sociedad Americana de Nueva York (The Pan American Society of the United States) el 6 de noviembre de 1925; la Sociedad Martiniana de La Habana lo nombró por unanimidad Miembro de Honor de dicha Sociedad el 14 de octubre de 1924 y le extendió un Diploma de Mérito el 8 de diciembre de 1925; es nombrado Delegado de Venezuela al Congreso Panamericano de Panamá el 17 de marzo de 1926 (en la conmemoración del Centenario del Congreso de Bolívar); la Sociedad Chilena de Historia y Geografía lo nombró Miembro correspondiente en Santiago de Chile el 18 de octubre de 1927; el Consejo Directivo de Estudios Superiores del Uruguay lo designó Miembro Honorario correspondiente en la ciudad de Caracas, en Montevideo, el 20 de agosto de 1930; la Sociedad de Historia y Geografía de Honduras lo aceptó como Socio correspondiente en Tegucigalpa el 14 de julio de 1932; la Junta Directiva del Instituto Hispanoamericano de Relaciones Culturales, correspondiente del de Madrid, lo nombró Socio correspondiente a la sección Peruana en Lima el 22 de febrero de 1935.

El 2 de enero de 1936 fue nombrado Director de Gabinete del Ministerio de Fomento.

La Sociedad Bolivariana de Venezuela lo designó Miembro Activo del Consejo Consultivo de la Sociedad el 24 de junio de 1936.

El 14 de mayo de 1936 fue nombrado Director del Gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores. A partir del 1.º de julio de 1938 ocupa el cargo de Director General de dicho Despacho.

En 1938, propone a la Academia Nacional de la Historia la reedición facsimilar de la Gazeta de Caracas y el Correo del Orinoco, entre los actos conmemorativos del Cincuentenario de la Corporación.

Es nombrado Agregado Comercial de Venezuela en Estados Unidos y Canadá, el 25 de julio de 1941, donde además desempeñó el puesto de Cónsul General Interino de Venezuela en Montreal (Canadá), entre abril y julio de 1942.

-279-

Regresó a Caracas el 25 de setiembre de 1943, amenazado ya por la enfermedad que lo llevó al sepulcro el 22 de julio de 1945.

Un año antes de su muerte ofrece en obsequio a la Biblioteca Nacional de Caracas, dos obras que habían pertenecido a Simón Bolívar. Por su significado, reproduzco la carta que acompañó tan espléndido regalo:

Señor don Enrique Planchart
Director de la Biblioteca Nacional
Ciudad.

Mi distinguido amigo:

Tengo la complacencia de ofrecer a la Biblioteca Nacional de su digno cargo dos libros que pertenecieron al Libertador. Por desgracia el estado en que se encuentran deja mucho que desear.

Ellos son:

Les Plus Secrets Mystères / Des Hauts Grades / De la Maçonnerie Devoilés / Ou / Le vrai Rose Croix / Traduit de L'Anglois / Suivi Du Noachite / Traduit de L'Allemand / Nouvelle Edition augmentée / A Jerusalem M. DCC. LXXIV.

En 8.º - 1 lámina - xvi - 163 pp. - 1 fol., en bl. Sin pie de imprenta.

Memoirs of the Mexican Revolution, Including a Narrative of the Expedition of General Xavier Mina. To which are annexed some observations on the practicability of opening a commerce between the Pacific and Atlantic Oceans through the Mexicoan Isthmus in the province of Oaxaca and at the Lake of Nicaragua, and on the vast importance of such commerce to the civilized world. By William Davis Robinson. In two volumes. Vol. II. London: Printed for Lackington Hughes Harding; Mavor, Lepard, Finsbury Square. 1821.

En 8.º - vii - 1 en bl. - 389 pp. sn, contentivas de avisos sobre diversas ediciones.

En relación con la primera de las obras descritas, El Herald, de esta ciudad, acogió en sp N.º 5.473, correspondiente al 20 de noviembre de 1939, una crónica intitulada «Un libro que no tiene precio». En ella hice constar que este invaluable documento me había sido donado generosamente, en 1914, por mi buen amigo don Manuel Flores Cabrera.

A manos del Libertador llegó el referido tomo II de la obra de Robinson por envío de Jeremías Bentham. De puño y letra del célebre jurisconsulto inglés se lee en la parte superior de la portada lo que sigue: «From Jeremy Bentham to Simón Bolívar, Libertador of Columbia, 1 June 1822». El hecho de hallarse la dedicatoria en el volumen segundo prueba, a mi entender, que Bentham sólo obsequió a Bolívar con el citado tomo último. Quizá pensó el donador que la

parte de la obra que contiene lo relativo a la apertura de un canal entre los océanos Atlántico y Pacífico habría de ser la -280- más interesante para el hombre de América. «Route to the Pacific Ocean» denominase el capítulo XIII, comprendido entre las páginas 263 a 332.

Robinson, comerciante norteamericano, vivió en Caracas desde 1779 hasta 1806. Extrañado del territorio de la Capitanía General por haber intentado una reclamación, volvió al país después de la consolidación de la República y aquí murió. La obra de referencia fue traducida al castellano por don José Joaquín de Mora y editada en Londres en 1824. Una apreciación de ella puede verse en la Bibliografía venezolanista, bajo el número 708.

Soy de usted atento servidor y amigo,
Manuel Segundo Sánchez
Caracas, 10 de junio de 1944.

Me consta que hizo un regalo de otras obras, también importantes, a la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales (creo recordar que había una Botánica de Ernst, con anotaciones marginales), pero no me ha sido posible verificar el dato.

La conducta de don Manuel Segundo Sánchez fue siempre la de un hombre enamorado de lo hermoso y lo justo. Persona muy de nuestro tiempo, preocupado por las ideas de justicia social y progreso humano, vinculado espiritualmente con la razón de la humanidad en marcha hacia el logro de auténtica fraternidad, no abandona nunca sus trabajos en pro de la cultura y las letras de Venezuela, con criterio y visión de perfecto universitario.

Estos mismos rasgos son los que le daban inusitada distinción a su trato. En el amigo, el bibliógrafo, el historiador, el bibliotecario, el bibliófilo, el académico, el estilista, el coleccionista, el apasionado venezolano, que de todo esa se formó su rica personalidad, predominaba siempre el buen gusto, que lo convertía en uno de los hombres más delicados y finos que jamás hayamos conocido.

Si como humano era espécimen de categoría que cada vez es más rara y escasa, también como intelectual, en el más depurado valor del término, su valor es sustancial en la historia de la cultura venezolana. ¡Cuántas veces le habíamos oído departir a propósito de las posibilidades que en el campo de las letras ofrecía Venezuela! ¡Con cuánta emoción y entusiasmo hacía el recuento de personajes, hechos, libros, temas, escuelas, grupos, centros editoriales, periódicos, etc., que están todavía en espera de la mano cariñosa que los desempolva, los desentraña y los descifra, para incorporarlos al acervo de la cultura histórica nacional! Esta fue, creo, la línea de progreso seguida en la vida de Sánchez, pues como lector, o como periodista o como bachiller, entró en el conocimiento de la vida cultural venezolana y, paulatinamente, fue creciendo su estimación y su dedicación por tales actividades, y, con ello, el dominio singular que llegó a poseer en determinados temas. Apareció el alma de bibliófilo,

bibliógrafo y bibliotecario puesta al servicio de un pensamiento nacional.

-281-

Fue el historiador de los libros venezolanos, es decir, quien hurgó con más ahínco para encontrar la significación de los testimonios en la cultura histórica. No se limitó a ser un simple ordenador, aunque ello sea ya de por sí tarea meritoria y necesaria en todas partes, y, posiblemente, de manera particular en los países de Hispanoamérica.

La estupenda significación de Sánchez -estupenda y asombrosa- está, a mi parecer, en que su obra de estudioso del libro en Venezuela, no deja camino ni vía que él no haya señalado y aun, en la mayor parte de ocasiones, que no haya comenzado a desbrozar.

Refiriéndose a los eruditos en historia, dice Unamuno con su habitual ingenio: «¡Lástima de ejército! En él hay quienes buscan y compulsan datos en archivos, recolectando papeles, resucitando cosas muertas en buena hora, haciendo bibliografías y catálogos, y hasta catálogos de catálogos, y describiendo la cubierta y los tipos de un libro, desenterrando incunables y perdiendo un tiempo inmenso como pérdida irreparable. Su labor es útil para los que la aprovechan con otro espíritu».

Don Manuel tenía conciencia del sacrificio que ello representa, y sabía también que sin ello no podía ponerse a andar la cultura venezolana, sobre todo en el terreno de la investigación y aun del simple conocimiento.

Reléanse sus palabras del «Proemio» a su extraordinaria Bibliografía venezolanista. Además, si bien como apunta mordazmente Unamuno, ello entraña un peligro de desecación espiritual, precisamente en don Manuel es dable observar el frescor y lozanía de conceptos y de maneras con que trabaja sus obras, sin que por un momento caiga en la erudición negativa, reseca, esterilizante. Le anima el deseo de ver crecer a su país.

Sánchez fue, por otra parte, un atildado escritor, con exquisita soltura para manejar la prosa castellana. No ya en el relato de acontecimientos o en la descripción de objetos y de ambientes, sino inclusive en las notas y apostillas bibliográficas, género que con frecuencia conduce hacia lo árido y enteco. Pues bien: ábrase por donde se quiera, por ejemplo, su obra maestra, la Bibliografía venezolanista; escójase al azar cualquier nota de comentario de alguna obra, y obsérvese el redactado como pieza literaria. Siempre la justeza de expresión y, con la exactitud, una refinada muestra de sensible paladar para el idioma. Recuerdo cuán a menudo discutía el preciso significado de una preposición o el mejor giro de una frase, con tal que se sometiera a tal o cual cambio. De algunas de sus páginas podría hacerse una buena antología de prosa moderna venezolana.

Tal es la obra y la significación de don Manuel Segundo Sánchez. Le pondría como tributo permanente a su memoria la frase de Manuel Díaz Rodríguez, quien al lamentar haber perdido las notas de un itinerario de viaje, escribe:

Faltó cerca de este pecador un don Manuel Segundo Sánchez que con avaro celo hubiese guardado aquella página en el arca de su devoción erudita.

La «Bibliografía venezolanista»

Este libro, auténtica joya de la bibliografía nacional, corresponde a la siguiente ficha:

Bibliografía venezolanista, contribución al conocimiento de los libros extranjeros relativos a Venezuela y sus grandes hombres, publicados o reimpressos desde el siglo XIX. Caracas, Empresa El Cojo, 1914, x p., 1 h., 494 (2) p. front. (retrato) 24 cm.

Es la obra capital de Sánchez. El propio autor, dechado de modestia, anota en esta forma su gran libro: «Comprende 1.439 títulos de obras relativas a Venezuela y muchas notas críticas sobre las mismas».

Sin duda constituye la labor bibliográfica más importante que jamás se haya llevado a cabo en Venezuela, pues significa no tan sólo la tarea de un gran número de años de paciente investigación, sino que quiere esclarecer a través de la bibliografía lo que ha representado el país como tema de estudio. De ahí deriva su enorme trascendencia. Los comentarios que figuran al pie de las cédulas son, como dice Enrique Planchart, «caudal de erudición y absoluto sentido de exactitud» y muestra de «sus raras dotes de artista de la bibliografía, comparables únicamente con las del magistral bibliófilo Jacob».

Del «Proemio» de la obra, quiero reproducir unos breves párrafos, con todo y reconocer que es todo él de magnífica calidad:

Acreedora por mil egregios títulos a que se le consagre vigilante atención es la bibliografía venezolana, la cual puede figurar con decoro al lado de las de sus hermanas de América. Cuando alguien tome sobre sí la tarea de divulgarla, se verá comprobado este aserto.

A pesar de los obstáculos con que hube de tropezar, mi fervor por este linaje de estudios llevóme a emprender y realizar con las consiguientes imperfecciones el que ahora ofrezco a los bibliógrafos, a título de contribución al catálogo de las obras extranjeras publicadas o reproducidas desde el siglo XIX y que se refieren, en forma digna de nota, a la geografía, etnografía, costumbres, viajes, historia natural y política de Venezuela. Si años de constante y desinteresada labor y lo exiguo de los elementos disponibles, no alcanzan a excusar las grandes lagunas de este libro, válgame ante la crítica ambas atenuantes y el buen intento de acopiar materiales para quien emprenda la obra definitiva en mejor sazón y con más feliz suceso.

Al cumplir más de siete décadas de publicada la Bibliografía venezolanista sigue teniendo la misma utilidad y significación de cuando apareció en 1914.
1945-1988.

2. Vicente Lecuna (1870-1954)

El centenario 1870-1970

El 20 de febrero de 1954, moría en Caracas un venezolano con méritos suficientes para que el Gobierno de la República decretase duelo nacional por tres días, durante los cuales la bandera debía permanecer izada a media asta en todos los edificios públicos. Esta resolución de honores póstumos ofrecía la especial particularidad de ordenar que en un lugar de Caracas había de conservarse igualmente izada, como señal de luto, durante quince días. Nada menos que en la Casa Natal del Libertador, como signo y manifestación visibles de que había fallecido el forjador, el custodio y el más profundo conocedor de un imponderable tesoro espiritual, amado y venerado por todo el pueblo venezolano: el Archivo del creador de la República, instalado en el solar de los Bolívar. El Dr. Vicente Lecuna con algo más de ochenta y tres años de edad, se había ido para siempre de entre nosotros, después de haber vivido una de las más hermosas existencias que puede tocarle a un ser humano: la de haber servido a un propósito en pro de sus compatriotas: el de rendir la obligada honra a quien la Nación debía la libertad y el alto magisterio de su palabra y de su ejemplo.

Aunque sintamos todavía en nuestros días el dolor de la pérdida definitiva del Dr. Lecuna, y a diario echemos de menos su presencia por faltarnos su consejo orientador, entendemos que el campeón de la causa insigne tenía derecho al reposo eterno, después de la fatigosa y tensa jornada. De todo el continente llegaron a Venezuela manifestaciones de condolencia.

Pero cuando al término de una vida se ha logrado realizar una labor grandiosa y fecunda, es justo que la sociedad enriquecida por tan precioso legado, se congrege para celebrar la venturosa fecha en que vino al mundo la persona a quien se le adeuda reconocimiento. Esto es lo que hacemos al

rememorar el 14 de setiembre de 1870 al cumplirse en el día de hoy el Centenario del nacimiento en Caracas del Dr. Vicente Lecuna, cuya huella vital ha dejado hondo surco en los predios de la historia del país y de todo el continente americano.

Me ha correspondido, por bondad de la Comisión Nacional del Centenario, intentar la expresión de tamaño homenaje. Me siento complacido por esta honorífica designación, a pesar de que nadie más que yo mismo sepa que si acepté este encargo ha sido únicamente por la razón de haberme visto favorecido por la amistad del Dr. Lecuna y haber gozado mucho tiempo del privilegio de su enseñanza. Es por puro sentimiento de gratitud que pronuncio en tan grave circunstancia estas palabras en recuerdo y evocación de una alma grande que es, en verdad, legítimo orgullo de la Venezuela moderna.

-284-

Lecuna en su tiempo

¿Por qué le fue posible al Dr. Vicente Lecuna llevar a cabo una tarea de extraordinaria dimensión y de positiva trascendencia? ¿Por qué nos asombra la magnitud de sus desvelos como ciudadano y hombre público y, en particular, como estudioso de los temas bolivarianos? En cualquiera de las múltiples actividades en diversos campos, Lecuna nos dejó una obra sólida, bien planeada, bien construida como esos monumentos de la antigüedad que parecen desafiar los embates de las edades. Como financista contribuyó a robustecer las entidades que han tenido siempre el respeto y confianza de los venezolanos; como partícipe en la dirección de instituciones públicas dio en todo momento las orientaciones que las consolidaron; en sus ideas en pro del bien social señaló el recto camino para la colectividad. Pero donde su acción alcanzó cimas eminentes y muy personales es en todo lo relativo a la figura de Simón Bolívar. Sienta primeramente las bases sobre las cuales pueda acometer la interpretación del Libertador. Es decir, recoge en primer lugar los elementos que se hallaban en peligrosa dispersión, rehace el Archivo del Libertador, y lo instala en el mejor lugar imaginable, en la propia casa del Héroe, cuya reconstrucción también se debe principalmente a su iniciativa. Emprende entonces la publicación de los textos en ordenación admirable. Ilustrados con sabias notas. Mientras va perfeccionando la edición del imponente acopio que ha ido reuniendo, y añade a los Papeles de Bolívar, las Cartas del Libertador, las Proclamas y Discursos, y los documentos de la creación de Bolivia, así como los de las relaciones diplomáticas con Chile y Buenos Aires, y las Cartas de Santander, nos va dando entre tanto a lo largo de más de medio siglo sus monografías interpretativas de la historia bolivariana, provisto de un conocimiento único de los manuscritos originales de los próceres de la Emancipación. Este impresionante dominio de los testimonios fehacientes lo consagra con legítimo título como primera autoridad del tema en todo el ámbito del mundo hispánico. En las polémicas puede esgrimir armas superiores a todos sus contendientes, porque conoce como nadie el

pensamiento de los propios protagonistas en sus prístinas fuentes. Reuniendo las facetas de su acción, vemos al hombre paradigma del bolivarianismo, como un coloso asegurado firmemente sobre los rasgos de tenacidad, constancia, esfuerzo ininterrumpido, estudio continuo, talento, entrega entusiasta, con lo cual conformó su insólita preparación. Pero quizás estas cualidades singularísimas no hubieran dado sazonados frutos, si no se hubiesen sustentado en dos ideales fielmente servidos en todo instante: El sentido de patria y el amor a la verdad.

Rasgos biográficos

La trayectoria de los 83 años y medio de existencia del Dr. Lecuna nos muestra un poderoso desarrollo de su persona, empleada en iniciativas y empresas cada vez más importantes para Venezuela. Graduado brillantemente -285- de ingeniero civil antes de los veinte años, ejerció su profesión algún tiempo en la construcción de ferrocarriles nacionales y luego desempeñó el vice-rectorado de una escuela secundaria en Petare. Dedicado al comercio por un tiempo, es llamado a ser director de la Escuela de Artes y Oficios para Hombres, en Caracas, cargo que ocupó casi por diez años. Realizó en estos días de director de la escuela obras notables, entre ellas, sin duda, la más valiosa: la ordenación, clasificación y encuadernación de los legajos que hoy constituyen el Archivo del Libertador, que fue incrementado sin cesar hasta su muerte. Corresponde también a esa época la elaboración del Atlas de Venezuela, y la publicación de su primer libro de compilación de documentos del Libertador: Papeles de Bolívar, impreso en 1917, testimonio de una ya larga y devota indagación de los fondos que había reunido en la Casa Natal, rescatada del abandono de los tiempos, por una comisión presidida por el Dr. Lecuna que dirigió los trabajos de restauración. Después fue su guardián conservador hasta su fallecimiento. Se incorporó en 1918, como Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia, de la cual fue director por algún tiempo, y siempre redactor asiduo de su Boletín donde publicó de modo sistemático un gran número de escritos históricos, documentales y de interpretación. Fue elegido en 1919 presidente de la Cámara de Comercio de Caracas, cargo que ocupó durante diez años consecutivos. En el Boletín de la Cámara colaboró activamente con artículos y estudios de carácter económico, social, político, financiero y técnico, como ingeniero. Acaso sea en el conjunto de estos trabajos donde se halle el pensamiento del Dr. Lecuna como ciudadano impulsor de lo que él llamaba «ideas creadoras», referidas al gobierno de la Nación. Fue miembro de la Junta Inspectoral del venerable Colegio Chávez. Presidente del Colegio de Ingenieros 1930-1931. Y, como título muy estimado por él, presidente de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, de la que quedó como consejero general, cuando cesó en la presidencia activa. Tales son los signos de la acción pública del Dr. Vicente Lecuna, indudablemente útil y beneficiosa para el país, en un todo armónico y de alta valía.

Pero por sobre todo hay la actividad silenciosa, fructífera, entrañable, íntimamente ligada a la jornada diaria de este hombre poco común: la del estudioso de la historia bolivariana. Hombre de riguroso método en cualquier trabajo, sumamente exigente con sus colaboradores, aunque mucho más consigo mismo en la administración de su propio tiempo, aplicó sin prisa pero sin pausa, su enorme capacidad al conocimiento de la vida y la acción de Bolívar a través de la mejor base imaginable: los originales del Archivo que había logrado acopiar. Todos los días de cada semana, a lo largo de muchos años, la sonrosada aurora del Valle de Caracas saludaba a un caraqueño porfiando en descifrar la gesta del primero de los hijos de la ciudad heroica, empeñado en dar al mundo la colección completa de todo cuanto escribió, así como la explicación recta, sencilla y precisa de cuanto hizo en los cuarenta y siete años de su fulgurante paso por este mundo. Con la pasión de un enamorado de la mejor de las causas, el Dr. Lecuna amanecía sobre su mesa de trabajo dibujando el plano geográfico de la región donde se desarrolló -286- una campaña, o situando los ejércitos contendores, a fin de ilustrar a cabalidad el relato de una acción, o explicar la maravillosa estrategia que conduciría a la victoria, que aparecería descrita por Lecuna como una auténtica obra de arte. La recia voluntad de Lecuna no conocía el cansancio ni requería el reposo, si en su mente se había trazado la continuación de un esquema o la anotación de unos documentos pendientes de lectura. En las primeras horas de cada día, de todos los días del año entero, siguió tejiendo el hermoso tapiz de la Crónica razonada de las guerras de Bolívar; o los capítulos reivindicativos del honor de un héroe, en el Catálogo de errores y calumnias de la vida de Bolívar; o dejaba pulcro el texto de una carta, de una proclama, de una alocución, salida de la «cabeza de los milagros», para que la imprenta lo estampara en la colección de Cartas o de Proclamas y Discursos; o, encendido en viva indignación, arremetía lanza en ristre, contra aquel que había pretendido, antes o ahora, ensombrecer la gloria y el buen nombre del Libertador. Así preparaba con argumentos sólidos e irrefutables los materiales de sus famosas polémicas, sea con José Domingo Díaz, o Hippiusley, o Boussingault, o Mollien, y tantos más en el pretérito; o con Colombes Mármol, o Madariaga, o Ricardo Rojas, o Caballero Calderón, y tantos otros, entre los contemporáneos. Madrugadas fecundas las del Dr. Lecuna, que todavía le dejaban tiempo para cuidar los jardines de la colina del Calvario, antes de empezar a las 7 y media de la mañana su tarea en el Banco de Venezuela.

Los caraqueños podían completar las últimas horas de su descanso en las madrugadas del hermoso valle de Maya, porque había un compatriota que velaba por el más delicado de los intereses espirituales de la colectividad: el del linaje. El Dr. Lecuna se había echado sobre sus hombros esta abrumadora misión para preservar de cualquier menoscabo o adulteración el patrimonio de sus conciudadanos, de Caracas, de Venezuela y de América entera. ¿Que tuvo algún momento de exaltado entusiasmo y cayó en exageración? Se le suele achacar como defecto por los cegatos. Pero en el supuesto de que así fuese, ¿es justo censurar por exceso de amor? Y en última instancia, ¿sería razonable que la censura la profiriesen los que han sido amados?

Lección y actualidad

De la vida y la obra del Dr. Vicente Lecuna se desprende para nuestro tiempo una viva lección, saludabilísima advertencia, que veo en forma clara. Para exponerla me gustaría tener mejores medios persuasivos de los que dispongo.

En primer lugar la tenacidad y la devoción hacia un magno propósito, mantuvo templada y sin desmayo la voluntad de conquistar el fin deseado: la verdad histórica respecto, a Simón Bolívar. Para lograrlo, en perfecta ejecución lógica del proyecto, reunidos los elementos de juicio, se dedicó con ahínco al análisis directo de las fuentes auténticas, tanto como a la lectura de lo que había sido escrito sobre cada tema. -287- Con la capacidad que le proporcionaban su inteligencia y la privilegiada memoria ejercitada con el estudio a lo largo de muchas décadas, dispuso el Dr. Lecuna de los medios indispensables para llevar adelante con éxito sus ambiciosos designios. El progresivo conocimiento de la personalidad del Libertador no hizo sino aumentar en él, la vibrante decisión con que se inició su empresa. Venció mediante una labor realmente pasmosa la escasez de elementos, se sobrepuso a las azarosas circunstancias de su época, y consiguió a fuerza de perseverancia y terquedad -nobilísima y tesonera tozudez- una de las más singulares preparaciones en un determinado y vasto campo de la Historia, de que haya ejemplo en la cultura americana. Una vez logrado el nivel que requería la dimensión del objeto propuesto, el Dr. Lecuna lleva a cabo una obra digna y -hasta donde es posible- humanamente perfecta.

En el prólogo de uno de sus libros, Bolívar y el Arte Militar, confiesa que se dará por satisfecho «si logra exponer los acontecimientos con claridad y exactitud». Estas son las normas fundamentales de todos sus trabajos: ser claro y exacto. La base matemática de su formación profesional de ingeniero, le impele a explicar con la precisión de la ciencia exacta los hechos históricos que contempla. Junto a ello, tuvo el Dr. Lecuna un fino sentido estético, manifestado en múltiples ocasiones. Cuando quiere expresar la intención de su Crónica razonada de las guerras de Bolívar dice que las relaciones habituales en la historiografía americana respecto a las campañas del Libertador «dan la impresión de una obra maestra de pintor, cubierta de manchas, remiendos inadecuados, retoques de manos burdas y borrones. Limpiarla ha sido nuestra labor»; o como esas estatuas del maravilloso arte griego, medio enterradas entre ruinas, ante las cuales su tarea consiste en aflorarlas, asearlas y presentarlas en toda su brillantez. Así fue siempre su estilo de trabajo, apoyado en un magnífico aparato crítico, con mapas, documentos, relaciones coetáneas, y la bibliografía sobre cada asunto, conocida integralmente, utilizada con previo juicio sobre la rectitud de las interpretaciones. Hizo constar en todo momento su más profundo respeto a los predecesores en cada una de sus investigaciones.

Como guía en ese copioso arsenal de sabiduría el Dr. Lecuna aplicaba un

principio de raciocinio que él denominaba: «la naturaleza de las cosas». Proyectaba su agudo examen sobre los sucesos y los documentos; y razonaba, después de sosegada meditación y reflexión, a fin de extraer conclusiones lógicas y firmes, acordes con la argumentación que le dictaba el análisis personal de los hechos y de los testimonios históricos. Aplicado siempre al trabajo en su envidiable intimidad, elaboraba sus estudios sin ficheros, ni pautas, ni metodologías complicadas. Le bastaba su mente poderosa como perfecto laboratorio. Lector paciente y atento labraba sus propios índices mediante anotaciones, comentarios y observaciones al margen de los libros leídos o en las abundantes notas estampadas en las páginas en blanco de las guardas de cada volumen. Con este procedimiento redactó investigaciones que son modélicas y escribió libros que constituyen aportes definitivos a la historiografía americana. Nos demuestra con ello que en el campo de la actividad intelectual la obra no depende de pretenciosas normas de métodos, sino de algo más -288- profundo: la aptitud humana para la creación. Las recomendaciones técnicas no sustituirán jamás lo que puede dar el alma cuando es impulsada por la genial intuición de la inteligencia hacia la verdad, como objeto final. Esto nos lleva a la idea de Patria en el Dr. Lecuna, transido siempre por la preocupación en los destinos de Venezuela, sin duda la raíz y causa inmanente de toda su acción. En lo económico-social proporcionó notables iniciativas hacia el bien colectivo, que son señales perennes de su paso por las instituciones a las que sirvió. De la misma manera, aunque con mayor intensidad, vibró permanentemente con la idea de los destinos espirituales del país. Vale la pena detenernos en unas palabras suyas, que contienen un claro mensaje, ante la necesidad de formar «una sociedad unida y fuerte para el ejercicio de la virtud»:

Masas rudimentarias cubren la mayor parte de la tierra, y los países civilizados abrigan en su seno la barbarie próxima a estallar al menor desequilibrio del conjunto. Aunque los movimientos sean fatales, el patriotismo impone la necesidad de luchar.

Moral y luces, pedía Bolívar en el Congreso de Angostura, como nuestras primeras necesidades; y ambas, por fuerza, son indispensables para triunfar en los terribles conflictos de las razas humanas en el porvenir.

Sintiendo el legítimo orgullo del gentilicio venezolano, el Dr. Lecuna acude a su héroe máximo y a sus colaboradores, en particular al más apolíneo de todos, el Mariscal de Ayacucho, para ofrecerlos como modelo a sus compatriotas. En ello veo el impulso formidable que puso el Dr. Lecuna en sus labores históricas: el de cuidar amorosamente la tradición enaltecedora de las cualidades de los creadores de la República. De ahí el alborozo al sentirse acompañado en su empresa. Es admirable la compenetración que mantuvo con los hombres de su tiempo, en la Academia, en la Sociedad Bolivariana, o en la famosa tertulia matutina dominical del Reducto, con un grupo selecto de hombres de letras, de historiadores, y de hombres de acción ciudadana, con los cuales compartía inquietudes, alegrías y pesares. He aquí algunos nombres: Manuel Segundo Sánchez, Luis

Alberto Sucre, Nicolás Eugenio Navarro, Carlos Borges, Luis Correa, Román Cárdenas, Alberto Adriani, Julio Planchart, Eduardo Carreño, Gumersindo Torres, Tito Salas, Guillermo Tell Villegas Pulido, Esteban Gil Borges, Rufino Blanco Fombona, Cristóbal L. Mendoza. Sorprende el trato y afinidad del Dr. Lecuna con personas tan dispares, por ejemplo, como la exquisita Teresa de la Parra y el ceñudo Rufino Blanco Fombona, seres unidos a Lecuna por la misma comunión: el amor a Bolívar.

Se ha tildado al Dr. Lecuna de intransigente en su devoción bolivariana. Pero se olvida que sin pasión, a base sólo de cálculo y timidez, no es posible hacer una obra grande. Además, a un hombre del temple y el carácter del Dr. Lecuna no se le podía pedir, ni cabía esperar, que permaneciese frío o impassible ante lo que él creía sucio o injusto. Sus reacciones, por otra parte, son paralelas y proporcionadas a la energía que aplicó a su proyecto de restablecer la recta interpretación histórica. Ningún otro historiador podría haberse hecho intérprete de la íntima protesta formulada por el Libertador, cuando en pleno declive de su vida, cercano a la muerte, le escribe desde Fucha a Joaquín Mosquera el 8 de marzo de 1830:

 Mi aflicción no tiene medida porque la calumnia me ahoga, como aquellas serpientes de Laocoonte.

Al compartir el dolor de Bolívar, acaso el Dr. Lecuna cargó la mano en su intransigencia, pero entiendo es una postura que debe agradecerse y desde luego entenderla y justificarla, porque siempre estuvo impulsado por miras generosas hacia la justa exposición de la verdad. Hay que comprender hasta qué punto el error mendaz o el ataque solapado había de suscitar la indignación de quien se sentía identificado con la majestad del objeto de sus amores. Con sus replicas se convirtió en el más famoso de los polemistas del continente, admirado y temido por la fuerza de sus argumentos que expelía con poderosa catapulta contra quien intentare mancillar la memoria de Bolívar. El trabajo silencioso no le impedía el salir a la palestra.

Esta imagen del Dr. Lecuna debe, sin embargo, unirse a un rasgo que a mi juicio, constituye un timbre de honor para su nombre. Siempre estuvo dispuesto a rectificar cualquier afirmación suya, si se le planteaba una opinión distinta con razonamientos convincentes. He sido testigo de varios casos en los cuales el Dr. Lecuna confesó con grandeza de alma que se había equivocado. Es un digno y honesto modo de servir la verdad, ¡sobre todo en quien goza fama de intolerante absoluto!

La obra ejecutada en su vida por el Dr. Lecuna estuvo a la par del difícil compromiso que contrajo consigo mismo, al emprender desde su juventud la ardua misión de colocar el conocimiento y la comprensión de la figura de Bolívar sobre nuevas bases documentales y emprender con nuevos enfoques la interpretación de los hechos biográficos, particularmente, los correspondientes a la gesta guerrera. El talento, la voluntad, el sentido de patria y su fabulosa capacidad de trabajo se coordinaron para dar remate a tan magnos fines. Ahí está su obra, que ha unido para siempre el

nombre de Lecuna a una idea: la verdad en Bolívar. Acaso podrán mejorarse algunos detalles, contemplados con nuevos elementos, inéditos, vistos con ojos de crítico, pero el legado de Lecuna se erige como una inmensa mole, de cimientos incommovibles, sobre la cual hay que apoyarse para proseguir los estudios bolivarianos. Tal es la lección viva que cabe deducir de su magisterio, que ha de recibirse por las generaciones venezolanas, actuales y futuras, como legítima admonición para preservar la heredad recibida de los ancestros. En nuestros días, cuando vemos relajarse las fibras de la conciencia colectiva y la desorientación se enseñorea de individuos y sociedades, es acaso más urgente que volvamos los ojos, la mente y el corazón hacia figuras como la de Vicente Lecuna para ser dignos legatarios de tan rica herencia.

He tenido múltiples experiencias con jóvenes venezolanos estudiosos del pasado nacional al recomendarles la lectura de Lecuna. Siempre he recogido los mismos resultados: la sorpresa, asombro y admiración ante -290- la obra enorme, de amplio horizonte y de profundidad en los detalles, realizada por Lecuna. La Fundación que lleva su nombre ha realizado con sus ediciones una labor admirable, pero creo que sería muy conveniente que en nuestros planteles de enseñanza se hiciesen conocer sus escritos, en especial los últimos, los de los años postreros de su existencia, en los que afortunadamente pudo sistematizar las investigaciones monográficas y parciales que había ido elaborando a lo largo de muchos años. Me refiero a la Crónica razonada, a Bolívar y el arte militar, y al Catálogo de errores y calumnias, estas dos últimas inconclusas, pues la vida no le dio para darles el último toque. Diríase que han quedado como una invitación abierta para completarlas.

En verdad, el mensaje que nos dejó merece ser meditado por las gentes que deben respeto y gratitud al Libertador. Vale decir, América entera. Estoy persuadido de que el contenido espiritual que bulle en cada una de las páginas del Dr. Lecuna, tanto como en las restantes tareas cumplidas en pro de la memoria de Bolívar, debería adoptarse como norma activa en la educación de los pueblos americanos, como una de las bases del nuevo humanismo que anda buscando el continente, puesto que la suma de las enseñanzas bolivarianas espera todavía que sea convertida en doctrina de conducta y en norma de convivencia.

Estimación

A medida que se profundiza en cuanto hizo y en todo cuanto escribió Lecuna sobre temas bolivarianos, aumenta la admiración por el saber acumulado y por la digna actitud con que acometió todos sus trabajos.

El Dr. Cristóbal L. Mendoza albacea y devoto continuador de su ejemplo, considera a Lecuna como un apóstol predestinado a la empresa bolivariana, y Augusto Mijares lo ve como un paladín «de lo que no interesa a nadie, de lo que está olvidado y no debe ser olvidado», pues se propuso «la reconstrucción moral de Venezuela que debía surgir de una valorización de

su historia sin el pesimismo maldiciente y blasfematorio». Interpreta muy agudamente la significación del trabajo de Lecuna:

Las obras que se hacen día a día, empecinadamente, aprovechando cada momento para acarrear algo de material, adelantar el trabajo del día siguiente o perfeccionar el del anterior; y sólo al final es cuando el hermoso e imponente conjunto se hace visible para el público y se adivina que aquella empresa, además de su maravillosa tangibilidad, es signo de un gran espíritu que en ella se fue expresando.

En su poema a la epopeya americana otro gran venezolano, Andrés Bello, contemporáneo del Libertador, comparó a Bolívar con el Samán de Güere, en tanto que como poeta renunciaba, por creer débil su voz, a cantar la gloria que en el «cielo se sublima». Un siglo más tarde, el Dr. Lecuna decide dedicar sus poderosas fuerzas a reverdecer este samán con su cultivo amoroso y a libertarlo de parásitos y yerbajos, para que -291- vuelva a relucir limpio, claro y esplendente, «de las vecinas gentes venerado».

Caracas, 1970.

3. Rómulo Gallegos (1884-1969)

I. «La Alborada»

Significación de un dibujo titular

Tengo muy presentes las reiteradas explicaciones que de viva voz me había hecho don Julio Planchart respecto a la vida de La Alborada, la revista que se editó en Caracas durante los tres primeros meses de 1909. Aunque del periódico aparecieron únicamente ocho entregas había formado conciencia de «generación» en sus protagonistas: Henrique Soublette, Rómulo Gallegos, Julio Rosales y Julio Planchart. Al grupo, ya en marcha, se incorporó Salustio González Rincones, quien usó el anagrama «Oral Susi» para firmar algunas de sus publicaciones (combinación de las letras del nombre Salustio).

Unidos por la coincidencia de preocupaciones y de anhelos en el «dolor de patria», los integrantes del equipo dirigente de La Alborada tenían en

1909, casi la misma edad: Gallegos, 25 años; Planchart y Rosales 24; y Soubllette, 23. Este último, fallecido prematuramente, en Caracas en 1913, no tuvo tiempo ni oportunidad de dejarnos por escrito la memoria e interpretación de la revista y de sus propósitos. Los otros tres, sí. Planchart la explicó en 1944 en su artículo sobre «Jesús Semprúm» (Cf. Temas críticos, Caracas, 1948, pp. 384 ss.); Gallegos, en 1949, en su «Mensaje al otro superviviente de unas contemplaciones ya lejanas» (Cf. Una posición en la vida, México, 1954, pp. 374 ss.); y Rosales en su «Evocación de «La Alborada»» (en: Revista Nacional de Cultura, n.º 135, Caracas, julio-agosto de 1959).

Transcurrido más de medio siglo desde su publicación en 1909 La Alborada, si bien breve en existencia y de poco volumen su colección (128 páginas), tiene ya en la historia de las letras venezolanas de nuestro siglo su propio lugar y su precisa valía. Son numerosos los estudios que se han dedicado a desentrañar el alcance de la obra llevada a término por el grupo juvenil que al finalizar el régimen de Cipriano Castro (diciembre de 1908), creyeron llegado su momento para intervenir con nuevos alientos en el destino de Venezuela.

Julio Rosales nos habla en su «Evocación» de cómo los «alborados» iban solidariamente unidos, «en un reducto cerrado para encelar la misma fe patriótica, para incubar la misma esperanza en un mañana independiente -292- y honroso». Este sentido promisor, de perspectiva hacia lo futuro, con su tanto de rebelión juvenil está constantemente de manifiesto en las columnas de la revista y ha sido subrayado por todos los críticos e historiadores que se han ocupado de La Alborada. Basta releer el primer artículo editorial, intitulado Nuestra intención (sin firma, por consiguiente, de la Redacción), para darse cuenta del estado de ánimo de sus pilotos y de los fines de la publicación. He aquí algunas frases: «Salimos de la oscuridad», «la presión de aquella negra atmósfera», «nuestro oscuro pasado», «nuestro silencio nos da derecho a levantar la voz», «estamos un tanto deslumbrados», «desde nuestra oscuridad», «no podíamos hablar ni movernos», «una vez desahogados», «al ver apuntar en su horizonte la alborada de esperanza», «en la hora del despertar», «hemos acumulado actividades y nos encontramos en la precisión de espaciarlas; aspiramos a tomar siquiera una pequeña parte en la tarea de redención y de justicia», «al comenzar nuestra faena, bajo la clara luz de la Alborada», etc.

La monarquía literaria, en la Caracas de 1909, la ostentaba El Cojo Ilustrado, contra el que echan sus dardos desde La Alborada (Cf. «De la Prensa», en el n.º II): «... El Cojo padece de la insuficiencia que naturalmente tienen que sufrir los periódicos de su índole en estos tiempos en los cuales tratándose de literatura son más malos que los buenos escritores». Y en el n.º VI: «Supremo ideal para nuestros jóvenes ha sido y es El Cojo Ilustrado, llegar hasta allí es aspiración de muchas vidas literarias, de allí es que algunos lo consideran como aristocrático... (pero... medroso siempre no estampan claridades en el papel, venga luego lo que viniere... Para críticos: valor y sinceridad, si no, esconder su pluma o distraerse escribiendo en octosílabos endechas a las flores o a los pájaros».

La rebeldía está patente y proclamada. Aunque luego, al terminar su

existencia La Alborada por imposición oficial -como lo narra Julio Planchart-, la redacción, en bloque, aparece como colaboradora de El Cojo. Es un caso admirable de solidaridad entre escritores, en la que sospechamos no habrá estado ausente el sereno y equilibrado espíritu de Pedro Emilio Coll, colaborador en ambas revistas.

Pero no es este el tema de esta nota.

La Alborada inicia su publicación el 31 de enero de 1909, como periódico semanal. En su primer número constan como «Directores»: Henrique Soubllette y Julio Planchart.

El dibujo titular, firmado por Cortés, representa la aurora, con el sol naciente al fondo de un perfil de un monte (el Avila), y una silueta de ciudad (Caracas), con una campana, estática en su espadaña, de construcción algo maltratada por el tiempo. Lleva como lema: «Sustituir la noche por la aurora», frase de un poeta argentino.

En el número II (14 de febrero), el dibujo encabezador de La Alborada es el mismo, pero aparece identificada ya toda la plana de Redactores: Julio Rosales, Julio Planchart, Henrique Soubllette y Rómulo Gallegos.

-293-

En el número III (21 de febrero) hay una transformación importante en la diagramación de la revista. El dibujo titular de Cortés desaparece y es sustituido por otro firmado por A. Uzcátegui. La campana ya no es estática y se convierte en elemento principal. Está representada en movimiento, impulsada por un robusto brazo, que trae enrollada la cuerda con que voltea con fuerza la campana. Esta cuerda forma la orla que enmarca y cierra el dibujo, dentro del cual figuran en medallón o sello los nombres de los cuatro Redactores, formando el círculo del medallón. Al lado derecho dentro del marco cerrado por la cuerda, consta el lema del periódico: Sustituir la noche por la aurora. Al lado izquierdo, en proporciones más reducidas, está el dibujo de la aurora, en otra concepción: la salida del sol tras el monte Avila y el perfil de la ciudad de Caracas, más preciso, pues se identifica claramente la fachada de la Catedral, como si se hubiese grabado un pergamino, algo arrollado por los extremos.

Este dibujo y la disposición de la cubierta se mantendrá hasta el n.º VIII, último de la revista. Hay una sola variación gráfica digna de nota.

Desde el n.º III se estampa un subtítulo: Crítica Social-Política-Económica-Literaria, etc. Pues bien; a partir del n.º IV, la palabra Crítica se imprime en caracteres más negros y en cuerpo mucho mayor, como si se quisiese destacar el fin primordial de La Alborada: la claridad y valentía en la manifestación de las opiniones.

Creo que la transformación y cambio del dibujo titular de La Alborada tiene su propia significación.

En primer lugar, se opera la trasmutación desde el n.º III, o sea cuando la Redacción está integrada por todos sus redactores: Gallegos, Soubllette, Planchart y Rosales. Junto con el nuevo diseño surge la proclamación de principios: Crítica Social-Política-Económica-Literaria, etc., que se reafirma luego al subrayar la palabra Crítica.

Además, la concepción del dibujo pasa de una representación estática (números I y II) a la energía de acción, con el movimiento impreso a la

campana en rebato, como si se quisiese indicar que la llamada, el mensaje del periódico se esparcía a los cuatro vientos, por todo el país, para que fuese oído por los lectores que compartiesen la esperanza de una nueva aurora. O para que despertasen en la alborada de tiempos renovados. En el primer dibujo, la aurora simplemente nacía; en el segundo, se despertaba a los compatriotas al nacer el día.

Vista en su conjunto la nueva disposición de los elementos integrantes del segundo dibujo titular de La Alborada cobra una auténtica significación simbólica, muy de acuerdo con el espíritu de sus colaboraciones, que son analíticas, agresivas y llenas del coraje con que se manifiestan las convicciones juveniles cuando se han meditado y se sostienen como soluciones inaplazables en la vida de un pueblo.

Todo ello constituye una simbolización, si se quiere algo ingenua, pero respetabilísima cuando va amparada por la noble ilusión de hacer compartir la verdad que se trae en el alma en los días de juventud. El grupo de La Alborada, integrado por hombres entre 23 y 25 años, irrumpía en la vida nacional, en el instante en que se veía propicia la -294- comunión de las ideas que iban a orientar la sociedad hacia nuevos rumbos.

El símbolo empieza ya en la denominación: La Alborada. Todo el contenido de sus páginas (Editoriales, artículos, poemas, versiones al castellano de prosas y versos, reproducciones, sueltos editoriales y los comentarios a la prensa), va dedicado a los ciudadanos de un momento esperanzador. Y así lo han interpretado unánimemente los estudiosos de la historia del pensamiento venezolano.

Juzgo que en el lenguaje del dibujo titular del periódico se ha querido decir lo mismo: con los símbolos se ha manifestado el deseo de que la aurora de este primer trimestre de 1909 no se viese defraudada. El segundo dibujo lograba más rotundamente la expresión de la idea.

Es más; en la novelística de Rómulo Gallegos se ha señalado como nota fundamental el que elabora símbolos, con valor didáctico, ejemplar, para la vida venezolana. Sus creaciones narrativas son la corporeización, en personajes y en argumentos, de concepciones algo intelectualistas, de valor educativo: Doña Bárbara, Canaima, Cantaclaro, La Trepadora, Sobre la misma tierra, Pobre Negro, etc. O sea, el llano, la selva, el cantar, la vida en el campo, el petróleo, Barlovento, etc.

¿Reinaldo Solar no es Henrique Soublette?; y el pensamiento íntimo de dicha novela ¿no es el ideario de La Alborada?

¿Por qué no nos será dable ver en el cambio del dibujo titular de La Alborada el símbolo de los propósitos de una generación?

Dice Gallegos en el Mensaje al otro superviviente de La Alborada:

Yo escribí mis libros con el oído
puesto sobre las palpitaciones de
la angustia venezolana...

¿Y no es expresión de angustia el rebato de la campana, impulsada por el brazo que sostiene la cuerda en el segundo dibujo titular de La Alborada? 1967.

-295-

II. De la novela en América

En el Viejo Mundo son los pueblos y los matices de su civilización los que dan al cuadro su principal carácter; en el Nuevo Mundo, el hombre y sus producciones desaparecen por decirlo así en medio de una gigantesca y salvaje naturaleza.

Alejandro de Humboldt

Si la naturaleza se opone, venceremos también a la naturaleza.

Simón Bolívar

Los personajes de Don Segundo Sombra, Doña Bárbara y La Vorágine sienten la vida desesperadamente porque son hijos de la Naturaleza. Los tres están prontos a dejarla en medio del camino como una alforja inútil.

Juan Marinello

I

Es bien sabido que en todas las literaturas aparece tardíamente la novela y aun en algunas no se cumple la total evolución hacia la obra superior derivada de las primitivas narraciones, hasta el punto de que ha podido ser considerada la novela como típica expresión de madurez de la denominada cultura occidental: del Renacimiento hasta nuestros días. En la reflexión de tal hecho se me ocurre su posible explicación en las causas que anoto seguidamente, en forma esquemática, sin la urdimbre definitiva, sino simplemente como resultado de meditaciones que no han alcanzado en mi ánimo valor de pleno convencimiento; ni tienen, por ahora, en mí mismo, la total argumentación dialéctica para apoyar y trabar los supuestos en que se basan. Así, como intuición más que como dictamen concluyente y documentado, quiero exponer a mis lectores unas cuantas

ideas al respecto.

Me interesa, por otra parte, como disquisición previa, discurrir sobre tal tema, para contemplar luego la presencia y el carácter de la novela en la cultura americana.

-296-

II

El género novelístico es exponente de afinado sentido crítico y creador en todas las culturas. A mi entender, podría trazarse un paralelo de equivalencia, en lo que a este punto concierne, con el teatro. Las formas dramáticas y las narrativas, extensas, en prosa, se nos dan en obras literarias que encontramos únicamente en civilizaciones ya evolucionadas a lo largo del tiempo, que han seguido extensa e intenso proceso evolutivo en su propia formación. Los valores humanos recreados, de que tanto uno como otro género precisan, van acompañados de un hondo sentido crítico, revisionista y analítico, algo así como el requerimiento que los espíritus acuciosos de un medio culto, realizan y exigen a los signos de su propia cultura. Lógico es, consecuentemente, que se nos muestren como síntomas de civilización perfeccionada, o, por lo menos, de dilatada tradición. En el teatro se nos aparecen o reaparecen los hechos, los acontecimientos, los análisis de la vida -en cuanto es acción y movimiento, gesto y diálogo- de los seres humanos incorporados a las tablas, movidos por el artista que aprisiona en esta forma sus observaciones o la concepción de sus ideas personales.

En la novela, el motivo central radica en el tipo humano, en la riquísima y varia gama de sus sentimientos -toda amorosa, la llama Menéndez Pidal-, y en la minuciosa disquisición de su complicada existencia interior, operando en su mundo o en el que confecciona el narrador. La novela, ya sea evasión de un mundo pluriforme, ya como especulación de la realidad, necesita siempre un antecedente complejo y denso en la historia anterior, que justifica, a mi modo de ver, su constante aparición en épocas de rico contenido pretérito. Tal antecedente podría formularse como sigue: el novelista requiere un vasto y copioso volumen de tipos humanos, sobre los cuales edifique su propia obra. Y, por otra parte, el escritor-novelista debe tener su ánimo, para tal contemplación, ungido en sazonado criterio humanista, para penetrar profunda y aceleradamente en los actos de la historia del hombre.

De ahí que la novela moderna nazca en Europa, en sus primeros balbucesos, a fines de la Edad Media; y se complete magníficamente, a partir del Renacimiento. Asimismo, por idénticas razones, redondea su pujanza en la llamada civilización de occidente, en el transcurso del ochocientos, cuando llega a su cenit la maravillosa trama de la sociedad europea, plena en densidad e inagotable en la variedad de sujetos novelables: individuos con perfiles sumamente personalizados en un medio apto a todas las formas de vida.

También se nos explica que sea en España donde la novela aparezca en la

última Edad Media y en los primeros siglos renacentistas, por ser en la Península el lugar en el cual se da -por esos tiempos- la más estupenda variedad de personas y personajes. Asimismo, debía ser en Francia, en la Francia del complejo y completo siglo XIX, donde brotara la brillante floración de la novela realista que tanta influencia ha ejercido en el mundo moderno.

-297-

III

Y ciñamos ahora nuestras consideraciones a América. Los términos de mi tesis se encuentran en tal punto un poco dislocados. Los criterios usados, de medida, habituales para la cultura occidental, no nos sirven, ni para las estimaciones de distancia, ni para las valorizaciones humanas, ni para considerar los factores existenciales. La naturaleza, mejor la Naturaleza -así con mayúscula- se impone mayestática sobre el elemento hombre, con una potencia arrolladora y decisiva. La novela americana forzosamente ha tomado otro rumbo en abierta disparidad con la gran obra narrativa europea, hecho éste que me parece de toda evidencia y rotundidad. En el deseo de aprehender lo americano, desde hace unos años me he dedicado entusiastamente al estudio y conocimiento de la literatura del continente. De lo que conozco, creo válida una primera deducción, en cuanto a la novela concierne, y es que las grandes novelas de América -las que dan la tónica o son exponente de las demás creaciones novelísticas- han rectificado el concepto tradicional de dicho género. Ya no es el hombre, ni siquiera el factor humanidad, lo fundamental, el protagonista de la novela americana. Sus grandes personajes son «vitalizaciones» de la Naturaleza, grandes símbolos que reencarnen lo que podríamos llamar, con Felipe Massiani, la geografía espiritual de los ingentes hechos naturales, actuantes y operantes, en la vida del continente. Los tipos humanos quedan reducidos a simples accidentes; sus acciones viven apagadas a la sombra de acontecimientos geográficos más influyentes y definitivos, los cuales intervienen en una suerte de existencia y dinamismo imponentes. Repásese por ejemplo la significación de algunas obras, como *La vorágine*, de José Eustasio Rivera; *Don Segundo Sombra*, de Ricardo Güiraldes; *Canaima*, de Rómulo Gallegos (más lograda que *Doña Bárbara* para mi gusto); *Raza de bronce*, de Alcides Arguedas; *Canaán* de Graja Aranha; *Gaucho florido*, de Carlos Reyles; *Los de abajo*, de Mariano Azuela; e inclusive *El mundo es ancho y ajeno*, de Ciro Alegría, último eslabón -felizmente por ahora, nada más- de la serie de grandes novelistas americanos, y en todas ellas podrá encontrarse este rasgo esencial, que constituye médula y ser de dichas obras. Son la Selva, el Llano, la Pampa, el Ande, las auténticas figuras de tales libros, convertidas todas ellas en seres protagonistas con capacidad de obrar y decidir de manera mucho más viva e intensa que la serie de tipos humanos esparcidos en las referidas novelas. Los seres vivos, entre ellos los hombres, dan la sensación exacta de pulular en un mundo más poderoso que su propia voluntad.

IV

Seguramente por esta razón nos suenan a huera y vacías las relaciones de las crónicas renacentistas españolas, porque los cronistas no supieron reemplazar adecuadamente las medidas proporcionales y estimativas, buenas para el hombre y las cosas del Viejo Mundo, pero inservibles al hallarse situados en horizontes de una infinitud y grandiosidad -298-

inabordable para las mentalidades que se habían hecho a costumbres y a ideas útiles y utilizables en distintas latitudes. Por esto mismo nos apasionan única y realmente las obras que contienen relatos geográficos: historia de ríos y de países que conservan en la fuerza misma del tema la auténtica razón de ser. La inocuidad de obras como *La Araucana*, por ejemplo, estriba en que la gente se mueve en un paisaje inadvertido (inclusive el poema se rellena forzosamente con asuntos europeos; Felipe II, Saint Quintin, etc.) cuando, como digo, la ecuación de la novela americana tiene obligadamente que ser a la inversa, no el hombre sobre un paisaje, sino el paisaje más prepotente que el hombre. Y así es.

Por ello también, se nos aclara otro aspecto de la literatura narrativa de la tierra de América: el valor de documento que tiene la novelística continental, como testimonio de este desigual ayuntamiento del hombre con la Naturaleza, eminente suma y resultado de la convivencia de lo telúrico con los seres racionales, minúsculos, impotentes, derrotados de antemano por un mundo ingente, inalcanzable, que no es marco ni fondo de sus gestas, como acontece siempre en la literatura de Europa, sino como intervención descomunal de fuerzas cósmicas, de fenómenos actuantes que empuñan, si no anulan, los actos cumplidos por los hombres.

La novela americana es, esencialmente, una manifestación inédita, con temas y motivos extraños a la literatura europea. Podría pensarse en el aspecto épico, o mejor, epopéyico, común a todos los comienzos literarios de las nuevas culturas, pero aún así, en ninguna se nos muestra la naturaleza imperante, tal como sucede en la novelística continental. Es más, creo que las epopeyas clásicas y medievales son justamente de signo contrario: señalan el progresivo dominio del hombre sobre los fenómenos naturales.

Y lo que es más significativo, todavía, es que la naturaleza sigue mandando, domeñando el gesto humano con plena y absoluta intensidad y en forma insistente a medida que con el tiempo se afianzan los contornos de las literaturas nacionales. Desde las formas incipientes del criollismo anecdótico, localista, costumbrístico, de limitados horizontes regionales se ha pasado a las vastas obras noveladas con interpretaciones simbólicas de los hechos naturales, con evidente mengua de la participación humana. En la medida que la pequeña historia del hombre en la tierra ha cedido el puesto a tan impresionante prosopopeya, tenemos la razón de la progresiva singularidad de la novela en América.

V

Veamos algunos fragmentos significativos, escogidos entre algunas de las obras citadas, que nos pueden ratificar la idea de la naturaleza-personaje en actuación absorbente del hombre, del pretendido protagonista humano de la novela americana.

Rómulo Gallegos explica el efecto de «las furias trenzadas»: agua, viento, rayo y selva, sobre Marcos Vargas, protagonista de Canaima. Dice: «Las raíces más profundas de su ser se hundían en suelo tempestuoso, -299- era todavía una tormenta el choque de su sangre en sus venas, la más íntima esencia de su espíritu participaba de la naturaleza de los elementos irascibles y en el espectáculo imponente que ahora le ofrecía la tierra satánica se hallaba a sí mismo, hombre cósmico, desnudo de historia, reintegrado al paso inicial al borde del abismo creador». Y la pregunta angustiosa: ¿Se es o no se es?, ante «la fuerza soberana» de la selva en acción.

Véase, igualmente, esta cita de Canaán, de José Pereira de Grasa Aranha, novela de emigrantes hacia tierras de América, en el momento en que el protagonista germánico Milkan, ha intentado asentarse en el enorme Brasil. Dice: «... pero en aquel instante de angustia, cuando se examinaba a su vez de más cerca revelábase a sí mismo... Miró el cielo, inmenso, limpio, de una serenidad, de un brillo y de una dureza de cristal, y sintiose extraño a él... Admiró a lo lejos el corte de las montañas, la negrura del bosque, la frondosidad de los árboles... Bajo sus pies, la tierra roja, como empapada de sangre, y de las plantas tenebrosas el perfume que excita... El sosiego del Universo... Todo le era extraño. Él y el mundo, él y todo lo demás, la dualidad, la distinción irremediable»; «... no había entre él y todas las cosas de alrededor la sutil intimidad que nos ata eternamente a ellas, el imperceptible y misterioso fluido de comunicación que hace de todo el mismo ser... Y observaba, con gran desaliento, que el conjunto tropical de país del sol lo dejaba extático, errante e incomprensivo, y que su alma emigraba de allí, incapaz de una comunión perfecta, de una infiltración definitiva con la tierra...» (cap. VIII). Es la derrota presentida al penetrar en la selva (cap. II), frente a la que dice Milkan: «A que el espíritu se siente anonadado por la estupenda majestad de la naturaleza... Nos disolvemos en la contemplación, y por último, el que se pierde en la adoración, es el esclavo de una hipnosis: la personalidad escapa para perderse y difundirse en el alma del todo... La selva de Brasil, es sombría y trágica. Tiene en sí el tedio de las cosas eternas. La selva europea es más diáfana y pasajera, se transforma infinitamente con los toques de la muerte, y la resurrección, que en ella se alternan como los días y las noches... Semejante espectáculo nos priva de la libertad de ser, y al fin nos oprime... Pasamos por aquí en éxtasis, no podemos comprender su misterio...».

José Eustasio Rivera, en *La vorágine* abre la segunda parte de la obra con la siguiente angustiosa invocación:

«¡Oh, selva, esposa del silencio, madre de la soledad y de la neblina! ¿Qué hado maligno me dejó prisionero en tu cárcel verde? Los pabellones de tus ramajes, como inmensa bóveda, siempre están sobre mi cabeza, entre mi aspiración y el cielo claro, que sólo entreveo cuando sus copas estremecidas mueven su oleaje, a la hora de tus crepúsculos -300- angustiosos. ¿Dónde estará la estrella querida que de tarde pasea las lomas? Aquellos celajes de oro y múrce con que se viste el ángel de los ponientes ¿por qué no tiemblan en tu dombo? ¡Cuántas veces suspiró mi alma adivinando al través de tus laberintos el reflejo del astro que empurpura las lejanías, hacia el lado de mi país, donde hay llanuras inolvidables y cumbres de corona blanca, desde cuyos picachos me vi a la altura de las cordilleras! ¿Sobre qué sitio erguirá la luna su apacible faro de plata? ¡Tú me robaste el ensueño del horizonte y sólo tienes para mis ojos la monotonía de tu cenit, por donde pasa el plácido albor, que jamás alumbró las hojarascas de tus senos húmedos! Tú eres la catedral de la pesadumbre, donde dioses desconocidos hablaban a media voz, en el idioma de los murmullos, prometiendo longevidad a los árboles imponentes, contemporáneos del paraíso, que eran ya decanos cuando las primeras tribus aparecieron y esperan impasibles el hundimiento de los siglos venturosos. Tus vegetales forman sobre la tierra la poderosa familia que no se traiciona nunca. El abrazo que no pueden darse tus ramazones lo llevan las enredaderas y los bejucos, y eres solidaria hasta en el dolor de la hoja que cae. Tus multísonas voces forman un solo eco al llorar por los troncos que se desploman, y en cada brecha los nuevos gérmenes apresuran sus gestaciones. Tú tienes la adustez de la fuerza cósmica y encarnas un misterio de la creación. No obstante, mi espíritu sólo se aviene con lo inestimable, desde que soporta el peso de tu perpetuidad, y más que a la encina de fornido gajo, aprendió a amar a la orquídea lánguida, porque es efímera como el hombre y marchitable como su ilusión. ¡Déjame huir, oh selva, de tus enfermizas penumbras, formadas con el hábito de los seres que agonizaron en el abandono de tu majestad».

Y, por último, este fragmento de la obra de Alcides Arguedas, *Raza de bronce*:

«Tan fuerte era la visión del paisaje, que los viajeros, no obstante su absoluta insensibilidad ante los espectáculos de la Naturaleza, sintieron más que cautivados, sobrecogidos por el cuadro que se desplegó ante sus ojos atónitos y por el silencio que en ese concierto del agua y del viento parecía sofocar con su peso la voz grave de los elementos, única soberana de esas alturas. Era un silencio penoso, enorme, infinito. Pesaba sobre el ambiente con dolor.

El mismo trinar de mirlos y gorriones, el ajeo estridente de las perdices, el bramar y el mugir de toros y llamas, dispersos en los hondos pliegos de la ladera, contribuían para hacer más sensible la insignificancia de la vida animal frente a aquella enorme mole blanca que cubría el cielo, desafiaba tempestades y parecía amurallar el horizonte infinito, ahogando sus voces sonoras. Y bajo el esplendor del sol, a la luz cruda del astro vivo, ¡cómo parecía muerto el enorme paisaje!

-301-

Únicamente los cóndores osaban mostrarse allí ensoberbecidos por el poder de sus recias alas. Se les veía cruzar a lo largo del monte siguiendo la conformación de sus salientes; pero ¡cuán insignificantes! Diríase que aleteaban con trabajo, impotentes para escalar esas cimas, donde quizás nunca llegará a posarse planta humana...

La tarde fue cayendo dulcemente, mansamente, y la cuesta no llevaba trazas de acabar nunca. A una loma sucedía la otra más alta todavía. Y así, trasmontando cumbres, habían viajado desde mediodía, reposando apenas de un cansancio que desde hacía días venían sintiéndolo, terrible, indomable.

Todo allí era barrancos, desfiladeros, laderas empinadas, insondables precipicios. Por todas partes surgiendo detrás de los más elevados montes, presentándose de improviso a la vuelta de las laderas, saltaba el nevado alto, deforme, inaccesible, soberbiamente erguido en el espacio. Su presencia aterrorizaba y llenaba de angustia el ánimo de los pobres llaneros. Sentíanse vilmente empequeñecidos, impotentes, débiles. Sentían miedo de ser hombres».

Caracas, junio de 1943. (Revisado, julio 1948).

III. Una carta inédita de Rómulo Gallegos

El 15 de febrero de 1929, la Editorial Araluce de Barcelona, publicaba la primera edición de Doña Bárbara, la novela que iba a consagrar el nombre literario de Rómulo Gallegos. No era autor desconocido, pues había escrito artículos en la revista Alborada (1909); en 1913, en el volumen Los Aventureros recogió siete cuentos que habían visto la luz en El Cojo Ilustrado, La Revista y Actualidades; en 1920, salió la novela El último Solar; en 1922 las novelas breves La rebelión y Los inmigrantes; y en 1925 la novela La Trepadora.

La historia de la elaboración de Doña Bárbara, así como las circunstancias biográficas de Rómulo Gallegos (1884-1969), han sido suficientemente

explicadas. En enero de 1930 residía en Barcelona, en la Rambla de Canaletas, n.º 6, 3.er piso, de donde escribe a Pedro Sotillo (1902-1977), que fue el primer crítico de la novela que había impreso la Editorial Araluce en los talleres de Núñez y Cía., S. en C., sita en Barcelona en la calle de San Ramón, n.º 6, con la cual se inicia la larga serie editorial de la gran narración de Gallegos. Según las afirmaciones de Ricardo Baeza, la mayor parte de ejemplares de esa primera publicación fue enviada a Venezuela.

Funcionaba en España la Asociación del Mejor Libro del Mes, cuya misión fundamental era revelar los nuevos valores literarios. Doña Bárbara fue proclamado el mejor libro del mes de setiembre de 1929, por un notable jurado, compuesto por Eduardo Gómez de Baquero, «Andrenio» (1866-1929), quien lo presidía, Ramón Pérez de Ayala -302- (1881-1962), José María Salaverría (1873-1940), Enrique Díez-Canedo (1879-1944), Gabriel Miró (1879-1930), Pedro Sáinz Rodríguez (1897-1987) y Ricardo Baeza (1890-1956). Realmente, un conjunto de autoridades en la crítica y en el conocimiento del quehacer literario, que enaltecían a cualquier escritor al que concediesen su dictamen favorable.

Es lógico que Rómulo Gallegos recibiese tal reconocimiento con extremada emoción. Doña Bárbara había ya merecido, antes de setiembre de 1929, favorable acogida en comentarios insertos en revistas y periódicos de Caracas. Pedro Sotillo, Fernando Paz Castillo, Ramón David León (1890-1980), Rafael Angarita Arvelo (1898-1971), Julio César Ramos (1901-) y un comentario sin firma, son artículos que aparecen en El Universal, Elite, La Esfera, Fantoques y Cultura Venezolana, entre los meses de abril y mayo-junio de 1929. Jorge Mañach (1898-1961), publicó su primer artículo sobre la novela de Gallegos en el Repertorio Americano, San José de Costa Rica, XIX, 4, de 27 de julio de 1929.

En El Sol de Madrid, de 14 de enero de 1930, Ricardo Baeza, miembro del Jurado, cubano, pero residenciado permanentemente en España, crítico de alta reputación, insertó un artículo en «Los Folletones de El Sol», intitulado Doña Bárbara, en su sección de «Marginalia». El comentario destaca los valores de la obra de Gallegos, a quien apellida «el primer gran novelista que nos da Suramérica y que ha escrito una de las mejores novelas que hoy por hoy cuenta el idioma». Podrá verse en su integridad el artículo de Ricardo Baeza, en el apéndice n.º 2 al presente trabajo.

Es natural que haya dado a Gallegos honda satisfacción, y es también explicable que haya pensado inmediatamente en hacerlo conocer a los fraternos amigos de Caracas. Escribe el 15 de enero de 1930, al día siguiente de la publicación del artículo, una preciosa carta a Pedro Sotillo, quien había iniciado en Caracas la serie de análisis críticos a Doña Bárbara con un artículo inserto en El Universal, de 24 de abril de 1.929. Doy el texto en el apéndice n.º 1.

Esta carta ha permanecido inédita, por lo que a mí se me alcanza, y la reproduzco a continuación:

Barcelona: 15/1/30

Sr. Pedro Sotillo Caracas

Querido Pedro:

Acabo de leer el artículo de Baeza que te envío adjunto, recortado de «El Sol» de ayer y me apresuro a enviártelo porque sé que te

causará ese placer de que sólo son capaces los hombres de corazón generoso como tú. Poco más o menos dice Baeza de «Doña Bárbara» lo mismo que dijiste, tú el primero, y si me halaga que fuese aquí -donde se consagran reputaciones literarias- se diga de mi novela lo que Baeza se cansa de decir con una generosidad poco común, más me complace recordar la profunda emoción de tu nobleza, con que te vi leerme tu artículo, que sigue siendo para mí la mayor satisfacción que me ha producido «Doña Bárbara». Esto no te lo había manifestado hasta ahora por defecto s de mi carácter, ni tampoco me -303- deja expresarlo como quisiera el poco tiempo de que dispongo -ya para salir a echar esta carta al buzón del vapor; pero tú me conoces y basta.

Ya había recibido una carta de la cual te copio aparte dos párrafos, para que se los muestres a Fernando por lo que de ambos allí se trata. El otro, para que te enteres de que hay musiú en puerta y con perspectiva de libras esterlinas. Ya, si eso cuaja, tendremos oportunidad de celebrarlo. Lo que a ti y a Fernando se refiere es por haberle escrito yo a Baeza que ustedes se ocuparían de la propaganda de M. L. d. M. (Mejor libro del mes).

Dales recuerdos míos muy afectuosos a Vicente, Augusto -que ya recordé lo del «Rubén Darío de la novela» de aquella memorable noche, a Lopillo, etc., y a Fernando y a Julio por si no me alcanzan los minutos para escribirles aunque sean dos letras.

Preséntales también mis más cariñosos a tu excelente viejo y demás familia, incluso naturalmente a tu novia y tú no me tomes a mal que no llegue hasta el final de la hoja y recibe un cordial abrazo de tu afectísimo amigo.

Rómulo

Rambla Canaletas, 6, 3.º B.

La carta no tiene desperdicio. El sentimiento de amistad hacia Pedro Sotillo (1902-1977), «hombre de corazón generoso»; el recuerdo a la primera manifestación venezolana hacia su novela, en escrito que con «profunda emoción de nobleza» le leyó su autor, junto con el elogio a la interpretación que Sotillo hizo -el primero- de su novela («poco más o menos dice Baeza de Doña Bárbara lo mismo que tú dijiste»), justifica la alegría visible en su carta ante el hecho de apresurarse a enviarle el recorte de El Sol para «causarle placer» y retribuirle con su gratitud el artículo de El Universal que seguía siendo «la mayor satisfacción» que le había producido a Gallegos la publicación de su obra maestra. Nobleza de amigo, que le confiesa que «por defectos de su carácter» no se lo había manifestado hasta el momento. Es un gesto que responde al modo de ser sencillo y profundamente humano de Rómulo Gallegos, con hondo sentido del pudor y recato ante las alabanzas a su persona.

Además, extiende Gallegos su recuerdo a los amigos entrañables de su vida en Caracas. Vicente Fuentes (1898-1954), Augusto Mijares (1897-1979), Luis López Méndez («Lopillo») (1901-), Fernando Paz Castillo (1893-1981), Julio Planchart (1885-1948), a quienes menciona por su propio nombre, para que

veamos más claramente la intimidad de la referencia. No olvida a «el viejo», o sea Antonio José Sotillo, padre de Pedro Sotillo, ni a la novia con lo cual redondea el cuadro de sus afectos. Supongo que la mención al «Rubén Darío de la novela» tiene que haber sido un juicio de Mijares, en una «memorable noche» de tertulia, estimación que ve ahora repetida por Ricardo Baeza en su comentario de El Sol, cuando comenta que el ritmo natural de la creación literaria tiene un orden de prelación: la poesía precede a la especulación ideológica y luego surge la novela. Así en las letras hispanoamericanas la sucesión se establece con Rubén Darío, luego Rodó y ahora Gallegos. O sea, que Rómulo Gallegos habría sido visto, como juzgó Mijares, como el «Rubén Darío de la novela».

-304-

Lamentablemente no se han conservado los dos párrafos de la mencionada carta de Baeza a Gallegos, que dice haber copiado para remitírselos a Sotillo. Nos queda sin entender la alusión al «Musiú» y a las libras esterlinas. Acaso algún conocedor de la época podrá aclararlo. Creo en el valor testimonial de esta carta de Rómulo Gallegos a su entrañable amigo Pedro Sotillo que nos da una interesante y cabal faceta de la fina sensibilidad y la recia entereza en la personalidad del novelista en el momento de su primer gran triunfo literario lejos de las fronteras de su patria.
1981.

Apéndices

Doy como anexo a esta nota los textos de Pedro Sotillo y de Ricardo Baeza, cuyo conocimiento es indispensable para la recta interpretación de la carta de Rómulo Gallegos.

1. Artículo de Pedro Sotillo

(El Universal, Caracas, 24 de abril de 1929)

Apuntes bibliográficos

Una gran novela venezolana

Rómulo Gallegos. Doña Bárbara (Novela). Casa Editorial Araluce. Calle de las Cortes, 392, Barcelona. Printed in Spain.

I

Caracas, abril de 1929. - La llanura, como el camino de «Kim», es un mundo grande y terrible. Es necesario tener la pupila densa y la zancada muy firme para adentrarse en ella, porque nos echará encima sus mil garfios tremendos, sus mil tentáculos invisibles contra los que nada se puede. La pregunta sacramental de los bongueros del Apure de que nos habla Gallegos, debemos también hacérsela antes de penetrar en la llanura:

-¿Con quién vamos?

Porque es necesario que vayamos muy con nosotros mismos para que no nos perdamos en ese pedazo de tierra con dimensiones de infinito. Ahora mismo, en este gran libro de Gallegos, en donde la llanura se ha metido a chorreras, debemos apersonarnos de nosotros, afincarnos muy dentro de nosotros, si no queremos ser víctimas de sugerencias terribles. En «Doña Bárbara» se acecha al lector para moldearlo a su gusto, para empujarlo y maltratarlo por el ámbito de esta novela, que -305- es también «¡toda horizontes como la esperanza, toda caminos como la voluntad!». Marquemos un ritmo propio, con pie ceñido, al internarnos en la lectura, porque en cada página nos atisba un peligro, nos avizora el autor que se ha superado para hundirnos en el tremedal de su amplitud creadora. El lazo cazador de «Pajarote» silba sobre las cabezas para que no se desmadrinen los lectores. Se corre más peligro que en el río, y está perdido el que no responda.

-¡Con nosotros! -a la pregunta sacramental: -¿Con quién vamos?

II

La juventud plena de Rómulo Gallegos, juventud de mayoría creadora, empieza a dar sus mejores frutos. Gallegos ha sido el escritor que cada día se supera, que avanza sobre sí mismo y multiplica sus excelencias. Este avance victorioso, este paso de vencedores se inició bajo el alba espléndida del «El último Solar». Nunca hemos podido hablar de Gallegos sin referirnos a este libro, prodigioso de enseñanzas y de anunciaciones, verdadera mina de libros por la amplitud venezolana que abarca. Y quede lo venezolano sin sentido de estrecho localismo.

Pero ya Gallegos es el gran escritor realizado. Acaso el más realizado de los escritores venezolanos contemporáneos. Sin disputa. «Doña Bárbara» está por encima de cuantas novelas han sido publicadas en esta tierra, por el formidable bloque humano que abraza. Humanidad poderosa, acaso un poco sin desbastar, por lo lejana que se encuentra tanto en el espacio, como en el tiempo, pues discurre por las llanuras distantes y se refiere a un momento de aquella vida del que en la actualidad sólo quedan vestigios. El aliento renovador de la vida moderna ha cambiado los personajes, las intrigas, aun el paisaje.

Es necesario tomar muy en cuenta el estilo de Gallegos. Está él tan lejano

del afeminamiento claudicante y maquillado de los llamados «estilistas», creadores de una deliciosa y coquetona literatura de budoir, como de la desgarbada, la contrahecha indiferencia de los profesionales del antiestilismo. Su estilo es ágil y claro. La agilidad es esencia moderna y la claridad raíz clásica.

Gallegos es uno de esos escritores netamente hombres, incapaces de sumirse en el deleite de una epidérmica fantasía. Siente el arte como una realidad, como una realidad superior en donde florecen los más altos fervores humanos. Esta realidad puede a veces (¿siempre?) resultar áspera, desolada, terrible; pero en todo caso cruzará por encima de ella un soplo de mágico lirismo. Se acusa así la perennidad de la finura y de la bondad en los espíritus esforzados, aun en la amargura del choque cruel.

De toda la obra de Gallegos, fuerte, sana, como una mano de hombre abierta, se desprende un sagrado horror a todo virtuosismo, y de manera muy especial a los extremos de la vaciedad palabrera o de la crudeza sistemática, genitora ésta de un falso dramatismo que alindera con los predios del folletín.

-306-

¿Criollista? Sí. Totalmente criollista. Pero sin nexos con ese puro galimatías de lenguaje que algunos han pretendido hacer cosa primordial en toda aspiración vernácula. Criollista por la heroica comprensión de todo lo nuestro, por el buen compadrazgo en que anudan el autor y cada uno de sus personajes, por la emanación de Venezuela que se escapa de cada página.

«Doña Bárbara» tiene todos los trazos de una epopeya. Es un libro valiente, digno de un gran escritor, que se enfrenta a su concepción con serena impavidez, seguro de que es de él y de que puede dominarla. Cada personaje, cada pasaje, cada incidente se incorpora ante nosotros con una subyugadora e imprevista virginidad. Cualquier detalle es un hallazgo, porque Gallegos acierta para las cosas corrientes «el lado nunca visto que nos la renueva, nos las recrea mágicamente».

El paisaje está visto con pupila certera, y luego se desenvuelve en sus líneas sobrias, precisas. La acción va con el paisaje, remando por la novela. Ambos tienen igual fuerza, idéntica calidad de personajes. Y ellos, acción y paisaje, son la llanura, realidad máxima, misteriosa, omnipotente, en la que siempre hay demasiado espacio para la pobre vida.

III

Es maravillosa esta epopeya de la llanura contra el hombre. Esta atrae con su blando son de palmares, con sus pajonales inclinados como jinetes lejanos al denso empuje de las brisas. Sus palmeras distantes nos hacen señas, seguras de aprisionarnos, si llegamos a internarnos por uno de esos caminos, de «los diez mil caminos que tiene el llano». Terrible esta pelea de la llanura absorbente, deslumbradora y tiránica que ha estirado su acechanza sobre la mitad de la tierra venezolana. Ha sido necesaria recortarla, reducirla, fragmentarla, para librar a sus hijos, a todos los hombres, de su imperio y de sus hechicerías, porque es recta como el concepto de Dios y solapada y maligna como una bruja. Ella se va recogiendo lentamente hacia las tierras desconocidas y de las comunicaciones rápidas. Al fin se hundirá como una bestia, más allá de los bosques del Sur.

La llanura espera a los hombres para moldearlos a su gusto, y como es bárbara, los moldea en barbarie. Todos van allá en son de conquista y desde que se afincan en su tierra empiezan a ser sus esclavos.

Allí la vida es airosa y esforzada, y ello contribuye a que sea su atracción más intensa. Sobre los restos de los planes o sueños de conquista o transformación, levanta la llanura su banderola indómita y salvaje, con una seguridad a la par retozona y fatalista.

«La devoradora de hombres», la llama Gallegos. Pero una devoradora espléndida y maravillante. Muy distinta de la otra: la devoradora torva, ensimismada y prudente que se come los espíritus y se come las carnes; muy distinta de la ciudad engreída e hiperestésica que tambalea sus torres, abismada de sensualidad e hipocresía.

La verdadera conquista, la verdadera transformación debe empezar en la llanura después de la batalla, después de la lucha y del triunfo, en el momento en que se abre el panorama ante el doctor Luzardo, -307- después de la fuga de Doña Bárbara y Mister Danger, hundidos en la derrota... con sus sueños informes y atropellados en desbandada, sus rudos sueños acariciados y fortalecidos en la soledad de los bosques milenarios e inéditos del Sur, o en el tropel de dureza y de ambición que se alarga, a la sombra rectilínea de los rascacielos, o bajo el arco de los puentes gigantescos, en las urbes babélicas del Norte.

IV

Los personajes de Gallegos son de una maestría insuperable. Ellos agarran la atención de los lectores y se echan a andar, llanura adentro. El autor va cabalgando con ellos en las horas tendidas de los días llaneros. Con algunos ha llegado a intimar, de manera que, en ocasiones, se confunde con ellos. Ya le vemos intencionando la frase con un matiz típico del medio que describe, ya echado a discurrir con un sabor y un sentido que le comunican sus personajes.

Libro fuerte y melancólico como la vida misma de los hombres de Los Llanos. ¡Los trabajos rudos, los trabajos que más parecen empresas guerreras, en los que a cada paso se expone la vida y se vencen peligros de muerte! Gallegos no es el analista de celo menudo y de ridícula ineficacia. El capta la vida en su totalidad, en todos sus aspectos esencialmente vitales, en su belleza inmensa y en su intimidad. Y su libro es la obra completa, la obra exuberante del escritor efectivo, del artista en grande que sabe hablar a la humanidad.

A veces nos lanzamos con los trajines del día, sudorosos y con la cara abierta a la sabana sin límites como el cielo mismo. ¡Y viene la doma, y viene el rodeo, y vienen los amansadores, y la hora del peligro, y la tremenda hora del hombre! Y luego en los caneyes, o encaramados en los travesaños de los corrales, en pausada tertulia primitiva, bajo la luna espléndida, mecidos por las brisas refrescantes de la noche, viene el recuerdo del «familiar» y de todo el mundo extraordinario de «las veladas de la vaquería».

Y Gallegos se contagia. Tiene una íntima simpatía por todos aquellos muchachos sabaneros, y escribe con un rudo candor lírico, que ya hemos visto estremecer los pasajes y los cachos de «Pajarote», el del sufridor que es la fuerza del llanero, o de Carmelito el taciturno, o de María Nieves, el cabestrero sin rival que con idéntica seguridad doma los potros

y doma los ríos. Milagro de gran escritor; milagro que quizás no entienda de un todo el personal de la bomboniere intelectual que quiso castrar el arte venezolano.

La corriente lírica que va desde la primera hasta la última página, es ancha y poderosa como los ríos de la llanura. Y así la calidad poética es otra alta excelencia en este libro multimillonario en fantasía, en certeza de expresión, en multiplicidad de caracteres.

V

Hay en América tres libros de vasto renombre y amplia vena vital junto a los cuales, indudablemente, colocarán los críticos a «Doña Bárbara». Se trata de «Canaán» de Graça Aranha, «La Vorágine» de Rivera -308- y «Don Segundo Sombra» de Güiraldes. Con respecto a ellos ¿qué sitio será asignado al libro de Rómulo Gallegos? Acaso alguna crítica urgida destaque, en cada uno de los tres primeros, sectores de excelencia insuperables; pero por encima de ellos estará el libro venezolano, de técnica más completa y mucho más rico de creaciones novelescas. Los caracteres totalmente realizados en «Doña Bárbara» sobrepasan a la suma de los realizados por el brasilero, el colombiano y el argentino. El radica humano de nuestro libro supera en mucho al de los otros.

Queremos en estas apuntaciones volanderas dejar asentado lo anterior, no por prurito de dogmatizar, sino porque se trata de tres libros maestros de la literatura americana con los que deseamos se haga cuidadosa confrontación, pues estamos en la orgullosa seguridad de que a «Doña Bárbara» será honestamente asignado el balance favorable.

Con su libro se coloca Gallegos en primera fila entre los auténticos escritores representativos del Continente. Sus nuevas obras lo mantendrán en el sitio de elección, lejos de las hornacinas donde la mayoría de nuestros consagrados deja pasar los años, en la difícil digestión de la pródiga ración de laureles que empezaron a engutir desde la publicación del precoz soneto o de la primera joya de prosa antológica.

Se va Gallegos tierra afuera, en el corcel de la fama.

¡Denle mundo a «Doña Bárbara»! Nosotros nos quedamos en el maravilloso tremedal del libro: con el pensamiento y el corazón perdidos en la llanura inmensa y terrible, la de hoy y la de los días de Doña Bárbara, cuando abrieron nuestros ojos a la vida. Quizás a la llanura vayamos un día en busca de una madre y nos salga al paso la devoradora implacable. ¡Llano inmortal, tierra del esfuerzo y de peligro! ¡Oh! sí Rómulo Gallegos: «la llanura es bella y terrible, a la vez; en ella caben, holgadamente, hermosa vida y muerte atroz. Esta acecha por todas partes; pero allí nadie la teme. El Llano asusta; pero el miedo del Llano no enfría el corazón: es caliente como el gran viento de su soleada inmensidad; como la fiebre de sus esteros.

«El Llano enloquece y la locura del hombre de la tierra ancha y libre es ser llanero siempre. En la guerra buena, esa locura fue la carga irresistible del pajonal incendiado, en Mucuritas, y el retozo heroico de Queseras del Medio; en el trabajo: la doma y el ojeo, que no son trabajos, sino temeridades; en el descanso: la llanura en la malicia del cacho, en la bellaquería del pasaje, en la melancolía sensual de la copla; en el perezoso abandono: la tierra inmensa por delante y no andar, el horizonte todo abierto y no buscar nada; en la amistad: la desconfianza, al

principio, y luego la franqueza absoluta; en el odio: la arremetida impetuosa; en el amor; 'primero mi caballo'. ¡La llanura siempre!». PEDRO SOTILLO

2. Artículo de Ricardo Baeza

(El Sol, Madrid, 14 de enero de 1930)

Folletones de «El Sol»

Marginalia

«Doña Bárbara»

Permítaseme para empezar que aproveche la ocasión pro domu nostra apuntando la positiva eficacia de la Asociación del Mejor Libro del Mes en lo que desde el punto de vista literario constituye quizá su finalidad cardinal: la revelación de nuevos valores. Es seguro que tarde o temprano la obra de don Rómulo Gallegos se habría impuesto a la atención del público. Por desgracia, no andamos tan sobrados de buenas novelas para que una de la categoría de «Doña Bárbara» pudiera quedar definitivamente inadvertida. Pero desconocido aún por completo en nuestro medio literario, forastero y sin críticos amigos, ¿quién podría decir el tiempo y los libros que habría necesitado el señor Gallegos para que los lectores españoles reconociesen lo que ahora, súbitamente y a las pocas semanas de su aparición, les descubre con su fallo la antedicha Asociación?¹⁰ Cuando el jurado de ésta señaló «Doña Bárbara» como el «mejor» libro de setiembre, sólo sabía de don Rómulo Gallegos que era venezolano, por lo que de la novela en sí se desprendía, y que no era un autor enteramente novel, ya que en la anteportada de aquella figuraban como obras del mismo otras dos novelas: «El último Solar» y «La Trepadora», un tomo de cuentos, «Los aventureros», y un drama: «El milagro del...»; obras que es de esperar no tarde en ofrecernos alguna editorial española. Después han

venido a añadirse a aquel vago conocimiento algunos datos respecto a la persona, según los cuales el señor Gallegos sería un hombre joven, alrededor de la cuarentena, pedagogo profesional y autor ya conocido y estimado en su país.

Pero, por mi parte, lo esencial y lo único que realmente importa -310- ya me lo había revelado abastanza la lectura de «Doña Bárbara»: que el señor Gallegos es el primer gran novelista que nos da Suramérica y que ha escrito una de las mejores novelas que hoy por hoy cuenta el idioma. No quiero decir con esto que las letras suramericanas no nos hayan dado algunas obras estimables en el sector de la novela -afirmarlo sería una injusticia con escritores como Barrios, Lynch, Gálvez, Carrasquilla-; pero no cabe duda de que aun no nos había dado ningún novelista de gran envergadura ni que estuviera con respecto a la novela castellana en la relación que Rubén Darío con respecto a la poesía y Rodó con respecto a la literatura especulativa (siquiera mi afición particular por este híbrido filosófico de Maeterlinck y Samuel Smiles sea bastante moderada). La mayoría de las novelas suramericanas, o bien eran simples pastiches de la europea, como «La gloria de Don Ramiro», la más conspicua del género, o bien, cuando trataban de asuntos típicamente americanos y acudían a la cantera nacional, no pasaban de simples ensayos de orden absolutamente secundario y casi siempre escritos en un estilo paupérrimo y un castellano bárbaro. A tal punto, que hasta que aparece el «Don Segundo Sombra», de Ricardo Güiraldes, puede decirse que no se inicia la verdadera novela americana con una obra ya de consideración. Pero si «Don Segundo Sombra» constituye un acontecimiento literario de orden continental y es una obra vivaz y vertebrada, que anuncia un vigoroso temperamento (y su trágica muerte en pleno triunfo es sin duda la baja más sensible que desde hace tiempo ha sufrido la literatura hispanoamericana), fuerza es confesar que su importancia radica más aún en lo que promete y siembra que en lo que realiza; sin contar que, específicamente, apenas puede decirse que sea una novela.

Esta tardanza, por otra parte, en llegar a la novela es perfectamente biológica y no quiere decir sino que la literatura suramericana ha seguido el mismo ritmo natural que las demás literaturas de Occidente. En todas ellas, como es sabido, la poesía y hasta la literatura de especulación ideológica precedieron a la novela, y el advenimiento de ésta fue siempre un signo de madurez. De ahí que aparezca perfectamente lógico que Rómulo Gallegos venga después de Rodó y de Rubén Darío (bien guardadas las respectivas distancias en la tabla de valores absolutos) y que pudiera considerarse la aparición de «Doña Bárbara» como la entrada de la literatura hispanoamericana en la edad viril.

Que «Doña Bárbara» no podía ser obra de un novel es cosa que se evidencia desde los primeros capítulos. Lo mismo en su construcción exterior, que en su estructura interna, que en su estilo, hay una ponderación, una medida y una sabiduría que en modo alguno podrían corresponder a un principiante. Igualmente se echa de ver en seguida que el autor no pertenece a la vanguardia -aunque su edad sea más o menos, como queda apuntada, la de nuestros vanguardistas-. «Doña Bárbara» es una obra absolutamente de norma clásica, y por mi parte la veo ya integrada en el tiempo a las novelas clásicas del idioma.

Pero aunque sin propósito alguno de novedad, como todo artista clásico, el señor Gallegos es poderosamente original y personal, como todo -311- artista clásico también (clásico y no académico). Así, «Doña Bárbara» es una novela profundamente nueva, que apenas tiene su semejante en castellano.

Por sus líneas generales podría clasificarse como una novela realista; pero concurren en ella bastantes más elementos de los que suelen encontrarse en las novelas del género realista, y la catalogación distaría mucho de ser exacta. Realmente, lo que más sorprende en esta obra y lo que acaso constituya su principal virtud, al menos desde el punto de vista técnico, es la riqueza de sus componentes y la perfecta fusión y armonía del conjunto. Así, «Doña Bárbara» es a la vez novela realista y novela poemática, novela descriptiva, de costumbres rurales, y novela psicológica, novela de acción y novela de caracteres. En este sentido es una maravilla de técnica, una verdadera proeza de arquitectura y de equilibrio interior. La importancia del paisaje, del medio, que es en último término el genuino protagonista, no perjudica, sin embargo, ni resta la menor importancia a los personajes del drama, que nos interesan tanto por lo que son como por lo que hacen; y sin duda no es uno de los méritos menores el fino modelado psicológico (un elemento psicológico más abundante del que suele ofrecer la novela realista de costumbres) con que aparecen tratados los personajes principales: Santos Luzardo, Marisela y Doña Bárbara, y aun toda la comparsa, magistralmente caracterizada, que en torno de ellos se mueve y vive. Pues todo en este libro vive y alienta: ni prosa muerta ni figuras exánimes. Arte esencialmente conciso (a pesar de sus 350 páginas macizas, pocos libros menos prolijos), unas cuantas líneas le bastan al autor para plantar una vida delante de nosotros, y si Doña Bárbara, Santos y Marisela ocupan más lugar en la escena y están más próximos a las candilejas, seguramente que Melquíades el Brujeador, Balbino Paiva, el encuevado Carmelito, el magnífico Pajarote y Antoñito Sandoval, el becerrero, aunque al fondo y menos en movimiento, no se hallan menos vivos y menos intensamente iluminados.

Para que nada falte en la novela, hasta podría descubrirse un simbolismo político-social (aparte del otro simbolismo más de primer plano que identifica a Doña Bárbara con la llanura, «la devoradora de hombres»), según el cual la protagonista personificaría el caciquismo y las fuerzas oscurantistas y regresivas, en tanto que Santos representaría el papel del progreso y de las fuerzas civilizadoras, al cabo triunfantes. Pero seguramente éste es el aspecto menos sugestivo de la obra, y si el tal simbolismo asoma y parece evidenciarse en la toponimia del lugar -el hato de El Miedo, por un lado; el hato de Altamira, por el otro- y, hasta en el nombre de ambos contrincantes, Doña Bárbara y Santos Luzardo (luz-ardo), bueno será decir que no hace sino asomar, quedando en estado tan embrionario, que hasta podría atribuirse a simple coincidencia.

Pero lo que da su máximo valor a la obra del señor Gallegos, colocándola en un orden novelístico que cuenta hasta ahora, que yo sepa, con muy escasos ejemplares (el más afín que en este momento le recuerdo sería «Los campesinos», de Reymont), es sin duda el profundo lirismo que vivifica toda la novela, hasta elevarla a una categoría poemática. -312-

Epopeya de la vida rural en la llanura virgen del Nuevo Mundo, y lo mismo

da para el caso la sabana del Arauca que la pampa argentina. «Doña Bárbara» nos ofrece el poema geórgico de América, la gesta de su agro ubérrimo; y si se piensa que a la par de este contenido lírico y aun épico nos da la primera gran novela americana y una de las novelas más específicamente «novelas» que se han escrito en castellano, se tendrá una idea aproximada de lo que es en sí misma la obra del señor Gallegos y del puesto que está llamada a ocupar en el panorama de la literatura hispanoamericana.

Huelga decir que el resorte eficiente de esta vida y esta poesía que hinchán impetuosamente las páginas de «Doña Bárbara» no ha podido ser otro que una íntima familiaridad con esta existencia primitiva del llanero, más centauro que hombre, y un amor violento por esta «tierra abierta y tendida, buena para el esfuerzo y para la hazaña; toda horizontes, como la esperanza; toda caminos, como la voluntad».

No obstante -y sin duda ello constituye uno de los rasgos más singulares del caso-, junto a este rudo llanero que ha tenido el autor que llevar dentro para poder sentir el llano de este modo encontraremos a un letrado docto y exquisito, avezado a todas las disciplinas literarias, pues tal nos lo revela el estilo, que mal habría podido la intuición o el sentido poético instintivo por sí solo llevar a tal seguridad y maestría.

Cierto que aun aparecen en él algunas pequeñas taras -o americanismos, si se quiere-, que hubiese sido milagro faltasen por completo en un autor americano. Tales son, por ejemplo, ciertos galicismos (como «turno a turno», «de resto», «la regla no marca», «ocasionaría a perderse»), algunas incorrecciones sintácticas («en medio a») o de sentido («gesticular con las manos») y algún que otro descuido de redacción (verbigracia dos «se levanta», a renglón seguido, en la página 152, y sobre todo una frase tan críptica como desafortunada al final del capítulo XI: «Y cayó derribado por la sideración cerebral»): cosas, por otra parte, que es muy posible aparezcan corregidas en la nueva edición.

Pero éstos son lunares insignificantes y rarísimos además, y las excelencias, en cambio; son muchas. Para empezar, el castellano es magnífico y muy superior al que hasta ahora nos sirviera ningún novelista americano. Una exquisita medida en el empleo de los modismos criollos le ha permitido aunar el colorido del vocabulario regional (los localismos venezolanos son además de una fuerza y gracia singulares) con el más puro castellano. La maestría del autor se pone de relieve lo mismo en los diálogos, vivos y jugosos, de admirable sabor popular (donde resalta especialmente el apuntado tacto en el empleo de las deformaciones coloquiales), que en los análisis y descripciones, entre los cuales hay páginas verdaderamente espléndidas, dignas de figurar en una antología del castellano -aunque desde el punto de vista de la forma sea una de sus características la excelencia constantemente mantenida y la falta de altibajos y vaivenes-. Se advierte en seguida que el autor ha trabajado asiduamente nuestros mejores modelos, pasados y presentes; y entre éstos yo me atrevería a discernir particularmente la huella de Ramón Pérez de Ayala y de Gabriel Miró, y más aún la de este último. Pero el señor Gallegos ha aprendido de ellos su lección, -313- la lección que todos estamos obligados a aprender (si es que somos capaces de ello, cosa menos fácil y frecuente de lo que parece), y nada más lejos de la imitación que

esta prosa de «Doña Bárbara», que a su riqueza y hermosura añade además la rara virtud de ser, entre las buenas prosas que hoy se escriben en castellano, una de las menos culteranas; plaga ésta del culteranismo que, más o menos ingeniosamente disfrazado, y a vanguardia como a retaguardia, sigue corroyendo nuestra literatura.

De una extensa gama y de múltiples registros, la prosa del señor Gallegos necesitaría una citación abundante si se había de dar una muestra cabal al lector. Pero ya que ello no es posible, y en la imposibilidad también de transcribir, por su extensión, fragmentos como los de la doma, el rodeo o la recolección de las plumas de garza, y escenas como la del despertar a sí misma de Marisela o la de «La Hija de los Ríos» (¡y tantas otras de difícil olvido!), permítaseme que concluya con un breve pasaje, que en su concisión puede dar ya una idea aproximada del arte descriptivo del autor.

«Avanza el rápido amanecer llanero. Comienza a moverse sobre la sabana la fresca brisa matinal, que huele a mastranto y a ganados. Empiezan a bajar las gallinas de las ramas del totumo y del merecure, y el talisayo que las espera les arrastra el manto de oro del ala ahuecada y una a una les hace esponjarse de amor. Silban las perdices entre los pastos. En el tranquero de la majada, una paraulata ajicera rompe su trino de plata. En bulliciosas bandadas pasan los voraces pericos hacia los conucos, donde ya cuajan los maizales de nortes. Más arriba, la algarabía de los bandos de güiriríes, los rojos rosarios de corocoras; más arriba todavía, las garzas blancas, serenas y silenciosas. Y bajo la salvaje gritería de las aves que doran sus alas en la tierna luz del amanecer, sobre la ancha tierra por donde ya corren los hatajos de caballos cerreros y se disgrega en puntas la hacienda arisca, palpita con un ritmo amplio y poderoso la vida libre y recia de la llanura. Santos Luzardo contempla el espectáculo desde el corredor de la casa y siente que en lo íntimo de su ser olvidados sentimientos se le ponen al acorde de aquel ritmo salvaje».

RICARDO BAEZA

El mandato moral de la historia

Lo afirmativo venezolano

EN EL ESPEJO DEL RECUERDO REVERENTE

Con el rubro de «En el espejo del recuerdo reverente» encabeza el profesor Mijares una sección de un libro suyo de 1955, *La luz y el espejo*, sección en la cual predomina el más apasionado espíritu de interpretación -314- de los rasgos ejemplares de los venezolanos más eminentes por sus virtudes. Estimo que «la reverencia» hacia el pasado nacional, y la contemplación de sus más altos modelos, como en «espejo», para que las generaciones actuales deduzcan normas de conducta y consejos para las decisiones, constituyen el nervio y la razón de ser de todas las obras, admirables, de Augusto Mijares. Reverencia por las virtudes de los protagonistas de la historia venezolana; y voluntad de elevarlas a categorías de ejemplos dignos de imitación. Tal es el anhelo que ha impulsado al profesor Mijares en todo cuanto ha escrito. Si repasamos su bibliografía, se nos confirmará esta convicción. Sus libros: *Hombres e ideas en América* (1940); *La interpretación pesimista de la Sociología Hispanoamericana* (1.^a edición de 1938, y 2.^a, muy ampliada, de 1952) *Educación* (1943); *Libertad y justicia social en el pensamiento de Don Fermín Toro* (1947); *La luz y el espejo* (1955); *Los adolescentes* (1958); *El proyecto de América* (1960); *Don Julián Viso* (1960); *La evolución política de Venezuela* (1962); *El Libertador* (1.^a edición de 1964, con siete ediciones más hasta la fecha); *Longitud y Latitud* (1971); *¿Somos o estamos?* (1977). Del mismo modo en los estudios monográficos sobre figuras de la historia venezolana, tales como Juan Francisco de León, Cristóbal Mendoza, Roscio, Revenga, Baralt, Fermín Toro, José Gil Fortoul, Julián Viso, entre otros. Me atrevería a incluir la obra periodística de Mijares en la misma línea interpretativa, pues aunque lógicamente oriente el tema y acentúe el comentario hacia asuntos de viva actualidad, siempre, o casi siempre, apoya sus reflexiones y argumentos en sucesos o trazos ejemplares del pasado nacional.

Provisto de un excepcional dominio de cuanto ha acontecido en el suceder venezolano desde los días coloniales hasta el momento actual, Mijares ha acometido durante largos años, a través de sus libros, ensayos y artículos, la revisión de las virtudes públicas de que no ha carecido Venezuela, con el designio de formar un corpus de principios que deben sentar tradición. Es realmente una formidable empresa que merece el mayor respeto, ya que persigue en el fondo trazar el esquema de las más nobles cualidades políticas y humanas del país, en pro de la formación de la conciencia en la capacidad política del pueblo venezolano. Cifra su esperanza en que en Venezuela se han conservado muchas virtudes humanas aunque se hayan perdido muchas virtudes políticas, que son «fuerzas espirituales impalpables», cuya intervención en la historia posterior a

1846 «se hace cada vez más espaciada y menos eficaz», pero que «sin embargo, no desaparece». Las expresiones de Mijares alcanzan a veces rasgos de treno, transido como está por el debilitamiento de los móviles espirituales en el régimen de la vida pública. Recurre Mijares al análisis de «las sombras tutelares de la República», movido por el nobilísimo empeño de interpretar la historia como «norma moral» o, dicho de otro modo: «la única historia que debe escribirse es la historia que vive todavía». Tales son las bases fundamentales de su teoría de la moral en la historia venezolana.

No le importa que no la apelliden de historia científica, en tanto que sirva todo cuanto escribe para la sana y legítima orientación de la Venezuela contemporánea y la del futuro.

-315-

«LO AFIRMATIVO VENEZOLANO»

El conjunto de ensayos que constituyen esta obra se presta admirablemente para una meditación, como de término de ejercicio, pues sus páginas son una revisión de la historia de Venezuela, un examen de conciencia (propicio para ser realizado en un alto del camino) para considerar dónde se está, qué se ha hecho, y cuáles son las directrices que hay que tomar en los días por venir en la vida de la República: Si estamos, o somos, agudo planteamiento para la reflexión.

Si tuviera que escoger de Lo afirmativo venezolano, una frase breve, sintética, que redujese a fórmula esencial lo que la obra contiene y que, a mi entender, condensase el más íntimo pensamiento de su autor, citaría la sentencia escrita en el capítulo relativo al Dr. Lecuna, al replicar Mijares las afirmaciones de quienes aseguran que en Venezuela se ha vivido demasiado apegado a la historia. Asienta Mijares:

Si de nuestra historia no sacamos ninguna lección dinámica, no hay por qué suponer que la encontraremos en otra parte.

Y esto es el libro. Una relación de trabajos monográficos, sobre distintos momentos del pasado nacional, protagonizados por eminentes personalidades de la historia venezolana, con la consideración crítica del ideario sustentado por los más notables ciudadanos que ha tenido el país, así como el análisis de expresivos rasgos de conducta en hechos perfectamente comprobados por la crítica histórica.

En estilo ameno y con la sagacidad a que nos tiene habituados la pluma de Mijares, van desfilando ante los ojos del lector los acontecimientos, las citas, las acciones y las relaciones entre los hombres, los sucesos y la geografía venezolana a lo largo del pasado histórico, particularmente desde la proclamación de la República independiente, aunque una de las más finas glosas se refiere a Juan Francisco de León (1749) y un capítulo casi entero es dedicado al siglo XVIII.

El índice onomástico de las páginas del libro nos proporciona un haz significativo de los personajes más notables de la historia de Venezuela: Bolívar, Miranda, Bello, Miguel José Sanz, Vargas, Sucre, Soublotte, Simón Rodríguez, Baltasar Marrero, Padre Sojo, Cagigal, Toro, Domingo del Monte,

Baralt, Codazzi, Juan Vicente González, Revenga, Salom, José Ángel Álamo, Martín Tovar, Pedro Briceño Méndez, Peñalver, Urdaneta, Palacio Fajardo, Páez, Mendoza, Roscio, Espejo, Gual, José Félix Blanco, Ribas, Ayala, Carabaño, Paz del Castillo, Santos Michelena, Tomás Lander, los Montilla, etc. Nombres mencionados alrededor de los acontecimientos iniciales de la República.

Surgen luego, referidos a tiempos posteriores, los nombres de Olegario Meneses, Manuel María Urbaneja, Antonio Leocadio Guzmán, Julián Viso, Antonio Guzmán Blanco, etc. Y para acontecimientos contemporáneos, los de Gil Fortoul, José Rafael Pocaterra, Vicente Lecuna, -316- Luis Caballero Mejía, Enrique Planchart, José Ignacio Baldó, el Maestro Vicente Emilio Sojo, Arnoldo Gabaldón, Pastor Oropeza, y tantos más.

Y no falta la mención a personalidades femeninas, cada una de las cuales logra plena singularidad en las interpretaciones hechas por Mijares: la negra Hipólita, Inés Mancebo de Miyares, Juana Padrón de Montilla, Luisa Oriach de Monagas, Belén de Alcántara.

Todas estas figuras históricas aparecen en la obra, argumentadas con un excelente apoyo en fuentes documentales citadas de primera mano, con la intención de ir trazando una revisión humana de la historia nacional («la de los personajes vivientes») anunciada en diversos pasajes del libro.

Quizás el fragmento que de un modo más rotundo manifiesta su propósito sea el que a continuación transcribo:

«En Venezuela la historia ha sufrido además otra mutilación: la de considerar que sólo lo peor de la realidad universal es característica de la ‘realidad venezolana’. Yo juzgo que en gran parte no somos culpables de esto, porque a esa visión envilecedora nos han llevado amargura, frustraciones y sentimientos que se integraron en un verdadero complejo de autoacusación. Pero ¿no nos obliga esta misma razón a analizar este peligroso estado de la conciencia colectiva y combatirlo buscando en nuestra historia la tradición de generosidad, elevación y desinterés que es también parte de la realidad venezolana?».

Tal es el sentido entrañable de los capítulos que componen Lo afirmativo venezolano. La búsqueda de las raíces optimistas, positivas, «afirmativas», en el pasado del país. Los testimonios de sucesos y actores, de meditaciones y conductas, van encaminadas a tan noble propósito.

El libro es extraordinariamente sugerente por la riqueza de ideas y consideraciones, expuestas con mano segura. Invita a pensar sobre temas en verdad apasionantes, por cuanto que con gran altura de miras nos lleva de la mano hacia los asuntos de mayor importancia en la interpretación del alma colectiva del venezolano, en el pasado y en nuestros días. El historiador-sociólogo-educador que hay en Mijares proyecta su estudio sobre los rasgos peculiares de la vida nacional, unas veces apoyado en los magnos acontecimientos de sus más brillantes protagonistas; otras con la referencia a simples anécdotas que se transforman en valiosas categorías

que son índice del carácter colectivo; otras veces en la exhibición de citas de pensamientos o en trazos de conducta, que el comentario de Mijares eleva a valor de símbolos; o, con mucha frecuencia, con el desarrollo de una idea general, normativa, que adquiere rango de principio filosófico para la comprensión de lo venezolano.

No es, ciertamente, el objetivo de este ensayo, el enumerar todo cuanto haya en la obra de Mijares, sino sencillamente presentarla a futuros lectores, con las indicaciones indispensables acerca de su valía. -317-

He aquí algunos puntos:

En el capítulo «¿Gazmoñerías?» plantea Mijares el tema de la moral en el individuo, como persona y como ciudadano, y estampa lo siguiente:

En relación con Venezuela el tema de la moral individual y colectiva es de urgente deliberación, porque después de largos años de miseria y de inercia nuestro desarrollo material es arrollador y reclama que cuidemos con el mismo empeño de nuestra reconstrucción espiritual, si queremos evitar a tiempo un desequilibrio vergonzoso.

Si relacionamos este juicio con otras aseveraciones del autor respecto a la pervivencia de los principios morales en la historia del país: «Hemos sido nación civilizada en la medida en que los principios proclamados por los libertadores se convirtieron en moral colectiva, y siguieron gobernándonos aun en las épocas en que habían desaparecido como normas jurídicas»; «Volvemos a encontrar así la transformación que he señalado de los principios políticos en principios morales», y así comprenderemos la angustia con que exige la inaplazable meditación acerca de las normas morales para nuestros días, amenazadas por el vértigo de la transformación material de las últimas décadas.

En otra parte del libro al estudiar los antecedentes propios, nacionales, respecto al Decreto de Guzmán Blanco en 1870 sobre Instrucción Primaria obligatoria y gratuita, glosa el olvido en que se han tenido las preocupaciones coincidentes anteriores (Escuela de Pardos, Simón Rodríguez, Miguel José Sanz, Bolívar, Revenga, Cagigal, Vargas, etc.) y se pregunta si vale la pena de reparar este olvido, por cuanto que el único precedente invocado era el de Sarmiento. Responde Mijares:

No vacilo en contestar: sí tiene importancia mucho mayor. Porque en una República como la nuestra, donde lo que ha sido más debilitado por nuestros fracasos es la conciencia misma de nuestra capacidad política, esa tradición, esa doctrina, mantenidas como fuerzas activas en el pensamiento y en el sentir de todos pueden darnos una visión más completa y más sana de nuestra personalidad colectiva.

No recomienda este proceder por «mezquino resquemor nacionalista», sino porque en la búsqueda de las raíces afirmativas del pasado nacional, se van reconstruyendo los rasgos peculiares del pensamiento venezolano, que han sido preteridos reiteradamente.

Enaltece Mijares los esfuerzos más nobles de todos cuantos han laborado

por el perfeccionamiento de la patria, en lucha contra la apatía y aun contra la incompreensión. Llega a estimarlos como héroes, a causa de «una íntima condición ética, que es lo que pone al hombre por encima de sus semejantes: héroe es el que resiste cuando los otros ceden; el que cree cuando los otros dudan; el que se rebela contra la rutina y el conformismo; el que se conserva puro cuando los otros se prostituyen». En el repaso de las aportaciones históricas a la formación de lo afirmativo venezolano da cabida Mijares a los sentimientos de las personas -318- que actúan por impulsos elevados. Al presentarnos el noble gesto de doña Luisa Oriach de Monagas, esposa del caudillo José Tadeo, la cual intercede ante su marido para rogarle el indulto en favor de Antonio Leocadio Guzmán, glosa Mijares el admirable contrasentido de la frase «las reflexiones de mi corazón», palabras que fueron invocadas para suplicar clemencia. Debemos relacionar este estupendo capítulo de nuestro autor, con el que dedica a la resolución del Congreso de Venezuela, al aceptar la renuncia de Vargas a la Presidencia de la República. El título conferido por el Congreso como máximo elogio, es el de que Vargas era «un corazón todo venezolano».

Mijares sabe unir muy finamente estos testimonios de la voluntad y del sentimiento al lado de los que en el orden intelectual han contribuido a crear la fisonomía histórica de Venezuela. Llega incluso a valorar el mito, como fuerza actuante entre los elementos integradores de la nacionalidad. Al anotar que junto a la memoria de Bolívar se coloca siempre la de Vargas, como expresión de la austeridad republicana, complemento necesario de la emancipación política, escribe:

El mito es precisamente eso: sobre una realidad auténtica una frondosa multiplicación de significados, símbolos, aspiraciones y ritos, que son como invocación apasionada que el alma nacional dirige hacia el pasado y al mismo tiempo hacia el porvenir.

Es de interés la proposición sugerida por Mijares acerca de los períodos en que desde Gil Fortoul se acostumbra a dividir la historia nacional, desde 1830. Una «historia tan breve», de algo más de un siglo, se ha querido separar en épocas, «como en estanques cerrados», y con denominaciones que no le parecen adecuadas. Oligarquía, liberalismo, etc. Propone otra adjetivación: República deliberativa, República en crisis, basadas en que continúan una misma tradición. Pero más que este punto, de carácter clasificador al fin y al cabo, ofrece singular atractivo el planteamiento metodológico relativo a la interpretación de la evolución histórica, a partir de la emancipación. El siguiente:

A partir de la independencia podría investigarse «lo que sobrevivió de aquellos ideales, y lo que de ellos se transformó, provechosamente, se desnaturalizó o se perdió». Con este objetivo metódico, se fijarían «las coordenadas dentro de las cuales deben valorizarse» personajes y acontecimientos.

Como es natural, el tema más eminente en la obra de Mijares es el de la personalidad de Bolívar, al que dedica específicamente dos capítulos:

«Carácter cesáreo y carácter bolivariano» y «Un trauma psicológico en la infancia del Libertador». Además las referencias a Bolívar y a su pensamiento afloran constantemente en las otras secciones del libro. La precisión del incomprendido carácter cesáreo y su indebida aplicación al modo de ser de Bolívar integran veinte páginas del volumen, y forman una monografía muy bien resuelta. La atribución de rasgos caudillistas, falsamente cesáreos, a la personalidad del Libertador ha desfigurado su comprensión. Para establecer la recta interpretación, aduce -319- un conjunto de trazos de conducta (con Salom, con Sucre, etc.) que desvanecen totalmente la torcida versión que intencionadamente o por ignorancia ha querido dársele al carácter bolivariano.

Las virtudes identifican a Bolívar y no el desviado engendro de la absurda «fuerza» de un César inexistente. Tal es el contenido del capítulo intitulado «Carácter cesáreo y carácter bolivariano», que merece la lectura y la meditación más atentas. Vuelve sobre el tema en páginas posteriores.

En numerosos pasajes de la obra, Mijares aporta otras referencias a la personalidad y al pensamiento del Libertador. Sobre su amor a la patria escribe una aguda glosa. Acerca de las preocupaciones de Bolívar por la educación escribe un par de páginas magistrales. El concepto del Libertador sobre el alcance universal de la emancipación es señalado certeramente.

Estudia la niñez y primera mocedad de Bolívar en el capítulo «Un trauma psicológico en la infancia del Libertador», que le inspira reflexiones bien razonadas acerca de la vida y acciones de Bolívar.

Es lógico que Mijares acuda a la interpretación bolivariana en una obra en que plantea «lo afirmativo venezolano».

Hemos señalado la finalidad fundamental del libro: la búsqueda en la historia venezolana de la tradición de generosidad, elevación y desinterés, en oposición a que América exhiba, al parecer, sólo «desorden político, un vaivén desesperante entre la tiranía y el despotismo, pobreza, rutina administrativa; la frustración, en suma, de casi todos los propósitos que animaron su emancipación y que debían ser la justificación moral de nuestras Repúblicas».

Este vaivén -dramática tela de Penélope-, es recordado también en otro valioso libro venezolano: Del hacer y deshacer de Venezuela, por Arturo Uslar Pietri.

Mijares a lo largo de su obra señala tintes sombríos al lado de rasgos risueños, y aunque en el balance predomina el optimismo, alma y nervio de todo su trabajo, no dejan de causar mella en el ánimo del lector algunos pasajes, por más que vayan acompañados de la protesta del autor. Tal es el caso, por ejemplo, del capítulo dedicado a Páez, «El caudillo de gran corazón», en el que pinta para los días posteriores a su gobierno un cuadro entristecedor; o, aunque atenuado, el que dedica a Miranda, «Un mundo de inspiración y de energía», en el que anota la particular complacencia «de presentar en contraste la figura del triunfador -Bolívar- y la doliente y trágica del anciano que murió por la patria con un grillete al pie»; o cuando al estudiar la Constitución de 1811, después de transcribir la severa observación de Bolívar: «Los venezolanos aman la

Patria, pero no aman sus leyes...», añade Mijares: «Nada favorable podríamos agregar hoy a ese cuadro de sombría desolación. Cada crisis de la República nos ha sorprendido en el mismo desamparo; y ya es un deber preguntarnos si aquel amor a la Patria, que ha vivido en el vacío, al fin no morirá también».

-320-

No obstante prevalece en el libro el canto a las virtudes nacionales y a los rasgos augurales de un futuro promisorio. Escojo unas pocas citas:

Pero la verdad es que aun en los peores momentos de nuestras crisis políticas, no se perdieron totalmente aquellos propósitos de honradez, abnegación, decoro ciudadano y sincero anhelo de trabajar para la patria.

Lo que ha hecho Pastor Oropeza por la infancia venezolana, José Ignacio Baldó para combatir la tuberculosis, Gabaldón en la lucha contra el paludismo, Luis Caballero Mejía por la Educación Técnica, el Maestro Sojo como animador de cuanto tenemos en música, es bien conocido, y con razón esas obras llevan en Venezuela nombre propio.

Sí, se salvó el recuerdo de la virtud fundamental de aquellos fundadores de la República: la honradez.

«... el alcance espiritual de la obra de Vicente Lecuna: la reconstrucción moral de Venezuela que debía surgir de una valoración de su historia sin el pesimismo maldiciente y blasfematorio que se había puesto de moda tanto entre los pensadores como en el vulgo».

El libro de Mijares, tan rico de temas y lleno de amor y pasión por la grandeza humana y sus manifestaciones en la historia de Venezuela, no defraudará al lector que acuda a sus páginas en procura de virtudes eminentes: laboriosidad, desinterés, valor y perseverancia, que, según nuestro autor son rasgos esenciales de los héroes más que los hechos que realizaron.

UN VOCABULARIO DE VIRTUDES

En la cuidadosa lectura de Lo afirmativo venezolano se destaca el uso de conceptos definidores de las más dignas cualidades humanas referidas a la vida pública o al trato entre conciudadanos. Siempre figuran adscritos a personajes o sucesos modélicos en la historia de Venezuela. El conjunto de tales términos forma un real código de moral colectiva, de ideas y

sentimientos que parecen haberse preterido en nuestra época. Ya sé que su escueta enumeración les hace perder la fuerza persuasiva que se desprende cuando aparecen en la prosa de Mijares, cuando vincula y relaciona cada palabra con sus glosas referidas a hechos históricos probados. Sólo quiero llamar la atención hacia la riqueza y abundancia en su empleo, para apoyar mi convencimiento de que este libro es para ser leído y meditado con pausa a fin de que sea plenamente ejemplar en la Venezuela de lo porvenir. En el léxico de utilización más frecuente se halla a mi entender la clave del mensaje que Mijares entrega a las generaciones actuales para que pueda definirse la recta conducción de su destino.

-321-

Se ha tildado alguna vez de pesimista el pensamiento de Mijares, pero en realidad de verdad no es otra cosa que fruto y resultado de quien vive en la pasión y en el trance de servir a la Patria con lo mejor que cree poseer: la esperanza y el deseo de perfeccionamiento de una sociedad amada apasionadamente, a la que sirve desviviéndose en sus reflexiones. No sé si cabe mayor nobleza y dignidad. Y, aún diría, mayor optimismo.

He aquí la relación simple de tal vocabulario: Afecto; cariño y respeto; calor humano;

Corrección; cuidadoso; continencia en la actitud; dócil; dominio sobre sí mismo; entusiasta; sencillos modales; accesible; jovial.

Altruismo; bondad; hombre de bien; lealtad; franqueza; sinceridad; generosidad; desprendimiento; desinterés; espontaneidad, corazón magnánimo; mano valiente; mano leal; mano generosa; fe; energía; firmeza; fortaleza; heroísmo.

Actividad reflexiva; reposo reflexivo; aplicación; curiosidad intelectual; capacidad; estudio; meditación; ajeno al vaivén pasional; medida; perseverancia; previsión; prudencia; razón; temperancia; talento.

Tenacidad; constancia; paciencia; laboriosidad; trabajo; sincero anhelo de trabajar por la patria.

Buen gusto; lo hermoso; depuración estética; refinamiento; susceptibilidad; elevación espiritual; espiritualidad; señorío; señorío sobre sí mismo; recato; veracidad; rectitud; serenidad; imperturbabilidad; seriedad.

Decoro; decoro ciudadano; defensa del decoro; cuidado civil del buen nombre de la familia; disciplina en el hogar; cuidado civil de los bienes de la familia; honestidad; honor; honradez; probidad administrativa; moral; respeto a la moral; moral ciudadana; moral política; ejemplaridad moral; valor; valor moral.

Civismo; fiel ciudadano; idea de Patria; activo patriotismo; amor a la Patria; patriota; patriotismo; deliberación; el dificultoso deliberar; esperanzado estudio de los problemas; universalidad; consagración al servicio público; abnegación; público estudio de los asuntos de interés común; ideales de paz; perspicacia política; espíritu público.

Duda sobre el valor de nuestra propia opinión; firmeza de convicciones; curiosidad por conocer las opiniones ajenas; comprensión; tolerancia a la opinión ajena; respeto a la opinión pública; deferencia; amor a su tierra; amplitud de la tolerancia; risueña pero precisa tolerancia moral; recíproca tolerancia; emulación constructiva; ambición bien entendida;

preocupaciones de delicadeza y de justicia; justicia; respetuoso; admiración; solidaridad política; solidaridad social; sabios principios; respeto a los principios.

Austero; severo modelo clásico; austeridad republicana; equilibrio; moderación.

-322-

Respeto a la ley; libertad para todos; equilibrada libertad; ambiente de libertad; pura y sabia libertad; libertad y cultura; libre examen; aspiraciones colectivas de seguridad legal; libertad de criterio; igualdad de derechos.

Humano; humanismo (libertad, universalidad, comprensión y refinamiento); lo grande; grandeza; verdadera grandeza humana.

Hasta aquí la enumeración objetiva. Quien sepa leer habrá de encontrar en esta relación de los vocablos y conceptos más usados por Mijares en sus interpretaciones de la historia de Venezuela toda una carga de mandatos para enderezar la vida privada, tanto como para el manejo y dirección de los asuntos públicos.

LA ÚLTIMA RAZÓN DE «LO AFIRMATIVO VENEZOLANO»

A la altura de la vida de escritor y meditador en que nos dio Augusto Mijares su libro, ha de tener, como tiene, una entrañable causa que le haya impulsado a esta delicada comunicación con sus lectores venezolanos. No se lleva a término un repaso tan intencionado de la historia nacional sin un motivo imperioso. Juzgo que podría resumirse en lo que el propio Mijares nos dice al explicar que es una obra pensada desde la adolescencia y ha querido ser «antítesis a los que se empeñan en regar esterilidad sobre el suelo de la Patria». Esta obra sobre el señorío moral en el pasado del país, la escribe Mijares para «iniciar una revisión histórica fecunda».

Está enlazada con un posible gran trabajo al que invita a los jóvenes historiadores, que, en equipo podrían acometer el estudio de la evolución histórica de Venezuela centrada en la Emancipación. En el ensayo «Coordenadas para nuestra historia» señala las tres características fundamentales de la Independencia que constituyen en conjunto un cuerpo de principios interpretativos:

«1.º Una larga preparación ideológica que es nuestra emancipación de fondo muy anterior a la separación material de la Metrópoli; 2.º Una amplia raigambre colectiva, que es un mentís al concepto simplista de que la Independencia hispanoamericana fue una improvisación personalista, una hazaña caudillesca, una nueva aventura afortunada; 3.º Que dentro de aquel cuerpo de doctrina existe una estrecha correlación entre la finalidad que se perseguía (que era la organización de una nueva sociedad, y no la simple secesión de España) y los medios mediante los cuales se lograría esta transformación».

Señala luego otro proyecto complementario, como consecuencia y prosecución del que aconseja para la Independencia; la interpretación de la República: «qué sobrevivió de aquellos ideales en doctrina democrática, en apego a

las formas institucionales, en educación, etc., y lo que de ellas se transformó provechosamente, se desnaturalizó, o se perdió...».

De este gran programa, Mijares desarrolla principalmente en Lo afirmativo venezolano el último punto: el análisis de lo que perdura -323- de la doctrina de la Emancipación, como «fuego en que vive el espíritu de una patria mejor»; a fin de reconstruir «la tradición espiritual en la cual reside la verdadera historia de un país»; y para trabar «la continuidad de la conciencia nacional» Persuadido Mijares, total y absolutamente, de que la independencia fue doctrina más que guerra, piensa que «un libro de moral cívica puede ser también una epopeya», porque el heroísmo no es el combate vulgar.

Se dedica entonces con ahínco, a subrayar la ejemplaridad de ciertos personajes y sucesos de la historia nacional, convencido de que «todo problema humano es en el fondo un problema de conducta; por consiguiente un problema moral». Y stampa como primera norma para asentar la finalidad de su estudio que «al fin y al cabo la historia es eso: la vida de los hombres que rehusaron vivir entregados solamente a los impulsos elementales de la crueldad, la lascivia y el miedo. Y la vida espiritual que estos hombres dieron a los pueblos». Para los propósitos que se ha trazado Mijares es lógico y natural que opine de esta forma, por cuanto que vive convencido de que en Venezuela se necesita recurrir a los modelos que definieron los días de la Independencia y que encaminaron la reconstrucción republicana a partir de la desmembración de la Gran Colombia. Para Mijares el espejo sobre el cual hay que mirarse es el que corresponde al período de 1830 a 1846, cuando «en Venezuela, por doquiera apareció esa como necesidad angustiosa de destacar la honradez y convertirla en la primera de las virtudes cívicas», y «se discutían diaria y públicamente los problemas de la reconstrucción de la República». Después, a partir de 1846, entra la República en crisis, con el derrumbe de las virtudes que brillaron desde 1830. Pero, sin embargo, reconoce Mijares la continuidad de la tradición honrosa y analiza gestos de Guzmán, de Falcón, de Crespo, de la esposa de Monagas, etc., en los cuales sabe ver nobleza y altura de miras. Esta aseveración optimista se halla esparcida a lo largo del volumen y constituye la trabazón esencial de todo el libro. Afirma: «Nos sentimos deprimidos o coléricos al recordar cuántas veces ha sido violado el orden jurídico por los tiranos o los demagogos durante nuestra corta vida republicana, pero no advertimos cuántas veces también estos principios [los de la Constitución de 1811] nos han protegido convertidos en médula de nuestras costumbres políticas».

COSAS DE MAESTROS

Augusto Mijares es esencialmente un maestro. Ha vivido siempre para la enseñanza de los venezolanos. Le cabe el alto honor de haber ocupado, ganadas sucesivamente por méritos propios, todas las jerarquías de la educación en Venezuela, desde la Escuela Primaria hasta ser titular del Despacho, después de haber desempeñado la Dirección de Educación Secundaria, Superior y Especial. Se graduó de profesor en el Instituto Pedagógico de Caracas y tuvo a su cargo cátedras universitarias en la Universidad Central de Venezuela, que lo distinguió con un doctorado -324- Honoris Causa. Pertenece a tres Academias: la de la Historia, la de Ciencias Políticas y Sociales y la de la Lengua.

Su alma de educador está en cada página de *Lo afirmativo venezolano*, pensado y escrito sin duda con el objetivo primordial de la formación y mejoramiento de sus compatriotas. El gusto por el tema y el dominio de los acontecimientos históricos están junto al deber de transmitir conocimientos y convicciones a los lectores que han de aprovechar las lecciones de la historia. Esta postura magisterial de Mijares da pleno sentido a frases como ésta que figura en el libro: «El principio de moral y luces, en 1819 ante tantas necesidades, parece cosas de maestros». Habrá tenido más de una vez Mijares la sensación de que el tenso esfuerzo que ha desplegado en su obra escrita durante tantos años habrá sido considerada como cosas de maestros. Pero ha de saber que no se halla sólo en la creencia de que la recta solución a los problemas de las sociedades modernas se halla sin duda en la educación integral del hombre de nuestros días, de la cual es parte importante, acaso decisiva, la sólida formación de la conciencia pública de cada ciudadano, basada en la legítima tradición de cada país. Los motivos económicos y sociales están planteados en nuestros días en términos de gran perentoriedad, pero no se encontrará su adecuada resolución, si las personas y las naciones no disponen del necesario encuadre espiritual para enfrentarse a los tiempos que vivimos. El olvido, y acaso el desdén, de los principios que defiende denodadamente Mijares en la historia de Venezuela, hace inútil cualquier programa de acción pública. Y al revés, cualquier designio de ordenación colectiva que fuese servido con la preparación espiritual que preconiza Mijares habrá de multiplicar sin duda alguna sus beneficios. Esto es convicción de educador. Por tanto, su obra es cosa de maestros. Y *Lo afirmativo venezolano* una lección viva, un breviario de moral para el que sepa y quiera aprender.

El Maestro que hay en Mijares campea en todo el libro en busca del paradigma que se desprende del suceso histórico. Dice de José Rafael Revenga que «no hace aspavientos sobre las cosas que faltan, sino prefiere estudiar cómo pueden realizarse». ¿No es éste el estilo que despliega Mijares a lo largo del minucioso recorrido por la Historia venezolana? Mijares intenta siempre presentar los hechos que el pasado nacional le proporciona para la educación de los contemporáneos: «Las fuerzas espirituales de nuestra historia que me complace convocar», a fin de lograr para cada ciudadano «lo más hermoso que puede dar el hombre: la obligación», entre otras razones porque «no puede ser injusto el gobernante que reconoce su obligación de escuchar a los que reclaman». Ello, acaso, como fruto supremo de la propia educación.

O cuando escribe: «La bondad también puede usar penacho y la honradez es muy a menudo un reto contra la mediocridad». Es el maestro que habla. Como si elaborase una confesión respecto a sus propios intentos, Mijares consigna: «Un trabajador intelectual, que aisladamente parece una desdibujada figura, tiene sin embargo, dentro de la valorización moral, la categoría de un paladín». Lleno de fe por el porvenir de Venezuela, protesta de que se afirme que siempre se ha ido a la deriva, -325- pues en la historia del país puede ofrecerse a la juventud una tradición espiritual que jalona con altos ejemplos el pasado venezolano: «Desdeñados, perseguidos o escarnecidos, siempre han existido esos venezolanos que de generación en generación, a través de la muerte, se han

pasado la señal de lo que estaba por hacerse y han mantenido la continuidad de la conciencia nacional».

Es de veras tentador detenerse en el comentario a tanta circunstancia histórica que Mijares reúne en su libro, pero ello se haría interminable. Quiero únicamente señalar dos rasgos, para mí característicos: uno, referido a Bolívar; y otro, al modo como hace uso Mijares de las anécdotas históricas.

Naturalmente, la personalidad de Bolívar está en todo el libro, por cuanto que toda la obra es de enseñanza para venezolanos basada en los protagonistas más eminentes de su historia. Registra «la flexibilidad y señorío de la grandeza de Bolívar»; así como la reverencia y entusiasmo hacia Simón Rodríguez; e igualmente el sentimiento de padre en Simón Bolívar hacia Sucre, y la devoción filial del Libertador hacia los hombres que se le imponen por la virtud y los conocimientos, como es el caso de Vargas y de Cristóbal Mendoza. Pero estimo que Mijares logra expresión cimera en sus propósitos de maestro, cuando nos presenta el hecho de que aun en la cumbre de la gloria, Bolívar trataba de usted a Peñalver, mientras éste lo tutea. La distinción en el trato es para Mijares un «homenaje al talento, a la sinceridad y a la honradez de su colaborador». En cuanto al manejo de la anécdota histórica que habitualmente se aduce sólo por la fuerza o la gracia del suceso, en Mijares cobra otro sentido, pues cuando las menciona sabe desentrañar la rica savia de la conclusión aleccionadora. Un caso indicador está en el capítulo «Un chelín de oro», en el que interpreta sutilmente un gesto de Carlos Soublette ante un peón del telégrafo. El método de utilizar así pedagógicamente sus anécdotas lo emplea Mijares con plena conciencia de su valer. Llega incluso a defender las leyendas en la historia, como cuando al referir una probable fantasía relacionada con Juan Vicente González, escribe: «Si esa leyenda no fuera verdad como hecho histórico, posee de todos modos la profunda veracidad psicológica con que muchas leyendas parecen expresar el sentido más recóndito de la historia».

Augusto Mijares teje su breviario de moral con los sucesos ejemplares de la historia, tanto como condena con dureza los desvíos de la noble tradición espiritual que ha dado grandeza a Venezuela. Cosas de maestros.
PONERLE CIMIENTOS AL PORVENIR

Lo afirmativo venezolano es una suma de varios temas enlazados por un común denominador. La fe en Venezuela. Si a veces se muestra áspera la expresión y severo el correctivo, no es más que prueba de amor en el deseo de perfeccionamiento hacia su tierra y sus gentes. ¿Acaso Larra, Ganivet, Costa, los hombres de el 98 -especialmente Unamuno- no tuvieron la misma postura respecto a España? Lo que -326- distingue e individualiza la obra de Mijares es el tono humano, de amorosa comprensión con que escribe los capítulos de su libro, probablemente por su condición intrínseca de maestro. El ensayo en manos de Mijares no es una simple elaboración intelectual, sino la oración apasionada por el bien de sus lectores, de su país.

Habla de la obra de los libertadores y del deseo de fundar con la Emancipación: fundar, «en su acepción más ambiciosa: ponerle cimientos al porvenir», y así buscaron en las nuevas constituciones la ley «que pudieran obedecer gobernantes y gobernados sin el recíproco temor que con

frecuencia arrastraría estas Repúblicas a la anarquía o al despotismo». Para nuestros días también sale Mijares en busca de la equilibrada libertad, como objetivo primordial. «Hay que proceder a la reconstrucción moral de Venezuela», a base de los ejemplos de los grandes venezolanos, que «podrían servir como un núcleo renovador de influencia incalculable». Tal es el horizonte que proyecta Mijares a través de Lo afirmativo venezolano, enlazado con trabajos y reflexiones, siempre enfocado hacia la obligación de preservar la herencia social, como el problema más angustioso de todos los que hoy vive Venezuela.

Y resume su consejo en una cita de Epicuro, que recuerda la «reverencia a la vida», que consagró Alberto Schweitzer en nuestros días: «No se puede vivir contento, si no se vive prudentemente, honestamente y justamente, ni vivir prudente, honesta y justamente, si no se vive contento, porque las virtudes nacen con la alegría de la vida y el vivir alegre es inseparable de ellas».

Libro éste repleto de emoción, cargado de enseñanzas que merece ciertamente ser leído y aprendido por las generaciones actuales y las futuras. Augusto Mijares entronca mediante esta obra con la estirpe de los más notables pensadores venezolanos que nos han legado su palabra de meditación y fe en los destinos del país.

Al cerrar este ensayo, acaece la lamentable muerte de Augusto Mijares. La República de las letras venezolanas va a sufrir el vacío irreparable de la palabra del hombre que había convertido en objetivo de su existencia, el vivir vigilante por el respeto y el homenaje a las virtudes políticas, éticas y sociales, que requiere Venezuela -hoy y siempre- para mantener lo más valioso de su identidad, de acuerdo con lo que señala su propia historia, desde los albores de su delimitación como pueblo.

29 de junio 1979.

-327-

5. Mariano Picón Salas (1901-1965)

I. La personalidad de Mariano Picón Salas

Dos varones humanísimos

En este admirable libro autobiográfico de Mariano Picón Salas intitulado Regreso de tres mundos; un hombre en su generación (México, 1959), llamado

por su autor: razón de su vida o «testimonio desnudamente sincero», constan las definiciones fundamentales de lo que quiso hacer en su existencia, el fino escritor venezolano que acaba de fallecer pocas semanas antes de cumplir sesenta y cuatro años de edad. Dice de sí mismo: «Era trabajador entusiasta y nunca me faltaban algunas metáforas o algunas ideas. Si hubiera sido rencoroso quizás alegraría que otros con ideas oscuras, y menos diligencia, alcanzaron situaciones y premios más altos». Y añade, luego, haber preferido la «calma y autenticidad interior» como norma de conducta en la existencia. Estas afirmaciones de Picón Salas nos recuerdan la referencia que el ensayista venezolano contemporáneo, Luis Beltrán Guerrero, nos hacía de una respuesta de Alfonso Reyes, a quien le preguntó en cierta ocasión cómo había hecho para llevar adelante su obra literaria en medio de tantos trastornos. El humanista mexicano le dijo que había mantenido inflexiblemente dos principios a lo largo de su vida: «Ser fiel a sí mismo; y no dar jamás cabida al despecho».

Son idénticos los conceptos de ambos insignes escritores. Y son similares en espíritu, forma, tema y propósito las obras que los dos realizaron para la cultura hispanoamericana. Alfonso Reyes (1889-1959) era doce años mayor que Picón Salas y creo ver en unos escritos juveniles de éste, la expresión del reconocimiento al ejemplo y al modelo que Reyes brindaba al novel ensayista. Podrían llegar a ser estos textos primerizos de Picón Salas la clave de la orientación de su obra posterior. En 1931, a los treinta años de edad, escribía en Santiago de Chile para la revista Atenea una reseña al reciente libro de Reyes, El testimonio de Juan Peña, en la que, sin duda, Picón Salas dice, presiente o entrevé lo que él mismo desea ser: «Caracteriza a Alfonso Reyes una comprensión que sabe situarse en la frontera precisa de lo racional y lo afectivo; comprensión seguramente la más fina que posea cualquier ensayista de América en este momento». Para Picón Salas, la personalidad del mexicano era la de un hombre de «mente equilibrada, equilibrada inquietud, que reúne en la misma armonía creadora al ensayista, al poeta, al filólogo y al erudito». Y en cuanto al modo de escribir, añade: «En todo -en la prosa de ficción como en la papeleta del filólogo- la armonía y gracia precisas, eso que en el siglo XVIII se llamaba «el buen gusto», -328- pero sin el esquematismo antivital de aquella preceptiva. Seguirle por los meandros de una obra tan variada a pesar de sus 42 años es escogido deleite. Escritor que no aspira al gran público porque sabe el lenguaje atinado sin amaneramiento que requieren las minorías». Adivina, además, la intención de cuanto produce Alfonso Reyes como fruto de su meditación trascendente: «Inquietud ética en el más alto sentido, que la fina sonrisa de su prosa sabe transformar también en motivo estético». Advierte que de la lectura de Reyes se desprende «una realidad que apunta a su conciencia, le remueve ideas adquiridas, tiende a imponerle un nuevo derrotero moral». Y finaliza la nota con una invocación exaltada, en la que usa admiraciones, poco frecuentes en la prosa de Picón Salas: «¡Hermoso este breve libro que como todos los del maestro mexicano guarda en la disciplina gozosa de su estilo un denso contenido espiritual!». Y como si se formulase un programa para su obra futura, redondea la manifestación de su entusiasmo con este alegato: «Nuestras literaturas sofocadas de instinto informe, con las lianas colgantes de la improvisación y el dejar hacer, encuentran en escritores como Reyes el

imperativo ético, la clara ordenación de la inteligencia». Comprensión, equilibrio, armonía, gracia, deleite, inquietud ética, derrotero moral, disciplina gozosa, contenido espiritual, anti-improvisación, ordenación, inteligencia, todo ello constituye el nervio y la última causa de lo que había de escribir Mariano Picón Salas. En esta breve nota al libro de Alfonso Reyes está trazando íntegramente el programa de sus meditaciones futuras y el de su propia expresión. Es, en verdad, el anticipo expreso de sus más íntimos anhelos de literato. Dos años más tarde, en 1933, le toca a Picón Salas presentar a Alfonso Reyes, de visita en Santiago de Chile. Escribe una «Salutación» en la que rubrica las mismas ideas de su comentario anterior, quizá con más exactitud y rotundidad:

Dentro de lo que pudiéramos llamar la naciente cultura latinoamericana, Alfonso Reyes es nuestro Baltasar de Castiglione, es decir el hombre que nos ha enseñado el arte de la meditación y de la más serena y discreta cortesía.

Menciona el sopor en que yacen los pueblos sojuzgados por poderes políticos dictatoriales y afirma: «Precisaba extraer la conciencia dormida de veinte naciones, esta nueva voluntad histórica, la de la América que habla español y quiere decir al Mundo su mensaje de creación generosa». En la bella música de su prosa se convierten en cultura, en forma de arte, en temas de meditación, las cosas de América. «Alfonso Reyes escribe y piensa en la más limpia prosa española». Lo proclama conductor «en la aurora de un renacimiento; y lo que ahora se agita hecho tumulto y pasión en el subconsciente colectivo asciende por la palabra y la enseñanza de estos hombres, al plano de la cultura y de la conciencia histórica». En la plenitud de su reconocimiento, Picón Salas afirma:

Por nuestra América, Alfonso Reyes pasea su mensaje de buen sembrador.

No es ocasional ni fruto de las circunstancias este tributo de nuestro autor al escritor mexicano. Cuando Picón Salas va a dar a las prensas -329- en 1944 uno de sus mejores libros, *De la conquista a la Independencia*; tres siglos de historia cultural hispanoamericana, estampa la siguiente dedicatoria:

A Alfonso Reyes, gran humanista, gran escritor, en recuerdo de tantos diálogos en que su claridad definió e hizo norma y aprendizaje nuestra común esperanza en América.

A lo largo de la obra de Picón Salas hallamos testimonios continuos de esta devoción al maestro ejemplar. Pero donde está la síntesis de todo cuanto significó Reyes para la vida del escritor venezolano, es en el ensayo «Varón humanísimo» (1955), redactado con motivo del homenaje que se

rendía a los 50 años de haber iniciado Reyes su tarea literaria. A un cuarto de siglo de su primer artículo, quizá sin quererlo, recuerda Picón Salas los principios y la doctrina de lo que había dicho en Chile, respecto a Reyes, «en quien la perfección de la forma coincide con una estética superior del espíritu».

La postura de Reyes ante la civilización hispanoamericana, expuesta en su extensa producción literaria, es subrayada por Picón Salas:

«... a veces alguno de sus compatriotas lo llamó demasiado internacional y extranjero y su moderación y ecuanimidad nunca quebrantaron la justeza en la actitud y el cortés sosiego del estilo. Nadie, tampoco, entre sus contemporáneos se ha preocupado no sólo del valor artístico de la palabra, sino de lo que importa más: su significado ético y su casi peligrosa función sociológica». «Espíritu conciliador como lo fue en el siglo XIX don Andrés Bello, aunque la prosa de Reyes alcance una dimensión de gracia, agudeza inventora y trabajo artístico que no fue nunca el propósito del humanista venezolano».

Elogia las altísimas cualidades de su estilo y la perfección del lenguaje, «en la primera línea de los prosistas hispanos del siglo XX»; destaca «la intención y mensaje que impregna desde sus obras eruditas hasta sus más libres ensayos»; glosa la ingente labor realizada por Reyes, en pro del «aseo de América», como «proceso de limpieza, ordenación y selección»; y pondera el trabajo de integración histórica de lo mexicano en la cultura occidental, fundir en lo nacional lo hispánico y lo indígena «como juntando cola y cabeza de nuestro complejo cultural», para terminar con esta estimación final, conclusiva: «La literatura como sumo vehículo de comprensión de los pueblos, como primera dispensadora de los goces y la paz del ánimo... ensayo ejemplar de concordia humana». Resume su homenaje en la magnífica sentencia de quien participa de semejante magisterio:

Varón humanísimo de los pocos que pueden enseñar y aconsejar al continente.

En este rápido periplo por las huellas de la devoción de Picón Salas hacia Alfonso Reyes, en las que creo ver los signos de la adhesión a un modelo ideal y ejemplarizante, se han anotado en verdad los rasgos también peculiares de cuanto entregó el humanista venezolano a la -330- reflexión y goce de sus lectores. Es de Picón Salas esta síntesis de su nobilísimo propósito, que nos muestra una pluma de la misma estirpe: «La poca felicidad que logremos» depende «del trabajo de nuestra conciencia por establecer concordia; por someter a armonía y comprensión los instintos y entendimiento».

En suma, dos varones humanísimos.

Desvelado escolar de todas las horas

Mariano Picón Salas nació en Mérida, de Venezuela, el 26 de enero de 1901. Falleció en Caracas el 1.º de enero de 1965. Sirvió su vocación para las letras desde edad realmente precoz: a los 16 años publicaba su primer trabajo, «Las nuevas corrientes del arte»; y a los 20, su primer libro, *Buscando el camino*, de título y contenido muy significativos. En Chile (1923-1936) perteneció al grupo literario de la revista *Índice* y colaboró en revistas y periódicos. Publicó varios libros. Novelas: *Mundo imaginario* (1926), *Odisea de Tierra Firme* (1931), *Registro de huéspedes* (1934); ensayos: *Hispanoamérica, posición crítica* (1931), *Problemas y métodos de Historia del arte* (1934), *Intuición de Chile* y otros ensayos en busca de una conciencia histórica (1935); e historia: *Imágenes de Chile (vida y costumbres chilenas en los siglos XVIII y XIX)* (1933), en colaboración con Guillermo Feliú Cruz. Al explicar su propia labor de escritor, Picón Salas la define así: «historia, ensayo y creación son las tres vertientes de mi obra». Está ya pues definida la futura senda de sus meditaciones y de su tarea literaria.

En 1936, a su regreso a Caracas lleno de esperanza en el porvenir del país al morir el dictador Gómez, cobra nuevo signo su trabajo. Intenta incluso intervenir en la vida política, como él mismo lo confiesa: «Después de la muerte de Gómez figuré transitoria, pero ardientemente, en la acción política, pude medir de modo más concreto la distancia entre los esquemas lógicos y la muy singularizada realidad». Más tarde vuelve a recordar este episodio circunstancial de su paso en los asuntos políticos del país:

«No dejé de vivir a mi regreso a Venezuela -cuando la vejez se llevó, por fin, a Juan Vicente Gómez- el drama de los emigrados que retornan. Microscópicamente era el que sufrió Francisco de Miranda, especie de tatarabuelo trágico de los venezolanos errantes, quienes buscaron fuera del suelo nativo las luces y libertades que faltaban e inventaron una patria utópica, del tamaño de sus sueños y su nostalgia».

Superada la tentación política, que fue un breve parpadeo en su vida, vuelve a su actividad de escritor, en Caracas o donde le lleve el destino: Europa, Estados Unidos, México, Sur América. «Todas estas tierras, paisajes y sugerencias de la cultura pasaron por una inquieta -a veces difusa- mente suramericana que, entre todos los contrastes de la época, ansiaba ordenar lógica, estética y emocionalmente sus peculiares categorías de valores». Va a vivir una continua aventura de argonauta, como él mismo la apellida, en la afanosa persecución del esclarecimiento de las más legítimas realidades del mundo criollo. Va a sufrir una existencia trajinada, con intervalos demasiado breves de residencia transitoria en algún lugar. Ello le hace pedir en algún momento tregua para soñar o meditar. Y se queja de que «no hay mucho tiempo para estar completamente a solas con un libro, y seguir con él, después de

leído, esa melodía silenciosa de sugerencias, asociaciones y sueños que parece completarlo y multiplicarlo». Las exigencias de los tiempos actuales lo atosigan y se lamenta de que «el hombre no tiene tiempo para un poco de soledad meditadora, para el libre solaz y hasta para el examen de conciencia a que nos acostumbran las grandes obras». «Si todavía es necesario leer para tener una carrera, merecer un título y recibir un salario, disminuyen por las horas de alboroto aquellas otras horas placenteras de la lectura por sí misma, para incorporar secretamente a nosotros -en secreto tan fecundo como el del amor - el mensaje confidencial de poetas y pensadores».

Pero, desvelado escolar de todas las horas, como él llamó al paradigma del humanismo americano, Andrés Bello, prosiguió su empresa de escritor en las tres vertientes señaladas en su propia definición. En 1936, editaba en Praga una hermosa semblanza de Alberto Adriani, hermano mayor de la generación de Picón Salas. En 1938, entrega a las prensas sus Preguntas a Europa, angustiado interrogante a la Esfinge de la cultura, como aman decir los hombres de su tiempo. Funda en Caracas, la Revista Nacional de Cultura (noviembre de 1938) en cuyo pórtico formula su profesión de fe en la nueva Venezuela, que es para él «llamado, mandato, fascinación». Promueve ediciones y marca rumbos a la colaboración oficial de todas las empresas intelectuales. En 1940, publica Un viaje y seis retratos; Formación y proceso de la literatura venezolana; y 1941, cinco discursos sobre pasado y presente de la nación venezolana. En 1944, como resultado de los cursos dados en centros universitarios norteamericanos, edita una obra fundamental, De la conquista a la independencia; tres siglos de historia cultural hispanoamericana, libro de obligada consulta para orientarse en el difícil tema de la formación del continente hispanohablante. En 1943, ha sido impreso en México un libro delicioso, Viaje al amanecer, evocación fresca y agilísima de sus días de infancia y mocedad en la Mérida andina, su terruño inolvidable, del que re cuerda sus mitos, cosas y seres, páginas escritas en que sale «a explorar -para que otros la gocen como yo la gocé- la distante flor azul de los días infantiles», recreación de esa ciudad, «uno de los lugares en que valía la pena vivir».

Su biografía de Miranda aparece en 1946, y en 1947, edita otro libro básico en su bibliografía, Europa-América, preguntas a la Esfinge de la cultura, en el que realiza la magistral simbiosis de sus Preguntas a Europa, ya mencionado, con su nuevo acopio de observaciones en el mundo americano. Este año de 1947, se incorpora como Académico de Número en la de la Historia, en Caracas, y traza en su discurso una revisión de la historiografía nacional. Las reflexiones sobre su país natal las agrupa en un volumen importante, Comprensión de Venezuela (1949), que ha de reeditar, muy ampliado, en 1955. Ha dejado a su fallecimiento una nueva ordenación de este libro con el título de Suma de Venezuela. -332- Poco después, en 1950, las prensas mexicanas entregan una nueva obra, Pedro Claver, el santo de los esclavos (1950), auténtico alarde de estilista, que juega a elaborar una perfecta prosa, intencionalmente barroca y preciosista hasta el límite de un cincel maestro. Nuevos títulos se añaden a su copiosa obra impresa: Dependencia o independencia en la Historia hispanoamericana (1953); Simón Rodríguez (1953); Suramérica,

período colonial (1953); Los tratos de la noche (1955); Las nieves de antaño; pequeña añoranza de Mérida (1958); Crisis, cambio, tradición (1955), volumen éste, de ensayos, en los que aparece la madura plenitud del meditador.

En 1959, edita el libro autobiográfico, que venía anunciando en varios de sus ensayos y, particularmente, en las explicaciones prefaciales a sus obras: Regreso de tres mundos; un hombre en su generación, lectura deliciosa por la gracia del estilo y la vibración emotiva e intelectual de todas sus páginas. La revisión de una existencia tan valiosa como la de Mariano Picón Salas será siempre aleccionadora para una persona de nuestro tiempo. Para mí, es obra esencial en la reflexión de la cultura contemporánea en Hispanoamérica. Todavía ha de dar dos libros más en los años postreros de su vida: Los malos salvajes. Civilización y política contemporáneas (1962); y Hora y deshora. Temas humanísticos, nombres y figuras, viajes y lugares (1963). A estas alturas de su existencia, Picón Salas se enferma gravemente. No quiere cejar en su empeño por ser útil a su país y acepta puestos de fuerte responsabilidad, que exigen habitualmente una salud de hierro. Flaquea definitivamente su cuerpo, cuando la voluntad está tensa para continuar el destino que se ha impuesto. El discurso póstumo, Prólogo al Instituto Nacional de Cultura, es una pieza llena de vigor y repleta del profundo saber de quien ha estado casi medio siglo sin dejar en paz ni su pluma ni sus anhelos. Dirá de sí mismo que «medido con la tabla de ciertos valores de figurar y poseer -muy vigentes en mi país- quizá fui un hombre sin éxito. No llegué a Ministro, Presidente de la República, ni accionista de minas, barcos y aviones». Su misión fue otra, bien distinta. Pertenece a la tradición de los grandes hombres de letras de Hispanoamérica. Sus modelos, aparte Alfonso Reyes, frecuentemente citados, son Bello, Sarmiento, José Toribio Medina, José Martí; y en la tradición estrictamente venezolana Arístides Rojas, Fermín Toro, Pedro Gual, Juan Manuel Cagigal, Juan Vicente González, Valentín Espinal, Cecilio Acosta, Gil Fortoul, y entre los contemporáneos, Rómulo Gallegos, Arturo Uslar Pietri, Mario Briceño Iragorry, Rafael Caldera, Augusto Mijares, para no citar sino unos pocos, todos ellos escritores que viven transidos por la íntima preocupación de hallar el destino a su tierra.

Tarea de conciencia

Sintió su deber de escritor y lo cumplió con rasgos personales de pensamiento recio y fino estilo, en prosa limpia y diáfana. Tolerancia, comprensión, gracia y equilibrio constituyen las características más notables de su obra literaria. Ello, más la agudeza de observación, una extraordinaria -333- capacidad de lector, y su profundo sentido crítico le proveen de un acopio de ideas con las que nutre y da contenido a lo que él denominó «tarea de conciencia» su labor de ensayista, «que se nos multiplique la capacidad de sentir, revivir y reconstruir; que

nuestras experiencias se verifiquen con las experiencias de otros, es lo que pedimos a la obra literaria». Gozó de evidente maestría en el arte de interpretar el fruto de sus observaciones. Y supo cumplir el deber que se impuso ante sus contemporáneos:

«No podemos improvisar el proceso de nuestra naciente cultura americana ni, asustados de su caos, del carácter tumultuoso que toman la vida colectiva y las ideas en estas sociedades en formación, asumir ante ellas el aristocrático aislamiento de algunos estetas. Mejor es comprender... Tratamos de crear un Universo moral, una conciencia de perduración que nos eleve del estado de Naturaleza al estado de Cultura».

Tal era, a su juicio, la misión del escritor, anunciada espléndidamente en pasajes como el siguiente:

¿No es acaso la gran cuestión contemporánea hacer un sitio para el alma -para el alma individual y para el alma de los pueblos- en este mundo crecientemente tecnificado y materialista donde el culto por las cosas parece absorber el respeto por las personas? La técnica crece en relación inversa del ser humano. Y junto a las ciencias de la Naturaleza nunca estuvimos más urgidos de una auténtica sabiduría del hombre que restablezca el equilibrio perdido entre la inteligencia orgullosa y la sensibilidad embotada, entre nuestra cabeza y nuestro corazón».

Mariano Picón Salas se impuso a sí mismo, severamente, la obligación de comunicar sus reflexiones a los lectores de su tiempo y a las generaciones sucesivas. De ahí su ininterrumpida dedicación a la labor literaria, con impulso vital irrefrenable. En la excelente estampa de Sarmiento afirma como principio, que fue realmente norma de su propia conducta: «Trabajar, porque sólo por medio de la acción el hombre se realiza». Y en seguimiento del modelo y del ejemplo de Sarmiento, concluye: «¿No había enseñado él a los impotentes, a los excesivamente escrupulosos que afinan sus escrúpulos para no hacer nada; no había enseñado que en el obligatorio combate vital prevalece sobre la pureza inútil, la fecundidad manchada de vida?». Esta proclamación normativa la encontramos igualmente en el asombro que experimenta Picón Salas ante la figura de José Toribio Medina, hombre que hizo «voto de erudición como otros lo hacen de pobreza o de castidad», de quien afirma: «Su ingente obra investigadora es como otro ejemplo de Potosí o catedral indiana, de aquellos que labraban piedra a piedra y como para que durase una eternidad, los artífices de la colonia que casi no querían cobrarse en la tierra porque aspiraban a conquistar el cielo». Con tales convicciones, va llevando a término Picón Salas su deber de escritor, con su prosa limpia, alegre y transparente, con la gravedad de quien ha meditado hondamente sobre la necesidad de «pulir y afinar la conciencia del hombre para que sea cada día más humana, es decir, -334- más perfectible; para que no se petrifique en la rutina y salga a

conquistar nuevos horizontes mentales, tarea superior de toda educación». Todo ello lo realiza con fino sentido de humor, del que es traducción visible su ancha sonrisa, de hombre bondadoso y comprensivo, que conduce su curiosidad infatigable hacia la simpatía de sus semejantes, convencido no obstante de que son pocos los escritores que alcanzan a decir la totalidad de su mensaje. En muchos «se hace indispensable interpretar no sólo lo que dijeron, sino también lo que no se atrevieron a decir». El tema central de sus escritos, el de la universalidad de la cultura hispanoamericana, vista en el apoyo legítimo de la meditación en Venezuela -«lo universal no invalida para mí lo regional y autóctono»- será una contribución positiva a la civilización del Continente.

Señora muerte, ya a su cita acudo

En la plenitud de su capacidad de creación, falleció Mariano Picón Salas. El presentimiento de la muerte lo vertió en unos versos, Tres sonetos del desengaño, rara muestra en su obra literaria, pues siempre fue prosista y pocos poemas se le conocen aparte de estos tres sonetos, a uno de los cuales pertenece el epígrafe de este capítulo.

Hundo en arena la cansada huella,
ingrávigo en la lengua de la llama
volar quisiera a la lejana estrella.

Hombre de fina sensibilidad, en dos pasajes de sus libros había estampado dos conceptos muy significativos. Uno, de protesta o insatisfacción ante la obra inconclusa, al ser cercenada por la muerte: «... la paradoja humana consiste en que cuando pretendemos haber aprendido más y estaríamos aptos para desarrollar el aprendizaje, nos estamos acercando a ese desaprender y olvidar que es el morir». Otro, ante la pérdida de su abuelo, en su Mérida natal, ocurrida en días navideños, el sentido del buen gusto en el escritor, le hace escribir: «Parece raro que en esos días tan hermosos alguien pudiera morir». Falleció Mariano Picón Salas el día primero de enero, fecha de esperanza en la aurora del año. La obra que deja impresa perpetuará su nombre en la historia de las letras y el pensamiento hispanoamericanos.
1966.

II. Mariano Picón Salas, o la inquietud hispanoamericana

«... como son las palabras las que producen las más enconadas e irreparables discordias de los -335- hombres, a veces he cuidado -hasta donde es posible- la sintaxis y la cortesía, con ánimo de convencer más que de derribar».

«¿A qué gritar, cuando las gentes pueden también entenderse en el normal tono de la voz humana?».

MARIANO PICÓN SALAS, «Pequeña confesión a la sordina».
Prólogo a Obras Selectas, 1953.

Tiempo

La muerte de Mariano Picón Salas, excelente escritor venezolano, uno de los nombres más preclaros de las letras contemporáneas en Hispanoamérica, interrumpió, entre otras empresas de gran magnitud que llevaba entre manos, el curso de veinte lecciones que con el título general de «Visión de América Hispana», estaba desarrollando en la Fundación Eugenio Mendoza, en Caracas. Uno de los temas no explicados por él había sido anunciado del siguiente modo: «Los problemas de las sociedades hispanoamericanas después de la Independencia», y como núcleo central de esta exposición, definitivamente no nata, figuraba la cuestión capital: Independencia e insuficiencia. En algunos de sus ensayos había hablado del «doble drama de esperanza e insuficiencia que acongoja a nuestra vida histórica». Tuve el privilegio, como coordinador del curso, de oírle algo más respecto al asunto que deseaba someter a la meditación de su auditorio. Se proponía exponer la angustia acerca de la orientación actual de la civilización en el continente hispanohablante y los interrogantes que tiene que contestar hacia su porvenir. En el fondo, reponía como pregunta para nuestros días la misma inquietud que le había llevado a bautizar en sus mocedades su primer libro, en 1920, con el título de Buscando el camino. Los cuarenta y cinco años transcurridos no le habían dado respuesta definidora. Seguía viviendo la misma preocupación reflejada en sus páginas iniciales. El pensamiento esencial de la copiosa producción de ensayos es el de hallar la clave que descifrase esas «preguntas de Edipo a la Esfinge», como denominó en más de una oportunidad a sus reflexiones sobre este enigma. En la cultura hispanoamericana es antigua y continua la obra de los escritores que han meditado sobre este punto. Desde los mismos días de la lucha emancipadora, a todo lo largo del siglo XIX, encontramos huellas vivas de esta preocupación escrutadora acerca de la definición cultural en las nuevas sociedades y de la fijación -como primera necesidad- de unas normas para la vida futura. El desgaje de la unidad hispánica produjo, entre otras muchas, esta consecuencia. Y las experiencias vividas

-influencia francesa, la presión e imagen del poderoso vecino norteamericano, desilusión ante Europa después de las dos grandes guerras mundiales, etc- han mantenido en primer plano este problema en lo que llevamos vivido del siglo XX. El nombre de Picón Salas ha de asociarse a los de escritores como Pedro Henríquez Ureña (1884-1946) y Alfonso Reyes (1889-1959), copartícipes en esta misma constante indagación. (Recuérdese el famoso libro de Henríquez Ureña, Seis -336- ensayos en busca de nuestra expresión, 1928). El remedio a los males sociales y a las frecuentes quiebras de la democracia en la historia de las Repúblicas hispánicas debía encuadrarse, de querer una permanente solución, en el nuevo rumbo orientador de la civilización, meta final de las reflexiones de mentalidades como la de Mariano Picón Salas.

Parte en los primeros trabajos elaborados en su Mérida natal (la ciudad de los Andes venezolanos que por recoleta y señorial invita a la meditación), de la contraposición del binomio «Naturaleza y Cultura», que Spengler hizo famoso en la inmediata primera postguerra. Los tanteos iniciales de Picón Salas, realmente precoces, señalan las vías por las que ha de transitar en admirable proceso de perfección su excelente pluma de estilista y su mentalidad de agudísimo observador. Residente luego en Chile (1923-1936), al mismo tiempo que completa su preparación universitaria, sigue ejercitándose en sus investigaciones histórico-filosóficas, de que serán señales visibles sus dos libros Hispanoamérica, posición crítica (1931); e Intuición de Chile y otros ensayos en busca de una conciencia histórica (1935). Cuando acontece en 1935 el fin de la dictadura de Juan Vicente Gómez en Venezuela, al decidir su regreso a Caracas, lleva Picón Salas la esperanza de que será posible poner las piedras sillares de la reconstrucción de su pueblo con las doctrinas que ha madurado durante los años de alejamiento. Su prosa gana en vibración expresiva y habla el lenguaje firme y seguro de quien ha llevado a término un profundo examen de la realidad presente y de sus causas y antecedentes. Amplía luego su horizonte con viajes y prolongadas residencias europeas y en diversos países americanos. Recorre toda la geografía continental, del Canadá al Cabo de Hornos, en aventura de argonauta, como le place autodefinirse. Irá dando la expresión de su ideario civilizador en unos cuantos libros de ensayos, sobre la vida actual o el pasado histórico, siempre referidos al gran objetivo: desentrañar el sentido de la evolución de los pueblos americanos de habla castellana. «Civilización, palabra frágil», así intitula un hermoso ensayo en el que trata de lo delicado y difícil que es el evitar que la civilización perezca, lo que exige un esfuerzo de cultura y prudencia... casi mayor que el impulso de crearla».

El destino hispanoamericano

Su teoría para Hispanoamérica está regada en un conjunto de libros que irá dando sucesivamente a las prensas hasta el fin de sus días, en infatigable cumplimiento de la misión que se impuso como deber de su existencia.

Adopta una postura de humanista ante los sucesos de nuestro tiempo: «La medida de toda cultura no es nivelar los hombres en la vulgaridad cotidiana sino hacerles desear la belleza», puesto que para Picón Salas: «El Humanismo no es sino una forma superior de tolerancia, moderación y conducta». Se acerca a la interpretación histórica, con su habitual sagacidad, provisto del acopio de abundantes lecturas y el fruto de sosegadas reflexiones, pero estremecido por la hondura misma del tema acometido, «... como suma representación y proyección de lo humano, teñida del amor y temor de toda vida, es lógico que el hombre sienta ante la Historia la misma cautela y zozobra que ante el cambio y la muerte». Y en la contemplación del fin de la segunda hecatombe mundial que puso al ser humano al borde del aniquilamiento, pronuncia en Puerto Rico su discurso «Apología de la pequeña nación» (1946), en el que escribe: «quizás el proceso ecuménico del hombre que llamamos Historia Universal no sea más que el conflicto entre la voluntad de poder y la voluntad de cultura, entre las fuerzas de derroche y de destrucción y las de creación y conservación». Antes había formulado, en sus primeras Preguntas a Europa (1937) ensanchadas luego en la refundición Europa-América (1947), la tesis fundamental de su cavilación por la acción civilizadora en Hispanoamérica:

Quando la Cultura pierde el contacto de la Naturaleza, se convierte en intelectualismo frío, en el cálculo abstracto e inhumano. La Naturaleza sin la Cultura es el reino sombrío y carnal del instinto, la sorpresa hecha terror, la crueldad sedienta, el pánico del que no sabe. Hay una barbarie de la reflexión como hay una barbarie del instinto, decía Schiller. Los grandes momentos de la humanidad son aquellos en que -como en la clara mañana del Clasicismo griego- la inteligencia y la vida pueden marchar juntas: el espíritu no niega al cuerpo, sino lo comprende y lo integra. La Cultura de Europa, y la Naturaleza de América se desean, pues, y se buscan, como en un vasto sueño de humanidad total. Es una idea que, desenvuelta y ejemplarizada a través de los itinerarios y los paisajes cambiantes, sirve de «leit-motiv» a este pequeño libro.

Y desanuda entonces sus impresiones y sus juicios sobre Francia, Alemania, Austria, Checoslovaquia, España y la Europa nazi.

La violenta transformación de Hispanoamérica en las últimas décadas y la feroz deshumanización en que cayó Europa en los años 30, para verse envuelta luego en la segunda conflagración mundial, «drama presente de la cultura», le lleva a expresar el dolor ante la guerra y la imposición del poderío brutal. Proclama la urgencia «de superar ya por la educación y el convencimiento la ‘libido dominandi’, la voluntad de fuerza autónoma...» porque «las culturas comienzan a morir cuando agotada su belleza, su libertad y veracidad interior se hace preciso simular la fuerza». Escribe, como apotegma y resumen de su credo civilizador:

Si la Cultura sirve para algo es para canalizar el desorden y el frenesí.

Concepto que reitera en toda ocasión, trabándolo en la idea de pedir para Hispanoamérica, la lección de la civilización europea, que cifra en el Mediterráneo clásico, como base y fuente de cultura. «El viaje de regreso a las raíces de nuestra cultura conduce forzosamente a las playas del Mediterráneo y a la prosa platónica». «Soportar la Historia con sus ejemplos estimulantes y su adversidad aleccionadora es la prueba de madurez de los pueblos; trocar el patriotismo de frenesí y pasión explosiva en comprensión y deber ético es el signo de plenitud de las culturas». No cree que exista la antítesis: Europa-América, ni se adhiere tampoco al sistema educativo norteamericano, para el que tiene términos -338- de dura condenación: «la manera de hacer ‘popular’ la Cultura -en su educación de masas- era entontecerla y disminuirla. Esto nos hacía preferir a los suramericanos el contacto con Europa, y hacía de tan baja calidad los esfuerzos de la pedagogía pragmática a la yanqui, que se intentaron entre nosotros». Aunque Europa pasaba por una tremenda crisis, Picón Salas sostenía que sin prejuicios del francés, del alemán o del inglés, los hispanoamericanos «debían consultar a cada Cultura -como Edipo a la Esfinge- algo del secreto de nuestro propio destino». Formula en numerosos ensayos su tesis para Hispanoamérica. Quizá sea uno de los más expresivos y concretos el siguiente fragmento:

«El destino de América se suele mirar bajo la forma de dos mitos que me parecen igualmente peligrosos. Uno es el mito romántico de los que creen que la Cultura surge como la gracia, especie de ser divino caído del cielo, que de pronto encarnaría en nosotros y extraería de las más profundas zonas del alma, las revelaciones que estuvieron dormidas. Muchos soñadores suramericanos, partidarios de la pereza obligatoria, aún esperan que esa profecía de América hable por sus bocas en el momento más inadvertido, así como el medium en estado de trance suele transmitir el mensaje -generalmente poco interesante- de los muertos. Pero una Cultura no se hace de inspiración o de abandono mesmérico, sino de voluntad y propósito. Otros confunden -y son los más- la Cultura con el progreso material y con la obra de tecnificación que manos y capitales extranjeros realizan en nuestras ciudades suramericanas. Contra estos dos mitos de la incuria y de la conformidad, asume mi pequeño libro una posición beligerante»).

(Preguntas a Europa, 1937)

Dos principios esenciales sujetan las indagaciones de Picón Salas respecto a la cultura de Hispanoamérica: la vinculación a la civilización de Occidente; y la indivisibilidad de la Historia y destino en los países del continente. En estos dos puntos es rotundo: «no podía escindirse América del común destino de la civilización occidental, y principalmente de aquella familia de pueblos latinos más próximos a nosotros por el linaje y afinidad histórica»:

«Esta historia común que nos envuelve no es para nosotros sólo pasado y lejanía, sino también futuro que debe delimitarse, responsabilidad que compete a intelectuales, educadores y políticos.

Es la angustia y la utopía -y a ratos la frustración- de un destino histórico indiviso. Ser dependientes o independientes; fortalecerse y unirse o disgregarse más, es todavía el dilema que nos presenta -como en el tiempo de Bolívar- esta inmensa porción del Continente donde más de cien millones de hombres hablan español».

Para la comprensión de los caracteres propios, singulares, de la América Hispana acude al estudio de la historia para descifrar los rasgos peculiares: «Tenemos pasado y tradición, y ella también permite entender el presente». «Entender el pasado, pero con espíritu y actitud contemporánea, en solidaridad de Historia que no se detiene, sino prosigue ensanchando la tarea y el destino común». «Y aun para inventar el futuro, -339- es necesario repensar el pasado. El recuerdo de un buen amor parece dotarnos de la energía y la esperanza para seguir amando». Con pleno dominio de la literatura hispanoamericana, utiliza Picón Salas los ejemplos que le brindan para su interpretación las figuras más eminentes de las letras del continente. La inestabilidad del siglo XIX no permitía el trabajo sosegado y fecundo, como lo reconoce al decir: «quizás el tiempo histórico de estos primeros educadores, poetas y escritores de la América Hispana se resume en tres verbos que brotan con suma insistencia en su lenguaje: combatir, llorar, construir». Esta tensión creadora a pesar de las circunstancias, suscita en el ánimo de Picón Salas la mayor admiración, pues en el trabajo individual radica la única virtud formadora de pueblos. Tal es el caso de Bello, ante quien prorrumpen: «Pocos hombres y vidas encarnan ese esfuerzo de la cultura hispanoamericana en que la adversidad debe ser vencida por la esperanza, como la figura tutelar de Andrés Bello».

«Cuando en su vida longeva, testigo de un tremendo cambio histórico, Andrés Bello escribe sus tratados más importantes, pudiera compararse con aquellos, humanistas del Renacimiento español, albaceas, asimismo, de una grande Historia revuelta, y para quienes la buena lengua y la claridad del pensamiento escrito eran los más eficaces instrumentos de la razón, y en medio de la violencia en que nacía el mundo moderno, querían descubrir los caminos de la concordia».

Y como proclama de la vida del mundo hispánico en América para el porvenir, escribe en el Prólogo a uno de sus mejores libros de madurez, *De la conquista a la Independencia* (1944):

«Es la lengua española el instrumento de identificación mayor y más válido entre los pueblos que viven desde las estepas del río Bravo hasta la helada pampa patagónica. Idioma e historia tienden, contra los obstáculos de la naturaleza, un sentimiento de fraternidad que precediendo a los bloques económicos y políticos que acaso surjan en el futuro, sostiene la esperanzada y más promisoría garantía del mundo hispanoamericano. Toca a los escritores y pensadores de nuestros países fortalecer cada vez más las bases de este entendimiento, y desenvolver la dialéctica con que suba al plano de

la conciencia activa lo que hasta ahora vivimos como puro impulso emocional, como instinto que alienta sin organizarse, en el alma de nuestra mente criolla».

Contemplador desde Venezuela

Venezuela es punto de partida y permanente acicate en las indagaciones de Picón Salas. En el fondo, aunque su pensamiento discurrió por el ámbito de todo el continente americano y por el de Europa, y extendió sus disquisiciones hasta el mundo clásico greco-latino, su objetivo último, siempre presente, fue Venezuela, y toda exploración, universal o concreta, inquietante o reposada, era siempre referida a su tierra, a sus gentes. Vibra siempre este tema como bordón imprescindible, en todo cuanto compuso. De Venezuela parten sus inquietudes hasta los -340- más amplios asuntos de la Cultura; hacia Venezuela revierten todas sus meditaciones. «Sólo deseo ser un contemplador de mi tierra; un hombre que mirando el pasado y el presente quiera colaborar a la medida de su fe y su entusiasmo en el descubrimiento de nuestro alucinante destino». Y la pasión por el país arranca a su pluma descripciones y conceptos excepcionales en su estilo habitualmente sosegado y de mesura:

Dentro del mapa suramericano, Venezuela parece un inmenso hueso de enlace entre el alegre y ruidoso mundo caribe y esa Sur América andina, más grave y melancólica que se fija en los altiplanos de Colombia.

Venezuela, sus ríos y sus gentes, sus fiebres y sus paraísos, el sueño de las multitudes que habrán de llenarla, la experiencia de su mestizaje, las tierras que tiene por descubrir, y la música de su inmensidad, es un tema demasiado grande para un solo poeta. El verdadero gran poeta venezolano será el que por sobre las fórmulas y los convencionalismos de las retóricas vigentes se trague y se sumerja en esa materia germinal; arranque su canto del misterio que todavía somos, coincida en la actitud anímica y en la palabra reveladora con todos los que lo están aguardando. Así Dante se fue por los caminos, doblegado de las visiones, los odios y los rostros de sus terribles compatriotas toscanos; y el viejo Withman se puso a acunar su rollizo y ansioso pueblo de los Estados Unidos. Se constituyó en protector de las espigas y de las estrellas.

(Ciclo de la moderna poesía venezolana, 1940)

A descifrar las razones históricas, las características contemporáneas y el mensaje para el porvenir, dedica Picón Salas todas sus energías y la mayor parte de su tiempo de reflexión y estudio. El año de 1936, al

desaparecer la dictadura de Gómez, representa para él un momento promisor, abierto a todas las esperanzas. Son múltiples los pasajes en su obra, donde expresa reiteradamente esta ilusión de futuro:

«Con el mismo calor desordenado con que fueron escritas, entrego estas páginas de emoción y de interrogación venezolanas. Ante la magnitud de cuestiones nacionales que surgieron a nuestros ojos en 1936 cuando la muerte del viejo Dictador abrió el país a las corrientes de la vida moderna y reveló una dolorosa realidad autóctona que los escribas del César, su policía y la ignorancia cultivada hasta entonces como sistema de gobierno, habían mantenido velada, muchos compatriotas se pusieron a trazar programas técnicos».

(1941, Cinco discursos..., 1940).

Y a continuación, escribe lo que podía ser título general de gran número de ensayos emanados de sus desvelos:

Y a buscar lo entrañable de Venezuela; las esperanzas y los símbolos de esa gran patria libre y justa he destinado estas meditaciones (Id.).

Y fija el destinatario de su quehacer, en expresiones que hallamos asimismo en muchas de las obras escritas por Picón Salas: «Que estas páginas sirvan no a los desengañados ni a los demasiado sabios, sino a los que están metidos en la patética esperanza de una Venezuela siempre mejor; a los jóvenes, a los que no han perdido la fe, a los -341- que conservan el alma íntegra y no mutilada por tantas pruebas y tan reciente tragedia, es mi única aspiración». Pide entusiasmo y entrega total a la empresa que los venezolanos tenían por delante: «Necesitamos -como en cada patria joven de América- este optimismo que no es el del satisfecho ni el del imposible, sino el del que vibra y se enciende con el fuego y responsabilidad de la creación futura. El pesimismo crítico sobre lo que somos y sobre lo que nos falta, no excluye este optimismo final sobre lo que debemos ser». Completa su alentador mensaje con esta sentencia: «La voluntad del hombre y de las generaciones resueltas se imprime en el torrente del devenir y suele cambiar el curso de la Historia». Más adelante hemos de ver que vivió la angustia torturante que suscita la contemplación del vértigo disociador y sin rumbo en la vida contemporánea de la América hispana.

En noviembre de 1938 empezó la publicación periódica de la Revista Nacional de Cultura, cuyo fundador y primer piloto fue Picón Salas. En las palabras iniciales con que se abre la primera entrega está su íntimo pensamiento respecto al futuro de Venezuela, expresión alborozada de su deseo de rehacer el país en su recobramiento, «empresa de Cultura y justicia», enfrentamiento al «misterio y la esperanza», en la visión de días mejores para la patria. Vuelve sus ojos a la tradición, único medio por el cual se fija «un derrotero moral, un espíritu de perduración en la

Historia. El pasado -ahora lo sabemos- puede ser no sólo culto mortuorio sino revisión y rectificación de la existencia colectiva; germen capaz de reverdecer en nuevas creaciones». Glosa el ideario y la conducta de los héroes civiles venezolanos a cuya estirpe él mismo pertenece: Pedro Gual, Fermín Toro, Valentín Espinal, Juan Vicente González, Cecilio Acosta, nombres que aparecen con singular frecuencia en todos sus intentos de interpretación del alma nacional para averiguar y saber utilizar en nuestros días su doctrina y su conducta. «Qué pensaron ellos o qué sorpresa para repensarnos guarda su obra».

«Sentir lo venezolano no sólo en la Historia remota y el justo respeto a los próceres que duermen en el panteón, sino como vivo sentimiento de comunidad, como la empresa que nos hermana a todos. El venezolanismo de nuestros hombres ejemplares -de Bolívar, de Miranda, de Bello, de Simón Rodríguez, de Fermín Toro- tampoco se quedó enclavado a la sombra del campanario, sino salió a buscar en los libros, las instituciones y los caminos del mundo, cómo enriquecerse y aprender de la humanidad entera».

La misma ambición de universalidad anima las reflexiones de Picón Salas en sus meditaciones sobre el pasado nacional, en el que ve fundamentalmente dos generaciones. Una, la de quienes realizaron la independencia; y otra «la de aquellos más tranquilos pero no menos inteligentes, cuyo doloroso testimonio de la tierra quedó expresado por ejemplo en los discursos y discusiones de la convención de Valencia en 1858». No debe olvidarse la sana ideología de quienes vivieron transidos por hallar la recta y eficaz orientación de la vida civil de la nación. Si se halla preterido su recuerdo se debe a que se ha buscado «el instinto más que la reflexión», pero «el problema de la inteligencia nacional es -342- el de aprovechar la energía perdida, de hacer consciente lo que hasta ahora fue como rápida iluminación de algunos escritores y algunos artistas; de abrir -para los que estaban perdidos y ciegos- las ventanas y los caminos que se proyectan sobre el mundo». Los desvelos de Picón Salas se dirigen a lograr la clave del futuro en las observaciones que lleva a término en lejanas latitudes. La convicción de estar sobre terreno firme la manifiesta con harta reiteración: «Los mejores hombres de América, de las dos o tres Américas, ya se llamen variadamente Bolívar, Jefferson, Miranda, Andrés Bello, José Martí o Rubén Darío, descubren a través del universalismo europeo su propio destino nacional o continental».

El dolor ante la historia turbulenta del tormentoso siglo XIX, con dos Venezuelas enfrentadas «sin posibilidad de diálogo y comunicación, dos Venezuelas irreconciliables»; así como el desconcierto que en la Venezuela moderna produce una civilización de «poseer» y el «parecer», le hace invocar la absoluta necesidad de hallar en la propia historia «entre tantas generaciones beligerantes, una posibilidad de acuerdo». Cree contemplar en la generación a que pertenece «una especie de cambio de rumbo en alta mar», para lo cual recomienda con ahínco: «Sentir lo que acontece, y aun adelantarse al proceso de mañana; iluminar mágicamente la realidad, buscar en lo particular y local la más auténtica raíz del hombre». Y su deber de escritor «ante tan comprometido destino», lo

proclama rotundamente:

«Se escribe sobre la patria con extrema tensión y apremio; acosado por los problemas y como una forma de deber cívico más que de arte gratuito. La Cultura y los métodos que uno pudo aprender al contacto de otros libros, lenguas o civilizaciones quiere emplearse como reactivo para juzgar o mejorar lo próximo. Los países como las personas sólo prueban su valor y significación en contacto, contraste y analogía con los demás».

(Comprensión de Venezuela, 1948)

Si Venezuela abandona el azar y la sorpresa con que se ha vivido y asienta su futuro sobre una sólida base moral, en la paz y sosiego de la comprensión, lograda como está la «igualdad criolla», característica eminente de la sociedad venezolana, el país habrá de forjar su destino futuro: «Materialmente tenemos el espacio, el territorio y hasta los recursos. Se impone ahora la voluntad creadora». Su plan de trabajo se asienta sobre tres palabras: cultura, organización, entusiasmo. Y todo, como misión de las nuevas generaciones. Su fe en la juventud para la nueva orientación, va consignada en numerosos pasajes de su obra, de los cuales es exponente esta cita:

Corresponde a los jóvenes combatir por ese otro estilo de convivencia; la que acerca a los hombres por la cultura, la solidaridad, la cooperación; la que cohesiona para el común destino nacional los grupos inorgánicos y recelosos; la que reemplaza por un trato moral más alto la hosca guazábara en que nos anarquizamos y autodefendimos en los días de nuestro desamparo y nuestra disgregación; la que moviliza la irradiante virtud del entusiasmo.

Y concluye esta proclama con una sentencia dramática, grito o súplica a la juventud de su tiempo: «¡Bastaría la fervorosa tarea de una generación para transformarnos!».

Picón Salas ha sido el escritor venezolano de mirada y perspectiva más universal en las letras contemporáneas, con profundo contenido nacional; y aun, como matiz más delicado, enraizaba sus sentimientos y convicciones en su ciudad natal, la Mérida andina, «donde valía la pena vivir», según su propia definición. Este aire de provincia, nunca provincianismo ni localismo, llega a considerarlo como refugio contra lo desmesurado -«¡cuidado con lo colosal!»-, había escrito- y así dice: «La salvación por las provincias, consigna que podía ser útil a los artistas que en el babélico cosmopolitismo de estos días quieren salvar algo de su patrimonio étnico, ser fieles a la sangre y la tierra de donde brotaron. Porque el mundo marcha a una descolorida uniformidad, a esa monotonía de los días sin color ni símbolo...». A su Mérida natal dedica un conjunto de escritos «en que nada se enseña sino un poco de alegría y amor, devolviendo a mi ciudad algo de la deuda de nostalgia y ensueño que me dio para peregrinar por la vida». Este sentimiento convertido en convicción está en su

Apología de la pequeña nación (1946), referida a Puerto Rico equivalente a una auténtica provincia por su tamaño y por su realidad, al referir a dimensiones geográficas más humanizadas las empresas de cultura «más ágiles y universalistas por su propia pequeñez».

Idioma y estilo

Recuerdo que hace algunos años le preguntaron a Picón Salas para una encuesta periodística que indicase qué palabra castellana le parecía más hermosa y expresiva y contestó que a su juicio era la voz *donaire*. Acaso sería esta la mejor definición de su propio estilo literario. Como maestro de la prosa castellana Picón Salas dio a la cultura moderna páginas de fresco primor como las del *Viaje al amanecer* o el delicioso encanto de «Pequeña historia de la arepa», junto a las graves meditaciones de sus ensayos hasta la prosa finamente barroca de Pedro Claver, el Santo de los esclavos. Gracia y perfección, virtudes que él veía amenazadas por el estrépito moderno, son rasgos determinantes de su estilo, en el que yo señalaría, además, el arte consumado de adjetivar con extraordinaria exactitud; los interrogantes como recurso expresivo; y el uso magistral de un vocabulario amplísimo, en el que predominan ciertos términos que denominaríamos «palabras entrañables» (*sosiego*, *concordia*, *equilibrio*, *aseo*, *sutil*, *riguroso*, *deleite*, *venturoso*, *ademán*, *dones*, *acorde*, *regocijo*, *fascinación*, *tolerancia*, *generoso*, *camino*, *acento*, *diáfano*, *luminoso*, *pulir*, *acaso*, *veracidad*, *libertad*, *señorío*, *limpio*, *esmerarse*, *promisor*, *apenas*, *decantado*, *desinterés*, *frescura*, *ecuanimidad*, *recatado*, *garbo*, *fino*, *agudeza*, *vivacidad*, *horizonte*, *acento*, *solvencia*, *plenitud*, *esfuerzo*, *servidumbre*, *desvelado*, *claro*, *eficaz*, *hábil*, *brioso*, *cavilación*, *simpatía*, *mengua*, *clarificar*, etc., escogidas entre las que he anotado de empleo más frecuente en la prosa de Picón Salas). -344- De todas ellas, quizás *sosiego*, *aseo* y *deleite* sean las que usa con particularísima preferencia. Si a todo ello unimos un claro sentido de humor y la absoluta necesidad de precisión en todo cuanto escribe, tendremos algo abocetado el perfil del escritor.

Lector excelente, Picón Salas captó -con buen gusto poco común- el secreto de la lengua castellana que en sus manos cobró un acento singular, personalísimo. En plena conciencia de la evolución del idioma, hallamos expuestas sus observaciones y sus propias ideas en múltiples pasajes de sus obras:

«... el lenguaje es un producto histórico, continuamente configurado por el proceso creador de las generaciones». «Hay un ritmo interno de la lengua en que influye, forzosamente, la manera de ver y sentir de cada época. Lo mismo que la Plástica y la Música, la literatura de un idioma -que es su suprema expresión- se desarrolla en historia de estilos». «¡Y qué gusto viajar en esa lengua cambiante -mensajera de los siglos- que va de lo primitivo a lo clásico, de lo clásico a lo barroco, de lo barroco a lo moderno, transmitiendo las mejores

añoranzas y utopías de los hombres!».

(Estudios de literatura venezolana, 1961)

La libertad individual en la creación literaria es principio indeclinable para Picón Salas, con la natural dependencia a un espíritu permanente de la lengua, pero sin someterse a trabas normativas:

«... cada gran artista -a pesar de las limitaciones académicas- encontrará su peculiar manera de decir las cosas». «De obedecer a los puristas y si no fuese por el impulso histórico que cambia los idiomas y aporta -según la época- palabras nuevas para nuevos usos y cosas, y por la fuerza creadora del escritor que tiene que encajar, de alguna manera, en las palabras sus vivencias, el castellano se habría congelado en los siglos XIII y XIV, en los días de Alfonso el Sabio o, cuando más, del Arcipreste».

(Id.)

Y referido al lenguaje moderno, escribe: «¿Hubieran podido escribir Unamuno y Ortega -los más significativos escritores hispánicos de este siglo- si siempre hubieran hecho caso a las reglas de la Academia? Su genio creador hará, precisamente que las palabras que usaron aparezcan como clásicas en los futuros Diccionarios de autoridades». Insiste, todavía, en el mismo concepto: «A pesar de que hayan empleado (neologismos) y aun inventado palabras cuando las requerían, escritores contemporáneos como Unamuno y Ortega y Gasset son ya autoridades en materia de lengua, nuevos clásicos de nuestra literatura en la misma medida en que lo son Quevedo, Cervantes o Fray Luis de León». Rubrica, además este derecho a la creación personal con esta ironía: «Los llamados escritores correctos solían ser los más fastidiosos». Consecuentemente, establece para el lenguaje hispánico el principio siguiente: «Se puede ser el más perfecto clásico usando zaperoco, tequiche, guayoyo o zarabanda». Pero siguiendo la doctrina de Bello, a quien cita expresamente, dice: «Lo grave son los atropellos a la sintaxis que ahora brotan con tanta frecuencia en escritos venezolanos como resultado del mayor cosmopolitanismo, el enorme intercambio con Estados Unidos y la influencia de masas inmigratorias». Proclama como norma la del «buen uso» o sea el de la gente educada, «que se le ofrecía a nuestro don Andrés Bello como el arranque inicial de toda gramática». Y en su teoría del uso legítimo de los venezolanismos, esboza una interpretación muy aguda de su valor expresivo:

«A través de estas palabras en que el español se hizo mestizo se sigue un camino apasionante de nuestro vivir venezolano. Cuántas y cuáles indican afectuosidad, coraje, desorden, derroche, intuición; qué dialectalismos o refranes peninsulares se modificaron aquí con nuevas metáforas, son indicio admirable de nuestro modo de concebir

el mundo. Tienen interés para el sociólogo, el poeta, el historiador».

(Id.)

Los vocablos son pesados, medidos y gustados por Picón Salas y recomienda al escritor «para que sus palabras sirvan y no queden enredadas como aserrín en la garlopa, hay que usar también escuadras e invisibles instrumentos de cálculo». La fina percepción del lenguaje logra exactas definiciones de usos del idioma en otros escritores. Por ejemplo: «... la sencilla lengua, casi socrática, en que Bello velaba con elegancia su densa sabiduría», «... ese español rico y concreto [de Teresa de la Parra], síntesis maravillosa de su aprendizaje madrileño y del más anecdótico y vivaz criollismo, con ese poquito de espíritu francés que en los hispanoamericanos más refinados suaviza los colores demasiado fuertes o las antítesis violentas del alma castellana»; o esta afirmación relativa al estilo de Pedro Emilio Coll, «... no es de ningún modo el tropicalismo estrepitoso, sino un arte más íntimo de sugestión, de prontitud metafórica y hasta de amable ironía...».

En el camino de continua perfección hacia la maestría de su estilo, Picón Salas superó escollos, que nos vienen explicados en su prosa limpia y persuasiva: «Lo primero que tuve que suprimir en este proceso de simplificación y resignada conquista de la modestia, fue el abuso del yo». Sigue luego en su confesión:

«A los 19 años me encantaba la prosa de Azorín, hasta me esmeraba en imitarla, pero ¿de qué rincones viejos y patinadas rutas de don Quijote iba a hablar en este tormentoso y cambiante mundo hispanoamericano? A algunos de los grandes amigos de América en España desde Menéndez Pelayo hasta el muy comprensivo y genial Unamuno (a quien hubiéramos otorgado título de gaucho, guajiro o llanero honorario), les faltó la experiencia directa del escenario americano y de toda la problemática que aquí suscitan el inmenso espacio geográfico, el mestizaje, la inmigración, la imperiosa vecindad de un enrarecido mundo tecnológico y supercapitalista como el de Estados Unidos».

(Obras Selectas, Prólogo de 1953)

Y en el desarrollo de su conciencia de hombre de letras, la de quien siente «que la palabra no se le dio como juguete personal, sino como medio de comunicarse con los demás hombres y hacer más habitable el mundo», transformó la finalidad de su obra, con un profundo contenido humano: «No nos basta el arte tan sólo, porque aspiramos a compartir con otros la múltiple responsabilidad de haber vivido».

Balance

Al sorprenderle la muerte, poco antes de cumplir 64 años, Mariano Picón Salas llevaba ya realizada una obra muy valiosa en volumen y significación, tanto por la hondura de contenido cuanto por las cualidades de lenguaje. Realmente, de Picón Salas aún podía esperarse mucho más, pues sus últimas meditaciones habían alcanzado pleno vigor y seguridad en el razonamiento y limpia perfección expresiva. Deberá vincularse en la historia de las ideas contemporáneas en Hispanoamérica, con los grandes intérpretes y orientadores de la fascinante y acelerada transformación de esta parte del mundo de habla hispánica.

Hemos relacionado su mensaje con los de Henríquez Ureña y Alfonso Reyes. Cada uno con su matiz personal, peculiar, ha indicado el destino futuro de la civilización de un continente, en las indagaciones y en su obra de creación.

Picón Salas habrá de ser considerado como uno de los valores más legítimos de la cultura hispanoamericana contemporánea.

1966.

6. Ángel Rosenblat (1902-1984)

Palabras en un foro celebrado en La Casa de Bello, dedicado a evocar la memoria de Ángel Rosenblat. Asistía un nutrido grupo de profesores, antiguos alumnos del Profesor Rosenblat y una excelente representación de estudiantes.

El maestro

Quizás por el triste privilegio de la edad, yo les puedo hablar de Ángel Rosenblat años antes de que ustedes lo hubiesen conocido. El primer contacto que tuve con él fue en España antes de la Guerra Civil de 1936. Él estaba trabajando con Américo Castro en el Centro de Estudios Históricos de la calle Medinaceli de Madrid; nos vimos muy de tarde en tarde, pero él ya empezaba a tener interés -como si fuese un tema de predestinado- en las lenguas indígenas venezolanas. En la revista Tierra

Firme, editada por Américo Castro, publicó sus primeros trabajos sobre los dialectos de los otomacos. La Guerra Civil nos dispersó: Ángel fue a París y después de una breve estancia en Ecuador con otro gran profesor a quien las generaciones venezolanas deben mucho, Juan David García Bacca, pasa en 1938 a Buenos Aires, en donde nos tratamos de nuevo. Había precedido a este nuevo encuentro en el Instituto de Filología de Buenos Aires una larga correspondencia, en la que en su mayor parte consultaba datos y pedía información -347- sobre los pueblos primitivos en Venezuela para el gran libro que editó en Emecé, en dos tomos, sobre la población indígena, en América. Nuestro reencuentro se realizó en el despacho de dos hombres excepcionales que estaban construyendo ese maravilloso Instituto de Filología de la Universidad, en la calle Viamonte de Buenos Aires, que eran Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña, cuya memoria hemos recordado en esta misma Casa de Bello hace muy pocos días. Formaba parte del equipo, junto a los hermanos Lida (María Rosa y Raimundo), que acompañaba a los dos citados maestros que dirigían los estudios del español en América. Ángel Rosenblat aplicaba su actividad de hormiga con esa ejemplar dedicación al trabajo constante, paciente, de añadir una nota todos los días, con esa regularidad que siempre he pensado que era el mejor ejemplo que podía dar al estudiantado de cualquier sitio, y, particularmente, en nuestras universidades donde se acostumbra a querer caminar muy de prisa. Ángel Rosenblat trabajaba despacio, escribía con su letra menuda (acaso más diminuta que mi caligrafía); revisaba siempre; persistía tesoneramente antes de aceptar una referencia o una opinión, antes de decir sí o decir no. Nos reunimos asiduamente en los días de esta primera convivencia americana en Buenos Aires. Les estoy hablando de 1938, cuando la mayoría de ustedes no había nacido todavía. Al amparo del magisterio de ese hombre extraordinario en sabiduría y buen gusto que se llamó Amado Alonso; y el del otro completo y profundo humanista, maestro en cada instante, el dominicano Pedro Henríquez Ureña, se iba forjando una familia de preocupación intelectual, espiritual, en el Instituto de Filología que se derrumbaría pocos años después por las circunstancias políticas argentinas al agudizarse el dominio del peronismo. Se produjo el hecho afortunado de ir Mariano Picón Salas como Ministro de Venezuela al Sur. Decidí contratar a Ángel Rosenblat para que se trasladase a Venezuela y se encargase de llevar a cabo lo que ahora se ha realizado, en parte, que es el Diccionario de Venezolanismos. Don Ángel en Caracas fue acopiando el tesoro que ha quedado al cuidado de gente joven: María Teresa Rojas, Aura Gómez, María Josefina Tejera y otros que han trabajado en el Instituto de Filología Andrés Bello, de la Universidad Central de Venezuela, sobre el acervo de cédulas, de fichas, de obras anotadas y trasladadas a las referencias filológicas que constituye una valiosísima herencia para la nación.

Lo que publicó Rosenblat es un legado hacia un horizonte que no tiene fin, que no tiene límite, pues fija las leyes para una tarea entrañable hacia el futuro sobre la vida histórica y actual del idioma. Entre los libros que Rosenblat publicó, recuerdo: La primera visión de América y otros estudios, Caracas, 1965; Andrés Bello a los cien años de su muerte, Caracas, 1966; Lengua literaria y popular en América, 1969; La lengua del Quijote, Madrid, 1971, que vi elaborar en Madrid cuando él gozaba de su

año sabático; Nuestra lengua en ambos mundos, Madrid, 1972; Sentido mágico de la palabra y otros estudios, Caracas, 1977, Buenas y malas palabras, con numerosas ediciones. Todo esto constituye un auténtico tesoro para la cultura hispánica. Ahora, gracias a Dios, -348- se ha tomado la resolución de publicarlo, íntegramente, en forma de Obras Completas. Aparte de este aporte magistral escrito rigurosamente ejerció la docencia oral en forma también extraordinaria. A veces por su carácter parecía esquinado o excesivamente inquieto, pero se debía a que exigía el aprendizaje serio y continuo en bien de sus discípulos, y así hay que entender sus paternales regaños. Y al entenderlo, quererlo más. Algunos que hoy adoran a Ángel Rosenblat, en algún momento se me habían acercado para decirme que interviniera para lograr que suavizase sus maneras, porque habían tenido alguna diferencia con él. Estos son accidentes naturales en un hombre noble que pide lo mejor en el estudio y en el rendimiento de sus alumnos por su propio bien.

Del mismo modo y con el mismo espíritu comprensivo, hay que juzgar la excelente tarea, la valiente tarea, desarrollada por Rosenblat en las páginas de los periódicos, particularmente en El Nacional, cuando denunció fallas de la educación, la impreparación en la escuela secundaria venezolana, como en su famoso artículo sobre el «bachiburrato» que molestó a muchos pero que sigue mereciendo reflexión. Nuestro bachillerato está cojeando mucho, con lo que se presiona y condiciona la tarea en Educación Superior. Rosenblat era hombre que vivía la pasión por la enseñanza, sentía el amor hacia la más perfecta formación de la juventud, en el sentido inexcusable de pedirle a cada uno los resultados que correspondían al talento. No toleraba que hubiese ni indiferencia ni desapego al estudio. Si era extremadamente severo en sus propios trabajos, también lo era como maestro en la cátedra y aun en las discusiones entre compañeros; mantenía sus opiniones sin caer nunca en lo que la gente espera que le digan para su propia complacencia. Era, como se dice en buen criollo, un hombre cuadrado, por filólogo, por sabio, por disciplinado, por buen educador, por hombre incansable, por excelente padre.

Fui padrino de su matrimonio con Carmen Elena Mendoza, con quien creó un hogar admirable. La muerte de su esposa, ejemplar en la suavidad de carácter y en la alegría, contribuyó sin duda al deterioro de las ilusiones vitales de Ángel, a pesar de que su hijo y sus hijas le mantuvieron siempre en la esperanza de un mañana promisor.

Por todas estas razones a ustedes, jóvenes, que en gran mayoría están asistiendo a este foro, les recomendaría que vieran en Ángel Rosenblat esta particular cualidad de su temple: la fortaleza de decisión, la exacta propiedad en el conocimiento y la voluntad de servicio al país. Dudo que en las últimas décadas en Venezuela haya habido un maestro -con todo el compromiso que significa la palabra «maestro»-, que pueda compararse en la guía y consejo de la juventud como en el caso de Ángel Rosenblat.

Ustedes oirán las intervenciones de quienes aprovecharon muy bien las lecciones magistrales de Ángel Rosenblat: María Teresa Rojas, que tiene hoy el grave deber de dirigir el Instituto que por tantos años condujo Ángel Rosenblat; Aura Gómez cuya obra publicada Lenguaje coloquial venezolano, la acredita como singular discípula de Ángel Rosenblat. Añado a Iraset Páez, quien como ha dicho el profesor -349- Sambrano, es

hombre que tiene ya libros que le granjean un nombre para este momento y para el futuro; José Santos Urriola, que no ha venido, pero que es de los hombres enteros y útiles que también tiene el país. Veo a María Josefina Tejera, discípula también y compañera de trabajo en el Instituto que se ha echado sobre sus hombros la empresa del Diccionario de Venezolanismos. Ustedes, jóvenes que están en el tiempo de hallar un modelo para seguirlo, que están buscando las normas para orientar su vida en lo porvenir, piensen, analicen, estudien, desentrañen, lean los escritos y descifren las entrelíneas de todo lo que Ángel Rosenblat ha dicho y ha impreso y tengan presente siempre en la mente y el corazón que con la muerte de Rosenblat se ha perdido uno de los valores sustanciales de la enseñanza en Venezuela, al que hay que honrar con el esfuerzo de cada uno. Caracas, 1986.

7. Eugenio Mendoza (1960-1979)

I. La Fundación Eugenio Mendoza

1. Del carácter hispánico

No es frecuente ver en las sociedades de habla castellana, actos de generosidad social. La historia de los pueblos de la Península y de Hispanoamérica está repleta de gestos heroicos individuales, de personas sacrificadas voluntariamente por el ideal colectivo, o por el bien de los demás, pero en cambio no encontramos manifestaciones de adhesión o de solidaridad social, que son constantes en otras naciones. Este rasgo ha sido señalado continuamente por quienes han ensayado el análisis de nuestro carácter, tanto en España como en las Repúblicas del continente hispánico, que en este punto, como en tantos otros, presentan una gran similitud.

Es copiosísima la bibliografía del tema, puesto que de antiguo ha existido en nuestros países la tendencia a la autocrítica, a veces con carácter

despiadado. Quiero aducir dos testimonios contemporáneos, coincidentes en el dictamen, aunque ambos procedan de hombres de distintas disciplinas: Rafael Altamira y Ramón Menéndez Pidal; el historiador y el filólogo llegan a través de diferentes especializaciones a la misma conclusión, cuando se trata de definir un matiz peculiar de la sociedad española.

-350-

Luego de haber cumplido su elevada misión de historiador y de maestro de historiadores, Altamira ensaya en una obra de síntesis su comprensión de España: *Los elementos de la civilización y del carácter español* (Editorial Losada, Buenos Aires, 1950). Después de aceptar como típico del individualismo español, que sea «propensión a obrar según el propio albedrío y no de concierto con la colectividad» -que es cosa muy distinta del egoísmo-, dice Altamira:

«Probablemente, de ese individualismo que acabo de describir deriva la falta de solidaridad social que acusa nuestra vida; tanto en el orden de las profesiones intelectuales como en el de la cooperación mutua de las regiones diferentes, y en la imperfección de nuestra conciencia de los intereses generales del país, ya sean los del conjunto nacional, o los del Estado central, provincial o municipal». «Esta falta de solidaridad no es menos grave cuando se produce dentro de una región o de un municipio y en materias que deberían interesar a todos los hombres que viven en esos territorios, puesto que su abandono redundaría en perjuicio de todos los individuos».

Es del mismo modo rotunda la aseveración de don Ramón Menéndez Pidal, contenida en uno de los más sesudos trabajos que se deben a su pluma gloriosa: «Los españoles en la Historia», prólogo a la monumental *Historia de España*, que él dirige y que está en curso de publicación:

«El español propende a no sentir la solidaridad social sino tan sólo en cuanto a las ventajas inmediatas, desatendiendo las indirectas, mediatas o lejanas. De ahí bastante indiferencia por el interés general, deficiente comprensión de la colectividad, en contraste con la viva percepción del caso inmediato individual, no sólo el propio sino igualmente el ajeno. Esta sobreestima de la individualidad afecta muy directamente a la concepción de los principios cardinales de la vida colectiva: la justicia que la regula y la selección que la jerarquiza».

Las afirmaciones de ambos maestros son claras y terminantes en cuanto a este aspecto del carácter español. No creo que se cometa ninguna impropiedad al aplicar el mismo dictamen a las repúblicas hispanoamericanas, que puede ser apoyado en juicios repetidos de sociólogos e historiadores de este continente. En efecto, en las sociedades latinoamericanas hallamos también predominante el espíritu

individual, dispuesto al máximo sacrificio, mientras las sociedades carecen del sentido de solidaridad colectiva, como en la Península.

2. Las fundaciones

Las instituciones privadas destinadas exclusivamente al bien público, orientadas a fines de investigación o ayuda social, son muy escasas en las naciones hispanohablantes. Ello es consecuencia lógica del carácter individualista de los elementos que componen sus comunidades; la iniciativa -351- privada se halla, por lo general, limitada a un ámbito reducido en cuanto al servicio colectivo. No podía suceder de otro modo, si el primer supuesto -individualismo, carencia de solidaridad social- es correcto. Salvo la idea de mutualidad o cooperación, con todo y no ser muy arraigada en nuestros pueblos, no encontraremos fácilmente ejemplos de «solidarismo social».

Ofrece un contraste muy elocuente lo que acontece en otros países: Estados Unidos, por ejemplo, donde la idea del servicio a la sociedad se ha convertido casi en sistema, y donde abundan las instituciones, grandes y pequeñas, destinadas a favorecer algún fin público en beneficio de todos. Son innumerables los organismos y centros que gozan de los frutos de tales establecimientos fundacionales, con lo que dan realmente un modelo al mundo. Sea para una finalidad concreta y específica, sea para propósitos vastos, sea para filantropía social en general, nos hallamos frente a una forma de colaboración para la convivencia, que, por ser rara entre nosotros, nos extraña, habituados como estamos a contemplar la generosidad en la forma de ayuda personal o de donación individualizada, generalmente póstuma.

3. La fundación Eugenio Mendoza

No es el caso de hacer el elogio a la personalidad de Eugenio Mendoza. Ni me corresponde. Sólo quisiera citar de José Ortega y Gasset, el más famoso pensador español contemporáneo, unas palabras que me han parecido la explicación de la persona de Eugenio Mendoza. Dice Ortega: «Para mí, nobleza es sinónimo de vida esforzada, puesta siempre a superar a sí misma, a trascender de lo que ya es hacia lo que se propone como deber y exigencia». (Obras Completas, IV, Madrid, 1947, pág. 183).

Pues bien; a este afán de superación y al sentido de comunidad de intereses con el medio se han debido las reiteradas expresiones de generosidad social que desde hace años ha venido manifestando Eugenio Mendoza. Las obras de bien público por él emprendidas llevan siempre el sentido profundo y certero, acaso instintivo, de lo que es más legítimo en

Venezuela, rasgo, que a mi juicio, define de modo eminente y exacto su carácter personal. Quiso, en un momento dado, dar la forma de Fundación a cuanto venía haciendo y se proponía hacer. Es una gran ventura, en plena juventud, aparte de haber triunfado en tantas empresas, dejar el nombre vinculado por el bien a una institución que contrarresta los malos usos sociales: la Fundación Eugenio Mendoza.

El Acta de Constitución lleva fecha 1.º de febrero de 1952, otorgada por Eugenio Mendoza y su esposa, doña Luisa Rodríguez de Mendoza, y en ella se enumeran las finalidades de la institución:

a) Promover la creación de centros o entidades dedicadas a la investigación científica y experimental para el desarrollo de la agricultura y de la cría en Venezuela, así como su dirección, administración y ayuda financiera o de otra índole.

-352-

b) Prestar ayuda y asistencia a la infancia venezolana, procurando el mejoramiento de las condiciones de vida de los menores, así como su educación y distracción. A estos fines contribuirá, tal como han venido haciéndolo los fundadores, al sostenimiento de la Fundación Venezolana contra la Parálisis Infantil.

c) La Fundación organizará y contribuirá además a obras y servicios de índole cultural que redunden en beneficio de la colectividad venezolana, dando especial atención a la educación y a estudios e investigaciones acerca de los clásicos venezolanos y divulgación de nuestra Historia.

d) La Fundación tiene asimismo capacidad para llevar a cabo cualesquiera otras obras en Venezuela, siempre que sean de carácter científico, social o benéfico, pero sólo previa decisión expresa de la Asamblea y una vez atendidas las finalidades fundamentales para las cuales se crea la Fundación, enumeradas en los párrafos precedentes.

4. Reflexión final

Dijo Bolívar que nada se hace cuando aún falta que hacer. Al medir el camino que falta por recorrer, sobrecoge el ánimo lo mucho que falta por andar, pero las posibilidades de acción de una entidad como la Fundación Eugenio Mendoza son tan hermosas y se vierten en un medio tan sano como el pueblo venezolano, que cabe esperar confiadamente en los resultados de esta empresa que se mueve sin afán de lucro y con el exclusivo propósito del bien nacional.

Enero, 1953.

II. Eugenio Mendoza, en el recuerdo

El tiempo, en su transcurso, no tan sólo nos da otra perspectiva de los sucesos, sino que nos aclara la estimación de momento y nos precisa más fielmente el valor de los sentimientos y de las relaciones humanas.

La primera reacción de estupor y protesta íntima ante el hecho inapelable de la increíble muerte de Eugenio Mendoza, acaecida el 17 de octubre de 1979, ha venido siendo sustituida poco a poco por otra reflexión: la de la falta que hace su presencia para el trato amistoso; para oír el consejo y la palabra orientadora en las iniciativas de proyección pública; tanto como para compartir el entusiasmo contagioso con que recibía, analizaba y transformaba cualquier pensamiento que se orientase hacia el bien de la comunidad, para lo cual poseía un especial sentido de lo legítimo venezolano. Cada día que pasa, se hace más sensible el íntimo duelo.

Yo no puedo apreciarlo cabalmente como empresario, creador de centros de producción para contribuir al desarrollo de la Venezuela -353- del último medio siglo. Veo claro que su capacidad de organizador de nuevos núcleos industriales, comerciales y financieros tienen todos la característica de haberse anticipado a las necesidades que el país iría requiriendo en su velocísima transformación, así como es a todas luces evidente que concebía sus empresas impulsado por la fe en el desenvolvimiento de la nación venezolana.

En más de una ocasión habíamos comentado, mano a mano, la trayectoria de su existencia, desde los lejanos días de 1938-1939, cuando lo conocí en la residencia de sus padres en Los Caobos. A su primera ocupación mercantil en la firma de Moisés Miranda, como simple dependiente, sucedió su función de dueño del negocio, como intermediario de compra y venta de materiales, actividad pronto reemplazada por las primeras industrias propias, modestas, casi de experimento y tanteo, para fabricar lo que se estaba obligado adquirir en el exterior, movido por el convencimiento de que podían elaborarse en la Venezuela del optimismo. Sus éxitos iniciales le dan prestigio en la comunidad, lo que le eleva hasta el desempeño brillante del Ministerio de Fomento en el período liberal del general Isaías Medina, en cuyo ejercicio amplía, sin duda, su excepcional comprensión del país, situado en la geografía americana continental. Con su imaginación creadora de proyectos meditados en su conjunto y en el detalle, con su tenacidad por el trabajo y con el grupo escogido de colaboradores, se ve ya en condiciones de aventurarse a fundar compañías de mayor alcance y trascendencia. Así va consolidando el sueño de participar en mayor amplitud y profundidad en la transformación de la tierra de sus amores: Venezuela.

Su personalidad de forjador de riqueza para su patria está ya definida, sin que olvide sus compromisos como miembro de una sociedad que crece sin tener resueltos grandes y graves problemas sociales. En sus instituciones industriales se atienden con preferente y constante cuidado las necesidades de todos sus empleados, con preocupaciones para el bienestar, que no requirieron ciertamente las disposiciones de gobierno alguno para sentir las como deber de conciencia de buen jefe de empresa. Los servicios que organiza en beneficio de sus colaboradores en todos los niveles son norma y modelo para el régimen humanizado de la imprescindible cooperación

entre el capital y el trabajo. Basta ver las fechas de las leyes y reglamentos, y pensar en el tiempo en que Eugenio Mendoza estableció anticipadamente el ahorro compartido para los seguros de los trabajadores, las previsiones para la vivienda, la salud, los estudios para los hijos, los deportes, la utilización de los ocios, etc., etc.

De ahí a su mayor obra filantrópica, mediante la constitución de Fundaciones, no hay más que un paso. Quiso ampliar su acción hacia sus conciudadanos, en forma más orgánica y totalizadora. Los urgentes problemas de la niñez, la salud, la educación desde el Preescolar a la Universidad (de los jardines de Infancia a la Universidad Metropolitana), la agricultura, la vivienda, la cultura, fueron los grandes fines que persiguió con las varias instituciones fundacionales que creó desde 1941, con el Hospital Antipoliomelítico, hasta la Fundación de la Vivienda Popular, instituciones que, vistas en su armónica interacción, abarcan realmente el complejo de los problemas básicos que esperan la contribución

-354- ciudadana a los planes que con mayores medios ha acometido el Estado. Desde luego el aporte de un individuo no los puede resolver, pero el esfuerzo aplicado con devoción y talento es un poderoso estímulo y una ayuda para los planes de cualquier administración pública. Tampoco eludió -llevado por la vida vivida- la responsabilidad de ponerse al frente en puestos políticos, como aconteció en 1958, al liberarse el pueblo de la pesada gabela de los diez años de régimen dictatorial. Si le tentó la Presidencia de la República -y hubiese sido brillante Primer Magistrado- ha de agradecerse a la providencia que no lo haya hecho posible, para que su misión de sencillo ciudadano no sufriese desviación. Hoy las Fundaciones existentes, que forman unidad espiritual y de propósitos con las Empresas que llevan su nombre, son pilares fundamentales para proseguir el mensaje que nos dejó al terminar sus casi 73 años de magnífica biografía.

Recuerdo que el Dr. Vicente Lecuna, condiscípulo de Eugenio Mendoza Cobeña, fundador de la familia de los Mendoza-Goiticoa, me decía que el hogar de los Mendoza-Goiticoa había dado a la patria un grupo de hijos «que cada uno vale un imperio». El criterio sagaz del primer bolivariano de todos los tiempos y venezolano integral, veía perfectamente la significación y el alcance de lo que en esa familia habían representado las virtudes y el ejemplo del viejo Eugenio Mendoza Cobeña y Luisa Goiticoa, trezados alrededor de una pasión noble y eminente: el bien de sus conciudadanos.

A la distancia de tres meses de la muerte de Eugenio me mortifica su desaparición, por el amigo ido, pero mucho más me duele por la ausencia de un hombre bueno, de un hombre de acción, vacío irreparable en la Venezuela del porvenir. El tiempo se encarga realmente de advertirnos la exacta valía de lo que hemos perdido, valía acaso no presentida mientras vivía. 1980.

V. Escarceos de lenguaje

La idea de «Alboroto» en castellano

Notas sobre dos vocablos: «Bululú» y «Mitote»

Introito

Sin duda alguna, la lexicología del castellano en América reserva hallazgos y recompensas a quienes quieran estudiar las particularidades expresivas de vocabulario en las distintas repúblicas hispanoamericanas. Constituye una verdadera biblioteca la colección de lexicones americanistas que hasta la fecha se han llevado a cabo acerca del castellano en América. Quiero referirme ahora a dos meritorios trabajos publicados en 1944, los cuales con poco tiempo de por medio señalan caminos precisos en este campo de la investigación. Uno de ellos, de quien fue estimadísimo profesor mío en Madrid, done Pedro Urbano González de la Calle, *Orientaciones doctrinales para la investigación lingüística y filológica del castellano en América*¹, acopio de ciencia y consejos para quienes deseen adentrarse en la fronda de problemas -tan dislocados a menudo- que ofrece el idioma hispánico en tierras del Nuevo Mundo; otro, el estudio del extraordinario filólogo y lexicógrafo don Juan Corominas *Indianorrománica*², en el que analiza los leonesismos y lusismos en el léxico americano, vivos en el habla corriente en Hispanoamérica. En esta última investigación se desvanecen un buen número de fantasiosos indigenismos que han circulado como tales en muchos vocabularios americanistas, a causa de haber sido la lexicología una suerte de juego de adivinanzas, o haber estado sometida por mucho tiempo a la imaginación de quienes deseaban hallar antecedentes indígenas por todas partes. Del referido estudio de González de la Calle me parece oportuno citar algunos párrafos que encuadren el presente trabajo. Se refiere a las investigaciones lexicológicas y dice: «En este sector de las investigaciones lingüísticas es en el que, sin duda, podrán ofrecerse y notarse las más ostensibles y acusadas diferencias entre el castellano peninsular -358- y el castellano americano»³; «... es de positivo interés seguir la trayectoria de esos mismos vocablos a través del castellano de América para penetrar en el castellano peninsular. Ciertamente en la lexicología del castellano americano podremos

encontrarnos toda una serie de curiosísimos temas, dignos de muy especial consideración y examen. Y convendrá también advertir que en la proporción que alcancen dentro del léxico del castellano de América sus distintos elementos integrantes, se podrá reconocer en muchos casos el decisivo influjo de las ideas reflejadas en tales términos y de los movimientos culturales que en ellos hallan su más característica expresión. Una base psicológica es también requerida en forma inexcusable para el estudio de la lexicología del castellano americano»¹⁴; y, por último: «El castellano del Viejo Mundo, sin duda, ha evolucionado en un ambiente de condicionalidades históricas bien distintas de las que forman el respectivo dintorno del castellano del Nuevo Mundo y en éste han podido hallar efectividad y plena consagración procesos o no iniciados, o apenas perceptibles en aquél»¹⁵.

De acuerdo con estos principios de condicionalidad sociológica y cultural, quisiera ver la particular trayectoria de dos vocablos: bululú y mitote, casos paralelos, aunque en dirección opuesta. Y añadirles algunas consideraciones que apoyen mi argumentación con otros hechos similares que completen y justifiquen mi interpretación.

Bululú

El vocablo bululú tiene una particular historia semántica que voy a trazar en esta nota. Parece que la mención más antigua de la palabra figura en el famoso Viaje entretenido de Agustín de Rojas Villandrando (1572 a. de 1635), escrito en parte en forma dialogada, en el que intervienen como interlocutores personajes familiarizados con la escena española, entre ellos, el propio Rojas. Al relatar las compañías teatrales («ocho maneras de compañías, y representantes, y todas diferentes») en España, descríbelos diversos grupos de cómicos que han existido en la primitiva escena española, algunos de los cuales perduraban, aunque no todos, en tiempos de Rojas Villandrando. El libro fue escrito en el cruce de los siglos XVI y XVII y publicose en 1603. Tuvo extraordinario éxito y alcanzó sucesivas reediciones en 1611, 1614, 1615, 1624, 1625 y 1640. El texto que he manejado es el de la edición de Madrid, de 1793, en dos volúmenes, impreso por Benito Cano. He visto además la edición de Madrid, de 1901, con prólogo de Manuel Cañete y notas de Adolfo Bonilla y San Martín, en la Colección de libros picarescos. El fragmento a que me refiero es el siguiente:

Habéis de saber, que hay bululú, ñaque, gangarilla, cambaleo, garnacha, boxiganga, farándula y compañía. El bululú, es un representante solo, que camina a pie, y pasa su camino: y entra en el pueblo, habla al cura, y dícele -359- que sabe una comedia, y alguna loa, que junte al barbero y sacristán, y se la dirá, porque le den alguna cosa, para pasar adelante. Júntanse éstos, y él súbese sobre una arca, y va diciendo: ahora sale la dama, y dice esto y esto, y va representando, y el cura pidiendo limosna en un sombrero,

y junta quatro o cinco quartos, algún pedazo de pan, y escudilla de caldo que le da el cura, y con esto sigue su estrella, y prosigue su camino hasta que halla remedio¹⁶.

Por la contestación del interlocutor («Para mí es tanta novedad...») es de creerse que estarían ya en desuso algunas de las ocho formas diferenciadas de tales compañías, y aun, quizás, habrían ya quedado olvidadas algunas denominaciones. Sin embargo, por lo que a bululú atañe, encontramos empleado el término, con el mismo significado, en la Vida y hechos de Estebanillo González publicado en 1646, en el siguiente pasaje:

Contome mi amo, el pretendiente a quien serví de paje en Madrid, que hallándose en una aldea cercana a él una víspera de Corpus, llegó una tropa de infantería representanta, que ni era compañía ni farándula, ni mogiganga ni bolulu, sino un pequeño y despeado ñaque, tan falto de galas como de comedias, el cual, a título de compañía de a legua, pretendió hacer la fiesta del día venidero, ofreciendo satisfacción de muestra.¹⁷

Es visible en el segundo texto la alteración de significado relativo entre bululú y ñaque, pues al contraponer uno a otro parece reconocerse una mayor importancia histriónica a bululú, en tanto que Rojas Villandrando lo describe como la más ínfima compañía teatral posible. Hay, consiguientemente, un cambio expresivo de bululú, seguramente producido por el desuso del vocablo, y, principalmente, por la pérdida de la institución explicada por Rojas Villandrando, pues un «pequeño y despeado ñaque» siendo «una tropa de infantería representanta» no aparecería contrastado, en desmerecimiento, al lado del bululú unipersonal que explica Rojas¹⁸.

El texto de Rojas Villandrando con la descripción de los ocho tipos de compañías teatrales en la España del siglo XVI ha sido transcrito o por lo menos aprovechado por cuantos se han ocupado de la historia del teatro pre-lopista en la Península¹⁹.

-360-

Veamos ahora la suerte del término bululú en los diccionarios españoles. En el Diccionario de autoridades, se describe bululú en esta forma: «Voz inventada, y de que usó voluntariamente Quevedo, y que parece que significó con ella lo que comúnmente se llama Mamola, esso es que quando se hace burla o mofa de alguno, o por haberle engañado, o hecho creer alguna cosa no factible, se suele hacer la acción de meter un dedo en la boca, y moviéndolo a una y otra parte de los labios se forma, y resulta una voz o sonido semejante al de esta voz bululú. Latín. Irrisio, sana. // 2. Quevedo, Zahúrdas: «Los [bufones] en racimo son los faranduleros miserables de bululú»²⁰. Es evidente que los redactores del Diccionario no conocieron el uso del vocablo en la vida histriónica española, que sí debió conocer Quevedo, aunque ya un tanto desfigurada la primitiva

significación. En el mismo Diccionario de autoridades, al definir el término ñaque cita el texto ya aducido de la Vida y hechos de Estebanillo González, pero en la forma bolula. Aniceto de Pages en su Gran diccionario... (Madrid, 1902, tomo I) cita otro testimonio que no he podido identificar: A. Rojo y Soto, «... hacía cuatro alcocarras o momerías, como un bululú, y empezaba la liorna...».

-361-

En los posteriores Diccionarios de la Academia aparece descrito bululú como «Farsante que en lo antiguo representaba él solo en los pueblos por donde pasaba alguna comedia, loa o entremés, mudando la voz según la calidad de las personas que iban hablando». Así en las ediciones de 1822, 1869, 1884²¹. Es decir, se vuelve a la primera significación del vocablo, conforme al texto de Rojas Villandrando y a las otras citas de autores del siglo de oro. Pero en el Diccionario académico correspondiente a 1914, aunque se inserta la definición correcta, se antepone la explicación etimológica de «voz imitativa», que se irá repitiendo hasta el de 1936²². De la misma manera aparece en el Diccionario histórico de la lengua española publicado por la Academia española de la lengua²³. En la decimoquinta edición del Diccionario, 1925, figura una segunda acepción del vocablo bululú: «Venezuela. Alboroto, tumulto, escándalo»²⁴. De la misma forma en la edición de 1936, en la de 1970 y en la de 1984.

-362-

La cita más reciente que hemos hallado del término bululú, consta en la obra de Francisco de Cossío, Confesiones. Mi familia, mis amigos y mi época (Madrid, España-Calpe, 1959). El libro recoge los recuerdos de los años de estudio en la Universidad, en Valladolid, a primeros del siglo XX, entre los cuales refiere que el poeta Miguel de San Román frecuentaba la peña estudiantil y era versificador fácil, muy zorrillista, -363- «al que más tarde le premió el Ayuntamiento de Madrid un sainete titulado El bululú, que se representó en El Español...»²⁵.

Y, en efecto, en Venezuela donde la palabra es viva y de uso habitual, bululú no significa hoy nada que tenga que ver con la vida histriónica, sino ‘tumulto, alboroto, riña’. Lisandro Alvarado registra el término en sus Glosarios del bajo español en Venezuela: «Bululú. Algarabía, trapatiesta. ‘Luego se embrolló el asunto como usted habrá oído decir, el bululú ese de Calcavechia y la casa Boulton... Dios sabrá qué!’ (Pocaterra: Tierra del sol amada,»)²⁶.

En el Diccionario de americanismos de Augusto Malaret, aparece bululú como venezolanismo con el significado especial de «alboroto, escándalo»²⁷ aunque incluido en el vocabulario académico. El mismo Malaret en su Vocabulario de Puerto Rico lo anota como término vivo también en Puerto Rico con idéntico significado al de Venezuela, y cita a Brau, Hojas caídas (1909): «... o acabarán los lectores, / como siga el bululú, / por quejarse de que apestan / faroles que no dan luz»²⁸. También lo recoge Malaret en la edición del Suplemento al diccionario y repite la aseveración del Vocabulario de Puerto Rico²⁹.

Llegamos con eso a una primera conclusión -que vamos a dejar así por el momento-, que el término bululú ha significado originariamente en España cierta compañía dramática unipersonal³⁰, para venir a expresar en

determinada porción de tierras del continente americano, y en muy reducida zona, un concepto equivalente, sinónimo al de ‘alboroto, escándalo, algarabía, trapatiesta’. No es pecar de exceso de candidez ni fantasía -error que antes censuraba- pensar que la pieza representada por una sola persona produciría, además de hilaridad, la consiguiente -364- algazara entre el público, por lo que bululú habría pasado a significar solamente ‘alboroto, bulla, etc.’, que es la connotación única que tiene hoy en la República de Venezuela. Por otra parte, en el mismo término bululú hay una suerte de invitación onomatopéyica para ser aceptado en la imaginación de cada individuo con este exclusivo significado³¹. Veamos otro vocablo de evolución parecida, a pesar de tener muy distinta procedencia.

Mitote

La palabra mitote se origina en el azteca mitotl o mitoti y aparece ya en el Diccionario de autoridades, que la define así: «Especie de baile u danza, que usaban los indios, en que entraba gran cantidad de ellos, adornados vistosamente, y agarrados de las manos, formaban un gran corro, en medio del qual ponían una bandera, y junto a ella el brebage, que les servía de bebida: y assí iban haciendo sus mudanzas al són de un tamboril, y bebiendo de rato en rato, hasta que se embriagaban y privaban de sentido. Latín. Indicum tripudium sic vulgo dictum. Acosta. Historia Indias, Libro 4, cap. 30. ‘Se juntaban allí para hacer sus mitotes, y bailes y supersticiones’».

En los sucesivos Diccionarios académicos este término recibe el siguiente trato. En el Diccionario de 1822 se repite la definición anterior, pero ya en el de 1869 aparece una nueva acepción, como «provincialismo de América»: «melindre, aspaviento». En el de 1884, aparece la etimología mejicana de mitotl, y se le añade: «Americanismo. Fiesta casera», y en sentido figurado, en América, «melindre, aspaviento», y, además, «bulla, pendencia, alboroto». Y así en los Diccionarios sucesivos hasta el de 1936, el de 1970 y el de 1984.

En los diccionarios de americanismos y, concretamente, de mejicanismos, se confirman las acepciones dadas por la Academia. Así Félix Ramos Duarte en su Diccionario de mejicanismos³² dice: «Mitote, (Guerrero y Méjico) Fandango, baile popular, diversión. Del azteca mitoti, baile, de mitotia, bailar», y «(Veracruz). Barullo, pendencia, riña, disputa». En otra obra, Los llamados mexicanismos de la Academia Española de Ricardo del Castillo³³, se estudia la historia que ha tenido el vocablo mitote en los léxicos particulares y oficiales, se comenta la etimología y, en cuanto a sus acepciones, dice que «en México, el significado actual de la palabra mitote, muy usado entre nosotros, encuéntrase en esas tres acepciones [en todas menos en la de baile] que copió la Academia del Diccionario de aztequismos, anotándolas con el carácter de americanismos». O sea, que la acepción de baile está en desuso, en México.

Augusto Malaret reproduce en su Diccionario de americanismos³⁴ el parecer de la Academia, mientras que en el Suplemento al diccionario³⁵, le añade la acepción de «chisme», según el testimonio de Clotilde Evelia Quirarte (México). Santamaría en su Diccionario de americanismos³⁶ sigue evidentemente la tradición del Diccionario académico desde el Diccionario de autoridades, puesto que la redacción es de hecho idéntica. Dice: «(Del azteca mitotl). Especie de baile o danza que usaban los aztecas, en que gran número de ellos adornados vistosamente, y agarrados de las manos, iban bailando en torno de una bandera, junto a la cual había una vasija, y bebiendo de rato en rato, hasta que se embriagaban y perdían el sentido. / 2. Fiesta casera. / 3. Aspaviento, melindre. / 4. Bulla, pendencia, alboroto, zafacoca, zambra».

Vemos aquí un caso de evolución semejante al de bululú, en el que se llega a una conclusión idéntica, aunque sean divergentes los puntos de partida. Es decir, ambas ideas primitivas -compañía de representantes en España; baile indígena de México- han ido coloreándose de la acepción accesoria de 'tumulto, alboroto, etc.', hasta llegar a ser este segundo significado el dominante y principal.

Pedro Henríquez Ureña en *El teatro de la América española en la época colonial* (en Cuadernos de cultura teatral. Buenos Aires, 1936, págs. 9-39), estudia el mitote mexicano, como danza indígena originaria, a la cual -según testimonios de cronistas y de historiadores de Indias- se le habrían interpolado partes dramatizadas, con lo que el término mitote habría significado un concepto intermedio entre danza y alboroto, con elementos dramáticos. Ello acercaría la evolución de mitote al vocablo bululú. La idea ya está insinuada por Menéndez Pelayo, en su *Historia de la poesía hispanoamericana*, Madrid, 1911, t. I, pág. 53, nota.

La expresión de la idea de alboroto en castellano

La evolución semántica de ambos términos, bululú y mitote, ofrece algunas particularidades dignas de ser glosadas, aparte de la significación que pueda tener la singular coincidencia en una misma acepción final, ya que si todo quedase reducido a que ambos vocablos hubiesen alcanzado a expresar 'alboroto, algazara, tumulto, etc.', no tendría mayor trascendencia. Lo que le confiere positivo interés estriba en que tales términos forman parte de un grupo considerable de evoluciones similares hacia tales valores expresivos, tanto en el castellano en América, como en el de la Península. En el caso de bululú, el cambio semántico es total; en el caso de mitote, partiendo de la significación de baile alborotado ha ido predominando progresivamente la connotación de reunión tumultuosa hasta substituir casi completamente la primera acepción -la de 'baile'- prácticamente olvidada.

Puede establecerse en castellano una clara correlación en buen número de vocablos que han venido a parar a la significación de ‘alboroto’, -366- ora partiendo de la vida histriónica, ora de una primera significación de baile, ora de otras acepciones originarias (confusión en el lenguaje; alegría ruidosa; operaciones militares; reuniones desordenadas; discusiones en público; fiestas bulliciosas, etc.). La razón evolutiva es análoga en todos los casos. El conjunto permite estimar el valor psicológico, colectivo o sociológico de tal fenómeno, que se manifiesta tanto en el castellano peninsular, como en el que se trasplanta a suelo americano.

Veamos algunos casos de tan específica evolución en el castellano de uso actual en Venezuela, dentro del que voy a reducir mis notas, y a señalar sus particularidades léxicas, para indicar la idea de ‘alboroto, desorden, tumulto entre los seres humanos’, es decir, la reunión o aglomeración de gente con carácter bullicioso y desordenado. No pretendo agotar las citas de vocablos y expresiones que podrían aducirse, sino simplemente recoger un grupo de ejemplos, que den a entender que la evolución señalada en el caso de bululú, tiene cierto valor de exponente en este aspecto del lenguaje criollo, con lo que, por otra parte, no hace sino continuar el carácter general del castellano.

La significación de ‘alboroto, desorden’ en los vocablos que a continuación anoto, puede probarse mediante la construcción en frases con las expresiones: se formó el (la)...; se armó el (la)...; es decir: se formó (se armó) el fandango, la discusión, el bululú, la zinguizarra, la sampablera, etc.

1. BOCHINCHE. - Encuentro registrado por primera vez este vocablo en el Diccionario académico de 1884, con la indicación de ser americanismo y con la significación de ‘alboroto, asonada’. Incluye también el adjetivo bochinchero, «alborotador, alterador de la tranquilidad pública». En la decimocuarta edición del Diccionario, de 1914, desaparece la indicación de «americanismo», y así lo encontramos hasta la última publicación de 193637. En los léxicos americanistas figuran con mayor precisión. Cuervo (Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano, § 869) registra bochinchero, ‘alborotador’; y en los léxicos venezolanos consta regularmente. Así, Calcaño (El castellano en Venezuela), incluye bochinche, «alboroto, desorden, confusión y alteración del orden, tumulto, rebullicio», y bochinchero, «el que acostumbra promover bochinches»; Picón-Febres (Libro raro) da para bochinche, «alboroto, desorden, confusión, tumulto o rebullicio popular. Equivale asimismo a pelotera, gresca, chamusquina o chamuchina, camorra, zaragata y gazapera. Y véanse adelante brollo y bronca, porque los dos y bochinche son sinónimos»; Lisandro Alvarado (Glosarios del bajo español en Venezuela) anota bochinche como término neológico en Venezuela con la significación de «desorden, alboroto, retozo», y añade como citas -367- de autoridad: «Cantaban una canción alarmante, subversiva, y todo lo demás que constituye en los países cultos un perfecto bochinche» (Causa de Antonio L. Guzmán). «Y fuera pesimismo cursi pensar que sólo en nuestra peregrinación ha ya jaleo y bochinche» (J. J. Churión, La peregrinación). «Entiéndase de ordinario en mala parte; pero en la Cordillera, según

explica Picón-Febres (Libro raro) suele atenuarse tal sentido». En los vocabularios generales del castellano en América consta asimismo tal significado. En Ciro Bayo (Vocabulario criollo-español sudamericano), bochinche, «bullá, alboroto»; Malaret (Diccionario de americanismos, 2.^a ed.), con el significado de «baboya, desorden» en Argentina, Bolivia, Ecuador, Guatemala, Perú, Puerto Rico y Venezuela, y, además, en México, con la significación de «baile, fiesta»; el propio Malaret (Suplemento al diccionario) añade a Chile y Panamá como países donde es viva la significación de bochinche, «baboya, desorden», en tanto que en Puerto Rico y Colombia significa también «cuento, enredo, chisme». Por último, Santamaría (Diccionario de americanismos) da para bochinche, «alboroto, asonada, desorden», y, como significado particular en México, además, «holgorio, fiesta desordenada, algazara». Es posible que este término, a pesar de ser de tan general uso en América por lo que cabría pensar en un origen peninsular común para todas las repúblicas hispanohablantes, se haya formado en América con este particular significado, y, de ahí, haya pasado a España.

2. BROLLO. - Es vivo en Venezuela el significado de «enredo, confusión, desorden, altercado o riña de las palabras entre varias personas. También es broma o pendencia a garrotazos, a trompadas o a tiros de revólver entre varios individuos, con alboroto, vocería y soez desvergüenza en las palabras» (Picón-Febres, Libro raro). Julio Calcaño (El castellano en Venezuela), lo condena como impropio, lo que significa estar en uso en el país. Lisandro Alvarado lo anota como sinónimo de embrollo (Glosarios del bajo español en Venezuela, como neologismo) y cita: «Y yo sé que esos son ‘brollos’ de la niña Fulanita. Usted sabe quién es porque ya la conoce de atrás» (Pocaterra, Tierra del sol amada); Augusto Malaret (Diccionario de americanismos), lo registra como venezolanismo, sinónimo de ‘embrollo, bochinche, etc.’.

3. BRONCA. - No aparece en los Diccionarios académicos hasta 1884, con el significado familiar de ‘broma pesada’ y, además, de «pelazga, pendencia, riña, disputa», artículo que se repite hasta el Diccionario de 1936. En los glosarios venezolanistas figura como peculiar el significado de ‘altercado, disputa, pelazga o zaragata. Camorra, pendencia, furrusca o gazapera’ (Picón-Febres, Libro raro); y en Lisandro Alvarado (Glosarios del bajo español en Venezuela, como acepción especial) con el significado de ‘disputa vehemente, altercado, pendencia, riña’. Santamaría (Diccionario de americanismos) dice que se usa por «pelazga, riña, pendencia, y aun por disputa, batahola y algazara, se usa casi exclusivamente en la frase armarse la bronca».

El término bronquina, que Lisandro Alvarado (Glosarios del bajo español en Venezuela, como neologismo) anota como «invención del vulgo para significar riña callejera», siguiendo el testimonio de Medrano -368- (Apuntaciones para la crítica del lenguaje maracaibero), consta, de antiguo, en los Diccionarios académicos, desde el de 1822, con la significación de ‘pendencia, riña’. No ofrece, pues, ninguna particularidad en el castellano de América. Malaret (Suplemento al diccionario) no halla otra autoridad que este débil testimonio de Lisandro Alvarado.

4. BULLARANGA. - Baldomero Rivodó (Voces nuevas en la lengua castellana).

registra bullaranga por bullanga, con el significado de desorden. Julio Calcaño (El castellano en Venezuela) lo condena, lo que nos autoriza a sobrentender que está en uso en Venezuela. Lisandro Alvarado (Glosarios del bajo español en Venezuela) lo anota como neologismo con el significado de 'bullanga'. Y añade: «En Maracaibo dicen bullerengue; y también dan este nombre a ciertos abultados perifollos que suelen usar [las mujeres] en la parte posterior de sus trajes» (Medrano, Apuntaciones para la crítica del lenguaje maracaibero). La voz en este caso proviene de bullón. «Malaret (Diccionario de americanismos) lo da con significado de 'bulla', como vivo en Argentina, Honduras y Tabasco (México).

5. CANFÍNFORA. - Lisandro Alvarado (Glosarios del bajo español en Venezuela, como neologismo) recoge este término con la significación de «bullicio, alboroto, barbulla». Repite Malaret (Suplemento al diccionario) tal aseveración. También lo anota Francisco Pimentel [Job Pim] (Enciclopedia Espesa (antes Sigüi). Caracas, 1931) dándole valor de: «bronca, zipizape, perrera, zalagarda, trapatiesta, bululú, zaperoco, pelotera, sampablera, bochinche». Creo, no obstante, que es voz ocasional. Es de interés, como síntoma, ya que indica la propensión en el medio criollo de nuestros días a buscar nuevas denominaciones a la idea de bullicio, alboroto, etc.'.

6. CÓMICA. - No es raro oír en Venezuela este término como equivalente a 'desorden, alboroto, algazara'. Se armó una cómica, fue una cómica, para referirse a una reunión ruidosa y aun tumultuosa, de gente enfiestada, con risa y estrépito. Con cierto rigor, deberíamos reconocer que no tiene plenamente la significación de 'alboroto, algazara', pero está tan cerca que juzgo puede aceptársele con tal valor.

7. DESESPERO. - Según Picón-Febres (Libro raro) es en Venezuela «alboroto, confusión, impaciencia muy vehemente por cualquier motivo». Vale tanto como volante y zaperoco.

8. FOLLA, FOLLÓN, FOLLISCA, FULLONA. - La voz follisca es señalada como venezolanismo para indicar la idea de 'alboroto, desorden'. El vocablo tiene una interesante correlación que sirve admirablemente de paralelo a nuestro bululú. Emilio Cotarelo y Mori en la documentadísima introducción a la Colección de entremeses... (Madrid, NBAE), analiza el término folla, acerca del cual aduce el testimonio de Covarrubias (Tesoro de la lengua castellana): «Los comediantes, cuando representaban muchos entremeses juntos sin comedia ni representación grave la llaman folla, y con razón; porque todo es locura, chacota y risa», de lo que concluye Cotarelo que no era, por tanto la folla un intermedio, -369- sino clase o manera de espectáculo, y añade el criterio del Diccionario de la Academia: «Folla. Diversión teatral, compuesta de varios pasos de comedia inconexos, mezclados con otros de música», opinión que está cerca, aunque no coincida, con lo que nos dice Covarrubias³⁸. Si completamos esto con la opinión del lexicógrafo Julio Casares (Cosas del lenguaje, Madrid, 1943), redondearemos esta relación íntima entre algarabía ('alboroto') y representación teatral que tiene el término folla. Dice Casares: «folla cuyo significado aparece restringido en el Diccionario académico a un 'lance del torneo en que batallan dos cuadrillas desordenadamente'. Esta acepción... sólo es... un caso particular del concepto más amplio que ha tenido en la lengua, al igual de las otras voces neolatinas que acabamos

de mencionar. Así lo acreditan los siguientes pasajes: 'Procuran que haya muchos capitulantes y gran folla y ruido' (Castillo Bobadilla, Política, lib. 5, cap. I). 'Parécenle estos desventurados, cuando anda la folla y meneo de su bullicio, al que traían... cuando andaban reparando sus templos al tiempo que el patriarca Abraham se los derribaba' (Fr. Antonio Álvarez: Silva espiritual, parte I, Domingo de quinquagésima). En estos ejemplos no se trata evidentemente de 'cuadrillas en torneo' sino de 'gentes que se agitan en confuso desorden'. Restablecida de este modo la acepción fundamental de folla, no será aventurado considerar esta voz emparentada con fullona (pendencia entre varias personas con muchas voces y ruido), con follista (que el Diccionario trae como americanismo con el significado de 'gresca'), y con el moderno follón, que es sencillamente un aumentativo de folla y que, como tal, bien pudiera tener antecedentes literarios». Creo que relacionadas las afirmaciones de Casares con lo que nos dice Cotarelo complementamos la correcta interpretación de folla y sus derivados.

En particular, me interesa subrayar el venezolanismo follisca, estudiado como tal por Baldomero Rivodó (Voces nuevas en la lengua castellana), quien dice «equivale a desorden, confusión, pendencia, riña»; por Calcaño (El castellano en Venezuela), quien escribe: «follisca es un venezolanismo que expresa riña o pendencia con algazara; y equivale a las voces castellanas fullona, gresca, pelotera, chamusquina, gazapera. En concepto mío follisca deriva del castellano folla, anticuado, fola (en fola, desordenadamente). El catalán antiguo decía folla, tropel; el portugués dice fula; foule el francés; y el italiano folla y fola. En catalán corriente foll, folla (loco, loca), se aplica a los animales, como el lobo y el perro, en el sentido de rabioso, lleno de furia. Acaso nuestro follisca no sea sino una voz común anticuada sin uso ya ni testimonio en España». Tal es el parecer de Calcaño. Picón-Febres (Libro raro) explica follisca como «pendencia, pelazga, chamusquina o zafacoca», y el propio vocabulista lo usa en El sargento Felipe: «Lo que debes tener como sabido es que Salazar anda ya alza en Carabobo, y que si no lo apagan pronto -370- entualito se prende la follisca en toda la República». Lisandro Alvarado (Glosarios del bajo español en Venezuela) sigue al parecer de Picón-Febres. Malaret (Diccionario de americanismos) lo anota como de uso corriente en América Central, Colombia, Puerto Rico y Venezuela. Follón «es sinónimo de alboroto, gresca, trifulca» (Casares, Cosas del lenguaje). Fullona es «pendencia, riña y cuestión entre dos o más personas, con muchas voces y ruidos» (Diccionario de la Academia, ed. de 1925). Véase este fragmento de la Vida y hechos de Estebanillo González: «... y al tiempo que trataba de desagaviarme y de armar la fullona, me hallé cercado de toda la familia...». El gran interés de este grupo de términos consiste en la similitud de evolución conceptual desde la palabra folla, representación teatral que había de provocar alboroto y desorden, a través de la confusión producida por numerosos hablantes simultáneos, hasta la significación de reunión tumultuosa, atropellada, en un número de derivados de folla, que han conservado en América y en la Península un sentido semejante al del caso de bululú.

9. GALLETA. - Es viva en Venezuela la significación de 'confusión, desorden' para este término, aunque los vocabulistas no le asignen tal

valor. Efectivamente, Picón-Febres (Libro raro) anota el significado de 'bofetada', de uso en Venezuela y en Canarias. También lo tiene en catalán galeta. Lisandro Alvarado (Glosarios del bajo español en Venezuela) dice significar: «Chanza pesada de bañistas, que consiste en anudar bien las distintas piezas del traje de alguno mientras se está bañando».

10. GUACHAFITA. - Es un término vivo en Venezuela para indicar 'desorden, algazara, con cierta connotación de broma y gresca alborozada'. Julio Calcaño (El castellano en Venezuela) le da una curiosa, y creo que errada, interpretación: «Guachafita es un término que significa casa de juego y se aplica a toda clase de desorden o de irregularidad, y así a las asociaciones, como a los gobiernos y a las personas y a las cosas. Cecilio Acosta me decía: la palabra es un tesoro, ¡pero no doy con su origen! Años más tarde en la revolución de Maracaibo, de 1869, fui más afortunado que él al oír decir, no ya sólo guachafita, sino guachapa y guachapita, y se me informó que los jugadores llamaban guachapa al acto de apagar las velas y manotear la mesa, por donde comprendí que formaban el sustantivo del verbo guachapear. La corrupción guachafita ha triunfado, y se ha hecho indispensable y expresiva en el lenguaje familiar». Picón-Febres (Libro raro) le asigna el significado más correcto: «desorden e irregularidad extrema. Guachafita es reunión de personas con cualquier objeto, en la cual hay mucha bulla, discusiones, ruidoso vocerío, y casi siempre pleitos y aguardiente». Lisandro Alvarado (Glosarios del bajo español en Venezuela, como neologismo) trata del vocablo de la siguiente manera: «Confusión, desorden. 'Tenía en el alma la sencillez nativa de su pueblo, ajeno a las guachafitas mundanas' (Urbaneja Achelpohl Nubes de verano); 'Su ánimo como el de los otros tendía a la disolución y a la guachafita' (id., En este país...!). Propónese para la etimología de esta voz, el anticuado guachapear (recrearse bebiendo). Observaríamos que este verbo tenía una acepción algo diferente; -371- v. gr. en la Pícara Justina, págs. 22, 23, ed. Ochoa. En Puerto Rico, significa 'burla, choteo', según Malaret». Este, (Diccionario de americanismos) da para Venezuela la significación de 'casa de juego' derivada sin duda de Calcaño, sentido que no se observa jamás. El propio Malaret (Suplemento al diccionario) anota el término en Colombia, con el significado de 'algazara'. Y el vocablo guachapita con el valor de 'barullo, desorden' como colombianismo. Santamaría (Diccionario de americanismos) afirma por su propia autoridad, que «en varios países de Sur América» significa «desorden, barullo, principalmente la alteración del orden público por movimiento armado, pronunciamiento, revolución, etc.». Y repite que «en Venezuela, además, garito, lugar de juego». Véase alguna de las numerosas muestras de uso moderno del término en Venezuela: «... ése es más criollo que nosotros y le haría falta la guachafita» (Rómulo Gallegos, Doña Bárbara, 7.^a ed. Buenos Aires, Espasa Calpe, 1944); «... si se acaba la guachafita me voy» (id., ib.). El mismo Gallegos explica la palabra en el glosario final: «Guachafita, embrollo, desorden». No ha aceptado el vocablo el Diccionario de la Academia³⁹.

11. GUAIÑO. - Aunque no sea término de uso en Venezuela, quiero insertar esta nota de Ciro Bayo (Vocabulario criollo-español sudamericano, Madrid, 1911): «Guaiño. Voz quichua. De huañin, muerto. Triste o yaraví, canción popular boliviana, como el bambuco de Antioquia y la vidalita de Santiago

del Estero. // ¡Es un guaiño!: es una confusión, una algarabía, por el barullo de gente alegre que se pasa la noche cantando guaiños a la luna». Malaret (Diccionario de americanismos) repite la aseveración de Ciro Bayo. Es un curioso corrimiento expresivo: de muerto (?) y de canto de un triste, ¡a la idea de algarabía y desorden! Casi comparable a la evolución del término *velorio*⁴⁰.

12. **GUASA**. - Tampoco es en Venezuela donde esta palabra significa desorden o barullo, sino ‘broma, chanza, ironía, burla’, y al mismo tiempo es denominación de un tipo de baile popular. Pero en otras -372- Repúblicas hispanoamericanas, sí ha alcanzado el valor de ‘holgorio, fiesta ruidosa’, según Santamaría (Diccionario de americanismos), así como la voz *guasanga*, que según Joaquín García Icazbalceta (Vocabulario de mexicanismos) significa «bulla, zambra, barahúnda, vocería». Salvá le trae como procedente de Cuba; pero lo es también de México y de Colombia (Bogotá: Cuervo § 598; Cuba: Pichardo, Macías, Armas, pág. 82; F. Ortiz, Glos. afronegr.; Guatemala: riña, pelotera, cf. Batres). *Guasanga* está ya recogida en el Diccionario de la Academia, de 1925, con tal significado y atribuido a América Central, Colombia, Cuba y México. *Guasábara* (i. e. *guazábara*), probable criollización de *algazara* (Cf. Wagner, RFE, XV, 296) durante la conquista, ‘algarada, reencuentro, guerra con indios’, no ha llegado todavía a ‘alboroto, desorden’.

13. **GUIRISAPA** (i. e. *guirizapa*). - Significa en Venezuela «batahola, algarabía, alharaca, bullicio» (José Martí, Obras completas, II, 1662). Registran también el término Santamaría y Malaret (Suplemento).

14. **MATURRANGA**. - Según Picón-Febres (Libro raro) significa en Venezuela «desorden o irregularidad extrema. Equivale a *guachafita* en la primera de sus acepciones (‘reunión con bulla, etc.’)». Lisandro Alvarado (Glosarios del bajo español en Venezuela, como neologismo) acepta el testimonio de Picón-Febres, y añade: «En Honduras, delito, picardía. En El Salvador, *gatuperio*, embrollo, enjuague. Es voz provincial de Extremadura, por *treta*, *marrullería*. No sé que se use en Venezuela el adjetivo *maturrango* (de dos terminaciones) con la significación de mal jinete, o por extensión, de español, o aplicado a un caballo malo y flaco, como en el Perú».

15. **MEREQUETÉN**. - Palabra viva para indicar en Venezuela ‘alboroto, desorden’. No está registrada en los vocabularios venezolanos. Malaret (Suplemento al diccionario) dice que en Puerto Rico significa lo que *revolú*, que es ‘pelotera, revoltina’⁴¹.

16. **PERIQUERA**. - De este vocablo tan frecuente y generalmente usado en Venezuela no he hallado más que el testimonio de Lisandro Alvarado (Glosarios del bajo español en Venezuela, como neologismo), quien dice: «Reunión de pericos; y por analogía, conjunto de personas charladoras; algarabía, alboroto». Malaret (Suplemento al diccionario) reproduce el texto de Alvarado, con el complemento de que en México significa ‘sitio encumbrado’.

17. **PERRERA**. - Picón-Febres (Libro raro) asienta: «En Venezuela significa pleito, bronca, pendencia, tumulto o zinguizarra». Lisandro Alvarado (Glosarios del bajo español en Venezuela, como acepción especial) anota el significado de «pendencia, reyerta» y cita a Picón-Febres -373- como autoridad. Santamaría (Diccionario de americanismos) escribe: «Vulgarismo

cubano y venezolano, por pleito, disputa, bronca, escándalo, pendencia, zipizape, tremolina. Se armó la gran perrera, chico». En el Diccionario académico no se registra tal significado: la acepción más próxima es la de 'rabieta de niño', que aparece en la edición de 1869, anotada también en Luis y Agustín Millares (Léxico de Gran Canaria, Las Palmas, 1924, pág. 132), con mayor extensión: «Se aplica generalmente a los accesos de cólera infantiles, acompañados de gritos, llanto y pataleo».

18. ROCHELA. - En el significado de alboroto parece ser hoy este término particularidad del castellano en América. Cuervo (Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano) dice: «Así como es comunísimo trasladar los nombres de Babel, Belén y Liorna a denotar un lugar de desorden y confusión, hace aplicado lo mismo el de la Rochela: si hoy se haga eso en España es cosa que no podemos resolver: sólo diremos que en este sentido usa Mateo Alemán el tal nombre de ciudad, y que así lo oímos diariamente en nuestra tierra, si bien de ordinario se circunscribe su sentido a denotar un gran ruido o algazara. De aquí hemos formado el verbo arrochelarse, que se dice particularmente de los caballos cuando se alborotan. 'En resolución, todo el mundo es la Rochela en este caso, cada cual vive para sí, quien pilla pilla, y sólo pagan los desdichados como tú (Guzmán de Alfarache, pte. II, lib. II, cap. VI). 'Todo aquello se pasó y deshizo, quedando cada cual como los de la Rochela, quien piglia piglia' (Ortografía castellana). Lo registra también Gustavo Otero Muñoz (Copla colombiana), «Pido que cuando me muera / me entierren con mi vigüela, / por si acaso en la otra vida / se ocurre alguna rochela». En los vocabularios venezolanistas se encuentra el vocablo. Picón-Febres (Libro raro) lo define como «retozo con mucha risa y bulla y alboroto», y a continuación anota rochelera, «persona muy aficionada a rochelear, o lo que es lo mismo, a la rochela. Persona jacarandosa o parrandera. También se le dice rochelera a la caballería que adolece del repugnante resabio de resistirse a continuar la marcha». También registra el verbo arrochelarse. Lisandro Alvarado (Glosarios del bajo español en Venezuela, como neologismos) da a rochela el significado que le reconoce Picón-Febres, y, además, el de 'querencia, gorrionera', con testimonios de interés: «Tiene mucha sabana, del todo perdida, por motivo de los espineros, crobales y chiribitales que todos son rochelas y cuevas de tigres» (Informe del prefecto de las misiones de Guayana, 1799, en Colección Blanco-Azpúrua, I, pág. 462); «Empezó a abrazarlo y morderlo -al mismo tiempo que reía bulliciosa y burlescamente, sin darse cuidado de su hermano que le rechazaba con fingido fastidio y le decía: -¡Deja la rochela 'Isa'!... ¡Estáte quieta!... ¡No seas tan fastidiosa!» (G. Espinosa, Yo soy poeta y sólo poeta). Usado también en Colombia. Alvarado incluye también rochelear y rochelero. «En el lenguaje popular de Venezuela se dice que es rochelera la bestia que tiene el resabio de pararse en un lugar sin querer proseguir la marcha» (N. Bolet Peraza, De Caracas a La Guaira).

-374-

Véanse algunos ejemplos de usos modernos del vocablo: «Lejos se levantaba una rochela de caballos salvajes» (Rómulo Gallegos, Doña Bárbara); «En las sabanas de Lagartijera está una rochela de cimarrones» (id.); «... y en la vida fiera y libre de la rochela dentro del mastrantal inaccesible» (id.); «Ya me dijeron también que tienes una rochelita con una de las muchachas

de Paso Real» (id.). El propio Gallegos explica el término en el Glosario del mismo libro como «reunión de ganado inquieto, y también el sitio donde se efectúa», pero, evidentemente, el uso del vocablo en los textos citados de Gallegos es de un sentido mucho más amplio que el que da Gallegos, reducido a la acción del ganado, aunque éste sea el significado principal y quizás el primitivo en Venezuela. Con la definición de Gallegos mal podría explicarse que un galán tuviera «una rochelita con una de las muchachas de Paso Real». A mayor abundamiento, obsérvese este ejemplo del mismo novelista: «¿Qué pasa? -pregunta tío Manuel, creyendo que fuera caso de algún barajuste del ganado encorralado. Y le contestan: -Nada, don, rochelas de los muchachos. Un viejito, que acaba de llegar, dando lástima de puro parecer que no podía con su alma, y como los muchachos quisieron divertirse con él y le tiraron una punta de garrote, de la barajustada que se dio tramoliando el suyo, abrió un claro en el corredor» (Rómulo Gallegos, Cantaclaro). También anota rochela y sus derivados, Baldomero Rivodó (Voces nuevas en la lengua castellana). Queda claro, por tanto, la amplitud del significado en Venezuela⁴².

-375-

Malaret (Diccionario de americanismos y Suplementos al diccionario) da el significado de ‘bullá, algazara’ para Colombia y Venezuela. Santamaría (Diccionario de americanismos) dice que «En Sur América y Puerto Rico, algazara, reunión bulliciosa o de gente ordinaria, juerga, jarana; ribota en las islas. - 2. En Venezuela, conjunto de ganado inquieto. - 3. El sitio en que éste se reúne». El Diccionario de la Academia ha ignorado la acepción de este término tan valioso, hasta la edición de 1925.

19. SAMPABLERA. - Picón-Febres (Libro raro) escribe: «Sampablera. Pleito ruidoso entre muchas personas. Este vocablo es sinónimo de brollo... y también de zalagarda». Lisandro Alvarado (Glosarios del bajo español en Venezuela, sección de neologismos) anota: «Gazapera, zaragata, zipizape» y cita como autoridad: «Estuvimos en un tris de que se formara una sampablera de todos los demonios» (Picón-Febres, ‘Fidelia’); «Todos sabemos que el uno como el otro son dos almas de Dios, incapaces de armar escándalos, ni de andar en sampableras de gente de tres al cuarto» (Bachiller Munguía [J. J. Churion], Una equivocación carnavalesca). Malaret (Diccionario de americanismos) se limita a registrar el vocablo como venezolanismo.

Es posible que este término, así como el siguiente, se hayan formado en Venezuela en contaminación con zambra, zambapalo, etc., comenzando la expresión con el principio de términos habituales con la significación de ‘alboroto’, y finalizándola con una expresión de carácter criollo.

20. SAMPLEGORIO. - Picón-Febres (Libro raro) le da la equivalencia de «desorden, algazara, guachafita». Lisandro Alvarado lo interpreta igualmente (Glosarios del bajo español en Venezuela, como neologismo) reconociéndole el significado de «embrollo, confusión» y también «cierto potaje o revoltillo»; cita: «Vivir como vive el pobre // en eterno samplegorio, / es pagar anticipado / las penas del purgatorio» (P. Montesinos, -376- Cancionero popular, Ms.). «Se harta uno de samplegorio aderezado con hueso de espinazo o de rabo, pimienta, vinagre doble y ají bravo» (R. Bolívar, Los velorios de mayo)⁴³.

21. SEISPOROCHO. - Es de actual uso con la significación de ‘alboroto,

desorden, tumulto, etc.’ el término seis-por-ocho. Habitualmente en la consabida frase se formó un seis-por-ocho.

22. TRANCAPERROS. - Lisandro Alvarado (Glosarios del bajo español en Venezuela, como neologismo) le da la significación de ‘zinguizarra’: «En cuanto no más le forma un trancaperros» (R. Cabrera, Mimí). Es el único lexicógrafo que registra este término en Venezuela, como equivalente a ‘desorden, alboroto’. Seguramente es voz ocasional, acerca de la que ignoramos la extensión que haya podido tener en su uso, nacida probablemente de la interferencia del vocablo tranca, que en América significa ‘borrachera’⁴⁴, y el término perrera, que ya hemos anotado.

23. VOLATE. - Picón-Febres (Libro raro) lo define: «Alboroto con mucho ruido y movimiento. Desespero y zaperoco... valen igualmente que volate». Lisandro Alvarado (Glosarios del bajo español en Venezuela) recoge la opinión de Picón-Febres y añade lo que Cuervo (Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano) dice respecto a este vocablo que en Colombia significa «multitud de atenciones». Malaret (Diccionario de americanismos y Suplemento al diccionario) registra estas opiniones, y, además, la comunicación de Rafael Uribe Uribe, quien informa que en Colombia volate significa «confusión, faena», con la variante bolate⁴⁵.

-377-

24. ZAFACOCA. - Término de uso general para indicar la idea de desorden, alboroto, tumulto. En el Diccionario de la Academia no aparece sino hasta la edición de 1925, con la indicación de americanismo y andalucismo, y con el significado de ‘riña, pendencia, trifulca’. Picón-Febres (Libro raro) registra el término como equivalente a «alboroto, desorden, pendencia, gritería» y añade la nota que «se usa en el Perú». Lisandro Alvarado (Glosarios del bajo español en Venezuela, como acepción especial) reproduce la opinión de Picón-Febres. En los diccionarios americanistas se incluye el vocablo como de uso general en toda América (Cf. Malaret, Diccionario de americanismos; Santamaría, Diccionario de americanismos; y Ciro Bayo, Vocabulario criollo-español sud-americano).

25. ZAPERA, ZAPEROCO. - Posiblemente zaperoco es la palabra de mayor uso en Venezuela para expresar la idea de ‘alboroto y desorden’. -378-

Lisandro Alvarado (Glosarios del bajo español en Venezuela, como neologismo) recoge el término zapera, ‘gazapera, alboroto’, término que registra Malaret (Suplemento al diccionario). Zaperoco consta en Calcaño (El castellano en Venezuela), quien dice: «es en buen castellano, alboroto, zaragata, etc.». Picón-Febres (Libro raro) incluye el término como «alboroto, desorden, ruidajón. Vale tanto como volate y desespero. Es de uso general en Venezuela». Lisandro Alvarado (Glosarios del bajo español en Venezuela, tomó neologismo) da a zaperoco la equivalencia de «bodrio, embrollo, confusión», y cita: «Una mañanita, entre dos luces, veo yo ese pionaje corriendo y sigo ese zaperoco en el cañaveral» (Cabrera Malo, Mimí). Malaret y Santamaría lo registran como venezolanismo con la significación de «zambra, volate, alboroto, jaleo»⁴⁶. Pedro Núñez de Cáceres en su «Memoria de Venezuela y Caracas» (Bol. ANH, n.º 85, Caracas, 1939), registra la voz soperoco, «condumio de mezcla rara», significado que puede haberse cruzado con zaperoco.

26. ZINGUIZARRA. - (Escrito también singuizarra, singuisarra y singussarra). Indica la misma idea de ‘alboroto, desorden’. Picón-Febres

(Libro raro) dice: «igual que zafacoca». Lisandro Alvarado (Glosarios del bajo español en Venezuela, como neologismo) escribe: ‘zalagarda, riña, alboroto», y cita: «En ambas partes cuando menos se pensaba armábase una singuizarra, fruto de la democracia, en que los ministriles de la policía tomaban parte activa» (J. J. Churión, El teatro en Caracas). Malaret (Suplemento al diccionario) anota el término como venezolanismo. Santamaría (Diccionario de americanismos) dice que se usa en Colombia con tal sentido⁴⁷.

El vocabulario castellano general ofrece ya una considerable riqueza de términos con la significación de ‘alboroto, tumulto, riña, pendencia, etc.’. En tierras de América se ha desarrollado, además, un grupo importante de voces con la misma acepción. Ello es de suma importancia para entender el carácter peculiar de la vida en Hispanoamérica, y aun para comprender la singular condición en que se halla el habla de quienes contemplan las situaciones desordenadas que a su alrededor se producen. Tales caracteres son comunes al castellano de ambos hemisferios.

-379-

Hemos visto algunas voces del castellano de América. Véanse ahora los términos de uso general en el castellano peninsular para expresar la misma idea de ‘alboroto, pendencia, etc.’. No creo ni pretendo agotar la lista, ni mucho menos, con todo y lo nutrida que pueda parecer. Insertaré después alguna glosa a palabras que, a mi ver, merecen breve comentario⁴⁸. He aquí la lista:

Agarrada, alarida, albórbola, alborotamiento, alboroto, algarabía, algarada, algazara, altercado, anarquía, arrancasiega, arrebatía, asonada, ataque;
Babel, babilonia, baraja, barahúnda (barafunda), barbullá, barullo, batahola (tabaola), behetría, belén⁴⁹, boda de negros, bolina, brega, bregadura, broma, bronquina, bulla, bullanga, bullicio;
Cachetina, camorra, cantaleta, caos, cascarada, cisco, combate, competencia, confusión, conmoción, contraste, convulsión, cuchillada, cuestión, culebra;
Chacota, chamusquina, chipén, chirinola, choque;
Danza, debate, desarreglo, desate, desbarajuste (desbarahuste), desconcierto, desgobierno, desorden, día del juicio, discusión, disensión, disgusto, disputa, disturbio;
Embrollo, enredo, escándalo, escaramuza, escarapela, estruendo;
Fandango, folla, follón, fullona;
Galimatías, gallinero, garbullo, gazapera, gazapina, gazuza, ginebra, greguería, gresca, grillera (olla de grillos), grita, gritería, guerra, guirigay;
Herrería;
Infierno, inversión;
Jabardillo, jaleo, jarana, jolgorio (holgorio), jollín (hollín);
Lance, lelilí (lilaila, lililí), lid, lío, liorna, litigio, liza, lucha;
Mare magnum, marimorena, merienda de negros, monote, motín;
Paloteado, parranda, pelamesa, pelazga, pelea, peleona, pelotera, pelotero, penchicarda, pendencia, pendenzuela, pesadumbre, petera, prisa;

Querella, quimera, quintín (san);

Rebate, rebato, rebujina (rebujiña), rebullicio, redopelo, remolino, rencilla, repelo, repique, repunta, revoltijo, (revoltillo), revolución, revuelo, revuelta, reyerta, rifa, rirrafe, rija, riña, rompimiento, ruido; -380-

Samotana, sanfrancia, sarracina, sedición, suiza;

Tambarimba, tararira, tasquera, tope, torre de Babel, trapa (trapa, trapa), trapatiesta, trapisonda, trastorno, tremolina, trifulca, tropel, tropelina, tropiezo, trulla, tumulto, turbación, turbulencia;

Vocería, vocerío;

Zacapela (zacapella), zafarrancho, zalagarda, zambra, zarabanda, zaragata, zipizape, zuriza, zurra, zurribanda, zurriburri.

Veamos algunos términos de interés particular.

a) BULLA. - En el Diccionario de autoridades encontramos registrado el término: «... ruido causado del concurso de mucha gente en alguna acción o solemnidad. Viene del verbo bullir. Latín. Murmur». Y cita dos textos de la Vida y hechos de Estebanillo González y de Quevedo. Añade: «Bulla significa también la confusión causada del mismo ruido del concurso de gente, y se dice también de un discurso, u de una contienda». «Meterlo a bulla. Es lo propio que alborotar, y dar voces para causar confusión». Figura asimismo en los Diccionarios académicos posteriores. Es sobremanera curiosa la existencia del término bullaque, con la significación de «confusión en el lenguaje»⁵⁰, lo que le acerca a otros significados de este grupo de vocablos.

Malaret y Santamaría, por exceso de celo, han dado entrada en sus diccionarios al término bulla, que no tiene ninguna acepción particular en América. Es distinto el caso de bullaranga.

b) CHIRINOLA. - He aquí un término cuyo significado no ha sido bien dilucidado. En el Diccionario de autoridades se menciona el juego de la chirinola, y en los Diccionarios académicos se le da el sentido de «estar de fiesta o de buen humor». En el Vocabulario de germanía publicado por Juan Hidalgo en Romances de germanía (Madrid, 1779), figura cherinola con el significado de «junta de ladrones, o rufianes», y cherinol, «el que es principal en la rufianesca, o ladronesca». Sin embargo, un pasaje de Cervantes en El coloquio de los perros: «... y que saque a plaza toda la cherinola desta historia», ha tenido que explicarse forzosamente a base de los significados admitidos. Agustín de Amezúa (ed. de Madrid, 1912), escribe: «Dos explicaciones pueden darse a esta frase, que corresponden a los dos sentidos que tiene la voz chirinola, no incluido, sin embargo, ninguno de los dos en nuestro Diccionario. Uno, entendiendo chirinola, por enredo, trama, embuste, mentira, maraña, en cuyo caso, sustituyendo aquella voz por cualquiera de estos términos, queda el pasaje aclarado; o traduciendo chirinola por junta de rufianes y ladrones, como quiere el vocabulario germanesco de Juan Hidalgo, digo, de Cristóbal de Chaves; y entonces la frase -381- equivaldría a 'saque a plaza toda esta reunión y cofradía de ladrones, bellacos, embusteros y falsos' cual lo eran el capítulo y hermandad del alguacil con el escribano y la Colindres. El lector escogerá de ambas acepciones la que más le guste, pues ambas son lógicas». Rodríguez Marín se decide por la segunda acepción (ed. de Clásicos Castellanos. Madrid, 1917). No obstante creo que la verdadera

interpretación la da Rufino José Cuervo, de acuerdo con el significado que chirinola tiene habitualmente en América. Dice: «Chirinola ha tenido en castellano sentido un poco vago; nosotros lo tomamos por pelotera, gazapera, significación derivada acaso de la de enredo, embrollo, que tiene en este lugar de Cervantes: ‘Callen la boca, y váyanse con Dios; sino, por mi santiguada, que arroje el bodegón por la ventana y saque a plaza toda la chirinola desta historia’ (Coloquio de los perros). Más se acerca a nuestro uso en estos pasajes de Bernal Díaz del Castillo: ‘Había entre nosotros bandos y medio chirinolas sobre quien sería capitán’ (Biblioteca Rivadeneira); ‘Estaban tan enojados y rabiosos que comenzaron a armar bandos y chirinolas, y aun palabras muy mal dichas contra Cortés’ (ib.); ‘Quedamos con Cortés todos los de su bando, por temor no hubiese más ruido ni chirinola y se levantase contra él’» (ib.)⁵¹. La equivalencia de chirinola con ‘pelotera, gazapera’, explica la confusión en que se tiene a dicho vocablo.

c) FANDANGO. - En el Diccionario de autoridades hallamos explicado este término: «Baile introducido por los que han estado en los Reinos de las Indias, que se hace al son de un tañido muy alegre y festivo. Latín. Tripudium fescenninum. Por ampliación se toma por cualquiera función de banquete, festejo u holgura a que concurren muchas personas. Latín. Festiva oblectatio. Jucunditas». El término fandanguero lo define así: «El que es aficionado a bailar el fandango, o a asistir a convites o festejos». En el Diccionario de la Academia de 1822, encontramos considerablemente enmendado el artículo del léxico oficial. Dice: «Fandango. Cierta baile alegre muy antiguo y común en España. Llámase también así al tañido o son con que se baila. Metafóricamente: Baile de botón o cascabel gordo». En el Diccionario de 1869 desaparece la explicación del sentido metafórico, seguramente por no tener ya uso la denominación específica de tal tipo de bailes. En el de 1884 se ensaya, con interrogante, la etimología del vocablo: «¿Del latín fidicinare, tocar la lira?». Los diccionarios posteriores abandonan tal intento etimológico y dicen solamente: «Antiguo baile español, muy común entre andaluces, cantado con acompañamiento de guitarras, castañuelas y hasta de platillos y violín, a tres tiempos y con movimiento vivo y apasionado. // 2. Tañido y coplas con que se acompaña. // 3. Figurado y familiar. Bullicio, trapatiesta». Este doble significado de baile y alboroto, aparece en los vocabularios americanos con regular constancia. Calcaño (El castellano en Venezuela) indica la acepción -como aragonesismo (?) - de ‘desorden, pendencia, confusión’. Malaret (Diccionario de americanismos) escribe: «Argentina y México. Baile, sobre todo el de la gente pobre. (Así se llamó en España una antigua danza introducida de Indias, -382- según el Diccionario de autoridades). // 2. Argentina, Chile, Guatemala, México, Puerto Rico y Venezuela. Lío, desorden. Por supuesto, hubo fandango. (Igual en Andalucía y Aragón). Y añade: «Fandanguillo. El propio baile llamado fandango, en ritmo de 3 por 8, usadísimo en Asturias (Tiscornia). // Puerto Rico. Baile de garabato, que es una degeneración de las seguidillas y del fandango español». Santamaría (Diccionario de americanismos) define: «En sentido familiar, pero algo despectivo (fandango) es reunión, fiesta, celebración con alboroto y bullicio, o de carácter desordenado». En cuanto a fandanguillo transcribe a Malaret. En

España es general el uso de fandango en la doble acepción de alboroto y de baile, aunque este segundo concepto aparezca muy impreciso por no referirse a un tipo de baile determinado. En las propias monografías sobre bailes y danzas en España, el vocablo fandango, extendido por todo el país, tiene realmente muy poca concreción. José María Gutiérrez de Alba en su artículo Un baile de candil (en el libro *El pueblo andaluz*, Madrid, s. f.) escribe: «Allí suelen alternar con la polka íntima el cancán desenfrenado, las seguidillas incitadoras y el fandango agitanado»; en *El vito* (id.), habla de nuevo de bailes -el de San Vito es uno de ellos- y menciona «el fandango de Andalucía», «el hechicero fandango». Eduardo Martínez Torner en *Cancionero musical de la lírica popular asturiana* (Madrid, 1920) comenta un baile de gaita, transcrito en Oviedo: «A este y a todos los bailes de gaita que tienen una medida y una distribución rítmicas análogas, se les designa con el nombre de fandango. Es tal vez el baile más usado en Asturias, y su ejecución varía muy poco en los distintos pueblos de la provincia, dependiendo solamente de la agilidad que el bailarador tenga para hacer con los pies figuras complicadas». Lo mismo testimonia Aurelio de Llano Roza de Ampudia en *Del folklore asturiano: Mitos, supersticiones y costumbres* (Madrid, 1922), quien nos habla de que el fandango es baile existente en las romerías asturianas. Podríamos multiplicar las citas, pero es suficiente con las aducidas para que quede clara la doble significación de baile y alboroto para el término fandango.

d) GALIMATÍAS. - Término definido en el Diccionario como «lenguaje oscuro por la impropiedad de la frase o por la confusión de las ideas», evidentemente emparentado con otros vocablos que señalaré a continuación⁵², pero no tiene galimatías el pleno sentido de ‘alboroto’, ‘desorden, etc.’, que los demás vocablos han adquirido. Algarabía, que era primitivamente «el arábigo que hablaban los cristianos», y que significa hoy «gritería confusa de varias personas que hablan a un tiempo»⁵³. -383- Barbulla «ruido, voces y gritería de los que hablan a un tiempo confusa y atropelladamente»⁵⁴. Garbullo, «inquietud y confusión de muchas personas revueltas unas con otras. Dícese especialmente de los muchachos cuando andan a la rebatiña». Cejador interpreta el vocablo como tropel de gente, derivándolo de garba, «conjunto de muchos manojos de mies, en Aragón...»⁵⁵. Otra voz con equivalente evolución es cantaleta, «ruido y confusión de voces e instrumentos con que se burlaban de alguna persona». Todos estos términos han alcanzado la doble acepción de ‘alboroto, desorden, etc.’. No ha sucedido así al vocabulario monserga que significa simplemente «lenguaje confuso y embrollado».

e) GUIRIGAY. - Respecto al grupo de palabras anteriores ésta ofrece distinta evolución. Bonilla y San Martín anota en la edición del *Diablo cojuelo* (Madrid, 1910) que «hoy llamamos guirigay al lenguaje oscuro y de dificultosa inteligencia», concordando con lo que dice el Diccionario académico: «Gritería y confusión que resulta cuando varios hablan a la vez o cantan desordenadamente». Pues bien; este vocablo (o guiriguirigay) designó un famoso baile popular en España, del que existen abundantes testimonios. Lo estudia con gran erudición Emilio Cotarelo y Morí en la *Introducción a la Colección de entremeses* (Madrid, 1911, vol. I) con numerosas citas de textos de Quevedo, Lope de Vega, Vélez de Guevara,

Moreto, Castillo Solórzano. También lo anota Bonilla en la edición más arriba referida.

f) JALEO. - Es particularmente curioso el trato que dan a este término los Diccionarios de la Academia. Lo ignora el Diccionario de autoridades. En el de 1869 encontramos definido jaleo: «llamar a los perros a voces para cargar o seguir la caza. // Animar con palmadas, ademanes y expresiones a los que bailan»; y la voz jaleo, «la acción y efecto de jaleo. // Diversión bulliciosa de gente ordinaria». En el Diccionario de 1884 se repite el artículo jaleo, pero a la voz jaleo le da la siguiente parte: «(Del griego alalé grito de guerra, grito de alegría). Acción y efecto de jaleo. // Cierta baile popular andaluz. // Familiar. [Como jarana]. Diversión bulliciosa de gente ordinaria. // Familiar. Pendencia, alboroto, tumulto». Es decir, aparece aquí ya con la acepción de baile, que va a conservar hasta el Diccionario de 1936. En éste solamente le añade otra acepción «tonada y coplas de este baile». Juan Valera -para citar un testimonio literario- escribe en Pepita Jiménez: «... a solazar a la casa de campo, armando con los rústicos trabajadores un jaleo probe, de fandango, lindas coplas, repiqueteo de castañuelas, brincos y mudanzas»; «... el lejano y confuso rumor del jaleo de la casa de campo...». Es evidente, pues, para jaleo la doble significación -384- de baile popular y alboroto, como en el caso del americanismo mitote. Sería fácil multiplicar los ejemplos⁵⁶.

g) PARRANDA. - En el Diccionario se define como «holgorio, fiesta, jarana». En América tiene más pleno sentido de ‘alboroto’, como testimonia Picón-Febres (Libro raro): «paseo de mucha gente por las calles, con música, vocerío y cohetes. También se usa en el sentido de chacota, rochela, guachafita, bacanal, orgía, zahora, jolgorio y murranga»; asimismo Lisandro Alvarado (Glosarios del bajo español en Venezuela, como acepción especial) «fiesta ruidosa, bacanal». Pues bien; según Alberto Sevilla, Cancionero popular murciano (Madrid, [?] 1912), parranda fue en Murcia la denominación de un baile popular, señalado como antiguo y en desuso.

h) PELAZGA. - El más curioso de los vocablos que significan ‘pendencia, riña, disputa’, derivado de pelar, pela, es pelazga o pelaza. Tenemos abundantes testimonios en Quevedo, Vélez de Guevara, Mateo Alemán, Cervantes y en piezas teatrales del siglo XVI. Véanse algunas notas: Clemencín (Quijote, vol. II) escribe: «Pelaza, por quimera o riña. Luis Vélez de Guevara, en su Diablo cojuelo, da este nombre de pelaza a la quimera que en una venta de Sierra Morena hubo con una compañía de representantes y un alguacil que los conducía a la corte. Puede traer su origen de pelar, como lo trae pelamesa que significa riña en que los combatientes se mesan y arrancan el pelo: dicese con particularidad de la riña en que intervienen mujeres». Julio Cejador anota un texto de Quevedo (Sueños, Madrid, 1917): «Pelaza o pelazga significa pendencia, riña o disputa. Empelazgar una controversia es frase inventada por el escritor para encarecer la vehemencia del altercado».

i) PELOTERA. - En el Diccionario de autoridades se define: «Pelotero. Vale también riña, contienda o revuelta. Particularmente se entiende entre mujeres. Dicese también Pelotera». Cita textos de Quevedo. Los Diccionarios académicos sucesivos corrigen la redacción pero mantienen la

misma interpretación hasta el de 1936. Los léxicos americanistas incluyen esta voz, aunque es muy débil el matiz diferencial del significado que tiene en la Península. Así, Picón-Febres (Libro raro) la define como «pleito ruidoso entre varias personas». Y en tal sentido es vivo el término en Venezuela. Santamaría (Diccionario de americanismos), como «riña escandalosa entre varias personas; rebujina; en México más comúnmente, bola o botón, o jicotera; zipizape, zafacoca, trifulca, etc. // En México, además, tumulto, aglomeración de gentes».

-385-

j) REYERTA. - El significado de ‘contienda, alteración o cuestión’ es explicado por Vicente García de Diego. (Contribución al diccionario hispánico etimológico, Madrid, 1923, § 487): «refertus, ‘lleno’. Meyer Lübke, Wb., 7152, parte de referta ‘pelea’; pero esta significación está arbitrariamente puesta, pues en ningún testimonio se funda. La significación latina es la de «‘lleno, completo’, hablando de hombres, de donde nacería inmediatamente la de multitud, reunión’»; «... el sentido fundamental fue el de ‘acudir, concurrir’, con una evolución semántica comparable a la que descubrimos dentro del latín en el verbo contendere, que pasó de la idea de ‘acudir’ a la de ‘luchar’».

k) ZAFARRANCHO. - El Diccionario de la Academia de 1822 inserta esta voz como término náutico, con el significado de «la acción de desembarazar la embarcación, deshaciendo los ranchos y dejando libres las baterías». Hasta la edición de 1884 no aparece con el nuevo significado que es el más corriente hoy: «Riza, destrozo. // Riña, chamusquina».

l) ZALAGARDA. - Desde el Diccionario de autoridades consta en el léxico oficial la siguiente definición: «(Voz derivada del árabe significando emboscada). Se toma también por el alboroto repentino de gente ruin, para espantar los que están descuidados. Es voz del reino de Toledo». Cita textos de Quevedo, y añade: «Significa también la pendencia, regularmente fingida, de palos, o cuchilladas, en que hay mucha bulla, voces, y estruendo». Ya he señalado otras voces de origen militar que han pasado a significar la idea de alboroto.

ll) ZAMBRA. - Esta voz originada del árabe zamra ‘flauta’, tiene en castellano la doble significación tan característica de ‘fiesta que usaban los moriscos, con bulla, regocijo y baile’, y ‘algazara, bulla y ruido de muchos’. Y también significa estrictamente una danza⁵⁷.

m) ZARABANDA. - La famosa, y tan traída y llevada, zarabanda, que tanto hizo escribir a los polemistas del teatro español, está ya definida y explicada en el Diccionario de autoridades como «tañido, y danza viva y alegre, que se hace con repetidos movimientos del cuerpo poco modestos». «Por extensión se llama cualquier cosa, que cause ruido, bulla, o molestia repetida». Hay abundantísimos testimonios de esta doble significación.

n) ZIPIZAPE. - Consta en el Diccionario de autoridades como «riña ruidosa, o con golpes. Es voz del estilo familiar, y tomada del modo de ahuyentar, o espantar los gatos»⁵⁸. También es abundante su empleo en los textos clásicos.

ñ) ZURRIBANDA. - A la significación de ‘pendencia o riña ruidosa en que hay golpes’ ha añadido la de ‘danza’, como testimonia Julio Puyol y Alonso al anotar La pícara Justina (ed. de Madrid, 1912): «Es la zurra o castigo repetido, o con muchos golpes, o la pendencia o riña

ruidosa entre varios en que hay golpes o se hacen daño (Academia). Como ejemplo cita el texto que queda transcrito [‘quando parava el carro, lo primero que hazían era baxarse y dançar un poco de çurribanda con corcobos’], pero en nuestra opinión no conviene en modo alguno al significado que el Diccionario da de la palabra. La frase çurribanda con corcobos parece indicar que se trata de un baile determinado». Concuerta con esta interpretación, Ángel Valbuena Prat (cf. La novela picaresca española, ed. Aguilar, Madrid, 1943). Otro caso más de la repetida dualidad: ‘baile’ y ‘alboroto’.

Consideraciones conclusivas

Volviendo a nuestros términos, bululú y mitote, de los cuales hemos partido, me interesa subrayar el carácter de la trayectoria semántica de ambos vocablos. Al caer en desuso las instituciones representadas por ellos, al desaparecer, en bululú, la compañía dramática de un solo actor, aunque en pretendido diálogo; o, en mitote, la fiesta danzada indígena; se ha preservado únicamente en el significado de dichas palabras la acepción secundaria y accidental; la de reunión tumultuosa de espectadores o danzantes con ánimo festivo y regocijado que se congregan para celebrar algo con alborozo y ruido. Es decir, el castellano de América ha recogido del vocabulario peninsular un término de teatro, importado o llevado por los españoles al continente americano, bululú, y perdura hoy en el habla usual de una república hispanoamericana, Venezuela, y posiblemente, en Puerto Rico. Al mismo tiempo, el castellano de América ha recibido un vocablo de tradición indígena, que expresaba primitivamente una danza en México, mitote, y lo ha incorporado al vocabulario hispánico. Ambos han convergido a la significación del hecho sociológico: ‘reunión alborotada’, frecuente en los pueblos de habla castellana. Ello acontece al perderse el valor originario de sus respectivas significaciones. Ni bululú, ni mitote podían continuar en su valor primitivo, porque el contenido expresivo había desaparecido en las nuevas sociedades de habla hispánica y al sobrevivir en el uso las palabras a las cosas primeramente representadas, se llenan tales términos de una significación solamente accesoria en sus primeros empleos.

Esta evolución, aunque por diferentes vías, no es extraña al castellano general.

Hemos visto que no es precisamente escaso en la Península el número de vocablos que expresan la idea de ‘alboroto, desorden, pendencia, etc.’. Dichas palabras, de uso corriente en España, han tenido diferentes procedencias o significados originarios antes de adquirir la significación de la idea de ‘alboroto’, etc. En algunos casos tal significación se mantiene al lado de la sobrevenida; en otros, es preciso reconstruir la evolución semántica, por la etimología, o por el examen de -387- significados, hoy en total desuso⁵⁹. En algunas palabras, evidentemente,

la significación de alboroto ha sido añadida a través de otras acepciones intermedias. No interesa ahora aclarar estos puntos. Deseo solamente dejar constancia de la ostensible riqueza en castellano de tales términos y de cómo, en muchas ocasiones, los vocablos que expresaban ideas que traían aparejada cierta confusión o sentido de agrupación tumultuosa, han ido reduciendo el significado a la idea de ‘alboroto, desorden, etc.’. Por su número tiene especial importancia en castellano el grupo de voces con este significado⁶⁰.

El idioma castellano al trasladarse a América lleva este caudal de voces, o lo va creando mientras es lenguaje de uso común en ambos hemisferios. En suelo americano se encuentra con nuevas condiciones sociales que favorecen la creación de palabras con la misma significación, con los aportes de nuevos elementos étnicos y léxicos: el indio y el negro. En la vida desarrollada en América, al ser adoptado el castellano como lengua de uso general, habrán de producirse ciertos hechos de adaptación del vocabulario, que estarán condicionados por la asimilación de las instituciones en las nuevas sociedades. Además, debe tenerse en cuenta lo acaecido en dirección contraria: la repercusión en el lenguaje peninsular de las costumbres que los españoles hallan y asimilan en tierras americanas; es decir, no hay únicamente el paso del lenguaje al Nuevo Mundo, sino, viceversa, de América hacia España, probablemente de mayor importancia de la que habitualmente se le concede, puesto que desde el descubrimiento el continente americano tuvo necesariamente considerable reflejo en la vida de la población española. Por ello me parecen los términos bululú y mitote buenos exponentes de ambas direcciones en el léxico castellano.

Creo que es posible comprobar tales asertos en el grupo de vocablos que estamos examinando. En las rectificaciones sucesivas de las definiciones del Diccionario de la Academia tienen, a mi parecer, mucho peso las nuevas acepciones que en América se dan a las palabras castellanas. Algunas de ellas son ya vistas como tales, desde los primeros diccionarios en que aparecen (Cf. zarabanda, bochinche, mitote, zafacoca, etc.); en otras, sin reconocerlo o sin advertirlo, se habrá operado el cambio por influencia del uso del castellano en América.

-388-

La tendencia al aumento de voces castellanas con significación de ‘alboroto, desorden, pendencia, etc.’ se habrá visto favorecida en suelo americano por las circunstancias sociales de las colonias españolas y, más tarde, de las repúblicas hispanohablantes; además, por los nuevos elementos étnicos; y, si se quiere, por la lejanía de las fuentes originarias de muchos términos, aunque esta razón no puede ser totalmente específica, por cuanto que en la propia Península debemos reconocer una fuerte propensión al aumento del vocabulario con la acepción de ‘alboroto’, y, por otra parte, los vocablos formados en América -ya fuesen nuevos términos, ya se tratase de acepciones especiales- habían de recalcar en España e incrementar el volumen del léxico hispánico.

Las mismas ideas que en España crean palabras con la acepción de ‘alboroto’ son vivas y actuantes en América, con lo que no hace sino producir un fenómeno paralelo al que acontece en la Península. Pero en América se complica un poco más por el choque de costumbres, razas y

medios distintos, de lo que se deriva una mezcla de instituciones y conceptos que van poco a poco clarificándose -asistimos todavía a este proceso-. De tal estabilización es exponente el lenguaje, en particular las designaciones de la idea de 'alboroto, tumulto, etc.'. Algunas denominaciones designarán conceptos que han conservado su individualizado carácter primitivo; otras, las más frecuentes, sirven para expresar instituciones y costumbres de ascendencia doble o triple.

Hay más; el lenguaje en América no quedó separado del de la Península en ningún tiempo. Hay continuo trato entre los viajeros de España a Indias, y al revés. Ha de tenerse en cuenta este contacto humano para interpretar las relaciones lingüísticas entre América y España. En nuestro caso, al continuar la evolución de los vocablos, merced a causas similares, había de darse casos de interferencias de significación. Dicho de otro modo, no puede pensarse en que el léxico castellano viva y evolucione en América independientemente de la Península, sino que continuamente habrá tenido fuerte y renovada convivencia con el castellano de España. Las transformaciones del lenguaje en tierra americana se habrán sentido en España; y del mismo modo, en dirección opuesta, las singularidades del castellano en la Península habrán influido continuamente en América. Si esto acontece de manera tan visible y poderosa en el siglo XIX, con mayor razón habrá tenido realidad este intercambio durante los siglos de unidad política, con todo y que fueran menos fáciles las comunicaciones entre ambos continentes. Creo que si se observan los hechos lingüísticos de acuerdo con este principio, se entienden ciertos cruces de términos. Hay renuevos de significación en vocablos salidos de España en época temprana, que vuelven otra vez a América con posterioridad a su primer establecimiento, así como muchos vocablos de origen americano incorporados al castellano general, habrán regresado al continente americano, después de haberse extendido su uso en toda la Península. La vinculación individual de los españoles al medio social americano es un hecho de profunda influencia en la vida del lenguaje.

Las idas y tornaviajes entre ambos continentes mantienen esta perduración de los signos lingüísticos que a menudo no están de acuerdo con la transformación de la idea expresada. Podríamos, quizás, denominarlos -389- semi-arcaísmos, pues si bien aparecen en su uso como anticuados, no obstante son vocablos de evolución singular, no totalmente estancados, gracias a estos contactos intermitentes. Hay numerosos ejemplos de ello en las denominaciones de bailes populares. En sus designaciones actúa un factor social no desdeñable, que interviene asimismo en las voces que expresan la idea de 'alboroto, tumulto, etc.'. Es el siguiente. En la Península existen ciertas capas sociales que pueden desempeñar algún poder moderador y restrictivo en cuanto a evitar la generalización de las expresiones populares avulgaradas. Es muy relativo, pero existe. En cambio, en América la propia contextura social y el alejamiento de los grandes centros urbanos de la Península no pueden evitar que el lenguaje se popularice de manera más amplia y decidida que en España. Ello contribuye poderosamente a la creación y divulgación de formas expresivas que se propagan rápidamente con cierto dislocamiento de acepciones, formas que, por otra parte, son aceptadas en España con singular complacencia, por la similitud de condiciones sociales.

Ciñéndonos a las voces que estudiamos, creo oportuno traer a colación un texto de Julio Casares, al explicar la palabra folla. Las ideas expuestas en este fragmento aclaran la idea central, a base de la que ha florecido una buena parte del gran número de términos que indican ‘alboroto, desorden, pendencia, etc.’ en castellano. Dice: «Entre la descendencia románica del latín fullo (el que abatana los paños), figuran varios verbos en cuya significación entra como idea básica la de pisotear: tales son el francés fouler (abatana), el catalán folar (pisotear) y el castellano hollar... De un modo natural esta acción de ‘pisotear’ sugiere la representación mental de pies en movimiento; representación que, cuando se refiere a muchos pies y éstos se imaginan, según es usual, como poseídos de dos en dos por el correspondiente número de personas, da lugar al concepto de ‘gente que se agita’. Así nacen el francés foule (muchedumbre), el catalán fola (tropel), el portugués fula-fula (remolino de personas) y el español folla...»61.

Tal idea de muchedumbre en desorden es fundamental para explicarnos algunos cambios semánticos en los vocablos que expresan actualmente alboroto en castellano. Así, en todos los que significan simultáneamente baile agitado y alboroto (zarabanda, jaleo, parranda, fandango, guaiño, guasa, guirigay, zambra, mitote, zurribanda, etc.), la evolución ha sido de ‘baile’ a ‘alboroto’ o viceversa. De la misma manera, los términos de origen militar (algarada, escaramuza, zalagarda, etc.), y en buena parte los numerosos vocablos que han significado originariamente ‘discusión o contienda’. Junto a la idea de muchedumbre en desorden, actúa la de confusión en la comprensión humana, sea por griterío, mezcla de voces, o desigualdad de lenguaje. Tales son las fuentes principales de tan rico vocabulario castellano.

-390-

Cabría intentar una consideración final, que por estar excesivamente al margen de mi propósito, no voy a desarrollar completamente, pero que deseo dejar anotada. La historia del mundo hispanohablante ofrece un contraste de desorden al cotejarlo con la trayectoria de otros países. Parece que ello sea consubstancial con la creación hispánica, como si actuar en sentido hispánico, implicara verter vida a borbotones, sin cohesión social, sin concierto y disciplina. El desorden es tomado ya como algo típico y endémico del mundo hispánico, y efectivamente no deja de ser un buen criterio interpretativo de la historia de los pueblos de habla castellana. Hasta tal punto creo ello cierto que me he preguntado si no es necesario o imprescindible para que existan las obras que el genio hispánico ha dado al mundo, darlas en forma alborotada, desordenada o tumultuosa. Naturalmente no tiene respuesta la pregunta de si la obra hispánica existiría en el caso de ser una cultura ordenada. Es posible, por lo menos, dudar, dada la persistencia de nuestro carácter, que hubiese sido lo que es, si se hubiese desarrollado a base de normas estrictas y de fuerte regulación ordenadora. Toda la historia hispánica ha sido una suerte de alboroto vital, un desorden creador, de enorme pujanza. Puede comprenderse que los pueblos de creación ordenada abriguen un sentimiento, no diré compasivo, pero sí de cierta piadosa conmiseración hacia las

naciones hispanohablantes en tanto que se constituyen en grupos sociales, pero no por ello mengua la admiración que se merecen como pueblos creadores de ideas poderosas para la humanidad.

La riqueza de vocabulario castellano para expresar la idea de ‘alboroto, tumulto, pendencia, etc.’, da la razón a quienes consideren nuestras sociedades como entidades que viven en frecuente desorden. No obstante, nadie ha encontrado todavía, cuál sea la forma de vida más profunda y más fecunda.

1950.

La obra lexicográfica de Lisandro Alvarado (1858-1929)

Considerada en conjunto, la labor de Lisandro Alvarado acerca de las peculiaridades del vocabulario venezolano, no ha sido superada hasta nuestros días y constituye sin duda el esfuerzo más considerable que se ha realizado en el país, de un modo sistemático, amplio, totalizador y con ánimo de agotar las fuentes de información tanto en lo que atañe a la bibliografía especial del tema, como a las obras literarias que debía consultar; y, además, lo que es más importante, gracias a la observación directa del lenguaje usado en Venezuela, en trabajo de campo y estudio de la bibliografía.

La formación científica de Lisandro Alvarado y sus adhesiones a las doctrinas positivistas, así como la técnica de investigación aprendida seguramente de su maestro Adolfo Ernst, le dieron una excepcional -391- preparación para ser eminentemente objetivo en la tarea de recoger y ordenar las singularidades del idioma castellano en Venezuela. Con el estudio del libro mayor de Alvarado *Glosarios del bajo español en Venezuela*, publicado en Caracas en el mismo año de su muerte, 1929, es posible enjuiciar su obra de lexicógrafo nacional como la de más significación y trascendencia en la historia de la filología venezolana. Se pueden rectificar detalles, completar datos, enmendar errores que la ciencia posterior haya aclarado, pero en la estimación de la empresa en su totalidad, no hay en la lexicología nacional quien haya dado, antes de la vida de Alvarado ni desde 1929, un paso tan considerable como el que forma la colección de estudios de don Lisandro sobre el vocabulario privativo del español de Venezuela.

Unidad de su pensamiento

Lisandro Alvarado responde a la figura moderna de un humanista, interesado por los problemas que podían preocupar a un positivista enfrentado a los hechos de la cultura americana en Venezuela. La historia, las letras

clásicas, la lingüística -hispanica e indigenista-, las ciencias naturales, la etnología, la sociología, fueron disciplinas que embargaron su atención a lo largo de su existencia y le dieron temas para notables disquisiciones personales. No es el caso de analizar sus puntos de vista como etnólogo, historiador o sociólogo, sino limitar la presente nota a sus trabajos de lexicología, y aun en este campo apartar todo lo que se refiere a las lenguas indígenas americanas, que no tienen vinculación directa con el idioma castellano de uso general en el país. La serie de vocabularios indígenas -en su mayor parte todavía inéditos- y los estudios gramaticales que Alvarado hizo sobre lenguas aborígenes escapan a la finalidad de esta glosa.

La contribución al estudio de las peculiaridades del español en Venezuela está formada por tres obras de Alvarado:

- a) Glosarios del bajo español en Venezuela⁶²;
- b) Glosario de voces indígenas de Venezuela⁶³; y
- c) Alteraciones fonéticas del español en Venezuela⁶⁴;

a las que deben añadirse algunos escritos menores, como el intitulado Sufijos en el lenguaje criollo, que publicó en forma de apéndice a la primeras de las obras referidas, y Un anacronismo lingüístico.

La unidad de pensamiento en estas tres obras, la explica el propio Lisandro Alvarado en la «Introducción» a los Glosarios del bajo español en Venezuela, cuando al referirse a las voces indígenas y a «las llamadas -392- corrupciones del español», dice: «haremos de todo ello asunto particular de dos tratados que pueden servir de complemento al presente y llevar por título Alteraciones fonéticas del bajo español en Venezuela el uno, y Glosario de voces indígenas de Venezuela el otro»⁶⁵.

El propósito fundamental de Alvarado nos lo da él mismo en la «Introducción» a los Glosarios del bajo español. Dice: «Nuestra tarea es muy modesta: explicar las voces regionales ordinarias en Venezuela y no admitidas por la Academia Española», y lo impele a ello el que «casi todas las repúblicas hispanoamericanas tienen diccionarios de sus voces corrientes y modismos».

Ratifica en más de una oportunidad la intención principal de proporcionar a la Academia Española elementos de juicio que permitan enriquecer el acervo del idioma con las voces especiales del léxico venezolano, cuya legitimidad defiende apasionadamente, no porque puedan otorgarle tal título los filólogos, sino porque la consagración que el uso da a un vocablo impone «la mayor parte de los términos útiles y viables que constituye, en no escasa proporción, la riqueza y fastuosidad de los idiomas. Supuesto así el caso de que al caudal de nuestra lengua haga falta, o no sea por lo menos superfluo, tal o cual neologismo cuya estructura sea por otra parte correcta, natural será que se le dé carta de naturalización o que se recurra a algún término arcaico injustamente olvidado». E insiste: «Recordaremos de nuevo que muchos de los neologismos señalados están correctamente formados, o son de todo punto indispensables en casos en que no hay otra voz castellana equivalente». Estas palabras de la «Introducción» a los Glosarios del bajo español, que redondea graciosamente con la cita de Séneca de que «no es posible ser negligente en la indigencia», la corrobora en la «Introducción» al Glosario de voces indígenas, quizás con mayor rotundidad: «Si, pues una de esas voces

vernaculares y modestas está autorizada por traer su origen de una lengua viva o muerta del país o por el uso constante de nuestros mejores escritores, hay derecho de que entre ella en el caudal, ya de suyo rico, del español»⁶⁶. Es decir, el uso exige la adaptación de un vocablo por necesario, y el lexicólogo la ampara por entenderlo justo. Tal es el papel de Alvarado en el estudio del léxico venezolano.

-393-

Todavía reafirma este propósito en los Glosarios del bajo español, cuando precisa la conveniencia de fijar la extensión geográfica del uso de una voz en América, de lo que «no siempre están informados los lexicógrafos españoles»; y añade: «La distribución geográfica de las palabras dialécticas interesa bastante al porvenir de la lengua española, tanto que una perseverante atención de la Academia de la Lengua nunca estará en demasía». Estas palabras traslucen la preocupación por la varia riqueza del idioma dentro de su unidad, tanto en la Península como en el continente americano, completamente de acuerdo con el pensamiento de Bello expuesto en el «Prólogo» de su Gramática («Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestros padres...», etc.), que cita precisamente Alvarado en su referido trabajo de 1903, Ideas sobre la evolución del español en Venezuela, que es la primera expresión de sus estudios lexicográficos.

Las diferencias de vocabulario no son para Alvarado un peligro frente a la unidad del idioma, sino, como hemos visto, factor de enriquecimiento, y por lo mismo constituye un noble tema de estudio. Dice Alvarado: «Un castellano viejo que con cierto detenimiento peregrinara en alguna república hispanoamericana, pronto convendría en la necesidad de estudiar el dialecto local para bien entenderse con los habitantes»; y luego enumera las razones de las diferencias: «... en la pronunciación, en el énfasis, en la acepción y construcción particular de las voces, hallaría algo irregular o chocante, o aun absurdo». Fijándonos en la expresión de Alvarado, observamos que lo fundamental es su preocupación por la pureza del lenguaje, con lo que subraya el carácter de servicio a la Academia que es la finalidad eminente que persigue. Del mismo modo deben interpretarse las afirmaciones que a continuación transcribo: «No tenemos gran responsabilidad los americanos en las llamadas corrupciones del español, es decir, en aquellas voces de igual significación que las castellanas, pero más o menos estropeadas en su forma usual; y tampoco han manchado la pureza del idioma las voces de origen americano, que cuando más podrían tacharse de barbarismos».

Todas estas ideas son las que mueven y animan a Lisandro Alvarado a emprender y realizar en Venezuela la obra del vocabulario nacional que había sido ya ensayada en la mayor parte de las Repúblicas hispanohablantes. En Venezuela existían algunas publicaciones estimables que Alvarado respeta y utiliza ampliamente, pero no se había intentado en forma de Diccionario el estudio exhaustivo del léxico peculiar. Calcaño, Medrano, Picón Febres, Carmona, Rivodó, Seijas, Villalobos, Michelena, Ernst, Rojas, y pocos más habían dado ya a las prensas escritos dignos de consideración, pero unos por ser predominantemente didácticos, otros por referirse solamente a una parte del país o por ser muy fragmentarios, algunos por ser excesivamente polémicos, y otros por carecer de las glosas

necesarias, no satisfacían el propósito totalizador y objetivo a que aspiraba Lisandro Alvarado. Y con esta mira, recorre el país, consulta antecedentes y anota la literatura nacional, para legar a Venezuela la obra más acabada que en este campo se posee.

-394-

La tradición venezolana

Las publicaciones sobre el idioma castellano a lo largo del siglo XIX forman una verdadera tradición nacional en Venezuela. Encontramos ya las primeras noticias en la generación de humanistas coetánea de la Independencia, quienes se dedican con auténtica devoción al estudio y a la enseñanza de las leyes gramaticales del lenguaje. Está fuera de duda, aunque lamentablemente se haya perdido el texto, que Andrés Bello escribió en sus mocedades un estudio sobre el carácter gramatical y las funciones del que en castellano, y sobre las funciones de las consecutivas que, porque, pues como si con estos trabajos anticipara sus escritos futuros sobre el idioma⁶⁷. Seguro, asimismo, que su Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana haya sido obra de los días caraqueños de Bello, antes de 1810. A su lado, la figura de José Luis Ramos se nos presenta como autor en 1829 del primer Silabario de la lengua española, al mismo tiempo que compone sendos manuales de gramática para la enseñanza del latín y del griego. Ramos preside con su altísima figura la generación humanista en la Independencia, y explica, además, la formación de la conciencia de cultura superior republicana: Toro, Baralt, González, Espinal, etc⁶⁸.

Predominan al principio como es lógico, las obras de carácter didáctico iniciadas en 1841 con el Compendio de Gramática Castellana, según Salvá y otros autores, y arreglado al método de la Gramática de la Academia, de Juan Vicente González, con dos ediciones el mismo año. Son numerosos los maestros y preceptistas que se preocupan por la enseñanza del idioma y elaboran textos escolares, como tributo al mejor conocimiento del lenguaje⁶⁹. Con la aparición en 1847 de la Gramática -395- de Andrés Bello que se reeditó muy pronto en Caracas, en 1850 y 1859, se avivan tales estudios y son frecuentes las ediciones en el país de libros relativos a la gramática de la lengua, adhiéranse o no a las ideas de Bello.

La intención didáctica, que perdura hasta nuestros días, va modificándose con la interferencia de otro pensamiento. Ya no es solamente la enseñanza de las reglas del buen decir, según las normas dadas por la Academia, por Bello, o por Salvá, que son los autores de mayor influencia, sino que se procura enmendar errores y desfiguraciones producidos por el uso, en lo que influye seguramente el ejemplo del humanismo colombiano, encabezado por Rufino José Cuervo. De ahí que vayan apareciendo obras cada vez más directamente atentas a la realidad del lenguaje en el país. Tal es la intención de los libros y escritos de José Domingo Medrano, Julio Calcaño, Gonzalo Picón Febres, Miguel Carmona, Baldomero Rivodó, Juan Seijas, Tulio

Febres Cordero, Pedro Fortoult Hurtado, Abelardo Gorrochotegui, Emilio Constantino Guerrero, Ricardo Ovidio Limardo, Santiago Michelena, Pedro Montesinos, Jesús Muñoz Tébar, Antonio Ignacio Picón, Francisco Pimentel, Rafael Rodríguez López, Bartolomé Tavera Acosta, Manuel M. Vinalobos, Juan Manuel Álamo, José M. Benites, Nicanor Bolet Peraza, Eduardo y José Antonio Calcaño.

Esta nueva orientación obliga a observar los hechos reales y objetivos del idioma, pues ya no se trata del aprendizaje de unas leyes sistematizadas, sino del análisis del lenguaje propio y del intento de dictamen acerca de la legitimidad de ciertas formas del idioma, para lo cual hay que estudiar delicadamente los fenómenos de expresión vivos en la sociedad⁷⁰. Con ello nace una nueva emoción nacional ante el idioma.

Bello había dicho en el «Prólogo» de su Gramática que:

«no se crea que recomendando la conservación del castellano sea mi ánimo tachar de vicioso y espurio todo lo que es peculiar de los Americanos. Hay locuciones castizas que en la Península pasan hoy por anticuadas y que subsisten tradicionalmente en Hispano-América, ¿por qué proscribirlas? Si según la práctica general de los americanos es más analógica la conjugación de algún verbo, ¿por qué razón hemos de preferir la que, caprichosamente haya prevalecido en Castilla? Si de raíces castellanas hemos formado vocablos nuevos, según los procederes ordinarios de derivación que el castellano reconoce, -396- y de que se ha servido, y se sirve continuamente para aumentar su caudal, ¿qué motivos hay para que nos avergoncemos de usarlos? Chile y Venezuela tienen tanto derecho como Aragón y Andalucía para que se toleren sus accidentales divergencias, cuando las patrocina la costumbre uniforme y auténtica de la gente educada».

En Venezuela prenderá este espíritu en forma vibrante y dará nuevo cauce a los estudios del lenguaje.

La instalación de las Academias correspondientes habrá de favorecer esta tendencia de modo muy decisivo y así vemos que no sólo en Venezuela, sino en todas las Repúblicas hispánicas van elaborándose trabajos individuales y corporativos que aspiran a colaborar en la magna empresa del vocabulario general castellano, con inclusión de los localismos. Se produce entonces, naturalmente, un ensanchamiento del campo de investigación. Por ejemplo, el estudio de los indigenismos no será ya tema exclusivo de etnólogos e historiadores, sino de los lexicólogos y así vemos paulatinamente como aparecen publicaciones referidas al idioma español, que comprenden vocabularios de origen prehispánico. Hasta cierto punto es curioso que sea la propia Academia que en sus primeras publicaciones inserte vocabularios indígenas⁷¹ como elementos de conocimiento del idioma en el país. En Venezuela ya había que contar con los antecedentes de Fermín Toro y de Arístides Rojas, iniciadores de dichas investigaciones.

No hay que olvidar que, con el creciente auge del positivismo, domina el propósito de recoger lo más fielmente posible los hechos vivos y propios de cada sociedad. El magisterio de Adolfo Ernst, en este sentido, es

decisivo y entre sus discípulos hay que colocar en lugar eminente a Lisandro Alvarado, quien se complace y enorgullece en proclamarlo «mi recordado maestro». Con la acción personal de Ernst sobre el ánimo de Alvarado y con la tradición nacional en los estudios del lenguaje se explica el espíritu que informa la decisión de emprender su obra lexicológica, en un ingente esfuerzo que requerirá muchos años de su vida.

Es singular en Venezuela el caso de Adolfo Ernst (1932-1899), y perdónese la digresión. Formó un grupo de discípulos, hombres de ciencia, que constituyeron una brillante generación a fines del siglo XIX y dieron obras meritorias a la cultura venezolana. Lo habitual en la historia de la ciencia y las letras nacionales es que no se forme escuela ni se dejen continuadores de la obra emprendida. Cada investigador científico y cada hombre de letras trabaja solo y aislado: toda empresa descansa en unos hombros únicos. La figura, tan común en otros medios, de un maestro con sus colaboradores y discípulos, que son seguidores de una idea y de un método en el que se han especializado, con lo que es posible que se establezca concatenación y continuidad en la ciencia, es insólita en Venezuela. Vargas, Arístides Rojas, Gaspar Marcano, el propio Lisandro Alvarado, y tantos más, son hombres que desaparecen sin -397- dejar quienes prosigan la obra emprendida. La carencia de solidaridad en las ocupaciones científicas perjudica muy notoriamente la tarea, pues en cada caso se interrumpe la obra iniciada y obliga a recomenzar la preparación de cada individuo. Quizá sea característica general hispánica en el continente americano, pero sin duda, ello explica el aire de reiterado autodidactismo en las obras de investigación.

La obra de Lisandro Alvarado

Por primera vez en Venezuela, un científico con ánimo de lexicólogo había recorrido todo el país y había acumulado de un modo sistemático las notas personales sobre los venezolanismos o las peculiaridades dialectales del castellano de uso general. Además había buscado para corroborar sus observaciones directas, las obras literarias nacionales, que no eran ni son de fácil alcance⁷², y había utilizado, como veremos en su lugar, un buen número de obras de consulta, vocabularios nacionales, americanos y del castellano general. Innumerables papeletas de su bien dibujada y fina letra habían sido ordenadas, con paciencia y rigor de filólogo. Es de imaginarse el placer experimentado por un investigador de pensamiento positivista al contemplar la corporeización de una obra objetiva como la que había llevado a término Lisandro Alvarado. Estamos lejos del comentario severo y admonitivo en busca de errores y ofensas a la gravedad del lenguaje académico. La fuerza del hecho vivo prevalecía por encima de toda otra consideración, y ya hemos visto con qué rotundidad invoca el derecho a ser tenidas por legítimas las voces que el uso del vulgo o de los literatos ha consagrado.

La clasificación de las cédulas nos da la clave para seguir el pensamiento de Alvarado:

a) Palabras de raigambre común hispánica, que han adquirido en Venezuela nuevos valores expresivos («voces de igual forma o sonido que las castellanas, pero de diferente significación»). Las ordena bajo el título de Acepciones especiales.

b) Voces de carácter nacional, cuyo uso u origen está en la sociedad criolla y que son palabras que «aun siendo derivadas de voces castellanas, no tienen cabida en el Diccionario de la Academia Española, o en otros enciclopédicos, o que si por accidente la tienen es con pasaporte amarillo». Esta parte, en la que incluye también «las voces obsoletas en España, pero no aquí (en Venezuela)», la denomina Neologismos y arcaísmos.

c) Los términos de origen indígena, con los que formó un Glosario aparte, pero integrado en la obra totalizadora⁷³.

-398-

La empresa era de mucha ambición y la llevó a cabo con admirable ahínco y tenacidad. Adopta como sistema la concisión en las explicaciones para «ahorrar tiempo y espacio», pues los vocabularios, por lo general, sirven sólo para resolver la consulta de un momento «para librarse de una duda o para alegar la razón que se tiene de usar tal o cual voz, este o aquel giro»⁷⁴.

Además, procura en cuanto ello le es posible precisar el área de uso de un término, aun dentro de Venezuela, para lo que divide el país en zonas de interés filológico (Oriente, Occidente, Cordillera y Llanos -Alto Llano y Bajo Llano-), apoyado en «razones fundadas en la historia de la colonización española». Teme con su habitual modestia que pueda ser «tildado de extrema nimiedad», cuando en realidad se anticipa a un principio científico que la filología moderna ha proclamado como indispensable. El conocimiento del país le permitió a Lisandro Alvarado esta división en zonas, que si bien adolece de cierta imprecisión, es válida en sus líneas generales, y aun debemos estimarla notoriamente aceptable, si consideramos que es la primera vez que se intenta la distribución de los fenómenos del lenguaje en distintas porciones geográficas de Venezuela.

Alvarado propone las siguientes zonas:

I. Oriente, antiguas provincias de Maturín, Cumaná, Barcelona y Margarita.

En el Glosario de voces indígenas, les da otra denominación: Anzoátegui, Sucre, Monagas y Margarita.

II. Occidente, Maracaibo, Coro, Barquisimeto, Yaracuy. En el Glosario de voces indígenas: Zulia, Falcón, Lara y Yaracuy.

III. Cordillera, Trujillo, Mérida, Táchira.

IV. Llanos, subdivididos en: 1) Alto Llano, Maturín, Barcelona y Guárico; y 2) Bajo Llano, Cojedes, Portuguesa, Barinas y Apure.

Las fuentes bibliográficas utilizadas por Lisandro Alvarado son numerosas y puede afirmarse que estaba al día en cuanto a elementos de información.

Dejando aparte las obras literarias venezolanas, hemos ordenado las referencias dadas por Alvarado en tres grupos, que atestiguan la riqueza de la documentación que manejó para su obra:

1) Diccionarios y estudios de vocabularios, a) Venezolanos: Julio Calcaño,

Miguel Carmona, José Domingo Medrano, Santiago Michelena, Gonzalo Picón Febres, Baldomero Rivodó, José Seijas, Manuel M. Villalobos; -399- b) No-Venezolanos: Armas, Arona (Paz-Soldán), Bachiller y Morales, Barberena, Barreto, Batres Jáuregui, Ciro Bayo, Vizconde de Beaurepaire Rohan, Pedro Fermín Cevallos, Cuervo, Echeverría y Reyes, Fernández Ferraz, Gagini, Garzón, Daniel Granada, Lafone Quevedo, Lentzner, Lenz, Malaret, Membreño, Ortúzar, Ricardo Palma, Pereira Coruya, Pichardo, Zorobabel Rodríguez, Román, Salazar García, Salvá, Sánchez Samoano, Segovia, Zayas y Alfonso.

2) Testimonios hispánicos⁷⁵. Acosta, Aguado, Carvajal, Las Casas, Castellanos, Caulín, José Luis de Cisneros, López de Gómara, Gumilla, Herrera, Oviedo y Valdés, Oviedo y Baños, Rivero.

3) Obras varias. Benites, Codazzi, José Antonio Díaz, Renato de Grosourdy, Pittier.

Lamenta Alvarado la falta de estudios lingüísticos indigenistas durante la Colonia, pues a su juicio «los vocabularios y gramáticas de los misioneros fueron compuestos más bien para enseñar el catecismo cristiano que para fines filológicos», afirmación discutible que nos limitamos a transcribir. En la bibliografía nacional indigenista, Alvarado elogia y utiliza los trabajos de Arístides Rojas y Adolfo Ernst.

Algunas de las observaciones generales de Lisandro Alvarado son realmente sagaces y demuestran haber poseído excelente criterio sobre las características fundamentales del castellano en Venezuela.

Para Alvarado muchas voces particulares de Venezuela tienen igual uso y significación en Cuba, hecho que atribuye a «las íntimas relaciones que en lo antiguo hubo entre esta isla y Tierra Firme». Y señala, además, que «varias voces indígenas de las Antillas fueron propagadas así en otras Colonias españolas». Acepta, por otra parte, la observación ya formulada por otros lexicógrafos de que un buen número de vocablos de uso especial en Venezuela han sido tomados del len guaje náutico, para ser empleados en sentido natural o figurado. Opina que la introducción de tales voces ha de haber sido desde los primeros años de la conquista.

Al hablar de los neologismos, observa Lisandro Alvarado dos importantes rasgos que son fruto de sus meditaciones acerca del lenguaje criollo. Uno se refiere al uso de formas caprichosas o anómalas: «para los vocablos y su evolución la fortuna es ciega, y de un modo inconcebible consagra en todas las lenguas expresiones que carecen de lógica y precisión». Otro rasgo, peculiar del lenguaje usado en Venezuela, es el de la frecuencia fugaz de términos que gozan de cierta popularidad en un determinado momento, se divulgan con pasmosa celeridad y desaparecen luego también rápidamente. Para Lisandro Alvarado son voces «a las claras circunstanciales naciendo anónimas y muriendo presto en la oscuridad». Y añade: «A otros (vocablos) dan importancia ciertos acontecimientos sociales o políticos». Anota, asimismo, la existencia de -400- voces onomatopéyicas, para las cuales «no siempre es satisfactoria la explicación etimológica fundada en una simple onomatopeya».

En su primer trabajo Ideas sobre la evolución del español en Venezuela comenta Alvarado el pernicioso afrancesamiento sufrido por la lengua castellana en Venezuela. Es posible que en algún momento haya pensado incluir los barbarismos en su estudio, pero explícitamente desiste del

análisis de galicismos y anglicismos por haber «tan buenos libros como los de Baralt, Calcaño, Rivodó y Villalobos».

La obra de Lisandro Alvarado, metódica, exhaustiva y bien documentada, se nos aparece en contradicción con la imagen de bohemio y trotamundos con que nos ha llegado su personalidad. Si bien tuvo que ser viajero incansable por su propia tierra para recoger de primera mano tanta información, no puede descartarse que ha de haber trabajado en forma sedentaria, en la elaboración paciente de su obra. De otro modo, sus escritos carecerían de la solidez, la documentación y la claridad de la obra de erudición, hecha reposada y mesuradamente. Las copiosas anotaciones que figuran en sus libros nos dan la visión de un trabajador silencioso en la paz de su mesa de estudio. La literatura nacional desfila en la riqueza de publicaciones utilizadas por Lisandro Alvarado: novelas, cuentos, artículos, poesías, glosas, notas de periódicos, todo está anotado cuidadosamente, siendo sólo de lamentar que no haya dado en cada caso la referencia rigurosa y completa de la fuente consultada.

Don Santiago Key-Ayala, íntimo conocedor de la personalidad de Alvarado: nos da en una hermosa página la comprensión de esta particular y eficacísima paradoja de nuestro lexicólogo:

«Extraño bohemio, este, que dentro de la aparente irregularidad externa proseguía una labor de ciencia, metódica, rigurosa. ¿Cuándo y dónde, y cómo trabajó su obra Lisandro Alvarado? En todas partes y todo momento. Su bagaje científico no le estorba, porque lo lleva en el cerebro. Su gabinete de trabajo es portátil y deambula con él. Tiene una ventana y una puerta que dan a un paisaje de Bohemia. Alvarado se asoma de tiempo en tiempo a la ventana, mientras trabaja, y otras veces abre la puerta, la traspone, y sigue trabajando. En una botillería, entre amigos de buen humor, sonriente, cordial, tiene en la mano la copa. De pronto depone la copa sobre una mesa, se aparta un momento de sus amigos, echa mano de una libreta de apuntes y escribe notas. Ha cazado un dato. Ha consignado un pensamiento. De pronto desaparecerá del grupo y la primera noticia que sus amigos tendrán de él es que de allí mismo ha emprendido viaje. Así, trabajando en todas partes y en todo momento, conversando con los humildes, confrontando testimonios de las más variadas fuentes, aprendiendo de la naturaleza y de la vida, pudo dejarnos su Historia de la guerra federal, los Glosarios del bajo español en Venezuela, el Glosario de voces indígenas, la traducción del poema de Tito Lucrecio Caro, y numerosos trabajos sueltos»⁷⁶.

-401-

Hermosa conjunción de un talento y de un temperamento. Sin el estudio, no habría dispuesto de una base científica tan notoria; sin su temple de carácter no habría alcanzado a incorporar las formas vivas del lenguaje aprendidas in situ, que habían escapado a la mayor parte de los estudiosos nacionales del idioma. De ahí que su obra tenga todos los requisitos para estimarla trascendente en los anales de la lexicología venezolana.

Valor actual

Los Glosarios y las notas de Lisandro Alvarado requieren sin duda rectificaciones: términos que deben clasificarse en sección distinta de donde están colocados; identificaciones que hay que enmendar; neologismos que son generales del español; vocablos que no son de ascendencia indígena. Tales rectificaciones son fruto de la superación impuesta por la ciencia posterior. ¡Qué duda cabe! Lisandro Alvarado sería el primero en reconocerlo y aun de llevarlo a efecto, si tuviese a mano los datos actuales de la lexicografía del castellano en América. No en vano ha transcurrido un cuarto de siglo desde la muerte de Alvarado, y por lo mismo hay que juzgar su obra en su tiempo. Además, poseía la humildad del científico y en más de una oportunidad al tropezar con una dificultad insalvable formulaba sus votos para que encontrasen la solución «nuevas y más eruditas tentativas»⁷⁷.

En esa modestia y en el sentido nacional que sabe darle a su obra están también otros títulos para que perdure la labor lexicográfica de Alvarado. Termina su «Introducción» en los Glosarios del bajo español con las siguientes palabras:

«Los académicos, los filólogos, los literatos, no sacarán por de contado gran provecho de este estudio, que ha sido arreglado tan sólo para aquellos que no tienen espacio u holgura que les permita observar con esmero las causas y elementos que han modificado el castellano en Venezuela. Es el caso en que están muchos de nuestros agricultores y criadores, cuyas atenciones y energías se absorben en la vida campestre, los extranjeros y viajeros que exploran y estudian nuestra patria y sobre todo nuestro lenguaje con limitados recursos bibliográficos».

Los estudios de vocabulario de Lisandro Alvarado no han tenido la fortuna de que han gozado los libros de Calcaño o Rivodó, por ejemplo. Escrito el del primero bajo la influencia de las Apuntaciones de Cuervo, fue en seguida cita obligada para quienes querían referirse al lenguaje en Venezuela, aunque sea superior la obra de Alvarado; los trabajos de Rivodó, tan diversos y desiguales aunque estimables, -402- han sido consultados y tenidos en cuenta con mucha más frecuencia que los de Alvarado, probablemente por el hecho de haberse editado en París, que fue hasta hace poco el centro de divulgación más poderoso y decisivo en el mundo de la cultura occidental. Los libros de Lisandro Alvarado, más ricos, más exactos, más objetivos, no han tenido tanta ventura. Es necesaria y justísima la reedición de la obra lexicográfica de Alvarado, para darla a conocer mejor. Si en algunos puntos hay que enmendarla, en su mayor parte es digna de segura consulta; y, además, el ánimo con que se hizo, su plan, y su realización y contenido, están

particularmente en pleno vigor y validez para que todo ello sea ejemplo y guía de los investigadores del léxico peculiar del castellano en Venezuela.
1954.

Fórmulas de tratamiento en Venezuela en la época de la independencia

I

En el magnífico estudio de Amado Alonso intitulado «Las abreviaciones de Señor, Señora en fórmulas de tratamiento», incluido en el volumen «Problemas de Dialectología Hispanoamericana»⁷⁸, es abordado el problema de las formas de uso popular de Señor, Señora, reducidas a ño, ña, de empleo general en casi todas las Repúblicas hispanoamericanas y en otros lugares de habla castellana.

Amado Alonso roza, asimismo, en el referido trabajo, el caso de otras fórmulas de tratamiento existentes en las tierras americanas de habla castellana, aunque especialmente concentra su investigación a las formas esquematizadas Ño, Ña.

Naturalmente analiza también el hecho lingüístico vivo en Venezuela, apoyándose únicamente, según las citas bibliográficas del texto, en las siguientes obras: El castellano en Venezuela, (Caracas, 1897), de Julio Calcaño; y Entretenimientos gramaticales (París, 1890-1893, 7 vols.), de Baldomero Rivodó.

Es realmente magistral e inobjetable el estudio de Amado Alonso acerca de las transformaciones fonéticas de las palabras plenas hasta las formas reducidas usadas para el tratamiento, reducción que obedece a principio general del castellano, idioma en el que «se observa una excepcional debilitación articulatoria en los proclíticos de las fórmulas de tratamiento»⁷⁹.

Además del aspecto lingüístico del problema, Amado Alonso, al final de su artículo, hace expresa referencia, aunque de refilón por -403- cuanto que no es su principal objetivo, al valor social e histórico que el estudio de las fórmulas de tratamiento tiene sin duda alguna para las investigaciones de historia americana. He aquí sus palabras: «El esbozo histórico de estas fórmulas de tratamiento nos revela un capítulo de la historia íntima de nuestros pueblos en el momento en que las sociedades constituidas en naciones hacían esfuerzos por darse una forma más adecuada a las nuevas condiciones de vida; se tendía a una reacomodación de los elementos, que produjera el buscado equilibrio. Pero el equilibrio tiene que ser siempre rectificable cuando son varios los centros de gravedad: la

historia de nuestras fórmulas de tratamiento es el reflejo de una lucha permanente en la cual se oponen los esfuerzos de la masa por igualarse a los distinguidos y los de los distinguidos por diferenciarse de la masa. Igualación y diferenciación»⁸⁰.

II

Por referirse precisamente a esta época de acomodación social en Venezuela, al tiempo de la lucha por la independencia, cuando según la expresión de Amado Alonso las recién constituidas naciones se adaptaban a las nuevas formas de vida, me parece que tienen singular valor significativo los testimonios de dos escritores de destacada intervención en la política venezolana de dicho período. Son documentos de cierta importancia, a mi juicio, por cuanto que atestiguan exactamente la trascendencia social de las fórmulas de tratamiento habituales en la sociedad venezolana.

El primer escrito que traigo a colación es el de José Domingo Díaz, figura curiosa de paladín realista, nacido en Venezuela, defensor a ultranza de los derechos de España en contra de las pretensiones de los republicanos. Personaje muy destacado en los últimos tiempos de la Colonia fue el más activo contendor con la pluma en la mano de las ansias independentistas de los patriotas venezolanos. En Caracas primero, y más tarde en Curazao y Puerto Rico, no cesó en ningún momento su campaña periodística, violenta, tenaz y apasionada, contra los partidarios de la separación de la metrópoli, a quienes ataca con particular saña. José Domingo Díaz regresó a España -no rendido todavía su temple- donde publicó en Madrid, en 1829, la famosa obra «Recuerdos sobre la rebelión de Caracas»⁸¹.

En nota puesta a la página 276 de la mencionada obra, escribe atinada reflexión de interés lingüístico, que es la que transcribo seguidamente, no sin subrayar el contraste que a simple vista se presenta entre el tono respetuoso y hasta deferente que da a Bolívar, y el de incontenida violencia que emplea habitualmente para denostar al Libertador, contra quien dirige de manera muy especial sus ataques políticos.

Véase:

-404- «Si llega a parecer extraño a los republicanos de Venezuela que al hablar al que fue su jefe se le trate con la cortesía española del Don, también nos parece necesario manifestarles que lo hacemos por no incurrir en la pueril sustitución del Señor, que han hecho a aquella palabra. Si la han proscrito de sus tratamientos como signo de una gerarquía monárquica, han cometido una necedad, y nosotros no queremos ser necios; porque lo mismo es decir Don Simón Bolívar, que Señor Simón Bolívar. Dominus en latín, Don su abreviado, Señor en castellano, Monsieur en francés, Master en inglés, etc., significan una misma cosa, y sacamos en claro que la mayor parte de las naciones usan del Señor en sus cortesías. El Don, como hemos dicho, es un abreviado

del Dominus, así como Doña de Domina, y así también como en la gente vulgar de Venezuela Ño es abreviado de Señor, y Ña de Señora. En consecuencia, pues, nos ha parecido más decente decir Don Simón Bolívar, que Señor Simón»⁸².

III

El segundo testimonio a que antes me he referido es el de Rafael Diego Mérida, personaje inquieto y luchador, quien sostuvo empeñosamente varias polémicas en los últimos años de la unión colombiana, es decir, antes de 1830. El fragmento que más adelante transcribo es también una nota inserta en la página 26 del folleto intitulado: «República de Colombia. Rafael Diego Mérida, a los Colombianos de Venezuela, contestando el artículo del Marqués imaginario de Santa Lucía Tomás J. Hernández Sanabria, que forma el suplemento al Colombiano número 113, de 6 de junio de 1825»⁸³.

Dice así tal curiosa observación lingüística:

«Ño es voz provincial deducida de Señor; la introdujeron y usaban de ella en Caracas los que se llamaban mantuanos, que eran las primeras familias, de quienes se generalizó. El objeto fue no dar el dictado de Señor a ningún blanco del estado llano considerado como plebe, pues era exclusivo de ellos, con el agregado del Don. Así era que los pulperos por blancos que fuesen, el pueblo los llamaba Ño, y a todos los demás aunque no pulperos no siendo blancos. A los originarios de África, o que traían su origen de ellos, se les trataba de tú y de vos, y a los viejos ya respetables por sus oficios y virtudes de tú, con la circunstancia que todos, si encontraban en la calle un mantuano, se quitaban el sombrero, se cuadraban y hacían un acatamiento con la cabeza. En sus casas cuando iban a ellas, se mantenían en pie destocados, y no podían ni escupir; el tratamiento que daban era el de sumerced. En el mismo caso se encontraban los isleños pulperos; pero a éstos y a los demás blancos del estado llano, siempre se les dispensaba -405- en los instrumentos públicos el Don para distinguirlos de la ínfima plebe⁸⁴. Hasta en nuestros días se ha visto esta odiosa humillación. Llor eterno a nuestra transformación política que ha destruido estas quiméricas distinciones».

Hasta aquí los documentos referidos a la época de la independencia venezolana. Coincidentes ambos en cuanto al uso e intención de Ño y Ña, y a la respectiva estimación social que implicaba en el tratamiento. Es importante, asimismo, destacar la compartida opinión de que Ño y Ña derivan del vocablo Señor, -a. La divergencia en el valor y uso del Don es

realmente mínima, a causa de que es observada de distintos ángulos contemplativos, pero en el fondo ambos testimonios ratifican el carácter distintivo de tal tratamiento.

IV

Debería terminar en este punto la presente nota, puesto que aquí finalizan las referencias a las fórmulas de tratamiento en la época de la independencia que quiero citar, pero me permito añadir unos ligerísimos apuntes sobre el uso posterior de las mismas, con el propósito de completar estas observaciones.

Ño y Ña son términos vivos todavía, aunque de uso más restringido, en el lenguaje de Venezuela, empleándose con cierto carácter despectivo, tal como los define Lisandro Alvarado en «Glosarios del bajo español en Venezuela», quien dice a tal objeto:

Ña, Ño. - Abreviación de señora, señor. Es tratamiento reservado a personas ancianas de la clase plebeya. Además de usarse dichas voces con el nombre propio, en tercera persona o en vocativo, son también interjectivas, para responder a un llamamiento el criado o persona inferior, bien sea hombre o mujer aquél que llama; y en tal caso ño corresponde a ambos géneros. Seor en español, y sieur en francés tuvieron antes un uso análogo⁸⁵.

Podría recordarse en este momento la vivencia del Ño en el famoso personaje Ño Pernalete, de la novela de Rómulo Gallegos «Doña Bárbara», que ha dado denominación a una serie de estudios de carácter sociológico en Venezuela.

Por último, aporto una cita sacada de un artículo costumbrista, firmado por el pseudónimo Hércules, publicado en El Cojo Ilustrado, revista de altos quilates que se publicó en Caracas desde 1892 a 1915. En el escrito intitulado «Necedades», se dice:

«Quitad a este individuo el oropel por razón del cual lo llaman Don, y ya veréis que viene a ser nada más que... ño Fulano!»⁸⁶.

-406-

V

Es corriente también en Venezuela, como fórmula de tratamiento, el término Misia, que existe en el idioma popular de uso general en América entera, y

aún en ciertas regiones de España. Lisandro Alvarado la explica en la siguiente forma:

«MISIA. - Mi señora; tratamiento familiar que se da a las señoras, muy usado en Venezuela, lo mismo en tercera persona que en vocativo»⁸⁷.

Paralelamente a esta fórmula Misia, legítimamente castellana, se ha extendido el uso en Venezuela, por todo el país, del término Musiú, que Alvarado define y explica de la siguiente manera:

«MUSIÚ. - Vocablo popular con que se designa a todo extranjero que habla o pronuncia incorrectamente el español... Hay además el femenino musiuá, y los diminutivos musiuito, musiuita, son derivados de uso corriente. En los Estados Guárico y Anzoátegui, apartándose aún más de la forma primitiva, dicen: un musio, una musia, etc. La voz proviene, por supuesto, del anticuado monsiur, que a su turno es transcripción del francés monsieur. Los clásicos del siglo XVI... usaron la forma monsiur:... mosiur:... mussiur. De aquí a nuestra forma vulgar no hay casi diferencia.

«Hacerse el musiu: hacerse el sueco»⁸⁸.

Musiú es forma de uso posterior a los tratamientos que hemos anotado como coetáneos al movimiento de la independencia de Venezuela. No creo totalmente exacta la definición de Lisandro Alvarado, porque es un hecho cierto que en muchas ocasiones no espera el hombre del pueblo a oír el castellano que use la persona a quien llama desde luego musiu. Le basta ver que no es hispanoamericano, aunque es cierto que más rotundamente se aplica a quien habla con marcado acento extranjero el castellano. Caracas, noviembre de 1942.

La nomenclatura de bailes y canciones de Hispanoamérica

Es realmente frondosa la colección de denominaciones de bailes y cantos en cualquier país, de Hispanoamérica. Venezuela ofrece verdadera profusión de nombres, que están interferidos en tal forma que es difícil moverse con cierta soltura entre la enmarañada trama de significados y acepciones. No hay solamente diferencias regionales -Oriente, Centro, Llanos, Andes, zona del Zulia-, pues si así fuera, la ordenación de las denominaciones no sería tan compleja, porque habría un criterio clasificador, de distribución geográfica, que contribuiría mucho a simplificar la barahúnda de términos que en la actualidad y en tiempos

pretéritos ha ido acumulando el lenguaje. No. Es más complicada la razón de la confusión, además del número considerable de nombres y su distribución regional. Las significaciones de los vocablos que expresan bailes y cantos están algunos extendidos por todo el país, unas veces con acepciones uniformes o con leve matiz diferencial, pero a menudo idénticos términos indican conceptos distintos; otros, son vocablos de específica y reducida significación en determinada parte, en zona precisa; en otros casos una misma voz expresa conceptos musicales de muy variada amplitud y comprensión; y, por último, un mismo baile es denominado de diversa manera en distintos sitios de la República, a veces en lugares muy próximos.

La ordenación del léxico tropieza con la grave dificultad de que no existe la sistematización técnica de la música popular sobre la que cabalga el nombre, la denominación. Tal clasificación de la música (ritmos y aires) es indudablemente previa a la ordenación del vocabulario, y, en consecuencia a falta de ella, las denominaciones no pueden estudiarse de manera segura. Si la música fuese término de referencia fijo, podría entonces sobre base sólida intentarse la explicación de lo que hubiese acontecido al vocabulario.

Mi único interés está en el problema del léxico, en el que hay, si cabe mayor confusión que en el aspecto estrictamente musical. A mi ver, existen varias razones que nos explican la mezcolanza de términos, su abundancia y la poca precisión que tienen en la actualidad al designar bailes, danzas y canciones populares en Venezuela. Juzgo que las mismas causas, en general, son válidas para todo Hispanoamérica, salvo aquellas que referidas a condiciones étnicas no tienen posible aplicación a alguna de las Repúblicas hispanohablantes.

Intentaré esbozar las causas de confusión de dicha nomenclatura:

a) En primer lugar debe notarse el extraordinario volumen de nombres de bailes y danzas en la propia España, no solamente por la plenitud y variedad de designaciones provenientes de las distintas partes de la Península, tan rica en folklore diferenciado, sino porque en cualquier lugar mismo de España, tomado aisladamente aparece una diversidad de denominaciones de difícil interpretación. Si tomamos Andalucía como ejemplo, hallamos tal riqueza de términos, tanto en la actualidad como en el folklore histórico andaluz, que casi es imposible encontrar un camino firme de explicación de cada vocablo; y del mismo modo en el resto de la Península. Este hecho es general en todo el mundo hispánico. Creo que se debe a la desviación de significado de las palabras con que se designa un baile en un determinado momento: ya sea por aplicar al baile el nombre genérico, pero local, de la fiesta o el bullicio -408- y el alboroto⁸⁹, ya porque una denominación gana rápida fortuna⁹⁰; ya para evitar las prohibiciones que los bailes sufrieron, en particular a fines del siglo XVI y comienzos del XVII⁹¹; ya por el carácter inestable de la propia institución; ya por utilizar como nombres de bailes, términos que significaron en su primera intención otros conceptos, por ejemplo, un verso -generalmente el primero- de la parte cantada⁹²; ya fuese por una alusión certera o por el nombre de una cantante o bailarina famosas⁹³; ya simplemente por denominarse el baile con un término convencional⁹⁴. Lo cierto es que el cúmulo de designaciones que encontramos en la historia del léxico español para nombrar bailes y canciones, es, por lo menos, tan

profuso y confuso en la Península como puede serlo en cualquier país hispanoamericano. Y, consecuentemente, adolece de la -409- misma imprecisión ante nuestros ojos⁹⁵. No es probable que cada nombre haya representado un baile individualmente distinto de los demás, es decir que cada designación corresponda a un tipo de baile diferenciado, sino que varios nombres se utilizarían para indicar a uno de ellos, con lo que nos explicamos tal floresta de vocablos.

b) Otra razón que perturba la interpretación de las denominaciones ha sido la confusión de las formas literarias con las musicales, pues un gran número de bailes fueron totalmente o en parte cantados, y las denominaciones de una y otra cosa se alternaban, mezclaban y cruzaban, especialmente en el teatro y en la literatura de recitación popular⁹⁶.

Ello ha aumentado los nombres de danzas, y ha hecho también que ciertas producciones literarias se designaran con nombres de bailes⁹⁷. Tal confusión la hallamos tanto en la Península como en Hispanoamérica.

c) Ha de haber sido motivo de confusión de denominaciones, y muy considerable, en Hispanoamérica, la adaptación al medio distinto, de los nombres de los bailes originados en la Península y trasladados al Continente americano, a causa de la diferente naturaleza de las sociedades coloniales que se formaron en América y por la escasa densidad de población. Puede ser exacto que un tipo único de baile se expanda y se diversifique en sus formas por el mundo colonial hispánico, y conserve en todas partes su unidad considerada desde el punto de vista musical. Pero ello no impide que las denominaciones se multipliquen por la fuerza de factores locales.

-410-

La falta de contacto de una colonia con otra, desde el siglo XVII determina la formación de zonas geográficas, relativamente aisladas, en donde se habrá facilitado grandemente el desarrollo de alteraciones en la nomenclatura, a pesar de que no se hubiese modificado esencialmente el tipo de la institución que se rebautizaba. Con todo, los nombres han quedado. Si a ello unimos el variadísimo carácter de tantos puntos y lugares por donde se extendió una población tan escasa como ha sido la española desde fines del siglo XV hasta la Independencia suramericana, a principios del siglo XIX, comprenderemos que haya habido tan considerable trastrueque de significaciones en los nombres tradicionales de canciones y bailes, y que, además, aparezca tan gran profusión de vocablos para denominar instituciones que posiblemente tengan un mayor fondo común. Es decir, las causas de plurinominación que hemos mencionado en relación con la Península, deben multiplicarse cuando las refiramos al Continente americano, y ello es tan cierto que, sin el concurso de los musicólogos, es prácticamente inútil acometer el esclarecimiento de la multitud de nombres con que se tropieza en toda la extensión del actual mundo hispanohablante.

d) El indio y el negro. Al considerable volumen de nombres que para los bailes y canciones tenía el mundo propiamente hispánico, hay que añadirle los no escasos signos con que las poblaciones indígenas denominarían sus propias danzas en todo el continente de Colón. Es otra respetable causa de aumento de denominaciones. Hayan sufrido mayor o menor transformación los bailes hispánicos; hayan quedado como substractum de pocos o muchos bailes

en Hispanoamérica; hayan cambiado totalmente o no; eso no nos atañe. Pero sí es seguro que la nomenclatura se habrá engrosado con nuevos términos, sumados a los ya numerosos, borrando algunos, modificando otros, y, en algunos casos, matizándolos con la designación de otras formas musicales. Y a todo ello, añádase todavía la aportación de otra raza, además de la indígena: la negra, introducida a oleadas en determinadas zonas de Hispanoamérica. Nuevas instituciones y nuevos nombres, como en el caso de las poblaciones indígenas primitivas, habrán contribuido a proseguir el aumento de vocabulario para designar los bailes populares. Es visible esta triple ascendencia: hispánica, india y negra.

e) La estrecha relación entre los bailes populares y la aglomeración multitudinaria, generalmente alborotada y en desorden, da con mucha frecuencia un matiz de aplebeyamiento a las denominaciones de los bailes. Un buen número de designaciones de danzas, cantos y bailes en España tenían también esta connotación: son las denominadas danzas de cascabel «tan despreciadas de los maestros como favorecidas de la gente alegre y picaresca»⁹⁸ -en oposición a las danzas de cuenta, que «se bailaban por lo general al son de la vihuela de mano o de arco, al del arpa o de otros instrumentos aristocráticos, sin canto de voz humana»-⁹⁹. -411- Ahora bien; en la sociedad peninsular existían ciertas capas sociales que se opondrían a la aceptación de expresiones que implicarían conceptos doblados de sentido picaresco y de poco recato, con lo que se impediría su propagación y generalización. En América, especialmente durante la Colonia, las muy distintas condiciones sociales no podrían evitar el empleo general de voces avulgaradas con tales connotaciones¹⁰⁰.

f) A todo ello hay que unir otra razón, aunque se admitiera la perduración de las primitivas denominaciones: la deformación de las voces originarias al pasar en su empleo de un pueblo a otro, no tan sólo en cuanto a la adaptación al castellano de fonemas de lenguas precolombinas o africanas, sino también por la intervención de factores imaginativos y aun caprichosos en la población formada por la mezcla de las tres razas, o de dos, donde no haya sino elemento español e indígena. Dicho de otro modo, en el uso del vocabulario, el castellano en Hispanoamérica está condicionado por la convergencia de nombres de triple fuente: hispánica, india y negra; y, además, en la denominación resultante habrán operado razones de fantasía popular o de deformación muy singulares. Tal es el caso de joropo, en Venezuela, pongamos por ejemplo.

En las denominaciones de bailes, actúa cierto prurito localista, el deseo de dar a las cosas propias y de uso familiar, un nombre que responda al carácter íntimo, personal y del lugar donde se use. En ello habrá intervenido la razón singularizadora de la naturaleza y de los primitivos pobladores. Con la Independencia de Hispanoamérica este mismo anhelo podremos llamarlo nacional, muy visible en la reivindicación de lo peculiar en cada República, pero con viejas raíces en los tiempos de la colonia. Esta diferenciación tiene, a mi parecer, bastante importancia en el afianzamiento de las designaciones de bailes.

g) Las denominaciones de bailes, como en general todo el léxico en Hispanoamérica, no quedaron separadas radicalmente de las de la Península, sino que tuvieron constantes renovaciones y contactos, gracias a la comunicación de las colonias con la metrópoli. Tal intercambio fue, si se

quiere, intermitente, pero continuado, y en consecuencia fue causa de poderosa influencia mutua. El Nuevo Mundo pesó constantemente en la imaginación española y ello había de manifestarse en el léxico. Lo vemos concretamente en la denominación de los bailes. En las primeras definiciones y estudios de bailes en España, a partir del siglo XVI, es frecuente encontrar la atribución del origen de ciertas danzas a las Indias, -412- sobre todo si eran bailes condenables o más o menos deshonestos¹⁰¹. No creo que toda la culpa la tuvieran las Indias, pero así se excusaba la probabilidad de censura y castigo. Cambridge, Mass., 1947.

«Galerón» en tierra firme

El vocablo galerón, de uso general en Tierra Firme para significar instituciones de valor folklórico, proviene del galeón colonial que dio nombre a fiestas y a reuniones populares en la parte septentrional de Sur América.

En Venezuela el valor actual de la voz galerón es el de ‘aire musical con el canto de coplas contrapunteadas; y, a veces, solamente estas mismas coplas; o únicamente la música; habiéndose olvidado casi la acepción de baile que en otro tiempo tuvo de manera predominante’.

En Colombia, hoy, galerón equivale a «romance vulgar que se canta en una especie de recitado»¹⁰².

-413-

Tiene también otras acepciones en América la voz galerón¹⁰³, pero nos interesan únicamente las que se refieren a canto, baile y recitado poético, significación que está reducida a una pequeña zona de la parte septentrional de Sur América: Venezuela y Colombia; y de ésta solamente a la parte de los Llanos de San Martín y Casanare, colindantes de los Llanos venezolanos, con los que forman unidad geográfica. Es decir, el término vive hoy en la antigua Tierra Firme¹⁰⁴. Los vocabularios de manejo habitual ignoran cualquier otro uso de la voz galerón, pero, como hemos de ver más adelante, es palabra viva en España, con significado cercano al que se reconoce para Colombia y Venezuela.

La significación primaria de galerón en Tierra Firme debió ser la de ‘baile cantado’ como unidad objetiva. Y, como ocurre en casos semánticos análogos, la voz se ha usado también indistintamente para expresar uno de sus tres componentes: el baile, la música o aire, o el canto. El baile, tal como lo hallamos descrito en varios testimonios, es de tipo popular, danzado en parejas sin enlazarse¹⁰⁵. El aire «se rasgúa o charrasquea con el cuatro, y al son del cual se cantan coplas y se baila en los -414- populares joropos»¹⁰⁶. La mayor parte de testimonios aseveran que el aire de galerón acompaña al canto de coplas, pero como si cobrara personalidad propia, y desprendido de las coplas tradicionales, sirven de

acompañamiento al canto de décimas. Galerón, en el significado de canto, es generalmente la copla, ‘estrofa de cuatro versos, habitualmente asonantados los pares, al modo de las cuartetos españolas’¹⁰⁷, aunque también se le equipara al romance español¹⁰⁸.

-415-

La idea primaria de galerón fue la de baile cantado; después la de aire cantado y bailado. Así lo atestigua el uso del término en la literatura de Venezuela y Colombia, habiéndose destacado en su empleo alguno o algunos de los tres elementos de que está formado: baile, música y letra. Ello explica cierta confusión de los folkloristas en la interpretación de la voz galerón, y también de los literatos en el uso, y, en realidad, anula la diferencia, aparentemente importante, que le dan en Venezuela (galerón = aire cantado) y en Colombia (galerón = corrido = romance). Puede reducirse perfectamente a unidad¹⁰⁹. Todo ello se aclara al comprobar la procedencia de galerón.

-416-

Origen semántico de nuestro «Galerón»

Es el galeón marinerol¹⁰.

La denominación de Galeones fue específica para la flota española que se dirigía de Cádiz a Tierra Firme. La comunicación marítima entre España y las Indias -la carrera de las Indias- se organizó en grandes convoyes como medida defensiva para protegerse de la navegación pirata y de los ataques de los bucaneros. En efecto, desde principios del siglo XVI, salía anualmente de Cádiz la flota española hacia las islas de las Antillas y puertos del Caribe¹¹¹, especialmente al Reino de la Nueva España, pero al aumentar el rendimiento de las minas de plata del Potosí se estimó conveniente diversificar en dos flotas la navegación entre Cádiz y las Indias (1574), flotas que podían salir juntas de Cádiz para separarse al llegar al Caribe, o partían a tiempos distintos a fin de aprovechar mejor los vientos. Una vez en el Caribe, una se dirigía a la costa del Norte, a San Juan de Ulloa (Veracruz) y se denominaba La Flota o Flota de la Nueva España; otra iba a la costa del Sur, a Cartagena de Indias y a Portobelo y era llamada Flota del Reino de Tierra Firme, o más comúnmente Flota de los Galeones, Galeones de Tierra Firme o Armada de los Galeones¹¹². La segunda flota era de mayor

-417- importancia y mayor jerarquía, y sus generales disfrutaban de mayor sueldo, porque la Armada de los Galeones recogía los tesoros que se acumulaban en Cartagena y Portobelo, procedentes de los Virreinos de Santa Fe y, especialmente, del Perú¹¹³. Era extraordinario el comercio que con la Flota de los Galeones se desarrollaba en la costa de Tierra Firme, en donde fueron famosas las ferias de Portobelo y Cartagena. Hasta el primer tercio del siglo XVIII, o sea durante más de ciento cincuenta años, se mantuvo este sistema de navegación. Naturalmente, para España y para las Indias, el viaje de la flota era cuestión de vida o muerte¹¹⁴.

Testimonio toponímico de esta flota lo tenemos en el Pasaje de los

Galeones entre las islas de Trinidad y Tobago, llamado así por ser el camino de entrada al Caribe de los Galeones.

-418-

En 1625 dispuso Felipe IV que anualmente se celebrara fiesta en todos sus reinos el 29 de noviembre por haber llegado a Cádiz en esta fecha, a pesar de la gran amenaza inglesa en las costas españolas, la Armada de los Galeones, que venía de Tierra Firme con el tesoro de las Indias¹¹⁵. Nos consta el alborozo provocado en España por el salvamento de los Galeones, por la existencia de varios impresos: a) Relación de los viajes de los galeones a España, año 1625, con un decreto del Rey para que se hiciesen fiestas públicas. Madrid, 1625; b) Decreto que el Rey don Felipe Cuarto, nuestro Señor, hizo para que en todo su Reyno se hiciese Fiesta todos los años en 29 de Noviembre, en hacimiento de gracias por la venida de los galeones. I jornada de su Majestad a Llerena, Lisboa y Aragón; 1625. Impreso en Sevilla, por Juan de Cabrera, año de 1625; y c) Relación de los buenos sucesos que han tenido los Galeones de la plata, y voto que el Rey Don Felipe IV hizo para que en todo su Reino se hiziese fiesta todos los años en 29 de Noviembre en hacimiento de gracias por la venida de los Galeones. Barcelona, por Sebastián y Jaime Matevat, 1625.

Pues bien; en Tierra Firme la institución de tal festividad tuvo, lógicamente, honda repercusión. Disponemos del testimonio correspondiente a la jurisdicción eclesiástica de Venezuela¹¹⁶, en el que se traslada la Real Cédula, dada en Cervera a 21 de mayo de 1626 (comunicación del Decreto de Felipe IV), en la que por «el prodigio de haber llegado a salvamento los Galeones y Flota, se manda... en todos los Conventos y Lugares principales se hiciese solemne fiesta al Santísimo Sacramento, preveniéndose a los Obispos que así lo instituyan en sus Diócesis: y que -419- en atención a que la alegría de tales fiestas la dirigían a malos fines los inadvertidos y ociosos, les prevenía a los mismos Obispos, con grande instancia y apretando a lo que tanto les tenía encargado Su Majestad, la reformación y castigo de los vicios y pecados públicos...» Ya se ve cuan pronto el carácter religioso de acción de gracias se encontraba dominado por el profano de celebración con cantos y bailes, etc¹¹⁷.

Esta fiesta se llamaba Fiestas de los Galeones.

De tales festejos salió el llamar galerón (galeón) a un baile cantado que sería característico de estas fiestas. Y la historia justifica a la vez la significación de galerones y el área geográfica de su uso.

La explicación histórica de la Fiesta de los Galeones es suficiente para aclarar el uso de galeón en Tierra Firme. Pero en España existe el uso del término galerons para indicar una de las partes del actual baile de gitanas del Penedés. Galerons es denominación de una danza, ball de galerons, y, además, es designación de dos de los danzarines del baile de gitanos. Este es de cintas trenzadas

alrededor de un palo sostenido en el centro del círculo que forman los danzantes¹¹⁸. Se denomina hoy de gitanas, seguramente por ser gitanos quienes lo danzaban de muchos años a esta parte. Figuran en él dos bailarines llamados galerons, que no trenzan cinta, sino que permanecen fuera del círculo que los danzantes trazan al rodear el palo. Los dos galerons punteando el baile, van dando vueltas en dirección opuesta y al encontrarse giran en otra dirección hasta encontrarse de nuevo, y así hasta que termina una parte de la danza; bailan después enfrentándose primeramente los dos galerons, y luego encarados frente a otros danzarines de los que trenzan cinta. Se baila con castañuelas. Al comenzar el baile, los dos galerons encabezan los dos grupos en que se divide la compañía, de 9 a 11 comparsas. La danza tiene parte recitada con determinada entonación, sin ser cantada, en coplas de cuatro versos octosilábicos, recitadas a modo de diálogo, con réplicas, una aprendidas por ser tradicionales, otras, improvisadas. Inter vienen también en el diálogo los galerons. Dentro del baile de gitanas se denomina específicamente ball de galerons una parte de danza, que tiene su música especial; es el momento en que la pareja de galerons baila enfrentada o se coloca cada galerón frente a otro danzante. Reproduzco una de las cuartetos, en lenguaje bilingüe castellano y catalán (estropeados ambos idiomas), cuarteta que forma parte del referido diálogo:

-420-

«Estas sí que son gitanas
gitanas de cuandición
por sus culpas y erradas
bailarán els galerons»¹¹⁹.

Ignoro si ha podido tener relación este baile de gitanas con el galerón de Tierra Firme, o si la denominación habrá provenido de una fuente paralela.

Sospecho que no ha sido del todo extraña a ello la voz galera, que tanto peso tuvo en la vida popular española. Presumo que galera puede haber tenido significación de canto o baile, en el siglo XVII. Terminaré esta nota con algunas observaciones sobre dicho término, aunque no me atreva a proponer influencia concreta en el especial significado de galerón.

Galera es vocablo de varias acepciones. Limitaré mi glosa a las que se relacionan con mi tema.

- a) 'Carro para transportar personas, grande, con cuatro ruedas, al que se pone ordinariamente una cubierta o toldo de lienzo fuerte'.
- b) Cárcel de mujeres¹²⁰. En este especial significado hallo otra mención de la palabra galerón¹²¹.
- c) 'Embarcación de vela y remo, la más larga de quilla y que calaba menos agua entre las de vela latina'; y galeras, 'pena de servir

remando en las galeras reales, que se imponía a ciertos delincuentes’.

La voz galera significó ‘carreta’ en lenguaje de germanía¹²². Ciertas denominaciones de bailes tienen su origen en voces de germanía: Gambeta proviene de gamba, ‘pierna’ en lenguaje germanesco; jácara. Galera, ‘carreta’, puede haber tenido alguna contaminación del significado de carretería, baile muy popular en los siglos XVI y XVII en España, ya que indudablemente la idea de carreta trashumante, de volantines, estuvo asociada a las fiestas y bailes populares.

-421-

Sin embargo, en el terreno hipotético siempre, creo más probable que la denominación de galera ‘baile’, tuviera su origen en el hecho de que el tema de canción fuese la galera como lugar donde se cumple condena (galera, ‘barco de penados’; galera ‘cárcel’)¹²³. En esta acepción, véase el siguiente texto de Quevedo, pues aunque por el sentido se refiere a una serie de sufrimientos (azote, trabajo, galera), parece haber tenido la voz galera cierta significación de canto y baile:

«Pironda.¿Háse olvidado el bailar
entre duelos y quebrantos?

Santurde. Quien bien baila tarde olvida.

Juan. Bailaré mortificado.
Puede tanto el natural,
el son, la mudanza, el garbo,
que bailamos el azote,
la galera y el trabajo.

Coruja. Mientras la prima rendida
se llega, señor hidalgo,
vaya un poco de galera.

Santurde. Pues cante y mande, nuestro¹²⁴.

Las seguidillas con que termina el baile son, asimismo, muy significativas:

«Fragatica nueva,
¿Qué vas buscando?
-Remolinos de pajes
y de lacayos.

Galeón tusona,
tén desde luego
la carrera de Indias
por tu paseo»:

-422-

En otro baile anónimo del siglo XVII, Baile de los mares de Levante, aparece un simbolismo temático de gran interés para reforzar nuestra hipótesis. Las damas son galeras, destinadas a apresarse el gracioso, que sería galeón. «Por eso al verse rodeado de tantas damas, canta:

¿Qué es esto, santos cielos?
¡Socorro que me anego
entre olas de enaguas
y mar de celos

Mares de Levante,
doléos de mi;
de Alicante vengo,
no del Potosí»¹²⁵.

Más claramente aparece todavía el tema de galeras, para canto y baile, en el entremés cantado de Quiñones de Benavente La visita de la cárcel¹²⁶, el cual termina en escena de torbellino bailando, con los siguientes versos, seguidillas típicas de danzas, con alteraciones acentuales para el ritmo del canto y danza:

«Juan Matías.Plaza, plaza al comisario
de las jaulas de la mar,
que a encerrar lleva calandrias,
porque cantaron acá.

Josefa.De galera es tu vida,
mundo picaño
pues en ti no se excusa
vivir remando.

Beatricica.Tiempo es limitado
el que se rema,

mas si tú te rematas,
¿de quién te quejas?

Bernardo.Pulí, pulidí, pulidó Alcalde,
¿por qué galeritas, si no hay por qué?

Beatricica.Pulí, pulidí, pulidó presó,
que no hay galeritas sin delitó».

Y, por último, esta preciosa seguidilla popular:

Toda va de verde
la mi galera;
toda va de verde
de dentro afuera.

-423-

Aires de mi tierra,
vení y llevadme;
que estoy en tierra ajena,
no tengo a nadie.

Las referencias a «la carrera de Indias», «Potosí», «que estoy en tierra ajena», son evidente alusión a los viajes de la flotas hispánicas al Nuevo Mundo, a una de las cuales, la de los Galeones, debemos nuestro término.

En resumen, galera, galeón, seguro tema de canto y quizás de baile, son algo vivo en la literatura y en las costumbres de la península, por lo que no juzgo imposible que hubiese contribuido galera a que galeón alcanzase el significado que tiene en la actualidad.

Cambridge, Mass. Febrero de 1947.

A) «Liberal», voz hispánica

He aquí un vocablo que hoy designa un concepto lamentablemente en crisis, en cuanto al aspecto político de su significación, el de quien «profesa doctrinas favorables a la libertad política de los Estados»¹²⁷.

La denominación de liberal, en el mundo de las ideas políticas, es de raigambre española, tiene fecha precisa de nacimiento y se expande por el mundo entero, durante el siglo XIX, para recalar en lo que llevamos vivido del XX, pero la palabra es víctima de dos terribles amenazas: 1) la imprecisión romántica de su significado, y 2) la concreción de las nuevas ideas que desde unas décadas a esta parte van sustituyendo los credos político-sociales que agrupaba el liberalismo. No obstante, es brillante la historia del vocablo, en su acepción doctrinal y política.

La voz liberal fue usada con plena conciencia de su nuevo significado político en las Cortes de Cádiz, 1809-1813, durante la época de luchas antinapoleónicas, en oposición a los serviles, mote con que se denominó a los acomodaticios y partidarios de la situación creada por el poder bonapartista¹²⁸.

Tenemos un precioso testimonio de la plenitud del significado de liberal, debido precisamente a uno de los actores más calificados en la resistencia antinapoleónica: Bartolomé José Gallardo, participante en las cortes gaditanas y definidor de los principios patrióticos de tan turbulento período.

Publicó Gallardo su Diccionario crítico burlesco, con pie de Madrid, en la imprenta de Repullés, en 1812 obra que levantó extraordinario revuelo.

Después de la parte de réplica, define lo que debe entenderse por liberal: «Vamos a nuestras ideas liberales. Así llamamos a las que no sólo excitan al conocimiento, amor y posesión de la libertad, sino que propenden a extender su benéfica influencia. Hay algunas personas no tan versadas ciertamente en el buen romance castellano, como en el francés, o tan poco duchas en uno y otro como muy aferradas en sus rancias preocupaciones, que condenan la expresión liberales en el sentido que acabamos de significar, como novedad disonante en nuestro idioma: conceptúanla galicismo; y a fe que no lo es.

«No es de los franceses de quienes la hemos tomado, sino de los romanos: los cuales a todos los ejercicios, profesiones y aun pensamientos propios y dignos de hombres libres, los llamaban liberales. Estudios liberales decía aquel gran maestro de la libertad, Tácito; Faz liberal, o cara de hombre libre dice por grande elogio Terencio que tenía no sé qué hombre de baja suerte. En este mismo sentido llamaban, y llamamos nosotros aún, liberales a ciertas artes (señaladamente las de ingenio) que ejercían en Roma los ciudadanos; a diferencia de las mecánicas o serviles en que trabajaban los esclavos.

«Como entre nosotros, gracias en gran parte a nuestra religión, casi

no se conoce esa diferencia de hombres libres y esclavos, pero ni tampoco se ha hablado redondamente el idioma de la libertad, se ha oscurecido algún tanto este significado del calificativo liberal. Ahora es cuando debemos esclarecerle; ahora que derramamos liberalmente nuestra sangre peleando por asegurar nuestra libertad contra todo linaje de tiranía, es cuando debemos dar toda su latitud a la palabra liberal, fijando sus legítimas acepciones, y estampándolas hondamente en el alma: para no tener pensamiento, obra ni palabra que desmerezca de un Español, es decir, de un hombre fuerte, constante, libre y liberal. Y gañe y regañe la canalla de los antiliberales. - Los perros ladran a la luna».

Es claro, como se ve en Gallardo, la plena conciencia de la nueva acepción en una palabra vieja, que había significado condescendencia, generosidad, desprendimiento y arte en que principalmente se requería el ejercicio del entendimiento. La nueva acepción iba a tener fortuna en las lenguas cultas de Europa, ya que el ejemplo español en el combate contra el absolutismo, al pasar a otras naciones irá acompañado del nuevo signo, símbolo de una postura, una actitud humana frente a un problema que sentía todo el mundo occidental.

En el moderno Diccionario de Historia de España (Madrid, Alianza Editorial, 1979), se escribe lo siguiente:

-425- «En el siglo XVIII no se empleaba aún la palabra liberal, que es de estirpe hispana, como otros vocablos que han hecho fortuna en el extranjero (guerrilla, pronunciamiento, etc.). El Diccionario de la Real Academia en su edición de 1803, se limita a definir el concepto liberal en el sentido de magnánimo, generoso, etc. Ya se debió de emplear, con el significado de tolerante, hacia 1808, y en los años posteriores, en las Cortes de Cádiz, a cuya terminología política es ya familiar. Su exportación parece datar de 1816, cuando Southey habla de the British Liberales (escribiendo la palabra en español)...».

Claro testimonio de cómo se expandió en Europa el significado político hispánico de liberal.

Esta voz gozó de excepcional privilegio de ser condenada por un monarca, quien dispuso que desapareciese del vocabulario común. A pesar de tan singular prohibición, se impuso la nueva acepción del término, y así ha llegado hasta nuestros días.

La rigurosa orden en que aparece la real voluntad contra la palabra consta en el Decreto de Fernando VII, de 26 de enero de 1816, que dice así:

Durante mi ausencia en España se suscitaron dos partidos titulados de serviles y liberales: la división que reina entre ellos se ha propagado a una gran parte de mis reinos, y siendo una de mis primeras obligaciones la que como padre me incumbe de poner término a estas diferencias, es mi real voluntad que en lo sucesivo los

Relatores se presenten a los tribunales con las cauciones de derecho; que hasta las voces liberales y serviles desaparezcan del uso común; y que en término de seis meses queden finalizadas todas las reglas prescritas por el derecho para la recta administración de justicia.

La palabra, o mejor el concepto, fue combatido y ridiculizado. Veamos como muestra de la reacción provocada por la idea liberal, el siguiente soneto, publicado en 1814, en el diario absolutista de Madrid El Procurador General de la Nación y del Rey¹³⁰.

¿Quieres ser Liberal... ten entendido
que has de traer muy compuesto el pelo,
gran corbatín, y cual el mismo cielo
de las lucientes botas el bruñido;

Con las damas serás muy atrevido,
habla de la Nación con grande celo,
y por gozar placeres sin recelo
echa la religión luego en olvido:

Siempre Constitución, y Ciudadanos,
siempre la ley resonará en tu boca,
y a los serviles llamarás villanos.

-426-

Pancistas, Pitanciones, gente loca;
y serás sin empeños, ni cohecho,
un gran liberalón, hecho y derecho.

La emigración española, perseguida por Fernando VII, establecida principalmente en Londres, nos documenta asimismo la suerte de la acepción política de liberal. En *Ocios de españoles emigrados*¹³¹ aparece esta muy expresiva afirmación: «El gabinete de Madrid, que a título de masones y comuneros, insurgentes, liberales, negros, herejes y enemigos de Dios y del rey, persigue de muerte...». La equivalencia de significaciones en esta enumeración es suficientemente explícita. Para la «gente de orden», liberal tendría valor sinónimo a la peor designación política, a la más peligrosa amenaza que debía soportar el mundo.

En Hispanoamérica uno de los más antiguos testimonios que tenemos recogidos, en el que hay viva la comprensión de la valía del término, está

en la carta que Francisco de Miranda dirige al Marqués del Toro y al Cabildo de la Ciudad de Caracas, fechada en Londres el 6 de octubre de 1808, dice respecto a Lord Cochrane: «es personaje de alto mérito, y muy partidario de nuestra independencia; pueden Uds. con seguridad considerarle como amigo y hombre liberal».

Nos define el exacto sentido de la voz liberal: y aun su evolución coetánea en cuanto a su significado, don Simón Rodríguez en *El Libertador del Mediodía de América* y sus compañeros de armas, defendidos por un amigo de la causa social (Arequipa, 1830), escribe:

Liberalismo. Es voz nueva, derivada de liberal, que hasta nuestros días ha significado dadivoso, tal vez porque el que da libra o liberta de una independencia incómoda: en este sentido decían los antiguos Españoles liberación, porque teniendo más parte en ellas el espíritu que el cuerpo, parecen descargar a éste de un trabajo. Es un alivio para el que habla, y una adquisición para el diccionario poder llamar hoy liberal al que aboga por la libertad. Y liberalismo el conjunto de ideas opuestas a la servidumbre, sea la que fuese¹³².

Simón Rodríguez (1771-1854), quien conoció el Viejo y el Nuevo Mundo, era muy cuidadoso en usar las palabras en su exacto significado, por lo que es un valioso testimonio de época.

La historia de la influencia de Liberal «idea de libertad política», en las culturas europeas nos la traza el eminente medievalista J.

Huizinga¹³³: «En el latín de la antigüedad, Liberalis, calificaba el estatuto accesible -427- al hombre libre o digno de su mérito; lo que convenía a una clase de hombres libres». Partiendo de esta significación, la palabra tomó también la acepción de «desinteresado», «generoso», y de este modo se aproximó a la esfera de civiles, urbanus y humanus, todos ellos términos vecinos de nuestra moderna noción de civilización. De este modo, se encontró igualmente asociado al esquema de las artes liberales -las artes libres, opuestas a las artes mechanicæ-, o dicho en otras palabras, las capacidades necesarias al romano libre para cumplir su tarea en el foro, sus deberes religiosos y la gestión de sus bienes rurales. En número de siete, estas artes liberales se convirtieron en el fundamento de todo el sistema de las ciencias y de la enseñanza universitaria de la Edad Media.

«Mientras tanto, y hasta muy entrado el siglo XVIII, el sentido del inglés liberal, del francés liberal, etc., continuó siendo idéntico al del latín clásico, y por consiguiente, desprovisto de todo matiz político particular. Sólo al llegar al siglo XIX se aplica esta palabra a determinados partidos políticos como denominación específica y, cosa curiosa, en primer lugar en España a lo que parece, donde los liberales se opusieron durante mucho tiempo a los serviles como nombre de partido político, aunque siempre provisto de sus otras significaciones más antiguas. La palabra liberal ha conocido su plena gloria en el siglo pasado, durante el cual extendió rápidamente el dominio de su uso más allá

del estricto sentido político para designar una filosofía y una actitud ante la vida». «Hasta 1880 tocó a su fin el prestigio de que esta palabra gozaba sobre los espíritus, debido, por una parte, a la opuesta presión del imperialismo, del proteccionismo, del nacionalismo y, sobre todo, del socialismo; y por otra, al reflujo de una renovación confesional de diversas etiquetas».

Y así va extinguiéndose el término liberal en su valor político. Cuando el entusiasmo movía a los liberales, llegó a ser expresión casi de un ideal de perfección. Hoy es recibido con una sonrisa para quien la pronuncia como profesión de fe social. Huizinga, en el mismo estudio, termina con una invocación: «La rehabilitación de la palabra liberal y de su derivado liberalismo se presenta también con los caracteres de urgente necesidad», junto con los términos humanista, humanismo, libertad y democracia. Chacao, octubre de 1950.

B) Algo más sobre «Liberal»

En 1950 publiqué en el periódico El Nacional, de Caracas (30 de octubre), la nota precedente sobre la curiosa historia de esta palabra, con el título de «Liberal, voz hispánica».

La glosa a liberal tuvo cierta acogida, que llegó a sorprenderme. Incluso don Ramón Menéndez Pidal me habló de ello y me mostró el ejemplar de mi libro con sus anotaciones personales.

-428-

Luego, Vicente Llorens publica en la NRFH, 12 (1958), 53-58, una nota «Sobre la aparición de liberal», absolutamente independiente de la mía y hasta cierto punto coincidente, aunque al referir la glosa a Blanco White le da otro objetivo. Llorens menciona un trabajo de Juan Marichal sobre el origen francés de la expresión «ideas liberales»¹³⁴, así como un artículo de Carlos Clavería¹³⁵.

En el artículo de Llorens se aducen referencias al uso hispánico del término, en nuevos desarrollos: primero, como «ideas liberales», luego en la significación política, aplicada a personas y a partidos, así como a textos e instituciones: «constitución liberal», «administración liberal», «educación liberal», «sistema liberal», «gobierno liberal», «principios liberales», «diputados liberales», «partido liberal», «concurso liberal», etc. Apunta igualmente el nacimiento del vocablo de opuesta significación política: servil (a través de iliberal).

El testimonio más antiguo mencionado es el de la carta del general Horacio Sebastiani a Jovellanos, de 13 de abril de 1809: «Señor, la reputación de que gozáis en Europa, vuestras ideas liberales, vuestro amor por la patria...»¹³⁶

Señala Llorens el posible origen francés de la expresión «ideas liberales», que «arranca, al parecer, de la Revolución francesa». Tal habría sido la base y el punto de partida de la amplia evolución semántica

en castellano, de donde se habría originado el uso general del término en las lenguas cultas modernas.

Puedo añadir ahora un texto muy explícito y curioso, de cuyo valor me advirtió generosamente el notable escritor venezolano Arturo Uslar Pietri.

En la reimpresión de la Gazeta de Caracas, 1808-1812, que acaba de llevarse a término¹³⁷, se reproduce por porciones en varios números del periódico, correspondientes al mes de noviembre de 1808, la Exposición de los hechos y maquinaciones que han preparado la usurpación de la Corona de España, y los medios que el Emperador de los Franceses ha puesto en obra para realizarla, por Dn. Pedro de Cevallos, Primer Secretario de Estado y del Despacho de S. M. C. Fernando VII.

-429-

El documento está fechado en Madrid, a 1.º de setiembre de 1808. Es un comentario de los proyectos de Napoleón, a los que combate decididamente, y en el cuerpo del escrito cita Cevallos con frecuencia las ideas y las expresiones del Emperador. Pues bien: en un solo caso transcribe el texto en francés, lo que indica seguramente un particular tropiezo o un especial interés en precisar la versión al castellano¹³⁸.

Las palabras de Napoleón decían:

J'ai ma politique à moi; vous devez adopter des idées plus libérales; être moins sensible sur le point de l'honneur; et ne sacrifier la prospérité de l'Espagne à l'intérêt de la famille de Bourbon.

Estas frases, reproducidas en francés en el texto de la exposición de Cevallos, se traducen en nota al pie del documento en la siguiente forma:

Yo tengo una política peculiar mía; usted debe adoptar unas ideas más francas; ser menos delicado sobre el punto de honra; y no sacrificar la prosperidad de la España al interés de la familia de Borbón.

Es decir, des idées plus libérales se vierte en castellano como ideas más francas. Signo evidente de que la expresión francesa no tenía todavía en el redactor de la Gazeta la aceptación suficiente para ser traducida en sentencia paralela, y ello en la significativa fecha de noviembre de 1808.

Es un nuevo dato a tener en cuenta en la historia del vocablo liberal, que tiene la fortuna de haber provocado una buena colección de investigaciones.

1961.

Locha

Nombre de fracción monetaria de Venezuela

Y le encendí una vela -¡de a locha!- que era toda la luz.

GALLEGOS, Doña Bárbara

A) Valor actual del término

En toda Venezuela, y solamente en Venezuela, el vocablo locha significa 'moneda de níquel de valor equivalente a un octavo de bolívar, o sea doce céntimos y medio'¹³⁹. Esta fracción se llama también cuartillo, ya que corresponde a un cuarto de real. De uso equivalente y difundidas igualmente, en la lengua hablada por todas las clases sociales, y en la lengua literaria.

Es preciso tener presente el bolívar -unidad monetaria- y sus fracciones en la actualidad. El bolívar es de veinte centavos, o cien céntimos, o dos reales; cada real es de dos medios, y cada medio es de dos cuartillos o lochas.

De todas estas denominaciones, la que tiene particular historia es la voz locha, que nos proponemos esclarecer¹⁴⁰.

El diccionario académico no lo registra, a pesar de tener justísimos títulos para haber sido aceptado el término como legítimo.

B) Uso de «Locha»

La circulación de las monedas de níquel de dos centavos y medio, data del 15 de enero de 1877, junto con los níqueles de a un centavo, con los que se sustituyeron las monedas de cobre¹⁴¹. Esta regulación de la moneda fraccionaria, decretada por Guzmán Blanco, venía a resolver -431- una confusión monetaria que se refleja en la barahúnda de nombres que conviven en el medio social venezolano, prácticamente hasta fines del siglo XIX. Véanse las denominaciones de la moneda fraccionaria de la unidad base, algunas de ellas vivas todavía en nuestros días; muchas, desaparecidas del uso habitual, no tan sólo por haber dejado de denominar fracciones de la unidad monetaria, sino inclusive olvidadas en el lenguaje general¹⁴².

La unidad, *peseta (significa también la moneda de a 2 bolívares) franco, (más tarde) *bolívar, *bolo, *bolante, *simón.

Las fracciones:

0,625 =real ancho.

0,50=*real, real sencillo, real angosto, real de carita (?), clavo.

0,25=mediohuevo, *medio real, *medio.

0,20=mediecito.

0,125=*cuartillo, *locha, seña¹⁴³.

0,0656=huevo, güevo, güe, seña.

0,0625=octavo, centavo monaguero, monaguero, centavo negro, seña, cobre.

0,05=centavo convención, centavo macuquino, centavo fuerte, *cobre, *charo, *chipe, *chiva, *churupo (seguramente derivado de la voz indígena quiripa 'moneda prehispánica en el occidente de Venezuela'), *chusco, guaso, *níquel, *nica (Barquisimeto), *puya.

0,0312=segundo.

0,0156=fisco (4 =1 monaguero), chiquito.

0,0125=cachito, centavito (?).

Pues bien. En 1877, al poner en circulación la fracción precisa de dos centavos y medio, empezó a formarse la designación de locha, nombre afortunado¹⁴⁴ que paulatinamente ha ido imponiéndose hasta ser de uso general. Para darnos cuenta de la confusión existente en las fracciones monetarias en el momento de aparecer el vocablo locha, véase el relato del agudo costumbrista Rafael Bolívar, quien nos introduce en el batiburrillo de denominaciones populares del «menudo», o «menudo de chichero», cuyos respectivos valores hemos anotado:

-432- ¡ABAJO LOS FISCOS!

Pápa sirigüe 15
que los centavos
corren a tres...

Lo que es el Pápa Sirigüe es más viejo que el comer con cuchara; pero la reacción contra los cachos, aunque nada tenga que ver una cosa con la otra, es más moderna: data de los tiempos de «la guacharaca cogía por la cola» como llamaba Sotillo a la godarria.

Había en esta villa para entonces un gremio de pulperos pícaros y facinerosos, aunque no tanto como el gran Tacaño, y muertos casi todos en olor de santidad (o de impunidad), quienes de cada monaguero¹⁴⁵ sacaban ocho fiscos, lo cual centuplicaba el valor de tan plebeya y hedionda moneda. Cada centavo se le agregaba un fisco, y esto se llamaba una seña o un güecho, siendo este último el nombre con que más generalmente se conocían.

A veces acontecía que los fiscos eran demasiado menudos, y entonces los

pulperos, para no dar su brazo a torcer, los metían en los paquetes de a cuatro reales, bien acomodaditos y bien ajustados y pasaban la especulación o sea la follonería a ciencia y paciencia de los consumidores y de las rentas municipales, que eran los que pagaban el pato...

El abanderado de la reacción fisquera fue José María Acosta, socio de don Pancho Echeverría y de los pulperos honrados de entonces, quien proclamó la granjería de a doce, desde el pan blanco hasta el jabón de la tierra y dio el famoso y valiente grito de ¡abajo los fiscos!

En esta propaganda anti-fisquera tomaron parte las autoridades, empezando por José Soto y acabando por mi compadre Mauricio Esáa, quien era el recaudador de las rentas municipales; y aunque la tal honrada propaganda levantó una polvareda inmensa, porque protestaron contra ella las vendedoras y los pulperos pícaros, es lo cierto, que se fue afirmando poco a poco hasta que el general López Placencia le dio el manazo definitivo a los cachos.

Aparecieron los níqueles, enterradores legítimos de la seña, y creadores de esa nueva moneda nacional llamada aquí locha y en Carabobo zagaletona, que es nombre de muchacha ya en edad de irle tentando los limones...

Trabajillo y no poco fue el que costó enseñar a las panaderas lo que ellas no querían saber, es decir, obligarlas a dar seis arepas por medio real; pero ya la cosa se afirmó para siempre y es bueno que no olvidemos que fue José María Acosta quien desde entonces nos está dando una arepa de más, como que fue él el primero en dar el grito memorable de ¡abajo los güebos!¹⁴⁶

-433-

Baldomero Rivodó, en 1889, define la voz locha, como quien ha visto formarse tal designación: «Llaman así a una nueva moneda de níquel de valor equivalente a un octavo de franco o de peseta»¹⁴⁷.

De los muchos testimonios literarios posteriores a 1877 elijo estos de fin del siglo XIX. «Después un granuja me dijo anarquista, porque no le pude dar una locha...»; «... el recuerdo del bautizo lo constituía un medio agujereado, ensartado en dos pulgadas de cinta de a cuartillo la vara»¹⁴⁸.

«Otro pequeño montón de lochas y centavos completan el capital de la banca...» (Cap. La jugada); «Cobra el empleado medio real, importe del viaje, y al cabo de un rato nos devuelve doce lochas, tres níqueles y dos centavos monagueros» (Cap. La Frutería); «... se coloca el Alcaide a la entrada del rastrillo y por una lista comienza a llamar a los detenidos, cada uno de los cuales toma las lochas diarias que le corresponden» (Cap. La cárcel pública)¹⁴⁹.

Así pues, la moneda puesta en circulación en enero de 1877 tiene ya designación específica unos pocos años después. El nuevo nombre corre con suerte y se expande por Venezuela entera; por todas partes se incorpora al vocabulario e ingresa con pleno título en la literatura a través de los artículos de costumbres, que es su entrada lógica y natural.

C) Probable origen de la «Locha»

Entiendo que se ha formado de la siguiente manera. Sobre una base ochava (‘octava parte de la unidad de plata’) con la contracción del artículo la ochava > lochava; y luego al apocopar la última sílaba, fenómeno común en el lenguaje popular en Venezuela, ha resultado locha, sustantivo al que se le ha antepuesto luego artículo cuando es preciso (la locha) como en tantos casos¹⁵⁰.

Así: la ochava > lochava > locha > la locha.

Veámoslo.

El uso de ochava en relación con la moneda peninsular o como medida fraccionaria de plata es tradicional en lengua española y arranca, -434- por lo menos del siglo XVI, testimoniada en Gonzalo Fernández de Oviedo, como ‘octava parte de la onza, en el marco que sirve para el peso de la plata’¹⁵¹. En documento fechado en Valladolid, a 20 de diciembre de 1600¹⁵², se lee: «... y son por rraçon de una salta de plata labrada blanca que pesa tres marcos y quatro onzas menos una ochava a precio de ocho ducados cada marco que monta doscientos y sesenta y dos rreales y medio y un medio salero de plata dorada que pesa un marco menos cinco ochavas a ocho ducados el marco...»¹⁵³.

Humberto F. Buzzio¹⁵⁴ escribe que «el sistema monetario hispanoamericano tuvo por medida de peso el marco o media libra de Castilla, que equivalía a 230,0465 gramos. Este marco ponderal se dividía en la forma siguiente:

OroPlata

Castellano20 equiv. a 1 marco Onza8 equiv. a 1 marco

Tomín400 equiv. a 1 marco Ochava44 equiv. a 1 marco

Grano 4200 equiv. a 1 marco Adarme128 equiv. a 1 marco

Tomín384 equiv. a 1 marco

Grano4608 equiv. a 1 marco

En Venezuela tenemos testimoniado el uso de ochava, como fracción de medida desde la época colonial.

Joseph Luis de Cisneros¹⁵⁵ escribe: «... sus colmillos [de los Tartaquitos, caimanes] tienen virtud contra el veneno, y una ochava de polvos de la Verga de este animal, es especial curación para el pasmo». En el Archivo Gual y España¹⁵⁶ un documento fechado a 7 de mayo de 1799 habla de «su estatura dos baras menos una ochava».

Queda, pues, probada la existencia de esta medida en la vida colonial venezolana¹⁵⁷.

En los inicios de la Independencia se acometió seguidamente la ordenación de la moneda ya republicana. El Congreso Constituyente de 1811-1812, ordeno acuñar un millón de pesos en moneda de cobre (en piezas de real, medio real, cuartillos y octavos). Morillo ordenó después la acuñación de centavos de un cuarto y octavo de real. Después -435- de 1821, restaurada la República se acuñaron señas, de plata que equivalían a un cuarto de real¹⁵⁸. Es constante la octava parte para la regulación monetaria y metalística en el país, como en todo el mundo hispánico. La persistencia del nombre ochava viene testimoniada en los siguientes textos:

1. En el «Estado de las cantidades acuñadas en la Casa de Moneda de Bogotá, desde el 1.º de setiembre de 1819, hasta 19 de diciembre 1820», consta:

«En oro el año de 1820, nueve mil ciento sesenta marcos, cinco onzas y dos ochavas, que importan... 119196»¹⁵⁹.

2. En el folleto Ecsamen analítico de la unidad e inalterabilidad del valor legal de la moneda que sirven de fundamento a la orden del Poder Ejecutivo de 20 de noviembre último (Caracas, Imprenta de José Núñez de Cáceres, 1826) se lee: «Con arreglo a la ley el marco de oro fino tiene el peso de 8 onzas o 50 castellanos; pero como de un marco de oro se tallan 8 y medio doblones de a 8 escudos, resulta que la moneda llamada onza de oro sólo contiene de metal puro el peso de 7 y media ochavas, 2 granos y 2/17 avos de grano, que es su valor intrínseco» (pág. 6); se repite la denominación ochava, en la pág. 11, dos veces: «... no tienen las 8 ochavas o la octava parte del marco...»; cuatro veces en la pág. 12; cinco veces en la pág. 14; dos veces en la pág. 16.

Explica este mismo folleto la confusión monetaria reinante, en el siguiente párrafo: «Lo que hay en el caso, y de lo que ciertamente no se hizo cargo el gobierno antes de expedir su orden, es que nuestro dinero circulante se compone de una confusa mezcla de monedas, todas ellas faltas de ley, sin peso, título ni valor numismático. Hay muy pocos pesos fuertes de la estampa de Cundinamarca, llamados comúnmente Colombianos, hay pesetas pequeñas, pesetas de Morillo y pesetas antiguas macuquinas. Lo que más abunda son reales y medio reales, también macuquinos, y luego entre todo un enjambre de pesetas, reales y medios, que no es posible dar una idea al que no lo experimenta por sí de la incesante y enfadosa lucha que ocasionan en el tráfico» (págs. 9-10).

y 3. Por último, en la Tabla de cuentas, impresa en Caracas, 1829, se habla de «La vara de medir tiene 2 medias, 3 tercias... 8 ochavas...»; «Un quintal tiene 4 arrobas... la onza ocho ochavas, la ochava dos adarnes...».

De alguna de las notas transcritas más arriba se desprende ya la idea de confusión (N.º 2 y en el texto de R. Bolívar ¡Abajo los fiscos!) -436- en el sistema de monedas fraccionarias de la unidad corriente en Venezuela.

Como la nueva moneda puesta en circulación en 1877, el octavo [o antes la ochava] de bolívar, fue la solución a tan impreciso estado de cosas, creo que en ello radica la específica denominación de locha, pues aunque conviva con cuartillo, este término, de antiguo uso en Venezuela, recordaría o suscitaría las confusiones anteriores, por lo que aparece a su lado la ochava, después lochava, por fin locha, como signo independiente, alejado de toda perturbación.

Es copiosa la documentación que puede aducirse sobre el estado confuso de la moneda fraccionaria. Citaré el más significativo, directamente relacionado con el fraccionamiento en octavas partes.

En 1830, se elevó un clamor popular hasta el gobierno, en el folleto Observaciones. Pensamientos de antiguos labradores venezolanos, sobre la actual decadencia de la agricultura, y las leyes y disposiciones gubernativas para su fomento, señalando las causas de su anterior incremento y prosperidad¹⁶⁰. Se desprende claramente del siguiente

fragmento el estado de confusión reinante:

MONEDA

«La de oro y plata se la llevan los ingleses, la corriente macuquina escasea visiblemente. Hay necesidad de aumentar el signo que represente a todo en el país, para las circulaciones espeditas de los negocios públicos en el interior. Nos parece difícil la adquisición de la plata entre particulares para acuñarla. La de papel sería ruinosa para el Estado, como tiene acreditado la experiencia. La de cobre nos parece la más conforme y a propósito de las circunstancias presentes para el remedio de la necesidad, como la tienen diferentes naciones en Europa, acuñándola con primor y dándole el valor aproximadamente intrínseco que se represente en circulación, para impedir la ambición especulativa de los falsificadores. Dividiendo nuestro peso de a ocho reales corrientes de plata, en cien centavos de moneda cobre, o en doscientos semicentavos de la misma especie. La menor moneda efectiva que corre en circulación en la actualidad, es la seña, o cuartillo de real, que equivale a tres centavos de moneda cobre con levísima diferencia. El octavo, es nominal, resultando de aquí que el pobre se encuentra al presente con la dura precisión, de invertir el cuartillo de real en dos cosas diferentes, sin recurso para más, esto es, un octavo de cada una. La de cobre acuñada en la forma dicha, proporcionará al pobre la acción de comprar con el mismo cuartillo de real, seis cosas diferentes para el remedio de su necesidad, es decir, un semicentavo de cada una. A lo expuesto hasta aquí, se sigue por consecuencia, que la moneda de cobre facilitaría la circulación espedita -437- de los negocios interiores de poca monta, proporcionando los pagos por peso averiguado, para evitar el fastidio de contar. Y finalmente, aumentando el signo que representa a todo en circulación, aumentaría también a los labradores, fácil recurso de pagar con puntualidad a sus jornaleros.

«En las señas de a cuartillo de real que circulan en público, se advierte cierto descontento que se va propagando, por que parece que hay muchas falsas entre ellas, que repudian recibirlas, por el temor que inspira el acontecimiento de lo pasado, vuelva a suceder lo mismo, como antes en lo venidero, esto es, que las recogió el gobierno por falsas y las perdió el público, con ofensa del derecho de propiedad. Desengañémonos en tanto continúe acuñando el gobierno esta clase de moneda, por el mesquino beneficio que le resulta, no faltarán falsificadores, en notabilísimo perjuicio de la seguridad de los intereses públicos, y somos de parecer que, debía procurarse evitar un perjuicio de tanto bulto al público, y al mismo Estado, mandando recoger estas señas, y reemplazando a los tenedores, con la moneda de cobre, acuñada en la forma que hemos insinuado (pp. 32-34)».

Sobre la diversidad de moneda española y la acuñada en el país, advino una nueva razón de confusión al permitirse el uso de monedas de casi todas las

naciones europeas, a lo que se añadió más tarde el peso norteamericano. El Gobierno fijaba cada año el valor de la moneda extranjera en relación al peso sencillo venezolano, que «se llamó también macuquino». Se imaginó dividido en cien centavos. Sin embargo, sólo equivalía a ochenta de las piezas de cobre de un centavo introducidas en el país. Estos cien centavos imaginarios en que se consideró dividido el peso, se llamaron «centavos macuquinos» para diferenciarlos de los centavos fuertes o de cobre. «El peso se dividió en dos medios pesos, en cuatro pesetas, en ocho reales, en dieciséis medios reales, en treinta y dos cuartillos y en sesenticuatro octavos de real»¹⁶¹.

El Gobierno intentó ordenar en repetidas disposiciones a lo largo de los primeros cincuenta años del siglo XIX, esta caótica situación, a menudo contradiciendo y rectificando sus propios decretos. Prácticamente, hay que llegar a las resoluciones de Guzmán Blanco, en 1871 y 1879, que ponen fin a las imprecisiones anteriores. Es la ley de monedas vigente en la actualidad¹⁶².

De la ordenación de Guzmán Blanco nace la moneda de dos centavos y medio, de níquel, que se habrá de distinguir específicamente con el nombre de locha, triunfante sobre el de zagaletona (en Carabobo)¹⁶³ nombre éste dado seguramente por lo nuevo y brillante de la moneda.

-438-

No es privativo de Venezuela el sistema de octavas partes en la moneda base, ni tampoco lo es el formar derivados de ocho, ochavo, para significar monedas fraccionarias.

En España han sido de uso corriente una porción de nombres. Si bien algunos de ellos no indican actualmente una fracción concreta (por haber desaparecido), por lo menos se usan para referirse a dinero, en general. Felipe Mateu y Llopis¹⁶⁴ registra los siguientes: ochavillos, ochava, ochavo de Navarra, ochavo moruno, ochavo (castellano), xavo (catalán y valenciano), xavet, xapeta, xavos da quatre, xavo gran (valencianos). Los vocablos catalanes y valencianos con aféresis de la primera sílaba o-. La voz ochavo es viva en castellano actual. La registra el Diccionario académico como «moneda de cobre con peso de un octavo de onza y valor de dos maravedís, mandada labrar por Felipe III y que, conservando el valor primitivo, pero disminuyendo en peso, se ha seguido acuñando hasta mediados del siglo XIX»¹⁶⁵. Tengo notas de uso en Pérez Galdós y Unamuno. Lo que interesa dejar consignado es que de ochavo, por aféresis, han salido chavo, xavo, xavet, etc. De la misma base que de ochava, por soldadura de artículo y apócope sospecho que se ha formado en Venezuela *lochava, locha.

En cuanto al apócope quiero citar sólo algunos casos particulares. Los ejemplos pórsia, porsiacáca 'porsiacáso'; láva 'lavativa'; cóchi 'cochino'; sácri 'sacrificio'; cómpa 'compañero'; báchi 'bachiller'. En estos casos, como en lochava > lócha, hay cambio de acento, pero lo que no es inconveniente para que sea aceptada la etimología que propongo.

Y de manera particular son importantes dos casos paralelos a nuestra lochava > locha; huevo, güevo > güe; y bolívar > bólo.

*

En resumen: sobre la base ochava, de uso tradicional en Venezuela y para

designar una fracción monetaria puesta en circulación en 1877, en momentos en que se aclaraba una situación confusa de la moneda fraccionaria, se crea específicamente el nombre locha, por fusión de artículo con ochava, lochava, y con apócope, locha.
Caracas, 1949.

-439-

Notas lexicológicas

1. Bellista

En los trabajos de la Comisión Editora de las Obras Completas de Andrés Bello, sentíamos la necesidad de legitimar en el léxico oficial de la lengua los términos bellismo y bellista, de uso general, extendido en todos los países hispanohablantes. Nos dirigimos el Dr. Rafael Caldera, Presidente de la Comisión, y yo, como secretario, en febrero de 1953, a la Academia Venezolana correspondiente de la Española, con la súplica de que transmitiese a la Real Academia, en Madrid, la necesidad o conveniencia de dar plena sanción oficial en el léxico castellano a las palabras bellismo y bellista, vivas y en uso en la tradición cultural de Hispanoamérica con significado propio y con la suficiente autoridad para ser aceptadas por los altos organismos rectores de la lengua castellana. Argumentábamos que debían estimarse como legítimamente castellanos ambos vocablos, formados sobre el nombre del insigne caraqueño Andrés Bello, al estilo de cervantista o cervantismo.

La respuesta de don Ramón, de fecha 23 de marzo de 1953, nos llenó de regocijo:

Mi querido Grases: En la sesión del miércoles 17, propuse el término bellista en la Academia siendo aceptado por unanimidad. Está ya imprimiéndose el Diccionario y no se añadió más que bellista, bastando para que conste en homenaje a la memoria del gran escritor venezolano.

Me complace en comunicarle la aceptación de este término de tan honda tradición en América y le envío un saludo muy afectuoso.

R. Menéndez Pidal.

En efecto, a partir de la XVIII edición del Diccionario de la lengua española, consta el siguiente artículo: «Bellista, adj. perteneciente o relativo a la vida y obras del escritor venezolano Andrés Bello. 2. Dedicado con especialidad al estudio de las obras de Andrés Bello y cosas

que le pertenecen. Aplicado a personas, úsase también como sustantivo». 1953.

2. Guaramo

Sometí a la Academia Venezolana correspondiente de la Real Española la siguiente comunicación:

Caracas, 10 de julio de 1984
Sr. D. Luis Beltrán Guerrero
Secretario de la Academia Venezolana
Correspondiente de la Real Española
Caracas.

Mi querido Secretario: Una consulta ocasional del Diccionario de la Lengua Española, editada por la Real Academia Española (decimonovena edición, -440- 1970), me ha hecho caer en la cuenta que se define la voz de guáramo, con un raro significado:

Guáramo. m. Venez. Valor, pujanza o bajeza.

Nunca he visto usada la palabra, como expresión de bajeza.

Consultado Lisandro Alvarado, Glosario de voces indígenas de Venezuela, que es fiel contraste, define el vocablo así:

Guáramo. «Valor, guapeza, pujanza, energía de carácter. Tener Guáramo es poseer cualquiera de estas condiciones» y cita a Gonzalo Picón Febres, Libro raro (1912).

Creo, si así lo estima la Corporación de la que es Ud. dignísimo Secretario, que debería acaso oficiarse a la Real Academia para que suprimiese la acepción de bajeza, que afea un término tan noble y expresivo.

Nadie usa guáramo para significar: «Hecho vil o acción indigna // fig. Abatimiento. Humillación, condición de humildad o inferioridad // 3. ant. Lugar bajo u hondo. // de ánimo. fig. poquedad, cobardía // de nacimiento. fig. Humildad y oscuridad de nacimiento», que tal es la cédula del Diccionario para bajeza.

Someto esta proposición, por su intermedio a la Corporación de la que me honro formar parte.

Atentamente,
Pedro Grases

En la XX.^a edición del Diccionario de la lengua española, Madrid, 1984, se incurre en el mismo craso error al incluir dicho término como venezolanismo, pues en su definición repite que significa: «Valor, pujanza o bajeza».

Peró el secretario perpetuo de la Real Academia, don Alonso Zamora Vicente, en comunicación de 18 de octubre de 1984, manifiesta que en tal fecha la Real Academia «ha considerado la enmienda de la voz guáramo» en

el sentido propuesto. Posteriormente, se recibió de la Secretaría General de la Asociación Académica de la lengua española, el documento que transcribo:

Madrid, 14 de noviembre de 1984

Señor Secretario de la Academia Venezolana de la Lengua,
Don Luis Beltrán Guerrero Caracas.

Distinguido señor Secretario:

Me cumple referirme a su carta del 18 de setiembre del presente año con el objeto de participarle que la Comisión Permanente consideró en reciente sesión la enmienda sugerida por el Sr. Académico D. Pedro Grases, ratificada por la Academia Venezolana, en relación con la definición que registra el Diccionario para la voz guáramo de uso en Venezuela con el significado de «Valor, pujanza o bajeza». La Comisión acordó unánimemente secundar la observación de la Corporación de Caracas en orden a suprimir -441- el tercer término del entrecomillado -que tal vez pueda justificarse originariamente por una errata donde debió escribirse majeza- y encarecerlo así a la Real Academia Española para que figure dicha corrección en la próxima edición del Diccionario.

El que suscribe agradece a Vd., a D. Pedro Grases y a los demás colegas venezolanos tan eficaz colaboración.

Reciba el ilustre Secretario y amigo mi más cordial saludo.

José Antonio León Rey
Secretario General

Es de esperar que en la próxima edición del Diccionario se corrija el dislate.

3. Filibustero

Como antiguo y anacrónico resabio de la reacción española ante la emancipación de las antiguas colonias hispanoamericanas, constaba en el Diccionario de la Real Academia Española, en la voz «filibustero», una definición sorprendente y absurda al decir que significaba: «El que trabajaba por la emancipación de las que fueron provincias ultramarinas de España».

Dirigí al profesor Rafael Lapesa la siguiente comunicación:

Caracas, 17 de setiembre de 1966.

Sr. D. Rafael Lapesa
Real Academia Española
Madrid.

Mi querido amigo: Me permito dirigirte la presente para someter por tu intermedio a la ilustre Corporación de la que eres digno Secretario Perpetuo, las reflexiones que me ha suscitado la

definición que da al término filibustero, el Diccionario de la Lengua Española en su 18.^a edición publicada el año de 1956. Creo que la segunda acepción que recoge el léxico oficial del idioma es perduración de un concepto hoy totalmente en desuso y a todas luces injusto.

Basta la simple lectura del texto de la correspondiente cédula (p. 621, 1.^a col.), para percatarse de lo que quiero decirte:

«FILIBUSTERO (del ingl. I, merodeador) m. Nombre de ciertos piratas que por el siglo XVII infestaron el mar de las Antillas.// 2. El que trabajaba por la emancipación de las que fueron provincias ultramarinas de España».

No hay duda de que persiste en la segunda significación de la palabra una interpretación que hoy carece completamente de sentido. A nadie se le ocurriría hoy pensar que la voz «filibustero» denomina a los partidarios de la independencia hispanoamericana.

Filibustero aparece por primera vez en el Diccionario de la Lengua, de la Real Academia, en la duodécima edición de 1884, o sea que es de incorporación -442- relativamente reciente, a distancia de los hechos históricos que mezcla (piratería en las Antillas del siglo XVII; y marinos independentistas del siglo XIX) con evidente confusión.

Es, sin la menor duda, una significación impropia. Entraña, además, un trasfondo despectivo, que está hoy fuera de tiempo.

Tengo la absoluta persuasión de que basta fijarse en el disparate que representa en nuestros días para retirar del vocabulario tan desdichada definición.

Perdona que haya distraído tu tiempo con esta perorata, pero creo que sería muy oportuna, razonable y justa, la rectificación que planteo.

Con un cordial abrazo,
Pedro Grases

En la sesión del 15 de diciembre de 1966, la Comisión de Dictionarios examinó la propuesta hecha desde Venezuela y se resolvió favorablemente, como la informa la carta enviada al profesor Pedro Grases por Rafael Lapesa, Secretario Perpetuo de la Academia Española.

La solución que la Academia propuso y acordó como resolución oficial es la de añadir al término filibustero, en su segunda acepción, o sea: «el que trabajaba por la emancipación de las que fueron provincias ultramarinas de España», la indicación de DESUSADO. Ello expresa de manera categórica la eliminación oficial de esa desventurada interpretación fuera de todo sentido y correspondiente sólo a una acepción peninsular afortunadamente ya histórica.

Así aparece ya, a partir de la 19.^a edición del Diccionario (1970).

4. Salmantino en Íteles y Véntiles*

La locución salmantina «en íteles (variante íteres) y véntiles» que con el significado de ‘ires y venires’ registra Lamano, *El dialecto vulgar salmantino*, s. v. ire, ha sido estudiada por Leo Spitzer (ZRPPh, LIII, 1933, pp. 298-299; y de nuevo en RFH, VII, 1946, pp. 130-132). Juzgo innecesario el rodeo que se ve obligado a hacer para llegar a la idea de ir en la voz íteles (item > iten, itel (-r) ‘de nuevo’, ‘cláusula testamentaria’, ‘hito, quid’). A íteles -añade Spitzer- «se ofrecía un opuesto fantasista extraído por derivación popular, vén-tilés, conforme a la pareja «ires y venires».

Es más verosímil y sencillo explicarse íteres y véntiles a base del uso popular de dos vocablos latinos pertenecientes a textos litúrgicos de empleo constante: ite, del ite missa est, de la misa¹⁶⁶; y venite, del cántico Venite, adoremus, tradicional y popular hasta hoy día, entonado por los fieles en masa durante la comunión. Ítele puede explicarse por el pronombre -443- enclítico le sumado al imperativo ite, como en dile, dále, etc., usado con imperativos que no lo necesitan, córrele, ándale, etc. El cruce con ires (y venires) explicaría la forma plural y la variante íteres, al lado de íteles. A semejanza de este último, se habría formado véntiles, de venite, con igualación acentual y rítmico (’-uu). La variante íteres sugiere la participación de un posible patrón díceres, del mismo ritmo silábico.

El emparejamiento, tan frecuente¹⁶⁷, de los conceptos de ir y venir, implica la idea de tiempo malgastado, a menudo con cierto cariz de reproche y burla. Al dar forma latinizada a la frase popular se aumenta el tono humorístico¹⁶⁸.

La locución debió nacer entre gente de iglesia o allegada, que bromearía remodelando la locución romance ires y venires, sobre las tan familiares palabras litúrgicas paralelas ite y venite.

Arlington, Massachusetts, 1947.

5. Restearse, resteadó, resteo

Los vocablos restearse y resteadó son de uso frecuente y habitual en el castellano de Venezuela, tanto en los textos de literatos y escritores de renombre, como en los escritos periodísticos y en el empleo oral de la lengua. Está definido en los vocabularios de venezolanismos como «la última jugada en que se arriesga con audacia el todo por el todo». Es expresión de los juegos de envite en que «el jugador pone en la apuesta todo el dinero que le queda sobre la mesa». De ahí, a todas las demás circunstancias en que se confía el todo a un solo riesgo.

El Diccionario de la Real Academia (20.^a ed., 1984), no registra restearse, resteadó, ni el sustantivo verbal resteo, de formación más reciente, pero todos muy vivos en el castellano de Venezuela. Aunque el

sentido de estas voces está implícito en las frases adverbiales que anota el Diccionario para la palabra resto (de restar).

A resto abierto. loc. adv. fig. y abierto. loc. adv. fig. y fam.

Ilimitadamente sin restricción // echar o envidiar el resto, fr. Parar y hacer envite, en el juego, de todo el caudal que uno tiene en la mesa. //

2. fig. y fam. Hacer todo el esfuerzo posible. // hacer tanto de resto.

fr. señalar el jugador la cantidad que puede ganar o perder. HAGO veinte pesetas DE RESTO.

Transcribo algunos ejemplos de textos literarios y periodísticos. Rómulo Gallegos, en *Sobre la misma tierra* (1943): «restearse en el juego, a ver si la suerte se atrevía a dejarle en la ruina»; en *Canaima* -444- (1935): «Voy a pegarme rolo a rolo y verbo a verbo con este amigo que está jugando resteadado»; en *El forastero* (1942): «Cuando esta baraja es punto invencible, bien resteadado está el que la juegue»; en *Cantaclaro* (1934): «Yo siempre ando resteadado en esta partida de dado corrido que es la vida de llanero errante por la sabana».

De restearse en el juego se pasó a restearse en la vida, particularmente en circunstancias arriesgadas o temerarias como es lógico.

Así lo usa Arturo Uslar Pietri en el artículo «El alba de la democracia» (*El Nacional*, Caracas 26 de enero de 1958) cuando el país se decidió a sacudirse de la dictadura política: «No era que se hubiese perdido el miedo a los pavorosos castigos de la tiranía, a las torturas, a las cárceles y a las persecuciones; era que, para decirlo con un venezolanismo, el país se había resteadado y estaba dispuesto a afrontar todos los riesgos para poner fin a aquella farsa sangrienta». Así de restearse, se forma resteadado que con frecuencia se pronuncia y escribe restiao, en deformación habitual del diptongo ea. Hay abundantes ejemplos de empleo de la voz resteadado en la vida política: «estar resteadado con la democracia y su estabilidad»; «Nosotros estamos resteadados y no vamos a dar ni un paso atrás hasta tanto el gobierno no le busque salida a la situación por la que atravesamos»; «los estudiantes están resteadados y en esta oportunidad piden intervención de la Facultad»; «Estamos resteadados con los trabajadores y seguros de vencer»; «Estoy resteadado con su candidatura, y seré uno de sus más fogosos promotores»; «Resteadados con la sindicalización los profesores»; «Las amas de casa están resteadadas con la protesta»; «Tres fracciones políticas resteadadas con el proyecto de reforma del Código Civil»; «Venezuela y Brasil resteadados con el transporte de carga fronterizo».

Por último, cabe anotar que ha surgido más recientemente el sustantivo derivado verbal resteo. Por ejemplo, un titular del periódico *El Nacional* (12-05-82): «El resteo con Argentina debe ser total», referido al conflicto con la Gran Bretaña, en cuyo texto se habla del resteo militar. Enero, 1987.

6. Liqui-liqui (Liqui-lique, Lique-lique)

1. Chaqueta de dril de color claro, por lo general, con cuello cerrado muy parecida a una guerrera militar de los trópicos; 2. Por extensión, el conjunto de chaqueta y pantalón del mismo color.

De uso muy generalizado en Venezuela y registrado también en los Llanos de Colombia.

Está atestiguado el uso del término en muchos escritores venezolanos a partir de la última década del siglo XIX. Romero García, Peonía, (1890); Cabrera Malo, Mimí, (1898): «vestido con... un liqui-lique con bordados negros en el cuello, en la pechera y en las faltriqueras, y todo lleno de pliegues menudos a lo largo de la espalda»; Picón Febres, Libro raro, (1909): «Mas a la hora presente, después de la -445- invasión del liquilique (pieza que por su ligereza se adapta bien al clima y costumbres del llanero)»; la describe además: «blusa plebeya de cotonía o de cualquiera otra tela semejante».

Urbaneja Achelpohl, En este país, (1916), Rómulo Gallegos, Doña Bárbara, (1929); Aníbal Lisandro Alvarado, Menú a vernaculismos, (1953); Briceño Iragorry, Los Riberas, (1957) «un indumento como el liquilique, cuya esencia tanto es una guerrera militar como una blusa de jornalero». Y así, repetidamente: Antonio Arraiz, Mariano Picón Salas, Arturo Uslar Pietri, etc.

Parece estar vinculada la prenda con la famosa garibaldina, que el Diccionario de la Real Academia Española define: «Especie de blusa de color rojo, como la que usaba el general italiano Garibaldi y sus voluntarios, que estuvo de moda entre señoras». Se usa igualmente en catalán como chaqueta con mangas, abierta por delante, con botones para abrocharla.

Se amplió el significado de la prenda, pues pasó a referir además de la chaqueta el pantalón, o sea el traje completo, pero rigurosamente desde el principio define la blusa.

En cuanto a la etimología del nombre liquilique no hay exacta precisión.

Unos le atribuyen a origen filipino; otros al inglés, pero ningún argumento convence. Los bordados y adornos que llevaba en sus comienzos induce a creer en el origen filipino pues lo alejaba del uso militar.

Se atribuye la introducción del liqui-lique en Venezuela a un sastre cubano llamado Emilio Tornés, según testimonio de R. Bolívar Coronado, en 1890, quien fue famoso costumbrista.

1987.

-446-

VI. De educación

-448- -449-

1. De la intimidad de la enseñanza

(Carta para una revista de ex-alumnos)

Caracas, 1.º de junio de 1952

Sr. Dn. Felipe Bezara

Colegio América Ciudad.

Mi querido amigo:

Me pide Ud., con la premura con que suelen pedirse estas colaboraciones, un escrito mío para la nueva revista del Colegio América. Como yo he aplaudido el proyecto del grupo de ex alumnos, que son sus pilotos, no es posible que le niegue ahora el apoyo que representa una colaboración.

Además, si escribo en otras partes, es forzoso que lo haga para Uds. que han tenido, año tras año, la paciencia de escucharme.

Le confieso que al empezar a escribir estas líneas mi ánimo estaba inclinado a decirle que no podía cumplir con la celeridad que Ud. desea, pero en verdad me resulta más difícil decirle que no, en lugar de intentar atender a su demanda.

Para Uds., estudiantes, un colegio significa un montón de impresiones, gratas las más, menos placenteras las otras. Para nosotros, profesores, el colegio donde vamos a dar nuestras clases tiene valores que es difícil que sean comprendidos cabalmente. De modo especial, no es posible que las comprendan Uds., mientras están en las aulas de clase, porque perturba la comprensión la distancia que se establece por la necesaria autoridad con que estamos investidos. Pero, déjeme que le explique lo que vale un plantel para profesores como yo, un poco sentimental y un mucho lírico, como diría la gente de sentido práctico.

Cuando la profesión coincide con el gusto de ejercerla, deja de ser trabajo, por lo menos en el sentido de castigo impuesto a la humanidad. Y ser profesor es, más que tarea penosa, un delicioso placer. El trato de la juventud debería ser obligado para toda persona mayor. Es fuente de revitalización de ideas y sentimientos. La atención de Uds. en la clase, sus reacciones, sus travesuras y sus trascendentes ingenuidades, son para nosotros una lección diaria para captar el íntimo sentido de la vida. Si a esto se añade la conversación fuera de clase y la amistad nacida -450- del entusiasmo, como siempre he notado en Uds., entonces el goce de la profesión se enriquece con el provecho de la más rica comunicación humana. Yo empiezo a ser veterano en el oficio que escogí cuando tenía la edad de Uds. Por tanto, hablo con cierta experiencia. Uds. dejan en la escuela el recuerdo de sus días de estudio, mientras siguen hacia adelante su propio destino; nosotros dejamos en el colegio nuestros frutos mientras permanecemos en la vida que nos hemos trazado. No son caminos paralelos, son dos sendas transitadas a tiempo distinto, que sólo seguimos juntos durante un intervalo. Pero nuestro bagaje es diferente y nuestros propósitos también. Cuando en la convivencia temporal se produce la correlación de intereses y de afectos, la obra es provechosa y la memoria

de Uds. y la nuestra atesora hermosísimos recuerdos.

Esto me ha pasado a mí siempre en el Colegio América. Y, quizá por haber sido desde el primer día la escuela de mis dos hijos mayores, sobre el recuerdo de profesional tenga que añadirle todavía la pasión más cordial de padre, con lo que se ha magnificado la fuerza y la significación del Colegio América en mi persona.

Vea Ud., amigo Bezara, si con tantas razones puedo decirle que no colaboro en su revista.

Además, si los manes no disponen otra cosa, este año terminaré mis clases en el Colegio. No es éste lugar propicio para explicar las causas, pero sí es oportuno, creo, formular mis más cordiales votos para todos sus escolares: los que están todavía y los que ya han salido. Son éstos:

La juventud venezolana tiene en la mano todas las facilidades para llegar a ser lo que se proponga. Es decir, en un pueblo joven, como Venezuela, el futuro de cada uno de Uds. está en su propia decisión. Depende del esfuerzo y aptitudes que pongan en lograr lo que deseen. En otras partes del mundo, el resultado de un estudio o de una profesión depende de complicados factores sociales, en los que el azar toma gran participación.

Aquí, no. Cada cual puede alcanzar lo que aspire, si en ello pone voluntad, tesón, capacidad y firmeza. Todas las puertas están abiertas para la esperanza de un mañana risueño. Venezuela es toda horizonte. Mis votos son en pro de los nobles ideales que he visto en Uds. desde que los he conocido. Ojalá que un día, cada uno de Uds. desde un lugar triunfante tenga un recuerdo para ese Colegio América, en el que hemos puesto tantas ilusiones y el mejor tiempo de nuestra profesión. Si le parece, publique esta carta como colaboración mía para su revista América, a la que deseo larga vida y grandes éxitos. Imprimir una carta tiene cierto aire de romanticismo, que casa bien con la imagen de nuestro colegio.

Le abraza su amigo,

Pedro Grases

-451-

2. Palabras en un Coloquio de Humanidades

A) El coloquio

Si se tratase de dar definiciones en este coloquio, me habría negado a participar en él. Mucho más en el resbaloso y encumbrado tema de las humanidades. Me he decidido a intervenir porque he visto que lo que se desea es que cada cual exponga su propia experiencia, algunas ideas vividas; y glose, a modo de incitación, las perspectivas del trabajo personal llevado a cabo. En este sentido, no es posible negarse a la colaboración; y de ahí que contra mis hábitos venga a hablar en primera

persona de mi modesta cooperación en el campo de las letras, o en el de las humanidades, como quiera llamárselas.

Creo que el diálogo es necesario y quizá más que nunca en nuestro tiempo cuando la velocidad y los compromisos de la vida diaria hacen difícil el sosiego de la conversación y la paz de la meditación. Son excesivas las tentaciones que acosan al hombre para quitarle el reposo y son también abrumadoras las exigencias del quehacer cotidiano. Unamuno decía de la baraja, que eran cartoncitos que los seres humanos habían inventado para reemplazar el intercambio de ideas, pues ya no había ideas para la comunicación. Pero lo trágico es que hoy no queda tiempo ni para la baraja que siquiera invita a la convivencia y a la reunión. O mejor, obliga a ello. En nuestros días, los escasos ocios que nos permitimos se invierten en la relajación de todo esfuerzo; creo que por esta causa el cine -un posible arte fecundo convertido en la más banal inocuidad- goza de un éxito avasallador en todas las latitudes.

Hay que volver al coloquio, a la comunicación de ideales y a la coparticipación de proyectos y entusiasmos. Las viejas reuniones de grupos -ya no diré el Agora ateniense, para no pedir demasiado- no tienen en nuestros días nada que las sustituya. Y esto pasa en todas partes. También en Caracas, en donde se está perdiendo lo poco que quedaba de la hermosa tradición de las tertulias, ocasión de intercambio intelectual y humano. Con la violenta transformación de los últimos años -los que yo he vivido-, si bien parece haberse ganado en técnica y en cuantía, ha desaparecido la posible vida de relación a base de la palabra viva. A nadie se le ocurre pasear por la ciudad, y son pocos los que se reúnen si no tienen un motivo poderoso, que está siempre lejos del simple convivio coloquial.

B) La propia experiencia

Nosotros pertenecemos a una generación española trunca y rota por la guerra civil. Con los compañeros de mi tiempo vivimos el entusiasmo de un servicio público, al proclamarse la República tardía de -452- 1931.

Veíamos por delante la posibilidad de arrimar el hombro a una empresa liberal, por la que sentimos el más decidido fervor. A ello nos lanzamos al llegar a la mayoría de edad. Pero en Europa la crisis de nuestra época, que ha instaurado la fuerza como único poder determinante de la vida entre los pueblos, hizo comenzar en la Península el agrietamiento de todo los valores a los que vale la pena dedicar la existencia. Y ahí habrían terminado nuestros propósitos de no haber liberado Bolívar y los demás libertadores las Repúblicas hispanohablantes. América nos ofreció la posibilidad de rehacer la vida física y reanudar las empresas de orden intelectual.

Este suelo nuevo para nosotros también nos daba nuevas proyecciones y nuevos temas. Podíamos reemprender el trabajo gozoso. Era preciso el trastrueque no tan sólo de los asuntos, sino inclusive del modo de contemplarlos. En los países europeos los afanes de cultura no pueden

olvidar el peso de una labor milenaria y en cada punto aparece concentrada la tremenda tarea de quienes nos han precedido. ¡Cuántos se pierden en la selección de las vías ya transitadas! ¡Y cuántos permanecen en el regodeo contemplativo de tradiciones, cosa que por hermosa que sea, no nos lleva a la creación activa! Este signo distinto de la obra cultural -de uno a otro continente- ha conducido a muchos hasta la estéril desilusión.

Era urgente sumarse a iniciativas nuevas con pasión y lealtad. Quien no haya sentido esta nueva vibración en el fondo del alma, se ha destrozado en el camino, sin poder superar el legítimo desasosiego. Pido un recuerdo de homenaje para dos hombres nobles, cuya tragedia hay que entenderla por altísimos motivos. Me refiero a Eugenio Imaz y a José Luis Sánchez Trincado, dos caracteres distintos dentro de una misma aquilatada categoría humana, quienes zozobraron hasta el suicidio, porque no supieron encontrar razón de ser en esta nueva empresa de América. Y no están solos. Hay otros casos de tragedias similares.

Respeto la desgracia de estos seres excepcionales y pienso que no era la primera vez que acontecía entre españoles. En la emigración liberal del primer tercio del siglo XIX, hubo una situación parecida y desventuras semejantes. No se crea que ello se deba a necesidades primarias no atendidas. Sería un error. El español hace siglos que está acostumbrado a resistir estoicamente toda clase de privaciones y a soportar el hambre si es preciso. Es un pueblo sobrio. La causa del desquiciamiento hay que situarla en la vida del espíritu. Entonces se comprende, y al entenderla se respeta. Por mi parte lamento profundamente tales desventuras, tanto como desprecio al mercachifle de la cultura, despreciable en todas las latitudes y circunstancias, acerca del cual es preferible el silencio piadoso. Tienen bastante con su propia desolación espiritual.

La tarea en los países de Hispanoamérica había de ser para nosotros motivo de intensa alegría. Elevarnos de la nada a que nos habían reducido las discordias peninsulares, hasta la total recuperación de todas las ilusiones. Nada menos que esto nos ofrece el trabajo en cualquiera de las Repúblicas de habla castellana de este Continente. Recuerdo mi experiencia en la gran Universidad de Harvard, donde estuve de profesor en 1946 y 1947. La enseñanza de temas hispánicos tiene sin duda interés; y sobre todo, por la gran riqueza de medios de investigación y de estudio, la Universidad ejerce una atracción poderosa para permanecer para siempre en ella. Pero le falta algo esencial -por lo menos para mí, y puedo aducir además el entusiasmo de Amado Alonso, de idéntico sentir-, le falta al ejercicio de profesor el aleteo de la vida íntima. El hispanismo norteamericano en el mejor de los casos es una profesión, profesión devota a veces, pero lógicamente no puede llevarse en la sangre, y entonces el ejercicio de la enseñanza tiene siempre aire de algo seco e infecundo. ¡Qué diferencia con la posibilidad de intervenir en un pueblo que ría, lllore y sea como es uno mismo! Ahí radica la razón de la alegría al trabajar en cualquier país de habla hispánica.

C) Las humanidades en América

Quiero anotar algunos rasgos observados en mis años de vida en Hispanoamérica.

El primero es un riesgo. El del ensayo. La tentación, a menudo insoslayable, que ejerce el ensayo sobre los escritores, creo que malogra muchas capacidades que podrían haber dado frutos espléndidos en el campo de la cultura. La juventud va encandilada hacia la engañosa simplicidad del ensayo, como si quisiera, a través de él, llegar al triunfo fácil, dejando de lado el único objetivo, real y válido para nuestra profesión: el placer en el dominio de lo difícil.

En lugar del triunfo fácil habría que inculcar la idea contraria, la del trabajo lento, resultado de la paciente meditación y la preparación sólida y madurada.

Quizás en ello estribe la falta de continuidad en el magisterio y la investigación, rasgo que ha sido señalado -a mi modo de ver, certeramente- en la cultura de Hispanoamérica. No se forma escuela, lo que es de suma gravedad, pues la concatenación histórica de las generaciones, indispensable en la tradición cultural, queda interrumpida, y hay que recomenzar a cada paso.

La tradición vacilante e insegura no deja establecido el capital de cultura que son las empresas en continuo perfeccionamiento a lo largo de un proceso social. De ahí que en este incansable recomenzar, los nuevos estudiosos se ven en la imperiosa necesidad de construirse las propias bases de conocimiento. Estimo de toda urgencia hacer un alto en el camino, proceder a un examen de conciencia general. Preguntarse dónde están, por ejemplo, las colecciones de textos del pensamiento nacional; dónde pueden hallarse las compilaciones documentales de las piezas indispensables para la historia de la cultura; dónde está el acopio de las glosas y las ideas de quienes han recorrido los temas de análisis de las modernas humanidades; dónde, siquiera, los repertorios bibliográficos -454- o los catálogos de fondos bibliotecarios para asentar en firmes cimientos el trabajo en vía de superación. Quedan sin respuestas estas preguntas y en la imposibilidad de contestarlas está -a mi juicio- una causa de la endeblez de la obra de cultura humanista.

Hay que proceder a la sistemática ordenación del acervo cultural como primera providencia. Este es el paso previo para reemprender el camino. Así como en el tránsito de las dos épocas de la Edad Media europea, señalan un hito decisivo las escuelas de traductores, que compilaron y trasvasaron, en maravillosa ordenación, la suma de dos antiguas civilizaciones hacia lenguas nuevas, así debe procederse en este momento con una monumental y exhaustiva edición de textos nacionales. De los equipos que trabajasen en ella saldrían los intérpretes y escoliastas que dirían su palabra hacia lo futuro.

Así se construiría la base para la erudición fecunda, en el pleno conocimiento de cuanto se hubiese elaborado antes de ahora. Y así podría aplicarse con un criterio moderno el nuevo sentido de la cultura que reclaman nuestros días.

Elaborando sobre pasos firmes los conceptos integrales del pensamiento

histórico en lo porvenir, no cabría desviación ni error. He insistido siempre en que esta tarea no tiene en América ni pizca de azar, es un trabajo seguro y de éxito esplendoroso, si se le aplica capacidad, buena fe y se le dedica el continuo esfuerzo. Esta es la más hermosa perspectiva que se le puede presentar a un estudioso de las humanidades en nuestro siglo.

D) Los signos del saber

Sin carácter admonitivo, sólo como glosa final a esta intervención, quisiera añadir la mención de tres requisitos indispensables, de los que se olvida a menudo el hombre de letras de nuestro tiempo: 1) La humildad; 2) El propio respeto, y 3) La discreción.

De mi experiencia personal saco una ecuación que tiene la sencillez de lo perfecto: el mayor saber y el mayor valer humano, van siempre acompañados de la mayor generosidad y humildad. Recuerdo con delicia la emoción de haber visto casi a diario por las calles de Cambridge al primer helenista de nuestra época, Werner Jaeger, con su cesta de la compra, la sonrisa en los labios, y los ojos encantadores de la persona que vive en su mundo de sabiduría, «ni envidiado ni envidioso». A la falta de humildad hay que achacar la causa de estas tremendas palabras de Humboldt, puestas en el Cosmos: «... el reproche que se hace a las ciencias de excitar alarmas que ellas mismas no pueden después sosegar, no carece de fundamento». No puede ser más actual la sentencia humboldtiana.

El respeto a sí mismo, que con tanta frecuencia pone a cualquiera a riesgo del menosprecio ajeno, lo veo ensalzado en esta sentencia de Bello: «el más precioso de los bienes humanos es la reputación y buen nombre».

-455-

Y por último la carencia de discreción, en el sentido cervantino del término; discreción que se ha desvanecido de la cultura moderna. Pero para entenderla, vamos a utilizar un relato del Panchatantra, este resumen de la sabiduría oriental, al que tanto debemos. Es un cuento. Veámoslo:

En cierto lugar vivían cuatro hermanos brahmanes que se tenían el mayor afecto. Tres de ellos se habían instruido en todas las ciencias, pero carecían de discreción; el cuarto no había estudiado, mas era muy discreto. Una vez se pusieron a deliberar: «¿Qué vale el saber si no sirve para adquirir fortuna visitando países extranjeros y ganando el favor de los príncipes? ¡Vámonos, pues, a otro país!». Así lo hicieron, y cuando habían recorrido parte del camino dijo el mayor:

-Hay uno entre nosotros, el cuarto, que no posee estudios, sino solamente discreción. Pero los reyes no hacen regalos a la discreción sin ciencia, así que no le daremos parte de lo que ganemos. Que desande, pues, el camino, y se vuelva a casa. Entonces añadió el segundo:

-Tú, que no has estudiado y eres tan discreto, vete pues a casa. Y

el tercero dijo:

-No es lícito obrar así. Juntos hemos jugado desde la infancia, que venga con nosotros, pues lo merece, y que participe en la riqueza que adquiramos.

Acordado así, continuaron su camino y vieron en un bosque la osamenta de un león. Dijo el uno:

-Vamos a probar nuestra ciencia: aquí yace un animal muerto, vamos a devolverle la vida con nuestro saber. Yo sé ordenar y juntar los huesos. Dijo el segundo:

-Yo sé poner la piel, la carne y la sangre. Dijo el tercero:

-Yo sé infundirle la vida.

Y al hablar así, el primero juntó los huesos, el segundo le puso la piel, la carne y la sangre, y cuando el tercero estaba a punto de darle la vida se lo impidió el discreto diciendo:

-Es un león. Si le das vida, nos matará a todos. Pero el otro contestó:

-¡Necio! No permitiré que la ciencia quede estéril en mi mano.

Repuso aquél:

-Pues espera un momento hasta que yo haya subido a ese árbol.

Así se hizo; el león recobró la vida, dio un salto y mató a los tres. Pero el discreto bajó del árbol cuando el león ya se había alejado y volvió a su casa. Por eso digo yo:

Más vale discreción que tal ciencia; la discreción es superior a la ciencia. El que carece de discreción parece como los hacedores de leones.

Junio de 1955.

-456-

3. El problema de la investigación humanística en Venezuela

Me propongo centrar el asunto en tres capítulos o secciones fundamentales para mayor claridad en la exposición. En primer lugar, el carácter de los estudios superiores que se realizan en el campo humanístico en Venezuela; en segundo lugar, el problema del instrumental de trabajo, que se utiliza habitualmente en las investigaciones de este tipo; y en tercer lugar, el eco social, la consideración pública que las tareas de índole humanística tienen en Venezuela. Tales son los tres puntos en que he ordenado mis observaciones y así pretendo exponerlas en esta noche durante los cincuenta minutos de rigor que debe durar una conferencia discreta. Debo aclarar previamente que al hablar de humanidades o de tareas humanísticas, no me refiero exclusivamente a los trabajos relativos al mundo grecolatino, como podría interpretarse, si extremáramos la significación

del término; sino más bien he de referirlo al sentido de Letras, en el significado de la investigación sobre temas literarios y de cultura en general, como concepto contrapuesto al de Ciencia, en la designación tradicional, o sea, todo el campo permitido en el mundo de lo literario, desde la especulación crítica, estilística o analítica hasta la investigación filosófica y erudita. Este es el valor que le atribuyo al enunciar el problema de las investigaciones humanísticas en Venezuela.

I

Los estudios de humanidades se realizan, como es lógico y natural, en los centros universitarios, en nuestras Facultades de Humanidades, las antiguas Facultades de Filosofía y Letras. Dichos estudios ofrecen en Venezuela rasgos peculiares, características bastante singulares, sobre todo si se contrastan con la forma habitual del trabajo en las grandes universidades de tradición europea o en las grandes universidades en Estados Unidos y alguna de habla hispánica: acaso las de Chile y México podrían ser excepción en el panorama general hispanoamericano. Estamos habituados en los estudios de humanidades, en las Facultades de Filosofía y Letras, a centrar, principalmente, el campo de la enseñanza en la clase. Esto es medianamente tolerable en los primeros cursos, pero cuando se aspira a la formación de un investigador es a todas luces insuficiente. Es decir, la clase (la clase uniforme, de tipo hispánico con tendencia fatal a la oratoria, al discurso, a la recitación, al período bien dicho, y a las notas más o menos mal tomadas por el oyente) como método de enseñanza no conduce a la formación de un alma de investigador o de un meditador. Se necesita dar a la enseñanza universitaria una orientación muy distinta. Para reducir a un principio sencillo, pero radicalmente opuesto al habitual, creo que el centro y el objetivo del trabajo debe cambiarse -457- del aula de clase a la Biblioteca. Cuando el núcleo de la labor universitaria es la biblioteca y no el aula, desaparece entonces todo riesgo, todo peligro, todo desliz hacia la oratoria y hacia la facilidad de exposición, para convertirse entonces en lo que debe ser el alma de la más elevada formación: de esa chispa, de ese veneno, de ese contagio basado en la comunicación entre profesor y alumno, en la convivencia del maestro y del discípulo, en el adiestramiento de unas técnicas, de unos sistemas de trabajo, del manejo directo de textos, fuentes y obras de referencia. Es el único modo de orientar el futuro pensamiento personal de quien vaya a ser un investigador o pensador por cuenta propia. La diferencia fundamental estriba en que el sistema de clase, en la forma en que habitualmente lo entendemos en el mundo hispánico (el discurso, la lección), debe ser sustituido en los niveles superiores por el trabajo alrededor de ese centro que requiere poderosa vitalidad en quien lo maneje, denominado en sentido genérico: la Biblioteca. Cuando en la formación de estudiosos de rango superior la enseñanza se realiza con la consulta inmediata alrededor del libro, alrededor de la fuente de documentación directa, alrededor de la referencia, nace entonces esta comunión maravillosa entre profesor y alumno y lleva sobre pasos seguros

la educación del futuro investigador o meditador en el campo de las humanidades.

No ignoro que en las universidades de Venezuela algunos profesores y colegas que están en el quehacer diario están orientando individualmente su trabajo hacia ese tipo de labor centrada en la biblioteca, pero, en general, en las Facultades de Humanidades predomina el discurso del aula, la clase en la modalidad ya referida.

Para ser justo, debe añadirse que esta característica es común en todo el mundo hispanoamericano, y casi diría en el orbe hispánico. Hay alguna tendencia a rectificar esta vieja tradición o hábito de la lección expositiva en algunos centros, según he podido observar en ciertas universidades de la Península, de Chile y de México, así como en algún hogar de investigación de Colombia, pero el rasgo dominante, el que da fisonomía específica al mundo hispanohablante, es el que señalo para Venezuela.

Además, este cambio sustancial entre la exposición oratoria y el laboreo directo sobre fuentes de documentación, con métodos de investigación propia, comunicados del profesor al alumno va acompañado de otra saludable costumbre, rara también en los centros de educación superior del mundo hispanolocuente. Aludo a lo que en el mundo anglosajón se llama el office hours, las horas de consulta entre maestro y discípulo existentes en todas las universidades alemanas y en las universidades y centros superiores franceses, así como en Inglaterra y en Estados Unidos, como sistema y como obligación. Las office hours, el tiempo reservado a intercambiar ideas el Profesor y el estudiante de grado superior, es tan importante e imperativo como las famosas horas de clase que el profesor hispánico tiene casi como único deber. En esas office hours es donde cuaja precisamente la labor de enseñanza, en donde se realiza el contacto del profesor con el alumno, del maestro con el futuro investigador o profesional y en donde realmente puede ponerse -458- la esperanza de que se lleguen a formar personas con individualidad propia y definida en los temas especializados que hayan escogido.

Otra forma de trabajo universitario en vía de ensayo, que cae en las mismas consideraciones metodológicas, a que me estoy refiriendo, es la de los seminarios, que por lo general han dado escasos resultados en los países de habla hispánica porque la tarea de seminario exige además una extraordinaria generosidad por parte de quienes están dedicados a la enseñanza: la de entregar sus propias armas. En mi época de estudiante, algo lejana ya, recuerdo siempre que terminada alguna de estas clases oratorias, nos acercábamos, si podíamos llegar al profesor, a preguntarle qué libro había manejado. Les debo confesar que nunca supimos cuáles eran las fuentes que había utilizado. Jamás recibimos información, a cerca de cuál era la fuente a la que deberíamos recurrir para completar, verificar, rectificar o ratificar el concepto, la enseñanza o la explicación que habíamos oído. Era instrumento que se manejaba a escondidas, sistemáticamente escamoteado. Es dramático el contraste tremendo que hay entre la idea del maestro con todo lo que significa este escamoteo. En el fondo es simple falta de generosidad espiritual, debida a inseguridad en el conocimiento, ¡qué diferencia con el método de poner sobre la mesa el material de trabajo completo para que cualquiera pueda aprovecharlo y

cualquiera pueda interrogar al propio profesor! Cuando se es maestro, con la humildad que dan los conocimientos, debe soportarse una pregunta ante la cual se deba decir: «Yo no sé tanto como para contestar ahora», sea porque se haya documentado más el estudiante, sea por enfrentarse a una cuestión intrincada. Ello no significa en absoluto ningún desdoro.

La verdad es que el intercambio del instrumental de trabajo que es a lo que me refiero, constituye el alma, el nervio, el núcleo, la esencia, la columna vertebral de los trabajos de seminario, única vía para llegar a compartir una tarea entre profesor y estudiantes. Pero, repito, que habitualmente es exigir un sacrificio demasiado grande, insólito en las universidades que hablan español. De muy difícil adopción. Por ello, las labores de seminario, en general, cojean porque está faltando la base. Otra faz del problema la ofrece la Biblioteca universitaria. Es un tremendo interrogante, que implica muchas preguntas y muchas respuestas alrededor de las cuales nos ensartaríamos en discusiones profesionales y no profesionales, sobre si la biblioteca tiene que ser de gran volumen; o si debe ser biblioteca única; o diseminada en Facultades o Institutos; si basta con que se organice con un catálogo único, etc., etc. Lo que sí me parece a mí una verdad de a puño es, como decía un maestro bibliotecario: «Dígame cómo es la biblioteca de una Universidad, y les diré cómo es la Universidad». En efecto: la enseñanza superior prospera si hay buena Biblioteca, y es buena no porque sea rica, ni porque esté más o menos dotada, ni porque posea fondos únicos o incunables, sino en cuanto posee la agilidad suficiente para servir, servir a plenitud, las necesidades de estudio, de información y de consulta, a nivel de la educación superior. Además, respecto a la biblioteca, hay un aspecto que estimo fundamental: el de la actitud, el punto de mira espiritual que tanto la -459- institución como profesores y alumnos tengan frente a la organización bibliotecaria. Apelo también a mi experiencia, pues he vivido contrastes como éste: Cuando como profesor he pedido al organismo competente la adquisición de algún libro, de alguna obra que se requería para la enseñanza, la respuesta en el mundo hispánico o en el mundo de habla inglesa ha sido totalmente distinta. La contestación en el mundo hispánico es ésta: «No moleste». La respuesta recibida en la Universidad de Harvard, o la de Cambridge, por ejemplo, es: «Agradecidos a la indicación». Entonces, compran el libro, avisan que ha llegado, y dan las gracias por haberlo recomendado. Es decir, la diferencia es radical; son dos posturas distintas, diametralmente opuestas.

El funcionamiento del centro vital que es la Biblioteca en la formación de estudios superiores, es un principio que debe meterse en la conciencia de los educadores, de los políticos, de los gobernantes, de los ciudadanos en general, porque de él depende el que la educación superior alcance el nivel exigido por un Estado en 1966.

Debemos recordar otras instituciones, además de las Universidades, como posibles hogares de formación humanística. Me refiero a las Academias y a los Centros de Investigación, constituidos por grupos de personas que han llegado al dominio notorio de una disciplina pero que cooperan poco a través de sus publicaciones en la formación del investigador humanístico. Por tanto, dependemos casi exclusivamente de los centros universitarios.

Retrotrayendo nuestro examen a los antecedentes históricos en Venezuela, estimo que puede afirmarse que los rasgos que señalamos para nuestros días pueden aplicarse a todo el pasado de la República, a lo largo del siglo y medio de vida independiente. Y en sus caracteres esenciales, creo que no sería un desacierto atribuir la misma conclusión a todo el Continente, hecha la salvedad de algunas leves diferencias en ciertos Estados. Pocos, desde luego.

Es decir, la fisonomía en cada nación en cuanto a la formación de estudiosos en los altos niveles de la cultura humanística no ha cambiado nada en los países hispanohablantes emancipados en el primer tercio del siglo XIX, desde su constitución en estados independientes hasta nuestro tiempo. Quizás este carácter persistente podría definirse en esta enunciación: En Hispanoamérica, en la educación humanística hay alumnos, pero no discípulos.

De ahí que no se haya formado escuelas de investigadores, ni haya habido continuadores de las grandes individualidades en la investigación. Esto es cierto en Venezuela. Lo habitual en la historia de las ciencias y las letras nacionales es que no se forme escuela ni se dejen seguidores de la obra comprendida. Cada investigador científico y cada hombre de letras trabaja solo y aislado: toda empresa descansa en unos hombros únicos. La figura, tan común en otros medios, de un maestro con sus colaboradores y discípulos, que son continuadores de una idea y de un -460- método en el que se han especializado, con lo que es posible que se establezca concatenación y continuidad en la ciencia, es insólita en Venezuela.

Vargas, Juan Vicente González, Arístides Rojas, Gaspar Marcano, Lisandro Alvarado, Peñalver, Gil Fortoul, Arcaya, Parra Pérez, y tantos más, son hombres que desaparecen sin dejar quienes prosigan la obra emprendida. La carencia de solidaridad en las ocupaciones científicas perjudica muy notoriamente la tarea, pues en cada caso se interrumpe la obra iniciada y obliga a recomenzar la preparación de cada individuo, de cada generación. Quizás esa característica general hispánica en el continente americano explica el aire de reiterado autodidactismo en las obras de investigación.

Probablemente no encontraríamos en el siglo XIX venezolano sino el ejemplo de un maestro que haya llegado a crear escuela que es el caso de Adolfo Ernst (1832-1899), quien formó un grupo de discípulos, hombres de ciencia, que constituyeron una brillante pléyade a fines del siglo XIX y dieron obras meritorias a la cultura venezolana. A esa única tradición escolar del siglo XIX, podríamos añadir en los tiempos modernos, dos más: Henri Pittier (1857-1950), que logró crear una escuela de continuadores en la investigación de las ciencias naturales; y, más recientemente, Augusto Pi Suñer (1879-1965), cuyo magisterio se ha visto reconocido, en los homenajes a su memoria, por un grupo eminente de discípulos que continúan su obra: García Alocha, de Venanzi, Di Prisco, Alfredo Planchart, Henrique Benaím Pinto, etc., un conjunto de hombres de ciencia que sienten el orgullo de llevar en su alma la gratitud a un maestro como Augusto Pi Suñer, como lo sienten los discípulos de Pittier, como lo proclamaron los discípulos de Ernst. Pero no hay más ejemplos.

Lo que en civilizaciones sazonadas constituye una forma normal, o sea que el maestro de genio tenga discípulos, que continúen y prosigan la labor

que él ha orientado, tomen la esteva para mantener y renovar los surcos de ese arar continuo que significa la tradición como dice Ortega y Gasset, no es dable observarlo en la historia de la cultura hispanoamericana. La discontinuidad de la tradición en las ciencias y en la alta cultura es característica en el mundo hispanoamericano en general y Venezuela no es excepción. Sucede que en ese persistente recomenzar, la historia del pensamiento humanístico en vez de presentar la armoniosa sucesión de la herencia cultural, que es el signo distintivo en la historia de la civilización, se convierte en una serie intermitente de esfuerzos individuales aislados, heroicos, pero dispersos, sueltos y en buena parte ineficaces.

El carecer las generaciones de esta necesaria concatenación y el estar empezando reiteradamente la labor puede explicar lo que un hombre tan agudo y tan fino como Luis Correa observó en ese ensayo precioso que intituló: «Los inacabados», acaso el más triste de todos los que escribió su pluma sagaz. Glosaba una frase de León Daudet, quien se refería a los escritores incompletos en Europa, y Luis Correa la aplica a las letras venezolanas, en palabras muy certeras de las cuales me permito transcribir un pequeño párrafo. Me parece que la verdadera -461- explicación de este análisis acerado y profundo está en la discontinuidad en la tradición, en la falta de formación de escuelas, en la ausencia de seguidores, de discípulos, respecto a los maestros, más que en las razones que Luis Correa aduce, que son las siguientes. Dice:

«Asignándole un carácter más amplio y general a la idea de Daudet, podemos afirmar que los escritores venezolanos, con excepción de uno solo, lanzado fuera del país por la tormenta revolucionaria de la Independencia, han pertenecido a la familia de los «inacabados». Daudet toca apenas las causas que produjeron el fenómeno. Entre nosotros esas causas son más visibles y desgarradoras: incompatibilidad con el medio; carencia de estímulos vivificadores; fraude o mala fe, tanto en el elogio como en la censura; invasión y fácil ascenso de los menos aptos, y un erróneo concepto de la democracia, que no es nivelación igualitaria como lo cree la generalidad, sino ascendente selección».

(Terra Patrum, Caracas, 1961).

Estas son las causas que Luis Correa invoca para explicarse la observación de ser «inconclusos», «inacabados», los escritores. Juzgo que, aplicando sus reflexiones al tema que nos ocupa, que es el problema de las investigaciones humanísticas, la razón más de fondo estriba en la ausencia de formación de escuelas, en la falta de secuencia de maestros a discípulos.

El segundo punto de mi exposición se refiere al instrumental que tiene a su disposición el que pretende realizar un trabajo de investigación humanística. También es general en el mundo hispánico la falta de verdaderos repertorios documentales, de fuentes y referencias, en el amplio sentido de la palabra, para la tarea de tipo humanístico, a pesar de excepciones extraordinariamente admirables en España y en Hispanoamérica. Ha habido eruditos singulares como es el caso de José Toribio Medina, por ejemplo, de quien es casi incomprensible que en una sola vida haya podido reunir, estudiar y publicar tan fabuloso acopio de obras documentales, bibliográficas y de investigación, legadas al mundo hispánico, y al hispanoamericano en particular. Produce pasmo, asimismo, la obra realizada por hombres como Marcelino Menéndez Pelayo o Bartolomé José Gallardo o Ramón Menéndez Pidal y unos pocos más, figuras realmente cumbres, eminentes, que sobresalen por sus tareas en pro de la ordenación del tesoro de la cultura hablada en castellano. Pero por excelente que sea la labor de algunas personalidades aisladas, lo cierto es que en los países de habla castellana, no disponemos de investigaciones sistemáticas y orgánicas, que brinden al estudioso los auxilios indispensables en el campo bibliográfico y documental; faltan las obras de referencia, metodizadas, aun en los temas de información elemental. Pongamos por caso las guías bibliográficas, instrumento sencillo, pero indispensable. En la literatura venezolana, por ejemplo, la única guía existente en 1965; la única orientación medio aceptable, es la Bibliografía preparada por Samuel M. Waxman, de Boston, publicada -462- en inglés, aunque los autores y títulos figuren, naturalmente, en castellano. En los otros campos de la bibliografía nacional, quizás el único aspecto bien atendido sea el de la medicina, donde hay hombres como Ricardo Archila y Vélez Boza, que se han dedicado a completar sobre algunas contribuciones precedentes, el repertorio bibliográfico médico del país, pero en líneas generales la investigación bibliográfica venezolana se nos presenta bastante desmantelada con todo y haber habido ilustres bibliógrafos en la cultura nacional.

Las guías bibliográficas para cualquier investigación que se emprenda no existen, y ello obliga a un esfuerzo a veces descorazonador para la orientación y el desbroce iniciales, que lógicamente deberían estar resueltos con un manual de referencias o de fuentes de información. Pasa algo semejante en los catálogos temáticos relativos a alguna especialización.

En los últimos años, se han empezado a elaborar índices analíticos, sistemáticos, en algunas publicaciones que los requieren, pero la enorme mayoría de las publicaciones nacionales se han impreso sin ellos. Insisto en que esto no sucede sólo en Venezuela, sino en la mayor parte, o en casi todas las repúblicas hispanoamericanas, con la salvedad, acaso, de Argentina, México, Colombia y Chile, países que han tenido mayor constancia y mayor continuidad, en editar con las entradas de índices para la consulta del libro que las merezca.

En cuanto a diccionarios biográficos, temáticos, de tipo enciclopédico, etc., tampoco hay, salvo algunos ensayos, muy escasos, las obras que

requiere la cultura moderna. Tampoco se dispone, en términos generales, de revistas o publicaciones periódicas especializadas en información. Tampoco está al día la catalogación y ordenación de nuestras bibliotecas y archivos.

Todo ello produce una perturbación grave en cuanto se pretende echar adelante alguna investigación en el campo de las humanidades, por cuanto que en lugar de disponer de rieles y caminos ya trillados que faciliten o den la mano a quien aspire a superar el conocimiento de algún tema específico, tropieza con la previa labor de la primerísima orientación sobre los antecedentes, con lo que se impide, con mucha frecuencia, alcanzar el objetivo final.

No quiero insistir en el panorama algo desolador de las fuentes de información y de referencia, pero baste indicar que el trabajo apenas está iniciado y sólo en algunos aspectos se ha hecho algo digno de nota. Hay que recurrir a instrumentos de consulta indirecta.

Existen muchas publicaciones generales que dan pauta y método para el trabajo intelectual en los predios científicos y bibliográficos, pero no encajan realmente en lo que se necesita en Venezuela. Unas, porque adolecen de excesiva generalización; otras, porque se limitan deliberadamente a una finalidad precisa. Unas y otras son de difícil o, por lo menos, de inadecuada aplicación en medios y culturas que tienen ya caracteres propios. Las obras pensadas y preparadas para naciones europeas o para Estados Unidos y aun para otros países de habla castellana, son de casi absoluta inutilidad para Venezuela.

El instrumental de trabajo puede ser el mismo, idéntico. Concedámoslo. Las fichas, la forma de citas, el manejo de las referencias, la ordenación de la tarea en la investigación, las fuentes generales, etc., etc. Pero el campo de dedicación; las diferencias en los asuntos; el material de que dispone el estudioso; el carácter de los fondos bibliotecarios y documentales; la ausencia de apostillas orientadoras; las obras de referencia y tantas cosas más imprimen características peculiares y crean condiciones especialísimas, que han de considerarse como de primordial importancia para que cualquier investigación o estudio pueda iniciarse con pie firme, y, en consecuencia, pueda desenvolverse y alcanzar la meta apetecida.

III

El tercer punto de mi charla es la receptividad social, es decir, el eco que el país da a las investigaciones humanísticas. En el orden intelectual, la estimación y el aprecio públicos se conceden a los poetas y a los creadores de literatura de ficción (novelistas, cuentistas), así como a historiadores y a hombres de ciencia, pero la investigación humanística queda habitualmente en un muy segundo plano. Tampoco es un hecho sólo actual, sino característico del pasado hispánico. La obra de

creación literaria ha merecido siempre un mayor aprecio público como tarea intelectual para un país.

Además, en nuestros días, creo que cabe otra explicación adicional, que sintetizo en el siguiente razonamiento: los problemas que hay planteados en las repúblicas hispanoamericanas (Venezuela no es excepción), son de tipo social, económico, político y ofrecen rasgos tan graves y de tanta urgencia, que relegan a un muy último término la consideración que debería darse a las investigaciones en el campo de las humanidades. Las cuestiones apremiantes que las sociedades hispanoamericanas tienen que resolver, obstaculizan e impiden prestar atención a lo que signifique como aporte a la cultura una disquisición de tipo humanístico.

Se atiende muy preferentemente a la organización de los estudios de las profesiones que podríamos llamar «más eficaces». Por ejemplo, la ingeniería, la medicina, la técnica en general, etc., con un marcado matiz a la aplicación social del conocimiento científico.

En un punto creo ver lo que es una evidente desviación, derivada de este criterio utilitario: el que se refleja de un modo claro en la orientación de la enseñanza en las últimas décadas. Ha predominado en casi todas las repúblicas americanas la atención dada a la educación primaria, a la alfabetización concretamente, como si exigiese preferencia, por ser más urgente, respecto a la educación de tipo superior. Incluso se ha presentado como dilema, inexistente para mí, en el pensamiento (opuesto, sólo en someras apariencias), de un Cecilio Acosta y de un Andrés Bello. Es una de las desviaciones que insistentemente encontramos -464- glosada en los ensayos interpretativos de la historia de la educación nacional al afirmar que Cecilio Acosta era partidario de un tipo de enseñanza popular con escuela y taller, mientras Andrés Bello se inclinaba por una educación más esmerada, de tipo superior, universitario, como si fuesen dos puntos de vista radicalmente contrarios. Me parece equivocado, porque si se analizan bien, las ideas de ambos eminentes educadores son coincidentes. Desde luego, en el famoso ensayo «Cosas sabidas y cosas por saberse», si Cecilio Acosta presenta como un derecho de preferencia, como más urgente, la educación primaria y el taller, plantea sus reflexiones como un método de educación integral para superar rápidamente unas fases educativas, pero sería desfigurar el pensamiento de Cecilio Acosta, si aceptásemos que de algún modo hubiese menospreciado la educación superior de la cual él mismo es un maestro insigne, tal como la ha expuesto y definido en sus obras. Para las ideas de Bello, he traído la cita correspondiente que merece ser pensada y meditada en nuestro tiempo, pues me parece muy actual. Todavía estamos en 1966 con la convicción de que el problema más apremiante es el de la alfabetización, el de la educación primaria. Por lo menos, así se oye repetir con mucha vehemencia que la cuestión educativa fundamental en el continente hispanoamericano es el de la disminución del porcentaje de analfabetos. En realidad quien plantea el análisis de una manera clarividente es Andrés Bello, hace 123 años, en el discurso inaugural de la Universidad de Chile del 17 de setiembre de 1843. Dice:

«Otros pretenden que el fomento dado a la instrucción científica se debe de preferencia a la enseñanza primaria. Yo ciertamente soy de los que miran la instrucción general, la educación del pueblo, como

uno de los objetos más importantes y privilegiados a que pueda dirigir su atención el gobierno, como una necesidad primera y urgente, como la base de todo sólido progreso; como el cimiento indispensable de las instituciones republicanas. Pero, por eso mismo, creo necesario y urgente el fomento de la enseñanza literaria y científica.

«En ninguna parte, ha podido generalizarse la instrucción elemental que reclaman las clases laboriosas, la gran mayoría del género humano, sino donde han florecido de antemano las ciencias y las letras. No digo yo que el cultivo de las letras y de las ciencias traiga en pos de sí, como una consecuencia precisa, la difusión de la enseñanza elemental; aunque es incontestable que las ciencias y las letras tienen una tendencia natural a difundirse, cuando causas artificiales no la contrarían. Lo que digo es que el primero es una condición indispensable de la segunda; que donde no exista aquél, es imposible que la otra, cualesquiera que sean los esfuerzos de la autoridad, se verifique bajo la forma conveniente. La difusión de los conocimientos supone uno o más hogares, de donde salga y se reparta la luz, que, extendiéndose progresivamente sobre los espacios intermedios, penetre al fin las capas extremas».

Este es el pensamiento de Bello. No le quita ninguna urgencia a la enseñanza elemental. Lo que afirma es que sin educación superior, es imposible que prospere la simple primaria. Es un proceso de prioridad. Yo sé que no se pueden cambiar los hábitos, la manera de ser, las costumbres -465- de una sociedad, de la noche a la mañana, y en el caso de las sociedades hispanohablantes ni de la noche en muchas mañanas. Hay que ir despacio para lograr una obra sólida y firme.

Las sociedades hispánicas en general tienen estilo y características que quizá no nos conducen con facilidad hacia la organización rigurosa de las formas de trabajo para que florezca la investigación humanística superior. Nosotros pertenecemos a colectividades que son típicas por su alboroto: sociedades donde es endémico el ruido, el desorden. Recuerdo que hace unos cuantos años me entusiasmé con la historia y aventura de dos palabras del castellano en América: un mexicanismo, la voz «mitote»; y un venezolanismo, la palabra «bululú». «Mitote» significaba «baile indígena», originariamente en México, del azteca; «bululú» designó en el castellano de los siglos XVI y XVII una representación teatral en la que un solo actor representaba todos los personajes, hacía todos los papeles. Habitualmente los «bululú» terminaban en un desorden tan espantoso, que la palabra ha dejado de significar en Venezuela pieza de teatro para designar la idea de «alboroto»; en tanto que el «mitote» mexicano pasó a significar «fiesta», y de ahí «desorden», que es lo que expresa hoy en México. Estudiando estos dos términos y su cambio semántico, sus evoluciones, en el goce de ver cómo iban estas palabras viviendo y coloreándose de significados, me encontré con que en Venezuela y en Hispanoamérica hay más de un centenar de palabras especiales americanas para significar «desorden». Ello, añadido a las muy numerosas del castellano en la

Península. Es decir, el índice de una manera de ser de una sociedad o de un pueblo, que es su lenguaje, su idioma, su lengua, nos da la rotunda expresión de una característica hispánica: el alboroto, el desorden. Creo, con todo, que es un desorden vital, creador. La mejor obra en castellano, *El Quijote*, se hizo en la cárcel y su autor maltratado y pasando hambre, llegó a escribir un libro insigne. El ejemplo es contundente. Es probable que si los pueblos hispanohablantes trabajasen en calma y ordenadamente, tal vez produjéramos muy poco. Acaso necesitamos estar pasando apuros, apremios y calamidades para que nazcan las ideas de creación. Si no se puede cambiar súbitamente la manera de ser de una sociedad, y si aceptamos como característica hispánica ese «alboroto» -«alboroto vital», viéndolo con optimismo- no podemos aspirar a que se cambien sustancialmente las costumbres y por un arte de birlibirloque maravilloso, se transformen los hábitos y las normas de trabajo, así como los métodos y los sistemas en la formación de estudios de la cultura humanística superior, y nos encontremos de repente como en una gran universidad alemana o en una gran universidad sueca trabajando todos en silencio, con seminarios perfectos, en el pleno uso de un instrumental de consulta, rico y completo, etc., etc.

Lo que sí debemos pensar, en primer lugar (y con eso llego ya a las conclusiones de esta breve charla), es en la urgencia de reordenar los estudios superiores humanísticos, con lo que, según las palabras de -466- Bello, habrá de prosperar asimismo la educación elemental. Hay que acometer una nueva orientación para que fructifiquen más eficazmente, con otros métodos, otros principios, otras normas.

En segundo lugar debe emprenderse, con la calma que requiere toda cosa urgente, la formación sistemática del cuerpo de documentación, así como los repertorios de referencia que exige, como consulta y apoyo, toda investigación de nivel humanístico.

Estas son dos condiciones insoslayables. Su realización habrá de traernos un cambio en la manera de pensar y de sentir en los egresados de nuestras aulas universitarias, cambio basado en la idea fundamental de que lo que vale no es el triunfo fácil sino el triunfo difícil, laborioso, logrado a copia de largo esfuerzo. Hay que cambiar la aspiración universal de la rapidez en la vida por la del trabajo lento, de meditación y razonamiento, que conduce al triunfo difícil, pero más consistente y duradero. Y satisfactorio. Esta norma debería inculcarse, a mi juicio, a todos los que hubiesen alcanzado los cursos universitarios superiores y aspiren a ser estudiosos de alguna disciplina.

Es el antiguo consejo latino, *festina lente*; quizás en buen romance: «Sin prisa pero sin pausa».

Para terminar, una última observación. Queda dicho que los trabajos de investigación de tema humanístico no gozan de receptividad pública, no suscitan eco social, como si no existiesen en la cultura nacional. Esta ausencia de opinión reduce a nada el posible estímulo de la sociedad en el ánimo del investigador. De ahí que todo afán de perfeccionamiento radique sólo en lo que uno se exija a sí mismo. La ilusión y el rigor exigidos en la propia obra son los únicos incitantes para proseguir en el camino emprendido por un autor. Ello da un carácter heroico a lo que han realizado en tareas humanísticas los hombres de letras en la historia de

la cultura venezolana: José Luis Ramos, Fermín Toro, Juan Vicente González, el mismo Ernst, Lisandro Alvarado, Gil Fortoul, y tantos más. Sus contemporáneos no les han acompañado para que siguieran en la vía emprendida. Juzgo que este hecho constituye la intimidad entrañable en las biografías de los humanistas venezolanos. En todos los trabajos de índole humanística superior aparece siempre este signo de la soledad, de la vida recoleta alimentada exclusivamente en la propia concepción creadora, sin la coparticipación y el aliento de las gentes que rodean al autor.

Si se ordena el acervo cultural con la necesaria documentación publicada de modo orgánico y sistemático; si se elaboran las obras de referencia indispensables para los trabajos futuros; y se eleva el rigor en la preparación de investigadores humanísticos, con la debida posición espiritual frente a la tarea misma, pueden augurarse obras fecundas y fructíferas en lo porvenir: así como una distinta estimación social ante las tareas que integran el alma de una civilización.

1965.

-467-

4. En la recepción de premios del Consejo Nacional de Cultura (CONAC)

(Diciembre de 1981)

Se me ha pedido que lleve la palabra en esta reunión para expresar nuestro reconocimiento en nombre de quienes hemos sido distinguidos con premios por parte de los organismos de cultura del Estado, sea con premios nacionales o del Consejo Nacional de Cultura, en música, literatura, historia y artes plásticas. Entiendo que el encargo a mi persona obedece a la razón de ser el de mayor edad, que alguna vez tiene que ser ventaja la calamidad de tener más años que los demás. Me honra en extremo el acuerdo de los compañeros y agradezco la distinción que hay implícita en tal designación.

En un momento en que el mundo vive asediado de noticias tristes, en lamentables sucesos consumados tanto como en presagios para futuros desastres, es reconfortante que se nos haya congregado aquí, en el Palacio de Miraflores, sede del Gobierno de Venezuela, para realizar la entrega de galardones a los cultores de una pluralidad de temas de colaboración intelectual en la sociedad venezolana de nuestros días: música, artes plásticas, poesía, ensayo, narrativa e historia. Es como un paréntesis luminoso de paz para aliviar la congoja en que vivimos ante el espectáculo de la humanidad sumida en amenazas y realidades de lucha y de violencia. Es una auténtica fiesta que merece ser subrayada debidamente al comprobar

que existen en la hora actual posibilidades de expresar elogios por el hecho de dedicarse al goce del trabajo en las letras y en las Bellas Artes.

Cuando en el curso de la vida, se esfuerza cada uno en labrar, con su propio nombre, algo personal en alguna tarea estética, no persigue otra cosa que dejar huella de su paso en la comunidad a la que pertenece. Se aplica el artista o el escritor en la búsqueda del aporte que pueda ofrecer a sus conciudadanos. Fruto de una ilusión que empieza pronto y madura en la medida en que va alcanzando el dominio creador en la parcela que ha escogido y siente paulatinamente la seguridad de hallarse en terreno firme y seguro. Cada cual acaricia y alimenta su propio proyecto -como decía Simón Rodríguez- a fin de servir a los demás, vivir el deleite de añadir algo al capítulo cultural del país al que se está integrado, y justificar el hecho de haber nacido para algún noble propósito. Cada quien contribuye con su grano de arena a ordenar y definir la civilización a que estamos incorporados. Son todos esfuerzos convergentes hacia un fin común en el que se apoya y halla reservas para perseverar en el empeño, con la esperanza de lograr una mayor o menor participación pública con su obra.

-468-

Un premio no es un fin de carrera, desde luego, pero es un importante hito en el recorrido vital de una persona. El premio mayor, al que aspira cualquier trabajador intelectual -escritor o artista- es el que el pueblo (así, «pueblo», en toda la extensión e impresión del término) concede en última instancia, al aceptar y reconocer la obra rendida por cada creador, sea porque éste haya entendido e interpretado el sentir del común, sea por que se le ha hablado en lenguaje comprensivo, de acuerdo con los anhelos de la colectividad.

En el fondo, la máxima ambición de cada escritor o artista es el ofrecimiento de su mensaje en el campo que ha preferido como mayor dedicación, con la creencia de que será recibido por sus contemporáneos y acaso sobreviva en sucesivas generaciones. Sin esta receptividad se ha perdido la existencia.

En cualquier obra de arte o investigación está en juego esta íntima confianza: la de alcanzar la compenetración con sus semejantes, la de ser útil mediante la expresión de ideas e inspiraciones, con la pluma, el pincel, el cincel o las notas del pentagrama, junto al exquisito placer que se experimenta en el mismo acto de forjar la obra.

Si la acción creadora es un legado espiritual, no se entrega a los demás con el fin de obtener recompensas distintas a la de la comunión de ideales, porque se trata de cuestiones del alma que no tienen ni pueden tener otra retribución que la de la alegría al comprobar que la propia obra no cae en el vacío.

Con todo, un premio es una llamada, una advertencia, un gesto de simpatía externo para animarnos a continuar, acompañados, en el designio de nuestras vidas. Es un aviso autorizado para advertirnos que estamos en la buena vía, como una señal puesta en el trayecto para orientarnos en la ruta correcta. Debemos recibirlo como estímulo saludable, y alentador. Esto ya es mucho y por tanto digno de nuestra gratitud. Así la dejo consignada en nombre de todos los compañeros y en el mío propio.

18.12.1981.

5. La universidad metropolitana y la educación superior en Venezuela

Breves reflexiones personales para el Sr.
Eugenio Mendoza.

Caracas, 14 de diciembre de 1978.

Consideración previa

Estas notas las redacté impulsado únicamente por la pasión que toda la vida he sentido por la enseñanza, que es mi oficio desde 1932, cuando inicié mis actividades de profesor, y ante la consideración de -469- que la Universidad Metropolitana, creada por iniciativa privada, puede y debe alcanzar un puesto de altísima significación en la urgente tarea de cooperar en la educación superior en Venezuela.

Es posible que algunas de mis observaciones no estén debidamente fundamentadas, porque he visto siempre la Universidad desde «el exterior» con lo que es fácil desorbitar algún juicio, pero como lo que he de escribir responde a sincero convencimiento espero que la buena intención me absuelva de cualquier error.

I. La imagen física

La hermosa zona en La Urbina donde está ubicada la Universidad ofrece un horizonte de desarrollo que permite vislumbrar para el futuro una gran institución. Desde luego, no se construye una gran Universidad a plazo corto. Más bien es obra de varias generaciones, por lo que es siempre aconsejable proceder con la debida pausa y prudente cautela para que lo que se haga sea, desde sus mismos comienzos, sólido y definitivo.

La primera impresión que se recibe al contemplar los actuales edificios es de haberse construido -algunos- con carácter interino, como para responder a la presión de las circunstanciales necesidades de cada momento. Los módulos de aulas existentes, ya terminados y en uso, dan cobijo a las tareas docentes, para más de dos mil estudiantes. Basta, para dar clases, techo y espacio para pupitres, la tarima profesoral y laboratorios equipados. No es poco, pero es evidente que la simple instalación de aulas y laboratorios no inspira suficiente solidaridad ni adhesión individual por parte de la población universitaria, compuesta de estudiantes, profesores y autoridades.

Echo de menos la existencia de un centro cívico, como núcleo que presida y aglutine los edificios universitarios, que tal es el papel que desempeña el campus o yard, que es -por decirlo de algún modo- la matriz y el alma

de la institución. Este eje principal ha de tener sobria majestad para que defina el rango y el nivel de todo el conjunto de la Universidad. Entiendo que ya está magníficamente planeado.

Y, en el campus, el edificio rectoral y de servicios generales, como foco de atracción y proyección de las actividades íntegras de la Casa de Estudios (obra educativa, tareas de investigación, acciones extraulas, biblioteca, etc.) a fin de lograr un lugar idóneo, donde pueda darse cumplimiento a la plena conducción y realización de la doble vertiente de la enseñanza superior: hacia y desde el país donde opere mediante la decantación y análisis de los conocimientos y las corrientes científicas, artísticas y literarias del pensamiento universal en la actualidad y de todos los tiempos.

Sin campus es difícil lograr la imagen necesaria a una institución de este carácter. Es la misma función que cumplen las plazas mayores -hoy plazas Bolívar- en las ciudades venezolanas.

-470-

II. Consolidación

La estabilidad de la Universidad depende lógicamente de la consistencia y calidad de sus enseñanzas, tanto como del saneamiento de sus finanzas o sea el capital social, amparado en las cifras de funcionamiento.

Pero deseo proclamar antes que otra cosa, un principio: Una Universidad no es una empresa, sino un compromiso con la comunidad.

Tengo conciencia y conocimiento de los delicados problemas financieros que asedian a la Universidad Metropolitana, en los cuales ciertamente no puedo dar opinión. Estoy persuadido de que el déficit es general en todas las universidades modernas, cada vez mayor, en proporción a su mejor calidad. Es un problema universal, pero estimo más urgente la revitalización de la universidad en sus fines y en su ordenación, en lo cual ha de hallar la vía para resolver la cuestión económica, mucho más fácilmente que a través de las solicitudes de cooperación para equilibrar el presupuesto.

El país está en absoluta necesidad de reforzar y perfeccionar los centros de enseñanza universitaria (que han sufrido grave deterioro en las últimas décadas), por lo que estoy totalmente convencido de que un plan de ambicioso perfeccionamiento de la Metropolitana. sería el camino más expedito para lograr el apoyo financiero de entidades públicas y privadas.

III. La orientación de la enseñanza

Como principio básico, la Universidad Metropolitana ha mirado con preferencia, casi exclusiva, la educación técnica y científica, con

evidente descuido de la formación humanística.

Sólo quiero señalar al respecto que dos grandes centros de altísimo nivel (Harvard University y Massachusetts Institute of Technology), han llegado recientemente a la conclusión, después de maduro y pausado examen, que debía balancearse, complementarse y equilibrarse la educación técnico-científica con los estudios humanísticos, si querían las universidades entregar a la sociedad ciudadanos con formación completa. Por otra parte, una institución de Educación Superior ha de atender tres objetivos imprescindibles, perfectamente ensamblados dentro de la unidad del fin educativo, que es el eminente deber universitario:

a) Profesionalización

b) Investigación

y c) Participación cooperadora con la comunidad.

Desde luego el punto a) es el que merece mayor suma de atención por parte de la Metropolitana y puede afirmarse que el prestigio profesional de sus egresados ha logrado aprecio y respeto por parte de la sociedad.

La investigación, por lo que tengo entendido, no tiene todavía presencia notable en la Metropolitana.

-471-

Y en lo que atañe a la proyección social en la comunidad venezolana, por parte de la Universidad, creo que es tema inédito, por el momento. Es absolutamente necesario emprender la organización de actividades extra-aula (conferencias, simposios, publicaciones) si se quiere intervenir con altura de miras en los problemas de la vida moderna en el país. Las grandes cuestiones públicas están reclamando que se analicen con criterios elevados para contribuir a la solución con perspectiva de futuro de los graves conflictos sociales, políticos, culturales y nacionales en la Venezuela de nuestro tiempo.

Ello daría otra presencia y otra imagen a la Universidad en la nación, en tanto que hoy está algo marginada y sin participación bastante en la vida nacional. Hay que preparar un programa noble y bien meditado para este campo de proyección social.

IV. Cohesión institucional

En la vida universitaria actúan ingredientes, a veces de difícil percepción, que, sumados, integran el concepto de Alma Mater para sus egresados. Es como una impalpable idea, sentimiento o convicción que se forma por el legítimo orgullo de haber estudiado en determinado centro; por haber convivido, en los días de juventud, con maestros y discípulos; por la íntima alegría basada en la memoria de la época mejor de la vida, con recuerdos que abarcan desde el deporte hasta la admiración por los maestros, singularizada en algún profesor comprensivo, sabio y eminente; todo ello adscrito a un lugar, que el tiempo ennoblece, pero que tiene su punto de partida precisamente en ese campus de que hablaba anteriormente. Con el corazón en la mano, ¿puede creerse que los

que egresen o hayan egresado de la actual Metropolitana se habrán forjado el delicado concepto de Alma Mater? Concedo que podríamos suponerlo posible en el apretado edificio de San Bernardino, donde un samán bendecía el espacio del patio de convivencia. Pero en la actual Urbina, decididamente no.

Hay que pensar hasta dónde incide, por ejemplo, que por necesidades de espacio, no se haya previsto de una sala de profesores; ni de un lugar de posible coloquio entre profesores y alumnos, indispensable y quizás más ineludible que las aulas y los laboratorios.

En fin; la cohesión de la comunidad universitaria es tema que no se puede soslayar.

Y termino. Creo sinceramente que, apoyados en la experiencia vivida, hay que revisar los fines y propósitos para los que se fundó la Universidad y reorientar a fondo la filosofía educativa de la institución.

-472-

6. Discurso de inauguración de la «Biblioteca Pedro Grases» en la Universidad Metropolitana de Caracas

Deseo ser breve, aunque la carga de emoción embargue mi ánimo, y sea también muy poderoso el atropello de ideas que quisiera proclamar pormenorizadamente en este momento afortunado de mi vida. No es cosa baladí ni acontece todos los días ver el propio nombre colocado en relieve para siempre en el frontispicio de un hermoso edificio destinado a ser la biblioteca de un centro de alta enseñanza. Es un acontecimiento tan importante que acostumbra a ser póstumo para quien recibe la honra de tamaño homenaje, en tanto que a mí se me brinda el privilegio de poder presenciarlo con pleno goce, y, además, me es posible expresar todo el reconocimiento de que soy capaz. Lamento una ausencia en este acto, la de Eugenio Mendoza. Recordaré siempre la ilusión que pusimos en 1976, en el estudio y planificación del proyecto de Biblioteca, al que dedicamos lo mejor de nuestros esfuerzos. Se aprobó con entusiasmo la interpretación del arquitecto Eduardo Sanabria, que ahora es increíble realidad, gracias al generoso Decreto del Dr. Luis Herrera Campíns, Primer Magistrado de la República, a quien rindo con toda el alma la constancia de mi mayor gratitud. Asimismo debo consignar mi reconocimiento a las autoridades de la Universidad y de la Fundación Universidad Metropolitana; y a sus colaboradores técnicos de la gerencia de planificación del campus de La Urbina personificadas en el Ing. José Lisson, así como al personal bibliotecario, encabezado por la Sra. Carmen d'Escriván de Cárdenas. A todos, mis más expresivas gracias.

Esto es todo cuanto debería decir, pero me siento tentado a pensar en voz alta un cortísimo mensaje a la juventud universitaria, a la que he dado los mejores días de mi existencia, por más de cincuenta años.

Dejo de lado las particularidades relativas a la formación del fondo

bibliográfico, que empecé a reunir poco después de haber llegado a esta mi segunda patria hace nada menos que 46 años. Desde un buen comienzo me decidí a coleccionar libros, folletos y publicaciones periódicas que pudiesen conformar un fondo de referencias y apoyo para un centro de investigaciones hispánicas, principalmente venezolanistas. Tal fue el propósito entrañable que mantuve con perseverancia. Conté con el consejo y orientación de grandes ciudadanos, a quienes he procurado rendir en todo instante mi tributo de acatamiento y respeto. En más de una oportunidad se estuvo a punto de establecer un instituto que hubiese podido utilizar mis libros como herramientas de consulta, pero el azar o las ocurrencias lo impidieron y creo que fue venturoso, porque ahora he podido donar sin condiciones a la Universidad la colección particular que iba reduciendo en mi casa el espacio habitable, y se halla dispuesta en su lugar natural: una universidad, y una universidad joven como la Metropolitana que vive la época inicial de pleno desarrollo y por tanto es amoldable en cuanto a su ordenamiento y destino. Ubicada en -473- la hermosa zona de La Urbina ofrece insospechadas perspectivas para la educación superior. Todo horizonte, como identificó Rómulo Gallegos el ser de Venezuela. Una Universidad no se construye a plazo corto. Es obra de varias generaciones, por lo que hay que proceder con la debida pausa y prudente cautela para que lo que se deje hecho y establecido, desde sus mismos comienzos, sea sólido y perdurable. Una institución universitaria es un grave deber contraído con la comunidad. A ella acude una población ávida de aprendizaje, en el momento más determinante de la existencia: la juventud, cuando se decide su destino.

Nunca se sabe qué reserva a un joven el porvenir. Ni puede tampoco predecirse la suerte de una generación juvenil en camino de realización en los claustros universitarios. Lo que sí puede asegurarse es que en los jóvenes está el rumbo y la suerte del país, en cuanto a que son la porción principal de las reservas humanas que han de entrar en el relevo de los conductores de la vida de la comunidad: en las familias, en las profesiones, en las instituciones privadas y públicas y en la parte más trascendente y activa de la sociedad.

La Educación Superior ha de atender tres objetivos imprescindibles, perfectamente ensamblados dentro de la unidad de propósito de la enseñanza, que es el eminente designio universitario: a) La profesionalización; b) La investigación; y c) La participación cooperadora con la comunidad, o sea la ciudadanía.

El joven se encuentra ante la difícil y riesgosa coyuntura de decidir la ruta de su propia vida, a lo que la Universidad ha de corresponder con extremado celo para no frustrar ilusiones y valores irremplazables. La profesionalización requiere el asentamiento de bases firmes en el conocimiento, que ha de emparejarse con la selección del campo de especialización del educando. Es lógico que para el estudiante sea una encrucijada de tentaciones la misma vastedad del saber, tanto como el del ejercicio en la comunidad, para después de graduado. Todos son interrogantes que no tienen fácil respuesta. Las perspectivas son tan amplias y variadas que no se puede exigir a las mentes jóvenes que lleven pensado con precisión cuál va a ser su camino. La universidad ha de contribuir con su magisterio en la decisión.

Por otra parte, intervienen factores de influencia múltiple: el maestro que llega al alma del educando con mayor pujanza formativa; o la formulación del consejo oportuno; o la presión de los compañeros de generación; o la satisfacción alcanzada en los primeros resultados del esfuerzo. Todo se conjuga para encaminar el ánimo y la voluntad del estudiante para acertar en la elección de la propia senda.

Juzgo que esta situación se plantea a la juventud en general. Sea cual sea el campo específico de sus preferencias: ciencias, letras o arte. La estabilidad y el crédito de una Universidad depende lógicamente de la consistencia y calidad de sus enseñanzas, así como de los medios para satisfacer los requerimientos de la población estudiantil. Pienso en laboratorios y en bibliotecas. Y, además, en el trato entre profesores y alumnos y en el de los profesores y estudiantes entre sí. Una Universidad -474- ha de ser presidida por un clima de generosidad y comprensión para que la educación sea realmente fecunda y humanamente provechosa. En la vida universitaria actúan ingredientes, que, sumados integran el concepto de Alma Mater para sus graduados. Es como una impalpable idea, sentimiento o convicción que se forma por el legítimo orgullo de haber estudiado en determinado medio; por haber convivido, con dedicación a tiempo completo en los días de juventud, con maestros y condiscípulos; por la íntima alegría basada en la memoria de la época mejor de la vida, con recuerdos que abarcan desde los condiscípulos hasta el respeto por los maestros; todo ello adscrito a la memoria del Alma Mater.

Existe un binomio esencial para la Universidad: el aula con sus laboratorios, y la biblioteca. O sea la docencia oral y la de la lectura silenciosa. La biblioteca universitaria ha de ser el apoyo más trascendente de la lección recibida y al mismo tiempo la morada de estudio, meditación y fraterna relación humana, así como de Institutos de investigación, que colaboren con el desarrollo cultural del país.

Entre los especialistas de la pedagogía superior corre el axioma de que una universidad es, según sea su biblioteca. No sólo como depósito en apoyo bibliográfico y en la suma de servicios conexos sino como hogar de consulta y concentración, donde se acuda en pos de paz y equilibrio, confortación y alivio en nuestro tiempo tan desorientado. Ha de ser refugio para la persona, donde el diálogo sea feliz y el pensamiento pueda echar a andar en sosiego y recogimiento, en vez del clima de crispación que se ha adueñado de las sociedades que viven sin alegría y profundidad ante la armonía de los progresos del saber humano.

Hay que volver los ojos y el corazón al humanismo que ofrece en la historia ejemplos admirables y aleccionadores, dentro de la maravillosa aventura del pensamiento de los seres racionales. Hay que balancear la educación técnica y científica, con la formación en humanidades, si la universidad aspira a entregar sus egresados, como ciudadanos moldeados integralmente para bien de la comunidad. Y en este propósito, creo que la Biblioteca puede proporcionar un elemento indispensable para una sana política educativa.

Estamos presenciando en el mundo entero un deterioro trágico de la calidad de la vida, que sólo ha de hallar remedio a través de la educación, particularmente de la educación superior, a base de una nueva filosofía humanística que establezca las conciencias y renueve los principios éticos

de la solidaridad entre los hombres y la vigencia de las normas de justicia social. Debemos volver a edificar sobre los fundamentos sociales que sólo proporciona la educación, para restablecer la reverencia a la autoridad moral, que parece haberse perdido.

Y termino. Me faltarán años para ir proclamando la acción de gracias por la singular historia en que me veo metido. Sólo me queda formular mis votos para que mis libros sean útiles a la juventud de esta tierra que me ha distinguido con tanta magnificencia.

17 de noviembre de 1983.

-475-

7. Tres retratos en una biblioteca

Una biblioteca pública en soledad, sin lectores ni consultantes, da una impresión de vacío sobrecogedor, como si la vida se hubiese ausentado de su recinto. En los días de vacación universitaria, la falta de los jóvenes usuarios que habitualmente colman las salas de lectura, los cubículos de la Biblioteca Pedro Grases de la Universidad Metropolitana y acuden al catálogo y a los mostradores de préstamo en demanda de servicio, produce toda la sensación de triste abandono. En verdad, aunque en los anaqueles exista el depósito de ideas, informaciones, estudios y pasiones, si no hay quien reclame su manejo no se establece la comunicación afectiva, humana, que es la razón de ser de un repositorio bibliográfico. La obra impresa es un ser paciente que no se cansa de dar respuestas, pero deben preguntarle.

En sentido distinto a lo que es un museo, una biblioteca requiere que exista la participación activa de sus beneficiarios, para que se establezca la corriente efectiva entre la avidez de los lectores y lo que ofrecen los libros en su orientación. Un establecimiento bibliotecario no debe conocer de vacaciones, sino el ritmo permanente del uso en silencio fructífero, condición para el máximo provecho de educación formativa, que es lo que se persigue en cualquier biblioteca, particularmente en un centro de enseñanza superior.

La relación libros-lector crea el calor de una comunicación vital de grandes alcances, con lo que se resuelve y olvida, desde luego, el clima glacial de la soledad. La perspectiva de las estanterías cobra mayor belleza si están rodeando las mesas ocupadas los lectores, dedicados al placer íntimo del aprendizaje. Las paredes de una biblioteca tienen que ser incitantes a tal devoción. Esta es la razón y la causa de que se hayan colocado en las salas de la Biblioteca Pedro Grases, de la Metropolitana, los retratos de tres venezolanos eminentes que son, cada uno, piedra angular de la cultura del país: Valentín Espinal (1803-1866), el mejor impresor-editor del siglo XIX, en un óleo original de Emilia Firgau, quien interpreta la efigie del gran artesano de un modo admirable; Aristides Rojas (1826-1894), fundador de la historiografía nacional; y Manuel Segundo Sánchez (1868-1945), el más atildado bibliógrafo de los libros venezolanos y venezolanistas. Las efigies de los tres próceres de una

buena parte de la gran tarea civilizadora en Venezuela fueron obsequiados por familiares y descendientes de tan ilustres personajes. El de Valentín Espinal fue donado por su autora, artista de renombre; el de Arístides Rojas es un retrato del siglo XIX, obsequiado por Alfredo Boulton, grabado en cobre en París sobre una fotografía que lo representa en su plenitud vital; el de Manuel Segundo Sánchez es reproducción del conocido retrato de Samys Mützer con la figura del bibliógrafo llevando un libro. Inició el acto sencillo con un breve parlamento del Dr. Ignacio L. Iribarren T. ante un auditorio compuesto mayormente por los actuales -476- parientes de los tres homenajeados y una nutrida representación de personas vinculadas a la institución. Agradeció en nombre de la Universidad la donación de los tres cuadros. Por mi parte me referí a la significación de los tres personajes, que a partir de ahora ilustrarán algunas salas de la Biblioteca. Valentín Espinal, el mejor artífice de libros en el siglo XIX venezolano, editor y propulsor de obras de gran importancia y modelo de ciudadanos. Se inició como mozo de taller a los catorce años y por su esfuerzo y contracción al estudio y sus grandes dotes de orador con sesudas opiniones mereció el respeto y estimación de la comunidad hasta el punto de ser postulado a vicepresidente de la República. Arístides Rojas, médico, dedicó su inteligencia y constancia a escribir en el seno de la familia fundada por José María Rojas, primero sus ensayos de divulgación científica con temas de la naturaleza y, más tarde, centró su atención a investigaciones históricas con excelentes monografías sobre gran número de asuntos expuestos con sólida documentación, en estilo personal muy atractivo. Manuel Segundo Sánchez es el prototipo de bibliógrafo, pionero en la ordenación de los impresos nacionales y los relativos al país. Con perfecto conocimiento de los libros, los describía magistralmente y los comentaba con exquisito buen gusto, con apostillas que son auténticas notas maestras, que le dan lugar propio y destacado entre los mejores bibliógrafos de todos los tiempos. Estas son las efigies que acompañan a los usuarios de nuestra biblioteca. Forman un trípode muy firme en la historia de la cultura venezolana. Entendemos que se rinde un homenaje debido a quienes han aportado tanto a la tradición espiritual venezolana. Desde los muros de la biblioteca seguirán impartiendo sus consejos a quienes indaguen sobre su valía. Damos a este acto de entronización de los tres retratos una real trascendencia, pues son modelos siempre oportunos para los educandos, muy particularmente en nuestra época de peligrosa desorientación. Las tres imágenes serán, sin duda, estímulos para nuestra juventud, que está en la Metropolitana en busca de formación profesional y ciudadana. Es nuestra esperanza. 1987.

Cronología

1909 17 de septiembre. Nace en Vilafranca del Penedés, en la Provincia de Barcelona, España.

1921 Estudia bachillerato en el Colegio de San Ramón de Penyafort, en su pueblo natal. Se gradúa en 1926. Es redactor en lengua catalana de la revista juvenil Sol Ixent, que aparece en noviembre de 1925 y concluye en febrero de 1926.

Colaborará en periódicos y revistas del Penedés, como Acció, Quaderns mensuals d'Acció, Abril y de modo especial en la Gasetta de Vilafranca desde 1928, llegando a ser su redactor entre 1930 y 1931. Paralelamente colabora en la prensa de Barcelona: Mirador, La Publicitat, y La Rambla. Numerosas páginas fueron recogidas en su libro Hores de joventut i de maduresa, publicado en catalán (1987).

1926 En la Universidad de Barcelona, realiza estudios de Filosofía y Letras, junto con la carrera de Derecho.

Merece un Premio extraordinario en la Licenciatura de Filosofía y Letras.

1929 Publica la versión del árabe al catalán, del cuento Historia de Amara la cantora, que se publica en la revista Filosofía y Letras, de Madrid.

Promotor y co-redactor de la revista de vanguardia Hélix, en Vilafranca del Penedés, entre 1929-1930.

1931 Es pensionado por la Universidad de Barcelona para realizar sus doctorados en Filosofía y Letras, y también en Derecho, que realiza en Madrid, terminando al año siguiente.

1932 Es catedrático de literatura en el Instituto Escuela de Barcelona.

Actúa como secretario particular de don Carlos Pi Suñer, en los Ministerios de Madrid (Industria y Trabajo), luego en las Consejerías de la Generalitat (Hacienda y Primer Consejero) y en la Alcaldía de Barcelona, entre 1934 y 1936.

1933 Ejerce como abogado en Barcelona, asociado con José Puig Brutau. Es profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, en la Universidad de Barcelona.

1936 Finalizando julio al estallar la guerra civil, emprende el destierro a Francia, residenciándose en La Chapelle-aux-Bois (Vosgos).

1937 Agosto. Parte de Boulogne-sur-Mer a bordo del barco holandés «Simón Bolívar», con destino a La Guaira. Llega el día 8. Dice Grases: «Arribamos a La Guaira..., teníamos miedo de todo. Habíamos sufrido tanto desde la salida de España, que todo nos parecía posible. Tomábamos lo que nos quedaba por vivir como una prórroga generosa. Así que la primera sorpresa que me dio esta tierra, es la de que no debía tener miedo. Recién llegado a Caracas me relacioné con miembros de la colonia catalana y al poco tiempo estaba trabajando como flamante vendedor de la Casa Blohm. -482-

Por conducto del profesor José A. Vandellós, creador de la estadística moderna en Venezuela, tuve acceso al Ministro de Educación, doctor Rafael Ernesto López, quien me rescató para la educación, como profesor del Liceo Fermín Toro y de la Escuela Normal Superior. Así comenzó mi aprendizaje en Venezuela». (Obras, I).

También se incorpora como profesor en el Instituto Pedagógico Nacional y en el Liceo Andrés Bello, ambos de Caracas.

1938 Publica su primer opúsculo, Orígenes de la poesía lírica medieval en Europa. Organiza la Primera Exposición del Libro Venezolano, en el Museo de Bellas Artes, que fueron efectuándose posteriormente hasta el año 1942.

Redactor, por cuatro años (1938-1942), de la «Página literaria» de El

Heraldo, periódico caraqueño que finalizó en julio de 1942. Algunas de sus notas han sido recogidas posteriormente por el autor. Colaboró en El Universal, entonces dirigido por Pedro Sotillo, presentado por Pascual Venegas Filardo. Formó parte del grupo literario Viernes.

1939 Agosto y septiembre. Viaje por América del Sur.

Apunta Grasas: «Era la reacción lógica entre la sorpresa que me había producido el primer conocimiento de la América Hispana, después de mi llegada a Venezuela en agosto de 1937. Viví la vehemente tentación de disponer de una idea más amplia de lo que era el mundo americano de habla hispánica.

Salí en barco de La Guaira; vi a Cartagena, que me encandiló por su majestad, su bahía, sus monumentos y su historia; estuve en Panamá el tiempo de navegar por su canal y cambiar de barco a orillas del Pacífico; los días de Lima provocaron en mi ánimo la más viva reacción de admiración por la ciudad señorial del Virreinato, que luego he visto muy maltratada por el «progreso»; el puerto de El Callao y, luego Valparaíso, me dieron la visión de las costas hacia el gran océano que mira hacia Oceanía y el Asia; Santiago de Chile fue otra revelación, por su gente, su clima y sus admirables instituciones; el vuelo de Santiago a Buenos Aires era en 1939 una real aventura, compensada por la contemplación del Aconcagua, seguido de la pampa infinita hasta la gran ciudad recostada a orillas del Río de la Plata; Montevideo, otra sacudida espiritual para mis ojos, por su limpieza, hermosura y civilidad; Río de Janeiro y Sao Paulo, dos urbes que daban el nivel de un imperio en la vasta geografía de la parte meridional del continente. Al regreso a Caracas me sentía reconfortado por esta experiencia y por el puñado de amigos, que me habían tratado con profunda humanidad». (Obras, I).

1940 Con el pie editorial del Grupo Viernes, publica el opúsculo bibliográfico sobre Estudios de castellano.

1941 22 de julio. Ocupa la secretaría de la «Sociedad Venezolana de Bibliófilos», entidad de efímera existencia. -483-

Redactor de la sección Revista de América del periódico caraqueño Ahora. En nombre de la Academia Venezolana de la Lengua correspondiente de la Real Española, pronuncia una conferencia en conmemoración del VIII Centenario del Poema del Cid, en la Universidad de Venezuela. Será publicada como Don Andrés Bello y el Poema del Cid.

1942 Es editado el Catálogo de la Segunda Exposición del Libro Venezolano. La Academia Carioca de Letras (Río de Janeiro), lo designa Miembro Correspondiente en Venezuela.

1943 Publica La singular historia de un drama y un soneto de Bello. La venta del mismo entre los profesores y alumnos del Instituto Pedagógico Nacional se destina a la erección en el patio de honor de un busto de bronce de don Andrés Bello, que será inaugurado por el General Isaías Medina Angarita, como Presidente de la República.

Colabora en la revista Surcos (Caracas). Es nombrado jefe de la Oficina Bibliográfica Venezolana, en la Biblioteca Nacional.

Se crea en el Instituto Pedagógico Nacional el «Patronato pro-estudios Andrés Bello», con el propósito de editar las Obras Completas de Bello sobre la edición chilena (1881-1892). Prepara el Anuario bibliográfico venezolano (del año 1942), que continuará bajo su dirección hasta 1948.

Reúne la Bibliografía de Don Arístides Rojas (1826-1894), que será editada por la Biblioteca Nacional.

1944 Director-editor de los «Anales del Instituto Pedagógico Nacional». Electo Miembro Correspondiente por el Estado Miranda (Venezuela) de la Academia Nacional de la Historia.

1945 Redactor de la Revista del Instituto Pedagógico Nacional. Profesor en el Colegio América (San Bernardino). Luego, Miembro y por un tiempo, Presidente de su Junta Directiva hasta 1955. La Fundación Rockefeller le otorga una beca para realizar investigaciones en la Biblioteca del Congreso, Washington.

1946 Publica El Resumen de la Historia de Venezuela de Andrés Bello. Se edita en Buenos Aires, Andrés Bello, el primer humanista de América. Es miembro en la Academia de Letras (Cuba), como Miembro Correspondiente. Ejerce en el Departamento de Lenguas Romances de la Universidad de Harvard (EE.UU.) como Profesor Visitante durante 1946, 1947.

1947 Regreso de los Estados Unidos. Se reintegra a la jefatura de la Oficina de Bibliografía Venezolana en la Biblioteca Nacional. Nombrado jefe del Departamento de Castellano en el Instituto Pedagógico Nacional. Recibe la Medalla de Instrucción Pública (Caracas).

También participa como profesor-fundador de la Facultad de Humanidades de la Universidad Central de Venezuela.

-484-

1948 Durante la presidencia de Rómulo Gallegos se crea la Comisión Editora de las Obras Completas de Andrés Bello. Se le designa Secretario.

1949 Edita La conspiración de Gual y España y el ideario de la independencia.

1950 Aparece editado en Argentina los Doce estudios sobre Andrés Bello. Colabora en el Boletín del Instituto Caro y Cuervo de Bogotá.

1951 Designado Miembro Honorario de la American Association of Teachers of Spanish and Portuguese. Compila los Materiales para la historia del periodismo en Venezuela, durante el siglo XIX.

1952 Miembro del Comité Organizador de la Semana de Bello en Venezuela. Compila los textos de los libros alusivos entre 1952-1956.

Consejero de la Fundación Eugenio Mendoza y jefe de trabajos de su Comité de Cultura entre 1952 y 1989.

1953 Se le distingue con el Premio Nacional Andrés Bello, por el ensayo La épica española y los estudios de Andrés Bello sobre el Poema del Cid.

Dirige para la Secretaría General de la X Conferencia Interamericana (Caracas), las ediciones de la «Colección Historia», donde publica entre otras las Obras de Juan Germán Roscio y «El Colombiano» de Francisco de Miranda.

Presenta los ensayos En torno a la obra de Bello y los Temas de bibliografía y cultura venezolanas, impreso en Buenos Aires.

1954 Se le concede la naturalización de ciudadano venezolano. Recomiendan la petición Augusto Mijares, Rafael Caldera, Gustavo H. Machado, Nicolás E. Navarro y Cristóbal L. Mendoza. Acepta la invitación para ejercer de consultor bibliográfico sobre Venezuela, en la Biblioteca del Congreso en Washington, donde reside tres meses.

16 de noviembre. Pronuncia una conferencia en la citada biblioteca sobre el tema «Bello y sus Obras Completas». Ordena las Obras Completas de Simón

Rodríguez y recopila un volumen sobre escritos dedicados al análisis de su vida y obra.

1955 Secretario de la Comisión Nacional para conmemorar el primer centenario del Código Civil chileno, obra de Andrés Bello.

17 de agosto. En Santiago de Chile se incorpora como Profesor Honorario de la Facultad de Filosofía y Educación en la Universidad de Chile, con presentación por el secretario de esta casa de estudios, don Guillermo Feliú Cruz.

La Universidad del Zulia (Maracaibo), le confiere el título de Profesor Honorario de la Facultad de Derecho. El discurso de presentación estuvo a cargo del Rector Dr. José Domingo Leonardi.

Director interino, por ausencia de Ángel Rosenblat, del Instituto de Filología de la Universidad Central de Venezuela.

-485-

1956 Enero. Cursillo sobre Andrés Bello en la Universidad Nacional del Zulia. Comienza la publicación de los «Índices analíticos de revistas venezolanas» (El Liceo Venezolano, La Guirnalda, La Oliva, Revista Literaria, Vargasia), para la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela. Organiza el Primer Festival del libro de América, en esta casa de estudio. Secretario de la Comisión Técnica Asesora de la edición Obras Completas de Rafael María Baralt.

1957 Ejerce la Dirección ad honorem de la Escuela de Biblioteconomía y Archivología en la Facultad de Humanidades y Educación y la dirección de la Biblioteca Central de la UCV.

Es redactor de la Revista Baraltiana en Caracas.

19 de septiembre. Se le concede la condecoración Orden do Cruzeiro do Sud (Comendador), de la República del Brasil.

1958 Condecorado con la Orden de Céspedes (Cuba).

Secretario de la Comisión Editora de las Obras Escogidas de Agustín Codazzi. Colaborador de la Colección Histórico-económica del Banco Central de Venezuela. Cooperó en la publicación de la Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia en conmemoración del Sesquicentenario de la Emancipación de Venezuela, entre 1958 y 1961.

Publica Gremio de discretos y Orígenes de la imprenta en Venezuela y primicias editoriales de Caracas.

1959 Profesor en la Escuela de Letras de la Universidad Católica Andrés Bello en Caracas, de 1959 a 1961.

1960 Aparecen sus Nuevos temas de bibliografía y cultura venezolanas.

Participa en la edición del «Pensamiento Político Venezolano del Siglo XIX», colección dirigida por el Dr. Ramón J. Velásquez.

27 de octubre. Elegido Miembro correspondiente de la Academia Argentina de Letras (Buenos Aires).

1961 La Academia Nacional de Letras del Uruguay lo designa Académico Correspondiente en Venezuela.

Publica los Estudios bibliográficos, con prólogo de Rafael Caldera.

1962 27 de septiembre. Recibe la Orden Andrés Bello (corbata), en Caracas.

Prepara como asesor técnico los Escritos del Libertador que serán editados por la Sociedad Bolivariana de Venezuela. Su cooperación alcanza al tomo XII en 1976.

Edita su Tiempo de Bello en Londres y otros ensayos.

1963 Secretario del Comité de las ediciones de Obras Culturales y Económicas, de la Comisión para conmemorar el Cuatricentenario de Caracas; colaborador de las ediciones que edita el Banco Central de Venezuela, organizando la Colección Cuatricentaria de la Ciudad de Caracas y participa en la serie Fuerzas Armadas de Venezuela en el Siglo XIX.

-486-

1964 Designado por la Academia de la Historia de Chile, como Miembro Correspondiente.

1965 21 de julio. Es condecorado con la Orden del Libertador (Comendador), Venezuela.

1966 4 de enero. Se le condecora con la Orden al Mérito (Comendador) de Chile.

15 de mayo. Recibe la Orden Andrés Bello (Primera Clase, Banda de Honor), en Caracas.

25 de julio. El Concejo Municipal del Distrito Federal (Caracas) le otorga el Diploma al Mérito.

Colaborador en las ediciones «Testimonios», editadas por el Instituto Nacional de Hipódromos.

Realiza una gira de conferencias por Europa, visitando Alemania (Bonn y Hamburgo) y Holanda (Utrecht). Publica Londres en la vida y obra de Andrés Bello, editado por The Hispanic and Luso Brazilian Council (Londres), participación en las conferencias conmemorativas del Centenario de Bello, realizadas en Canning House.

1967 22 de julio. Es condecorado con la Orden Francisco de Miranda (Segunda clase), Venezuela. En Mérida se reedita con prólogo de Domingo Miliani, los Nuevos temas de bibliografía y cultura venezolana; publica la Historia de la imprenta en Venezuela, hasta el fin de la Primera República (1812) y en Barcelona (España), la tercera edición de Gremio de discretos.

1968 Es elegido miembro de la Real Academia de Buenas Letras. Barcelona.

24 de abril. En Lima es condecorado con la Orden El Sol del Perú (Encomienda).

10 de diciembre. Recibe Diploma de Honor del Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú.

En Venezuela con pie impresor del Ministerio de Educación, se reúnen los dos volúmenes de Investigaciones bibliográficas, con prólogo de Agustín Millares Carlo.

1969 31 de marzo. Se le otorga la condecoración de la Orden Francisco de Miranda (Primera Clase), en Caracas.

Al conmemorarse el Sesquicentenario del Congreso de Angostura (1819), cooperará en las ediciones de homenaje. Coordinador de la compilación y edición de la Historia de las finanzas públicas de Venezuela en el siglo XIX.

1970 El gobierno de Colombia lo condecora con la Orden San Carlos (Comendador). La Universidad Central de Venezuela, edita Libros Venezolanos: Catálogo, que participa en la Primera Exposición Mundial del Libro (Santo Domingo).

-487-

1971 22 de marzo. Condecorado por el gobierno de Alemania con la Orden «Das Grosse Verdienstkreuz». Es nombrado por la Academia de Historia del

Perú, miembro correspondiente en Venezuela.

Octubre. Ingresa como miembro de la Sociedad de Bibliófilos de Chile.

1973 31 de marzo. El gobierno de España lo condecora con la Orden de Alfonso X. El Sabio (Encomienda).

La Academia Peruana de la Lengua lo designa Miembro Correspondiente. 28 de diciembre. Recibe la Orden del Libertador (Gran Oficial), Venezuela.

Finaliza la reedición anotada de las revistas publicadas por Andrés Bello en Londres, Biblioteca Americana y El Repertorio Americano, para las ediciones de la Presidencia de la República, con ofrecimiento de Rafael Caldera. Comienza el ordenamiento para la Fundación Lecuna del Archivo de Sucre con los primeros ocho volúmenes. Reúne el material titulado Presencia de don Andrés Bello en España.

1974 Cumple una gira por universidades de los Estados Unidos: visita Indiana, Ohio, Washington, Harvard y Yale. Viaje a Inglaterra. Es nombrado profesor de la cátedra Simón Bolívar en la Universidad de Cambridge. (1974-75).

Publica Libros y libertad y Digo mi canción a quien conmigo va, obra donde reúne testimonios sobre amigos y evocaciones de temas histórico-literarios. En Georgetown, Guyana, circula Significante of Andrés Bello in western culture.

1975 La Universidad Central de Venezuela lo condecora con la Orden José María Vargas. En Londres editan Britain and Hispanic Liberalism (1800-1830) con el sello de The Hispanic and Luso Brazilian Council.

1976 Dona su biblioteca particular a la Fundación Universidad Metropolitana de Caracas. Es nombrado Profesor vitalicio de esta casa de estudios. 19 de octubre. En Caracas recibe la Condecoración «Order of the British Empire» (Honorary Commander).

1977 Actúa como profesor visitante durante el primer trimestre del año en la Universidad de Indiana (Bloomington, USA).

La Fundación La Casa de Bello, entidad heredera de la Comisión Editora de las Obras Completas de Andrés Bello, lo incorpora a la institución como asesor general. Amplía su Bibliografía de don Arístides Rojas (1826-1894); reordena los materiales de El Archivo de Bolívar: Manuscritos y ediciones, que editará la Universidad Simón Bolívar.

1978 Preside el Comité de Cultura de la Fundación Eugenio Mendoza.

24 de junio. Es condecorado con la Orden Cruz de las Fuerzas Terrestres.

La Facultad de Humanidades de la Universidad Central de Venezuela otorga su nombre a la promoción de Licenciados en Biblioteconomía y Archivología. Se publican Algunos temas de Bello y Otros temas de bibliografía y cultura venezolanas.

-488-

1979 4 de julio. El Concejo Municipal de la Ciudad de Caracas le concede el Premio Municipal de Literatura, en la mención Investigación Literaria, Histórica y Social. Se jubila como profesor de la Universidad Central de Venezuela.

18 de septiembre. Se decreta la construcción en la Universidad Metropolitana de Caracas del edificio que se denominará «Biblioteca Pedro Grases», autorizado por el presidente de Venezuela, Dr. Luis Herrera Campíns. Son editados El Archivo de Sucre; De la imprenta en Venezuela y algunas obras de referencia y por la Biblioteca Ayacucho una antología

titulada Obra literaria de Andrés Bello, con estudio preliminar.

1980 Se incorpora el 24 de marzo como Individuo de Número a la Academia Venezolana Correspondiente de la Real Española. El discurso se titula «Pérez Bonalde y Menéndez Pelayo a propósito del Cancionero de Heine» y la contestación correspondió al Académico don Rafael Caldera.

Es condecorado con la Orden Boliviana de Educación (Oficial), en Caracas.

Viaje a Estados Unidos. Realiza una gira por las universidades de California (Stanford, Berkeley y Los Ángeles).

1981 5 de marzo. El Congreso Nacional de la República acuerda por unanimidad expresar la gratitud de Venezuela por su fecunda labor.

5 de junio. La Editorial Seix-Barral de Barcelona, completa la impresión de los tomos I-VIII de las Obras de Pedro Grases. Presentación de las mismas y homenaje del Ejecutivo Nacional, celebrado en La Casa de Bello (Caracas).

17 de junio. Acto de homenaje por su labor docente y de investigación, acordado por la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela.

24 de junio. Condecorado en Madrid con la Gran Cruz de Isabel La Católica.

8 de julio. Recibe la Orden Cecilio Acosta (Primera Clase), Venezuela.

19 de octubre. En Madrid pronuncia un discurso inaugurando la estatua de Andrés Bello en la sede de la Oficina de Educación Iberoamericana. En el mismo mes es designado Consejero del Instituto de Cooperación Iberoamericana por S. M. Juan Carlos I. Participa en los actos organizados alrededor del 12 de octubre en Sevilla, La Rábida y en Palos de la Frontera, preparatorios del Quinto Centenario del Descubrimiento de América.

En Madrid asiste e interviene en las Jornadas del Bicentenario de Andrés Bello, convocadas por el Instituto de Cooperación Iberoamericana.

18 de diciembre. La Comisión Nacional de Cultura (Venezuela), le otorga el Premio de Historia. En el Palacio de Miraflores (Caracas), pronuncia el discurso de gratitud en nombre de los autores distinguidos con premios en el año. Allí señala: «Cada quien contribuye con su grano de arena a ordenar y definir la civilización a que estamos incorporados. Son todos esfuerzos convergentes hacia un fin común en el que se apoya -489- y halla reservas para perseverar en el empeño, con la esperanza de lograr una mayor o menor participación pública con su obra. Un premio no es un fin de carrera, desde luego, pero es un importante hito en el recorrido vital de una persona... En el fondo la máxima ambición de cada escritor o artista es el ofrecimiento de su mensaje en el campo que ha preferido como mayor dedicación, con la creencia de que será recibido por sus contemporáneos y acaso sobreviva en sucesivas generaciones. Sin esta receptividad se ha perdido la existencia». (Obras, 14).

En Estados Unidos se crea en el Amherst College (Mass.) el Premio Pedro Grases, para el estudiante secundario distinguido en los estudios de Lengua y Cultura Españolas. Se otorga cada año.

1982 15 de julio. El Gobierno de la Generalitat de Catalunya, en Barcelona le otorga la condecoración de «Creu de Sant Jordi».

Octubre. En España la Editorial Seix-Barral, termina los tomos IX y XI de las Obras de Pedro Grases.

12 de octubre. En celebración del día de la Hispanidad pronuncia un

discurso sobre «El carácter hispánico de la Emancipación hispanoamericana», en el salón San Jorge de la Generalitat de Catalunya (Barcelona).

19 de noviembre. Es nombrado profesor Honorario de la Universidad de San Marcos y se le designa miembro de la Sociedad de Historia del Perú.

1983 6 de mayo. Recibe el Doctorado Honoris Causa en la Universidad de Miami (Coral Gables). Es orador al finalizar el curso académico.

Junio. En Barcelona, la editorial Seix-Barral entrega los volúmenes X, XII, XIII y XIV de las Obras de Pedro Grases. En esta ciudad recibe el premio «Catalunya Enfora» que es concedido por el Instituto Catalán de Cooperación Iberoamericana por primera vez, distinción creada por la Fundación Bertran.

17 de noviembre. Solemne inauguración en la Universidad Metropolitana de Caracas, del edificio «Biblioteca Pedro Grases». El gobierno presidido por el Dr. Luis Herrera Campíns lo condecora con la Orden del Libertador (Gran Cordón. Primera Clase). En el discurso aclara los pormenores en el proceso formativo de su fondo bibliográfico: «Desde un buen comienzo me decidí a coleccionar libros, folletos y publicaciones periódicas que pudiesen conformar un fondo de referencias y apoyo para un centro de investigaciones hispánicas, principalmente venezolanista. Conté con el consejo y orientación de grandes ciudadanos, a quienes he procurado rendir en todo instante mi tributo de acatamiento y respeto. En más de una oportunidad se estuvo a punto de establecer un instituto que hubiese podido utilizar mis libros como herramientas de consulta, pero el azar o las ocurrencias lo impidieron y creo que fue venturoso, porque ahora la colección particular que iba reduciendo en mi casa el espacio habitable, se halla dispuesta en su lugar natural: una universidad, y una universidad joven como la Metropolitana que vive la época inicial de pleno desarrollo y por tanto es amoldable en cuanto a su ordenamiento y destino». -490-

17 de diciembre. Participa en Londres como orador de Orden en la inauguración del Museo Casa de Miranda, en Grafton Street.

1984 La Universidad de Los Andes (Mérida, Venezuela), le confiere el Doctorado Honoris Causa.

7 de junio. Asiste y participa en las Primeras jornadas de Estudios Catalano-Americanos en Barcelona.

16 de junio. Conferencia en Vilafranca del Penedés, por la conmemoración del centenario de la muerte de Manuel Milá i Fontanals. Participa en los actos del «Homenaje de Barcelona a Rómulo Gallegos».

1985 En España es nombrado miembro de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Catalana del Quinto Centenario para evocar el Descubrimiento de América. Queda encargado para ejecutar la dirección del Diccionario Enciclopédico de Cataluña y América.

24 de abril. En la Universidad de Barcelona (España), recibe el Doctorado Honoris Causa. Su discurso trata sobre «Andrés Bello y Manuel Milá y Fontanals», con la contestación por el Dr. Buenaventura Delgado Criado. El mismo decía refiriéndose que: «Pedro Grases es, por encima de todo, un formidable humanista que ha predicado humanismo durante toda su vida y ha ejercido como tal, haciendo de guía, de consejero, de maestro espiritual de todo el que se le ha acercado pidiéndole ayuda. Ha encarnado en sí

mismo las tres virtudes cardinales que, en su opinión, han de orientar la labor del humanista o, si se quiere, del hombre de letras: 1.^a La humildad; 2.^a El propio respeto; 3.^a La discreción. «El mayor saber y el mayor valer humano -ha escrito- van siempre acompañados de la mayor generosidad y humildad».

Miembro de la Asociación de Bibliófilos de Barcelona (España).

1986 29 de abril. Es designado para integrar el Consejo Ejecutivo de la Fundación Carlos Pi Sunyer, en Barcelona.

Junio. La Editorial Seix-Barral publica el tomo XV de las Obras de Pedro Grases, un índice analítico de los materiales, trabajos, ensayos y fuentes bibliográficas de los tomos 1 a 14. La Casa de Bello (Caracas), edita Andrés Bello, el Poema del Cid y la literatura medieval, ensayo que figura como prólogo al tomo VII de las Obras Completas de Andrés Bello.

1987 Abril. En Barcelona la Editorial Seix-Barral entrega el tomo XVI de las Obras de Pedro Grases, con prólogo de Antonio Sabaté y Mill. Este volumen escrito en catalán se titula Hores de joventut i de maduresa, historiando las primeras colaboraciones en revistas y periódicos españoles, especialmente recuerdos de su Vilafranca del Penedés. En esta ciudad se realizó su presentación en la Forum Berges-Balaguer, con palabras del Presidente de la Generalitat de Catalunya, don Jordi Pujol y otros oradores. Pone prólogos a las ediciones de la Comisión Catalana del V Centenario del Descubrimiento de América: Revistas de catalanes en América (Repertorio -491- de 230 publicaciones desde 1831), por José María Balcells y 200 catalanes en América, 1493-1987 (muestra del Diccionario de Cataluña y América), en proceso.

1988 Febrero. En España participa en los actos del Centenario del nacimiento de Carlos Pi Sunyer.

Colabora en el Congreso sobre la Compañía Guipuzcoana de Caracas y don Vicente Amézaga, realizado en San Sebastián y Bilbao.

Reúne los materiales del tomo XVII de las Obras de Pedro Grases, titulado Bello, Bolívar y otros temas de historia. «El presente tomo en su diversidad temática, -dice en su prólogo-, va presidido por los dos nombres que son índice y eje de la historia cultural y política de América: Bello y Bolívar. En mis volúmenes anteriores he tratado materias concernientes a ambos, y he de confesar que me siento permanentemente atraído a continuar la tarea emprendida hace casi medio siglo. Estoy convencido de que las generaciones futuras tienen en ellos, un venero para disquisiciones que han de seguir señalando el camino correcto y fecundo a quienes quieran descifrar la razón de ser de la civilización americana. Se sucederán las tendencias y los gustos; se ensayarán bases y fundamentos para la historia del hecho cultural y político americano; se hallarán nuevas leyes y criterios explicativos en la continua dedicación de la reflexión humana; pero a la postre tendrá que volverse la mirada a las raíces auténticas de la acción creadora del pensamiento diferenciados y específico de la vida peculiar de un puñado de Repúblicas, que constituyen un mundo de esperanza». (Obras, 17).

1989 Termina la compilación del tomo XVIII de las Obras de Pedro Grases, titulado Ensayos y reflexiones, III.

La Biblioteca Ayacucho (Caracas), edita la compilación ordenada y prologada por Grases, Pensamiento político de la Emancipación Venezolana,

materiales que cubre el período entre 1776 y 1830.

22 de febrero. La Universidad Metropolitana, de Venezuela, le otorga el Doctorado Honoris Causa en Educación, que le fue entregado junto al escritor Arturo Uslar Pietri.

15 de marzo. Emprende viaje a España para cumplir compromisos en Barcelona y reuniones de consulta sobre proyectos del Quinto Centenario del Descubrimiento de América.

-492- -493-

Bibliografía

-494- -495-

I. Obras de Pedro Grases. Inventario de contenido

El conjunto de libros, folletos y artículos que a lo largo de su actividad intelectual ha producido el humanista don Pedro Grases, ha sido recogido en la edición de las Obras por el sello Editorial Seix-Barral, entre los años de 1979 a 1989. A la fecha comprenden dieciocho volúmenes y se mantienen proyectados otros que aún no han visto concreción para la impresión acumulativa. Las Obras contienen el siguiente desarrollo:

Vol. 1: Estudios sobre Andrés Bello. (I. Investigaciones monográficas), Caracas-Barcelona-México, 1981, xviii, 550 p.

Contenido: Prólogo general. - Introducción. - La singular historia de un drama y de un soneto de Andrés Bello. - Contribución a la bibliografía caraqueña de Andrés Bello. - El Resumen de la historia de Venezuela de Andrés Bello. - Calendario Manual y Guía Universal de Forasteros en Venezuela para el año de 1810. - La épica española y los estudios de Andrés Bello sobre el Poema del Cid. - Andrés Bello y los estudios de literatura medieval europea. - Los retratos de Bello. - Índices.

Vol. 2: Estudios sobre Andrés Bello. (II. Temas biográficos, de crítica y bibliografía), Caracas-Barcelona-México, 1981, xviii, 678 p.

Contenido: Prólogo. - I. Investigaciones bellistas: a) Temas biográficos: Andrés Bello, humanista de Caracas. - Las investigaciones acerca de Bello en Caracas (1781-1819). - Londres en la vida y la obra de Bello. - Miranda y Bello. - La Argentina en los años londinenses de Bello. - Bello, Gallardo y un libro de la biblioteca de Miranda. - Bello y Blanco White. - [Correspondencia con Pedro Gual, Juan María Gutiérrez, Francisco Ribas Galindo y Pedro Agote]. - b) Temas de crítica: La oda al Anauco, de Bello. - La elaboración de una égloga juvenil de Bello. - Dos textos en la Junta Central de Vacuna. - La Silva «La Agricultura de la Zona Tórrida». - La primera colaboración escrita de Bello en Chile. - c) Temas bibliográficos: Tres empresas periodísticas de Andrés Bello. - La Biblioteca Americana (Londres, 1823). - El Repertorio Americano (Londres, 1826-1827). - La edición de las Obras completas de Andrés Bello. - Bibliografía sumaria de Andrés Bello. - II. Ediciones y antologías. - Índices.

Vol. 3: Preindependencia y Emancipación (Protagonistas y testimonios), Caracas-Barcelona-México, 1981, xxiii, 608 p.

Contenido: Prólogo. - La generación de la Independencia. - La conspiración de Gual y España y el ideario de la Independencia. - Influencia de la revolución de Estados Unidos en el sur del continente americano. - Humboldt en América. - El viajero Francisco Depons. - Manuel García de Sena y la Independencia de Hispanoamérica. - Dos viajeros a la Gran Colombia en 1822-1823: William Duane y Richard Bache. - El archivo de Sucre. - Daniel Florencio O'Leary. - Cartas inéditas de José Joaquín de Olmedo al general José de San Martín. - Índices.

Vol. 4: Estudios Bolivarianos, Caracas-Barcelona-México, 1981, xx, 628 p.
Contenido: Prólogo. - I. Documentación: El Archivo de Bolívar (Manuscritos y ediciones). - La Carta de Jamaica. - El manuscrito original del Discurso de Angostura. - Primeras ediciones. - El Libertador y la Constitución de Angostura de 1819. - Mi delirio sobre el Chimborazo. - Proyecto de Constitución para la república boliviana (1826). - II. Estudios monográficos: Itinerario de la vida de Simón Bolívar. - Bolívar «¿diplomático atolondrado?». - Los días de Bolívar en Jamaica. - Un soneto al Libertador. - III. Antologías y comentarios. - Índices.

Vol. 5: La tradición humanística, Caracas-Barcelona-México, 1981, xxi, 726 p.
Contenido: Prólogo. - Francisco de Miranda. - Miguel José Sanz. - Juan Germán Roscio. - Simón Rodríguez. - Andrés Bello. - Manuel Palacio Fajardo. - Domingo Navas Spínola, impresor, editor y autor. - Juan Manuel Cagigal. - Fermín Toro. - Juan Vicente González. - Rafael María Baralt. - Cecilio Acosta. - Índices.

Vol. 6: Instituciones y nombres del siglo XIX, Caracas-Barcelona-México, 1981, xx, 649 p.

Contenido: Prólogo. - I. Documentación para la historia del siglo XIX: Materiales para la historia del periodismo en Venezuela. - El pensamiento político venezolano. - Los textos de la Sociedad Económica de Amigos del País. - Las Fuerzas Armadas de Venezuela. - En el cincuentenario de Cosmópolis. - II. Monografías de crítica e investigación: a) Ensayos de tema político-cultural. - b) De libros y autores. - Índices.

Vol. 7: Maestros y amigos, Caracas-Barcelona-México, 1981, xxxii, 647 p.
Contenido: Prólogo. - I. La deuda a los maestros amigos: José Gil Fortoul. - Alfredo Jahn. - Nicolás E. Navarro. - Manuel Segundo Sánchez. - Pompeu Fabra. - Ramón Menéndez Pidal. - Antonio Gómez Restrepo. - Vicente Lecuna. - Manuel Díaz Rodríguez. - Santiago Key Ayala. - Vicente Dávila. - Paul Rivet. - Augusto Pi Sunyer. - Pablo Vila. - Jaime Suriá. - José Ortega y Gasset. - Tomás Navarro Tomás. - Julio Planchart. - Luis Correa. - Cristóbal L. Mendoza. - Jordi Rubió. - Caracciolo Parra Pérez. - Carlos Pi Sunyer. - II. Amigos de varia circunstancia: Ulrich Leo. - Carlos María de Vallejo. - Alone (Hernán Díaz Arrieta). - Pedro Leturia. - Fernando Paz Castillo. - Jorge Guillén. - Alejandro Sánchez Felipe. - Enrique Planchart. - María Luisa Rotundo de Planchart. - Gustavo H. Machado. - Mario Briceño-Iragorry. - Augusto Mijares. - Héctor Cuenca. - Guillermo Feliú Cruz. - Constant Brusiloff. - Mariano Picón Salas. - Vicente de Amézaga. - Félix Cardona Puig. - Eugenio Mendoza. - Miguel Batllori. - Abel Vallmitjana. - Joaquín Sánchez Covisa. - Rafael Caldera. - Ernest

Alfred Johnson. - Juan Manuel Zapatero. - Manuel Pérez Vila. - Paul Verna. - Fernando Chumaceiro. - Charles Brewer Carías. - M. A. González Diestro y Rafael Tomás Caldera. - III. Notas a libros de Amigos: Carlos Brandt. - Miguel Ángel Pérez. - José Torre Revello. - Francisco J. Parra. - Anna Julia Rojas. - José Nucete Sardi. - Gonzalo Carnevali. - J. A. Cova. - Ángel Miguel Queremel. - Germán Arciniegas. - Héctor García Chuecos. - Jacinto Fombona Pachano. - Luis Fernando Álvarez. - Norberto Pinilla. - Alejandro Casona. - Antonio Arraiz. - Antonio Reyes. - Justino Cornejo. - Gabriel Méndez Planearte. - Edward M. Wilson. - Humberto Díaz Casanueva. - Sergio Fernández Larrain. - Antonio Simón Calcaño. - Domingo Casanovas. - Julián Padrón. - Óscar Rojas Jiménez. - Pascual Venegas Filardo. - José Fabbiani Ruiz. - Esther Barrera Moncada. - Rafael Pinzón. - Rafael Caldera. - Albert Harkness. - Luis Álvarez de Lugo. - IV. Algunas constancias adicionales. - Índices.

Vol. 8: La imprenta en Venezuela. (I. Estudios y monografías), Caracas-Barcelona-México, 1981, xvi, 570 p.

Contenido: Prólogo. - I. Generalidades. - II. Imprentas, impresos e impresores: Historia de la imprenta en Venezuela hasta el fin de la Primera República (1812). - Índices.

Vol. 9: La imprenta en Venezuela. (II. Estudios y monografías), Caracas-Barcelona-México, 1982, xx, 502 p.

Contenido: Prólogo. - De las imprentas de «Camino» - La imprenta y el Ejército Libertador. - Impresos de Angostura. - Catálogo de la segunda exposición del libro venezolano. - Prensa de la Independencia. - Dos Gacetas de Caracas patriotas antes de la Batalla de Carabobo. - El complemento de la Gazeta de Caracas. - Algunas referencias. - Índices.

Vol. 10: Valentín Espinal, 1803-1866 y Estudios bibliográficos, I, Caracas-Barcelona-México, 1983, xxi, 706 p.

Contenido: Prólogo. - I. Valentín Espinal. - II. Estudios de bibliografía: Arístides Rojas. - Bibliografía del Sesquicentenario de la Independencia. - Gran Colombia. Referencias relativas a la bibliografía sobre el período emancipador en los países grancolombianos. - Contribución a la bibliografía venezolana del Derecho Constitucional. - Contribución a la bibliografía venezolana de temas agropecuarios. - Índices de «La Alborada» y «Zona Franca». - Índices.

Vol. 11: Estudios bibliográficos, II, Caracas-Barcelona-México, 1982, xv, 601 p. Contenido: Prólogo. - Fuentes generales para el estudio de la literatura venezolana. - La obra de Hussey y la bibliografía relativa al siglo XVIII de Venezuela. - La bibliografía venezolana de la Independencia y de los orígenes de la Emancipación. - Contribución a la bibliografía del 19 de Abril de 1810. - Catálogo de la exposición bibliográfica Bolivariana organizada en ocasión del Primer Congreso Internacional de Sociedades Bovarianas. - Contribución a la bibliografía de Antonio José de Sucre. - -498- Referencias bibliográficas relativas al Congreso de Panamá. - Bibliografía histórica venezolana de 1954. - Índices.

Vol. 12: Estudios bibliográficos, III, Caracas-Barcelona-México, 1983, xxxi, 513 p. Contenido: Prólogo. - I. Teoría bibliográfica de documentación y bibliotecaria. - II. Obras bibliográficas y de referencia. - III. Fiestas de libros. - IV. Reseñas, presentaciones y prólogos. - Índices.

Vol. 13: Ensayos y reflexiones. I, Caracas-Barcelona-México, 1983, xxi, 451 p. Contenido: Prólogo. - 1. Escarceos de léxico, gramática y lenguaje. - II. De literatura. - III. Reflexiones didácticas. - IV. Páginas de trances sueltos. - Índices.

Vol. 14: Ensayos y reflexiones. II, Caracas-Barcelona-México, 1983, xxii, 527 p. Contenido: Prólogo. - I. Reflexiones americanas. - II. De la cultura en Venezuela: A) Notas; B) Instituciones. - III. Variedades de temas y testimonios de historia. - IV. Iniciativas de divulgación. - V. En el Bicentenario del Nacimiento de Andrés Bello: A) En publicaciones periódicas; B) Ediciones; C) Participaciones en Congresos. - VI. Prólogos, introducciones y advertencias a mis propios libros. - VII. En la concesión de premios del Consejo Nacional de Cultura. - Índices.

Vol. 15: Índice acumulativo (De los vols. I a XIV), Caracas-Barcelona-México, 1986, lxxxviii, 563 p.

Contenido: Prólogo. - Sumarios de los vols. I al XIV de las Obras. - Índice acumulativo de los vols. I al XIV.

Vol. 16: Hores de Joventut i de maduresa, Caracas-Barcelona-México, 1987, xlii, 615 p.

Contenido: Prólogo por Antonio Sabaté y Mill. - Justificación de este libro. - I. Cataluña y América. - II. Temas del Penedés (Historia, folklore, el mercado, el vino). - III. Evocaciones Vilafranquinas. - IV. Páginas de expansión literaria. - V. Reflexiones de juventud. - VI. Observaciones y crónicas de Vilafranca (Pequeña historia). - Índices.

Vol. 17: Bello, Bolívar y otros temas de historia, Caracas-Barcelona-México, 1968, xix, 460 p.

Contenido: Prólogo. - I. Andrés Bello (1781-1865). - La personalidad de Andrés Bello. - Andrés Bello, el Poema del Cid y otros estudios de literatura medieval. - Andrés Bello y Manuel Milá y Fontanals, el romanticismo y la investigación. - Manuel Milá y Fontanals en su centenario (Su atención a las letras venezolanas). - La tradición bellista en Venezuela. - Intervenciones en las Jornadas del Bicentenario de Bello en Madrid. - Andrés Bello y la naturaleza. - Bello no fue infidente en 1810. - Bello en el Instituto Pedagógico Nacional de Caracas. - La bibliografía bellista. - De Andrés Bello al Padre Barnola. - La edición crítica de la Gramática de Andrés Bello, realizada por el Dr. Ramón Trujillo. - La concepción del estado en la obra de Andrés Bello, por Allan Randolph Brewer-Carías. - El teatro en la obra de Andrés Bello, por Guillermo Ugarte Chamorro. - El libro de Fernando Murillo sobre Bello. - II. Simón Bolívar (1783-1830)

El carácter hispánico de la emancipación hispanoamericana. - Una misión -499- histórica todavía inacabada. - Hitos bibliográficos bolivarianos. - Los manuscritos de la vida del General Sucre, por Simón Bolívar. - Coloquio europeo del Bicentenario de Bolívar (Roma, mayo, 1983). - Otra vivencia literaria en Bolívar. - El libro de doña Isabel. - Bolívar y el Marqués de Ustáriz. - Bolívar y Bello (Rectificación de un infundio). - La relación de Bolívar con Mariano Cubí y Soler. - El Léxico constitucional bolivariano. - Simón Bolívar en el pensamiento universal. - La obra «Bolívar y Europa». - I. Premio Internacional sobre «El pensamiento de Simón Bolívar». - Inauguración de la Casa de Miranda en Londres. - Significación de la Casa de Miranda. - III. Temas de Historia: La

revelación de América. - El Atlas de la historia cartográfica de Venezuela, por el P. Hermann González Oropeza. - Las relaciones americanas entre el Norte y el Sur del continente. - La primera versión castellana de la Constitución de Estados Unidos (Filadelfia, 1810). - Los escritos de Juan Pablo Viscardo y Guzmán, obra de Merle E. Simmons. - Resuelto el enigma de Juan Pablo Viscardo y Guzmán. - Oviedo y Baños en inglés. - Índices.

Vol. 18: Ensayos y reflexiones. III. Caracas-Barcelona-México, Editorial Seix-Barral, 1989 (en prensa).

Contenido: I. Eugenio Mendoza y su obra filantrópica. - Eugenio Mendoza (1906-1979). Ideario y acción de un buen venezolano. - Ficha biográfica de Eugenio Mendoza Goiticoa. La Fundación Mendoza en su XXX Aniversario (1952-1982). - Las Fundaciones Privadas en Venezuela. - Biografía de venezolanos eminentes para escolares. - Arquitectura popular de Venezuela, de Graziano Gasparini y Louise Margolies. - Desde el mar de las alturas. - Arturo Uslar Pietri. - Autana, montaña sagrada. - Homenaje a Pastor Oropeza. - Escritos relativos a la Universidad Metropolitana: Mensaje a la juventud universitaria (Discurso de inauguración de la «Biblioteca Pedro Grases»). - La enseñanza, acto de fe. Palabras en la investidura de Doctor Honoris Causa en la Universidad Metropolitana. - Apreciación del proceso histórico de Venezuela. - II. De historia y literatura: El primer impreso sudamericano. - Juan Codina, notable vilafranqués del siglo XVI. - Catalanes en Venezuela. - Estudio crítico sobre la bibliografía de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas. - Ignacio Baralt y Torres, fundador del linaje Baralt en Venezuela. - Simón Rodríguez, pionero de la educación republicana. - Larra en América. - Pérez Bonalde y Menéndez Pelayo a propósito del Cancionero de Heine. - José Guell y Mercader (1839-1905). - III. Personalidades contemporáneas: Vicente Lecuna. - Homenaje de Barcelona a Rómulo Gallegos. - Nicolau d'Olwer, emigrado en México. - En el homenaje a Carols Pi Suñer en su centenario. - Ángel Rosenblat, maestro (1902-1984). - Ramón J. Velásquez, doctor en historia. - El más dedicado homenaje a Rodolfo Llorens. - Alfredo Anzola Montaubán. - En el homenaje a Tomás Carrillo Batalla. - Un cordial recuerdo al Dr. Martius. - Homenaje de gratitud al Licenciado Rafael Fernández Heres. - IV. Prólogos y notas de crítica. - Índices.

-500-

II. Crítica, libros y folletos

ACADEMIA VENEZOLANA Correspondiente de la Real Española. Caracas, Discursos Académicos / Presentación de Pedro Pablo Barnola; edición, notas biobibliográficas e índices de Horacio Jorge Becco. - Caracas: Italgráfica, 1983. 8 vols.

BADIA MARGARIT, Antonio M.: Palabras del Rector. (En: Pedro Grases, Andrés Bello y Manuel Milá y Fontanals, p. 15-16 y 59-60. Caracas: La Casa de Bello, 1986).

BARNOLA, Pedro Pablo y otros: La obra de Pedro Grases / Pedro Pablo

- Barnola y otros. - Caracas: Editorial Arte, 1976. 300 p.
- BARNOLA, Pedro Pablo: Otras páginas. - Caracas: Cromotip, 1982. 294 p.
- CALDERA, Rafael: Prólogo. (En: Pedro Grases, Tiempo de Bello en Londres y otros ensayos, p. 13-22. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación, Dirección de Cultura y Bellas Artes, 1962).
- CALDERA, Rafael: Contestación del Académico Rafael Caldera. (En: Academia Venezolana Correspondiente de la Real Española, Discurso de Incorporación como Individuo de Número de don Pedro Grases, p. 49-61. Caracas: 1980.
- CALDERA, Rafael: Palabras. (En: Clausura del año bicentenario, p. 19-22. Caracas: La Casa de Bello, 1983).
- DELGADO CRIADO, Buenaventura: Discurso de contestación. (En: Pedro Grases, Andrés Bello y Manuel Milá y Fontanals, p. 53-56. Caracas: La Casa de Bello, 1986).
- FELIÚ CRUZ, Guillermo: Discursos en la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile. - Santiago de Chile: Imprenta Chile, 1955. 46 p. (Ediciones de los Anales de la Universidad de Chile: Serie Roja; núm. 1).
- GRASES, Pedro y otros: La Obra de Pedro Grases. - Caracas: Editorial Arte, 1967, 122 p. (Varias ediciones).
- GUERRERO, Luis Beltrán: Razón y sinrazón. Temas de cultura venezolana. - Caracas: Editorial Ariel, 1954. 249 p.
- GUERRERO, Luis Beltrán: Candideces. Primera serie. - Caracas: Editorial Arte, 1962. 309 p.
- LISCANO, Juan: Ciento cincuenta años de cultura venezolana (1810-1960). (En: Fundación Eugenio Mendoza, Venezuela independiente, p. 421-635. Caracas: Editorial Sucre, 1962).
- LISCANO, Juan: Panorama de la literatura venezolana actual. - Caracas: Editorial Alfadil, 1984. 414 p.
- LOHMANN VILLENA, Guillermo: Discurso. (En: Homenaje a Andrés Bello en la Oficina de Educación Iberoamericana, p. 15-17. Caracas: La Casa de Bello, 1982).
- 501-
- LOVERA DE SOLA, Roberto J.: Los escritos bellistas de Pedro Grases. (En su: Interrogando al gran ausente, p. 59-80. Caracas: La Casa de Bello, 1987).
- LLORENS Y JORDANA, Rodolfo: Pedro Grases. (En: Pedro Grases, Horas de juventud y de madurez, p. 405- 506. Caracas-Barcelona-México: Editorial Seix-Barral, 1987).
- MILIANI, Domingo: La vida venezolana de don Pedro Grases. (En: Pedro Grases, Nuevos temas de bibliografía y cultura venezolanas, p. 5-9. Mérida: Publicaciones del Rectorado de la Universidad de Los Andes, 1967).
- MILLARES CARLO, Agustín: Prólogo. (En: Pedro Grases, Investigaciones bibliográficas, tomo I, p. 11-18. Caracas: Ministerio de Educación, Departamento de Publicaciones, 1968).
- MILLARES CARLO, Agustín: Inter-Volumina. Treinta y seis reseñas de Archivología y Archivos, Bibliografía e Historia. - Caracas: Cuadernos Literarios de la Asociación de Escritores Venezolanos, 1973. 269 p. (Cuadernos literarios: núm. 134).
- PARERA, Josep: Discurso. (En: Presentació de l'obra del Dr. Pere Grases,

- Hores de joventut i de maduresa, p. 5-13. Vilafranca del Penedés, 1987).
- PUJOL, Jordi: Palabras. (En: Pedro Grases, Andrés Bello y Manuel Milá y Fontanals, p. 63-64. Caracas: La Casa de Bello, 1986).
- PUJOL, Jordi: Discurso. (En: Presentació de l'obra del Dr. Pere Grases, Hores de joventut i de maduresa, p. 37-41. Vilafranca del Penedés, 1987).
- SABATE MILL, Antoni: Prólogo. (En: Pedro Grases, Horas de juventud y de madurez, p. XIX-XXIII. Caracas-Barcelona-México: Editorial Seix-Barral, 1987).
- SABATE MILL, Antoni: Discurso. (En: Presentació de l'obra del Dr. Pere Grases, Hores de joventut i de maduresa, p. 17-22. Vilafranca del Penedés, 1987).
- SAMBRANO URDANETA, Óscar: Palabras. (En: Clausura del año bicentenario, p. 9-18. Caracas: La Casa de Bello, 1983).
- TARÍN-IGLESIAS, Josep: Pere Grases, un vilafranquí universal. - Vilafranca del Penedés: Bodoni, 1987. 16 p.; il.
- TARÍN-IGLESIAS, Josep: Inauguració de l'auditori del Forum Berger-Balaguer: Presentació de Pobra del Dr. Pere Grases, Hores de joventut i de maduresa (28 d'abril de 1987). - Vilafranca del Penedés: Bodoni, 1987. 41 p.; il.
- UGALDE, Martín de: La obra de Vicente de Amézaga (1901-1969). (En: Vicente de Amézaga Arésti, El hombre vasco, vol. I, s.p. Bilbao: Editorial La Gran Enciclopedia Vasca, 1979).
- UNIVERSIDAD METROPOLITANA: Caracas. Acto inaugural de la Biblioteca Pedro Grases, 17 de noviembre de 1983: Discursos / Rodolfo Moleiro, Pablo A. Pulido M., Pedro Grases y Luis Herrera Campíns. - Caracas: Universidad Metropolitana, 1984. 48 p.
- VILLASANA, Ángel Raúl: Pasado y presente de las investigaciones bibliográficas en Venezuela. (En: Primer Encuentro Nacional de Investigadores Bibliográficos, -502- p. 9-16. Caracas: Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas, 1981).
- VILLASANA, Ángel Raúl: Breves comentarios sobre el pasado y presente de las investigaciones bibliográficas en Venezuela. (En: Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas, Bibliografía Venezolana, p. 15-26. Caracas: IABNSB, 1982).

III. Hemerografía. Selección

- ALONE (Hernán Díaz Arrieta): Bello y Grases. (En: El Mercurio, Santiago de Chile, 19 de mayo de 1963).
- ANGARITA ARVELO, Rafael: La imprenta en Venezuela. (En: El Universal, Caracas, 22 de junio de 1968).
- : Retratos de Bello. (En: El Universal, Caracas, 25 de febrero de 1970).
- ANÓNIMO: Pedro Grases en la vida de los papeles. (En: Nosotros, Órgano informativo para los trabajadores de Lagoven, Caracas, p. 40-42, abril de

1979).

———: Pedro Grases: el nombre y el hombre. (En: Interfundaciones, Caracas, vol. IV, núm. 16, enero-abril de 1986).

ARAUJO, Orlando: Pedro Grases: Antología de Andrés Bello. (En: Revista Nacional de Cultura, Caracas, núm. 77, p. 163-164, noviembre-diciembre de 1949).

ARBELAEZ, María Teresa: Pedro Grases donó una tercera parte de su vida. (En: El Diario Literario, Caracas, año 3, núm. 21, p. 1, 13 de julio de 1986).

ARCINIEGAS, Germán: Revolución de papel, operación mágica. (En: El Tiempo, Bogotá, 8 de mayo de 1968).

ARISTEGUIETA, Jean: Pedro Grases: José Martí, Sección Constante. (En: Revista Nacional de Cultura, Caracas, núm. 110, p. 216-218, mayo-junio de 1955).

ARRAIZ, Rafael Clemente: Pedro Grases: Materiales para la historia del periodismo en Venezuela durante el siglo XIX. (En: Revista Nacional de Cultura, Caracas, núm. 89, p. 267-268, noviembre-diciembre de 1951).

ARROYO Álvarez, Eduardo: Pedro Grases: Rafael María Baralt. (En: Revista Nacional de Cultura, Caracas, núm. 138, p. 151-153, enero-febrero de 1960).

ASTURIAS, Miguel Ángel: Sección Constante [José Martí]. (En: El Nacional, Caracas, 14 de octubre de 1970).

BARBOZA DE LA TORRE, Pedro A.: Pedro Grases: Investigaciones bibliográficas. (En: Recensiones, Maracaibo, año II, núm. 6, p. 85-88, setiembre-diciembre de 1967).

BATALLAN, Lorenzo: Grases. (En: El Nacional, Caracas, 17 de setiembre de 1969).

BERNARD, Harry: De l'oeuvre de Pedro Grases au Venezuela, et de celle du célèbre Andrés Bello. (En: L'Illetré, Le Courrier de Saint-Hyacinthe, Canadá, 18 de octubre de 1972).

-503-

BERNSTEIN, Harry: Pedro Grases: Historia de la imprenta en Venezuela hasta el fin de la primera República (1812). (En: Revista Interamericana de Bibliografía, Washington, vol. XIX, núm. 4, p. 441-442, octubre-diciembre de 1969).

BIERCK, Harold A.: Pedro Grases: La conspiración de Gual y España y el ideario de la Independencia. (En: Hispanic American Historical Review, Durham, North Carolina, vol. 31, núm. 4, p. 707-708, november 1951).

BOHIGAS, Pedro: Pedro Grases: Andrés Bello. El primer humanista de América. (En: Revista de Filología Española, Madrid, vol. 35, cuadernos 1-2, p. 159-160, enero-junio de 1951).

BRICEÑO PEROZO, Mario: Pedro Grases: Nuevos temas de bibliografía y cultura venezolanas. (En: Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, Caracas, núm. 66, 19 de abril de 1961).

CALDERA, Rafael: Don Pedro Grases: catorce tomos de erudición y una familia ejemplar. (En: El Nacional, Caracas, 25 de marzo de 1980).

———: Pedro Grases, polígrafo venezolano, nacido en España. (En: El Noticiero Universal, Madrid, 17 de abril de 1980).

CAMPOS, Jorge: Las últimas obras de Pedro Grases. (En: Ínsula, Madrid, año 24, núm. 272-273, p. 34, julio-agosto 1969).

CARIAS, Armando: Venezolanos de elección. (En: Momento, Caracas, 1978).
CASANOVAS, Domingo: Los trabajos y los días: Pedro Grases. (En: El Universal, Caracas, 30 de diciembre de 1967).

———: Letras de Pedro Grases. (En: El Universal, Caracas, 12 de octubre de 1969).

DI PRISCO, Rafael: Cuatro separatas: La fecha de impresión del libro de Quintana; Nota sobre Simón Rodríguez, en Concepción; Orígenes de la imprenta en Cumaná y La Argentina en los años londinenses de Bello. (En: Revista Nacional de Cultura, Caracas, núm. 117-118, p. 218-219, julio octubre de 1956).

———: Pedro Grases. (En: El Nacional, Caracas, 7 de diciembre de 1983).

DURAND, René L. F.: Pedro Grases: Cuatro varones venezolanos. (En: Revista Nacional de Cultura, Caracas, núm. 99, p. 108, julio-agosto de 1953).

———: Pedro Grases: En torno a la obra de Bello. (En: Revista Nacional de Cultura, Caracas, núm. 99, p. 105-106, julio-agosto de 1953).

ESCALONA ESCALONA, José Antonio: Pedro Grases: Don Andrés Bello y el

Poema

del Cid. (En: Revista Nacional de Cultura, Caracas, núm. 52, p. 169, setiembre-octubre de 1945).

———: Pedro Grases: Don Rufino José Cuervo conjunción de tres filólogos venezolanos. (En: Revista Nacional de Cultura, Caracas, núm. 52, p. 168-169, setiembre-octubre de 1945).

FALCON BRICEÑO, Marcos: Acuerdo en homenaje al doctor y profesor Pedro Grases. (En: Gaceta del Congreso, Caracas, 5 de marzo de 1981, p. 2-5).

-504-

GARCÍA CHUECOS, Héctor: Pedro Grases: Manuel García de Sena y la independencia de América. (En: Revista Nacional de Cultura, Caracas, núm. 100, p. 147-148, setiembre-octubre de 1953).

GÓMEZ TOLOSA, Berenice: Tertulia con Pedro Grases: reverencia a la vida, (En: Nosotros, (Lagoven), Caracas, p. 8-11, octubre de 1984).

———: Tertulia con Pedro Grases. (En: Tertulias (Lagoven), Caracas, p. 30-33, octubre de 1984).

GONZÁLEZ PAREDES, Ramón: Don Pedro, (En: El Nacional, Caracas, 24 de julio de 1979).

GRANIER-BARRERA, Emilio: Grases antes de Caracas. (En: El Nacional, Caracas, 18 de febrero de 1968).

GUERRERO, Luis Beltrán: Pedro Grases. (En: El Universal, Caracas, 8 de julio de 1961).

———: A campo traviesa: Cuatro noticias. (En: El Universal, Caracas, 18 de mayo de 1968).

GUZMÁN, Edith: Pedro Grases «he sido un albañil de la cultura». (En: El Nacional, Caracas, 24 de octubre de 1983).

HERNÁNDEZ, Ramón: Don Pedro Grases. La bondad no se equivoca. (En: El Nacional, Caracas, 16 de setiembre de 1984).

———: Pedro Grases. (En: Venezuela 86 (Ministerio de Relaciones Exteriores. Caracas, núm. 3, p. 18-23, julio-agosto-setiembre de 1986).

LEONARD, Irving A.: Don Andrés Bello y el poema del Cid, por Pedro Grases. (En: Hispanic American Historical Review, Durham, North Carolina, vol. 22, núm. 2, p. 400-401, may 1942).

LOMBARDI, John V.: The Pedro Grases Library. (En: Latin American Research

- Review, Chapel Hill, North Carolina, vol. XII, núm. 2, p. 203-204, 1977).
- LÓPEZ CONTRERAS, Eleazar: Prólogo de un libro: La forja de un ejército. (En: El Nacional, Caracas, 29 de diciembre de 1967).
- LOVERA DE SOLA, Roberto J.: Pedro Grases y su obra. (En: Revista Lar, Caracas, núm. 492, diciembre de 1968).
- : La canción de Pedro Grases. (En: Resumen, Caracas, 10 de noviembre de 1974).
- : Los escritos bellistas de Pedro Grases. (En: Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, t. LXV, núm. 257, p. 221-236, enero-marzo de 1982).
- LUNA, José Ramón: Las obras de Pedro Grases. (En: El Nacional, Caracas, 20 de marzo de 1982).
- MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, Alexis: Pedro Grases. (En: El Nacional, Caracas, 20 de julio de 1979).
- : Cuenta: Pedro Grases: Índice acumulativo (vols. 1 a 14), vol. 16 de Obras. (En: El Nacional, Caracas, diciembre de 1986).
- 505-
- MARTÍNEZ, Marco Antonio: Pedro Grases: La idea de «Alboroto» en castellano; notas sobre los vocablos «bululú» y «mitote». (En: Revista Nacional de Cultura, Caracas, núm. 89, p. 303-305, noviembre-diciembre de 1951).
- MASOLIVER, Juan Ramón: El español americanista. (En: La Vanguardia, Barcelona, España, 2 de setiembre de 1964).
- MASOLIVER, Juan Ramón: Al margen. (En: La Vanguardia, Barcelona, España, 9 de agosto de 1984).
- MEDINA, José Ramón: Pedro Grases: Antología de Andrés Bello. (En: Revista Nacional de Cultura, Caracas, núm. 101, p. 151-152, noviembre-diciembre de 1953).
- MENDOZA GOITICOA, Lope: El gesto de Pedro Grases. (En: El Nacional, Caracas, 18 de setiembre de 1976).
- MIJARES, Augusto: Don Pedro Grases. (En: El Nacional, Caracas, 9 de agosto de 1965).
- MONCADA MORENO, José: Pedro Grases: Cuatro varones venezolanos. (En: Revista Nacional de Cultura, Caracas, núm. 98, p. 138-139, mayo-junio de 1953).
- : Pedro Grases: Escritos de Simón Rodríguez. (En: Revista Nacional de Cultura, Caracas, núm. 99, p. 120-121, julio agosto de 1953).
- : Pedro Grases: La primera versión castellana de Atala, de Chateaubriand. (En: Cultura Universitaria, Caracas, núm. 58, p. 87-88, noviembre-diciembre de 1956).
- NOUEL, Jean: Vuelta de hoja: Don Pedro Grases. (En: El Nacional, Caracas, 16 de enero de 1984).
- NUCETE-SARDI, José: Pedro Grases: Bibliografía venezolana, estudios de castellano. (En: Revista Nacional de Cultura, Caracas, núm. 24, p. 143, noviembre-diciembre de 1940).
- : Pedro Grases: Don Luis Correa, suma de generosidad en las letras venezolanas. (En: Revista Nacional de Cultura, Caracas, núm. 26, p. 142-143, marzo-abril de 1941).
- ORIHUELA, Augusto Germán: Un catalán venezolano, (En: El Nacional, Caracas, 12 de febrero de 1968).

- : Vuelta de hoja: Los catorce volúmenes de Grases. (En: El Nacional, Caracas, 9 de febrero de 1984).
- : El decimoquinto. (En: El Nacional, Caracas, 17 de febrero de 1987).
- PAREDES, Pedro Pablo: Pedro Grases: Doce estudios sobre Andrés Bello. (En: Revista Nacional de, Caracas, núm. 82-83, p. 216-219, setiembre-diciembre de 1950).
- : Pedro Grases: Antología del pensamiento de Cecilio Acosta. (En: Revista Nacional de Cultura, Caracas, núm. 95, p. 200-201, noviembre-diciembre de 1952).
- PAREDES, Pedro Pablo: Pedro Grases: El primer libro impreso en Venezuela. (En: Revista Nacional de Cultura, Caracas, núm. 96, p. 232-233, enero-febrero de 1953).
- 506-
- : Pedro Grases: La primera versión castellana de Atala. (En: Revista Nacional de Cultura, Caracas, núm. 114, p. 230-232, enero-febrero de 1956).
- : Memorial: Investigaciones bibliográficas. (En: Vanguardia. San Cristóbal, 16 de mayo de 1968).
- : Bello y Grases. (En: Vanguardia, San Cristóbal, 18 de noviembre de 1975).
- : Las obras de don Pedro Grases. (En: El Nacional, Caracas, 18 de noviembre de 1981).
- PARRA, Francisco J.: Pedro Grases. (En: El Nacional, Caracas, 13 de febrero de 1968).
- PAZ CASTILLO, Fernando: Pedro Grases y Juan Vicente González. (En: El Nacional, Caracas, 13 de octubre de 1962).
- PÉREZ VILA, Manuel: Pedro Grases: Una vida dedicada a ordenar y rescatar nuestro patrimonio cultural. (En: El Nacional, Caracas, 17 de setiembre de 1979).
- PINEDA, Rafael: De gigantes y bibliografía. (En: El Nacional, Caracas, 18 de julio de 1968).
- PLA, José: Encuentro con Pedro Grases. (En: Destino, Barcelona, España, 26 de marzo de 1966).
- PLA Y BELTRAN, Pascual: Pedro Grases: La primera versión castellana de Atala. (En: Cultura Universitaria, Caracas, núm. 55, p. 108-110, mayo-junio de 1956).
- QUEVEDO, Numa: Pedro Grases. (En: El Nacional, Caracas, 27 de mayo de 1968).
- RAS (Eduardo Robles Piquer): Así lo vi yo: Un polígrafo investigador. (En: El Nacional, Caracas, 30 de enero de 1979).
- RATTO-CIALO, José: Por el ojo de la cerradura. (En: El Herald, Caracas, 3 de diciembre de 1939).
- RATTO-CIARLO, José: Pedro Grases: Investigaciones bibliográficas. (En: Últimas Noticias, Caracas, 5 de mayo de 1968).
- RIVAS SACCONI, José Manuel: Pedro Grases: Don Rufino José Cuervo, conjunción de tres filólogos venezolanos. (En: Thesaurus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, vol. I, p. 194-195, 1945).
- RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio: Pedro Grases: Gremio de discretos. (En: Foro Universitario, Pasto, Colombia, núm. 1, abril de 1963).
- ROJAS JIMÉNEZ, Óscar: Pedro Grases. (En: El Universal, Caracas, 4 de

agosto de 1968).

ROMERO, Mario Germán: Pedro Grases: Historia de la imprenta en Venezuela hasta el fin de la Primera República (1812); Investigaciones bibliográficas; Nuevos temas de bibliografía y cultura venezolanas. (En: Boletín de Historia y Antigüedades, Bogotá, núm. 642-643-644, p. 330-332, abril-junio de 1968).

-507-

RUIZ, Luis (seud. de Pedro Sotillo): Pedro Grases, el de la labor fecunda. (En: El Universal, Caracas, 2 de diciembre de 1962).

———: Los 60 años de Pedro Grases. (En: El Universal, Caracas, 18 de setiembre de 1969).

SAMBRANO URDANETA, Óscar: Pedro Grases: Temas de bibliografía y cultura venezolanas. (En: Revista Nacional de Cultura, Caracas, núm. 103, p. 158-159, marzo-abril de 1954).

———: Pedro Grases: La épica española y los estudios de Andrés Bello sobre el Poema del Cid. (En: Revista Nacional de Cultura, Caracas, núm. 106-107, p. 212-213, setiembre-diciembre de 1954).

———: Pedro Grases: Tres empresas periodísticas de Andrés Bello. (En: Revista Nacional de Cultura, Caracas, núm. 112-113, p. 285-287, setiembre-diciembre de 1955).

SUBERO, Efraín: Grandes forjadores de la nacionalidad: Humanistas y educadores. Caracas: Corpoven, 1986. 32 p.

SUBERO, Jesús Manuel: Pedro Grases y su valioso donativo. (En: Sol de Margarita, Porlamar, núm. 5, 22 de diciembre de 1972).

SUCRE, Guillermo: La discreta pasión de un bibliógrafo. (En: Imagen, Caracas, núm. 25, p. 6, 15-30 de mayo de 1968).

TABLANTE GARRIDO, P. N.: La nación a don Pedro Grases. (En: El Vigilante, Mérida, 21 de setiembre de 1969).

TARIN-IGLESIAS, José: Un catalán más allá del Atlántico. (En: Diario de Barcelona, Barcelona, España, 15 de marzo de 1970).

———: Pedro Grases, el catalán americano. (En: ABC, Madrid, 24 de marzo de 1970).

———: Pedro Grases, redescubridor de los valores humanísticos venezolanos. (En: Destino, Barcelona, España, 17 de agosto de 1974).

VARGAS SALAS, José E.: Pedro Grases: Temas de bibliografía y cultura venezolanas. (En: Revista Interamericana de Bibliografía, Washington, vol. IV, núm. 3, p. 225-226, 1954).

VILLALBA VILLALBA, Luis: La ceiba de Pedro Grases en Villa Franca. (En: El Nacional, Caracas, 4 de enero de 1982).

WOODBRIDGE, Hensley C.: Pedro Grases: Antología de Andrés Bello; En torno a la obra de Bello. (En: Revista Interamericana de Bibliografía, Washington, vol. IV, núm. 4, p. 309-310, 1954).

———: Pedro Grases: Gremio de discretos; Orígenes de la imprenta en Venezuela y Primicias editoriales de Caracas. (En: Revista Interamericana de Bibliografía, Washington, vol. IX, núm. 2, p. 157-158, 1959).

-508-

IV. Obras de referencias

Academia Nacional de la Historia. Caracas: Catálogo (1958-1983) / presentación de Guillermo Morón. - Caracas: Academia Nacional de la Historia, Departamento de Publicaciones, 1983. 519 p.
BARCELÓ SIFONTES, Lyll: Índice de los Boletines de la Academia Venezolana de la Lengua Correspondiente de la Real Española, Números 1-150 / Presentación de José Ramón Medina. - Caracas: Editorial Arte, 1983. 235 p.

BECCO, Horacio Jorge: Fuentes para el estudio de la literatura venezolana / Prólogo de Pedro Grases. - Caracas: Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano; Ediciones Centauro, 1978. 2 vols.
BECCO, Horacio Jorge: Bibliografía de bibliografías venezolanas: Literatura (1968-1978). - Caracas: La Casa de Bello, 1979. 62 p.
BECCO, Horacio Jorge: Diccionario de Literatura Hispanoamericana: Autores. - Buenos Aires: Editorial Abril, 1984. 313 p.

BECCO, Horacio Jorge: Bibliografía de Pedro Grases / Palabras preliminares por Pedro Grases. 3.^a ed. - Caracas: Cromotip, 1987. 142 p.

BECCO, Horacio Jorge: Bibliografía de Andrés Bello. II, Crítica. - Caracas: La Casa de Bello, 1987. 292 p.

BECCO, Horacio Jorge: Las Obras de Pedro Grases. (En: Testimonios documentales de la biografía de Pedro Grases, p. 69-76. Barcelona, España: Bodoni, S. A., 1988).

CARDOZO GALUE, Germán: Bibliografía zuliana. Ensayo, 1702-1975. - Maracaibo: Universidad del Zulia, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, 1987. 483 p.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Historiadores argentinos y americanos. - Buenos Aires: Casa Pardo, 1966. 447 p.

DE GOUVEIA F., Antonio M.: Bibliografía de Rafael Caldera. - Caracas: Ediciones del Congreso de la República, 1988. 379 p.

GROPP, Arthur E.: A Bibliography of Latin American Bibliographies. - Metuchen, New Jersey: The Scarecrow Press, Inc., 1968. 515 p.

GROPP, Arthur E.: A Bibliography of Latin American Bibliographies: Supplement. Metuchen, New Jersey: The Scarecrow Press, Inc., 1971. 277 p.

LOMBARDI, John V.: Venezuelan History: A Comprehensive Working Bibliography / John V. Lombardi, Germán Carrera Damas, Roberta E. Adams y otros. - Boston, Mass.: G. K. Hall and Co., 1977. 530 p.

LOVERA DE SOLA, Roberto J.: Bibliografía de la crítica literaria venezolana, 1847-1977 / Prólogo de Fernando Paz Castillo. - Caracas: Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas, 1982. 490 p.

LOVERA DE SOLA, Roberto J.: Guía para el estudio de la historia de Venezuela. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1982. 217 p.

-509-

LOVERA DE SOLA, Roberto J.: Catálogo de libros de historia colonial de Venezuela compilado en 1950-1978. (En: Academia Nacional de la Historia, Memoria del Cuarto Congreso Venezolano de Historia del 27 de noviembre de 1980, t. II, p. 189-291. Caracas: Italgráfica, 1983).

MILLARES CARLO, Agustín: La imprenta y el periodismo en Venezuela desde sus orígenes hasta mediados del siglo XIX. Caracas: Monte Avila Editores,

1969. 89 p.; il.

MILLARES CARLO, Agustín: Ensayo de una bibliografía de la imprenta y el periodismo en Venezuela / Nota preliminar por Armando Correira Pacheco. - Washington, D. C.: Organización de los Estados Americanos, Secretaría General, 1971. 91 p. (Bibliografías básicas; núm. VIII).

MILLARES CARLO, Agustín: Estudio bibliográfico de los archivos venezolanos y extranjeros de interés para la historia de Venezuela. - Caracas: Archivo General de la Nación, 1971. 167 p.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS. Washington, D. C.;

Revista

Interamericana de Bibliografía: Catálogo de artículos, críticas y reseñas de libros en los vols. I-XXXII (1951-1982). - Washington, D. C.:

Organización de los Estados Americanos, 1983. 199 p.

PÉREZ VILA, Manuel y Horacio Jorge BECCO: Bibliografía general bolivariana: I. Bibliografía directa de Simón Bolívar / Liminar por José Luis Salcedo Bastardo. - Caracas: Universidad Simón Bolívar, 1986. 405 p.

RAMOS GUEDEZ, José Marcial: Orígenes de la emancipación venezolana: aportes bibliográficos / Explicación por Carlos Felice Cardot. - Caracas: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Comisión de Historia, 1982. 334 p. (Comité orígenes de la emancipación; núm. 25).

RELA, Walter: Guía bibliográfica de la literatura hispanoamericana desde el siglo XIX hasta 1970 / Noticia preliminar por Juan Carlos Ghiano. - Buenos Aires: Casa Pardo, 1971. 613 p.

RELA, Walter: Literatura hispanoamericana: Bibliografía selecta, 1970-1980. - Michigan: Michigan State University, 1982. 230 p.

REVISTA NACIONAL DE CULTURA. Caracas: Revista Nacional de Cultura.

Índice

del núm. 1 al 150 / Notas para una biografía, por Óscar Sambrano Urdaneta. - Caracas: s. p. i., 1962. 336 p.

SERIS, Homero: Bibliografía de la lingüística española. - Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1964. lviii, 981 p. (Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo; núm. XIX).

TESTIMONIOS DOCUMENTALES DE LA BIOGRAFÍA DE PEDRO GRASES.

Barcelona,

España: Bodoní, S. A., 1988. 77 p. (Publicación patrocinada por Fundación Miguel Torres).

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA. Caracas: Catálogo bibliográfico de

la

Facultad de Humanidades y Educación, 1948-1968. Tomo I. Vol. 1 / Introducción por Santos Rodolfo Cartés. - Caracas: Universidad Central de -510-

Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Biblioteconomía y Archivos, 1969. 498 p.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Mérida: Diccionario general de la literatura venezolana / Prólogo de Ada Ojeda Briceño y Lubio Cardozo. - 2.^a ed. - Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes, Instituto de Investigaciones Literarias «Gonzalo Picón Febres», 1987. 2 vols.

VILLASANA, Ángel Raúl: Ensayo de un repertorio bibliográfico venezolano, años 1808-1950. - Caracas: Banco Central de Venezuela, 1969-1979. 5 vols.

Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes

2006 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). www.biblioteca.org.ar/comentario



editorial del cardo